

CUATRO

PILARES

PARA UN CAMINO



LOGROÑO
31 DE OCTUBRE Y
1,2,3 DE NOVIEMBRE

ACTAS

VI
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE
ASOCIACIONES
JACOBICAS
2002

Reg 1.034



CUATRO PLANES PARA UN CAMINO

ACTAS DEL
VI CONGRESO
INTERNACIONAL
DE ASOCIACIONES
SACRAMENTINAS

Publicado por el Comité Organizador del Congreso
en el mes de mayo de 1988
en Madrid, España

Comité Organizador
del Congreso Internacional
de Asociaciones Sacramentinas

1988 - 14 páginas

Ref. 1034



Edita: Asociación Riojana de Amigos del Camino de Santiago
C/ Rúa Vieja, 32 / 26001 LOGROÑO / La Rioja
Tel. 941 260 234

Realización y diseño:
Publicaciones Logroño, S.L.
Calle Mayor / cm@callemayor.es

Depósito Legal: LR-129-2005



EL CAMINO JACOBEO DEL EBRO EN LA RÍOJA

CUATRO PILARES PARA UN CAMINO

Apoyados con especialidad para temas de un aspecto multidisciplinario, permitiendo una visión integral de los distintos ámbitos, se ha desarrollado un trabajo conjunto a lo largo de un itinerario y el desarrollo de diferentes actividades, con el objetivo de la difusión y puesta en marcha del Camino Jacobeo del Ebro.

ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES JACOBICAS 2002

La programación «Sección de Estudios» se ha desarrollado con especialidad en el ámbito de un estudio y un análisis de la evolución de la historia del Camino de Santiago, así como de su papel en la actualidad. La presencia de personalidades de todos los países de la península de España, así como de investigadores que todos ellos han realizado trabajos de gran calidad.

El tema de la conferencia «Historia del Camino de Santiago» se ha desarrollado en torno a la Ruta Principal y sus variantes. Para los distintos estudios que forman parte de la programación también importantes conferencias que se han desarrollado en los últimos años. En consecuencia, todos los temas expuestos por el desarrollo de los trabajos de los investigadores que se han considerado como Camino de Santiago. En definitiva, por lo tanto, se puede considerar la realización de un itinerario hacia la Ciudad del Apóstol.

Los cambios en las actividades para mejorar y ampliar la calidad de los estudios y que los mismos sean viables y permitan el desarrollo de los mismos, es necesario para el desarrollo del Camino de Santiago. En esta línea, se han desarrollado los trabajos de los investigadores en el Camino del Ebro, tanto en el ámbito de la investigación, por los investigadores de Aragón, de Castilla

EL CAMINO JACOBEO DEL EBRO EN LA RIOJA

Aprovecho esta oportunidad para tratar de un aspecto eminentemente jacobeo que está adquiriendo en los últimos años cada vez más notoriedad gracias a la apuesta institucional y al empeño admirable de diferentes asociaciones: me estoy refiriendo a la fijación y puesta en escena del Camino Jacobeo del Ebro en La Rioja.

La peregrinación a Santiago de Compostela fue un fenómeno universal que trascendió más allá de un pueblo o un lugar determinado, y esta universalización trajo consigo la necesidad de utilizar una red de caminos más extensa que un solo itinerario. La presencia de peregrinos de todas partes de la Península Ibérica y también de la mayoría de países de Europa, significaba que todos ellos utilizaban diversas rutas para alcanzar el fin común.

Las más conocidas, lógicamente, eran las que acogían al mayor número de peregrinos; esa era la Ruta Principal o francesa. Pero no debemos olvidar que había otros grupos de peregrinos, también importantes numéricamente que, por lógica, debían realizar su peregrinaje por otras vías. En consecuencia, todas las rutas seguidas por la totalidad de los peregrinos deben ser consideradas como Camino de Santiago. Difícilmente, por lo tanto, se podrá sostener la existencia de un único camino hacia la Ciudad del Apóstol.

Los caminos menos conocidos, pero igualmente extensos, bien estructurados y que absorbían una notable cantidad de peregrinos, se incorporaban al principal para continuar por él el viaje hacia Santiago. En este grupo podemos distinguir como uno de los más importantes el Camino del Ebro. Este era utilizado principalmente por los peregrinos de Aragón, de Cataluña

y de los puertos del Mediterráneo hasta enlazar en Logroño con la ruta principal. Esa vía, especialmente en su tramo de Zaragoza a Logroño, ha estado marcada de un especial carácter jacobeo. No olvidemos que la tradición cristiana nos cuenta cómo en un pilar de piedra de Zaragoza se apareció la Virgen a Santiago, quien andaba predicando el evangelio por toda España. De entre lo mucho que se ha dicho y escrito sobre la predicación del Apóstol en España se tiene por tradición que fundó el obispado de Calahorra.

Desde mi punto de vista, no existen elementos en contra que nos impidan concluir que existiera a lo largo de los siglos una ruta jacobea por el valle del Ebro. Es más, todos los elementos estructurales (vías, puentes, etc.), humanos y urbanos que existen en la Ruta Principal los encontramos perfectamente definidos en La Rioja Baja:

Consta claramente un camino paralelo al Ebro, continuador de las antiguas vías romanas, y son numerosos los puentes de origen medieval que los atraviesan.

Además, existe una red urbana perfectamente definida y en consonancia con la de La Rioja Alta: Alfaro, Aguilar, Calahorra, Murillo, Alcanadre, Aradón, Arrúbal, Agoncillo, Varea y Logroño. Aunque el devenir histórico determine algunas diferencias con las riojalteñas, son más los elementos comunes que los diferenciadores.

El camino no se entendería sin la presencia de centros asistenciales. En la mayor parte de las villas del Camino del Ebro nos encontramos numerosos hospitales; unos eclesiásticos; otros laicos. Llama la atención la presencia en torno a La Rioja Baja de numerosas Órdenes Militares, con dos finalidades claras: defender una tierra de frontera y, la que más nos importa, velar por el cuidado de los peregrinos.

Todas las villas importantes de La Rioja, tras la conquista cristiana, van recibiendo su estatuto jurídico. La Rioja Baja no podía ser una excepción. Su presencia favorecerá el nivel y el ritmo de vida de sus habitantes y conseguirá atraer a otros nuevos.

Las villas riojabajeñas se convierten, como las de La Rioja Alta, en centros ordenadores del espacio. En especial, hay que subrayar su papel de centros de mercado, tanto a favor de la propia villa como de los territorios de alrededor. En ese sentido, deberá tenerse en cuenta el papel jugado por los fueros y el de los pobladores, muchos extranjeros, que lleguen hasta las villas.

El aporte colonizador en La Rioja Alta fue muy alto: superaría el 20/25 %. En La Rioja Baja la llegada de gentes del más allá de los Pirineos (catalanes, valencianos, etc.), no es inferior. Es más, durante el siglo XIII tenemos la sensación de que una buena parte de la estructura administrativa local, la eclesiástica y la social está prácticamente en sus manos. De ahí que concluyamos que su papel fue tan importante como en el resto de La Rioja.

Por último, hay que hacer referencia a los aspectos culturales derivados de la presencia jacobea en nuestra tierra. Son varias las leyendas y tradiciones que nos hablan de la presencia de Santiago en La Rioja Baja. Lo mismo sucede con los topónimos: muchos de ellos tienen como eje el peregrinaje a Compostela. Por su parte, también importante es el poso artístico y arquitectónico que tiene como referente principal a Santiago y a los peregrinos que hacen la Ruta; especialmente en Alfaro y, sobre todo, en Calahorra. La importancia de sus enclaves, sobre

la antigua vía romana; su tamaño como poblaciones, que se plantearían siempre como inicio y final de etapa; la cantidad y la entidad de sus iglesias, a lo que en Calahorra habría que añadir su condición de ciudad episcopal y el atractivo de contar con las reliquias de los Santos San Emeterio y San Celedonio, etc.; todo ello viene a justificar sobradamente esta presencia arquitectónica y artística.

En resumen, a partir de estos aspectos creemos que resulta suficientemente expuesta la existencia de una ruta secundaria que hemos dado en denominar Camino Jacobeo del Ebro en La Rioja, a través de la cual los peregrinos procedentes del este peninsular, de muy variada procedencia, accedían a la Ruta Principal en Logroño. No obstante, su demostración, demandada por el ámbito social y político, hace necesaria la realización de estudios multidisciplinares sobre los fondos documentales, los yacimientos arqueológicos, los restos toponímicos, las improntas artísticas y arquitectónicas, etc.

Javier Garcia Turza
Presidente del Comité Científico

UN COMPROMISO CUMPLIDO

El 10 de mayo de 1977, en el Hotel "El Encuentro" de Logroño, se celebró la inauguración del VI Congreso Internacional de Asociaciones, Socios, e Instituciones, a partir del día 10 de mayo, en el Hotel "El Encuentro" de Logroño, con el tema "El Camino Jacobeo del Ebro en La Rioja". Este congreso fue organizado por el Comité Científico del Camino Jacobeo del Ebro en La Rioja, presidido por el Sr. Javier García Turza, y tuvo lugar en el Hotel "El Encuentro" de Logroño, con el patrocinio de la Diputación Provincial de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño.

Aunque el origen del Camino se ha notado mucho que se originó en el siglo IX y el siglo X, en 1073 hay constancia de su existencia documentada por el papa Gregorio VII, quien le otorgó el privilegio de peregrinación, por lo que se le otorgó el estatus de camino de peregrinación, como el Camino de Santiago.

El 10 de mayo de 1977, en el Hotel "El Encuentro" de Logroño, se celebró la inauguración del VI Congreso Internacional de Asociaciones, Socios, e Instituciones, a partir del día 10 de mayo, en el Hotel "El Encuentro" de Logroño, con el tema "El Camino Jacobeo del Ebro en La Rioja". Este congreso fue organizado por el Comité Científico del Camino Jacobeo del Ebro en La Rioja, presidido por el Sr. Javier García Turza, y tuvo lugar en el Hotel "El Encuentro" de Logroño, con el patrocinio de la Diputación Provincial de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño.

Este congreso fue organizado por el Comité Científico del Camino Jacobeo del Ebro en La Rioja, presidido por el Sr. Javier García Turza, y tuvo lugar en el Hotel "El Encuentro" de Logroño, con el patrocinio de la Diputación Provincial de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño. Este congreso fue organizado por el Comité Científico del Camino Jacobeo del Ebro en La Rioja, presidido por el Sr. Javier García Turza, y tuvo lugar en el Hotel "El Encuentro" de Logroño, con el patrocinio de la Diputación Provincial de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño.

UN COMPROMISO CUMPLIDO

Tal como señaló José Ángel García de Cortázar en su intervención durante la inauguración del VI Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas, a partir del año 1075 la peregrinación de los fieles a Santiago de Compostela se consolida, en esa fecha existe una confirmación de los elementos básicos unidos al Camino de Santiago.

Aunque del origen del Camino ya hay noticias mucho antes en algún momento entre el Siglo IX y el Siglo X; en 1075 hay constancia de elementos definitorios del Camino de Santiago moderno: los hospitales, los beneficios fiscales para peregrinos, los puentes... incluso un siglo antes aparece el primer peregrino conocido, Godescalco, obispo de Puy.

Sobre este asentamiento del Camino se Santiago se habló largo y tendido en el VI Congreso de Asociaciones Jacobeas celebrado en Logroño del 31 de octubre al 3 de noviembre del 2002, un año que al igual que 1075 en el Camino, también supuso una confirmación del apoyo internacional de la Ruta Jacobea a su paso por La Rioja.

Un respaldo refrendado por la participación en el Congreso de expertos de la talla del mencionado José Ángel García de Cortázar, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Cantabria, y otros como Pablo Caucci Von Saucken, catedrático de la Universidad de Perugia y presidente del Comité de Expertos del Camino de Santiago. Además, para la siempre complicada organización de un evento de este calibre, el Camino riojano contó con la inestimable colaboración del Gobierno de La Rioja, el Ayuntamiento de Logroño y no podemos olvidar al consistorio de Santo Domingo de La Calzada, localidad que centró parte de las actividades programadas.

Estas actas publicadas después de tres años, quieren ser una muestra del más profundo agradecimiento por parte de la Asociación Riojana de Amigos del Camino de Santiago no sólo a los que he mencionado en las líneas anteriores sino a todos los que de alguna forma asistieron, participaron o apoyaron la celebración en nuestra tierra del VI Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas, “Cuatro pilares para un Camino”.

Sobra decir que el trabajo de recopilación y publicación de este libro ha sido una tarea ardua y, por qué no decirlo, solitaria; pero desde la Asociación Riojana de Amigos del Camino de Santiago, y personalmente yo, como su presidente, hemos creído que era un compromiso ineludible la publicación de la obra, un tributo al esfuerzo de todos los ponentes y asistentes al Congreso y una forma de dejar constancia escrita de un evento que para los riojanos fue un auténtico acontecimiento cultural en el 2002, una ocasión para celebrar, investigar, debatir y desgranar los diferentes enfoques del Camino de Santiago desde puntos de vista distintos pero complementarios, en definitiva y tal como rezaba el eslogan “Los cuatro pilares del Camino”: administración, iglesia, hospitaleros y asociaciones revestidos de un enfoque internacional, acompañados de actos lúdicos y culturales y obsequiados con una excepcional litografía de un artista riojano de altura.

A todos ellos, mi más sincero agradecimiento y mi deseo de que la publicación de este actas sea un reconocimiento a su interés por el “Camino de los caminos” y a su trabajo en el VI Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas celebrado en La Rioja.

Javier Gracia Leria
*Presidente del Comité Organizador y de la Asociación
Riojana de Amigos del Camino de Santiago*

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Logroño fue el escenario donde se celebró, del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2002, el VI Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas, con el título específico de *Cuatro Pilares Para Un Camino*.

Fue un evento rico y variado en actividades, tanto propiamente científicas y académicas, como religiosas, culturales y lúdicas. Se pronunciaron conferencias, a cargo de destacados especialistas como D. José Ángel García de Cortázar y D. Javier García Turza. También se expusieron ponencias de contenido muy diverso, aunque siempre en relación con el ámbito jacobeo, entre cuyos autores cabe mencionar a un experto de la talla de D. Paolo Caucci von Saucken. Tuvieron lugar visitas guiadas de Logroño, el día 31 de octubre, y de Santo Domingo de la Calzada, el día 2 de noviembre. En esta localidad se pudo asistir al homenaje tributado por el propio Congreso a la Cofradía de Santo Domingo, así como a una representación teatral de *El Milagro del Gallo y la Gallina* a cargo de la Asociación Teatral Calceatense. También se celebró, el día 3 de noviembre, una misa, oficiada por el entonces Reverendísimo Señor Obispo de Calahorra, Lacalzada y Logroño, D. Ramón Búa Otero, y seguida de una actuación de la Coral de Santa María de la Redonda y del Coro de Cámara de Canto Gregoriano.

A lo largo del día 1 de noviembre tuvo lugar la celebración, en el Centro Cultural de Ibercaja, de otra actividad, cuyos resultados quedan reflejados en la presente publicación. Se trata de la exposición de las distintas comunicaciones que fueron aceptadas para este evento. De acuerdo con el espíritu que preside los Congresos de Asociaciones Jacobeas, el conjunto de los trabajos expuestos se caracterizó, al igual que las ponencias, por su notable variedad. Fueron numerosos los distintos temas abordados, relativos al universo del culto al apóstol Santiago, así como los enfoques propuestos.

En el apartado histórico se abordaron, entre otros, aspectos tales como la hospitalidad y los albergues, la importancia de la monarquía en la historia del Camino de Santiago o la proyección jurídica dispensada al peregrino en la Edad Media.

El arte estuvo presente con comunicaciones sobre iconografía jacobea o, con un enfoque más actual, sobre la presencia del Camino de Santiago en el cómic.

El estudio de la geografía de las rutas de peregrinación quedó contemplado con un estudio sobre algunos caminos jacobeos que discurren por Cataluña.

Asimismo, no faltaron aportaciones de alcance social, como la realizada acerca del Camino de Santiago y de la peregrinación a Compostela entendidos como una alternativa a la privación de libertad para menores con problemas de delincuencia juvenil.

Obviamente, el apartado propiamente religioso no podía dejar de estar presente en las comunicaciones presentadas en este congreso. Se pudieron escuchar aportaciones relacionadas con la vida espiritual o con la peregrinación en distintas religiones y culturas.

Así pues, las comunicaciones que aparecen publicadas en las presentes actas se caracterizan en su conjunto por una gran riqueza y, por esto mismo, son un material de consulta ineludible para toda persona interesada en el conocimiento del universo jacobeo en sus numerosas facetas.

Ignacio Iñarrea Las Heras

COMITÉS

COMITÉ DE HONOR

Presidenta

D^a Pilar del Castillo Vera

Excma. Sra. Ministra de Educación,
Cultura y Deportes.

Vocales

D. Pedro Sanz Alonso

Excno. Sr. Presidente del Gobierno
de la Comunidad Autónoma de
La Rioja.

D. Marcelino Iglesias Ricou

Excmo. Sr. Presidente de la
Diputación General de Aragón.

D. Miguel Sanz Sesma

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno
de Navarra.

D. Juan Vicente Herrera Campo

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de
Castilla y León.

D. Manuel Fraga Iribarne

Excmo. Sr. Presidente de la Xunta de
Galicia.

D. Vicente Alberto Álvarez Aceres

Excmo. Sr. Presidente del Principado
De Asturias.

D. José Joaquín Martínez Sieso

Excmo. Sr. Presidente de la
Comunidad Autónoma de Cantabria.

D. Julio Revuelta Altuna

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente de la
Ciudad de Logroño.

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente

D. José Javier Gracia Lería

Presidente de la Asociación Riojana
de Amigos del Camino de Santiago.

Vicepresidente

D. Antonio Arribas Carballera

Presidente de Asociación de Amigos
del Camino de Santiago de Burgos.

Vocales

D^a. Carmen Ibáñez Pérez

Asociación Riojana de Amigos del
Camino de Santiago.

D^a. Carmen Vázquez Rey

Asociación Riojana de Amigos del
Camino de Santiago.

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente

D. Javier García Turza

Profesor de Historia Medieval de la
Universidad de La Rioja.

Secretario

D. Antonio Zorzano Pérez

Asociación Riojana de Amigos del
Camino de Santiago.

Vocales

D. Antón Pombo Rodríguez

Presidente de la Asociación Gallega
de Amigos del Camino de Santiago.

D. Vicente Malabia Martínez

Presidente de la Asociación de Amigos
del Camino de Santiago de Cuenca.

REAL BASÍLICA DE SANTIAGO EN CLAVIJO (LA RIOJA)

M^a Teresa Álvarez Clavijo
Doctora en Historia del Arte

1. INTRODUCCIÓN

El culto a Santiago Apóstol en La Rioja tiene una profunda raigambre y está claramente ligado al paso del camino de peregrinación por estas tierras hacia Santiago de Compostela, pero también se une a un hecho legendario acontecido en el siglo IX: la aparición del Santo en la batalla de Clavijo, permitiendo a los cristianos obtener una gran victoria frente al ejército musulmán. Parece que fue este último el motivo por el que se erigió en la mencionada localidad una Ermita, en recuerdo de tan prodigioso suceso. Todavía hoy, al pie del monte Laturce se conserva un gran edificio al que se denomina Real Basílica de Santiago (Lám. 1), del que a continuación se analiza su proceso constructivo, así como algunos aspectos relacionados con la leyenda y el culto a Santiago.

La pequeña localidad de Clavijo está situada al sur de Logroño, a unos 15 Km. de ésta. Entre sus edificios más relevantes, además de la Real Basílica, hay que destacar los emblemáticos restos del castillo, cuyos orígenes, según algunos autores hay que situarlos en la época de la dominación musulmana¹ y bajo cuya ladera se desarrolla el núcleo urbano. Además, hay que destacar en su arquitectura religiosa la Iglesia parroquial de la Asunción, cuya construcción debió iniciarse en el siglo XVI, contando para su ejecución a finales de la centuria con la participación del maestro Martín López de Totorica, el cual falleció y pasó a hacerse cargo de las obras Domingo de Legarra, maestro de cantería, vecino de Murillo, que se

¹MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel; RUIZ-NAVARRO PÉREZ, Julián; y ARRÚE UGARTE, Begoña: *Castillos y fortalezas de La Rioja*. Logroño. Cajarioja, 1992; págs. 123-128.

comprometió en 1613 a terminar "...en toda perfeccion la capilla, torre y coro..."². Junto a ésta, es necesario reseñar, por su especial relevancia, el Monasterio de San Prudencio, ubicado en la ladera del monte Laturce³, hoy en ruinas, pero muy próximo a la Ermita de Santiago. También hay que señalar otros puntos de culto de la localidad que todavía existían en el siglo XVIII: las ermitas de Nuestra Señora, titulada de San Román, y la de San Juan Bautista, constatando la presencia de otras tres arruinadas en ese momento y que se habían dedicado a Santa Lucía, San Pelayo y la Santa Cruz⁴.

2. FUENTES CONSULTADAS PARA EL ESTUDIO

Además de revisar bibliografía relacionada con el culto a Santiago, es necesario mencionar dos artículos publicados en la revista *Berceo*, que vieron la luz en 1954 y 1959, en los que se transcriben dos documentos relacionados con las obras para la construcción, sin profundizar en el análisis de los mismos, aunque fundamentales para comprender el edificio y que ahora han sido nuevamente revisados⁵. En cuanto a las fuentes manuscritas, hay que señalar que desgraciadamente se han perdido todos los libros en los que se anotaron las cuentas de la Ermita, salvo uno, que nos facilita la memoria de algunas intervenciones llevadas a cabo entre 1951 y 1967, al mismo tiempo que dan a conocer otros datos relacionados con donaciones de ornamentos⁶. Esta gran laguna se suple con las aportaciones de los protocolos notariales, aunque dada la proximidad de Clavijo con Logroño, muchas de sus escrituras se firmaron en esta última, por lo que es posible que en el futuro se encuentren nuevas referencias en relación con el edificio⁷.

Por otra parte, pese a la trascendencia e importancia de los sucesos acontecidos en Clavijo, no hubo en esta región el asentamiento de una encomienda de la Orden de caballería de Santiago, aunque a través de las fuentes documentales revisadas queda claro que ésta velaba directamente por su conservación y aportaba dinero no solo para los reparos que fuera necesario realizar, sino que también pagaba al capellán encargado de la misma. Sabemos que el 30 de enero de 1704 era Juan Martínez el que, como capellán de la Ermita de Santiago, reclamaba que se le pagaran los 100 ducados anuales que provenientes de las anatas de la Orden, se le tenían que pagar por las misas que él acudía a decir al lugar. Se nombró a Tomás Ochagavía, agente de negocios y residente en Madrid, para que en sus nombre cobrara el dinero establecido⁸.

² A.H.P.L.R.: Clavijo. Juan Martínez, 1600-1613. Leg. 8.272/1. S.f.

³ GARCÍA TURZA, Francisco Javier: *Documentación medieval del Monasterio del monte Laturce (siglos X-XV)*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1992.

⁴ Doc. n.º 2.

⁵ LOPE TOLEDO, José M^a: "Reedificación de la Basílica y Real Capilla de Santiago, en Clavijo". *Berceo*, n.º 33. (Logroño, 1954); págs. 423-429. ZAMORA MENDOZA, José: "Construcción de la Ermita de Santiago en Clavijo". *Berceo*, n.º 50. (Logroño, 1959); págs. 128-136. A.H.P.L.R.: Logroño. Mateo de Ayala, 1624. Leg. 666. Fols. 649 r^o-653 r^o y Diego de la Rivera, 1627. Leg. 719. Fols. 648 r^o-653 r^o.

⁶ A.H.D.LO.: Clavijo. Libro de la archicofradía de Santiago Apóstol, 1951-1967.

⁷ Se han revisado los siguientes protocolos notariales de Clavijo y su comarca conservados en el A.H.P.L.R.: 1600-1613 (Leg. 8.272/1); 1607-1610 (Leg. 8.281/2); 1616 (Leg. 8.270/4); 1620-1641 (Leg. 8.275/1); 1630-1631 (Leg. 8.282/1); 1633-1639 (Leg. 8.283/2); 1644 (Leg. 8.286/3); 1646-1651 (Leg. 8.286/2); 1648-1662 (Leg. 8.270/1); 1698 (Leg. 8.272/2); 1700 (Leg. 8.271/2); 1701-1706 (Leg. 8.281/1); 1707-1713 (Leg. 8.269/2); 1722-1731 (Leg. 8.270/5); y 1732-1739.1753-1755 (Leg. 8.273/1).

⁸ A.H.P.L.R.: Clavijo. Francisco de Herce, 1704. Leg. 8.281/1. Fol. 1 r^o-v^o. Es posible que en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en la Sección de Órdenes Militares, se encuentren otras precisiones documentales sobre esta Iglesia.

Relacionada con la batalla se conserva un libro pequeño impreso, de 1601, en el que se narran los acontecimientos del siglo IX y se establece una relación con el origen del solar de Valdeosera⁹. La honda raigambre del acontecimiento en la localidad fue la razón por la que se fundó una cofradía de la que se han conservado sus normas de funcionamiento, quizás reelaboradas en 1624, partiendo de otras que existieron con anterioridad, las cuales son una clara muestra de la devoción a Santiago¹⁰. Finalmente, es necesario apuntar que en los fondos del Archivo del Instituto de Estudios Riojanos se conserva el testimonio de un sacerdote de la localidad, sin fecha, pero probablemente del siglo XVIII, que responde a las preguntas formuladas por Juan Llorente, canónigo de la catedral de Calahorra, a través de las cuales va dando testimonio de los edificios religiosos que existen en la localidad, sus cofradías y, por supuesto, realiza interesantes aportaciones en relación con el culto de Santiago y su Ermita, constatando los datos aportados por otras fuentes documentales revisadas para la elaboración de este estudio¹¹.

3. CLAVIJO Y EL CULTO A SANTIAGO

La historia de la localidad está unida al acontecimiento de la legendaria aparición de Santiago al rey Ramiro, mezclándose en el suceso aspectos de la historia real con otros tendientes a ensalzar la imagen del Santo y conseguir un mayor arraigo de su devoción, al mismo tiempo que acrecentaba su poder la Orden de caballería de Santiago. Así lo manifiestan éstos en 1627 al considerar el lugar como el verdadero en el que se produjo la aparición, potenciando la reconstrucción del edificio para hacer un servicio al rey y conseguir mayor "...autoridad de la dicha Horden de Santiago..."¹². La batalla en la que apareció Santiago se fecha en el año 844 y, en realidad, parece que se confunde con otra que tuvo lugar en Albelda en el año 859, aunque algunos historiadores siguen defendiendo la veracidad de los hechos¹³. Según se narra en 1601 por el licenciado Salinas la situación en el siglo IX era el resultado al que se había llegado porque "...algunos principes christianos, nuestros antezesores, fueron perezosos, negligentes y floxos y descuydados (la vida de los cuales ningun fiel christiano debe seguir)...", los cuales para evitar la guerra con los musulmanes preferían entregar un tributo de 100 doncellas todos los años. Para terminar con tal postura el rey Ramiro decidió ir a la guerra, siendo derrotados en el primer enfrentamiento, razón por la que se retiró con su ejército a Clavijo, donde se le apareció en sueños el Apóstol Santiago, prometiéndole su ayuda al día siguiente. Ésta consistiría en la aparición del Santo durante el combate y todos, tanto moros como cristianos, podrían verlo. Por tal razón mandó al rey que los soldados se confesaran y comulgaran antes de la lucha. Se desarrolló la batalla como había prometido el Santo y en su honor el rey Ramiro firmó un voto en Calahorra en el que se estableció un tributo que se pagaría a Santiago de Compostela¹⁴.

⁹ B.N.: Sig. 2/25.886. SALINAS, El licenciado: *Sumario de la memorable batalla de Clavijo cierto y verdadero origen y antigüedad del señorío y señores de la villa, solar y divisas de Valdeosera*.

¹⁰ A.H.P.L.R.: Iglesia. Leg. 42. (Doc. n° 1). (Quiero expresar mi agradecimiento a Micaela Pérez por las facilidades dadas para la localización de este documento).

¹¹ A.I.E.R.: M/138. (Doc. n° 2).

¹² A.H.P.L.R.: Logroño. Diego de la Rivera, 1627. Leg. 719. Fols. 648 r°-653 r°.

¹³ MORALES DE SETIÉN GARCÍA, José: *Los árabes en La Rioja*. Logroño. Diputación de La Rioja, 1982; págs. 49-57. GARCÍA TURZA, Javier: "Lo imaginario y lo real en la figura de Santiago". *El Camino de Santiago y la sociedad medieval. Actas de la reunión científica. Logroño, 12 a 23 de abril de 1999*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño, 2000; págs. 15-29.

¹⁴ B.N.: Sig. 2/25.886. SALINAS, El licenciado: *Sumario de la memorable batalla de Clavijo cierto y verdadero origen y antigüedad del señorío y señores de la villa, solar y divisas de Valdeosera*.

El documento en el que se firmó el voto del rey Ramiro en el siglo IX se perdió, siendo el conservado una falsificación, al parecer realizada en época medieval, hacia el año 1150, por Pedro Marcio, canónigo de la catedral de Santiago, con un buen número de errores y contradicciones¹⁵. Cierta o no el combate y la aparición, el culto al Santo arraigó en Clavijo, aunque no llegó a ser considerado el patrono de la localidad, como se manifiesta en el siglo XVIII, cuando se señala que la Iglesia parroquial estaba dedicada a la Asunción y el patrono era San Mames, mártir al que se creía fallecido en la Cesarea de Capadocia hacia el año 274 y cuya devoción pudo llegar hasta la localidad cuando los restos del santo fueron trasladados a Francia¹⁶.

En el mismo documento del siglo XVIII se intenta justificar la tradición de la batalla afirmando que en la Iglesia parroquial de Clavijo había una tabla en la que se representaba la aparición de Santiago al rey Ramiro en el momento de entrar en combate contra los moros y, aunque no se conservaba, testimonio de su existencia podía encontrarse en un Becerro guardado en el Archivo del cercano Monasterio de San Prudencio. Igualmente, afirma el clérigo en su escrito que había restos de la batalla en los campos próximos de Ribafrecha y una Ermita en ruinas dedicada a Santiago; también en Jubera donde además "...se tiene por tradicion haver desaparecido Santiago..."; y en Alberite había un término denominado La Corte, cuyas tierras estaban inservibles "...porque llego hasta el la sangre de los moros derramada en la batalla...". Además, se recalca el nombre de los términos de Matanza, Gallizo y Muerte, en las proximidades de Clavijo, a los que se considera como un recuerdo "...del destrozo y matanza..." que ocasionó el Santo entre los moros¹⁷.

Donde, sin embargo, ha quedado recogido de manera más palpable el culto a Santiago en Clavijo, es en la existencia de una Ermita en su honor, a la que hoy se denomina Real Basílica, y que adquirió un gran auge gracias al patronazgo real que ejercieron, sobre todo, Felipe IV y Carlos II asesorados por los caballeros de la Orden, que utilizaron el acontecimiento legendario de la batalla en su favor, pese a que en Clavijo no existió nunca una Encomienda. Pero además del edificio, en las fuentes documentales se refleja la existencia de procesiones, fiestas y donaciones, encaminadas a celebrar el milagroso suceso. A finales del siglo XVIII se señala que el 25 de julio era el día designado para recordar los acontecimientos, haciendo ese día procesión, misa y sermón. Para realizar la primera, la víspera de la festividad se trasladaba a la Iglesia parroquial la imagen del Santo a caballo y, en la jornada siguiente, se llevaba procesionalmente hasta su santuario. De la talla se señala que era "...un busto mui viejo y remendado del Santo a caballo con morrion...". Refiriéndose con ello a la misma escultura que todavía hoy se conserva en la Basílica, realizada a finales del siglo XVII¹⁸.

En cuanto al resto de los festejos en honor a Santiago podemos señalar que Ana M^a Figueroa debió establecer en sus mandas testamentarias que se dieran 800 reales al cabildo eclesiástico de Clavijo para "...la fiesta que en cada año se haze al señor Santiago...", conservándose únicamente el pago que se hizo de tal cantidad entre los años 1752 y 1754¹⁹. Como no han llegado hasta nuestros días los libros de la cofradía desconocemos otras donaciones que

¹⁵ FONCEA LÓPEZ, Rosana: *Santiago. Iconografía jacobea en La Rioja*. Logroño. Museo de La Rioja, 1999; pág. 78.

¹⁶ Doc. n^o 2.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ A.H.D.LO.: Clavijo. Documentos varios, Caja 2.

se hicieron y que, sin duda, se produjeron porque en 1954 todavía se refleja que, el 23 de mayo, fecha en la que se asegura se celebró la batalla, recibió la archicofradía una alfombra de terciopelo de lana granate con una cenefa oro y gris, de manos de M^a Consuelo Sicilia Moreno, en nombre de sus padres, y su hermano, Tomás Sicilia Moreno, natural de Clavijo y residente en General Villegas, en Argentina, por haberle sanado el Santo de una enfermedad en un momento en el que viajó a España, pudiendo regresar a su casa. Un año más tarde, en 1955, fue Hipólito Aracibar, también residente en Argentina, el que regaló una tela de damasco blanco con el que las religiosas Adoratrices, confeccionaron el nuevo pendón en el que se bordaron unos medallones, en agradecimiento a los favores recibidos del Santo²⁰.

Pero sin lugar a duda, donde quedó palpablemente reflejado el culto a Santiago fue en la cofradía que se instituyó en su honor y que aspiró, no solo a tener presencia en Clavijo, sino también en otras localidades. Las normas para su funcionamiento fueron aprobadas por el licenciado Juan de Santa María, pisquisidor y vicario general del obispo Pedro González del Castillo, el 10 de septiembre de 1624. Ignoramos si éstas sirvieron para sustituir a otras dadas con anterioridad, porque se ha perdido la primera hoja en la que podría hacerse alguna aclaración al respecto. La cofradía de Santiago se unió a otra existente en la Iglesia de Santiago de los Españoles de Roma, bajo la advocación de la Resurrección, por lo que pasó a denominarse Archicofradía. Podrían ser sus miembros tanto hombres como mujeres, que pagarían al ser admitidos 2 reales²¹ que se emplearían como limosna para las intervenciones que fuera necesario llevar a cabo en la Ermita, para velas o alguna obra pía. De forma muy clara se expresa en una de las normativas el carácter que debían tener los cofrades, definiéndolos como "...personas quietas, de buena vida y costumbres...", impidiendo su admisión a aquellas que podían "...mover cismas y escandalizar gentes...". Para evitar cualquier problema, cada uno de los aspirantes tendría que acompañarse de dos o tres personas "...honrradas...", que deberían dar testimonio de las buenas cualidades del aspirante. Después de ser admitidos por el resto de los hermanos, el mayordomo y el abad, su nombre quedaba inscrito en un libro, encomendándoles como primera norma "...la charidad y hermandad...". Se llega a establecer que en caso de producirse una riña entre distintos miembros o pronunciar "...palabras injuriosas contra otro cofadre²²...", se pagaría una multa de 8 reales que se destinarían para el aceite de la lámpara que ardía en la Ermita.²³

Para tener una mejor organización en la cofradía se instituyó la figura del abad, cargo que recaería en uno de los beneficiados de la localidad que fuera cofrade o en el beneficiado más antiguo; un mayordomo que sería nombrado cada año, atendiendo a su antigüedad en la cofradía; y cuatro diputados que serían los cofrades más antiguos, para que todos juntos resolvieran cualquier asunto ordenadamente. Éstos serían los encargados de dar las cuentas de la cofradía y anotarlas en libros, los cuales no se han conservado. Atenderían el dinero ingresado por las penas, así como las limosnas y se ocuparían de la cera, el aceite, los arreglos del edificio, las procesiones y las misas²⁴.

Se marcan claramente las obligaciones a las que quedaba sujeto cada hermano de la

²⁰ A.H.D.L.O.: Clavijo. Libro de la archicofradía de Santiago Apóstol, 1951-1967. Fols. 14 r^o y 15 v^o.

²¹ Doc. n^o 1. En una de las normas se señala que tenían que pagar 2 reales y en otra 6.

²² Sic.

²³ Doc. n^o 1.

²⁴ *Ibidem*.

cofradía. En recuerdo del mandato que el Apóstol Santiago hizo al rey Ramiro, antes de la batalla contra los moros, estaban obligados a confesarse y comulgar dos veces al año, aparte de los días de precepto marcados por la Iglesia, teniendo que ser uno el 25 de julio y otro el día de San Juan, en Navidad. Para comprobar su grado de cumplimiento, el día de la festividad de Santiago mostrarían una cédula en la que se indicaría que lo habían cumplido. En caso contrario serían nombrados públicamente y si repetían su actitud podían ser expulsados. Igualmente, tenían que mostrar otra cédula en la que se confirmara que habían mandado celebrar una misa en la que se honrara la memoria de los cofrades muertos y se pidiera por los vivos. Otra de sus obligaciones era la de visitar a los hermanos enfermos y asistir a sus funerales, depositando una vela sobre su sepultura. Así mismo, el abad de la cofradía estaba obligado a decir un oficio religioso por los cofrades fallecidos, una vez al año, constando éste de un responso por la tarde y una misa por la mañana, teniendo que celebrar ambos en la Iglesia parroquial de Clavijo, la cual recibiría 16 reales como limosna²⁵.

Sería propiedad de la cofradía un cofre que se guardaría en la Iglesia y del que tendrían las llaves el abad y el mayordomo, en el que se depositarían las velas que serían utilizadas en los distintos actos litúrgicos, especialmente cuando se realizara la procesión con el Santísimo Sacramento "...para la oracion de las quarenta horas..." y en los oficios del Jueves Santo. Además de la cera, también tendrían que preocuparse del aceite de la lámpara de la Ermita, para que ésta permaneciera encendida los días marcados como fiestas solemnes: Pascua, festividad de la Virgen, Corpus Christi y de los Apóstoles, ocupándose de ello un ermitaño, al que se le daría una limosna, o un cofrade "...de los mas nuevos..."²⁶.

Junto con todas estas normas encaminadas hacia una mejor convivencia, estaban aquellas que recordaban más claramente el origen de su fundación. Así, se establecía la realización de una procesión a la que tenían que asistir obligatoriamente los cofrades, acompañando la talla de Santiago a su Ermita, donde el abad o la persona encargada para tal efecto celebraría una eucaristía. El mismo día, para conmemorar el sitio, no solamente se harían actos litúrgicos, sino también una comida a la que asistirían los cofrades de Clavijo y los de otras localidades, abonando cada uno su parte correspondiente. Se daría de comer a doce pobres y se señalaba claramente el asiento que ocuparían los residentes en Clavijo, en "...la mesa de la rinconada que llega a la cocina..." echando a suerte el resto de los puestos. Finalmente, se mandaba que la imagen del Santo y las velas serían portadas en procesión por riguroso turno, al igual que el pendón. Terminados los actos, todos los años, se leerían las normas de la cofradía, para que todos los hermanos estuvieran informados de las obligaciones que tenían que cumplir para conseguir la "...charidad unos con otros en esta vida y despues nos den el premio de su gloria..." gracias a la intercesión de Santiago, San Juan y la Resurrección²⁷.

4. DESCRIPCIÓN Y PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA REAL BASÍLICA DE SANTIAGO

4.1. Descripción de la Basílica

Edificio construido en la ladera del monte Laturce de planta de cruz latina con testero

25 Ibidem.

26 Ibidem.

27 Ibidem.

plano, que contó con una sacristía de mayor tamaño que la actual en el lado del evangelio y una casa utilizada por el capellán. Para su construcción se empleó la piedra de sillera en las esquinas, así como en el enmarcamiento de la puerta y las ventanas; mampostería en los muros; y ladrillo para la cornisa superior, frontón de la fachada y muros exteriores de la cúpula del crucero.

La fachada principal se dispone a los pies del edificio, abriéndose en el centro, una puerta con dintel adovelado y marco de pequeñas placas de oreja, bajo un arco de descarga de mampostería (Lám. 2). Conserva el acceso su puerta de madera con clavos de hierro, con botón central y forma estrellada, y el pernio en la parte superior terminado en forma flordelisada. El paso al interior del edificio permite observar las puertas de madera talladas con case-tones y, en la parte superior, la cruz de Santiago entre dos veneras. Sobre la puerta, en la parte superior de la fachada, alineada con ella, se abrió un gran vano adintelado, con su marco de placas de oreja. A los lados de éste se dispusieron dos huecos para ventanas, de las mismas dimensiones que el central, pero cegados con la misma mampostería de la fachada. Se cierra la fachada en la parte superior con un frontón de ladrillo, con un pequeño óculo central, que se recorre por una moldura de cuarto de bocel sobre la que se dispone otra lisa, rodeando ésta todo el edificio, y una pequeña espadaña, con hueco para una campana, que se remata por un pequeño frontón. Sobresale también claramente al exterior, la cúpula del crucero, con una estructura de ladrillo en la que se abrieron pajeas de vanos con arquerías de medio punto.

En el exterior del edificio son dos las zonas en las que se pueden apreciar restos de construcciones anteriores, una es junto a la cabecera, en el lado del evangelio, donde estuvo la sacristía y la otra es en el muro de la epístola, en su unión con la fachada, donde se observa la colación de algunas piedras, dispuestas para recibir una construcción que o no llegó a hacerse o fue derribada con el paso del tiempo.

En cuanto al interior, las paredes de la Ermita están totalmente enlucidas y su estructura consta de una sola nave de dos tramos, capilla mayor y crucero (Lám. 3). Éste se cubre con una cúpula avenerada sobre pechinas en las que estuvieron pintadas las cruces de diferentes órdenes (Lám. 4), empleando en el resto de las cubiertas del edificio las bóvedas de lunetos que reposan sobre pilastras toscanas, conformando el capitel de éstas una línea de imposta que recorre todo el interior del espacio, dándole así una mayor unidad. A los pies, en el último tramo, sobre un gran arco de medio punto está el coro, al que se accede por unas escaleras dispuestas en el lado de la epístola. En éste una sencilla barandilla con balaustres de madera torneados lo cierran en su frente y, para asientos, conserva un banco corrido de madera, con sus patas torneadas.

El resto de los bienes muebles del interior son un sencillo púlpito de madera en el lado de la epístola, los retablos y dos tallas. En la capilla mayor todavía se conserva la mesa del altar sobre la que se celebraban los oficios de espaldas al pueblo y, en su frente, un frontal de madera policromada en el que se representan motivos vegetales, dejando espacio en el centro para la cruz de la Orden. Sobre él y un pedestal de piedra, se dispone el retablo (Lám. 5), compuesto por un banco, un solo cuerpo y el ático. En el banco del retablo hay una hornacina central en la que originalmente debió estar el sagrario y hoy ocupa su lugar una imagen de la Virgen del Pilar. El espacio central del cuerpo lo ocupa un lienzo en el que se representa el momento de la batalla entre cristianos y musulmanes en el que se produjo la aparición del Apóstol Santiago, montado sobre su caballo blanco, sosteniendo la espada con su mano derecha y por-

tando en la izquierda una bandera blanca con la cruz de la Orden. Detrás del Santo, en la parte izquierda del lienzo se desarrolla una pequeña escena en la que se representa un palacio y varios personajes vestidos como musulmanes, pudiendo referirse con ello al momento en el que se transmiten al califa las noticias de la batalla. En el ático del retablo hubo un lienzo con un escudo de armas reales y, actualmente, hay un lienzo en el que se representa un busto de un Santo²⁸.

En el lado del evangelio y en el de la epístola se colocaron dos pequeños retablos que repiten en su estructura la forma del retablo mayor, con un cuerpo central y ático. En el del evangelio el espacio central está ocupado por un lienzo San Bartolomé y, en la parte superior, otro muy deteriorado que podría representar una Sagrada generación. El retablo del lado de la epístola está ocupado en su espacio central por un lienzo de San Pablo²⁹ y, en el ático, un pequeño cuadro de la Virgen con el Niño. Además de los retablos, el resto de los bienes muebles lo componen una imagen de vestir de la Virgen³⁰ y el grupo escultórico de Santiago a caballo, luchando con dos moros, mientras que un tercero yace muerto bajo las patas traseras del caballo (Lám. 6)³¹.

Las fuentes documentales revisadas no han desvelado ningún dato que nos permita conocer quiénes fueron los artífices de los retablos y el grupo escultórico de Santiago, pudiendo fecharse todo ello a finales del siglo XVII, cuando seguramente se dio por terminada la construcción del edificio. Por su estilo no puede retrasarse a una cronología anterior, ni el retablo mayor, ni su lienzo, al que algunos autores atribuyen al pintor Navarrete el Mudo y el escudo superior desaparecido a Felipe II, pudiendo tratarse de las armas de Felipe IV, bajo cuyo reinado se impulsó la reconstrucción del templo.

4.2. Proceso constructivo

Las fuentes documentales primero hacen referencia al edificio como Ermita, poco después se pasa a mencionar como Iglesia o Iglesia Real y, en la actualidad, quien se acerque hasta ella podrá observar que se denomina Real Basílica. Estos cambios en su denominación obedecen quizás a diferentes momentos en los que se llevaron a cabo intervenciones para ampliarla o simplemente restaurarla, consiguiendo tener con el paso del tiempo una mayor importancia. Las primeras referencias a la existencia de una Ermita las encontramos en las normas de la cofradía de Santiago, dadas en 1624, lo cual es una prueba de su fundación antes de esa fecha. Así, se mandaba hacer una procesión hasta ella y se reconoce que el lugar en el que estaba emplazada era en el que se había producido la aparición del Santo al rey Ramiro. Igualmente, una de las disposiciones permitía gastar el dinero de la cofradía en "...alargar la Hermita..." y atender a los reparos que fuera necesario realizar en ella³². Igualmente, cuando el 26 de septiembre de 1624 se pusieron por escrito las condiciones para intervenir en la Ermita se emplea la palabra "reedificar"³³, lo que sugiere la existencia de una construcción anterior. Posteriormente, el 6 de junio de 1627, de nuevo se menciona una Ermita vieja al parecer levantada en

²⁸ En 1913 fue robado el gran lienzo de la batalla de Clavijo, así como el escudo de armas, devolviendo el primero bajo secreto de confesión. (www.larioja.org/clavijo).

²⁹ Los lienzos de San Bartolomé y San Pablo fueron robados y recuperados por la Guardia Civil en 1998.

³⁰ Esta imagen se dice que es la Virgen de Tendudia y fue regalada por la Hermandad del Monasterio de Tendudia, en Calera de León (Badajoz), no pudiendo aportar ningún dato sobre su cronología. (www.larioja.org/clavijo).

³¹ FONCEA LÓPEZ, Rosana: Op. cit.; págs. 75-94.

³² Doc. n^o 1.

³³ A.H.P.L.R.: Logroño. Matco de Ayala, 1624. Leg. 666. Fols. 649 r^o-653 r^o.

las proximidades del lugar en el que se produjo la milagrosa aparición de Santiago al rey Ramiro, habiéndose depositado en el lugar "...muchas conchas..."³⁴. Esta primera construcción seguramente fue muy sencilla y nada se ha conservado en el lugar, ni se aprecian restos en el edificio actual, que obedece a una fábrica homogénea.

Las condiciones dadas el 26 de septiembre de 1624 se acompañan de una traza firmada por Juan de Rueda y Herrera, caballero de la Orden de Santiago, que actúa en nombre del presidente y de los miembros del Real Consejo de Órdenes, coincidiendo en el tiempo con el año en el que se elaboran de nuevo las normas de funcionamiento de la cofradía (Lám. 7). En la traza se nos muestra un templo de una sola nave, con cuatro tramos cubiertos por bóvedas de lunetos, testero recto y puerta de acceso a los pies. Pequeñas pilastras en las que apearian los arcos fajones de las bóvedas, marcarían la separación entre cada uno de los tramos. Es posible que para llevar a cabo esta traza se aprovecharan los muros de un edificio preexistente, porque en un momento dado se llega a mencionar la necesidad de "...abrir las paredes viejas...", pero lo cierto es que no se llegan a hacer precisiones más claras, sobre si se aprovechaban elementos de la Ermita anterior o si ésta se construía por completo de nueva planta. El coste final que se estableció sería una cantidad muy pequeña si la comparamos con otros proyectos que se elaboraron poco después, por lo que quizás debamos pensar en una intervención sobre un edificio preexistente³⁵.

El aspecto exterior quedaría claramente marcado por la presencia de grandes contrafuertes o estribos, cinco en cada lado, cuya altura llegaría hasta 2 pies³⁶ por debajo del nivel del tejado, marcando claras variaciones en su grosor, es probable que los situados al norte, en el lado del evangelio, fueran los que se precisa que deberían ser de 4 pies de anchos³⁷, mientras que los del lado sur, tendrían 5 pies³⁸ hasta llegar al nivel del suelo del edificio y 4 en el resto, al igual que los del lado opuesto. Las paredes estarían perfectamente niveladas para que sobre ellas pudieran apearse los arcos de medio punto que marcarían la separación entre cada tramo y pudieran hacerse las bóvedas de lunetos. El acabado final de los muros sería perfectamente enlucido empleando en el exterior la cal y la arena, mientras que el interior recibiría una capa de yeso y arena y otra de yeso puro. Únicamente se abrirían en ellos dos ventanas, en el lugar que se considerara más conveniente, adinteladas, de 2 pies de anchas y 3 de altas³⁹, indicando que éstas serían "desgaradas" tanto en el interior como en el exterior, con lo que probablemente estén indicando que deberían hacerse abocinadas. Sobre la nave se daría asentado el tejado poniendo de madera sus tirantes, tijeras y cabrios, al tiempo que las bocatejas quedarían perfectamente asentadas con cal. En cuanto al interior, únicamente, se establecen las condiciones con las que tenía que hacerse el altar, que sería de piedra labrada y se colocaría sobre una grada de ladrillo, revestida con listones de madera en tres de sus lados⁴⁰.

Otro de los motivos por los que podemos pensar en la existencia de otro edificio es la referencia que se realiza a que el despojo, tanto de madera como de teja, serían para el maestro en el que quedara rematado el trabajo, no pudiendo utilizar de nuevo en el edificio aquellos elementos que se encontraran deteriorados. La obra debería terminarse en un plazo de seis

³⁴ A.H.P.L.R.: Logroño. Diego de la Rivera, 1627. Leg. 719. Fols. 648 r^o-653 r^o.

³⁵ Ibidem.

³⁶ Aproximadamente 0'56 m.

³⁷ Aproximadamente 1'12 m.

³⁸ Aproximadamente 1'40 m.

³⁹ Aproximadamente 0'84 m. de altas por 0'56 m. de anchas.

⁴⁰ A.H.P.L.R.: Logroño. Mateo de Ayala, 1624. Leg. 666. Fols. 649 r^o-653 r^o.

meses, partiendo de la premisa de que por causas climáticas, dado el frío que hacía en la zona, únicamente podría empezar a trabajarse a partir del mes de marzo. Los pagos se harían en tres plazos claramente marcados, una vez que el maestro adjudicatario hubiera presentado las fianzas oportunas. La primera parte se abonaría quince días antes de comenzarse la intervención, la segunda cuando estuvieran perfectamente levantados los estribos y los muros de mampostería y, la última, cuando se hubiera finalizado y después de ser tasada por los maestros correspondientes⁴¹.

Establecidas las condiciones y la traza se hicieron los pregones oportunos para que acudieran los maestros interesados y presentaran sus posturas para adjudicar la obra. Así, el primero en presentarse fue Juan de Lizarraga, vecino de Villamediana, que se comprometió a hacerla por 600 ducados; Juan de Solano Palacios la rebajó a 6.000 reales; Francisco Díez, vecino de Clavijo, la dejó en 500 ducados; Pedro Pérez de Morueta, vecino de Clavijo, en 450; Francisco Díez, en 440; Pedro Pérez de Morueta en 420; Francisco Díez en 400; Pedro Pérez de Morueta en 390; y, finalmente, Francisco Díez estableció una última rebaja en 380 ducados, quedando en él adjudicada la obra de reconstrucción de la Ermita de Santiago. Por razones que desconocemos este proyecto no se llevó a la práctica, porque unos pocos años más tarde se plantearía uno nuevo⁴².

El 26 de febrero de 1627 el Consejo de Órdenes del Rey decidió enviar a un franciscano, Pedro de Artiaga, para que se ocupara de la ejecución de la Ermita, a la que ya se denomina también Iglesia. La presencia del fraile en la localidad también se confirma en un documento del siglo XVIII, señalando que éste falleció en el pueblo y fue enterrado en su Iglesia parroquial el 23 de diciembre de 1631⁴³. De nuevo se volvió pregonar para encontrar la persona que quisiera hacer la obra y fueron Juan de la Riva y Pedro de San Miguel, maestros canteros, quienes se ofrecieron a ejecutarla en un plazo de tres años, con un coste de 4.400 ducados, teniendo en cuenta que el lugar era "...una ssierra muy aspera..." y presentaba "...muchas yncomodidades...". Ningún otro maestro se presentó, por lo que el 6 de junio de 1627 se firmó una nueva escritura en la que se establecían las condiciones por las que tenía que regirse la construcción y se dieron las trazas necesarias, en este caso una planta y un alzado, firmadas por ambos canteros⁴⁴.

La nueva Iglesia sería con planta de cruz latina y a los pies se construirían dos pequeñas estancias, pudiendo ser una de ellas la habitación del capellán, mientras que en la cabecera se haría la sacristía en el lado del evangelio, pese a que se dibuja en el de la epístola. En el alzado se puede observar la división de la nave en cuatro tramos, empleando pilastras sobre las que reposarían las bóvedas de lunetos en las que se abrirían vanos y una moldura corrida, también empleada como capitel, que recorrería todo el interior. Estas trazas responden al edificio que actualmente se conserva, aunque no llegó a realizarse de manera íntegra, puesto que tan solo se hicieron dos de los cuatro tramos planificados. También hay que señalar que en el alzado no se refleja la cúpula que hoy existe por la forma en la que se hizo el dibujo, mostrando el brazo del crucero y el corte del edificio levantado a los pies. Igualmente, tampoco se representó el coro alto a los pies que hoy se conserva (Láms. 8 y 9).

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Doc. n^o 2. A.H.P.L.R.: Logroño. Diego de la Rivera, 1627. Leg. 719/1. Fol. 223 r^o-v^o.

⁴⁴ A.H.P.L.R.: Logroño. Diego de la Rivera, 1627. Leg. 719/1. Fol. 223 r^o-v^o y 648 r^o-653 r^o.

Juan de la Riva y Pedro de San Miguel se comprometieron, en principio, únicamente a realizar en la obra todo lo relacionado con la cantería y la yesería, haciendo el "...casco de dicha Yglesia...", pero posteriormente se responsabilizaron de la totalidad de la construcción, incluyendo la carpintería, rejería, etc. En las condiciones se estableció que la Iglesia tendría 100 pies de larga y 28 de ancha, a lo que se sumarían los 14 pies de ancho y 28 de largo que ocuparían las capillas laterales del crucero⁴⁵. Los muros tendrían que hacerse con una altura de 40 pies⁴⁶, desde el suelo, y un grosor de 4 pies en el lado norte, aumentándose hasta 4 pies y medio en el opuesto hasta alcanzar el nivel del suelo de la Iglesia, disminuyendo desde ese punto a los 4 pies marcados en el resto, esto se debería al marcado desnivel del terreno en el que se iba a edificar. Se harían las paredes con la piedra que se encontraba alrededor de la construcción, dado que acarrearla desde otros lugares entrañaba grandes dificultades, asentando la mampostería con buena argamasa de cal y arena. El acabado final de las paredes en el interior sería enlucido con yeso de cedazo. Sobre la estructura se asentaría el tejado empleando cuatro tirantes, junto con las tijeras y sopandas necesarias. Los canes que volaran fuera del tejado serían de madera tallada, empleando el roble y el álamo para las zonas que estuvieran expuestas al agua, mientras que el pino y el haya quedaban reservados para el resto, con la condición de que toda estaría perfectamente labrada⁴⁷.

Los marcos de las puertas y las ventanas serían de piedra de sillería con sus molduras labradas y en caso de no poderse emplear la piedra, sería de ladrillo, extremo éste no llegó suceder. La madera que se utilizaría para sus cerramiento sería de nogal y pino, perfectamente labrados, adoptando formas "ajedrecadas", con todos los clavos imprescindibles y sus cerraduras. El acabado del suelo de la Iglesia sería con losas de piedra labradas, aunque en caso de no encontrarse el material necesario "...por ser tierra aspera...", como así sucedió, se colocarían ladrillos raspados. En el interior de la Iglesia los maestros estarían obligados a hacer los altares, pero no sus retablos, apuntando que se emplearía para su construcción la piedra y el ladrillo⁴⁸.

Se hace referencia en las condiciones a la casa del capellán que podría ser la representada en la traza y en el alzado a los pies de la Iglesia, la cual, como se muestra, debería constar de dos pisos. La separación entre ambos se marcaría por una estructura de viguería de madera y bovedillas de yeso. Los materiales empleados en su construcción tendrían las mismas características que los de la Iglesia. Así mismo, se indica que el despojo sería para los maestros que ejecutarán la obra, estando obligados a darles montes libres en los que poder extraer cal, yeso y la arcilla para elaborar los ladrillos. Finalizada la intervención sería tasada por maestros que establecerían el valor de la misma, aunque ya se marcan en las condiciones la manera en que ésta se iría pagando, así como su coste total. En principio, cuando Juan de la Riva y Pedro de San Miguel se hicieron cargo de la obra, se comprometieron a hacerla por 4.400 ducados, pero ampliada su intervención a la totalidad del edificio, se aumentó su coste a 5.000 ducados. Desde el Consejo de Órdenes se comprometieron a pagar cada año 200 ducados procedentes de las medias anatas pertenecientes a la Orden de caballería de Santiago, aportando más cantidad si se pudiera, proveniente de otras limosnas. Los pagos se harían el día de Navidad y el de San Juan⁴⁹. Firmadas las condiciones y para dar comienzo a la obra, fray Pedro de Artiaga y Fran-

⁴⁵ Aproximadamente 28 m. de larga y 7'84 m. de ancha, a lo que se sumarían los 3'92 m. de ancho de los brazos del crucero, que tendrían 7'84 de largo.

⁴⁶ Aproximadamente 11'20 m. de altos.

⁴⁷ A.H.P.L.R.: Logroño. Diego de la Rivera, 1627. Leg. 719. Fols. 648 r^o-653 r^o.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ *Ibidem*.

cisco de Ameyugo, tesorero de las alcabalas y rentas de Logroño, el 16 de junio de 1627, hicieron entrega de 5.400 reales a Juan de la Riva y Pedro de San Miguel, maestros de cantería, para que procedieran a iniciar la obra⁵⁰.

Desconocemos durante cuanto tiempo se dilató el proceso de construcción de la nueva Iglesia de Santiago, cuyo proyecto no se llevo a cabo en su totalidad, pero sabemos que el 12 de enero de 1662, Francisco de Zaldua, hijo del maestro de carpintería Miguel de Zaldua, reclamó al Consejo de Órdenes que se le pagara el dinero que se adeudaba a su padre por haber arreglado el camino que llevaba hasta la Iglesia, "...por estar malo...", abriéndolo y ensanchándolo, permitiendo que la subida resultara más fácil a los oficiales que en ella trabajaban. Francisco de Zaldua nombró a Dionis González y a Andrés García, residentes en la corte, para que en su nombre cobraran las cantidades que se le adeudaban, dado que su padre había gastado gran cantidad de dinero en materiales y oficiales⁵¹.

Terminada la construcción, los reparos necesarios que se harían en el edificio para su mantenimiento, debieron de quedar claramente reflejados en los libros de cuentas de la Ermita, pero como éstos no se han conservado, es en los protocolos notariales donde todavía podemos encontrar constancia de ellos. Como el 14 de febrero de 1698 cuando el maestro de albañilería y carpintería, Diego del Río, vecino de Leza, afirmaba que en él había quedado asignada la obra de reparación del tejado, junto con otros arreglos que no se precisan, cuyo coste había ascendido a 1.300 reales. Finalizados, Alonso de Aguilar, miembro del consejo de órdenes del rey y "...superintendente que a la sazón hera de la dicha Hermita...", pidió a Hernando Duro del Saz que revisará la intervención del maestro, para pagarle la cantidad establecida. Por su parte, Diego del Río nombró a Tomás de Ochagavía, agente de negocios en los reales consejos, para que en su nombre cobrara el dinero procedente de las obras que se habían llevado a cabo, el cual confesaba haber recibido⁵².

En 1703 era Juan Martínez, presbítero y comisario del Santo Oficio de la Inquisición, el capellán en la Real Ermita de Santiago y, como tal, ponía de manifiesto su preocupación por el mal estado en el que se encontraba el edificio, sobre todo su tejado, debido a que se habían roto algunas maderas de su estructura. Por esta razón pedía que un maestro acudiera a ver el edificio y estableciera el coste de su reparación, antes de que los desperfectos alcanzaran otras zonas de su estructura, al tiempo que solicitaba que se concediera el dinero necesario para comprar algunos ornamentos. Atendiendo sus reclamaciones, el 25 de abril de 1703, José de Eraso, maestro de obras, vecino de Albelda, acudió a ver los daños que presentaba la Ermita, señalando en su declaración que su estado era lógico por haberse erigido "...en sitio muy alto y combatirla los aires...". Aseguraba que el coste total de la reparación ascendería a 1.350 reales, afectando la intervención tanto al tejado como a una zanja situada en la parte posterior. Serían necesarias 2.000 tejas, 100 fanegas de yeso, 30 fanegas de cal y la madera necesaria para rehacer la estructura del tejado: 2 cadenas, un corvo, 24 cabrios y 40 estados de tablizo, a los materiales habría que sumar el trabajo de los oficiales y las personas encargadas de subir las tejas, el agua y la arena, ascendiendo todo a la cantidad señalada⁵³.

⁵⁰ A.H.P.L.R.: Logroño. Diego de la Rivera, 1627. Leg. 719. Fol. 654 r^o-v^o.

⁵¹ A.H.P.L.R.: Logroño. Pedro de Mendiola, 1662. Leg. 809/1. Fols. 8 r^o-9 v^o.

⁵² A.H.P.L.R.: Clavijo. Juan Martínez, 1698. Leg. 8.272/2. Fol. 3 r^o-v^o.

⁵³ A.H.P.L.R.: Clavijo. Francisco de Herce, 1703. Leg. 8.281/1. Fols. 17 r^o-19 r^o.

Pese a la urgencia con la que este capellán había manifestado que era necesario hacer obras en el edificio, el 9 de mayo de 1704, todavía no se habían realizado. En ese momento Andrés Francisco Doriga y Valdés, caballero de la Orden de Santiago y encargado de los pleitos, así como de las obras y ornamentos de las Iglesias pertenecientes a las Órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, mandaba que se hicieran todas las diligencias necesarias para proceder al arreglo de la Ermita de Clavijo, además de dotarla de dos aras y una campanilla. Se recurrió a la memoria realizada por el maestro de albañilería Juan de Eraso, cuyo coste había descendido a 1.320 reales y se aprobó presentando éste como su fiador a Diego Llorente y nombrando a Tomás de Ochagavía para que cobrara el dinero establecido⁵⁴.

Podemos suponer que en los siguientes años se realizarían las obras que se estimaran oportunas para el mantenimiento del edificio, pero no tenemos constancia documental de las mismas hasta el siglo XX. En 1944 se arregló el tejado de todo el edificio y se derribó la casa del ermitaño, de lo que queda referencia en algunas fotografías antiguas⁵⁵. Unos años más tarde, en 1953, se hizo la sacristía, se pavimentó el presbiterio con baldosas de jaspe, imitando mármol, y se hicieron tres escalones de granito, ya que los existentes eran de ladrillo antiguo y estaban muy deteriorados. En el único libro de las cuentas de la archicofradía de Santiago que conservamos se expresa una detallada memoria de los gastos que ocasionó la intervención, que contó con la colaboración de Donato Anderica, albañil y vecino de Albelda (se le pagaron 650 pesetas); Francisco Sáenz, albañil y vecino de Clavijo (cobró 200 pesetas); y Felipe Ruiz que fue el encargado de hacer la puerta de pino para la sacristía, cuyo coste fue de 283 pesetas⁵⁶.

5. CONCLUSIÓN

Puede afirmarse que las fuentes documentales desvelan que en el siglo XVII se produjo la confluencia de distintos intereses, que permitieron una regeneración del culto a Santiago Apóstol en Clavijo. El acontecimiento de la batalla fue ensalzado por el licenciado Salinas, la Orden de caballería aprovechó las circunstancias para ver en el Santo la imagen del unificador de España, lo cual involucró a la corona, consiguiendo con todo ello que se construyera un templo de grandes proporciones en un espacio de difícil acceso, quizás en sustitución de otro anterior, según un proyecto de 1627, firmado por los maestros de cantería Juan de la Riva y Pedro de San Miguel. Unido a él se asentó una cofradía que recordaría en sus celebraciones religiosas y festivas, todos los años, la legendaria aparición del Apóstol Santiago y la victoria sobre el invasor musulmán.

6. ABREVIATURAS

A.H.D.LO.: Archivo Histórico Diocesano de Logroño.

A.H.P.LR.: Archivo Histórico Provincial de La Rioja.

A.I.E.R.: Archivo del Instituto de Estudios Riojanos.

B.N.: Biblioteca Nacional de Madrid.

⁵⁴ A.H.P.LR.: Clavijo. Francisco de Herce, 1704. Leg. 8.281/1. Fols. 9 r^o-10 v^o.

⁵⁵ Las fotos pueden verse en www.larioja.org/clavijo.

⁵⁶ A.H.D.LO.: Libro de la archicofradía de Santiago Apóstol, 1951-1967. Fols. 7 r^o-11 v^o.

7. APÉNDICE DOCUMENTAL

Núm. 1

1624, septiembre, 10 Clavijo

Normas de funcionamiento de la cofradía de Santiago⁵⁷.

A.H.P.L.R.: Iglesia. Leg. 42.

“...La lleven en procesion a su hermita acompañandole todos los cofadres de esta villa y forasteros que ubiere cofadres⁵⁸ y alla se diga la missa conventual con ministros y esta la diga el abbad o quien el la encargare y dexen el sancto en su hermita y los que faltaren a esto paguen la dicha pena.

Yten. lo segundo ordenamos que por quanto para conseguir las indulgencias que despues de la agregacion se nos concedieron, con aditamento que tomasemos la invocacion de la Santitissima Ressurrection como la tomamos, que en reverencia de este misterio y conformandonos con la principal confradia de la Santissima Ressurrection, fundada en Roma, en la parrochia de nuestro patron y apostol Sanctiago de la nacion de los españoles, donde fuimos agregados y su principal instituto es hacer cada año la mañana de pascua de la gloriosa Ressurrection procession solemne llevando en ella el Santissimo Sacramento de la eucaristia, seamos nosotros obligados a hacerla en la parrochia de esta villa y los confrades de esta villa asistan a ella, no teniendo legitimo impedimento y ni mas ni menos asistan el jueves sancto a encerrar el Santissimo Sacramento y el dia del corpus y domingo infraoctava en el qual se saca el Santissimo Sacramento para la oracion de las quarenta horas y para ello tenga la confradia la cera necessaria a voluntad del abbad y cabildo de ella.

Yten. lo tercero, considerando que la institucion de esta Sancta confradia restriba principalmente en que quando el glorioso apostol Sanctiago se aparecio al rei don Ramiro de Leon en la dicha hermita de la dicha confadria en el cerro de Laturce a donde le animo a la batalla, diciendo que hiciese confessar su gente, ordenamos que todos los cofrades que somos y fueros de esta villa de Clavijo y de los demas lugares seamos obligados a confessar y comulgar dos veces en el año fuera del precepto de la iglesia, la una para el dia del sitio que es el dia del apostol Sanctiago de julio y la otra para el dia del apostol Sanct Joan que es tercero dia de Pascua de Navidad y de esto traigan los cofadres cedula para el dia del sitio de haverlo cumplido y quenta en particular de todas las cedulas y el cofadre que pareciere no haver hecho la diligencia se nombre publicamente, dandole por la primera vez represion publica y por la segunda se⁵⁹ despedido de la cofadria y assi mismo sean obligados de hacer decir cada cofadre una missa cada cofadre por los cofadres vivos y defunctos y traer cedula de haverla dicho para el dicho dia del sitio y el abbad haga la mesma diligencia con las cedulas de las missas que con las confesiones y tenga la pena sobredicha quien no cumpliere y el confessar lo puedan hacer ocho o quince dias antes de los dias de los dichos patrones Sanctiago y San Juan.

Yten. lo quarto ordenamos que cada y quando que algun cofadre enfermare siendo avisados los mayordomos en esta villa de Clavijo y en los demas lugares forasteros el tal co-

⁵⁷ Se ha perdido la primera hoja del documento.

⁵⁸ Sic.

⁵⁹ Sic.

fadre enfermo sea visitado y consolado por sus hermanos cofadres si el lo pidiere y si muriere sean obligados a asistir saviendolo y no teniendo legitimo impedimento a la missa del entierro y que en cada lugar aya una candela de cera hilada, la qual se lleve sobre la sepultura del cofadre que muriere y arda en toda la novena, cuidando de ello el mayordomo de cada lugar y el sustento de la dicha candela sea en cada lugar a costa de los cofadres de cada pueblo, cobrando de los bienes del defuncto dicha libra de cera para ella salvo si fuere pobre, no se cobre nada y esto se entienda que este obligado a mandarlo el dicho cofadre defuncto.

Yten. lo quinto ordenamos que cada un año perpetuamente se diga un aniversario por los cofadres defunctos, diciendo un responso por la tarde y a la mañana una missa, la diga el abbad de la dicha cofadria y este aniversario se diga en la parrochial de sancta Maria de esta villa de Clavijo al otro dia de Sancta Ana y se pague al cabildo de la dicha villa por este aniversario y por todos los demas officios de visperas y processiones que la dicha cofadria esta obligada a hacer en los dias ya dichos y por el responso que dicen encomiendo por todo ello se de de limosna al cabildo diez y seis reales, los quales se paguen de las entradas de cada año si ubiere y si no se reparta juntamente con el escote el dia del sitio y los cofadres de esta villa assistan a todo lo susodicho so pena de dos reales.

Yten. lo sexto ordenamos que para que con mas devocion y solemnidad se hagan las processiones y se digan las missas tenga la cofadria en esta villa de Clavijo dos cirios o achas y quatro vellas siempre, los quales se sustenten con las entradas si las ubiere y no aviendo se reparta en toda la cofadria para ellas y las tengan en un cofre en la iglesia de esta villa, el qual se haga para tenerlas y tengan la llave del el abbad y maiordomos y no se presten a nadie, sino que se gasten en lo sobredicho y quando se hiciere la oraçion de las quarenta oras estando descubierta el sanctissimo sacramento que se hace dos veces cada año la una el dia del apostol San Joan por Navidad y la otra el domino infraoctavo del Corpus.

Yten. lo septimo ordenamos que aya una lampara en la dicha hermita y arda todos los dias solemnnes del año, como son las pascuas, dias de Nuestra Señora, Corpus Christi y Apostoles, y tenga cuidado de la gobernar el hermitaño que huviere y para ello le den la limosna que el dia del sitio se allegare y la pida la persona que fuere nombrada por el dicho abbad y por las eras pida para el hemitaño y si a caso no lo huviere los mayordomos que fueren tengan cuidado cada año de ella nombrando un cofadre desta villa de los mas nuevos para que la encienda y aya un cepo en la dicha hermita.

Yten. lo octavo ordenamos que para proveer de cosas que sucederan en la dicha cofadria seria vexacion ser foranos⁶⁰ los oficiales, que el abbad y mayordomos sean siempre de esta villa de Clavijo y el abbad sea un beneficiado siendo cofadre y no haviendo cofadre que sea abbad el beneficiado mas antiguo, aunque no sea cofadre y los mayordomos se nombren cada anno guardando la antigüedad en el nombramiento y juntamente con los dichos aya quatro diputados de los mas antiguas cofadres de esta villa por cuyo parecer se agan las cosas de la cofadria bien miradas y ordenadas y a su decreto esten todos subgetos sin cosa en contrario.

Yten. lo nono ordenamos que si algun cofadre estando en cabildo o en otro qualquier ayuntamiento de la dicha cofadria volviere ruido o question o dixere palabras injuriosas contra otro cofadre o le hiriere o acometiere a dar o en otra qualquier manera que le injuriare por el

⁶⁰ Sic.

mesmo caso, el tal delincente sea castigado en la pena que les pareciere a el abbad y cabildo de la cofadria y si alguno jurare a Dios o votare en los tales ayuntamientos pague ocho reales cada (¿vez?) de los que falte, aplicados a la lampara y esto haga el abad executar con todo rigor.

Yten. lo decimo ordenamos que atendiendo que en semejantes cofadrias y ayuntamientos, suelen mover cismas y escandalizar gentes inquietas y que son de buena vida y costumbres pervirtiendo y inquietando el sancto zelo de semejantes cofadrias, ordanemos que los que huvieren de ser admitidos por cofadres de esta sancta hermandad y cofadria sean personas quietas de buena vida y costumbres y satisfacion del dicho abbad y cabildo y que quando alguno huviere de recebirse sean obligados a informarse de dos o tres personas honrradas de donde fuere el tal pretendiente para saber si concurren en el las calidades arriva dichas y concurrendo sea admitido por nuestro tal hermano y cofadre.

Yten. para que este se haga con mas acuerdo los que ubieren de entrar en esta sancta archicofadria, vecinos de esta villa de Clavijo y de los demas lugares, en cada lugar acudan al mayordomo que en cada lugar ay nombrado diciendo quieren entrar en esta sancta hermandad y el dicho mayordomo los reciba diciendoles que el juntara a los hermanos y hara relacion de ellos y recibiendoles la mayor parte de los cofadres de cada pueblo con esta certificacion los presenten ante el abbad y diputados de esta sancta archicofadria en esta villa de Clavijo y contandoles al dicho abbad y diputados todo lo arriva sobredicho les manden escrebir por nuestros hermanos y cofadres en el libro do se escriben los hermanos de esta sancta archicofadria y el abbad (y el abbad⁶¹) les declare las obligaciones que tienen conforme a la regla y les encargue las cumplan como en ella se contiene so pena de las penas en ella contenidas y sobre todo les encargue la charidad y hermandad que avemos de tener unos cofadres con otros sugentandose en las cosas licitas a el abbad y diputados que son o fueren de esta villa de Clavijo.

Yten. que atento que esta sancta archicofadria no se pueden escusar algunos gastos, como son zera, azeite, reparos de hermita, processiones y missas de aniversarios ordenados que el que fuere recebido por cofadre pague de entrada seis reales, los cuales no se puedan meter en gastos de comidas ni otras cosas fuera de lo sobredicho, sino que se empleen y gasten como dicho es y si sobrare algo y tubiere algun provecho esta sancta archicofadria, assi de las entradas como de rentas o mandas, todo esto con mucha claridad se ponga en el libro de los gastos y provechos que esta sancta archicofadria tiene, nombrado en poder de quien los tiene y a cuyo cargo estan, tomando cuenta de todo ello el abbad y diputados cada año a la persona o personas que fueren a su cargo para que de todo aya buena cuenta y si pareciere a el abbad y diputados emplearlo en cosas que sean en servicio de nuestro señor y a de esta sancta archicofadria, como en alargar la hermita, hacer ornamentos o pendon o en otra cosa espiritual lo puedan hacer, poniendo en el dicho libro con mucha cuenta y raçon y en el entretanto que no se empleare en lo sobredicho, lo aya y tenga un depositario nombrado cada un año por el abbad y diputados y este quince dias antes del día de señor Sanctiago todo lo que ansi tuviere lo preste y de a los mayordomos que fueren para que provean con ello lo necesario para el dicho día de señor Sanctiago con tal que el proprio día de señor Sanctiago lo cobre de los escotes el depositario de suerte que no quede en poder de los mayordomos sino en su poder y a de ser a su riesgo el darlos y cobrarlos teniendo siempre en pie el provecho y cobrando y recibiendo todas las entradas y provechos que la dicha archicofadria tuviere y de todo como dicho es se le haga cargo y cada un año de cuenta el depositario que fuere a el que entrare y si le mandaren

⁶¹ Sic.

emplearlo en algo lo cumpla y no exceda de lo que el abbad y diputados le ordenaren, so pena de pagarlo de su casa si lo distribuyere ni diere sin la dicha orden.

Yten. ordenamos que quince o ocho dias antes el abbad sea obligado a escribir a todos los lugares que huviere de seis cofadres arriva, antes del dia del sitio, que es el dia de señor Sanctiago que venga un cofadre de cada lugar a esta villa y para el dia que vinieren se junten el abbad y cabildo con los forasteros y decreten todos la orden que en la comida huvieren de tener para el dia del sitio, trayendo los forasteros memoria de los cofadres que vendran de cada pueblo, no dexando de venir ninguno si no fuere legitimamente impedido y en esto no pueda dispensar el abbad si no fuere juntamente con el cabildo y conforme los que vinieren se haga la costa y sea muy moderada y todo lo que se gastare sea a escote pagando despues de cenar todos, sobremesa, a los mayordomos sin dilacion para que ellos cumplan mejor con quien les haia prestado lo necesario para las comidas y en esto se cumpla con todo rigor estando en manos de los mayordomos no dexar salir a ningun cofadre sin que pague o de prenda y sean obligados los mayordomos forasteros de cobrar cada uno de su pueblo los escotes que les cupieren y hacer pago sobremesa a los mayordomos de esta villa sin que ellos tengan obligacion de los cofadres forasteros cobrar, sino de sus mayordomos si no fuere de los lugares que no huviere mayordomos, por no tener numero para tenerlos y si se hicieren repartimientos los cobren los mayordomos de cada lugar siendo obligados a darlos a la persona o personas que el abbad y diputados nombraren y si a caso algun cofadre desta villa o de los demas lugares fuera de ella no teniendo legitimo impedimento se escusare de venir el dia del sitio le echen el escote como si estubiera presente y lo cobre del el mayordomo del lugar a do fuere el que faltare y siendo rebeldes a todo lo sobredicho queixandose de ello a el abbad y diputados sean castigados al alvedrio del dicho abbad y diputados usando con ellos la primera vez con misericordia y si fueren reveldes con todo rigor y justicia hasta poderlos despedir y todo esto es justo se guarde para mejor y mayor conservacion y perpetuidad de esta Sancta hermandad y queremos que de las sobras que huviere el dia del sitio, el abbad y diputados den doze limosnas a doze pobres en nombre de esta sancta hermandad, repartiendoles lo que bien les pareciere y esto se cumpla y en los asientos de las mesas dexando a esta villa la mesa de la rinconada que llega a la cocina que comiença desde junto a la pinçipal se echen suertes cada un año començando las suertes de la mesa del cabildo.

Yten. ordenamos que atento que despues de algunos años que esta sancta cofadria se instituyo con la agregacion que en Roma se hizo por virtud de ella los Sumos Pontifices han concedido las indulgencias que contienen las bullas de esta sancta archicofadria y por tener en esta regla capitulo de no recibir a todo genero de gentes sino asi los hombres, determinamos usando de la charidad que en esta sancta hermandad professamos que para que participen los que quisieren de las dichas indulgencias puedan entrar y ser admitidos por nuestros hermanos y cofadres, todos y qualesquier hombres y mugeres de qualquier condicion y qualidad que sean siendo catholicos christianos, los quales no tengan obligacion a nuestra regla y por parte los asienten en el libro de nuestra cofadria y por la entrada den dos reales de limosna y lo que de esto se allegare se gaste en reparos y alumbraria o en otra qualquiera obra pia que a la dicha archicofadria pareciere de suerte que no se gaste en otra cosa como arriva esta dicho en las demas entradas y en esto se le encarga la conciencia a el abbad y cabildo.

Yten. lo ultimo ordenamos que el sancto y cera que se lleva en la procession el dia del sitio lo lleven cada un año por suertes echandolas una vez para siempre y en el libro se asiente a quien cabe por su orden como saliere y si tuviere pendon vaya con la mesma orden y el ab-

bad que es o fuere sea obligado a hacer guardar esta orden y a mandar se lea esta regla cada año el día del sitio despues de comer, dicho el responso que se dice en esta iglesia y allí tomar cuenta de las missas y de todo lo que estan obligados conforme a esta regla los cofadres, a todo lo qual contenido en todos estos quinze capitulos que contiene esta regla como en ellos va declarado, nos obligamos de los cumplir y guardar so las penas en ellos contenidas y suplicamos al señor obispo o su provisor o visitador nos la confirme a premiandonos a la custodia y señor y a estos gloriosos apóstoles Sanctiago y San Joan, con la sanctissima Resurreccion par que con su intercession alcancemos charidad unos con otros en esta vida y despues nos de el premio de su gloria. Amen.

Nos el licenciado Joan de Santa Maria, pisquisidor y bicario general de este obispado de Calahorra y la Calzada, por su (...) el señor don Pedro Gonçalez del Castillo, obispo del dicho obispado, predicador de su magestad y de su consejo (¿esta?) vista la regla y capitulos de ella, echos por los confrades de la confradia del señor Sanctiago de la villa de Clavijo. Por las presentes confirmamos y aprobamos los dichos capitulos, regla y ordenanças en todo y por todo, como en ellas se contiene, con que las multas y penas que estan albitrarias en algunas de las dichas ordenanças, no puedan exçeder seis maravedís (...), mandamos a los confrades que al presente son o los que por tiempo fueren como (...) que observen y guarden en todo, por todo como en ellos se contiene so las penas en las dichas sus ordenanças y capitulos mencionadas y con apercibimiento que proçederemos contra los rebeldes con todo rigor de derecho con que mandamos no les obligue a perjurio ni pecado mortal (...) sin perjuicio de la juridizion ordinaria ban escriptos en siete ojas con esta y rubricados el infraescripto notario. Dada en Logroño a diez de setiembre de mill seiscientos y veinte y quatro años.

El licenciado Juan de Santa Maria.

Por mandado del provisor. Francisco Ybanes.

Confirmacion de la confradia de señor Santiago de Clavijo (...)."

Núm. 2

¿Siglo XVIII?⁶² Clavijo

Respuestas del párroco de la Iglesia de Clavijo al interrogatorio de Juan Antonio Llorente, canónigo de la Calahorra, entre otras cuestiones, sobre el número de Iglesias, Ermitas, cofradías, etc., que había en la localidad.

A.I.E.R.: M/138.

"Noticias pertenecientes a la parroquial de la villa de Clavijo, con arreglo a el interrogatorio del señor don Juan Llorente, canonigo de la Santa Yglesia de Calahorra.

1 y 2. El titular de la Yglesia parroquial de la villa de Clavijo es la Anunciacion⁶³ de Nuestra Señora que se celebra a beinte y cinco de marzo. En dicha parroquia no existe reliquia alguna sagrada.

⁶² El documento no tiene fecha, pero debió hacerse poco después de 1761, año al que se hace referencia en el mismo.

⁶³ Sic., aunque actualmente la Iglesia parroquial está dedicada a la Asunción de la Virgen.

3 y 4. Es única parroquia y el patrono y tutelar del pueblo es San Mames que se celebra a diez y siete de agosto. No se tiene ninguna noticia que acredite la identidad de este santo martir, ni la causa de averle elegido patrono, yo presumo que sea aquel Mames que murió en Cesarea de Capadocia por los años de 274, siendo emperador Aurelio y presidente de la ciudad Alejandro, porque la Yglesia latina celebra su tránsito en dicho día 17, aunque la griega lo tiene en el dos de septiembre y se adoptaría por patrono de este pueblo cuando la referida Yglesia occidental hizo famosa su memoria acaso por la translación de sus reliquias a la cathedral de Langres en Francia.

5. El número de familias parroquianas son sesenta y el de personas de comunión ciento noventa y dos, en los dos últimos siglos a tenido mucha decadencia su población.

6 y 7. No se conocen fundaciones pías ni otros fondos con destino a el público interés. En el día existen cinco cofradías. La de Vera Cruz aprobada en 23 de junio de 1559 por los señores chantre Martín Diez Saenz y canónigo Valencia, provisoros por las santas madres Yglesias, con el objeto de asistir a los conversos y practicar algunas otras obras de misericordia. La de Santiago el Mayor, confirmada en el año 1624, por don Juan de Santa María, vicario general, por el ylustrísimo señor don Pedro González del Castillo, en Logroño a 10 de septiembre. Esta agregada a la cofradía de Santiago, San Juan y gloriosa Resurrección que hay en Roma, en Santiago de los Españoles, y por tanto se titula archicofradía y participa de las indulgencias que tiene aquella, se fundó con el objeto de dar culto a el Santo patrono en su día 25 de julio, pero en memoria y reconocimiento de su aparición al rey don Ramiro primero en el cerro Laturce y el campo de la matanza, peleando contra los moros. El señor don Carlos segundo se hizo patrono de esta archicofradía y se compone de cofrades de ambos sexos, sin distinción de pueblos. La de San Juan Bautista, confirmada en cuatro de mayo de 1692, por don Francisco Torres Navarrete, visitador del ylustrísimo señor don Pedro de Lepe, con el objeto de dar culto al Santo en su Hermita y en los días 24 de junio y 29 de agosto. La del Corpus, confirmada por don Francisco de Vicio, vicario general por el ylustrísimo señor don Juan de Quiñones en 20 de mayo de 1519, con el objeto de asistir y alumbrar al sacramento del altar en los días que se expone al público. Y la de San Josef, confirmada el 30 de julio de 1761, por don Francisco Xabier Herce, visitador por el ylustrísimo don Andrés de Porras, para dar culto al santo en todas sus festividades y particularmente en las del patrocinio a quien se tiene una particular devoción...”

“...15 y 16. No hay noticia de parroquianos de graduación elevada. Dentro del distrito esta situado el Monasterio de San Prudencio de religiosos Bernardos y posee en su recinto la jurisdicción civil de un coto redondo. Lo demás contenido en esta pregunta lo evacuará según consta, un individuo del Monasterio...”

“...22. En el distrito de esta parroquia hay tres Hermitas formadas y tres derruidas de las formadas, una al oriente, de patronato real por la vía del consejo de órdenes, con un capellán puesto por este y dotado con trescientos ducados y un hermitaño dotado con cincuenta, esta situada en el cerro de Laturce, donde se dice fue la primera aparición de Santiago el Mayor, al rey don Ramiro primero y dedicada por esta memoria al mismo santo, a quien se celebra con solemnidad en su día veinte y cinco de julio con procesión general, misa y sermón que se tiene en la misma real Hermita, comenzando en ella la fiesta desde las primeras vísperas. Otra Hermita hay al medio del pueblo dedicada de Nuestra Señora con el título de San Roman, y tiene también a este Santo, hasta principios del siglo pasado la cuidaba una cofradía de su advoca-

cion, despues se erigieron sus bienes en capellanina, disolviendose aquella y la mantiene el capellan, no tiene que notar esta Hermita ni la tercera, situada al norte, y dedicada a San Juan Bautista, con su cofradia. Las diruidas estubieron dedicadas la una a Santa Lucia, la otra a San Pelayo y la tercera conserba el nombre de Santa Cruz, esta situada en la colina del monte Laturce y sus fundamentos demuestran mucha antigüedad...”

“...24. No se encuentran inscripciones, lapidas, epitafios, etc. Se dice que en la Yglesia hubo una tabla en que estaba escrita la aparicion de Santiago al rey don Ramiro y a su exercito en la batalla que dio a los moros en el campo de Clavijo. De esta tabla hace mencion un Becerro del archivo de San Prudencio.

Monumentos de antigüedad que por aquí se encuentran para testimonio de dicha aparicion: la Hermita de Santiago en el cerro de Laturce, donde se dice fue la aparicion a solo el rey, dedicada a la memoria de este beneficio. La que oy existe se lebanto en el tiempo del señor don Phelipe quarto, habiendo embiado para ello a el padre fray Pedro Saenz, del orden de San Francisco, por los años de 1626, el qual murio y se enterro en esta parroquial en el de 1631 a 23 de diciembre. Pero antes de ella habia otra dedicada a la misma memoria, porque en el año de 1624 se halla una regla de cofradia, confirmada por don Juan de Santa Maria, vicario general, por el ylustrisimo señor don Pedro Gonzalez del Castillo, en la qual se manda que en la vispera de Santiago se bage el Santo a la parroquia y se suba a la Hermita en su dia, como se hacia antes. Y se conserba un busto mui viejo y remendado del santo a caballo con morrion.

Se hallan en el campo de Rivafrecha por donde se dice haver seguido la vatalla, los vestigios de una Hermita arruinada la advocacion de Santiago y la misma advocacion hay una existente en Juvera, donde se tiene por tradicion aver desaparecido Santiago. En el termino de Alverite, que mira al oriente, donde llaman La Corte, corrompido de (...) y tienen los naturales la tradicion de que lleo hasta el la sangre de los moros derramada en la batalla que les dio Santiago en el campo de La Matanza.

En el Becerro mas antiguo de pergamino que existe en el Monasterio de San Prudencio, escrito en latin por los años de 1217, al segundo capitulo que tiene por titulo Primum donationum, dice asi: post mortem Alleffonsi regis qui castus vocabatur Raymirus, filius Vermudi regis, diachoni ad regnum sublimatur, era 859 et sex annis regnavis. Y se hallan los terminos de Matanza, Gollizo, Muerte, con la tradicion que se tiene en esos nombres del destrozo y matanza que Santiago hizo a los moros quando dio la vatalla en aquellos terminos existentes en la jurisdiccion de Clavijo.”



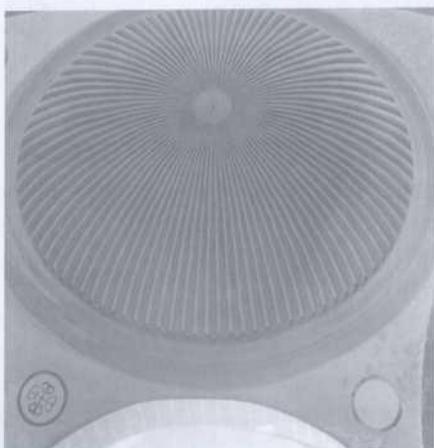
Lám. 1. Emplazamiento de la Real Basílica de Santiago en la ladera del monte Laturce.



Lám. 2. Fachada principal de la Basílica.



Lám. 3. Interior de la Basílica.



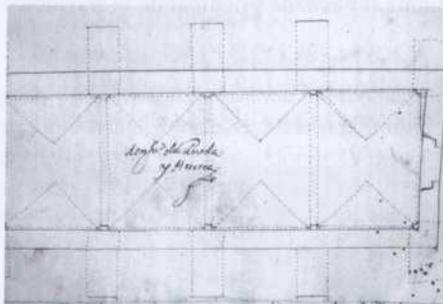
Lám. 4. Cúpula del crucero.



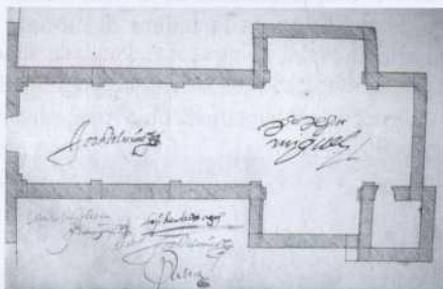
Lám. 5. Retablo mayor.



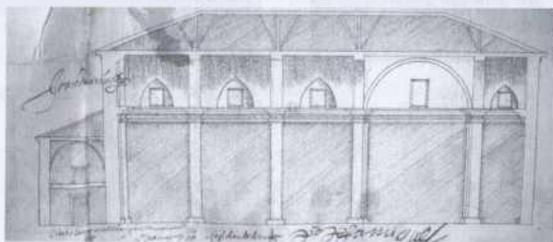
Lám. 6. Grupo escultórico de Santiago matamoros.



Lám. 7. Traza para la construcción del edificio, 1624. (A.H.P.L.R.: Logroño. Mateo de Ayala, 1624. Leg. 666. Fols. 649 r^o-653 r^o).



Lám. 8. Traza de la planta para la construcción del edificio, 1627. (A.H.P.L.R.: Logroño. Diego de la Rivera, 1627. Leg. 719. Fols. 648 r^o-653 r^o).



Lám. 9. Traza del alzado para la construcción del edificio, 1627. (A.H.P.L.R.: Logroño. Diego de la Rivera, 1627. Leg. 719. Fols. 648 r^o-653 r^o).

ASPECTOS SOBRE LA HOSPITALIDAD SANTIAGUISTA EN LA RUTA JACOBEA GALLEGA A FINES DEL MEDIEVO

Adrián Arcaz Pozo

Doctor en Historia Medieval

Las Órdenes militares -Temple, San Juan de Jerusalén y Santiago- asumieron desde finales del s. XII, a expensas de los monasterios benedictinos, la responsabilidad de proveer y coordinar las labores de asistencia, protección y control de los caminantes que se desplazaban a lo largo del Camino a Compostela.

Su desarrollo recibió un decidido impulso a lo largo de los siglos XII y XIII por parte de reyes y nobles con la cesión de multitud de privilegios y donaciones. La monarquía encontró en ellas una fuerza militar de primer orden, en su doble condición de monjes-soldados, susceptibles de ser empleadas en lugares fronterizos frente a los infieles musulmanes y de respaldo a sus proyectos institucionales de consolidación monárquica. La nobleza, en cualquiera de sus rangos, les hacía entrega de sus bienes y limosnas en beneficio de sus almas, incluso vinculándose a ellas como *cofrades* y *donados*.

Si bien la acción propiamente hospitalaria se reservó de manera casi exclusiva a la *militia Christi* de la Orden de San Juan de Jerusalén por su especial vocación encaminada a la acción caritativo-social para la que se encontraban especialmente preparados los hospitalarios, también es cierto que la amplia implantación de la Orden de Santiago en Galicia en el transcurso de la Edad Media con determinados enclaves importantes en la arteria principal de la

ruta jacobea -caso de su Casa central de Vilar de Donas en la provincia de Lugo- determinó con el tiempo mayores funciones asistenciales y de protección a los peregrinos. Ello se debió al progresivo distanciamiento de la frontera hacia el sur, lo que permitió que en zonas más de retaguardia disminuyese su exclusivo carácter de cuerpo armado y de protector contra el infiel para la que había sido creada en zonas limítrofes.

Pretendemos en la presente Comunicación documentar la existencia de un hospital perteneciente a la Casa Capitular de los santiaguistas gallegos en las cercanías al Camino Francés a su paso por Lugo, así como serviros de diferentes Leyes Capitulares que permitan comprender mejor la disposición y ordenamientos en sus hospitales.

1. La región gallega fue un territorio propicio para la instalación de las Órdenes militares entre los siglos XII y XIII por varios factores, entre ellos, la disponibilidad espacial que presentaba la región, su débil densidad demográfica o la localización de uno de los principales centros de espiritualidad medieval que atraía a miles de peregrinos llegados de todo el orbe cristiano como era Compostela. Ello determinó la presencia de las órdenes del Santo Sepulcro, Temple, San Juan de Jerusalén, Calatrava, Santiago y Alcántara, si bien a fines del siglo XV tan sólo continuaban en el Reino las de Santiago, San Juan y Alcántara.

La Orden de Santiago fue una de las que mayor implantación territorial tuvo en Galicia a lo largo de la Edad Media. Poseyó dos prioratos en la región; uno el de Vilar de Donas, donado a la Orden en 1194 y cercano a la villa lucense de Palas de Rey que se convirtió en Casa mayor y de cuyo prior dependieron espiritualmente todos los freires santiaguistas gallegos, tanto clérigos como legos, desde los primeros tiempos de su fundación; el otro, el de San Muño de Veiga situado en la región de Limia, al oeste de la provincia de Ourense, y cuyo origen se remonta al siglo IX.

Asimismo tuvieron también en la provincia de Ourense la encomienda de A Barra -coto de la Barra- que a fines de la Edad Media aparece configurada como Cabeza de todas las bailías o cotos territoriales menores que a ella se fueron agregando como Courel, Quintela con Crescente y Roas, Codesedo, Vilar de Santos, Garabanés y Rocha de Narla. La Orden también contó en los límites de la antigua provincia de Ourense, con la feligresía de los lugares de Portos y Pías, y, en su zona central, con el coto de Campobeceros, todos ellos dependientes de una encomienda ajena a Galicia como era la zamorana de Castrotrafe.

Parece probable que al fortalecimiento y configuración territorial de algunas de las encomiendas de las Órdenes militares contribuyese la peregrinación jacobea, ya que varias de ellas se ubicaron con preferencia en las inmediaciones de los caminos a Compostela. En este sentido conviene recordar que los principales asentamientos sanjuanistas en Galicia, auspiciados por los propios monarcas castellano-leoneses, estuvieron condicionados por la salvaguarda a los peregrinos que se dirigían a Santiago, en lo que se refiere a la necesaria asistencia de protección y acogida en sus hospitales y alberguerías que se encontraban repartidos tanto por las desoladas y ásperas montañas como dentro de las poblaciones, donde ofrecer y facilitar de forma desinteresada la mencionada ayuda, hospedajes y asistencia¹.

Si bien la creación de la Orden de Santiago tuvo una finalidad claramente militar al es-

¹Vid. nuestro estudio "La hospitalidad sanjuanista en la Galicia medieval", en *Actas de las II Jornadas de la Orden de San Juan*, Ciudad Real 1999, pp.53-64.

tar orientada hacia la defensa de la fe cristiana contra la amenaza que representaba el avance del frente musulmán desde que fuese invadida la Península, y en cuya congregación inicial se encontraron desde un primer momento varios caballeros gallegos, lo cierto es que sus fundaciones gallegas, tal vez como resultado del distanciamiento de la frontera conforme avanzó el proceso reconquistador cristiano, pudieron realizar de forma progresiva funciones relativas a la vigilancia y seguridad en los territorios que tenían asignados². La situación de extrema indefensión de caminantes, romeros y peregrinos, frente a los continuos atropellos de que eran objeto a lo largo del Camino por parte de todo tipo de malhechores, incluso por señores de las más variadas categorías nobiliarias, justificaría de forma sobrada su protección en sus señoríos jurisdiccionales³.

Siguiendo en su largo discurrir la principal arteria del Camino de Santiago, denominada por antonomasia Camino Francés a partir de la unificación de sus dos ramales en Puente la Reina tras atravesar la frontera hispana por los puertos de Somport y Roncesvalles, al hacer su entrada en Galicia por la provincia de Lugo nos encontramos los primeros hospitales y alberguerías asistidos por miembros de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Una vez que el Camino rebasaba el burgo de Portomarín, atendido por el Hospital, tras alcanzar la calle de Santiago sobre el valle de Torres o Cortapezas por la que los peregrinos abandonaban la villa para proseguir su viaje hacia Compostela, la ruta continuaba remontando entre los ríos Ulla y Ferreira para descender más adelante hacia Ligonde, ya en la comarca de Ulloa, que tuvo hospital benéfico desde que fuese fundado por la familia de los Ulloa y un cementerio para peregrinos⁴; dicha aldea pertenecía a la Orden de Santiago⁵. A continuación se proseguía en dirección a Lestedo que, junto con Ligonde, ya se encontraba en el término jurisdiccional del priorato de Vilar de Donas, sobre cuyas iglesias, bajo la advocación de Santiago, ejercía el patronato *in solidum*.

El monasterio de Vilar de Donas se divisaba una vez se alcanzaba el llano de Ferradal, cuya situación se corresponde con la zona central de la actual provincia de Lugo. Fue en sus primeros tiempos casa patrimonial de los Arias de Monterroso, cuya procedencia arranca muy

² Estamos de acuerdo con D.W. Lomax de que la Orden de Santiago fue creada como cuerpo armado para la defensa de la fe cristiana frente a los "infeles" musulmanes, sin embargo, no compartimos de modo total la idea expresada por el eminente medievalista cuando afirma que "si la idea de que los frailes debían defender a los peregrinos no existe en los documentos, tampoco existió en la vida real"; si, como parece evidente, no se defendió a los peregrinos contra tales enemigos, no sería incompatible con sus ideales —especialmente tras el posterior alejamiento del frente musulmán hacia el sur— el ejercicio de funciones de seguridad y vigilancia de los peregrinos en los territorios que tenían asignados, junto a la manutención de sus hospitales (cf. "La Orden de Santiago y la peregrinación", *Peregrino* 12 [1990] 1-3).

³ Sirvan de ejemplos de la inseguridad que presentaba el Camino las acciones que en el siglo XIV realizaba desde su fortaleza de Felpós —emplazada en el norte de Palas de Rei— don Álvaro Sánchez de Ulloa para asaltar con sus gentes a los sufridos caminantes y hacerles víctimas de toda clase de violencias y vejaciones (vid. A. Losada Díaz y E. Seijas Vázquez, *Guía del Camino Francés en la provincia de Lugo*, Madrid 1966, p. 177); todavía a fines de la Edad Media, los Reyes Católicos aprobaban una provisión en 1499 para que el gobernador y alcaldes mayores del reino de Galicia velasen por la seguridad del Camino Francés ante los asaltos y crímenes de que eran objeto los peregrinos (AGS, Cámara de Castilla, Leg. 2763, fol. 30v).

⁴ El hospital, construido en fecha que ignoramos por el linaje de los Ulloa, ocupaba la actual "Casa do hospital" como todavía se recoge en el Catastro de Ensenada (vid. A. Losada Díaz y E. Seijas Vázquez, *op. cit.*, pp. 161-6).

⁵ Sabemos que en las inmediaciones del hospital la Orden de Santiago poseyó diversas casas. Una llamada "Casa da Fonte", por su proximidad a una de las fuentes, situada "en dicto lugar de Lygonde en dereito o Ospital"; otra arrendada a Inés González, se situaba "a par do espital, de longo a longo con o dicto espital, a maano dereita quando ban para Porto Marin" (AHN, OOMM, San Marcos, caps. 403 y 407, ns^o 554 y 639, 641, respectivamente).

probablemente de época visigoda cuando era corriente la creación de estos cenobios familiares. Con el tiempo, la comunidad que habitó la casa debió de ser femenina -de ahí el término de “donas”⁶-, cuyas dueñas se hicieron enterrar en la capilla de San Lorenzo a la cual se refiere el prior Álvaro Vázquez de Palacio en 1494 como “la primera casa deste monasterio”, de cuya afirmación parece deducirse que dicha capilla fue la construcción primigenia del monasterio⁷.

A fines del siglo XII, concretamente en 1194, fue donado al maestre de la Orden de Santiago don Sancho Fernández por Juan Arias, deán de la iglesia de Lugo, y sus hermanos, hijos de Arias Pérez de Monterroso, junto con otros herederos a quienes pertenecía parte del patrimonio⁸.

La donación de Vilar de Donas a la Orden -la Casa tenía ya por entonces el nombre del monasterio: *monasterium nostrum*- se hizo al comendador Sancho Fernández con la condición de convertirse en Casa Mayor y Cabeza de religiosos de la Orden en Galicia donde se celebrase Capítulo una vez al año, según costumbre de ella, y tuviesen allí sepultura⁹.

En la carta de donación también se estipula, al margen de las observancias que sus religiosos habían de cumplir, que el convento no pagase tributo alguno a la Orden de Caballeros, sino que todas sus posesiones fuesen libres y enteramente exentas, salvo en lo tocante a su instrucción y reforma en que sí dependerían de la Casa principal (Uclés o San Marcos). De tal modo que todas las posesiones del convento debían servir para sustento de los caballeros que en él viviesen y remediar sus necesidades.

A lo largo del Medievo, el priorato santiaguista convertido en Casa Capitular de la Orden en Galicia fue configurando un extenso patrimonio cuya formación se hizo mediante donaciones de particulares, mandas testamentarias, compras, permutas, pignoraciones y ciertas compensaciones territoriales, a las que habría que añadir los bienes aportados por los freires que profesaron en el convento.

La estructura del dominio monacal estaba constituida por el coto alrededor del edificio monástico y aquellas otras propiedades que formaban parte de su extenso señorío territorial. Es

⁶ J.L. Novo Cazón sostiene la hipótesis de que fuese habitado por monjas bernardas, quedando bajo la órbita de Clairvaux como casa filial cisterciense, al ser fundado por los Arias Pérez de Monterroso a mediados del siglo XII, fecha que se enmarca en la época de expansión por Europa y la Península Ibérica de la reforma cisterciense (*El priorato santiaguista de Vilar de Donas [1194-1500]*, La Coruña 1986, p. 39).

⁷ AHN, OOMM, Orden de Santiago, Lib. 1090 e, fol. 45.

⁸ La fecha de donación a la Orden de Santiago no ha estado exenta de cierta controversia. El documento de donación se encuentra recogido en tres fuentes distintas: en el AHN, el TML, lib. 1, doc. 23, pp. 29-31, da la de 1174; mientras que la carp. 366, nº 2 (Uclés), y la proporcionada por F. Rades y Andrada -*Chronica de las tres ordenes y cavallerias de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo 1572 (reimp. Barcelona 1980), fols. 17v-18r (Orden de Santiago)-mantienen la de 1184. Ambas fechas parecen a todas luces inciertas, puesto que el monasterio donado de forma voluntaria por Juan Arias y sus hermanos herederos, lo dan al maestre don Sancho Fernández, quien no entró en el maestrazgo hasta el año 1186, cediéndolo en 1195. D.W. Lomax argumentó en su día que la fecha de 1174 en el TML se debe a una transcripción errónea del original, en el cual incurrieron los escribanos al leer mal el símbolo de la “X” gamada; mientras que la fecha de 1184 en el Archivo de Uclés, las letras “XXX” están escritas sobre una raspadura (vid. *La Orden de Santiago [1170-1275]*, Madrid 1965, p. 74).

⁹ La Casa capitular de Vilar de Donas pasó a convertirse en panteón general de los caballeros santiaguistas de toda Galicia, según refiere su carta de donación: *...ibi omnes fratres totius Gallatae Capitulum celebrent semel in anno, secundum Ordinis vestri consuetudinem, et ibi sepulturam habeant generalem* (cf. con J. Orlandis, *La iglesia en la España visigótica y medieval*, Pamplona 1976, p. 289).

precisamente en los límites del coto donde se localizaba el hospital, distante un cuarto de legua del Camino Francés, para asistencia de los peregrinos que se dirigían a visitar el cuerpo del Apóstol Santiago y a los que llegaban a su monasterio por devoción¹⁰. Sabemos que el hospital se encontraba a finales del siglo XV arruinado y sin servicio de hospitalero debido, tal y como se menciona en la Visita de 1494, a la fuerte presión señorial que el conde de Monterrey, don Sancho Sánchez de Ulloa, había impuesto a su “espitalero” al tratarlo como a vasallo desde que ocupase el coto por vía de encomienda¹¹.

El hospital debía de encontrarse próximo a la pequeña aldea de Portos, que da nombre a un riachuelo cercano, entre el monasterio de Vilar de Donas y Lestedo¹². Una vez rebasado el hospital santiagouista el Camino cruzaba el “Campo do Remollón”, zona de descanso de los peregrinos, para después entrar en el burgo de Palas de Rei y encaminarse hacia el *Campus Levurarius* donde en la localidad de Leboeiro el linaje de los Ulloa reconstruyó otro hospital para asistencia de los romeros a finales del siglo XV.

Al margen de la principal arteria viaria que se dirigía al sepulcro del Apóstol, hubo otras encomiendas que se ubicaron en las cercanías de otros caminos secundarios que conducían igualmente a Compostela, enlazando con el Camino Francés, procedentes de otras regiones. Al sur de la provincia de Ourense, muy alejados por tanto de la ruta principal, pero cercanos al antiguo Camino de Castilla, se localiza otra encomienda santiagouista, de lo cual cabe deducir el influjo que pudieron tener los caminos que se dirigían a Santiago para la localización de determinados dominios¹³. Dicho camino penetraba en Ourense por Portilla de la Canda, donde se conserva todavía hoy en día un trozo de calzada, la “verea vella”, al borde de la cual, en el límite de la provincia de Zamora, estaba la “Cruz de las Portillas”, un miliario con inscripciones medievales y un “amilladoiro”¹⁴. Al llegar a la Gudiña, salían varios ramales. Uno de ellos partía del Camino de Castilla en dirección a Laza, atravesando parajes abruptos cubiertos de brezo y actualmente semidespoblados, para desde aquí dirigirse a Ourense. A mitad de recorrido entre La Gudiña y Laza, en una hondonada a la derecha del río Camba, flanqueado por las estribaciones del Invernadeiro, al norte, y por las de Pena Nofre, por el sur, los santiagouistas poseyeron la feligresía de Campobeceros, integrada tan sólo por los lugares de Santiago de Campobeceros, Porto Camba, Sanguñedo y Veiga de Nostre, dependiente de una encomienda que no se encontraba en Galicia como era la zamorana de Castrotorafe.

¹⁰ Conviene recordar que la red asistencial de ayuda a los peregrinos estaba compuesta, además de hospitales, por toda una serie red de establecimientos como hospederías, hospicios, alberguerías y mesones que fueron surgiendo en las inmediaciones del Camino, en las cuales se prestaba ayuda de forma gratuita y desinteresada a aquellos que llegaban enfermos, maltratados o agotados por las circunstancias del Camino una vez que acreditaban su viaje a Santiago por el obispo de su diócesis o la autoridad de su lugar de procedencia (vid. J. Vázquez Gallego, *Los hospitales del Camino de Santiago en Galicia*, A Coruña 2001, pp. 11 y 13).

¹¹ La Visita de 1494 lo refiere en los siguientes términos: “Otrosy, dixeron los dichos besinos que esta una casa un quarto de legua del Camino Francés desde o monesterio, de la qual lleva el dicho conde de Monterrey el servicio del espitalero que alli esta para rezebir los pobres, syendo la dicha casa del dicho monesteryo, e que por esta cabsa non se falla espitalero porque lo trata como a basallo” (AHN, OOMM, Orden de Santiago, Lib. 1090 c, fol. 57).

¹² Ello parece deducirse del foro otorgado por el prior Álvaro González el 10 de enero de 1469 en que afora el hospital y el lugar de Portos con diversas propiedades: “(...) aforamos o noso espital et lugar de Portos con seu moyno et casas et erdades et entradas et saydas et pertenenças segun que ban a montes et a fontes su signo de San Christovoo de Lestedo et do dicto moesteyro de San Salvador de Bilar de Donas” (AHN, OOMM, San Marcos, carp. 407, nº 649).

¹³ El trazado del antiguo Camino de Castilla difiere muy poco de la actual carretera de Villacastín a Vigo (vid. E. Ferreira Priegue, *Los caminos medievales de Galicia*, Orense 1988, p. 180).

¹⁴ *Ibidem*, p. 181.

Aunque no conocemos exactamente sus antiguos orígenes de afiliación a la Orden de Santiago -y, más concretamente, su vinculación a la encomienda de Castrotrafe¹⁵- sí sabemos, por el contrario, que lo tuvo ocupado por fuerza el conde de Monterrey don Sancho Sánchez de Ulloa desde los tiempos de la revuelta irmandiña, cuando sus pobladores buscaron protección en su persona¹⁶. Desde entonces, sus moradores, que difícilmente superaban la media docena, pasaron a convertirse en vasallos de la Casa de Ulloa a la que anualmente estaban obligados de tributar. A pesar de estar atravesado el pequeño coto por el Camino de Castilla, no existe ninguna constancia documental de asistencia hospitalaria en su término.

2. Sobre el servicio en los hospitales de la Orden, las Leyes Capitulares santiaguistas dispusieron en sus ordenamientos que los concejos de cada villa o lugar escogiesen por cada año, o más, una o varias personas que se hiciesen cargo de la provisión de los hospitales, que no podían ser más de uno por lugar o villa con la intención de que estuviesen bien atendidos¹⁷.

En lo que respecta a los propios conventos de la Orden, el Capítulo de 1440, basándose en las formulaciones del celebrado en 1310 bajo el maestrazgo de Juan Osórez, ordenó taxativamente que éstos tuviesen enfermerías, camas y las medicinas necesarias, así como físicos y cirujanos que atendiesen las enfermedades de los freires de la Orden¹⁸. Sabemos que a fines del Medievo el monasterio de Vilar de Donas carecía de enfermería en su recinto, pues en 1494 los visitantes dejaron encargado a su prior la ubicación de una enfermería en la portería de la Casa, por encontrarse en un lugar apartado, por si necesitase de su servicio algún freire canónigo¹⁹.

Resulta incierto admitir si el hospital cercano a la aldea de Portos, en las inmediaciones de la ruta jacobea y Casa mayor de los santiaguistas, o algún otro desconocido para nosotros, se dotó al completo según dispusieron los sucesivos Capítulos de la Orden, aunque a fines de la Edad Media su situación económica era más bien precaria²⁰. El Capítulo de Uclés de 1440 dispuso en este aspecto, para ayuda de los hospitales de la Orden, que las camas de los freires que muriesen se añadiesen a ellos, tasándose las camas de los caballeros gallegos fenecidos en 200 maravedíes²¹.

Lo normal era que la cama del caballero fallecido fuese destinada a los hospitales de la provincia o encomienda en la que estuviese su morada, correspondiendo las de León y Galicia

¹⁵ En la segunda confirmación de Alejandro III de 1180 se alude a este lugar -...*Albergariam in campo de Bezerrus*- que con toda probabilidad se trata del mismo coto (la bula de confirmación en J.L. Martín, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago [1170-1195]*, Barcelona 1974, doc. 110, pp. 293-4). Albergaria es, sin lugar a dudas, Santa María de Albergaria, en el extremo noroeste del actual municipio orensano de Laza, cercano al coto de Codosedo, al que J.L. Martín sitúa erróneamente en la provincia de Lugo (*Orígenes...*, mapa de Apéndice).

¹⁶ AHN, OOMM, Orden de Santiago, Lib. 1093 c, fol. 77.

¹⁷ Así lo dispuso el Capítulo del infante don Enrique de 1440 en su Ley XVII (AHN, OOMM, Orden de Santiago, Lib. 1235 c, fol. 284). Recogido posteriormente por García de Medrano en el Título V de su Copilacion de las leyes Capitulares de la Orden de la Cavalleria de Santiago del Espada, Valladolid 1605 (reimpr. Valladolid 1992), pp. 20-1).

¹⁸ AHN, OOMM, Orden de Santiago, Lib. 1241 c, fol. 42, cap. XXXVIII.

¹⁹ En la Visita se expresa en los siguientes términos: "(...) sy algund freyle canonigo adoeçiere, do se pueda recoger sin que nadie le epidia nin fatygue" (AHN, OOMM, Orden de Santiago, Lib. 1090 c, fol. 50).

²⁰ V. Risco cita que en el lugar de Vilar de Santos, dependiente de la encomienda de A Barra, existe un "antiguo edificio de buena cantería, que dicen fue hospital" con la cruz de Santiago en sus muros, opinión que nosotros no hemos podido corroborar documentalmente ("Provincia de Orense", en *Geografía General del Reino de Galicia* [dir. F. Carreras Candi], Barcelona s.d., p. 565).

²¹ AHN, Secc. Cód. 940 b, fol. 45.

al hospital de San Marcos, según se dispuso en la visita que los visitadores realizaron a éste en 1442, en la cual, además, ordenaron que en las camas que ingresasen en dicho hospital se anotase en la pared y encima de cada una el nombre del donante para que se conservase su memoria²². El hospital de San Marcos, convertido en Casa mayor de la Orden, dispuso por este tiempo de doce camas -"limpias honestas sobre su madera de roble encajada e fixa"²³- que se repartían ocho en la nave que se hallaba frente a la puerta principal y las otras cuatro en la nave de la derecha, cifra, como se aprecia, baja y que se ajusta a un promedio reducido de camas en España situado entre las doce y trece de media²⁴.

De ellos podemos inferir, por simple comparación, que el hospital de Vilar de Donas era de los pequeños, que serían por otra parte los habituales de las Órdenes militares en Galicia, cuya dotación económica y material fue por estos tiempos escasa, subsistiendo, como la mayoría de los hospitales, de las limosnas.

Ante esta situación de deterioro que presentaban los hospitales de la Orden a fines de la Edad Media, los Reyes Católicos, una vez que incorporaron a la Corona el maestrazgo de Santiago, pusieron especial celo en que se ejerciese escrupulosamente la hospitalidad dictando disposiciones encaminadas a las obligaciones de los hospitaleros, administradores o mayordomos, debiendo dejar, incluso, los comendadores, una vez que fallecían, el valor de las camas y vestuarios propios a los hospitales de la Orden²⁵.

3. Si bien en la labor caritativo social de asistencia a los peregrinos, pobres y enfermos destacaron de modo especial los hospitalarios, la presencia documental de un hospital en las cercanías de la pequeña aldea de Portos en la comarca de A Ulloa, en época bajomedieval, permite constatar que los santiagouistas no descuidaron de ningún modo la labor asistencial a los romeros aprovechando el tránsito de la ruta jacobea por las inmediaciones de uno de sus dominios en Galicia como era el priorato de Vilar de Donas.

Las diversas instrucciones emanadas de los sucesivos Capítulos Generales de la Orden sobre el adecuado funcionamiento y dotación de los hospitales en sus conventos, debieron de afectar en buen grado al funcionamiento de este pequeño hospital de peregrinos que, sin embargo, a fines de la Edad Media presentaría un estado de extrema necesidad.

²² "(...) por que haya memoria de él e algunos le dirán pater noster por su ánima" (AHN, OOMM, Orden de Santiago, Lib. 1409 c, fol. 7).

²³ *Ibidem*. Vid. también J. Uría (et alii), *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, vol. 1, Madrid 1948, pp. 326-7.

²⁴ Dato proporcionado por P. Martínez Sopena, *El camino de Santiago en Castilla y León*, Salamanca 1990, p. 49.

²⁵ J. Uría (et alii), *op. cit.*, vol. 1, p. 307.

ALBERGUES DE TITULARIDAD PRIVADA EN EL CAMINO DE SANTIAGO: PASADO, PRESENTE, FUTURO

Pablo Arribas Briones

En el nuevo milenio ha surgido y se está consolidando, desde dentro del mundo de la peregrinación jacobea –como lo demuestra las personas implicadas y que nos son bien conocidas-, una nueva forma de hospitalidad sin ánimo de lucro (el mercantil debe entenderse) a los peregrinos, que no encaja, felizmente me atrevo a anticipar, en ninguna de las actividades contempladas por la Administración.

La dedicación de personas privadas a atender las necesidades de las caravanas de peregrinos, en particular a las de cobijo, a lo largo de toda la historia, existió sin género de duda, bien que en forma y grado, consecuentes con los medios de la época. Aunque la historia, dominada por la fronda salvaje de la picaresca de ventas y mesones, no se haya detenido en el reflejo de aquella realidad social, con protagonistas de vida corta y anónima en contraste con la continuidad y fondos documentales de las instituciones hospitalarias.

El nuevo hecho social, protagonizado por compañeros nuestros, bien merece la pena de ser contemplado por este Congreso y apoyado en los términos que se pudieren convenir.

1. LA HOSPITALIDAD COMO BASE DE LA GRAN PEREGRINACIÓN JACOBEA

Desde el comienzo, cuando era el camino, éste solo fue posible “por la fe absoluta, total de la Edad Media” (la gran tesis de Ives Bottineau) por la hospitalidad y por los peregrinos que en ella confiaron. Si la duda mortifica y mortificar es morir un poco, solventar esa duda cotidi-

ana en forma feliz, era como renacer un poco en la prodigiosa senda.

Y la duda venía por la acogida que en tierras extrañas se les prestaría; duda plagada de preguntas: ¿Habrá lugar donde recogernos? ¿Será caro o por el amor de Dios? ¿Cómo nos recibirán? Esta pregunta era vital y repetida durante muchos meses, a la ida y a la vuelta del sepulcro de Santiago, para una procesión interminable de romeros que se veía forzada por la aspereza del propio camino y por su composición (hombres y mujeres, ancianos, niños y enfermos), a un caminar pausado.

Era suficiente con progresar en la estrada. La impedimenta, imposible de superar un mínimo. La ropa era valiosísima y debía durar y adaptarse a todas las estaciones del año. A nadie le era posible hacer la peregrinación (de ida y vuelta, no olvidarlo) solo en tiempo bonancible, por lo que se veían obligados a llevar, con frío o calor, un ropaje muy parecido; lo que también aconsejaba la falta o escasez de ropa de cama en muchos lugares de acogida, de lo que ya se quejaba el dicho jacobeo: “Villafranca Montes de Oca, / Alta de cama y pobre de ropa”.

En tales circunstancias, la caravana de santiaguistas se encontraba también con la insoslayable necesidad de comer como mínimo un par de veces al día y todos los días (1). Aquellos caminantes eran hombres de mucha fe, mas no por ello recibieron una lluvia de maná, ni tampoco los vecinos de los pueblos por los que transitaban.

1.1. Hospitales y albergues por caridad y albergues de pago en el Codex Calixtinus y en las Partidas del Rey Sabio

El cómo atender el “*primum vivere*” de los jacobipetas, el prevenir sobre esta necesidad, es una preocupación que ya aflora en el *Liber V* del Codex Calixtinus. El Santo Papa Calixto concede el honor de un capítulo, aunque breve, a “Los tres hospitales del mundo”, “que el Señor estableció en este mundo para sostenimiento de sus pobres, a saber, el hospital de Jerusalén, el hospital de Mont-Joux y el hospital de Santa Cristina en Somport”. Pero ya al final del capítulo anterior, “Los nombres de las villas del Camino de Santiago” previene que: “El motivo de la rápida enumeración de las localidades y etapas que preceden, ha sido para que los peregrinos, con esta información, se preocupen de prever a los gastos del viaje cuando partan para Santiago”.

Las reiteradas prevenciones del Calixtino, en particular las recogidas en el Sermón *Veneranda Dies* dentro del Libro I del *Codex*, contra los múltiples engaños de que podían ser objeto los romeros y en especial los robos, defraudaciones y abusos de los malos mesoneros y hospederos del camino, a quienes advierten no es a pobres de solemnidad, que muy difícilmente pudieron en ninguna época hacer el Camino, sino a los peregrinos con ciertos medios, que son los que corren más riesgo de ser objeto de robos y engaños.

La peregrinación a Santiago, sin llegar a ser como la de La Meca, nunca asequible a los pobres, lo cierto es que para el común de los romeros suponía un desembolso considerable y siempre requirió de bienes materiales para llevarla a cabo. Si bien el jacobipeta ascendió en la cerrada escala social del medievo, éste ascenso no era tanto en cuanto partía de al menos una

relativa posición económica que le había permitido hacer frente a los gastos de la peregrinación. Baudilio Barreiro Mallón, en “Los Pueblos gallegos del Camino en la Edad Media”, en el V Congreso Internacional de Estudios Jacobeos indica que para las gentes del Norte y del Sur de Europa y de la península, el barco podría ser imprescindible, pero, en cualquier caso, era más rápido y aproximadamente ocho veces más barato que viajar por tierra. Quien peregrina es lo que podríamos llamar clase media y alta. Cierta es la existencia temprana de hospitales, casi siempre de muy limitada capacidad y precarias condiciones, para pobres y peregrinos. Y tema distinto es la cáfila de bordoneros, gallofos y de toda esa relación interminable de pícaros y aprovechados del Camino de los que he dado cuenta en otro lugar (2).

Un siglo más tarde, Alfonso X el Sabio en Las Partidas, que nunca dejaron de ser la superior norma social del medioevo, muestra en varias ocasiones su preocupación por los peregrinos. Es de notar que al hacer la definición de “*romeros et pelegrinos*”, uno de sus datos descriptivos es que van “*despendiendo los aueres*”. En algún sitio he dicho que: “El ‘despendiendo los aueres’ es gastándolos con largueza. Se consideraba tan natural como imprescindible que los jacobitas fueran con dinero, y no escaso, para poder hacer frente a los gastos y abusos de quienes nunca cejaron en el empeño de esquilmarlos”.

En la Partida I, tit. 24; Ley 2, al preceptuar cuál debía ser el comportamiento de los peregrinos, después de advertirles que no deben ir “*andando haciendo mercaderías nin arloterías por el camino*”, les aconseja, “*e debense llegar temprano a la posada*”.

En la Partida V, tras haber justificado con sabias palabras la razón de ello, manda, “a todos los albergueros et a los marinos de nuestro señorío que los resciban en sus casas et en sus navíos et les fagan todo el bien que podieren”.

Recuerda J. M. Lacarra que Pedro de Marca, en su Historia de Beárn, dice que “el capellán del rey de Inglaterra, llamado Mansel, obtuvo de Alfonso X, en 1245, que los peregrinos de Santiago pudieran escoger su alejamiento a discreción en las ciudades sometidas al Rey de España, y comprar sus víveres sin intermedio de los posaderos, que saqueaban a los viajeros, “*ce que se pratique encor aujord’hui envers tous les estrangers dans les hosteleries d’Espagne*”.

Por estos y otros múltiples datos, vemos que en los siglos de esplendor de las peregrinaciones el acogimiento en albergues de titularidad privada y simples casas ocasionales, con sus dependencias agrícolas, era un hecho tan frecuente como inevitable.

1.2. Las riadas de peregrinos en los tiempos de mayor auge de la peregrinación santiagouista

El saber quienes y cuantos fueron a Santiago en los mejores tiempos históricos de la peregrinación, ha sido una pregunta reiterada que ha tenido su respuesta, siempre con las inevitables cifras aproximadas. Se ha dicho que por distintos medios pudieron acercarse a la tumba del Apóstol, en el periodo que abarca los siglos XI al XV, entre 250.000 y 500.000 peregrinos. Sea cual fuere el cálculo final, a mí me sirve el decir que todos están de acuerdo en que eran muchos los peregrinos que se acercaban a Santiago de Compostela. Que guerras y

pestes hacían que lo que se ha llamado “riada ingente de peregrinos” se secase, y que épocas que se consideraban ayunas de santiaguistas, como el siglo XIX, tras el reciente trabajo de Carmen Pugliese (3) hayamos podido observar que no fue tanto ni mucho menos la “se-
 quedad” de peregrinos.

De lo que no existe duda es de la pervivencia de los hospitales de caridad y de los albergues privados a lo largo de la totalidad de la historia de la peregrinación. Ahora bien; así como se conservan infinidad de datos, incluso archivos completos con la contabilidad minuciosa de los gastos y atenciones de algunos hospitales del Camino (4), no sucede lo mismo, por obvias razones, con los correspondientes a pequeños albergueros, profesionales u ocasionales, que pueden haber prestado atenciones elementales a quienes iban a Santiago; dejarles dormir en cuadras y pajares, facilitarles una sopa, prender una chimenea para que calentaran y guisais en algo, venderles pan y vino (5).

Un día podían pasar por un pueblo cien o doscientos peregrinos y aquel pequeño pueblo, como lo eran casi todos, podía darse el lujo de obsequiarles con una comida a lo sumo durante un par de días señalados, pero hacer lo mismo a lo largo de todo el año con una cáfila de santiaguistas era imposible.

El culto clérigo Domenico Laffi, que peregrina en cuatro ocasiones a Galicia en la segunda mitad del siglo XVII, encuentra de todo en la calzada; así a la salida de León, en San Miguel del Camino, donde deja referencia de lo que le ocurre, “*siendo los habitantes tan pobres que tienen necesidad de que se les haga limosna, y después que se les pague el asilo que han dado bajo su choza*”.

Puede decirse, que los peregrinos pobres de solemnidad (y mucho más pobres que peregrinos), y salvo los hitos singulares hospitalarios que nos son conocidos, ocupaban los modestos albergues y hospitales a ellos reservados, mientras que el común de los peregrinos normales cubría sus necesidades de albergue y refacción en posadas y casas particulares. Los clérigos y nobles, usando su propia red, y todos se consideraban obligados a llevar alguna limosna como ofrenda a la Santa Basílica Compostelana.

En estudios bien documentados sobre las profesiones gremiales en la ciudad del Apóstol, con notable diferencia, el oficio de cambista, a través de los siglos, ocupa el primer puesto por el número de personas que lo ejercen (6).

1.3. Los estudios de Passini

De los documentados trabajos que hizo Jean Passini sobre la situación física del Camino de Santiago a lo largo de la historia y las villas medievales que lo jalonaban, se deduce, como quiere demostrar el mismo autor, que a lo largo de todo el camino francés existieron núcleos habitados muy próximos, precisamente para poder atender las necesidades de los peregrinos, hasta el punto de que resultaba poco frecuente que, a más distancia de una legua, no se encontraran los romeros con algún lugar habitado donde poder guarecerse (7). Demostrativo de la abundancia de lugares poblados a lo largo de la ruta santiaguista, es que, por ejemplo, la provincia de Burgos hasta hace no muchos años contaba con 502 municipios y

cerca de 2.000 núcleos de población. Aún hoy conserva 371 municipios.

Los primeros modestos hospitales y los regios posteriores fueron siempre la excepción, aunque su vida está llena de altibajos; más de “bajos” que de “altos”; algún día habrá que dilucidar la real ayuda que la red hospitalaria institucional prestó a los santiaguistas. Y, en cualquier caso, las etapas del Camino, con ida y vuelta, no eran precisamente cubiertas de gran en gran hospital. Por ello insistimos en que granjas y prioratos de órdenes religiosas, modestas habitaciones de casas particulares, graneros y pajares, cuadras, pórticos de iglesias, atrios cubiertos en los que lo estuvieron (aún se ven los mechinales que han quedado como testigos en muchas iglesias y ermitas), fueron durante siglos (y lo han sido en ocasiones hasta hace tan solo unos pocos años, y más de uno hemos dormido en estos lugares) la posada del peregrino; su único refugio.

En nuestro IV Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas, Beatriz Manrique García, presentó una comunicación, “*Villaveta, 3 de febrero de 1931: Un drama rural*”, en la que, partiendo del expediente que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Burgos, sección Justicia Municipal, relata lo acaecido a un matrimonio de peregrinos a quienes se acoge en casa de un vecino. Le indican a éste, tras agradecerle la cama que les prepara, “*que ellos por penitencia nunca duermen en cama y sí en pajar u otro sitio semejante*”. Se cubren los romeros con paja para mitigar el frío y, durante la noche, por los motivos que fuere, se les cae encima tan gran porción de paja que mueren asfixiados. Por auto definitivo de 26 de marzo se declaran accidentales las muertes y el sobreesimiento de la causa; aunque se insta a Arenas —el albergador— a que en el futuro se comporte con más celo en lo referente al local en que hospeda a los peregrinos o transeúntes.

A los padres del Redentor no les dieron cobijo en la posada. Cuando los belenes de toda Europa, desde la feliz iniciativa del Poverello de Assis, se recoge la figura del borriquillo, o la mula en España, y el buey, la más entrañable tradición cristiana justifica su presencia para dar calor al Niño. Los animales de faena agrícola, las cuadras, han sido una fuente de calor para sus dueños en las largas noches de la inclemente meseta por la que transcurre el Camino en nuestras tierras (8).

El mismo Cristo, que según nos cuenta el Evangelio se alojó con los apóstoles en casas particulares; en las leyendas en las que se aparece en forma de peregrino, llama a la puerta de casas o de cabañas, donde tampoco le dan posada. Recuerdo de mis años jóvenes el Canigó del poeta peregrino Jacinto Verdaguer. La Maladeta. Los Montes Malditos del Pirineo Oriental: “Para su Dios la tierra guarda siempre una espina: con hábito de pobre, como Él siempre camina, un día a la cabaña llamaba de un pastor; ...” y le azuzan el perro. Solo un zagal, tan pobre que ni cabaña tiene, le acoge. Los corderos, el mastín ladrador y el pastor quedan transformados en roca. El zagal los ve a lo lejos.

Un estudioso tan cualificado como Luis Martínez García, nos viene dejando datos en extremo relevantes sobre la hospitalidad privada en la piadosa senda de romeraje. En publicación de este mismo año (2002) (9), sus alumnos dicen: “Este profesor sostiene que, con anterioridad al siglo XII, la asistencia domiciliaria tuvo un papel mucho más relevante; incluso defienden que este tipo de acogida se dio con mayor naturalidad, inmediatez y eficacia que los otros tipos ya definidos”. Hablan de un trazado, antiguo y nuevo, del Camino “transitado por aquellos peregrinos que venían en grandes comitivas, provistos de medios de transporte lentos

y pesados, es decir, con mayor equipaje”. Añadiendo: “Primero fue la asistencia a domicilio, espontánea, familiar, basada en el principio de solidaridad y en la oportunidad de sacar a la venta una parte de la producción de la cosecha”.

Nos sigue conmoviendo la imagen del peregrino solitario, con capa larga, calabaza en lo alto del bordón, ensimismado. Esta figura romántica está muy lejos de la realidad (ni con ese hábito de las imágenes se podía caminar, el sayal llegaba a las rodillas, y ni con la calabaza, al menos llena, en lo alto). Los Amadís de Gaula y los Palmerines no necesitan comer. Don Quijote y Sancho, éste con su buena bota al cinto, sí.

Para acabar este apartado, creo que es posible que, si desde un comienzo, hubiesen sido solo albergadores profesionales, con su bien ganada mala fama (10) los que atendieran la caravana interminable de peregrinos, el Camino de Santiago no habría sido viable para multitud de cristianos.

2. ALBERGUES Y REFUGIOS DE PEREGRINOS

2.1. Una de las grandes preocupaciones del I Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas en Jaca

Recuerdo que una de las grandes preocupaciones del I Congreso Internacional de las Asociaciones Jacobeas en Jaca, en 1987, fue “la consideración de la hospitalidad en el Camino como su rasgo más diferenciador; por lo que la atención de este aspecto, se estima debe ser máxima y preferencial”. Esto se decía en la conclusión novena. Me correspondió en aquel congreso a instancias y ayudado por el que fue su alma, Don Elías Valiña, la conformación y defensa de la ponencia “*Albergues y refugios en el Camino de Santiago*” que presentaron las asociaciones de Palencia, Lugo, Zaragoza y Burgos. Y decíamos, ante el aumento de la peregrinación, que teníamos que hacer un esfuerzo para facilitar la acogida a los peregrinos. Constatábamos la necesidad de la existencia de albergues y refugios y los definíamos tanto en su misión como en su contenido. Los refugios, en esencia, se concebían como simples lugares en que, bajo cubierta, se puede descansar. De los albergues, decíamos que “son aquellos lugares e instalaciones en donde el peregrino puede asearse, cobijarse y pernoctar dignamente y con austeridad”.

Como acción prioritaria por parte de las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, se recomendaba el apoyo a los albergues existentes, el incentivar la creación de otros, especialmente rehabilitando antiguos hospitales, adecuando inmuebles con tradición jacobea o con la búsqueda de otros lugares en los que se hiciese precisa la instalación de un albergue. Recomendando la coordinación entre organismos, instituciones, entidades y particulares para la consecución de cada objetivo.

En la ponencia entrábamos en detalles tales como el de las instalaciones mínimas con que deberían contar los albergues, su mantenimiento y conservación, así como su financiación. Dedicando un apartado a las “Hospederías y hostales colaboradores”, en el que puede verse una preocupación de las Asociaciones por aquellos establecimientos en los que “en régimen de colaboración, el peregrino encuentre precios más económicos y un trato preferente”.

En el segundo párrafo de la conclusión novena aprobada por el Congreso de Jaca, se decía: “Los albergues y refugios, en la forma que han quedado definidos en el Congreso en cuanto a localización, instalaciones mínimas, mantenimiento y conservación y su financiación, se consideran un elemento esencial de la ruta jacobea, cuya atención resulta indispensable para la imagen y vida del propio Camino”.

3. LA RED DE ALBERGUES DE TITULARIDAD PRIVADA A COMIENZOS DEL TERCER MILENIO

3.1. Su origen en el mundo jacobeo

Si la red de albergues de titularidad privada del Camino de Santiago, en la forma que me es conocida no hubiese nacido por el impulso de un grupo de veteranos peregrinos, curtidors en las lides de la atención hospitalaria y con una clara vocación jacobea, yo no estaría esta tarde defendiendo su posición y menos aún cuando nadie me ha pedido que lo hiciera.

Virginia Muela, inmersa en la tarea de la que hablamos, dice: “Estas asociaciones sin ánimo de lucro que regentan albergues privados, están formadas por peregrinos que, a lo largo del camino, han gestado una devoción interior de entrega y dedicación a la ruta jacobea. Algunos de ellos, no tan solo tienen una larga experiencia personal de voluntariado, sino que incluso son personas cuyas raíces están plantadas en el Camino desde toda su vida, y la tradición de hospedaje proviene de muchas generaciones anteriores. Los que conocen la peregrinación saben perfectamente cuales pueden ser los vínculos que ésta promueve”.

Entre mis muchos pecados y pocas virtudes está la del agradecimiento: El Camino y yo personalmente le debemos estar agradecidos a la labor de alguno de esos dueños de albergues, que han sabido mantener en sus casas no solo la letra sino también el espíritu de las conclusiones de nuestro Congreso. Con todos los altibajos, y hasta estados de humor que se quieran. Permitaseme dos ejemplos: Un hombre y una mujer del Camino.

Jesús Arias, El Jato, quien ha hecho de su vida un servicio al Camino de Santiago, y algo habrá visto el muy experto jurado de los Premios Elías Valiña para concederle el mismo, no se ha refugiado, ni amilanado por las dificultades y las envidias, en su refugio del AVE FENIX en Villafranca del Bierzo. Le recuerdo, como otros tantos viejos congresistas, en su destartalada furgoneta, donde durmió más de una vez, acercándose y animando cuantos actos se celebraban en la ruta jacobea. Es un referente de humanidad, más que pintoresca, en el Camino. Ha sabido conciliar ayudas de todo el mundo.

El otro ejemplo es una vieja admirada mía: Lourdes Lluch, pionera hace muchos años de la creación de un albergue privado donde más se precisaba, en Hornillos del Camino, con lo que quiso devolver todo cuanto la estrada santiaguesa le había proporcionado en su vida. Tuve yo, en su homenaje, una parte principal en la construcción de un moderno albergue en esta localidad de honda raigambre jacobea; Alfonso VIII donó su villa realenga de *Forniello*s a la cofradía de Nuestra Señora de Rocamador, tan vinculada de siempre al Camino de Santiago.

Por lo último, creo viene al relato la honda diatriba, con perfiles puristas, de sí se debe cobrar a los peregrinos por el alojamiento – al fondo las palabras de San Pablo “*Qui altare de-*

serviunt cum altare participant” – que tantos desencuentros viene produciendo en el mundo jacobeo, por lo que no nos queda otro remedio que opinar: los privados, para mantenerse, deben cobrar. A ello no empece el que algunos adopten la forma de “Asociación sin ánimo de lucro”; que lo único que supone es la percepción de un estipendio moderado, lejos del lucro mercantil.

Acabo de hacer referencia a un albergue municipal, levantado y amueblado en su integridad con dinero público (además del protagonismo particular en su construcción, incluso llegué personalmente a transportar y montar sus literas) y situado en un lugar de parada casi obligatoria entre etapa y etapa saliendo de Burgos, en el que el alcalde, tras ver lo bien que funcionaba con hospitaleros voluntarios, se las apañó para hacerles desistir de sus servicios. En principio colocó a su sobrina en su lugar, luego se ha colocado a él mismo y a su mujer y se sigue distinguiendo por su descarado ánimo de lucro sin ninguna concesión a nadie: cobra sin piedad y a nadie rinde cuentas. Con los pingües beneficios que saca del albergue, primero dijo que pensaba construir un Ayuntamiento nuevo, para lo que la recaudación daba suficiente; luego, parece que asfalta las calles del pueblo... Y lo que sí se conoce es que a este celoso alcalde, administrador plenipotenciario de un albergue de titularidad pública, no hay quien le diga nada. Ni, curiosamente, suscita la preocupación que algunos albergues de titularidad privada, que están haciendo todo lo posible por cumplir con las reglas de la hospitalidad del camino.

Conozco también otros albergues municipales que no cobran más que la voluntad; pero la recuerdan de modo tan insistente (lo que no me parece tan mal, pues hay no pocos romeros que parecen ciegos o sordos), que obligan tanto como si cobrasen.

Todos vosotros seguro que conocéis muchas situaciones distintas; ejemplos que demostrarían lo variable y aún lo condicionado de las suposiciones generales, en cuanto a sí se debe cobrar o no un estipendio fijo por el alojamiento en un albergue del camino. Yo os diría que ni tan siquiera me parece lo esencial, y más aún, ni el principal hecho diferenciador. Ovidio Campo, ese enamorado del Camino, que tantas veces lo ha hecho, y que acaba de abrir las ruinas de San Antón a la curiosidad y al servicio del *Caminum beati Jacobi*, acaba también de dejar plasmada su experiencia caminera, incluso hasta la peregrinación a Roma por la vía francígena, en un libro recién publicado (11) “Ha sido un día muy duro, pero con un final maravilloso. Los Sres. Sauza acogen peregrinos con credencial. Cobran 50 francos. Son una gente estupenda. Me reafirmo en la teoría de que el cobrar o no es absurdo. Una vez más he podido comprobar que la hospitalidad y la calidad humana no dependen de sí se cobra o no. He estado en muchos lugares donde me han cobrado; tienen sus motivos, y la hospitalidad, el trato humano y la espiritualidad han sido ejemplares”.

En esto del cobro tampoco hay que olvidar que los titulares de un albergue privado han hecho una inversión de su peculio, empeñándose, en la más amplia acepción de la palabra, para rehabilitar desde monumentos histórico-artísticos, hasta magníficas casonas renacentistas o destartalados ejemplos de típica arquitectura popular.

3.2. Sobre la galanura de lo privado en la atención al peregrino

Acoger al peregrino, se mantiene en muchos hombres y mujeres del Camino, que lo han vivido y lo han hecho, que fueron peregrinos y los acogieron, como una superior forma de vida, digan lo que digan ellos, con su modestia.

En la acogida al peregrino, en su trato (amable o enérgico cuando las circunstancias lo requieran), en la información, en todo lo que se refiere a un hombre cansado, que ha elegido por los motivos que fuere la ruta que amamos, y que nos consta acaba convirtiéndose en una fantástica vía de meditación, un funcionario (y no sé porqué me vienen a la memoria las figuras del enterrador y del sacristán de Blas de Otero en su poema "Romero") no es la persona más apta para su atención. El funcionario público o laboral contratado por una Administración para atender un albergue de peregrinos, se encuentra inmerso en un singular status socio-jurídico, con unas condiciones que resultan ser las menos adecuadas para atenderlo.

Ser hospitalero está resultando ser algo vocacional y a tiempo completo. Si, hay horarios, pero depende... (Llovía tanto, como dicen los viejos de Madrid que llovió el día que enteraron a Zafra. Los peregrinos se agolpaban a la puerta del albergue, pero el encargado –él era un mandado, decía – tenía instrucciones de no abrir hasta las cinco de la tarde. Y hasta las cinco de la tarde, puntual como en las corridas de toros, no se abrió la puerta del chiquero).

El funcionario sabe que no le pasará nada por no hacer nada, pero que si se sale de la rutina de la norma, sí puede tener algún disgusto. También sabe que no puede hacer distinciones y el titular de un albergue privado si. He visto a un dueño de un albergue privado no cobrar la estancia a una joven peregrina inglesa y darle dos mil pesetas aunque ella rehusaba aceptarlas.

Si en el mundo del derecho el *summum ius* se traduce en la *summa iniuria* en el de la peregrinación, en el trato con el romero, ocurre lo mismo. Hay no solo que saber distinguir, sino también poder excepcionar, suavizar la norma, adecuarla a las circunstancias del que llega; hacer que prive el lado humano de la acogida a hombres cansados y sensibles, lo que ha venido a constituir el primer mandamiento de todos los hospitaleros voluntarios. Obrar con libertad, ingenio, donosura y hasta con cierta gracia, o con galanura como se decía antes, les está muchísimo más facilitado a los que además de tener una vocación de servicio al camino, disponen de un nivel de decisión que no les está permitido alcanzar a los asalariados. Los primeros se pueden permitir andarse "con contemplaciones" (12).

3.3. Características diferenciadoras de los albergues jacobeos con la hostelería tradicional

Los miembros de la red de albergues privados del Camino de Santiago, consideran básicas de este tipo de establecimientos (llámese albergue, hospital o refugio), las siguientes características:

- Acogida solo y exclusivamente de peregrinos (a quien se solicita la credencial debidamente sellada que ateste su condición) en su camino de ida o vuelta a Santiago;
- No admisión de reservas.

- No admisión de personas que viajen con vehículos (coches, motos, autobuses, etc.).
- Necesidad de que el lugar tenga unos servicios higiénicos mínimos y agua corriente.

A estas consideraciones básicas o de punto de partida, los asociados de la Red, añaden otras como las relativas al límite del tiempo de estancia (un día o hasta tres por necesidades varias), a la no necesidad, ni recomendación, de habitaciones individuales; al horario de apertura y cierre coincidente con el que la experiencia peregrina viene aconsejando; prácticas todas estas que acaban de encajarles de pleno en la mejor tradición hospitalaria del Camino de Santiago.

Los fines de esta nueva asociación de albergues en el Camino de Santiago son los siguientes, según se recogen en el artículo 2º de sus estatutos:

Serán fines de la Asociación:

1. Formulación de propuestas a las diferentes Administraciones para que se cree un marco legal uniforme para los Albergues de Peregrinos de los Caminos de Santiago.
2. Defensa de los derechos de los Albergues de Peregrinos y especialmente de los Albergues Privados.
3. Asesoramiento a las personas que quieren crear un Albergue de Peregrinos privado
4. Formación y preparación de hospitaleros voluntarios.
5. Formulación de propuestas sobre la ubicación de nuevos albergues y sus características.
6. Fomento de las actividades relacionadas con los Caminos de Santiago.
7. Colaboración con cofradías, asociaciones y entidades públicas o privadas de análogo fin.

Hay una realidad in *crescendo* que irrumpe con fuerza en la peregrinación y que de algún modo debe regularse. Dicen miembros cualificados de la Red, ante el gran vacío legal que existe respecto a los albergues de peregrinos, que la misma imagen del Camino y consecuentemente la de España imponen que, con la máxima celeridad, las Administraciones, Central y Autonómicas, metan mano a un proyecto de leyes que regulen el caos, los abusos, los malentendidos y la confusión que actualmente existe en muchos puntos de la ruta, entre peregrinos y demás operadores del Camino.

Por mi parte y en lo que se refiere a esta escogida y cualificada Red de Albergues Privados, entiendo que debe mantenerse en un número no muy alto de alojamientos, aunque solo fuere para que no suceda aquello de que todo lo que se gane en extensión se pierda en intensidad y en control de un buen servicio.

Cuando las manos de la Administración menos se metan en la nueva Red de Albergues mejor será. Sin duda esta afirmación o suposición puede resultar extraña a la vista de la caótica situación del incontrolado negocio que se está generando en torno a las necesidades de los

peregrinos que acuden a la casa del Señor Santiago, extremo que no me es desconocido, pero considero que es materia que a nosotros se nos escapa. Cosa distinta es la problemática, bien centrada por cierto, de esa treintena de albergues privados que se han unido en un *idearium* que compartimos, y al lado tienen, sin distinción, y en no pocos casos sin honor ni pudor, a aquellos malvados posaderos que ya execró y excomulgó el Santo Papa Calixto. Aquí es donde pienso que una serie de medidas legales y reglamentarias, que por su propia naturaleza deben tener carácter de generalidad y dentro de las cuales no resultaría fácil la excepción, puedan arrastrar, en un *totum revolutum*, a la Red de Albergues Privados (e incluso a los de instituciones, no olvidarlo), hasta caer en un burocratismo esterilizante y escapárenos, entre otras cosas, la colaboración en un tema tan delicado y vital como es el de la hospitalidad con el peregrino. “*Y entre tanta polvareda, perdimos a Don Beltrane*”, lo que lamentaba el viejo romance.

Confieso que tengo un cierto temor a que la Administración (sin olvidarnos de su eterno afán recaudatorio) intervenga y regule algo tan bello y que ha venido prestando un servicio impagable. Sin duda, la experiencia a nivel europeo del voluntariado asistencial, es un dato a tener en cuenta, favorecido por los fallos de los sectores público y privado lucrativo; situación en que las organizaciones no lucrativas suponen una respuesta, aunque sea parcial, a las limitaciones que tiene el sector público para ofrecer servicios de alojamiento en el Camino de Santiago, en la forma austera que se ha hecho toda una tradición de la que tan justamente nos sentimos orgullosos.

La Administración en sus tres niveles, estatal, regional y local, tendrá que ver en la Red de Albergues Privados un colaborador cualificado, y tratarla en consecuencia.

Pese a todo, debe intervenir la Administración, pero con tacto y en sintonía, y si así se acordase, también con las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago (esta es mi propuesta), en forma de convenio que posibilitaría el art. 88 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/92, de 26 de noviembre. Un convenio sencillo, como deben ser los albergues privados sin ánimo de lucro, en el que se tenga en cuenta sus muy especiales características de funcionamiento – lo que hoy no se contempla ni tiene encaje legal – en la forma o modo tradicional en que vienen prestando atención exclusiva a los peregrinos.

El nacimiento de esta red, pienso que es una buena noticia para el mundo jacobeo español, que debiera extenderse allende Los Pirineos, e incluso una oportunidad para la Federación de Asociaciones de Amigos del Camino, de reconocer como tal su existencia y avalar a priori la calidad del servicio con la fórmula, recogida en una placa identificadora, de “reconocido (o la que se juzgue más adecuada) por la Federación de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago”. Con idéntica facultad de retirarles el distintivo, siempre previa audiencia de los interesados.

Puede estudiarse la oportunidad, si ellos lo desearan, del acogimiento de la Red en la Federación de Asociaciones Jacobeas y llegar a un convenio de conjunto con la Administración, coadyuvando a la salida del punto muerto en que se encuentra su calificación legal a efectos de funcionamiento. Una de las posibilidades del convenio podría ser la de llegar a autorizar el uso de una o dos vieiras en la placa identificadora del albergue, según la calidad del servicio, pero con criterios en parte opuestos a los de las estrellas para la hostelería tradicional.

Primando la austeridad y sencillez, valorando la acogida, y que el peregrino escoja. Mas este es un tema que aquí solo podemos dejar apuntado como propuesta.

No se me oculta que el tema es discutible y que en este Congreso, al menos si se mantiene el ambiente previo, habrá opiniones divergentes; lo que sí existe es una realidad social, el hecho de la creciente e incontrolada proliferación de albergues de todo tipo y naturaleza a lo largo del camino francés (y de los otros). Que una vez más, desde Goethe hasta Pablo II, resuenan los ecos europeos y de la cristiandad: En una Europa que se hizo en los caminos de peregrinación y en los que tiene la oportunidad de reencuentro consigo misma, en todos esos valores, que de ningún modo nos pueden ser ajenos y que estuvieron muy presentes en nuestro I Congreso de Jaca.

Al final de todo, y dejando en manos del Congreso el ofrecimiento o la decisión que juzguen más oportuna, deciros que pienso se les debe reconocer a estos albergues el buen trabajo que están haciendo en la senda que nos une, sobre todo porque ellos tienen en cuenta la condición del peregrino.

NOTAS

1. Odierico, el pobre monje de Claraval, que “*recorrió su camino a pie haciendo vidrieras, ocho días había pasado sin alimentarse*”; no es caso único en la peregrinación, este lo cuenta el mismo *Codex*; llega un momento en que desfallecido “*con la unción y a punto de ser por los monjes lavado*”, pero sin dejar de mirar al cielo, con las manos llenas de cristales de colores y los ojos de estrellas, ve que acuden en su auxilio, Santiago, su hermano Juan y la Madre de Cristo...

2. Vid. del autor *Pícaros y picaresca en el Camino de Santiago*, editorial Librería Berceo, 3ª edic., Burgos.

3. Carmen PUGLIESE, *El Camino de Santiago en el siglo XIX*, Xunta de Galicia, Xerencia de Promoción del Camino de Santiago, 1998.

4. Como ejemplo, y puede ser un vivero para los estudiosos, del Hospital de San Antón o de la Reina en Villafranca Montes de Oca, se conservan completos e in situ sus archivos, de los que el profesor Pedro Carasa ha hecho una tesis.

5. Siempre me ha llamado la atención que localidades como Castrojeriz, en las que no ha quedado ni un majuelo testimonial, conserven unas magníficas bodegas, con bóvedas de piedra de sillería, a lo largo de su extensa calle-camino desde la Colegiata de la Virgen del Manzano, que muestran un cultivo de la vid mucho más que patrimonial. Los jacobitas debían también gustar de las uvas que encontraban a mano: “No plantes viñas junto al camino, que se las comen todas los pelengrinos”, advierte el refrán berciano.

6. Así en MARTA GONZALEZ VAZQUEZ, “Vecinos y oficios en la Compostela medieval. Un análisis a través de la documentación catedralicia de Santiago (1.150 – 1.400)”

Compostellanum, pp. 327-354. Santiago de Compostela. 1994.

Cambiar la moneda, por ejemplo, entre cinco y ocho ocasiones para los que se acercaban por la ruta francígena, es un dato bien contrastado en la literatura odepórica.

7. JEAN PASSINI, “El Camino de Santiago”, Instituto del Territorio y Urbanismo, MOPU, Casa de Velázquez, Madrid 1987; “Morphologie et évolution de quelques villes du chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. XVI, pp. 113-124, 1980; *Villes medievales du chemin de Saint Jacques de Compostelle* (de Pampelune a Burgos). *Villes de fondation et villes d’origine romain*. Ed. *Recherches sur les civilisations, Memoire*, nº 47, p. 183.

8. En una época tan tardía como el año de 1984, el Decreto 16/84, del 3 de marzo, sigue incluyendo como ayudas económicas para la mejora de la vivienda rural, en su art. 5º, d), las obras que consistan en separar establos, cuadras y cualquier otra instalación no destinada a vivienda de las dependencias destinadas a morada humana.

9. “El patrimonio cultural en el Camino de Santiago” (Burgos – Puente Fitero), Trabajo universitario coordinado por Luis Martínez García. De este profesor existen numerosas publicaciones y conferencias sobre la asistencia hospitalaria y, de modo muy particular, la prestada en el Hospital del Rey en Burgos.

10. Vid. “Los mesoneros, principales enemigos de los peregrinos” de mi libro “Pícaros...” cit. pp. 285-305. Por todos, J. Uría, quien dice que, desde la antigüedad, parecen llevar consigo como un estigma infamante.

11. Ovidio Campo, el libro “Diario de un peregrino del siglo XXI”, Burgos, 2002. Es un relato vital de sus peregrinaciones, lejos de florituras, en el que se presta una atención particular a las vicisitudes del alojamiento y la manutención jornada a jornada: Burgos – Roma; Mérida-Astorga; Roncesvalles-Santiago de Compostela. Como bien dice Paolo Caucci en el prólogo, Ovidio ha comprendido el Camino, la búsqueda del sentido y el valor de la peregrinación, vive su realidad y advierte sus cambios y mutación. Por mi parte, pienso que este libro, con su aparente sencillez, es un canto a la hospitalidad en la que cree el autor y una guía indispensable para el peregrino de hoy (Ovidio acaba de abrir las enigmáticas y hasta ahora invisibles ruinas de San Antón de Castrojeriz a todos los peregrinos, a quienes atiende en un refugio elemental).

12. El común y aplaudido uso peyorativo de la palabra *contemplaciones* “No andarse con contemplaciones”, es una de las cosas que teníamos que execrar, ya que la consideración, el miramiento y hasta el respeto con el peregrino son inherentes al trabajo de los hospitaleros.



Foto 1. Santiago. Ménsula del Claustro de San Zoilo de Carrión (Foto de los autores).

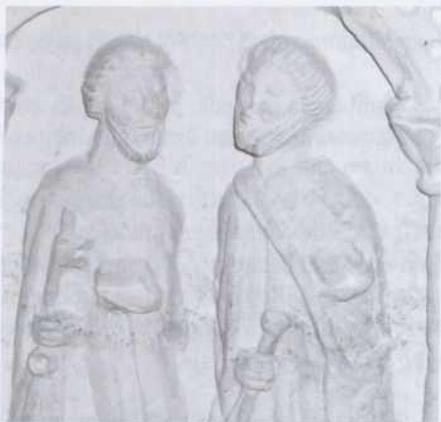


Foto 2. Santiago peregrino. Apostolado del sepulcro del podestat. San Zoilo. Carrión (Foto de los autores).



Foto 3. Carta de confirmación de donación de bienes de doña Aldonza Manrique. Santa Clara. Carrión (Foto de los autores).



Foto 4. Niño Jesús Peregrino. Santa Clara. Carrión (Foto de los autores).



Foto 5. Santiago. Paso del Lavatorio. Cofradía de la Vera Cruz. Palencia (Foto de los autores).



Foto 6. San Roque Peregrino. Santa Clara. Carrión (Foto de los autores).

SAN AMARO "EL PELLEGRINO"... **UN PATRÓN PARA TODOS LOS** **HOSPITALEROS**

Antonio Arribas Carballera
*Asociación de Amigos
del Camino de Santiago
de Burgos*

*Viniste de tierra extraña,
tal vez de nación francesa,
a cumplir una promesa
al grande Apóstol de España,
Santiago, y toda tu hazaña,
fue amparar al pobrecito:
Intercede por nosotros
Amaro, Santo bendito...
(Gozos de San Amaro)*

1. ¿POR QUÉ UN PATRONAZGO?

Los diferentes colectivos y gremios artesanales o profesionales, mantienen y promocionan un patronazgo que contribuye a reunir y aglutinar el sentir de los componentes de los mismos. Desde músicos a arquitectos o de conductores a cibernautas, todos intentan venerar a un santo patrón en el que se puedan ver representados.

Numerosos son los casos de patronato existentes en el Camino de Santiago. Hay dentro del entorno jacobeo: romerías, novenas, triduos, procesiones, giras, coplas, romances, gozos y refranes dedicados a venerables jacobeos. Cientos de leyendas y milagros atribuidos a vidas ejemplares jalonan localidades ribereñas del Camino.

Los diferentes perfiles peregrinos agrupados en "senderistas", "grupos iniciáticos", "de turismo barato" y "auténticos peregrinos" (con la dificultad de encorsetar actitudes y comportamientos bajo la palabra "auténtico"), asoman todos los días del año a nuestro amado Camino. Por esta afluencia variopinta y convergente del mundo jacobeo, despunta una figura sencilla que poco a poco ha ido consolidándose y que abarca a un buen número de personas. Mantiene las excelencias de entrega y humanidad y, en épocas actuales para la peregrinación es tan necesaria como el bordón, los pies, la biela o la credencial peregrina. Es junto con la del peregrino la figura que más importancia, protagonismo y sentido da a una peregrinación: se trata del hospitalero de un albergue de peregrinos del Camino de Santiago.

¿Qué sería de los peregrinos sin responsables en los albergues?; ¿Qué sería del Camino sin estos hospitaleros?. Seguramente parecería como una ruta más, como una senda de historia, como un camino de arte, o como una sirga de convivencia; pero seguro que no resultaría el mágico y espiritual Camino de Santiago que cada día, más gente tiene el privilegio de conocer y defender. Por supuesto, tampoco sería uno de los motores activos de las propias ciudades y asociaciones jacobneas.

Un albergue de peregrinos es uno de los últimos reductos de humanidad y comunicación que nos van quedando en esta vorágine moderna, y a ello contribuyen con su dedicación estos hospitaleros. Albergueros, amigos de los peregrinos, defensores de los refugios... , es decir, todos aquellos que con su presencia en estos lugares de amparo prestan una atención cálida y humana. Sería necesario aunar bajo este título a todas las personas que permanecen en las instalaciones de acogida peregrina, llámense voluntarios, privados, esporádicos, rotatorios, ayudantes, "sapos", "a tiempo parcial", perennes, narcisistas, templarios, míticos, "showmen", infalibles, "raros", puristas, religiosos, agnósticos ... etc. . En su totalidad, llevan como bandera un perfil solidario dispuesto a ayudar, aconsejar, curar, e incluso, en ocasiones aunque les resulte difícil, saben callar. Nadie es mejor que nadie, ni ninguno tiene la fórmula magistral ni la panacea hospitalaria, todos son hospitaleros con mayúsculas en la sirga jacobnea.

Este colectivo, en la mayoría de los casos abnegado y ajeno al hedonismo, no goza, hasta el momento de una figura más o menos santa en la que se ponderen sus múltiples cualidades. En momentos actuales, les sería por tanto necesario un santo al que rogar su intercesión para no abandonar el albergue, y salir corriendo ante la marea peregrina que de alguna manera nos desborda. Rogar ante una imagen que consiga templar su ánimo ante tanto gallofo peregrino, ante demasiado turista disfrazado, ante comportamientos egoístas y aunque parezca un contrasentido, también ante peregrinos demasiado ortodoxos. Les es imprescindible una figura que los reconforte en las labores propias, un perfil que sirva de ejemplo e imagen de todos ellos. De esta manera se podrá afirmar que no son espurios, que no reniegan como conjunto de su origen y bondadosa entrega hospitalera.

Si seguimos la máxima de que anotar al pie la bibliografía es investigar, y no hacerlo es plagiar, este, es un trabajo recopilatorio, que trata de sacar a la luz unos valores poco conocidos de la vida de un casi anónimo hospitalero. No creo que este desconocimiento sea una cor-

tapisa, sino más bien un incentivo en la aprobación de su patrocinio al colectivo.

No pretende por ello, ser este trabajo una rigurosa investigación, sólo aspira a acercar la figura de un santo peregrino y dedicado hospitalero al mundo actual de la peregrinación, resaltando sus valores para que sirvan de ejemplo a los diferentes perfiles humanos que atienden los albergues. Por ello, solamente voy a analizar la faceta relacionada con lo que nos ocupa: el Camino de Santiago y la incontestable santidad de un hombre que se dedicó en cuerpo y alma a atender a sus semejantes, olvidándome de otras leyendas y creencias que colocan a San Amaro como peregrino "*del paraíso*"; de similitud con el Abad Virila del Monasterio de Leire con sus "*cientos de años de éxtasis*" o "*... la relación entre la aventura de San Amaro y las leyendas de la vida de Buda...*", a la que hace alusión Sánchez Dragó en su libro "*Un jardín al Oeste*". Relatos que predicán prodigios sorprendentes como verídicos, y sin embargo, en muchos casos obvian y ponen en tela de juicio la dimensión divina de sus actos.

2. ¿QUIÉN FUE SAN AMARO?

Cuando los peregrinos abandonan la ciudad de Burgos por el tapial de "El Parral", se topan de frente con una hornacina en la que figura la imagen de un peregrino. En un angulado remate se aprecian los atributos de la muerte: varias calaveras perfectamente alineadas. Remata su fachada una cruz potenziada. A los pies de esta imagen, una sencilla inscripción: "Ermita de San Amaro Peregrino". Como norma, y dada cada vez más la temprana hora de partida, su curiosidad no podrá ser complacida en el sentido de saber cómo es este sentido lugar, ni que aspecto tiene su capilla, y tendrá que indagar bastante en tierras foráneas a Burgos, para saber quién es ese tal San Amaro que está enterrado a la vera del Camino de Santiago.

El que haya sido capaz de leer la inscripción de una de las fachadas del Hospital del Rey que dice: "*Ihs. Beatus qui intelligit super egenum et pauperem: in die mala liverabit. eum. Xrs*" (*Dichoso el que cuida del pobre y desvalido: en el día aciago lo pondrá a salvo Cristo*)", si tiene espíritu y auténtica vocación hospitalera, alguna inquietud habrá adquirido en su interior; y seguramente cuando esté acabando la peregrinación, todavía le rondará esta filosofía de benevolencia que acuña en muchos casos la afortunadamente anárquica agrupación de hospitaleros.

Si tuviera oportunidad de adentrarse en el recinto, observaría un bien cuidado cementerio y una modesta y sobrecogedora capilla. A los pies del altar se toparía con un sarcófago casi siempre adornado con frescas flores campestres, depositadas por romeros y beatos convencidos. En su tapa superior aparece una figura ataviada de peregrino. Los restos mortales depositados en la tumba a la sombra del Hospital del rey, corresponden al más sencillo de los servidores peregrinos: San Amaro. La interpretación de varios lienzos de gran tamaño que luego se describirán, harían un recorrido a través de diversos momentos de su vida y milagros, y les explicaría algo más de este peregrino ejemplo de hospitaleros.

En una inicial labor de investigación, no son muchos los datos que arrojan los archivos sobre la vida de este hombre entregado a la atención de los peregrinos. Incluso el propio archivo del Hospital del Rey poco aporta para clarificar su vida.

Este San Amaro "*... considerado francés de nacimiento y burgalés de adopción...*",

parece ser que llega a Burgos en el siglo XIII, cuando las peregrinaciones a Santiago están en su máximo esplendor. “... Fue hombre de altísima oración y penitencia. Su caridad y sus milagros lo hicieron ser tenido, ya durante su vida, por el santo popular de la ciudad...”.

Alonso de Venero (1488-1545), relata en su libro “*Historia de Burgos*” que según la tradición: “... se presenta como un romero francés que, a su vuelta de Compostela, se queda en el hospital para dedicar su vida al servicio de los enfermos...”, también afirma que “en el Hospital del Rey se honra por bienaventurado un romero que llaman San Amaro”.

El padre Flórez relata: “... La común persuasión es que el Santo fue natural de Francia”. Otros historiadores afirman que pudo nacer en Portugal, nación donde goza de gran prestigio y representación...”. Lo realmente cierto es que no se puede asegurar con mediana rotundidad de dónde procedía. El citado autor para maquillar el desconocimiento, en su libro “*Historia Sagrada*” dice: “Este bendito Santo tuvo una vida tan escondida en Cristo, que apenas es conocida entre los hombres... Ocultó sus padres y su patria...”.

Parga, Lacarra y Uría en “*Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*” tampoco aportan ningún dato significativo: “...En la parte correspondiente al cementerio del Hospital está la ermita de San Amaro, santo peregrino que empleó su vida en servir a los peregrinos en esta casa, y cuyas memorias apenas trasponen los muros de la misma. Las más antiguas parecen remontarse a los finales del siglo XV y rezuman un aire de candorosa leyenda en la que todo pende de una tradición imprecisa y vaga. Se habla de un peregrino, quizá francés, que caminó a Compostela. Cumplió la peregrinación a Santiago, y al regreso solicitó y obtuvo el quedar allí al servicio de los pobres...”.

Hay gran maraña entre San Amaro y San Mauro. Son muchos los autores antiguos que pueden confundir a estos dos santos: En publicaciones recientes se sigue repitiendo la ambigüedad y posiblemente el error; Juan Ramón Corpas Mauleón en su libro “*Curiosidades del Camino*” del País Aguilar apunta: “Aledaño al Hospital del Rey está el cementerio de San Amaro. Fundado por otro santo- como no, francés- (Mauro, de nombre originario)...”. En la reseña histórica de su capilla se dice: San Amaro (Sanctus Maurus).

Consuelo García Gallarín en “*Los Nombres de Pila Españoles*” lo desmiente diciendo: “... No convence la argumentación de López Santos quien ha establecido una conexión entre Amaro y Maurus, reconociendo él mismo que “no es fácil explicar la evolución fonética”... tampoco aporta datos FerroDNG acerca del origen céltico del nombre (*maruos “muerto”- *n.maruos-amaruos-Amaros), habría significado “inmortal”; aunque no deja de ser una conjetura, hemos de recordar que es frecuente en Galicia”.

Amaro: Del latín *amarus* “amargo”, en la forma más pura de amargar, es probable que en algunos casos se haya producido la homonimia con el germánico *Ademaro* /*Corominas OnomC*)... Hombre rico y caritativo que reparte su fortuna entre los necesitados...”.

Mauro-Maura.- “Del antropónimo latino *Maurus*, “de Mauritania, moro”-... A San Mauro se le considera el introductor del monaquismo benedictino en la Galicia, donde fundó el monasterio de Glanfeuil. (En realidad no se sabe si son ciertos los hechos que se le atribuyen, porque a veces es confundido con San Amaro)... “San Mauro, discípulo de San Benito, fue hijo de un caballero principal de la Orden de los Senadores, llamado Eutichio (...)

y de una señora por nombre Julia. Siendo de edad de doce años, fue ofrecido de su mismo padre a San Benito...". (Rodríguez Pascual).

En la vida del bienaventurado San Amaro, se puede leer: "... Este hombre se llama Amaro, que quiere decir tanto como lleno de amargura... y este nombre le fue muy apropiado, porque después por amor de Dios pasó muchas amarguras...". (P. Flórez).

Francisco Rodríguez Pascual, aclara con escrupuloso análisis la equivocación del clérigo burgalés: "*La común persuasión es que el Santo fue natural de Francia, por lo que el nombre de Amaro se cree derivado de Mauro, famoso Santo en aquella Nación*". (P. Flórez). "*Sin embargo, el historiador agustino nos presenta después a San Amaro como peregrino de Santiago, con una vida totalmente distinta de la del santo ítalo-francés*". (R. Pascual).

Estos últimos argumentos los diferencian de forma taxativa. Mauro, por tanto, fue el discípulo predilecto de San Benito. Aparece iconográficamente con hábito negro, propio de los monjes de esta regla, y porta en sus manos el libro de la orden y una pequeña balanza. También se le representa caminando sobre las aguas. La de nuestro santo protagonista es más variada y más relacionada con la peregrinación. Analizando todas las versiones representadas, observamos que puede figurar con ropaje peregrino de la época: bordón, calabaza, vieira y un libro en su mano (así se representa en el altar de su ermita burgalesa). También se le presenta con hábito benedictino (incidiendo en la confusión). Existe otra simbología que semeja al "*buscador del paraíso*", "*... recuerdan ciertas figuraciones del célebre santo irlandés, buscador del paraíso, son las imágenes más antiguas; hemos localizado en Aliste varias de ellas, aunque también existen en Galicia; suele llevar el santo una vara o verga en una mano y el evangelio en la otra...*". (Gutiérrez Pascual).

Decididamente Mauro es un santo de ámbito mundial y, sin embargo, Amaro, es por tanto un santo más localizado, quedando su nombre y memoria recogida en puntos más concretos. Puede ser que la coincidencia de ambas celebraciones el día 15 de Enero, haya contribuido a generar esta confusión.

Kinkade llega a decir que el nombre de San Amaro, es una derivación de San Machuto o Saint Maclaw, conocido en francés como San Malo, Santo que también buscó "El Paraíso Terrenal".

Hablando con alguno de sus fervientes devotos, llegó a manifestarme que la toponimia del nombre de Amaro, procedía en el sentido figurado de pastor de almas, de la palabra "*amarizo*": "*sitio donde descansa el ganado*". No es posible que esto sea así, ya que el santo tendría ese nombre antes de llegar a la Península Ibérica, con la encomienda celestial de atender peregrinos. Otro me dijo que provenía de la palabra "*amor*". Pero es curioso que la imaginación fervorosa y popular se desarrolle en el sentido analítico para que su nombre tenga que ver también con la acogida y el amor.

Existe la convicción ancestral y tradicional, seguramente debida a la representación en la primera de las pinturas existentes en su capilla, de que llegó a España por vía marítima para visitar la tumba del Apóstol Santiago. Dado que la mayoría de peregrinos acudía por diferentes rutas terrestres, ha hecho suponer al vulgo popular que Amaro, desembarcaría en alguna localidad del mar Cantábrico, y deducen que arribó a la Península Ibérica desde algún punto

del norte de Francia. De ahí la creencia de que su origen sea galo. También a esto puede contribuir la nacionalidad francesa de tantos personajes relacionados con el Camino de Santiago: San Lesmes, San Martín... etc. .

Se tiene conocimiento de San Amaro por primera vez en Portugal, y más concretamente en el "*Códex Alcobacensis. 266*", del siglo XIV, copiado por un sacerdote cisterciense de apellido Louinháa. Es de suponer que las referencias descritas en el mismo, provengan de algún manuscrito anterior. Carlos Alberto Vega sostiene esa postura: "... lo más probable será que las dos tradiciones remonten a un Urtext bastante anterior al de Alcobaca ..." "... el compilador de este manuscrito no iba a incluir un texto que no conocía nadie o del que nadie tenía idea..."

Hay más referencias, hacia el año 1520 a cargo de Juan de Villaquirán de Toledo, encontramos la siguiente anotación: "*Fue impressa la presente/vida del bienaventurado Sant Ama/ro en la ymperial ciudad de Toledo/ por Juan de vaillaquiran. Año de/ nuestro señor jesu xpo de mil/ QUINIENTOS Y VEYNTE ANOS*".

En el año 1552 surgen en España las primeras líneas sobre su vida. En Burgos se edita un libro que lleva por título "*La vida del bienaventurado Sant Amaro y de los peligros que pasó hasta que llegó al Paraiso terrenal. Vio la luz " ... en la muy noble y más leal ciudad de Burgos, En casa de Juan de Junta a veynte días del mes de febrero de mil quinientos cinquenta y dos..."*".

Varias publicaciones fuera de nuestras fronteras dan prestigio a su figura. En 1697 se edita en Portugal el "*Sermão do glorioso San Amaro, obra de Antonio de Sa. En Valladolid en el año 1847 se publica un libro titulado "Vida de San Amaro y martirio de Santa Lucía"*".

Eugenio Melendo en 1862 publica: "*Oferta devota al Peregrino San Amaro en verso*", este burgalés de origen, "...no tiene estudio alguno, es chocolatero y compone en sus ratos de ocio, realiza un libro de 51 páginas, que consta de 208 quintillas y 5 décimas, se narra en él la vida de San Amaro, siguiendo la versión del P. Flórez..." (F. Rodríguez Pascual). Desde el año 1907, en una obra del mismo autor, se viene publicando de forma periódica la "*Novena del Peregrino San Amaro*", siendo la del año 1966 su última edición.

Amaro no llega sólo a Burgos: un hermano de nombre Mancio parece que acude con él, y sus pasos se encaminan hacia otra población burgalesa: "*Su hermano pasó al hospital de Grijalva (partido de Castrogeriz), donde prodigó sus trabajos benéficos, según memoria local. (Arch. Parroquial)*". (L. Huidobro). Lo cierto es que todas las fuentes consultadas afirman coincidentemente que Amaro, de vuelta de la visita a la tumba de Santiago, llega a Burgos, donde decide permanecer entregándose al cuidado de los peregrinos y pobres que llegaban al Hospital del Rey. (En muchos casos sin lugar a dudas ambos perfiles acompañarían a las mismas personas).

San Amaro podía ser algún intelectual. En alguna de sus representaciones al igual que en la iconografía de varios santos, se le coloca leyendo un libro. Suso del Toro en su libro "*La Flecha Amarilla*" narra: "*Al salir de la ciudad pasamos por la capilla de San Amaro, pequeña y llena de fieles en esta tarde que rezan el rosario. Al lado, el antiguo Hospital del Rey, hoy facultad universitaria, con una figura del Apóstol sentado y leyendo un libro. Nunca había vis-*

to una iconografía tan intelectual de un santo tan hombre de acción, o está matando o está caminando; ¿dudará?, ¿estará también buscando el Camino?. Se aclara el asunto, es San Amaro, un santo francés que peregrinó a Compostela y al volver se consagró allí al servicio de los peregrinos”.

Carlos Alberto Vega parece compartir la misma opinión: “... *Este Santo, rico y de buena familia, cuidaba a los pobres, las viudas y, sobre todo, a los peregrinos que pasaban por su tierra...*”.

Su imagen, novenas y romerías se reparten por doquier, dando nombre a pueblos, montes y personas por todo el mundo.

3. MUERTE

Su óbito también gozó de prodigios y de la aureola propia de los santos bendecidos y exaltados por los fieles: “*La noche de su muerte parecía que el hospital se consumía por un maravilloso incendio; acudió mucha gente de Burgos a apagarlo, y vieron ser milagro con que Dios quiso manifestar a todos la muerte de su siervo.*” (Lacarra, Uría y Vázquez de Parga).

El villadieguense Padre Flórez, al que la mayoría de los investigadores hacen referencia, nos relata: “... *que fue a media noche estando solo orando, pero el cielo le acompañó y atrajo testigos convocados, no tanto por las campanas que sonaron sin mano humana, como por un maravilloso resplandor sobre la santa Casa tan ardiente e inflamado, que desde la Ciudad y casas comarcanas creyeron se abrasaba el hospital. Concurrieron caritativos a precaver lo que imaginaban desgracia, y hallaron ser llamados por el cielo a celebrar su fortuna; pues no encontraron fuego material en las piezas que iban reconociendo, al llegar al aposento del bienaventurado San Amaro, conocieron salir de allí los rayos de aquel fuego celestial que alumbraba sin destruir: pues en aquel resplandor acababa de subir su espíritu a la gloria, y le hallaron de rodillas con las manos puestas en aptitud del que ruega, flexible y envidiable en muerte tan preciosa a los ojos de Dios y de los hombres... . Sepultáronle como a los demás peregrinos y pobres que mueren en el hospital, colocándole en medio del Campo Santo. Allí erigieron una ermita para perpetuar y honrar la memoria con la invocación de San Amaro”.*

Un aporte a su posterior santidad lo hace D. Luciano Huidobro: “...*mereciendo por sus prodigiosos hechos ser canonizado por la devoción popular...*”. Y así sigue considerado cariñosamente. ¿No es acaso una de las formas más importantes de aceptar como santa la promulgada por el propio pueblo?.

4. LA ERMITA Y SU TUMBA

*San Amaro Glorioso,
flor de enero:
en tu tumba descansa
pájaro muerto.*

Para hablar de San Amaro, de su capilla, de su tumba, y darnos cuenta de su impresionante capacidad de acogida, es necesario explicar, aunque sea someramente, qué y cómo fue el Hospital del Rey, uno de los recintos de recepción jacobea más importantes del trazado jacobípeto. Fue fundado por el rey Alfonso VIII - el vencedor de las Navas- (1158-1214), personaje real que estuvo íntimamente relacionado con el Camino de Santiago ya que se le nombró caballero en Carrión de los Condes y de allí pasó a Burgos, creando y consolidando tanto la ciudad, como el paso y descanso de peregrinos. Recibió y hospedó este lugar a los miles de romeros que acudían en masa a Santiago, propiciando a lo largo y ancho de un trazado más o menos definido ese común intercambio humano, cultural y comercial que ha mitificado el Camino. No hay que olvidar que los primeros baluceos de una Europa unida se gestaron en el Camino de Santiago. De la magnitud de este recinto peregrino-hospitalario se hace eco Mercedes Gabrois: *"Impresionante conjunto hospitalario de más de 13.000 metros cuadrados de superficie, podía aposentar entre enfermos y hospedados a más de 1.200 personas"*.

Lucas de Tuy apostilla: *"... Adiecit etiam, et non longe ab ipso monasterio in via publica beati Iacobi construxit mirae pulchritudinis hospitale: cui tantum reditum contulit, ut cuncti pauperes peregrini transeuntes in eo unius diei percipiant victum..."*. (...Añadió también, y no lejos del mismo monasterio, en vía pública, construyó un hospital del beato Santiago, de admirable belleza, al que acumuló tanta renta que todos los pobres peregrinos y transeúntes reciben en él el alimento de un solo día...).

En materia de logística e infraestructura sobre hospedaje y restauración, en un delicioso artículo titulado: *"Castilla acoge, en la gran ruta de los viajeros"* el catedrático medievalista Luis Martínez afirma: *"... A fines del siglo XV el gran Hospital del Rey de Burgos disponía de 87 camas y repartía a diario unas doscientas raciones de comida de calidad al día, unas 70.000 al año..."*. Martínez Díez asevera: *"... pan, carne, vino y ropa recibían los peregrinos en este hospital..."*.

La dieta diaria varía según quién la escriba. Si nos atenemos a unos estatutos del siglo XVI, en el *"principal centro asistencial para peregrinos del Burgos Medieval"* (J. A. Torres Prieto), se los nutría de la siguiente manera: *"... así extranjeros como naturales destos reynos, que vinieren a este hospital, sean recibidos con toda caridad y benignidad y se les de el mantenimiento siguiente: A cada uno para una comida un pan que pese medio cuartal, que es veinte onzas; de carne mandamos que entre tres romeros se les dé dos libras, la una de cecina e la otra de carne fresca, carne o baca, según tiempo, e porque estamos informados que el potaje que dan a los peregrinos es muy sin grasa e sin sabor, porque dicen que no le echan tocino, mandamos se les eche una libra de tocino en la olla que se guisare para los peregrinos cada día, y el limosnero se lo reparta como les pareciere, y de vino entre tres un azumbre que sea puro para ellos hagan medida propia del tercio de azumbre e póngales agua delante. El pescado mandamos se les dé conforme al valor de la carne y denles su potaje de garbanzos y lentejas o otra legumbre y ágale echar aceite, según hubiere la gente..", "...non sean fraudados los dichos peregrinos en el peso o medida de todo, lo cual sea bien limpiamente guisado y aderezado, y si la culpa estuviere en alguno de los ministros, será duramente castigado..."*, *"... no se les dé a los pobres res alguna mortecina a comer, ni tripas, ni asaduras, ni cabezas, ni cuajares, pues el Rey Católico dejó en cada un año 1500 carneros para los dichos pobres peregrinos, salvo si fuese un Sábado..."*. Quiere esto decir que debido a la masiva llamada peregrina, a la excepcional dureza y peligros de la época, muchos necesitarían ayuda sanitaria y espiritual, y de ello se encargó a lo largo de su vida San Amaro.

Centrándonos en el recinto, una vez atravesado el antiguo cementerio de peregrinos, nos encontraremos a mano derecha con una capilla de planta cuadrada; al frente, remata su pared oeste una recogida y modesta espadaña de la que pende una campana de pequeño tamaño. En su cúspide aparece la cruz de Santiago con un escudo troquelado. El toque de oración se realiza mediante una cadena que gira sobre un eje de madera. Un púlpito exterior realizado en forja, servía para dirigir la palabra a ambos espacios (interior e exterior). Bancos propagandísticos y un altavoz en la fachada indican claramente que la capilla resulta insuficiente de Marzo a Septiembre. En días laborables, entre cuarenta y cincuenta devotos asisten diariamente a la misa vespertina.

Obviamente esta capilla no tiene nada que ver con La Sainte-Chapelle de París, que es una de las más espléndidas custodiando reliquias. En contraste, la aludida es una de las más comedidas, muy propia para conservar los restos y la memoria de un santo humilde. No se sabe con exactitud de qué fecha data la primera construcción, ni tan siquiera aproximadamente cuándo se inició. D. Luciano Huidobro Serna en su libro *"Las Peregrinaciones Jacobeas"*, recogiendo palabras del Padre Flórez haciéndose eco de una inscripción que permanece en la piedra del sepulcro, sí afirma cuándo se reedificó: *"Año de mil seiscientos y catorce, siendo Bedor Fray Po de Lezcano de este Real, hospital hizo reedificar esta ermita del señor San Amaro, a consta de dicho hospital y este sepulcro del dicho santo hizo hacer a su costa. Sea para honra y servicio de Nuestro Señor"*.

Un entramado de madera ha permitido abandonar el techo bajo y plano de la misma, dotándola de un relativo aire de esbeltez. El espacio interior presenta un sencillo retablo de estilo gótico, con una entronizada figura del Santo ataviado con atributos jacobeos: Bordón, escarcela, y viera. Mantiene en su mano izquierda un libro. El altar y atril de lectura se rematan con sendas vieiras talladas. En las traseras de los asientos unos folletos relatan una *"breve reseña histórica"* de la vida de Amaro.

Hace muy pocos años todavía permanecían allí colgadas; extremidades de cera, coletas de cabello, fotografías, bordones, esclavinas, calabazas, rosarios, bulas, indulgencias y pequeños cuadros representativos de las sanaciones otorgadas. Eran agradecimientos donados por los favorecidos. En su *"Historia Sagrada"* el Padre Flórez relata: *"... A los lados del altar hay tres trenzas, un bordón y esclavina con conchas, consagrados á memoria perpetua de los beneficios recibidos. Hay también dos quadros con retratos de los que sanaron por la intercepción del Santo..."*. Desgraciada e incomprensiblemente todos estos exvotos se han retirado. No hace mucho tiempo reflejaban el esplendor y la devoción de numerosos fieles al Santo *"... pasando de 700 según su capellán las ofrendas allí depositadas"*... (R. Pascual), dotando a la capilla de una aureola milagreira digna de los grandes santuarios. La mayoría correspondían a brazos y piernas, lo que demostraría el fervor que mantenían y mantienen hacia su figura los afectados por algún problema en las extremidades, algo muy propio de los peregrinos.

Fue en el año 1981 cuando falleció un familiar y, era tal la devoción del matrimonio a la figura de San Amaro, que el novenario de misas se prolongó durante los sábados existentes desde el mes de enero hasta el de marzo. Recuerdo con tristeza y con notable admiración estas figuras de diferentes partes corpóreas modeladas en cera y colgadas anárquicamente con cintas de raso de diferentes colores. Papeles amarillentos con escritos casi velados por la luz tupiendo de igual manera sus paredes y, formando en su conjunto una admirable y puede que para otros, siniestra visión, compuesta de cientos de agradecimientos devotos. ¿Por qué se retiraron?

Me consta que hay muchas voces que se alzan en contra de esta determinación. Demandada información a su actual capellán, manifestaba que se hizo hace ya tres años por indicaciones de Patrimonio (al que pertenece el recinto). Los objetos se encuentran en la actualidad albergados en cajas dentro de los muros de Las Huelgas, y parece ser que son muchas las peticiones solicitando información sobre su futura recolocación, algunas son defendidas con mucha vehemencia; yo mismo fui testigo de la reclamación y solicitud de recuperación por parte de uno de ellos argumentando que si no estaban expuestos, deberían ser devueltos a los donantes peticionarios.

Existe también un razonamiento lógico en el sentido de que demasiadas escayolas rotuladas de brazos y piernas llegaban a prenderse del propio púlpito, incluso comenzaban a colocarse peligrosamente fotos tamaño carné encima de los cuadros. Una buena selección de los mismos daría sin duda prestigio a la figura de San Amaro, recuperaría el carácter de su ermita y contentaría a los agraviados. En la hoja existente en los bancos de la capilla que narra una reseña histórica se hace constar: "... *A través de los siglos se ha mantenido siempre viva y pujante la devoción de san Amaro, en medio del pueblo burgalés, dando fe de ello los numerosos exvotos y testimonios con que los fieles atestiguan los beneficios que Dios les concede...*". En muchos de ellos, la palabra "exvotos" aparece borrada mediante un corrector. En fin, que es materia de discusión y defensa por las partes.

Centrado en la nave, un túmulo alberga los restos del santo protagonista. Se trata de un enterramiento pétreo rematado con una escultura de San Amaro con "*basto sayal*". Con birrete a la cabeza; bucles de cabello adornan su cara. Persevera en actitud de entrelazar los dedos de sus manos. Al igual que sucede en otros lugares de peregrinación con ciertas tradiciones, como puede ocurrir en la Basílica del Pilar o con las reliquias de Santo Domingo o San Lesmes, los dígitos del Santo Amaro, aparecen brillantes y pulidos por los miles de ósculos depositados a lo largo de los siglos. Colgado al cuello mantiene un tosco rosario, lo que denotaría su fervor hacia la Virgen María. En un costado de su cuerpo aparece la tradicional escarcela, representativa de la mejor filosofía peregrina y hospitalera: siempre abierta como símbolo de que sirve igual para dar que para recibir.

Sobre las paredes de la iglesia, una serie de lienzos representan los momentos álgidos de su trayectoria terrenal. Son imágenes que aportan algo más de conocimiento sobre su vida y milagros. El padre Flórez asegura que en el refectorio de la puerta de Romeros, había un cuadro de San Amaro. "...*pintado de pie, con ropa talar de mangas y encima manto largo: en la mano derecha un rosario, en la otra un libro y bordón, símbolos de peregrino devoto en rezar y leer: barba negra, que indica antigüedad y mortificación. Alrededor se figuran cuatro pasajes de su vida, uno lavando los pies a los peregrinos; otro asistiéndoles a tomar alimento; otro repartiendo pan a los pobres, y el último el resplandor que diremos apareció sobre la casa en el tránsito del Santo. Cada uno tiene un texto propio del asunto, y sobre la cabeza del Santo dos renglones que son un compendio de sus virtudes: Visito, poto, cibo, redimo, tego, colligo, condo...*", (visitarlos, darles bebida, alimento, redimirlos, cubrirlos, reunirlos, guardarlos). "*En el marco del cuadro está con letras de oro la antifona: "Hic vir despiciens mundun..."*", (este varón despreciando el mundo...), el cuadro aludido no figura en la actualidad.

Aunque ya vemos que no están todos los cuadros mencionados por el P. Flórez, conviene hacer un repaso de los que había en esos años. Son obra de Juan del Valle, un pintor del

siglo XVII. La obra pictórica no es de gran factura en su ejecución, pero en conjunto es un interesante compendio de la indumentaria de la época y, según Huidobro, están basados "... en memorias antiguas dignas de crédito...". A lo largo de la moldura del cuadro número cinco se puede leer: "*Estos doce cuadros de la vida milagrosa del glorioso San Amaro dieron de limosna diferentes devotos. Año 1691*". Actualmente, se pueden contar hasta once cuadros de gran formato:

1. "*Desembarca San Amaro en España y toma fervoroso camino para su peregrinación a visitar el santo sepulcro de nuestro gran patrón Santiago*". (En la actualidad no existe).

2. "*De vuelta de Santiago, llegó el Santo a este Real Hospital: es recibido en él (como se acostumbraba con los demás peregrinos) y con título de ministro se queda en él sirviendo a los pobres*".

3. "*Recibe el Santo a los pobres que vienen al Hospital con tan perfecta humildad y fraternal cariño, que edifica a cuantos le ven*".

4. "*Un día en que el Santo repartía limosna a los pobres, pretende Satanás engañarle en forma de mendigo: Es conocido del Santo y huye en su presencia corrido y avergonzado*". (Un milagro bastante repetido a lo largo del Camino).

5. "*Gastaba el Santo todo el tiempo que le quedaba de su ocupación en contemplar los divinos misterios, muy favorecido siempre de Nuestra Señora*".

6. "*Ejercítase el Santo en la mortificación tratando su cuerpo delicado con rigurosos cilicios y disciplinas, dilatada vigilia y abstinencia*".

7. "*Condolido el Santo de ver cuan fatigados venían los pobres del afán del camino, llevado del celo de su ardiente caridad salía a los caminos de donde los traía sobre sus hombros al Hospital*".

8. "*En todas las cosas de misericordia se ejercitaba el santo; y en particular en las de visitar a los enfermos, a quienes con santas palabras consolaba, haciendo tolerables sus dolencias con sus visitas*".

9. "*Perfectísima humildad con que el Santo se empleaba lavando los pies a los pobres y curándoles sus llagas, exhortándoles a padecer con paciencia*".

10. "*Última enfermedad del Santo en que se reconocieron sus ansias de padecer, y sus grandes virtudes de humildad y resignación con Dios, a quien ofrece su espíritu*".

11. "*La noche de la dichosa muerte del Santo se vio en este Santo Hospital un maravilloso incendio: mucha gente de Burgos y su comarca acudieron a apagarle, y conocieron ser milagro con que Dios quiso manifestar a todos la muerte de su siervo como lo experimentaron en las campanas, tañéndose por sí solas*".

12. "*Entierro suntuoso y exequias funerales que esta Santa Casa hizo al Santo a quien acompañó mucha gente noble con gran devoción*".

Sus restos mortales están contrastados. No hace muchos años, se procedió a la apertura del sepulcro y aparecieron las letras autenticatorias del mismo.

5. CEMENTERIO

Es un lugar idóneo para mantener en el recuerdo a tantos peregrinos que han dejado la vida en la propia peregrinación y, a los que en años actuales siguen engrosando las luctuosas listas.

Se trata de un humilde y arreglado cementerio consistente en una verde pradera casi carente de recuerdos funerarios de otras épocas. Camposanto que además de los del Santo hospitalero, sin duda albergó los restos mortales de peregrinos provenientes tanto de nuestro país, como de diversos lugares del mundo. Un lugar de reposo eterno con un espectro amplio y universal. Actualmente permanecen adosadas a la pared oeste, tan sólo una decena de túmulos y cruces de finales del siglo XIX, recordando que en otros tiempos hubo enterramientos.

Según D. Braulio Valdivielso en su "Aventura y Muerte en el Camino de Santiago", en aquellos años, los muertos eran atendidos con un bien cuidado auxilio espiritual hasta después de su entierro. Según su interpretación, debían ser bastantes los fallecidos y por ello existían junto a los hospitales múltiples necrópolis para romeros. El Hospital del Rey era un ejemplo de ello: "Los estatutos de 1608 se acomodan a las nuevas exigencias de la peregrinación, aunque mantienen las directrices generales de la Edad Media. En ellos se matiza más el destino de los capellanes que atienden el Hospital, y los recomienda frecuenten los responsos en San Amaro, "cementerio de peregrinos", incrementen su celo en la confesión de romeros y enfermos y en "leer la recomendación del alma a los moribundos". Hay, pues, una actitud incisiva ante la muerte que nos lleva a pensar que la muerte del peregrino en ciertos hospitales no fue tan solitaria e impersonal como pudiéramos suponer".

En el caso del cementerio de San Amaro, los datos recogidos aunque confusos, parecen apuntar solamente al entierro de peregrinos. Algunos investigadores suponen que el propio hospital contaría con otro alledaño donde enterrar a los que no eran romeros. Valdivielso tampoco lo confirma plenamente: "Siempre se ha dicho que con el fin de aliviar las penalidades del peregrino enfermo, alejado de los suyos y de su patria, desde que ingresaba en un hospital del Camino, y le rondaba el fin de sus días, se le rodeaba de todo género de atenciones. El sacerdote, el médico y el escribano estaban a su lado. Tras la recomendación a Dios y a los santos de su devoción, el escribano ayudaba a redactar el testamento. Solían hacer constar su nombre, filiación y dónde deseaba ser sepultado. En la mayoría de los casos elegían el cementerio propio del hospital donde se redactaba el testamento, y aparecen expresiones como "donde se suele enterrar a los peregrinos".

Isidro Bango Torviso aclara: "... Los peregrinos que morían eran enterrados en el cementerio que se levanta frente a la Puerta de Romeros. El lugar, en medio de la arboleda, con sus modestas cruces y lápidas, resulta una conmovedora evocación de la pobreza de los caminantes del Apóstol. Presidía este espacio la capilla dedicada a San Amaro...", "... dedicó su vida al cuidado de los peregrinos y, en muchas ocasiones, se ocupó de enterrar sus cuerpos en este mismo sitio..."

6. INDULGENCIAS

Son muchas las indulgencias que se obtienen en esta ermita. Abundantes son las prebendas otorgadas a lo largo de los siglos por diferentes pontífices y prelados de la Iglesia:

Tres mil días de perdón para siempre se ganan en su capilla *"...en los domingos del mes de mayo"*.

Asegura el Padre Flórez: *"... y aunque no conocemos Actas de su vida, perseveran memorias de muchas obras virtuosas perpetuadas en escritura, pintura, y tradición uniforme de unos a otros, con la recomendable circunstancia de hallarse aprobada su santidad por los Arzobispos, y aun por la Santa Sede, que concedieron muchas indulgencias a los que visitan y rezan devotamente delante de la Imagen de S. Amaro, que se venera en la Ermita de su nombre en aquel sitio"*.

El padre Gonzalo Martínez narra con sentimiento: *"... sobre su tumba se alzó una sencilla ermita donde recibe culto popular, que la autoridad diocesana y la Santa Sede han ratificado indirectamente otorgando indulgencias a las peregrinaciones y a los devotos del santo en su ermita..."*. *"... El pueblo de Burgos le proclamó como uno de sus mayores santos, sin esperar a la declaración canónica de la Iglesia, aunque con varias bulas pontificias que aprueban y conceden indulgencias a su culto, hasta el día de hoy..."*.

7. NOVENA

Tiene lugar en este lugar de oración entre finales del mes de abril y principios del de mayo, manteniendo gran tradición entre las gentes de Burgos y los incondicionales del Santo. Los actos consisten en eucaristía y novena por la mañana. Por la tarde, además, se añade el rosario. Hay una oración concreta para cada día de la novena, que resalta los valores humanos y espirituales de San Amaro, y solicita para los asistentes sus mismas cualidades. Por ejemplo para el cuarto día el texto es el siguiente: *"Oh amabilísimo Jesús, cuya ardiente caridad hace inflamar a las almas de vuestro divino amor, y con los ejemplos de esta virtud que vos mismo practicasteis viviendo en este mundo, encendéis los corazones de los justos hasta abrasarlos en la hoguera de vuestro amor. Por la caridad que abrasaba el corazón del bendito San Amaro, la cual le obligaba a salir a los caminos en busca de los pobres enfermos y peregrinos que llegaban cansados y a cargárselos sobre su espalda conduciéndolos al Santo Hospital para curarlos y asistirlos, os suplico, Señor, humildemente encendáis en mi corazón la llama de la caridad, para que ame a Dios y al prójimo como a mí mismo y me concedáis la gracia que os pido en esta Novena, si es para gloria vuestra, aumento del culto de este Santo y bien de las almas. Amén."*

El libreto de la novena que parece ser se sabían de memoria los fieles y habituales devotos, ha experimentado en los dos últimos años un cambio lógico y sustancial en su lenguaje, adecuándolo a una lectura más actual y comprensible.

Burgos, no es la única ciudad en mantener este culto. En numerosos pueblos de Galicia se celebran romerías en su honor. Canarias, Salamanca, Segovia y Zamora también le honran.

De tierras portuguesas, la más conocida es la de Sanhoane, en el Concejo de Mogadouro. También allende los mares perdura una tradición secular muy arraigada para ensalzamiento de su efigie, con especial incidencia en Brasil.

8. GOZOS

Hasta nueve son los gozos que narran pasajes de su ejemplar vida, desgranando y alabando sus cualidades y haciendo referencia a las tentaciones, a la atención de peregrinos y enfermos, al rosario, a sus mortificaciones corporales y a su muerte, acabando todos ellos con un: *"intercede por nosotros Amaro, Santo bendito"*.

El gozo cuarto, por ejemplo, alaba su calidad como hospitalero:

"... Más de una vez te encontraron
esperando en los caminos
a los pobres peregrinos
que a ti cansados llegaron,
y cargártelos miraron
con esfuerzo inaudito:
intercede por nosotros
Amaro, Santo bendito".

9. ¿POR QUÉ SAN AMARO COMO PATRÓN?

Hace ya un tiempo, se propuso de manera oficial en una reunión de la Federación de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, la conveniencia de la figura de un santo que representara a todos los hospitaleros de la sirga jacobea; entonces se habló de alguien que reunía todas las virtudes para ello: San Amaro. Los asistentes se mostraron receptivos a la idea e incluso se solicitó por parte de la asociación burgalesa al presidente de la Federación que considerara la iniciativa, y se informara a las asociaciones federadas, facilitando para ello documentación al respecto.

Aun entendiendo que es difícil definirse por un santo concreto, ya que son numerosas las localidades y santos que podían respectivamente aportar alguno, no es menos cierto que la mayoría ya ostenta un patronazgo y una representación, incluso en alguno ésta es compartida. Simplemente poner como ejemplo las benditas tierras peregrinas burgalesas, en las que hay un número muy considerable de santos que han dado prestigio y esplendor al trazado:

San Lesmes, un santo francés que dedicó su vida en mejorar el cuidado y el tránsito de los peregrinos. Adoptado como burgalés de pro, es patrón de su ciudad. Propició la configuración actual de su entramado urbano. Una iglesia, dedicada a su figura, permanece en pleno camino de Santiago, contando con la veneración de los burgaleses.

Santo Domingo de la Calzada, un santo de origen burgalés, nacido en Vitoria de Rioja, que ostenta el patronazgo de los arquitectos, y que toda la comunidad riojana, y más concreta-

mente la localidad que ampara su nombre con la espléndida catedral homenajea su figura, considerándolo como el primero de los riojanos.

San Juan de Ortega es otro santo burgalés. Nacido en Quintanaortuño, fundó el monasterio que dio nombre a una población situada en los míticos Montes de Oca, en pleno corazón del Camino de Santiago. Es patrón de los Aparejadores y de Obras Públicas.

Pero éstos, tan sólo son un pequeño ejemplo del patrimonio humano circunscrito en los contornos territoriales burgaleses. Tanto desde otras tierras, como desde las casi fronterizas Somport y Roncesvalles, pasando por los cuatro puntos cardinales de España, hay que ser consciente de que podían salir méritamente decenas de santos y no santos que con una vida ejemplar envidiable, dedicaron sus esfuerzos al mundo de las peregrinaciones y que perfectamente podían alcanzar este honor.

Todos serían perfiles humanos de gran prestigio y faros indicadores de entrega y sacrificio, pero quizá por su talante humano, modesto, austero, callado y sacrificado, San Amaro bendito sea el más identificado con la filosofía del hospitalero actual. Como me decía con entusiasmo su actual capellán D. Bernardino Puente: *"...es de los pocos santos aclamados por el pueblo que es seglar, y simplemente la tradición tan arraigada le hace acreedor a ese galardón..."*.

Aunque lo que se pretende a lo largo de este trabajo y de sus diferentes apartados es precisamente analizar y responder con datos a esta pregunta, dado que sería demasiado largo recopilar todos los escritos que ponderan la humanidad de San Amaro y, son muchos los investigadores que alaban las virtudes materiales y espirituales del santo protagonista, tan solo transcribir algunas anotaciones:

El ejemplo de entrega y sacrificio lo analiza José Pablo Arévalo en su libro *"San Lesmes, Espíritu y Servicio"*: *"... En dicho Hospital Amaro será el defensor, protector y esforzado trabajador a favor de los humildes, enfermos, peregrinos y necesitados en general"*, *"... lleno San Amaro de amor hacia sus hermanos, empezó a servir a todos con verdadera humildad, entrega, caridad, mansedumbre, sencillez, afecto y cariño. Recibía a todo el que llegaba en la Puerta de Romeros. Les lavaba los pies, curaba las llagas, les servía en la mesa, facilitaba vestidos y lecho de descanso. La alegría que llegaba a transmitir era tanta que curaba las heridas al instante. Además, sus pláticas y consejos elevaban el espíritu de tal forma que la ilusión suponía renovación de almas y cuerpos..."*, *"... se mortificaba para que la penitencia propia sirviera de alivio y descanso a sus hermanos. El favor de Dios, a través del Santo, continuó después de su muerte, salvando vidas y evitando dolores..."*.

Lacarra, Parga y Uría también ensalzan sus valores: *"... gustó tanto de la caridad con que en este hospital se atendía a los peregrinos, que resolvió quedarse en él para servirlos..."*, y siguen escribiendo: *"Recibía a los peregrinos "con perfecta humildad y fraternal cariño"*.

Si hoy aseguramos que el origen básico y función primordial de los hospitaleros es dar a cambio de forma altruista y ejemplar, todo lo que ellos recogieron a lo largo de su peregrinación, Fray Juan Antonio Torres sobre nuestro Santo comenta: *"... No sólo fue una iniciativa que, con vuestro lenguaje pudiéramos considerar oficial, sino que estuvo abierta a la espontánea colaboración de hombres anónimos... Tal es el caso de Amaro... a quien tanto agradó la*

caridad recibida, que resolvió, a su regreso de Compostela, quedarse para colaborar en el ejercicio de la hospitalidad. "Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos". (Mt. 5,16). Algo muy similar a los tiempos modernos.

Hay pasajes que narran de forma detallada su labor humanitaria. En el cuadernillo titulado "La vida de San Amaro" aparece escrito: "Desde la puerta de Romeros recibía a los pobres con tanta benignidad como quien tenía estampada en su corazón la máxima del Redentor en que dice le recogieron siendo peregrino (Matth 25) y así miraba en cada uno al mismo Jesucristo. Lavábales, según costumbre los pies, serviales a la mesa y disponía las camas. Hacía esto con tanta alegría y benignidad, que arrebatava la atención y cariño de todos... Salía a recibirlos al camino; y por cuanto comúnmente la peregrinación se hace a pie y con largas jornadas debilita a los caminantes, le obligaba su ardiente caridad a recibir en sus hombros al pobre despedido y conducirlo al descanso con suma edificación".

Su no compulsada canonización por parte de la Iglesia Católica, no debe ser una cortapisa para considerarlo como tal. Son cientos los santos ilustres que no están amparados en este registro terrenal, nombres que no es necesario anotar en estas páginas para evitar confusiones. Los hagiógrafos han ido recopilando milagros, nombres y agradecimientos suficientes para considerarlo como tal. Simplemente recordar que algo parecido sucede con San Cristóbal, uno de los santos más representados y venerados, que ampara a un colectivo muy numeroso: los conductores; y sin embargo de su ignorada vida y existencia también se dice: "...De él se sabe poco con certeza. Su leyenda, que proviene de su nombre, es bien conocida...". No obstante, este desconocimiento no ha contribuido a boicotear su santidad popular. Si santa es considerada "la persona de especial virtud y ejemplo", nuestro protagonista indiscutiblemente, contempla fidedignamente y de forma taxativa ambos adjetivos.

La confusa natalidad y origen de San Amaro analizada en los primeros párrafos, lejos de alejarlo del patronazgo, le da sin duda una aureola de personaje aglutinador de todas las nacionalidades de los hospitaleros actuales, ya que al igual que ocurre con los peregrinos, contemporáneamente, en un claro ejemplo de globalización peregrina, no es difícil observar en los albergues del Camino de Santiago a hospitaleros de diferentes países dando amparo a los sufridos caminantes.

10. ANÁLISIS FINAL

Son los planteamientos expuestos, razones más que considerables para promulgar y ensalzar a este Santo como patrono de todos los hospitaleros del Camino de Santiago, ya que permanece rodeado primordialmente de una aureola santa basada en la fe y en la tradición, al igual que sucede con el Santo Patrón de España: Santiago El Mayor. Pero además hay esta serie de circunstancias que avalan y acreditan al Santo Amaro en este análisis:

1. Es necesario y conveniente el patronazgo en un colectivo tan numeroso y humano.
2. San Amaro fue un sencillo peregrino. Muy importante también en tiempos actuales que el hospitalero haya sido peregrino.

3. Ejerció de hospitalero con un grado de implicación absoluta. Abandonó su vida anterior, y se dedicó con esmero y deliciosa entrega al cuidado y atención de los peregrinos, sobre todo, de los más quebrantados.

4. Un punto más a considerar, es que está enterrado en pleno Camino de Santiago, a la sombra del Hospital de Rey, en otros tiempos un antiguo y bien dotado hospital de peregrinos, y hoy germen de cultura en su faceta de recinto universitario y lugar de paso de miles de peregrinos.

5. Existe una capilla a la vera del Camino de Santiago donde poder venerarlo. Una ermita tan sencilla como su vida es su lugar de enterramiento.

6. Goza de gran tradición y cariño en múltiples localidades españolas, europeas y americanas. Siendo multitudinario el fervor y la devoción que mantiene entre peregrinos y pueblo burgalés en general.

7. Tiene fama de otorgar de favores y sanaciones.

8. Se celebra una solemne novena en su nombre en torno a los primeros días del mes de Mayo. (Año 2.002, del 27 de Abril al 5 de Mayo) a la que poder acudir para venerar su figura y renovar su memoria.

9. Tiene un carácter de especial amparo para romeros, viandantes, caminantes y peregrinos.

¿No es acaso un patrón idóneo representativo para los hospitaleros del tercer milenio?. San Amaro es el paradigma de personas que ajenas el egoísmo en épocas tan poco propicias a ello, atienden y dan sentido a la Sirga Jacobea.

San Amaro peregrino,
tú, que llegaste a la gloria,
enséñanos el camino,
Amén.
(Himno a San Amaro)

BIBLIOGRAFÍA.

ALBERTO VEGA, Carlos. *Anejos del Anuario de Filología Española de El Crotalón. Vol. 3- "La Vida de San Amaro"*.

ARÉVALO GARCÍA GALÁN, José Pablo (1992): *San Lesmes, Espiritu y servicio*. Burgos.

BANGO TORVISO, Isidro G. (1994): *El Camino de Santiago*. Espasa Calpe. Madrid.

BUISÁN CITORES, Manuel (1999): *Sanitas Edificavit Sibi Domun Campus Stellae*. Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Palencia.

Comisión Diocesana del Año Santo (1993): *El Apóstol Santiago y su proyección en la Historia. 10 Temas Didácticos*.

CORPAS MAULEÓN, Juan Ramón (1992): *Curiosidades del Camino de Santiago*. El País Aguilar.

DE TORO, Suso, Lobato, Xurso (1998): *La Flecha Amarilla*.

ENRIQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano (1991): *Grandes Rutas, El Camino de Santiago*. El País- Aguilar.

FERRANDO ROIG, Juan (1950): *Iconografía de los Santos*.

FLÓREZ DE SEPTIEN. *España Sagrada, Tomo XXVII, Santos de la Diócesis de Burgos, Vida del peregrino San Amaro*, Pág. 784-785.

GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (1998): *Los Nombres de Pila Españoles*.

HUIDOBRO Y SERNA, Luciano (1950): *Las Peregrinaciones Jacobeas*. Madrid.

La vida del bienaventurado San Amaro, y de los peligros que pasó hasta que llegó al Paraíso terrenal. Edición facsímil.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás (1986): *Historia de Burgos. Edad Media – Tomo I*.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (1998): *El Camino de Santiago en la provincia de Burgos*. Excma. Diputación Provincial.

MARTÍNEZ GARCÍA, Luis (2001): *Castilla acoge, en la gran ruta de los viajeros*.

MELENDO D. E. (1958): *Novena al Peregrino San Amaro*. (Imprenta Lozano).

PÉREZ ESCOHOTADO, Javier (1999): *De Milagros y Fronteras*. Gobierno de la Rioja.

PUYOL, Julio (1926): *Crónica de España*. Madrid.

RODRÍGUEZ PASCUAL, Francisco. *Las Leyendas de San Amaro*. (Separata de Brigantia- Revista de Cultura). Vol. 8-n. 34. Julio-Diciembre 88.

SÁNCHEZ DRAGÓ. *Un Jardín al Oeste*.

SANTIAGO DE LA VORÁGINE. *La Leyenda Dorada*.

Santuario de San Amaro, breve reseña histórica.

TORRES PRIETO, Fray Juan Antonio (1996): *Tu Solus Peregrinus. Viaje interior por el Camino de Santiago*. Abadía de Silos.

VALDIVIELSO AUSÍN, Braulio (1999): *Aventura y Muerte en el Camino de Santiago*. Burgos.

VÁZQUEZ DE PARGA, L., Lacarra José María, Uría Riu Juan (1949): *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*.

VENERO ALONSO, Fr. (1986): *Historia de Burgos*. Vol. II- Edad Media (1).

YÁNEZ NEIRA, Damián (1999): *El Camino de Santiago y los monasterios*. Santiago.

ICONOGRAFÍA JACÓBEA EN EL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PROVINCIA DE PALENCIA

Museo del Camino Arzobispado de Burgos
Burgos, España. 2010

RESUMEN: La devoción al Apóstol Santiago, está profundamente arraigada en la diócesis de Palencia, vinculada a los acontecimientos, además, por el hecho de que el Camino Francés pasa por nuestra provincia. Son varias las iglesias de la diócesis que se encuentran bajo la advocación del apóstol Santiago y en muchos de ellas se encuentran una clara iconografía de este santo, tanto con la habitual representación del Apóstol Santiago en las series de Apóstoles, del mismo Cristo, la Ovela del Huerto o la Imagen de Cristo del Monte. También existen una gran variedad de santos peregrinos que han extrapolado a imágenes de Santiago. Algunos de ellos, como el Niño Jesús, se encuentran en el interior de las iglesias.

Angel Simón, quien en 1975 publicó la primera obra dedicada al estudio de la iconografía de Santiago en Palencia en su libro "Santiago de Compostela y Santiago en el norte de Palencia". Desde aquel año ha sido objeto de publicaciones sobre diferentes aspectos del Camino a su paso por Palencia, siempre al respecto referente a la iconografía del Apóstol y a su simbología asociada en un sentido más general a los santos, ha quedado muy poco estudiado. Por eso, esta obra tiene como objetivo y finalidad la realización de un estudio iconográfico de los santos peregrinos que aparecen en el Camino de Santiago, tanto que trascendieron ejemplos de toda la provincia, tanto dentro de una misma villa o ciudad, diversa y dispersa en los otros localidades en las publicaciones que han que discuten el tránsito del peregrino del Camino Francés a lo largo de la provincia.

ICONOGRAFÍA JACOBEA EN EL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PROVINCIA DE PALENCIA

María del Carmen Arribas Castrillo
Enrique Gómez Pérez

La devoción al Apóstol Santiago, está profundamente enraizada en la diócesis de Palencia, viéndose ésta incrementada, además, por el hecho de que el Camino Francés pasa por nuestra provincia. Son varias las iglesias de la diócesis que se encuentran bajo la advocación del Apóstol Santiago y en muchas de ellas se evidencia una clara iconografía de temática jacobea, junto con la habitual representación del Apóstol Santiago en las series de Apostolados, la Última Cena, la Oración del Huerto o la Transfiguración del Monte Tabor. Incluso los atributos tradicionales del Santo Peregrino se han extrapolado a imágenes de Santos, Vírgenes o figuras del Niño Jesús.

Ángel Sancho inició en 1975 una incipiente aproximación al estudio de la iconografía de Santiago en Palencia en su obra dedicada a: *Santa María y Santiago en el Arte Palentino*¹. Desde aquel año ha sido mucho lo publicado sobre diferentes aspectos del Camino a su paso por Palencia, aunque el apartado referente a la iconografía del Apóstol e iconografía jacobea en un sentido más general y amplio, ha quedado aún por estudiar. Sirvan pues, esta líneas para completar y aumentar lo ya iniciado. Con el presente trabajo no pretendemos una labor de recopilación exhaustiva, sino que mencionaremos ejemplos de toda la provincia, centrándonos de una manera más descriptiva, directa y especial, en las obras localizadas en las poblaciones por las que discurre el trazado del itinerario del Camino Francés a lo largo de la geografía

¹ SANCHE CAMPO, Ángel. *Santa María y Santiago en el Arte Palentino*. Vol. IV. Palencia 1975.

provincial palentina. Consideráramos necesarias las citas de ejemplos ajenos al ámbito territorial del trazado jacobeo para situar en un contexto más amplio las representaciones analizadas y valorar con una mayor perspectiva la influencia de lo Jacobeo, dentro y fuera de los límites físicos del itinerario del camino francés palentino.

1. ICONOGRAFÍA TRADICIONAL DEL APÓSTOL SANTIAGO

1.1. Santiago Apóstol

Todas las representaciones de Santiago Apóstol, presentan los atributos propios de la condición de miembro del Colegio Apostólico: larga túnica, manto, pies descalzos y como único atributo un libro. Prácticamente igual son caracterizados todos los apóstoles durante la Edad Media, siendo únicamente reconocible en algunas ocasiones la imagen de San Pedro al portar las llaves del cielo. Será a inicios del siglo XII cuando a Santiago se le comience a representar como apóstol y peregrino.

La imagen de Santiago caracterizado como apóstol de Cristo, nos la encontramos en el friso de la fachada románica del siglo XII de la iglesia de Santiago de Carrión de los Condes, reconocible al ir enmarcada en un arco trilobulado donde se lee el nombre del efigiado: <<IACOBUS>>. También está representado todo el Colegio Apostólico en el friso de la fachada de la iglesia románica del siglo XII de Moarves de Ojeda, obra que imita a la de Carrión de los Condes. También aparece junto al resto de los apóstoles en el retablo mayor de la iglesia de San Pedro de Amusco, obra de 1762 de Francisco Tejero³, donde además está caracterizado como peregrino, con amplia esclavina con conchas y un largo bordón. Está representado en el retablo mayor de la iglesia de Santa Eugenia de Astudillo, y en el banco del retablo principal de la capilla de Santa Lucía de la Santa Iglesia Catedral de San Antolín de Palencia, entre otros ejemplos. Igualmente, todo el apostolado completo se presenta en la fachada de la iglesia románica de San Lorenzo de Zorita del Páramo y en la fachada de la iglesia parroquial de la Asunción de Pisón de Castrejón. Igualmente son muy bellas las imágenes de Santiago Apóstol de Guaza y San Cebrián de Campos.

1.2. La predicación, martirio y traslación de Santiago

Uno de los relatos más completos que poseemos sobre la predicación, martirio y traslación del cuerpo de Santiago es *La Passio Magna*. Lógicamente, los datos aportados por este texto son complementados con la *Leyenda Dorada* de Jacopo de la Vorágime y otros textos similares⁴.

La Passio Magna nos relata como después de la Ascensión del Señor, Santiago se viene

³ GÓMEZ PÉREZ, Enrique y MARISCAL ARRANZ, José. *Iglesia de Santiago. Un Museo en el Corazón del Camino*. Cálamo. Palencia 2002. Págs. 12 a 18 y Fot. Pág. 17. MARINO, Beatriz, "La portada de Santiago de Carrión de los Condes", en *Palencia en los siglos del Románico*. Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo. 2002. Págs. 49 a 70.

⁴ GÓMEZ PÉREZ, Enrique (coord..) *El Bajo Carrión y Ucieza*. Cálamo. Palencia 1998. Pág. 12.

⁵ V.V.A.A. Catálogo de la Exposición: *Santiago el Mayor y la Leyenda Dorada*. Xunta de Galicia. 1999.:

a predicar a España. Al parecer, su labor no fue toda lo fructífera que se esperaba y tan sólo logró nueve discípulos. Sin embargo, esto no desanimó al hijo del Zebedeo aunque retornó a Jerusalén. Al llegar a la “ciudad santa” le presentaron a los famosos magos Hermógenes y Fileto, que estaban causando furor entre los cristianos, a los que embaucaban con trucos de magia al contar con la ayuda de algunos demonios. Hermógenes y Fileto trataron de convencer a Santiago, labor en la que también intervienen los demonios que les apoyaban, sin embargo, al final, los demonios huyen espantados y los magos desprecian sus antiguas creencias para convertirse al cristianismo.

Al enterarse el Rey Herodes de la conversión de los magos ordena la muerte de Santiago. Tras ser ajusticiado, sus restos son arrojados al campo. Siete de sus discípulos españoles serán los encargados de recoger el cadáver, al que se le había negado sepultura, conduciéndolo hasta la orilla del mar. Allí, embarcan en una nave sin tripulación aunque dispuesta para hacerse a la mar. Tras navegar a la deriva, guiados por un ángel, arriban a las costas gallegas de Iria Flavia, en dónde disponen el cuerpo del santo sobre una gran losa de piedra, que acto seguido tomó la forma de sarcófago. Los discípulos acuden a presentar sus respetos a la reina Lupa de Galicia, pidiéndola permiso para dar sepultura a su maestro así como la cesión de un terreno digno para tal fin. Lupa les conmina a entrevistarse con el rey Duyo, quien los encarcelará. Nuevamente, un ángel les libera de la cárcel. Entretanto, el rey manda que sus soldados les diesen captura, pero tras cruzar los discípulos un puente, éste se viene abajo sepultando a los soldados. El rey, enterado de lo sucedido, dio permiso a los discípulos para que regresaran.

No obstante, la reina Lupa persiste en su deseo de deshacerse de los seguidores del apóstol. Con esta idea, les indica que pueden transportar el sarcófago y sus restos mortales en un carro tirado por dos toros bravos, ante la seguridad de que los animales acabarían con su vida. Los discípulos, antes del traslado, bendicen con la señal de la cruz a los toros que son automáticamente amansados. De esta forma consiguen llevar el cuerpo del apóstol hasta el palacio de la reina Lupa. Ésta sobrecogida cede su palacio para que allí se construya un santuario en honor a Santiago. En el mismo quedaron Teodoro y Atanasio, dos de los nueve apóstoles, como guardianes de tan preciado tesoro, siendo a su muerte enterrado uno a cada lado del cuerpo de Santiago.

Como mejor ejemplo de lo relatado, en la iglesia parroquial de Santa María de Villasirga, se encuentra un retablo dedicado a Santiago, en cuyas tablas del siglo XVI se representan estas distintas escenas⁵.

1.3. Santiago peregrino

La imagen de Santiago aparece tradicionalmente con los atributos iconográficos representativos de la peregrinación. El sombrero de ala ancha para evitar el sol o el agua. A veces se completa este atributo con la viera o concha a él prendida, y en ocasiones unos pequeños bordones cruzados.

⁵ Quizás este retablo en la antigua diócesis de Palencia, sólo se viese superado por el magnífico retablo mayor de la iglesia de Santiago de Medina de Rioseco, población vallisoletana que hasta los años 50 del siglo XX perteneció a la diócesis de Palencia.

Santiago, como todo peregrino, también lleva la bolsa o escarcela para los documentos y el dinero. Muy rara vez porta una pequeña cajita de metal en la que se guardaban reliquias, huesos o cenizas de los antepasados, para que así los difuntos también se beneficiasen de las indulgencias de la peregrinación. Al cinturón es habitual que penda un rosario de gruesas cuentas y, a veces, también una calabaza para portar agua o vino.

Como buen peregrino a pie, Santiago lleva el bordón, corto o largo, con el que ayudarse en su caminar y para, como reza el Códice Calixtino en el sermón *Veneranda dies*: <<para la defensa contra lobos y perros>>. El bordón puede llevar, uno, dos o tres pomos en los que en ocasiones se ha atado la calabaza del agua. Indistintamente se representa al Apóstol descalzo o calzado, aunque lo habitual es contemplarlo descalzo fundamentalmente en las representaciones del siglo XVI.

Las variaciones más significativas de esta clara iconografía jacobea son el tipo de sombrero y la ausencia o no de la capa. El tocado en algunas imágenes del siglo XVIII, se transforma en un tricornio dieciochesco con plumas en sus bordes. La túnica, en ocasiones, es corta o larga con las mismas variaciones en lo que a la capa se refiere. Este último elemento dejará de representarse, fundamentalmente en el siglo XVIII, quedando como elemento diferenciador del peregrino una amplia esclavina poblada de conchas y bordoncillos, junto con algún otro amuleto.

Como imágenes significativas de "*Santiago Peregrino*" hay que destacar la talla del siglo XVIII de la Ermita de la Piedad de Itero de la Vega, e igualmente, otra de la misma época conservada en la iglesia parroquial de la mencionada localidad. Del siglo XVI destaca la imagen de la misma iconografía existente en la iglesia de San Martín de Frómista y la atribuida a Juan de Valmaseda, dedicada al apóstol en el retablo de la iglesia de Santa María de Villasirga. En este último templo se encuentran también otras dos representaciones del Santo Apóstol Peregrino, situadas una en el púlpito y la otra, en un pequeño relieve de alabastro, ambas obras fechadas en el siglo XVI.

En Carrión de los Condes existe una imagen de "Santiago Peregrino", obra del siglo XXI, en la iglesia de Santa María de las Victorias y del Camino. Del primer tercio del siglo XVII es el óleo sobre tabla que representa a Santiago como peregrino en la Ermita de la Piedad de la misma ciudad. De la misma época nos encontramos en la iglesia de Santa Clara la Real de Carrión una pintura de "Santiago peregrino". En el Museo de Arte Sacro de Carrión, se expone un cuadro de "Santiago Peregrino a su paso por la localidad", obra realizada en 1999 por Sor María José Aranguren. "Santiago peregrino" aparece representado en una escultura del siglo XVI en el retablo mayor del convento de Santo Domingo de Palencia, y en el retablo de la Capilla del Sagrario de la Catedral de Palencia, hay una bellísima imagen del siglo XVI que efigia a "Santiago Peregrino".

En la reja que cierra la capilla dedicada a Santiago en la iglesia de San Miguel de Piña de Campos, en el centro de la misma encontramos un gran medallón con un relieve que representa a "Santiago Peregrino", obra de 1553⁶. En el frontal de la mesa del altar mayor de la iglesia de San Pedro de Astudillo, en lo que parecen unas tablas reaprovechadas del antiguo

⁶ PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Piña de Campos. Iglesia de San Miguel*. Colección Raíces Palentinas. Diputación de Palencia. Palencia 1993. Pág. 18.

retablo mayor, obra de la primera mitad del siglo XV, se representa, entre otros apóstoles a “Santiago Peregrino”, caracterizado con túnica larga, escarcela, bordón con gancho del que prende una bolsa y sombrero de ala ancha en pico⁷.

Por otro lado, Santiago como Apóstol y Peregrino aparece representado en una bella talla del segundo tercio del siglo XV de la iglesia de Mazuecos de Valdeginete⁸. Esta doble representación también nos la encontramos en el retablo mayor de la Seo palentina, obra de Felipe Bigarny, así como en un sepulcro renacentista de la Capilla de los Salazar de la iglesia de San Juan en Palenzuela⁹. También aparece representado Santiago peregrino en uno de los respaldos de la sillería de coro del siglo XVIII de la iglesia de Santa Eufemia de Autillo de Campos. Se le reconoce por la inscripción que dice <<IACOMO>>; y por llevar bordón, calabaza, escarcela y sombrero de ala ancha¹⁰.

1.4. Santiago Matamoros

La iconografía del Apóstol Santiago como “*milites cristie*” debe su origen a la intervención legendaria de Santiago en la Batalla de Clavijo en el año 844. Este es el punto de inicio de una exitosa iconografía del apóstol como caballero cristiano, con la que las órdenes de caballería van a sentirse muy identificadas.

Son múltiples las representaciones de “Santiago Matamoros”. Así por ejemplo, nos la encontramos presidiendo el retablo mayor de la iglesia a él dedicada en Calzada de los Molinos. Es ésta una obra del siglo XVI. En el mismo templo hay una imagen procesional del siglo XVIII. De gran tamaño y calidad es el relieve anónimo del siglo XVII de Santiago Matamoros de la iglesia parroquial de Villadiezma. En el Museo Diocesano de Palencia, encontramos una popular e ingenua representación de Santiago Matamoros del siglo XVIII. Muy interesante es el relieve con el mismo motivo, fechable hacia 1550 que preside el retablo dedicado al apóstol en la iglesia parroquial de Piña de Campos¹¹. Con mayor dinamismo, en cuanto a lo que a la aparatosa aparición del santo en la Batalla de Clavijo se refiere, aparece en el relieve del retablo dedicado al apóstol en Fuentes de Nava. Es ésta una obra de los inicios del siglo XVIII. Igualmente, en esta localidad hay una pintura con la representación de la Batalla de Clavijo, obra barroca fechada también en la misma época

Más ingenua, aunque de gran valor, es la representación de “Santiago Matamoros”, en el relieve de la fachada de la iglesia de Bárcena de Campos. Según reza en la inscripción que recorre el friso de la portada, la obra se hizo en 1551. En el interior del edificio religioso, ocupando el espacio del ático de un retablo, existe una imagen de “Santiago Matamoros”, obra anónima del siglo XVIII. Del mismo modo aparece representado el apóstol en su iconografía

⁷ ALCALDE CRESPO, Gonzalo. *Astudillo y su arquitectura hipogea*. Cálamo. Palencia 2000. Págs. 42 a 43. Fot. Pág. 44-45.; PARRADO DEL OLMO; Jesús María. *Astudillo. Iglesias y ermitas*. Col. Raíces Palentinas. Diputación de Palencia. Palencia. 1994. Págs. 55 y 57. Fot. Pág. 56.

⁸ M. C. P. G. Ficha nº. 30 Santiago Apóstol y Peregrino, en el Catálogo de la Exposición: *Memorias y Esplendores*. Las Edades del Hombre. Salamanca 1999. Pág. 30 y 31.

⁹ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano. *Palencia*. Everest. León 1983. Pág. 77. Fot. Superior.

¹⁰ AYARZA, Javier y ZAMORA, Fernando. *Palencia. Remota y Alba*. Cálamo. Palencia 1998. Foto. Pág. 135.; Pág. 188.

¹¹ PARRADO DEL OLMO, Jesús María. Op. Cit. Págs. 19,20 y 21.

de “caballero cristiano” en una escultura anónima del siglo XVII en la parroquia de Reinoso de Cerrato. Contemporánea de esta imagen es la talla que presidió el desaparecido retablo mayor de la iglesia de Santiago de Carrión de los Condes¹². En este templo, hoy Museo de Arte Sacro, se conserva una cuidada representación de Santiago Matamoros, obra atribuida al pintor vallisoletano de la segunda mitad del siglo XVIII, Ramón Canedo¹³.

1.5. Transfiguración en el Monte Tabor

Es este quizás, uno de los pasajes más importantes de la vida de Cristo, en el cual solamente estuvieron presentes Pedro, Juan y su hermano Santiago. Aunque son varias las representaciones de la Transfiguración del Señor, hemos de destacar un cuadro de este tema conservado en la Capilla de San Ildefonso de la Catedral de Palencia, obra del siglo XVI de Isidro de Villoldo. Bajo la advocación de la Transfiguración, se encuentra la iglesia parroquial de Traspeña de la Peña¹⁴. El retablo mayor del citado templo está coronado por un gran ático, con un lienzo donde se representa la Transfiguración, obra atribuida al pintor de fines del siglo XVI, Pedro de Roda¹⁵. En Capillas, en la iglesia de San Agustín, en uno de los relieves del retablo mayor se representa la Transfiguración del Señor, obra de los Bolduque, donde santia-go aparece representado a la izquierda del Señor.

1.6. El Lavatorio

No es muy habitual la representación de esta escena en el arte palentino, aunque la Cofradía Penitencial y Sacramental de la Santa Vera Cruz de Palencia¹⁶ posee un *Paso del Lavatorio* obra de Melchor Gutiérrez San Martín y Víctor Ramsés Gutiérrez, realizado en el año 2002. Estrenado en la Semana Santa pasada, este paso del “Lavatorio”, posee tres imágenes: Cristo, San Juan y Santiago. Aunque los autores del paso son padre e hijo, esta última figura ha sido realizada íntegramente por el joven artista Víctor Ramsés Gutiérrez. La imagen de Santiago presenta una iconografía novedosa. Joven, con pelo corto, aunque poblado de canas, nos da una visión enérgica y sensual del *Hijo del Trueno*. Posee como atributo en la manga del hombro izquierdo una concha que resalta sobre la policromía de cuadros de la escueta túnica del apóstol.

¹² GÓMEZ PÉREZ, Enrique y MARISCAL ARRANZ, José. Op. Cit. Pág. 44. fot. Pág. 43.

¹³ GÓMEZ PÉREZ, Enrique y MARISCAL ARRANZ, José. Op. Cit. Pág. 45; Fot. Pág. 47.

¹⁴ NARGANES QUIJANO, Faustino y HERRERO MARCOS, Jesús. *Palencia Monumental. Monumentos Histórico-Artísticos y Bienes de Interés Cultural de la Provincia*. Cálamo. Palencia. 1999. Pág. 190 y 191.

¹⁵ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Rafael. *Pedro de Roda y el Retablo mayor de Traspeña (Palencia)*. Tello Téllez de Meneses. Núm. 59. Diputación Provincial de Palencia.

¹⁶ Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Cofradía Penitencial y Sacramental de la Santa Vera Cruz de Palencia, por las facilidades dadas a la hora de visitar su capilla y consultar su archivo. Igualmente hacemos extensivo dicho agradecimiento al artista Melchor Gutiérrez San Martín por los valiosos comentarios sobre ésta y otras imágenes.

1.7. La Última Cena

Lógicamente todo el colegio apostólico aparece representado en este pasaje de la vida de Cristo. Son numerosos y variados los ejemplos a citar, tanto dentro como fuera del trazado jacobeo a su paso por Palencia, aunque al no ser representado en ninguno de ellos con elementos jacobeos, sino solamente como apóstol, no destacaremos ninguno en el presente estudio.

1.8. La Oración del Huerto

La aparición del apóstol Santiago en pasajes tan importantes de la vida de Cristo, como la Oración en el Huerto de los Olivos, se debe a la condición de ser uno de los discípulos predilectos del Señor. En este caso, Santiago aparece junto a su hermano Juan y con Pedro. No se le caracteriza de manera especial, aunque es fácil diferenciar de los otros dos apóstoles citados, ya que San Pedro siempre es calvo y lleva en sus manos una espada con la que cortará la oreja de Malco. San Juan, por su parte, siempre es representado como un adolescente.

Como ejemplos significativos, merece la pena destacar dos cuadros de la Oración del Huerto del Real Monasterio de Santa Clara de Carrión, así como un gracioso paso de Semana Santa propiedad de la Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz de Paredes de Nava, obra del siglo XVII¹⁷.

1.9. Ascensión del Señor

El último pasaje de la vida de Cristo en la tierra termina con su subida a los cielos del Señor y todo el Colegio apostólico atónito contemplando la escena. De este tema hay representación en una de las tablas del retablo mayor de Santa M^a del Castillo de Frómista, hoy expuesta en el pequeño museo de la iglesia de San Pedro de la citada localidad.

En Villalcázar de Sirga, también en el retablo mayor de la iglesia de Santa M^a se representa la Ascensión del Señor a los cielos, aunque en esta obra atribuida al Maestro Alejo, Santiago aparece caracterizado como peregrino. En la iglesia de Santa Clara de Carrión, también en el retablo mayor se representa la Ascensión del Señor, en un bello lienzo napolitano de 1619.

2. IGLESIAS Y ERMITAS DEDICADAS A SANTIAGO

La Iglesia parroquial de Santiago Apóstol en Abastas, construida originalmente en ladrillo en el siglo XVII, está totalmente reformada tras haber sido pasto de las llamas en un incendio acaecido en 1958. En la localidad de Ampudia¹⁸ existió una ermita dedicada a Santia-

¹⁷ GÓMEZ PÉREZ, Enrique y MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Rafael. *Semana Santa en Palencia. Historia, Arte y tradiciones*. Cálamo. Palencia 1999.

¹⁸ PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Ampudia. Iglesia de San Miguel*. Col. Raíces Palentinas. Diputación de Palencia. Palencia. Pág. 5.

go Apóstol, con un retablo del siglo XVII, hoy desmontado. En Paredes del Monte, la iglesia de Santiago Apóstol es de estilo románico, de finales del siglo XII. Se trata de una construcción en piedra, con una sola nave con arcos apuntados y cubierta de bóveda de cañón apuntado. En el retablo mayor, obra de 1651, encontramos en el ático una escultura de Santiago obra del siglo XVIII.

La iglesia de Santiago de Bárcena de Campos es de ladrillo y mampostería, de una sola nave. En el lado de la Epístola hay una portada renacentista con la siguiente inscripción: <<Esta obra se hizo año de 1551 siendo cura Juan de Ortega y Mayas>>. El retablo mayor, obra de la segunda mitad del siglo XVII, contiene una escultura de Santiago Matamoros contemporánea del mismo. En Calzada de los Molinos, la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, es obra de finales del siglo XV, reformada en el siglo XVIII¹⁹. En la parroquia hay dos imágenes de Santiago Matamoros, una del siglo XVI y otra del XVIII.

La iglesia de Santiago de Carrión de los Condes²⁰, es románica del siglo XII, con reformas de épocas posteriores. En Cezura, la iglesia de Santiago cuenta con una sola nave, portada renacentista en el lado de la Epístola y presbiterio románico. La iglesia de Santiago Apóstol de Fontecha es románica, de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón apuntado, obra de inicios del siglo XIII. En el retablo mayor, obra del último cuarto del siglo XVI hay una imagen de Santiago Matamoros.

En Lastrilla la iglesia de Santiago posee una sola nave y un arco triunfal apuntado con capiteles historiados. La iglesia de Santiago de Ledigos es de ladrillo y en su retablo mayor, rococó, encontramos una escultura de Santiago Peregrino del siglo XVIII. En su sacristía una imagen con la misma representación pero fechada en el siglo XVI.

En Velillas del Duque la iglesia de Santiago es, un edificio neoclásico realizado en ladrillo y mampostería. En el retablo mayor, obra del primer tercio del siglo XVII encontramos la escultura de Santiago Matamoros contemporánea del retablo. La iglesia parroquial de Vilaoliva de la Peña también está consagrada a Santiago.

Este es un pequeño resumen de los templos dedicados a la figura del Apóstol Santiago, que se conservan actualmente a lo largo de la geografía provincial. Se tienen noticias de otros tantos desaparecidos y que, por lo tanto no se han citado, al igual que ermitas, hospitales, altares, cofradías, etc.

3. ICONOGRAFÍA JACOBEA DEL CAMINO FRANCÉS PALENTINO

En Itero de la Vega, en la ermita de la Virgen de la Piedad, se venera una imagen de "Santiago Peregrino"²¹, obra anónima del siglo XVIII. El santo es representado de pie, con túnica larga y capa muy movida, ondeando al viento. Posee una amplia esclavina con una venera. El sombrero lo lleva cogido con la mano izquierda, mientras que en la derecha lleva el

¹⁹ Existe una inscripción en la que se lee: << Se hizo esta obra, 1794 >>.

²⁰ GÓMEZ PÉREZ, Enrique y MARISCAL ARRANZ, José. Op. Cit.

²¹ SANCHO CAMPO, Ángel. Op. Cit. Láms. 212 y 213.

bordón y la calabaza. Pende del cinturón una caja o libro difícil de identificar. Es una obra correcta, salida de un modesto taller provincial, deudor de los talleres de Medina de Rioseco. Probablemente proceda de la ermita-hospital de su advocación que existió en la localidad²². En esta misma población, pero en la iglesia parroquial en un retablo rococó del siglo XVIII, se rinde culto a una imagen de “Santiago apóstol y peregrino”²³. Es una obra anónima del siglo XVIII. El santo es representado descalzo, con túnica y capa larga muy movidas; una amplia esclavina y sombrero de ala ancha poblado de bordoncillos cruzados y conchas. La mano izquierda sujeta un gran libro. La derecha (perdida o desaparecida) sujetaría el bordón.

En Boadilla del Camino existió un templo dedicado al Apóstol Santiago²⁴. En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, hay un retablo dedicado a “Cristo atado a la Columna”, con varias pinturas del siglo XVI obra de Juan de Villoldo. Ángel Sancho identificó en 1975 en su obra dedicada a Santa M^a y Santiago en el arte palentino, una tabla como “Santiago Batallador”²⁵. Esta identificación es errónea, ya que confundió una pintura de San Jorge matando al dragón con el Apóstol Santiago. Sin embargo, en este templo pasó por alto que en la nave del Evangelio hay un retablo del último tercio del siglo XVI con pinturas realizadas en 1620 por los artistas Luis de Borunda y Blas de Cervera. Entre las pinturas que componen el retablo hay una que representa “El martirio de Santiago”.

En la iglesia de San Martín de Frómista²⁶ se conserva hoy una imagen de “Santiago Peregrino” que, seguramente, perteneció al Hospital de Santiago y que recibió culto en una capilla de la iglesia de San Pedro²⁷. El Hospital de Santiago, fue una fundación de Fernán Pérez, del año 1507. Este nosocomio se fusionó con el de los Palmeros en 1761. La Cofradía de Santiago atendía el cuidado del hospital de mismo nombre y el culto al Santo Apóstol Peregrino en la iglesia de San Pedro. Seguramente la imagen de Santiago Peregrino, obra anónima del siglo XVI que hoy se ubica en la iglesia de San Martín, sea la titular de los extintos hospital y cofradía²⁸. Es una obra anónima, del siglo XVI, realizada en madera policromada. Representa a Santiago de pie, con túnica larga, sombrero de ala ancha, pelo y barba cortas y una amplia esclavina sobre la que van prendidos dos pequeños bordoncillos cruzados y unas vieiras. En la mano derecha, bastante deteriorada lleva actualmente un bordón y calabaza²⁹. En la mano izquierda lleva un libro y un contario o rosario de gruesas cuentas.

Procedente del retablo mayor de Santa María del Castillo es la tabla de la “Ascensión del Señor” que hoy se expone en la iglesia de San Pedro. En dicha tabla Santiago aparece caracterizado como apóstol, con túnica roja y manto verde. Como elemento diferenciador lleva el típico sombrero de ala ancha de los peregrinos, por lo cual podemos decir que se le representa como apóstol y peregrino.

²² FRANCIA LORENZO, Santiago y MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. *De iterio de la Vega a San Nicolás del Real Camino. Piedra y Vida*. Diputación Provincial de Palencia. Palencia 1994. Págs. 31 a 38. Fot. 47 pág. 302.

²³ SANCHO CAMPO, Ángel. Op. Cit. Lám. N^o 215.

²⁴ FRANCIA LORENZO, Santiago y MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. Op. Cit. Pág 167. Págs. 38 a 42.

²⁵ SANCHO CAMPO, Ángel. Op. Cit. <<Lám. N^o 228.- Retablo de escultura y tablas... y detalle de una obra pintada representando a Santiago Batallador. Iglesia parroquial de Santa María de Boadilla del Camino>>.

²⁶ PERAL, Santiago; GÓMEZ, Enrique Y ARROYO, Carlos. *Frómista, la villa del Milagro*. Cálamo 2002.

²⁷ REVILLA VIELVA, Ramón. *El Camino de Santiago a su paso por Palencia*. Palencia 1963. Esta imagen de Santiago se cita en la iglesia de San Pedro y no en San Martín. Ver pág. 82. Hay una reproducción fotográfica en la pág. 17 donde aparece esta talla y el pie de foto dice: <<Santiago Apóstol, existente en la parroquia de San Pedro de Frómista>>.

²⁸ Esta posibilidad se fundamenta en el hecho de que no se la cita en el Inventario de Bienes de San Martín realizado en el año 1725.

²⁹ Se trata de añadidos posteriores. No son de talla sino postizos naturales.

En el interesante museo de la iglesia de San Pedro de Frómista, sobre una peana se expone una imagen de “San Roque peregrino”, obra anónima del siglo XVII, realizada en madera policromada³⁰.

En el ático del retablo mayor de Revenga de Campos, obra del siglo XVIII, hay una imagen de “San Roque Peregrino”.

En Arconada, en el retablo del lado del Evangelio, realizado en 1699 por Lorenzo Vélez Barriuso, hay una imagen popular del siglo XVII de “San Roque Peregrino”.

En Villarmentero de Campos, en el retablo mayor de la iglesia de San Martín, una de las pinturas del mismo, obra de Juan de Villoldo, representa la “Oración del Huerto”, donde aparecen los apóstoles predilectos del Señor, entre ellos, Santiago.

En Villalcázar de Sirga³¹, en su monumental iglesia de Santa María, en su fachada se representa en uno de los frisos el apostolado. Este queda incompleto, aunque sí se conserva la imagen del “Apóstol Santiago”, que además de apóstol aparece caracterizado como peregrino. Santiago presenta los atributos propios del Colegio Apostólico: túnica larga, manto y libro. Además lleva la escarcela y está en actitud de reposo tras caminar. En el púlpito de este templo, aparece representado Santiago como apóstol y Peregrino. Es una obra popular, realizada en yeso en el siglo XVI. Santiago es representado con túnica y capa larga, llevando en la mano el libro que le identifica como apóstol. Sobre la cabeza lleva un sombrero de ala ancha, con cruz y bordón y calabaza.

Hoy, en el interior del templo de Santa María se guarda un bajorrelieve de “Santiago Peregrino” que procede de la Ermita de la Virgen del Río. Es una correcta obra del siglo XVI, realizada en alabastro, que efigia el busto de Santiago Peregrino. Aparece el Santo con sombrero de ala ancha con la vieira y dos pequeños bordones. La calabaza agarrada al cinturón, con un libro en la mano izquierda y un grueso bordón que sujeta con la derecha.

En el magnífico retablo mayor de esta iglesia de Santa María de Villasirga, el Apóstol Santiago aparece representado junto con todos los apóstoles en la tabla de “la Ascensión del Señor”. Se le representa como apóstol y peregrino, al diferenciarse del resto de los efigiados por llevar un sombrero de ala ancha, típico de los peregrinos, con una concha y dos pequeños bordones prendidos. Es ésta una obra de hacia 1500 atribuida al Maestro Alejo.

Sin duda alguna, el mejor conjunto de temática eminentemente jacobea en el Camino de Santiago a su paso por Palencia, es el retablo de Santiago de la iglesia de Santa María de Villalcázar de Sirga³². Este retablo estuvo en origen en su capilla del lado de la Epístola, también dedicada al Apóstol. Tras la restauración del retablo y con cierta desviación al despropósito, con excusa de facilitar su mejor visión se emplazó en el muro norte en el lado del Evangelio. Se trata de una obra renacentista realizada hacia 1530. Posee varias pinturas sobre la predicación de Santiago, su martirio y su traslación a España. El retablo posee un alto banco y dos

³⁰ PERAL, Santiago; GÓMEZ, Enrique y ARROYO, Carlos. Op. Cit. Pág. 99.

³¹ GÓMEZ PÉREZ, Enrique. *Santa María de Villasirga*. Cálamo. Palencia. 2001. Págs. 59 a 63.

³² ANDRÉS ORDAX, Salvador. *Villalcázar de Sirga. Iglesia de Santa María*. Palencia. 1993. GÓMEZ PÉREZ, Enrique. Op. Cit. Pág. 59 a 63. PUENTE LÓPEZ, Ricardo. *Santa María de Villasirga. El Templo gótico de Villalcázar de Sirga*. Albanega. León. 2001.

cuerpos con similar desarrollo. El cuerpo central se divide a su vez en dos, con lo cual dado que el banco posee la misma altura que los otros cuerpos, parece que sean cuatro. El conjunto de pinturas sobre tabla esta presidido por una imagen de Santiago Peregrino de Juan de Valmaseda. La arquitectura es renaciente, con columnas abalaustradas y motivos a candelieri muy planos.

En Carrión de los Condes, en el banco del retablo mayor de la Ermita de la Piedad hay una pintura que representa a “Santiago Peregrino”, obra anónima del primer tercio del siglo XVII. Este retablo no es el original de la ermita, sino que procede del desaparecido Hospital de Santa María, colocándose en la ermita de la Piedad el 22 de Mayo de 1895³³.

En el Monasterio de Santa Clara de Carrión, se concentra un gran número de representaciones jacobeanas, tanto expuestas en el Museo, como al culto en la iglesia y en clausura. En la ermita de la Madre Luisa, en clausura, se conserva un apostolado completo. Uno de los lienzos representa, lógicamente, al “Apóstol Santiago vestido de caballero con el hábito de la orden homónima”. Posee una capa blanca y sobre el pecho la cruz roja de Santiago. Copia libre de este lienzo anónimo del siglo XVII es un cuadro similar, realizado en los años 70 del siglo XX por Sor M^a Begoña, obra que también se expone en clausura.

Quizás una de las representaciones más difíciles de explicar sea el lienzo de “Santiago Peregrino” que está colocado en una de las pechinas de la cúpula de la iglesia del monasterio de Santa Clara. Es esta una obra anónima de 1619, contemporánea de las obras pagadas por la Madre Luisa de la Ascensión³⁴. El santo aparece caracterizado como peregrino, con esclavina y sombrero y bordón en la mano izquierda. A sus pies se encuentra colocada una mitra. Quizás este lienzo pegado al muro, quiera representar a Santiago como el primer Obispo de España, de ahí la inclusión de la mitra³⁵.

En el retablo mayor del monasterio de Santa Clara de Carrión, de los cuatro lienzos que lo componen, en dos se efigia a Santiago: La Ascensión del Señor y la Oración en el Huerto de los Olivos. Son obra del primer tercio del siglo XVII, colocadas en 1619 en este retablo, siendo quizás las pinturas más notables de este momento en toda la provincia de Palencia³⁶.

En el museo del monasterio de Santa Clara se expone la carta de confirmación de donación de bienes de doña Aldonza Manrique, fallecida en Pinto en 1542³⁷. En dicho documento, realizado en pergamino, en la primera página hay unas bellas miniaturas, entre las que destaca en la parte superior la imagen de “Santiago Matamoros”. Es curioso como Santiago

³³ RAMÍREZ HELGUERA, Martín. *El libro de Carrión de los Condes (con su Historia)*. Palencia. 1896. Pág. 185.

³⁴ En la sacristía de la iglesia hay una inscripción que dice: <<AD VS. O SCERDOTES LA VAMAMNET MUNDI ESTOTE. QUI FERTIS DOMINI ESTA SACRISTÍA Y LAVATORIO CON SU ORNATO Y LA PORTADA CON SU CORONACIÓN DE CRUCES ESCRIPTAS Y ESTE SANCTO TEMPLO, CAPILLAS Y SUS IMAGINES I PARED DE CHORO, REJA MAYOR Y AÇULEJOS HIÇO HAÇER LA MADRE LUISA DE LA ASCENSIÓN. COMENÇOSE A 9 DE MARÇO DE 1614 AÇABOSE A 7 DE HENERO DE 1619 PASOSE EL SSMO SACRO A 13 DE HENERO DE 1619>>.

³⁵ Damos por válida esta hipótesis de explicación, mientras continuamos trabajando sobre el tema en la espera de encontrar la documentación original del contrato de la obra, que quizás confirme nuestra hipótesis o la anule.

³⁶ MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.; URREA FERNÁNDEZ, J. Y BRASAS EGIDO, C. *Del arte del Renacimiento al Neoclasicismo en Palencia*. En “Historia de Palencia”. Vol. II. Pág. 150-151. Palencia 1984.

³⁷ Carta de confirmación escrita en 25 hojas de pergamino, hecha por el rey Felipe II, para que por virtud de ella goce y se le acuda a este convento de Santa Clara de los veinte mil maravedies de Juro de los que la Condesa de Castañeda hizo donación a dicho convento.

aparece a caballo, persiguiendo a algún infiel, del cual sólo se ven los cuartos traseros de su caballo. Llama la atención no encontrar, como es habitual, entre los pies de su caballo ningún despojo humano del enemigo.

En el mismo Museo se expone un cobre flamenco del siglo XVII, que representa la Oración en el Huerto de los Olivos. Con una composición excéntrica, en el lado derecho quedan los discípulos preferidos, de entre los cuales es fácilmente reconocible Santiago. San Pedro es el calvo y más anciano; San Juan es el más joven y Santiago se representa con una edad intermedia.

Igualmente, en el Museo hay una bella imagen del "Niño Jesús Peregrino", obra anónima de hacia 1600, aunque sus vestiduras son del siglo XVIII. Es talla completa, salvo el cabello que era postizo (hoy no lo lleva). Viste túnica larga; esclavina de la que penden dos conchas de nácar; sombrero de ala ancha con una concha de nácar y dos bordoncillos de hueso. En la mano izquierda lleva el bordón y la calabaza, con la mano derecha señala "el Camino que hay que seguir". Es una imagen que gozó de gran veneración, al menos así lo atestiguan los cincuenta días de Indulgencia que concedió en 1907 D. Enrique Almaraz y Santos³⁸. Cercano a este Niño Jesús Peregrino hay un grabado bordado de la Divina Peregrino de Sahagún, un San Amaro peregrino y un San Roque peregrino, formando un rincón de temática jacobea.

La imagen de "San Roque Peregrino" procede de la iglesia del desaparecido Monasterio de San Francisco. Dicho templo estuvo a cargo de la V. O. T. de San Francisco hasta su desaparición en los años 70 del siglo XX. Esta y otras imágenes fueron depositadas entonces en Santa Clara. Representa a San Roque con túnica y capa larga como apóstol de Cristo, esclavina, escarcela, sombrero de ala ancha con la vieira y bordón con varios pomos, de los que pende la calabaza. Es una obra popular de difícil clasificación, quizás realizada hacia 1600.

En el mismo espacio museístico se expone un grabado pintado, bordado y con telas cosidas que representa a la "Divina Peregrina" de Sahagún. Es una obra de 1745, en la que la Virgen se presenta en su camarín y además de su característica esclavina y bordón, lleva un tricornio dieciochesco. "La Divina Peregrina", "Nuestra Señora del Refugio de Sahagún", fue una imagen que gozó de gran veneración en España e incluso, en América, lo que motivó que además de reproducirse en obras, como ésta conservada en las Claras de Carrión, se le representase en lienzos. El grabado carrionés es prácticamente idéntico a un óleo sobre lienzo de Luis Berruoco (XVIII) del Museo de Arte de Querétaro³⁹ (Méjico). En la parte inferior de la obra que estamos analizando se puede leer la siguiente inscripción: <<La Divina Peregrina N^o. Sra del refugio / que se venera en el Seminario d S. Fran.^{co} de Missio / neros de Sahagún, quien la saca a la Luz y dedica / a la Serenísima reyna de España nra S. D^a Maria / Barbara de P... que Dios g^o año de 1745>>.

En este rincón jacobeo del museo de Santa Clara se expone una litografía del siglo XIX⁴⁰, que representa a "San Amaro peregrino". Es un santo peregrino, vinculado fundamen-

³⁸ Quizás por derivación o copia de esta imagen, hay otra en el Monasterio de Santa Clara de Palencia, similar, aunque le falte la calabaza pendiente del bordón.

³⁹ DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael. *Proyección de la "Divina Peregrina" de Sahagún en España y en América*, en IACOBUS. Revista de Estudios Jacobeos y Medievales. Valladolid. 1996. Págs. 41 a 52.

⁴⁰ Dicha litografía debe ser anterior a 1889, ya que se encuentra encolada y pegada a un cartón muy consistente, donde están pegadas unas actas judiciales de Madrid fechadas en 1889. En el cartón exterior, por ambos lados escrito a lápiz se lee: <<S. AMARO>>.

talmente con la ciudad de Burgos y, en concreto, con el Hospital del Rey de esa ciudad⁴¹. La tradición considera a San Amaro como de origen francés. San Amaro tras su peregrinación a Santiago de Compostela se quedó trabajando en el Hospital del Rey de Burgos. Allí se destacó su gran labor asistencial con los peregrinos, siendo a su muerte, considerado Santo. Son escasas sus representaciones y, las existentes se circunscriben fundamentalmente a la ciudad de Burgos. Estas representaciones se concentran, sobre todo, en la ermita dedicada al santo, donde se encuentra su sepulcro, ubicada junto al mencionado Hospital. San Amaro es representado de pie, descalzo, con túnica y capa corta de la que penden tres conchas. La escarcela va a la cintura y sobre el sombrero de ala ancha lleva dos conchas. Representado con barba y bigote y el pelo largo, mientras mira una cruz de madera clavada sobre una roca. Coge el bordón con la mano izquierda, acabado este con una ovalada, recortada para adaptarla al marco.

En la iglesia de Santa María del Camino de Carrión, en una ventana románica, se ha colocado una imagen de “Santiago Peregrino”, obra de los Talleres de Granda de Madrid, realizada en el 2001. Es una imagen carente de mérito artístico que viene a repetir los tópicos de dicho taller de arte religioso.

En el Altar de San Antonio de Padua de la iglesia de Santa María del Camino, hay adosada una imagen de “San Roque Peregrino”, idéntica a la que se expone en la iglesia-museo de Santiago de la misma ciudad. Seguramente sea obra de los mismos talleres catalanes que realizaron la imagen citada, por lo cual también fechará a finales del siglo XIX su ejecución.

En la fachada del mediodía de la iglesia de Santa María, hay una representación de un caballero que para unos es interpretado como “Carlomagno”; otros prefieren verlo como Constantino; y también hay quien dice que representa a “Santiago Matamoros”. ¿Quién es el efigiado?⁴².

En el Museo de Arte Sacro de la iglesia de Santiago de Carrión de los Condes se expone un óleo sobre lienzo realizado por encargo de la parroquia de Santa María, en 1999, que efigia a “Santiago Peregrino a su paso por Carrión”⁴³. Es una obra ejecutada por la religiosa clarisa Sor María José Aranguren. La imagen del Santo peregrino, presenta un tratamiento edulcorado del rostro, que aparece rodeado por un escueto nimbo o aureola en el que se lee: <<SANTIAGO + EL HIJO DEL TRUENO>>. El santo queda caracterizado como apóstol y peregrino, al aunar elementos de ambas iconografías. Lleva por vestimenta una túnica larga, bordón, sandalias, calabaza, sombrero de ala ancha y libro. La gran esclavina y la capa son excesivamente amplias. La túnica es de color verde y la capa roja. La ejecución de esta última prenda es confusa e incorrecta, lo que denota que quizás estemos ante una posible copia o traspaso de un cuadro o estampa mejor ejecutado y con los ropajes correctamente representados, algo que no ocurre en la obra en análisis. De modo espectral, como fondo inconexo con la imagen del Santo Apóstol Peregrino, aparece la iglesia de Santa María de las Victorias y del Camino, con una perspectiva que parece calcada de una postal. Este cuadro, realizado por una monja de clausura del convento de Santa Clara de Palencia, sigue la fiel estética de producción

⁴¹ V. V. A. A. Catálogo de la Exposición sobre: *Iconografía de Santiago y de los Santos Burgaleses vinculados a la Peregrinación*. Burgos. 1993. Pág. 24 y 120.

⁴² Ante las múltiples y variadas explicaciones o versiones sobre la imagen en cuestión, hemos optado simplemente por señalarlas, no tomando partido por ninguna en concreto, ya que cada una tiene sus razonamientos y sus pegas.

⁴³ GÓMEZ PÉREZ, Enrique y MARISCAL ARRANZ, José. Op. Cit. Fot. Pág. 35.

edulcorada y carente de interés artístico del “taller de arte religioso” de esta comunidad.

En el desaparecido retablo mayor de la iglesia de Santiago de Carrión, obra neoclásica de 1870⁴⁴, se rendía culto a la imagen de “Santiago Matamoros”, escultura anónima del siglo XVII. Esta imagen se expone hoy en la misma iglesia, aunque sobre una peana. Representa al Apóstol a lomos de su caballo blanco, blandiendo la espada, con la capa al viento y con una anacrónica armadura. Es esta una obra popular con varias deficiencias técnicas en cuanto a su ejecución y un grosero repinte posterior que empobrece aún más la poca calidad de la talla. No es procesional, sino de fondo de retablo, por lo cual la parte posterior de la talla no está nada más que esbozada.

Entre las vestiduras y elementos textiles, se conserva “el terno de Santiago”, obra del siglo XVI. Lo componen dos dalmáticas que en el cuello llevan bordada la concha y dos bordones cruzados, y una casulla. Todas son de terciopelo rojo, como marca la liturgia y en la banda central de la casulla hay un medallón donde aparece representado Santiago como apóstol y peregrino, porta libro y bordón, con un fondo de escueto paisaje⁴⁵.

En este museo de Santiago se expone una talla en madera de “San Roque Peregrino” obra catalana de 1888⁴⁶. Es una obra correcta, aunque de estética edulcorada. Se trata de una de las muchas copias por puntos que se sacaron de modo casi industrial, desde que el 1-IV-1887 la Sagrada Congregación de Indulgencias declaró que se podían aplicar indulgencias a las imágenes hechas en pasta de madera, escayola, ... con lo cual el taller artesano de imaginería fundado en Olot en 1880, pasó a trabajar de manera industrial en detrimento del valor artístico⁴⁷.

En el mismo templo, hoy enmarcado, se expone el lienzo que formó parte del estandarte o palia de la antigua parroquia de Santiago. Es una obra atribuible al artista vallisoletano del siglo XVIII, Ramón Canedo. *Santiago Matamoros* aparece victorioso, como volando a lomos de su blanco corcel. Lleva una anacrónica armadura. Bajo los hombros luce una amplia esclavina negra y un sombrero de ala ancha. Blande la espada con la mano derecha, aunque el resultado final sea una obra que adolece de cierto sabor edulcorado⁴⁸.

En la magnífica fachada románica de esta iglesia, aparece entre el apostolado, “Santiago”, reconocible al llevar escrito su nombre sobre el arco que le cobija. Curiosamente es uno de los pocos apóstoles de todo el friso, que se conserva completo.

La iconografía del Niño Jesús es riquísima y compleja a la vez, ya que se escapa al rigor y control de los postulados emanados del Concilio de Trento, permitiendo por ello figuras más íntimas, tiernas y casi anecdóticas, como una del “Niño Jesús Peregrino”, ubicada en la actual Sacristía de la iglesia de Santa María de Belén. Pero esta temática es más habitual en los conventos monacales, fundamentalmente de religiosas, por la especial sensibilidad de la mujer

⁴⁴ Archivo Parroquial de Santa María del Camino de Carrión de los Condes, en adelante: A.P.S.M.C.C.: N^o. 21. <<Libro de Cuentas de la fábrica de la Iglesia Parroquial de Santiago de esta villa de Carrión de los Condes. Carrión Año de 1850>>. Sin numerar. En las cuentas del año 1870 se dice: <<Altar. Son data dos mil r(eale)s que costó hacer el altar mayor de estuco según licencia para ello de ... como así consta con el n3, 170...2000>>.

⁴⁵ GÓMEZ PÉREZ, Enrique y MARISCAL ARRANZ, José. Op. Cit. Pág. 84; Pág. 83.

⁴⁶ GÓMEZ PÉREZ, Enrique y MARISCAL ARRANZ, José. Op. Cit. Pág. 69

⁴⁷ Esta imagen es idéntica a otra puesta al culto en la iglesia de Santa M^{ra} del Camino de Carrión, en el altar de San Antonio de Padua.

⁴⁸ El reverso de este lienzo lleva pintado el Purgatorio y varias Ánimas.

hacia los temas infantiles, que en una antigua parroquia⁴⁹. Sin duda alguna, esta pintura viene a representar una imagen famosa del Niño Jesús vestido de peregrino tal y como se veneraba en algún convento de monjas o parroquia. Incluso esta obra tiene variantes y réplicas, debido a la costumbre de encargar “*verdaderos retratos*” de imágenes que existían en escultura, pero realizándolas en pintura (es casi la idea de fotografía)⁵⁰. Por todo esto, no es extraño que esta obra sea similar, al “Niño Jesús Peregrino”, obra de Diego Díez Ferreras del convento de San José, de las Madres Carmelitas Descalzas de Medina del Campo. Volviendo al tema que nos ocupa, la pintura, de tipo devocional, se guarda hoy en el antiguo camarín de la Virgen de Belén, transformado en sacristía desde los años 60 del siglo XX. Quizás fuera donación de algún devoto o llegó aquí después de la desamortización o durante la Guerra de la Independencia, momento en el que se quema el cercano monasterio de Santa Isabel, de donde quizás proceda esta pintura. El cuadro forma pareja con otro del mismo tamaño y autor desconocido, que representa a San Juan Bautista Niño. El óleo representa una imagen del Niño Jesús ataviado de peregrino. Es una pintura un tanto floja en cuanto a la calidad técnica, con predominio de tonos rojos y ocres, blanco, verdes y azules oscuros. El Niño lleva en la mano izquierda una cesta con los atributos de la Pasión. En la mano derecha lleva el bordón de los peregrinos, para ayudarse en el caminar. Del bordón, pende de uno de sus pomos la calabaza para llevar al agua. En el amplio gorro, además de las plumas lleva la concha, el símbolo jacobeo por excelencia. Aparece representado sobre lo que parece una peana. Sobre ella hay un cojín y encima con unas sencillas sandalias rojas se sitúa el Niño Jesús peregrino, ataviado con una túnica transparente que deja ver sus formas anatómicas, llevando sobrepuesta una casaca roja con infinidad de puntillas y lazos. Extraña imagen que dista mucho de los peregrinos que estaban, y estamos acostumbrados a ver, al paso por esta localidad jacobea.

En el ex monasterio de San Zoilo, a los pies del coro de la iglesia se conservan varios de los sepulcros que formaron el Panteón Condal. Entre los más modernos, ya obra de mediados del siglo XIII, está el sepulcro del podestat Alvar Fernández. En la caja del sepulcro, en un lateral se representa el Pantocrátor con los cuatro Evangelistas en las formas antropomorfas y el apostolado completo. Santiago es reconocible al llevar el bordón, libro y escarcela con una concha prendida. Esta es una obra de Pedro el Pintor, quien firmó la sepultura en la tapa, alrededor de la cabeza del yacente se puede leer: <<Pedro Pintor me fizo este mio monumento. Alvar Fernández podestat>>⁵¹.

En el claustro de San Zoilo, en el tramo de bóveda número 22, una de las ménsulas del mismo representa a “Santiago Peregrino”. Lleva bordón, calabaza y sombrero de ala ancha con bordoncillos cruzados. El claustro bajo se inició en 1537 y concluyó se acabó en 1577. La obra escultórica fue realizada por varios artistas, y aunque se conocen los nombres de algunos, es muy difícil precisar la autoría exacta de cada escultura⁵².

⁴⁹ En el Monasterio de Santa Clara de Carrión hay un Niño Jesús Peregrino. En Santa Clara de Palencia otro, en el de San Joaquín y Santa Ana de Valladolid, otro, etc....

⁵⁰ Esta era una practica común, y conocemos por ejemplo copias del Cristo de Burgos en lienzo, o algo repetido hasta la saciedad con las copias en lienzo de la imagen de la “Virgen de la Soledad” del convento de los Mínimos de la Victoria de Madrid, llegaron a ser tan famosas, o más, que el original de escultura, como por ejemplo, la Virgen de la Paloma.

⁵¹ ARA GIL, Clementina Julia. *Un grupo de sepulcros palentinos del siglo XIII*. II Curso de Cultura Medieval. Aguilar de Campoo 1990.

⁵² PUENTE LÓPEZ, Ricardo. *San Zoilo de Carrión. De la Edad Media al Renacimiento*. Albanega. León 1998. RAMÍREZ HELGUERA, Martín. *El real monasterio de San Zoil de la muy noble y leal ciudad de Carrión de los Condes ante la Historia y el Arte*. Palencia 1900. REDONDO CANTERO; M^o José. El panorama iconográfico del claustro bajo del monasterio de San Zoilo en Carrión de los Condes (Palencia). Actas del II Congreso de Historia de Palencia. 1990.

La Cofradía de Santiago está documentada en el municipio de Calzada de los Molinos desde el siglo XVI. Atendía el hospital de pobres y transeúntes de la villa⁵³. El retablo mayor de la iglesia está presidido por "Santiago Matamoros"⁵⁴. Obra atribuida a Juan Ortiz Fernández, realizada antes de 1581. El día de la fiesta de Santiago se saca en procesión a "Santiago Matamoros", obra anónima del siglo XVIII.

El retablo mayor de la iglesia de San Martín de Calzadilla de la Cueva, es una obra que puede vincularse con Angés o Manuel Álvarez. En dicho retablo hay una escultura de "Santiago", copia del de Becerra de la Catedral de Astorga. Al parecer, dicho retablo procede del desaparecido monasterio de Santa María de las Tiendas⁵⁵.

En la iglesia de Santiago de Ledigos, preside el retablo mayor una imagen de "Santiago Peregrino", obra anónima del siglo XVIII. Hay otro "Santiago Peregrino", anónimo del siglo XVII, que se guarda en la sacristía.

En Terradillos de los Templarios, en la sacristía hay una imagen anónima de "San Roque peregrino", obra del siglo XVII.

En la iglesia de San Nicolás del Real Camino, en un retablo lateral del lado del Evangelio hay una imagen de San Roque, obra de la segunda mitad del siglo XVI.

4. CONCLUSIONES

Lógicamente, entendemos que la conclusión a la que hemos de llegar tras la lectura de esta comunicación, es que el arte palentino de la peregrinación ofrece escasas novedades. Quizás, la imagen más sorprendente sea el "Santiago Peregrino" con una mitra a sus pies, que hemos interpretado como "Santiago el primer Obispo de España", localizado en una de las pechinas de la iglesia del monasterio de Santa Clara la Real de Carrión de los Condes. Es ésta, de momento, la única representación que conocemos. Otra de las representaciones más sorprendes, por lo actual y por el éxito de crítica y público en general, es la novedosa visión del apóstol Santiago en el paso del Lavatorio de la Cofradía Penitencial y Sacramental de la Santa Vera Cruz de Palencia, obra de Melchor Gutiérrez San Martín y de Víctor Ramsés Gutiérrez. A buen seguro, estos artistas nos sorprendan con otra juvenil representación del Apóstol Santiago en el paso de la Santa Cena que actualmente está en fase de ejecución para la citada cofradía palentina.

Seguramente, estas líneas sirvan para confirmar que la visión del peregrino en épocas pasadas en Palencia, poco difería de la forma de verlos e interpretarlos en otras tierras por las que también discurre el Camino de Santiago.

⁵³ FRANCIA LORENZO, Santiago y MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. Op. Cit. Pág. 175.

⁵⁴ PARRADO DEL OLMO, Jesús M^a. *Los escultores seguidores de Berruguete en Palencia*. Universidad de Valladolid. 1981. Págs. 299 a 301.

⁵⁵ REVILLA VIELVA, Ramón. Op. Cit. Pág. 185.

ALFONSO VI EN CASTILLA Y LEÓN Y SANCHO RAMÍREZ EN ARAGÓN Y NAVARRA: LA IMPORTANCIA DE LA INSTITUCIÓN MONÁRQUICA EN LA FORMACIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO

Ignacio Bahillo Pelluz

El proceso de formación del Camino de Santiago y la fijación del *camino francés* tal y como lo conocemos hoy en día tiene su punto culminante en la segunda mitad del siglo XI. Es en este momento cuando adquiere un papel fundamental la intervención monárquica, presente ya desde el mismo descubrimiento del sepulcro del Apóstol, y que ahora se ve representada por dos monarcas imprescindibles a la hora de entender el desarrollo de las peregrinaciones jacobeanas: Alfonso VI en Castilla y León y Sancho Ramírez en Aragón y Navarra.

En realidad, la preocupación del poder real por el Camino de Santiago no era nueva, puesto que a lo largo de mucho tiempo el camino se había ido dotando de infraestructuras capaces de acoger la ingente cantidad de peregrinos que atravesaban la península en busca del sepulcro de Santiago. Sin embargo, estos dos monarcas aportan un espíritu europeizante que les hace prestar especial atención al camino jacobeano. No en vano, con ellos se produjo la introducción en la península Ibérica de fórmulas culturales provenientes del otro lado de los Pirineos, como la reforma litúrgica que dio paso al rito romano en las iglesias de sus respectivos territorios, el establecimiento de numerosos asentamientos de cluniacienses en Castilla o la

presencia de prelados franceses en las sedes navarro-aragonesas. De ahí que no sea de extrañar que el Camino de Santiago formara parte esencial de la política de los dos monarcas, que en el fortalecimiento de las peregrinaciones a Santiago tenían intereses de diversa índole, ya fueran de tipo religioso, demográfico, político o económico.

De hecho, tanto a Alfonso VI como a Sancho Ramírez les interesa la consolidación del camino en un tiempo de apogeo económico sustentado en el cobro de parias a los musulmanes, queriendo transmitir la idea de un camino seguro que permita la apertura del territorio a peregrinos que atraigan una incipiente actividad económica que permita la consecución de los fines bélicos y espirituales de ambos monarcas.

1. ALFONSO VI (1066-1109)

“Cuidó el rey de que se repararan todos los puentes que están entre Logroño y Santiago; una mujer que llevase oro o plata en la mano podía recorrer todo el reino, tanto por zonas habitadas como inhabitadas, por montes o por campos, sin que nadie la molestara. Los comerciantes y peregrinos que recorrían el reino a nadie temían, pues nadie se hubiera atrevido a quitarles el valor de un óbolo”. Este texto, de la *Crónica del Obispo Don Pelayo de Oviedo*, escrito unos años después de la muerte de Alfonso VI, es muy expresivo de la intensa actividad que éste hizo a favor de la ruta jacobea. Desde 1072, año en que empezó su gobierno sobre toda Castilla y León, se observa lo acertado de las apreciaciones del prelado asturiano, pues ese mismo año suprime el tributo que debían pagar quienes transitaban por las proximidades del castillo de Auctares, en el Bierzo, “en provecho de los demás pueblos, no ya de España, sino de Italia, Francia y Alemania”¹.

Las infraestructuras que encontraba el peregrino en su periplo jacobeo fueron objeto de una importante renovación durante el reinado de Alfonso VI, multiplicándose el número de hospitales y alberguerías habilitados para su atención: en 1072 ya aparece citado un albergue en el duro acceso a Galicia de O Cebreiro; crea en Burgos hospitales de gran envergadura tales como el de San Juan (1074) y El Emperador (1096); y favorece el asentamiento del ermitaño Gaucelmo en el también difícil paso del monte Irago en Foncebadón, cuya alberguería data de, al menos, el año 1103. Además, en el 1096 dona al obispo de Oviedo el *palatio frantisco* antigua residencia real fundada en el siglo X, para que lo convirtiera en hospital de pobres y peregrinos; en este sentido se da el hecho significativo de que el monarca fue, con su visita a la catedral ovetense en 1075 para presidir la ceremonia de apertura del Arca Santa, uno de los grandes impulsores de la peregrinación a las reliquias de San Salvador en relación con la del Apóstol de Compostela.

En todo caso, si la acción directa del monarca es importante, no lo es menos el apoyo que ofreció a todos los que, particulares o nobles, clérigos o laicos, trabajaron para la mejora del camino. El caso más significativo es el de Santo Domingo de la Calzada, quien acondicionó para el peregrino el tramo entre Nájera y Burgos, fundando un hospital y construyendo un puente sobre el río Oja. En torno a ese hospital se iría estructurando el núcleo urbano que hoy conocemos con el propio nombre del santo. Pero se puede citar la acción creadora de algunos nobles: laicos, como la condesa Teresa, quien permitió la construcción del albergue y el

¹ VÁZQUEZ DE PARGA, Luis, LACARRA, José M^a y URÍA RÍU, Juan: Las peregrinaciones a Santiago de Compostela. Servicio de Publicaciones del Gobierno de Navarra. Pamplona, 1998. Tomo II, p. 20.

gran puente sobre el río Carrión, junto al monasterio de San Zoilo; o clérigos, como el obispo Osmundo de Astorga, quien dirigió la obra del *pons ferratus* sobre el río Sil (1082), o el obispo Pedro de León, que fundó el hospital de San Marcelo en el año 1096.

Si hasta ahora hemos visto la parte asistencial para el peregrino en la vertiente más o menos piadosa del monarca, tanto o más importante es el gran fenómeno que propicia el Camino de Santiago en el último cuarto del siglo XI en tierras castellanoleonesas: el desarrollo de los núcleos urbanos de población, lo que será aprovechado por el rey para satisfacer sus intereses en materia demográfica, política, económica y comercial: no hay que olvidar que la presencia de una red urbana y de una población estable asentaba las fronteras en plena Reconquista frente a los árabes y permitía, en torno a una gran actividad comercial, el desarrollo de una nueva situación económica. De modo que es en este momento, a finales del siglo XI y comienzos del XII cuando, atraídos por los privilegios concedidos a los núcleos urbanos del camino, se da una enorme afluencia y el asentamiento de una numerosa población de francos, entendiendo la doble acepción del término: el hombre libre, exento de cargas y con privilegios, pero también el hombre procedente de más allá de los Pirineos, no solo francés, sino de cualquier otra nacionalidad. En este sentido, la intervención real se manifestó en la concesión de privilegios destinados a atraer y asegurar una población estable, llegando a aparecer el denominado *derecho de francos*. Y así se puede afirmar que los francos se constituyen ahora como un grupo con entidad propia en las ciudades del Camino de Santiago, gracias a una política de protección y desarrollo de las ciudades y villas de la ruta jacobea aplicada en dos formas distintas: el apoyo y mejora de los núcleos urbanos ya existentes y el impulso a otros núcleos mediante la concesión de fueros.

Dos ciudades perfectamente consolidadas como Burgos y León, experimentan con Alfonso VI un desarrollo espectacular: en la primera, el monarca reúne los antiguos obispos de Oca, Sasamón y Valpuesta, viendo reforzada su condición de capital de Castilla; su intensa actividad económica queda patente con el asentamiento, entre los ríos Vena y Arlanzón, de una población sobre todo artesanal y comercial; y, en 1081, Alfonso VI dona su palacio y la iglesia de Santa María a condición de que la iglesia se convierta en catedral². En cuanto a León, a finales del siglo XI se expande en torno al mercado que poseía, extramuros, desde el siglo X; dentro de la ciudad, el primer barrio que se formó, el de San Pelayo, se cita en un documento del año 1092; y fuera del recinto amurallado, al sur, se instalaron dos nuevos barrios: el de San Martín, en torno a su iglesia, y el *vico francorum*, cerca de la iglesia de Santa María del Camino y junto a la ruta jacobea.

La mano del rey también llegó hasta la mismísima Santiago de Compostela, controlada en ese momento por comerciantes, cambistas, artesanos y burgueses. En 1075 el obispo Diego Peláez, a iniciativa de Alfonso VI, comienza la construcción de su catedral románica y, en 1105 Urraca y Raimundo de Borgoña, con la confirmación del propio monarca, conceden un fuero a la ciudad.

Por otra parte, la concesión de fueros a ciudades que no lo tenían fue otra de las grandes preocupaciones del rey, con el fin de asentar una población y asegurar una existencia propia a esos núcleos urbanos. Así, con la conquista de los territorios de La Rioja, en 1076, Alfonso VI confirma el fuero concedido a Nájera años antes por el rey navarro *Sancho el Mayor*; y en

² PASSINI, Jean: El Camino de Santiago. Itinerario y núcleos de población. MOPT. Madrid, 1993, p. 103.

Logroño el rey concede un fuero a la ciudad en 1095, otorgando libertad de movimientos y de circulación a las personas y bienes que atravesaran el puente sobre el río Ebro, que él mismo había mandado construir tres años antes³. En territorios castellanos, el monarca concedió un fuero, hacia 1086, a Carrión de los Condes, confirmado después por doña Urraca en 1109. Claro que, el caso más destacado es el Sahagún: convertido en 1079 en uno de los monasterios más importantes en los reinos peninsulares, el monarca, con los burgueses afincados en torno a la abadía, funda la villa, a la que da un fuero, villa que se convierte en sede de la corte real en los meses de invierno y, al mismo tiempo, se traslada allí el mercado semanal que hasta entonces se celebraba en Grajal de Campos; fue tal el apego tomado a aquel lugar, que Alfonso VI dispuso su enterramiento en el propio monasterio.

También en tiempos de Alfonso VI aparecen citados núcleos de menor entidad, tales como Cacabelos, Villafranca del Bierzo, Trabadelo o Padornelo, si bien no alcanzaron un gran desarrollo urbano debido, sobre todo, al enorme poder de los propietarios de tierras en Galicia, los señores eclesiásticos y laicos, que impidieron al monarca la creación de ciudades de cierta entidad⁴.

2. SANCHO RAMÍREZ (1064-1094)

El caso de Sancho Ramírez en Navarra y Aragón es similar al anterior, salvando las lógicas diferencias en cuanto a la extensión de los territorios que abarcan y las distintas circunstancias de cada uno. De cualquier modo, al igual que Alfonso VI, el rey navarro-aragonés se preocupó de dar facilidades a los peregrinos que atravesaran sus dominios. Así, hizo que los peregrinos quedasen exentos de pagar por el arancel de aduanas que, entre 1076 y 1094, estableció el monarca gravando la introducción y exportación de productos en la frontera pirenaica de sus reinos. Eso sí, si se trataba de peregrinos-mercaderes debían pesarse sus fardos a la ida y a la vuelta, pagando sólo la diferencia⁵.

El surgimiento y creación de albergues y hospitales de cara al romero es notable durante el reinado de Sancho Ramírez. La primera mención del hospital de Santa Cristina de Somport la tenemos en un texto del año 1078, en el que precisamente se hace referencia a una visita al mismo de Sancho Ramírez⁶. Como sabemos, este hospital adquirió tal importancia que el *Códice Calixtino* lo cita como uno de los tres grandes lugares de atención a pobres y peregrinos en todo el mundo conocido a comienzos del siglo XII⁷. En Canfranc se sabe que en el último cuarto del siglo XI existía una hospedería "ad servicium pauperum vel peregrinorum"⁸, que se cita en un documento del monasterio de Santa Cristina fechado en 1095, un año después de la muerte del monarca, lo que hace suponer que se fundara durante su reinado. En los dos grandes núcleos de población de su territorio, Jaca y Pamplona, favoreció sus hospitales y alberguerías; en Jaca sabemos que Sancho Ramírez hizo varias donaciones a su albergue en marzo de 1084; y en Pamplona el rey concedió en el año 1087 que de toda carga de leña que

³ BRAVO LOZANO, Millán: Guía práctica del peregrino. El Camino de Santiago. Editorial Everest. León, 1993, p.90.

⁴ GAUTIER DALCHÉ, Jean: Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII). Siglo XXI Editores. Madrid, 1979, pp. 76-77.

⁵ BUESA CONDE, Domingo J.: El rey Sancho Ramirez. Guara editorial. Zaragoza, 1978, pp. 108-109.

⁶ PASSINI, J.: op. cit., p. 14.

⁷ BRAVO LOZANO, Millán: Guía del peregrino medieval. Codex Calixtinus. Centro de Estudios del Camino de Santiago. Sahagún, 1989, p.26.

⁸ PASSINI, J.: op. cit., p. 16.

entrara en la ciudad se diese un leño "ad albergariam pauperum", medidas ambas que dejan patente la preocupación del monarca por que se dieran cuidados y se atendiera convenientemente a los peregrinos.

También es de destacar la asistencia religiosa que se prestó al peregrino, con una proliferación inusitada de iglesias, monasterios y establecimientos religiosos en general a lo largo del Camino de Santiago. En este sentido, no podemos olvidar el espíritu europeizante de Sancho Ramírez, lo que se plasma de forma más significativa en la penetración de la orden de Cluny en su territorio. Como no debemos olvidar tampoco la profunda religiosidad del monarca, que le hacía pasar las cuaresmas en el monasterio de San Juan de la Peña. Precisamente este monasterio, cerca del Camino de Santiago⁹, fue fundado por Sancho Ramírez con el apoyo del abad Hugo de Cluny en 1071, con ocasión de la reforma eclesiástica, encomendando el viejo monasterio de San Julián y Santa Basilisa de Navasal, fundado en la primera mitad del siglo X, a los monjes de la orden cluniacense. Muy cerca, Santa Cruz de la Serós se convierte en el primer monasterio femenino de Aragón. Fundado por la condesa Sancha entre 1074 y 1080, en él ingresan, según la tradición, las tres hijas del rey Ramiro I. Pero la obra más destacada en tiempos de Sancho Ramírez será la catedral de Jaca, iniciada hacia el año 1080, al poco de ser erigida como obispado; ciudad donde ya existía una antigua iglesia de Santiago que, destruida, la vemos restaurarse en 1088. Al mismo tiempo, en Pamplona se reconstruye su catedral y se reorganiza el cabildo, con lo que se organiza una adecuada red de establecimientos religiosos completada con numerosas pequeñas iglesias y ermitas dispersas a lo largo del camino.

Pero, como en el caso de Alfonso VI en Castilla y León, Sancho Ramírez se preocupará de formar ciudades y poblaciones en su reino respondiendo a una política que tenía como finalidad la de atraer población de francos para que se instalen y den lugar a una intensa actividad económica y mercantil que florecía ya al otro lado de los Pirineos y que penetraría en la península Ibérica a través de la ruta jacobea. Y no era ajeno el monarca a esta actividad mercantil, pues sabemos por la documentación que poseía algunas tiendas en Jaca, junto a Pamplona uno de los grandes núcleos urbanos que crecerán bajo el reinado de Sancho Ramírez.

Instalado el obispado en tiempos de Ramiro I, en 1063, Jaca se funda como ciudad por la voluntad de Sancho Ramírez, iniciándose con ello, en palabras de Buesa Conde¹⁰ la andadura urbana aragonesa. Probablemente en el año 1077 el rey le concede un fuero por el cual se le confiere el estatuto de ciudad. Las causas de su designación como capital aragonesa son difíciles de precisar, si bien se apunta su buena situación dentro de las rutas comerciales del momento y su cercanía con el monasterio de San Juan de la Peña¹¹. La pujanza de la nueva población hace que a finales del siglo XI ya se cuenten dos burgos: el *Burgo San Nicolás* y el *Burgo Novo*. Asimismo, la constitución de un mercado, el emplazamiento del palacio real, la erección de una ceca local y la fijación de la sede episcopal de Aragón y la consiguiente construcción de la catedral románica serán el exponente de la dignidad real de la ciudad.

Por su parte, Pamplona se asentaba sobre el antiguo barrio de la Navarrería. Sin embargo, su desarrollo urbano no se produce hasta la época de Sancho Ramírez. En 1076, cedida La

⁹ En realidad, San Juan de la Peña queda al margen del Camino de Santiago, llegando a afirmar el profesor Lacarra que queda "sin relación alguna con la peregrinación" en VÁZQUEZ DE PARGA y otros: op. cit. Tomo II, p. 425.

¹⁰ BUESA CONDE, D.: op. cit., p.51.

¹¹ *Ibidem*, p.51.

Rioja a Alfonso VI, se produce el desplazamiento de la corte navarra de Nájera a Pamplona. Sabemos que en tiempos de Sancho Ramírez la ciudad contaba con dos barrios: la Navarrería y el Burgo de San Cernín; además, se conoce la existencia de un mercado en la ciudad en el año 1087, si bien se ignora qué papel pudo tener éste en el desarrollo urbano de Pamplona¹².

No contento con las condiciones en que los romeros atravesaban sus tierras, decide el monarca fundar un núcleo urbano en el sitio de Lizarra. Así, en 1090, se dispone a levantar un castillo y establecer una población de francos, pese a la oposición de los monjes de San Juan de la Peña, que querían hacer la población en otro lugar. De esta forma se fundó la ciudad de Estella, etapa fundamental desde entonces para los peregrinos a Santiago.

Aparte de estas ciudades, también en estos años tenemos las primeras menciones de otros núcleos urbanos tales como Rocaforte (antiguo asentamiento junto a la que surgiría después Sangüesa, con fuero desde 1076) o Puente la Reina (citada ya en 1090), con lo quedaba claramente definida una sólida red urbana.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, se puede decir que con Alfonso VI en Castilla y León y Sancho Ramírez en Aragón y Navarra, a finales del siglo XI queda perfectamente establecido el Camino de Santiago tal y como lo conocemos, casi sin variación, en la actualidad. Por una parte vemos formada una red urbana que tiene cubiertas prácticamente todas las etapas del camino, desde los pasos de Roncesvalles y Somport hasta la misma Santiago de Compostela. Y, por otro lado, vemos cómo las infraestructuras necesarias para la atención del peregrino funcionan en lugares casi estratégicos a lo largo de toda la ruta. Albergues, hospitales, iglesias, caminos y puentes aparecen en perfectas condiciones en este momento. Todo ello gracias a la acción de dos monarcas que, recogiendo el legado de sus predecesores, se esforzaron en favor de la ruta jacobea satisfaciendo, por una parte, su propia devoción religiosa pero, sobre todo, movidos por la posibilidad de desarrollar en sus territorios una actividad económica y comercial que, proveniente de Europa, encuentra en el Camino de Santiago la principal vía de entrada en los reinos hispánicos en las postrimerías del siglo XI.

¹² GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis: *Orígenes de la burguesía en la España medieval*. Espasa-Calpe. Madrid, 1991, p. 138.

EL CAMINO DE SANTIAGO: DEL VENDRELL A LÉRIDA. UN RECORRIDO MEDITERRÁNEO

Gerardo Barros Araujo
M^a Ángeles Felipe Checa¹

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del presente artículo vamos a exponer un camino que en algunas partes puede parecer novel, incluso poco documentado o históricamente vacío de contenido. Sin embargo, es nuestro objetivo presentar su valor histórico y práctico como uno de los ramales del Camino que desde el Mediterráneo catalán desembocan, cruzando Lérida al más conocido "Camino Francés". Este recorrido, que para acortar hemos denominado "Cami Vendrellenc", podría suscitar varios apelativos entre los que destacarían el de catalán, mediterráneo, cisterciense... aunque, como todos los caminos, dependerá del peregrino.

El artículo se inicia con una introducción genérica sobre la semblanza histórica de los Caminos de Santiago dentro de la comunidad autónoma de Cataluña, adentrándose más específicamente en aquellos que recorren la provincia de Tarragona y concretamente en aquel que se inicia en El Vendrell.

A continuación desarrolla las particularidades del Camino de Santiago del Vendrell a Lérida que la asociación "*Amics del Camí de Sant Jaume de Compostela. La Lira Vendrellenca*" ha establecido y señalizado entre El Vendrell y Lérida. En primer lugar se comenta el proceso de investigación seguido para su establecimiento. A continuación se realiza una breve descripción arqueológica e histórica de este Camino para, posteriormente, pasar a describir físicamente el Camino habilitado. En cuarto lugar se analizan los hitos jacobeos que pueden hallarse a lo largo del recorrido, a la vez que la presencia jacobea en los alrededores del Camino.

¹ Los autores desean dedicar este artículo a Amadeu.

Seguidamente, se estudian las relaciones entre la Ruta del Cister (con especial consideración a Poblet, Santes Creus y Vallbona de les Monges) y el Camino de Santiago descrito. Por último, se revisa la gran etapa jacobea que es la ciudad de Lérida.

Finalmente, el artículo concluye con la valoración de las características específicas que pueda presentar este recorrido dentro de los Caminos de Santiago en Cataluña.

2. LOS CAMINOS DE SANTIAGO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Cataluña es una comunidad con gran tradición jacobea como atestigua el hecho de que su territorio se vea cruzado por variados caminos en dirección a Compostela y el importante número de peregrinos que desde estas tierras partieron hacia la Ciudad del Apóstol. Así, según la revista Compostela número 23, el 13,37% de los peregrinos llegados a Santiago de procedencia española eran catalanes, esto es un total de 4.955 peregrinos en el año 2000.

Aún más, uno de los primeros peregrinos documentados es precisamente un catalán: Cesáreo, abad de Santa Cecilia de Montserrat, quien sobre el año 959 inició el viaje a tierras de *Sant Jaume*¹ de Galicia, si bien motivado por una cuestión política, pudo aprovecharlo para cumplir con los requisitos de la peregrinación.

En Cataluña, como en otras regiones, no fue necesario crear caminos propios de peregrinación, pues ya existían las calzadas romanas con las que estaba dotada. Cualquiera de ellas podía ser aprovechada por el peregrino para enlazar en Zaragoza, Jaca o Logroño con los caminos principales en dirección a Compostela.



Las calzadas romanas en España (Fuente *Viae romanae*).

En esta primera ilustración se presentan las calzadas romanas más importantes de España. En su recorrido por Catalunya destacaba principalmente la Vía Augusta, precedida en el territorio francés por la vía Narbonense y que comunicaba directamente con Italia con el nombre de vía Domitia, recorría la costa catalana de norte a sur según se observa en la segunda ilustración. También era una arteria principal la calzada llamada Domiciiana que procedente de Tarraco cruzaba Ilerda en dirección a Cesaraugusta y Asturica, gran encrucijada de caminos donde se unían la vía anteriormente descrita con la transpirenaica procedente de Burdeos y con la denominada vía de la plata. Como arterias secundarias cabe destacar la que desde los alrede-

¹ Nombre como se conoce al Hijo del Trueno en tierras catalanas

dores de Barcino se dirigía a Ilerda. Desde Ilerda también existían caminos secundarios hacia Osca que conectaban con Cesaraugusta y con Francia a través de Iasca o Pompaico.

2.1. Breve exposición de los Caminos de Santiago a su paso por Cataluña

Como mínimo los peregrinos catalanes podían escoger entre unas quince rutas, según se recoge en la tercera ilustración. A continuación destacamos algunas:

1. Port-bou, Cadaqués, Sant Pere Pescador, Palamós, Tossas, Lloret, Blanes, Mataró, Barcelona. Denominado “Camino Marítimo” al ir bordeando la costa.

2. Le Perthus, La Jonquera, Figueres, Girona, Barcelona, Montserrat, Igualada, Cervera, Tárrega, Lérida. Este camino, grandes rasgos, se dirigía hacia Zaragoza, Burgos, León y Santiago. Una derivación parte de Tárrega hacia Balaguer, Alfarrás, Monzón Huesca Ayerbe donde a su vez se opta por ir hacia San Juan de la Peña o hacia Agüero Petilla de Aragón y San Güesa donde se enlaza con el camino aragonés que procede del Somport.



La vía Augusta a su paso por Cataluña (Fuente *Viae romanae*).

3. Barcelona, Hospitalet, Sant Boi, Begues, Olesa de Bones Valls, Moja, Vilafranca del Penedès, els Monjos, Sant Jaume dels Domenys, Vila-rodona. Esta ruta enlaza en esta última población con nuestra propuesta. Dicho camino tiene a lo largo del mismo restos de hospitales de peregrinos situados en: a) la parroquia de Santa Eulalia de Provençana, llamado hospital de la Torre en el término de Hospitalet (de ahí su nombre); b) Sant Boi; c) Olesa de Bonesvalls²; d) Más importante aunque no tan antiguo, era el hospital de Vilafranca del Penedès (siglo XIV); e) otro de gran importancia en la ruta era el de Sant Jaume dels Domenys. Un ramal de

² Su fundación data del año 1262 y a su inauguración asistieron el rey Jaime I y Sant Raimon de Penyafort. Tuvo mucha importancia hasta que en el siglo XVIII el rey Carlos III hizo cambiar la ruta por el Ordal. Una de las campanas de la capilla del Hospital se llamaba la Jacoba y hoy está instalada en la iglesia parroquial. Poseía todos los servicios que en aquella época se daban a peregrinos y transeúntes. En la actualidad, el edificio pertenece a la curia Barcelonesa y hay proyectos para su restauración.

esta ruta partía de Vilafranca del Penedès hacia la Llacuna, Santa Coloma de Queralt y Cervera donde enlazaba con la vía procedente de Montserrat.

4. Foix, Prats de Molló, Coll d'Arès, Camprodon, Ripoll, Vich, Barcelona, donde enlaza con el procedente de Le Perthus.

5. Font-Romeu, Rigolisa (cerca de Puigcerdà) Bellver, Seu d'Urgell, Organyà, Coll de Nargó, Oliana, Balaguer, Lérida. Esta ruta tiene una subdivisión en la que por la Masella y Coll de País va por la Pobla de l'Illet, Sant Jaume de Frontanyà, Borreda, Manresa, Montserrat.

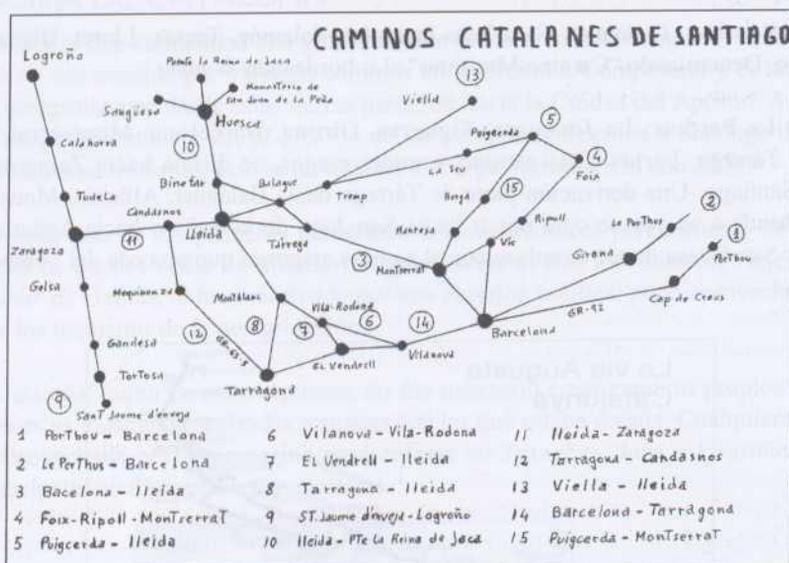


Ilustración 3: Caminos Catalanes de Santiago³

8. Tarragona, Els Garidells, Bràfim, Montblanc. La Guardia de Prats, Poblet, El Tallat, Vallbona de les Monges, Belianes, Arbeca, Mollerussa, Lérida. Esta ruta de hecho es una continuación de la anterior.

9. Sant Jaume d'Enveja, Amposta, Tortosa, Caspe, Zaragoza. Denominada ruta del Ebro.

12. Tarragona, Ulldemolins, Mequinensa, Cardiel, Candanos, Zaragoza. Sigue la Gran Ruta 65-5.

13. Viella, Ager, Lérida. Es la llamada ruta del Pallars.

³ La numeración que se ha dado no pretende establecer otro orden que el de la presentación que a continuación se ha realizado

14. Barcelona, Hospitalet, Sant Boi, El Vendrell, Creixell, Tarragona. Esta ruta aunque más larga era aprovechada por los peregrinos para pasar por la antigua Tarraco y desde allí, continuar a Lérida. Este camino se denominaba ruta de la costa.

2.2. Tarragona

Tarragona era una de las principales ciudades de la España Romana. Era el centro político y comercial del NE hispano. Hubiera cabido esperar que la principal ruta elegida por los peregrinos hubiese cruzado la ciudad. Si comparamos el recorrido 1 de la tercera ilustración con la vía Augusta descrita en la segunda, observamos que se trata de la misma ruta que posteriormente enlazaba con el recorrido 12 de la segunda ilustración, que transcurría por la vía Domiciana. El recorrido 3 de la esta última ilustración también coincidiría con una de las calzadas romanas secundarias que procedentes de los alrededores de Barcino se dirigía a Il-erda. En general, comparando la segunda ilustración con la tercera, o una más detallada con caminos menos importantes, observaríamos que casi todos los caminos descritos siguen alguna calzada romana.

Sin embargo, la presencia árabe en España y la inseguridad de los caminos en aquellas zonas fronterizas entre las facciones cristianas y musulmanas hizo que los peregrinos en un principio se decantasen más por unos caminos que por otros.

En el siglo IX se inicia la consolidación política de los grupos de cristianos refugiados en los valles catalanes provocando la expansión carolingia con la expugnación de Barcelona (801) y la creación de la Marca Hispánica⁴. A partir de ese momento Barcelona aumentará su peso en la política y el comercio catalán en detrimento de las grandes metrópolis hispano-romanas (Vicens Vives). Por este motivo, en el s. XI con la consolidación del peregrinaje a Santiago de Compostela el camino seguido no pasaba por Tarragona, todavía no reconquistada, sino que preferentemente desde Barcelona se dirigía por vías secundarias hacia Lérida.

Dichas consideraciones históricas ya no están en vigor y, no obstante, en la actualidad desde Barcelona a Tortosa, poblaciones separadas por unos 200 km., no se encuentra ningún camino de penetración desde el Mediterráneo hacia las rutas jacobeanas principales, que esté suficientemente señalizado, con las clásicas flechas amarillas. Ese camino, históricamente ya reconocido, sería el ya mencionado de Tarragona a Lérida por la vía Domiciana. Lo cual no deja de ser sorprendente si tenemos en cuenta que la antigua Tarraco figura como uno de los posibles lugares donde embarcó el apóstol de regreso a Galilea, tras la evangelización de Hispania.

2.3. El Vendrell

La villa de El Vendrell está situada en una depresión entre las últimas estribaciones del macizo del Garraf al E y las proyecciones de los contrafuertes del Bloque del Gaia al N y NW.

⁴ La Marca Hispánica es una entidad geográfica formada por condados catalanes en época carolingia entre los que destacan los condados de Besalú, Gerona, Ampurias, Ausona, Barcelona, Cerdeña, Urgel, Pallars, Ribagorça y Tolosa.

Su frente marítimo al Mediterráneo tiene 7 km., es bajo y rectilíneo, estando formado por playas de arenas finas.

La primera documentación escrita que menciona nuestra villa es de 1037, como parte de la reconquista llevada a cabo en el s. X. No obstante, por la zona se han encontrado vestigios paleolíticos. También se tiene constancia de que la tribu Ibérica de los *cossetanos* poblaron estos parajes, de hecho, hallazgos recientes en el lugar de "Les Guardies" ha permitido documentar un horno de fundición ibérico del siglo III a.c.

También debe mencionarse la influencia romana. Está probado el paso de la vía Augusta por estos pagos, donde en la partida Monestir situada en los alrededores de la actual Torre de Vigia del Cinto estaba instalada la villa romana Palfuriana, en honor de Palfurio. Su situación a unos 25 km. de Tarraco y la aparición de miliarios, así lo justifican. En la actualidad, todavía disfrutamos de algún tramo de la mencionada vía en excelente estado de conservación.

Hoy en día Vendrell es una villa prospera, capital de la comarca del Baix Penedès en la provincia de Tarragona, con buenas comunicaciones por autopistas y ferrocarriles, servicios acordes y un constante aumento de la población. Posee varios kilómetros de playa para un turismo familiar, de momento bien cuidado y sin hacinamientos.



Su sector privado es muy emprendedor y supo mantener aun en épocas no muy lejanas las necesidades culturales y recreativas. Entre las múltiples entidades de la villa destaca la Lira Vendrellenca, sociedad mas que centenaria donde tiene su sede nuestro grupo de amigos del Camí de Sant Jaume. Además, El Vendrell dispone de una buena red de museos entre los que cabe destacar: el Museu Deu el Apl·les Fenosa, el Arqueològic, La Casa Museu Vila Pau Casals y la Casa Àngel Guimerà.

La villa recientemente colocó en el casco urbano las flechas amarillas en cerámica, un mural también en cerámica y un monolito en granito (foto de la izquierda) que despide a los peregrinos que empiezan el camino en esta villa.

3. EL CAMINO DE SANTIAGO DE EL VENDRELL A LÉRIDA. UNA VISIÓN GENÉRICA.

Tradicionalmente, la peregrinación debe iniciarse desde la localidad de origen. Así fue como empezamos a trabajar en el camino Vendrellenc. Los autores empezaron a caminar un domingo de invierno del ya lejano 1991 desde El Vendrell. En ese entonces utilizamos las carreteras, pero con las investigaciones realizadas y el transcurso del tiempo otros han sido los recorridos utilizados.

En el gráfico se presenta el número de peregrinos que han solicitado iniciar el camino en Vendrell en los últimos años.

Nuestra propuesta se corresponde con el camino 7 de la tercera ilustración que abarca las siguientes localidades principales: El Vendrell, Vila-rodona, Santes Creus, Figuerola del Camp, La Guardia dels Prats, Montblanc, Poblet, El Tallat, Vallbona de les Monges, Belianes,

Arbeca, Juneda y Lérida. En dicha ilustración se presenta dicho recorrido. Las comarcas recorridas son: Baix Penedès, Alt Camp, Conca de Barberà, Urgell, Les Garrigues, Plà d'Urgell y Segrià.

El camino se halla totalmente señalizado con las flechas amarillas gracias al esfuerzo altruista de algunos de los miembros de la asociación "Amics del Cami de Sant Jaume de Compostela. La Lira Vendrellenca", principalmente de Miquel Gatell, Bartolomé Soler y Pedro Motos.

Así, nuestro camino transcurre desde el mar hacia el interior, desde el clima mediterráneo costero hasta el matiz continental de Lérida, con una zona intermedia influida por el mar ya que la sierra litoral que se cruza no es lo suficientemente rigurosa como para generar una separación extremadamente súbita y fuerte.

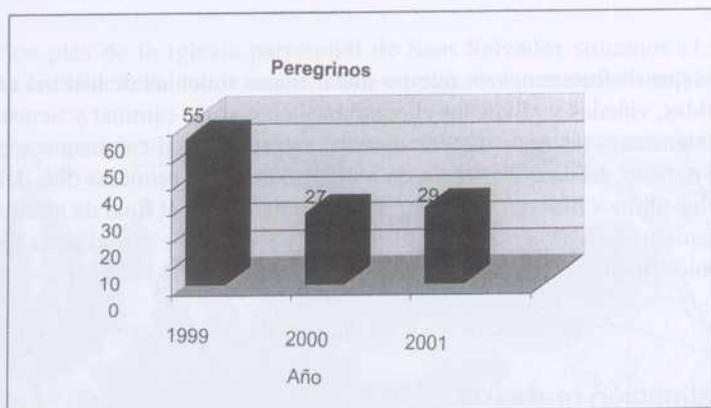


Gráfico: Número de peregrinos salidos de El Vendrell en los últimos años.

No es el entorno mediterráneo un régimen de grandes lluvias y ello se nota en el paisaje, el bosque es un bosque básicamente de coníferas y de difícil equilibrio por la elevada probabilidad de incendios. El aroma a tomillo a lo largo de las primeras etapas del recorrido es algo muy característico.



El Camino Vendrellenc de El Vendrell a Lérida.

Los cultivos que disfrutaremos en nuestro andar tienen milenios de historia económica y social a sus espaldas, viñedos y olivos los encontramos en nuestro caminar y tienen un papel protagonista, las extensiones de viñas ofrecen distintas impresiones al caminante según sea la época en la que se transite, desde la sensación de hibernación de los primeros días del año hasta el esplendor de los últimos días del verano en la vendimia. Hacia el final de nuestro recorrido y gracias a la canalización de las aguas y la puesta en práctica de las técnicas de riego, los cultivos de árboles frutales constituyen nuestra principal referencia visual.

3.1. Investigación realizada

Principalmente, la labor de investigación ha sido de campo recorriendo todas las zonas que en principio podían parecer de interés para recabar información de sus habitantes, normalmente de los más mayores y de los párrocos de las Iglesias. También ha habido muchas consultas bibliográficas, básicamente en la biblioteca de El Vendrell, pero han sido tendentes a confirmar algunos de los puntos o notas obtenidos en la investigación de campo. El grupo excursionista La Lira de El Vendrell ha tenido una aportación vital respecto los senderos.

3.2. Hitos jacobeos en el camino y en las cercanías

El culto al apóstol está arraigado en esta zona intensamente. Nuestra ruta principal pasa por las parroquias de: Figuerola del Camp, Belianes, Arbeca y Lérida con parroquias dedicadas a Santiago. En una franja de 20 km. aproximadamente encontramos además las poblaciones de Moja, Sant Jaume dels Domenys, Creixell, Els Garidells, Bràfim, La Guardia dels Prats, Passanant, Mollerussa, todas ellas parroquias con patronato del Zebedeo.

Mucho más numerosas son las capillas y ermitas dedicadas al hijo del trueno cuya enu-

meración se adjunta en el Anexo II.

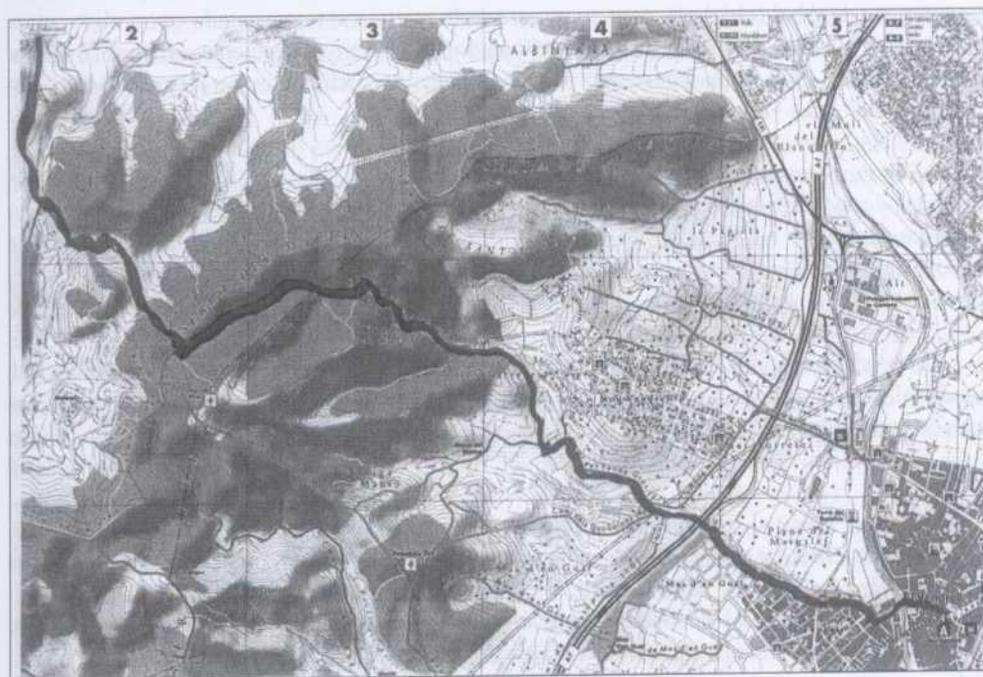
3.3. Relaciones entre la Ruta del Cister y el Camino de Santiago

El camino que proponemos atraviesa su totalidad la “ruta del cister” uniendo los monasterios de Santes Creus, Poblet y Vallbona de les Monges. Pocos caminos en tampoco espacio terreno nos ofrecen tres monasterios de la categoría de los mencionados, separados solo por 60 km.

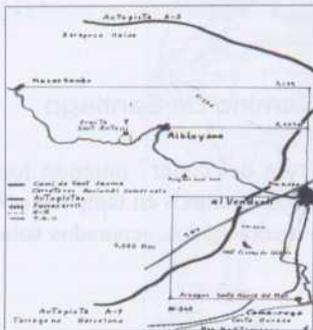
3.4. Descripción detallada del Camino

El Vendrell

A los pies de la iglesia parroquial de Sant Salvador situamos el km. 0 de nuestro camino. Es la Plaça Vella donde también está emplazada la casa consistorial.



El Camino a su paso por el término de El Vendrell



La iglesia arciprestal de la Villa dedicada a Sant Salvador es el centro del núcleo histórico. Edificación de generosas proporciones luce en su interior 3 naves con varias capillas laterales. Su esbelto campanario está coronado con una veleta de bronce con forma de ángel es el muy conocido Tobías, símbolo de nuestro pueblo. El Templo presume y con razón, de poseer uno de los mejores órganos de Cataluña, su teclado se enorgullece de haber sido acariciado por las manos del inmortal maestro Pau Casals, músico y compositor insigne gran paladín defensor de los derechos humanos. El templo parroquial está conceptualizado como uno de los mejores de su género en Cataluña.

Como huellas jacobeanas destacamos en la iglesia parroquial una vidriera con un Santiago con ropaje autóctono situado en el brazo derecho del crucero. Los Amigos del Camí de Sant Jaume en el presente año colocaron una talla de Santiago en una capilla reproducción del original de la parroquia de Conxo en la capital gallega. En el Museu Deu podemos admirar dos tallas del apóstol datadas en el siglo XVI y de autores desconocidos.

En cuanto al origen del topónimo son varias las teorías existentes: hay quien sostiene que proviene de rabel (el árbol), pero en su escudo lo que viene representado es un olivo; otros predicán que puede derivarse de la palabra Divendres (viernes) y, finalmente, quienes sostienen que se deriva del latín *venerellus*, como pequeño núcleo dependiente como pequeño núcleo dependiente de *Portus Veneris*, en la playa del término.

Son numerosos los festejos y acontecimientos que a lo largo del año se desarrollan, de los cuales destacamos los siguientes: las fiestas en honor a Santa Ana, la feria de Santa Teresa, festivales musicales en honor de Pau Casal, la representación de los *pastorets*, fiestas de los barrios, fiesta de la bicicleta... todos ellos realizados por casi un centenar de entidades culturales.

Los servicios en la capital de la comarca son plenos desde el orden sanitario, culinario, comercial, hostelero, etc. Los peregrinos pueden disponer del albergue de la Generalitat enclavado en Coma-ruga (Ver Anexo I).

Albiyana

A 5,464 km. de El Vendrell. Nuestras pisadas tocan ahora tierras del ayuntamiento de Albiyana, perteneciente también a la comarca del Baix Penedès.

En su término está enclavada la reserva de animales, antiguo Río León Safari. Es un pueblo eminentemente agrícola. Su iglesia parroquial dedicada a Sant Bartomeu, está coronada por esbelto campanario cuadrangular rematado en veleta, remedo del que ya hemos admirado en la capital vendrellenca. Celebra su fiesta mayor el 24 de agosto. Su ermita de Sant Antoni, situada en la cúspide del territorio a cuyo pie pasa nuestro camino acoge anualmente *aplecs* (romerías) muy concurridos por los oriundos de la comarca. Desde su emplazamiento

podemos disfrutar de una gran panorámica sobre la comarca del Gran Penedès, preñado de viñedos que producen los excelentes caldos con denominación de origen. Toda esta vista está abrazada al fondo por el *Mare Nostrum*.

Los orígenes de Albinyana son muy antiguos afirmación que podemos hacer estudiando los utensilios y pinturas halladas en su cueva del Vallmajor y que todavía hoy en día están esperando una mejor investigación. De todos modos, la población no se haya documentada hasta 1010, como dependiente del Monasterio de Sant Cugat. Los romanos también rondaron por estos lares pues su topónimo procede de la palabra latina albinia. El pueblo, por cierto muy bien cuidado, nos ofrece servicios de restauración y comerciales.

Sant Jaume dels Domenys

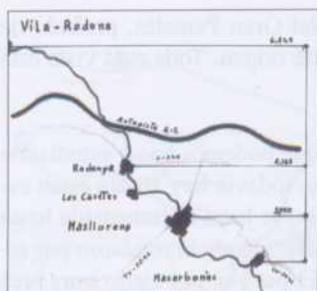
A 8 km. S del Vendrell esta enclavado el término de Sant Jaume dels Domenys. Aunque nuestra ruta no pasa por el núcleo, lo debemos destacar por ser un pueblo con raíces jacobeanas. No solo tiene como patrono al apóstol sino que también luce en su escudo la venera, el símbolo más conocido de los peregrinos.

Su topónimo era todavía en el año 938 Vila Domenio, esta denominación romana poco a poco se fue cristianizando hasta la actual. En el año 1279 se nombra todavía la iglesia como Santi Jacobi de Domensa. En 1385 se la conocía como Sant Jaume de Castellvi del Penedès.

En su museo litúrgico parroquial podemos contemplar la carta de Sant Jaume, escrita en latín y una reliquia de Santiago de metal dorado. En el templo parroquial existe una pila bautismal visigótica que para por ser una de las más antiguas de Cataluña. En la plaza de la iglesia existe un mural en cerámica representando un Santiago caballero. El altar mayor está presidido por una imagen de Santiago peregrino, talla moderna que sustituye a las perdidas en el año 1934 y otra posterior incendiada durante la guerra civil de 1936. la nueva imagen fue consagrada el 23 de julio de 1939. Cruzaba el término municipal la calzada romana denominada vía Domenio. Esta documentada la población desde el año 938 y es probable que fuera un lugar de paso del Camino de Santiago desde Barcelona. Esta calzada pasaría dentro de la comarca del Penedès por Olesa de Bonesvalls, Avinyonet, Moja, Vilafranca La Munia, Sant Jaume dels Domenys, La Bisbal y Vila-rodona donde enlazaría con nuestra ruta.

También es digno de destacar para nuestro estudio el hospital que había dando cobijo a los caminadores al estilo de los existentes en las rutas de peregrinación hacia Sant Jaume de Galicia. Tradicionalmente consta que Jaume I en su viaje a Poblet se alojó en sus dependencias, la casa, que todavía existe, conserva un escudo en mal estado de conservación. Otro de los vestigios de la romanización de estas tierras son los restos que todavía se conservan de un acueducto situado en el paraje de los Arquets.

Sant Jaume dispone de muchos servicios comerciales, de hostelería, bancarios, sanitarios, etc. por su historia es quizás la parroquia más vinculada de todo el Penedès a los temas jacobeanos.



Masllorenç

A 10,179 km. de Albinyana, Nuestro caminar discurre por este ayuntamiento del Baix Penedès aprovechando el antiguo camino que desde el Vendrell se dirigía a estas tierras. Tocamos en primer lugar el poblado de Masarbons muy bien cuidado y con un aire rural bucólico. En su núcleo destaca la iglesia de Sant Bartomeu con campanario en forma de espadaña, poco común por estos contornos.

La capital del término destaca ya de lejos por su altivo campanario, coronado como en casi todos los lugares de la zona con veleta en forma de ángel. Esta dedicada a Sant Raimon de Penyafort.

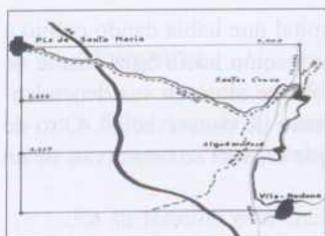
El origen de su topónimo, según tradición oral viene dado por el nombre de Llorenç pastor natural de Llorenç del Penedès que habitaba una pequeña masía. De ahí mas Llorenç (aunque hay quien discrepa de esta teoría).

En un mural en el centro del poblado nos encontramos con los siguientes versos del inmortal Salvador Espriu: Fes que siguin segurs; Els punts de diàleg; I mira de comprendre; I estimar les raons; I les parles diverses dels teus fills.

Rodonyà

Nuestros pasos tocan tierras de la comarca tarragonina del Alt Camp. En su origen Rodonyà fue un poblado romano. Nos ofrece la iglesia de estilo neoclásico dedicada a Sant Joan Baptiste con alto campanario. En su casco urbano esta instalado el castillo recientemente restaurado que conserva una parte de su antigua factura. Dispone de comercio y varios restaurantes.

Vila-rodona



A 9 km. de Masllorenç, nos adentramos en este concejo adscrito a la comarca del Alt Camp marcado por el curso del río Gaia (nombre esotérico en donde los haya) que lo atraviesa de norte a sur. Sus monumentos más importantes son el Columbari de época romana, murallas con restos todavía bien definidos, su castillo estratégicamente bien situado. La iglesia de Santa Maria, neoclásica es de grandes proporciones. Nos ofrece un campanario de unos 60 metros de altura, uno de los más altos de la provincia. Ya en el siglo XX fue alzado el edificio de la cooperativa obra del prolifero Cesar Martinell.

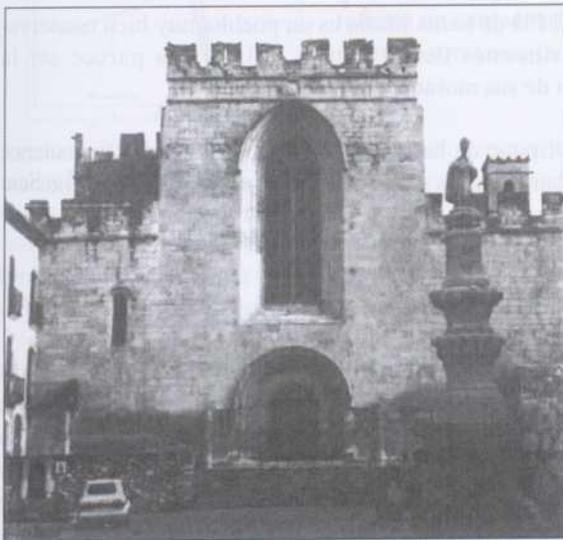
Su nombre viene del latín Vila Redondum, villa redonda o villa de los hermanos rotundus.

En el local del casal encontramos un mural de cerámica con un fragmento de un verso obra de Joseph Prats y Iglesias: Escolteu-me si us plau; Escolteu-me bons amics; Procureu estar units; Amb anhel i voluntat; Símbols de prosperitat.

Aiguamurcia

Es el siguiente ayuntamiento a donde llega el camino, perteneciente hoy en día a la comarca del Alt Camp, pero que hace pocos años formaba parte del Baix Penedès, como todavía reza en algunos letreros de sus calles. Nos encontramos en un municipio muy extenso, el mayor de la comarca aunque Aiguamurcia es un núcleo muy pequeño, situado en la margen izquierda del río Gaia. El barrio más importante de éste término lo constituye: Santes Creus a 5,880 km. de Vila-Rodona. Formado alrededor del monasterio cisterciense.

Este cenobio que por la desamortización de Mendizábal quedó en total estado de abandono, hoy felizmente recuperadas sus dependencias, de una forma paulatina están adquiriendo su antiguo esplendor que tenía cuando el monasterio gozaba fama de ser uno de los más espléndidos de Europa y que mereció durante siglos el total apoyo de la corona aragonesa.



Gracias a ser declarado en 1921 lugar protegido pudo ser salvado de la incuria. Hoy, sin vida monacal se está convirtiendo en un lugar de fomento de la cultura catalana y de interpretación de su historia. Pasear por sus dependencias con sosiego y por sus plazuelas amuralladas, constituyen una fábrica de paz interior. Aquí, peregrino el disfrute lo tienes asegurado, vacía tu pensamiento déjalo trotar a rienda suelta, despiértalo y goza de esta quietud. En la fotografía fachada de la iglesia del monasterio de Santes Creus.

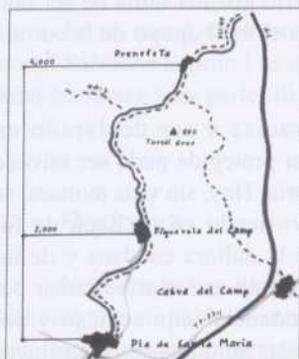
El monasterio exhibe una iglesia activa su fachada principal da a la plaza de San Bernat y data del siglo XII. Nos muestra una gran ventana gótica que favorece el alzado de la misma. La planta es de cruz latina con 3 naves y 5 capillas. En el presbiterio hay un inmenso rosetón. El altar mayor es barroco, y a sus costados están los famosos mausoleos de los reyes Pedro El Grande, Jaime II y Blanca de Anjou. El claustro anterior data de 1313. Sus capiteles están adornados con extensa iconografía. Es destacable los dormitorios, la torre de las horas y el cimborio, la sala capitular es cobijo de diversas tumbas abaciales. Dispone de otro claustro posterior de planta rectangular, data del siglo XVII. En el ala sur están las dependencias culinarias, receptorio y palacio real construido por orden de Pedro El Grande.

En Santes Creus encontramos muchos servicios. Aquí está la casa consistorial, oficina de información, bares restaurantes, hoteles, comercios. Son dignos de destacar los festivales de música que durante los meses estivales se celebran en este marco incomparable.

Plà de Santa Maria

Esta localidad se haya a 9 km. de Santes Creus. Antiguamente llamado Plà de cabra, pertenece a la comarca del Alt Camp. Su nombre en el origen era de Castell de Cabra. Al disponer ya en aquellas fechas de una iglesia de Santa María paso ya a llamarse Santa María del Plà, pero en 1178 se le conocía por Plà de Cabra.

El camino lo atraviesa por su calle principal donde nos topamos en primer lugar con su iglesia parroquial que exhibe campanario inconcluso, 3 naves interiores coronadas con una gran cúpula. Es del siglo XVIII de estilo barroco.



En la parte alta del casco urbano nos tropezamos con la iglesia románica dedicada a San Raimon de Penyafort. En muy buen estado de conservación, fue restaurada con feliz acierto.

El Plà de Santa Maria es un pueblo muy bien conservado con rincones llenos de paz la limpieza parece ser la consigna de sus moradores.

Dispone de bastantes comercios, entidades financieras, bares restaurantes, los servicios oficiales están muy bien atendidos.

Figuerola del Camp

Este término se halla situado a la falda de la Sierra de Miramar y el Tosall Gross. El pueblo se fue formando alrededor de la iglesia de Sant Jaume, patrón de la población. Sus calles estrechas y sinuosas van salvando la colina pasando por lugares llenos de quietud. La iglesia de Sant Jaume es un edificio neoclásico austero, con planta de cruz latina. Su campanario de planta cuadrada acaba en dos torres octogonales sobrepuestas. Su fachada nos expone una imagen de Santiago peregrino. En el interior figura también una escultura de Santiago caballero.

En la parte más alta del término municipal está situado el pueblo de Miramar, la vista que se presencia merece la pena disfrutarla, el campo de Tarragona y el mar están a nuestros pies, su escudo formado por un ojo y la silueta del mar nos habla bien de su nombre. Si puedes peregrino, desvíate unos kilómetros de tu ruta y contempla tanta belleza, lo agradecerás. Tiene iglesia dedicada a Sant Mateu.

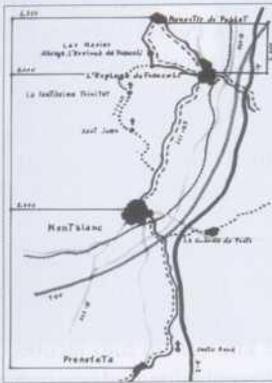
Figuerola es un hito importante en las rutas a Santiago. Aquí confluyen los caminos

procedentes de Tarraco con el nuestro. Celebra su fiesta mayor el 25 de julio día del apóstol.

Prenafeta

Pedanía del ayuntamiento de Montblanc en la Conca de Barberá. Antes era ayuntamiento al que pertenecía Figuerola del Camp.

Situado en la falda norte de la sierra de Miramar, lugar donde se asentaba el castillo alrededor del cual se asentaba la antigua población, hoy todo en dolorosas ruinas. El pueblo eligió tierras más llanas una vez desaparecido el peligro sarraceno. Hay una modesta iglesia con mural con varios santos entre los que figura Sant Jaume.



Hoy Prenafeta tiene su futuro enlazado con el turismo rural. Es una buena base para realizar un extenso abanico de excursiones tanto terrestres como cicloturistas, por los caminos pistas y senderos muy bien señalizados.

Saliendo de Prenafeta el camino pasa junto a las ruinas del camino de Santa Ana. La guardan dos enormes cipreses que muy bien pueden indicar era un lugar de acogida. Luce todavía un campanario en forma de espadaña. Está construida en estilo románico tardío.

Montblanc

A 15 km. de Plà de Santa Maria, Nos encontramos ante la capital de la Conca de Barberá, ciudad bañada por el río Francolí y el Anguera. El núcleo antiguo de la villa data del siglo XII formando un conjunto medieval de gran interés esta totalmente amurallado.

La iglesia parroquial de Santa Maria la mayor es un edificio gótico con portada renacentista. Su gran tamaño le dan aires de catedral. Tiene el título de arciprestal y su órgano está considerado como uno de los mejores del país. Son muy populares los conciertos de órgano que se celebran y atraen a los mejores concertistas del género.

La denominada Vila Ducal merece que nosotros los peregrinos le dedicáramos como mínimo un día completo. Aun así nuestra visita sería a vuelapluma. Es tanto lo que hay para ver y admirar que nos espera una borrachera de historia arte y cultura. El casco urbano está orlado de edificios que a cada paso nos sorprenden. Nuestra admiración va "in crescendo" no dejemos de merodear por sus plazas y rincones todos ellos de gran encanto. Sus murallas, por fortuna, casi recuperadas totalmente, su casi catedral, San Miguel, Santa Magdalena, San Francesc, Hospital de Peregrinos, Santuari de la Serra, un sinfín de ermitas, su órgano, su plaza mayor, sus soportales que cobijan los patrones que usaban en tiempos medievales para contrastar áridos y líquidos son todos ellos puntos de gran encanto.

Los edificios civiles tales como el Palau del Castlà (representante del rey), sus museos Comarcal y Marès sus cuatro bibliotecas su casal Montblanquí, son centros todos de cultura y foros de interesantes tertulias. Sus abundantes asociaciones dicen mucho de un pueblo que puede presumir y presume de ser culto.

Mención especial y plato fuerte de la historia montblanquina son sus festejos medievales que tiene lugar en puntos estratégicos como el Pont Vell, murallas rusa y plazas. Durante una semana Montblanc se vierte en su celebración, siendo objeto de muchas visitas. Tan solo por esto la ducal villa merece ser proclamada patrimonio de la humanidad lo que no dudamos que conseguirá el empeño firme de sus gentes y el apoyo que está recibiendo desde todos sus entes.

En lo que atañe al tema jacobeo por sus calzadas pasaban los peregrinos que procedentes de Tarragona, siguiendo la vía Aurelia, los llevaba a Lérida por las mismas trochas que más o menos va siguiendo el peregrino actual. Unos se encaminaban a Poblet directamente y otros pasando por las Guardias del Prat enfilaban las rampas del Tallat soslayando la visita a Poblet.

Montblanc por ser cabeza de comarca dispone de todo tipo de servicios.

La Guardia dels Prats

Este poblado perteneciente a Montblanc y situado a unos 2 km. era un hito jacobeo de importancia pues hacia de crisol de varias rutas secundarias. Nos presentan una iglesia románica en cuya fachada está expuesto un Santiago peregrino. En su interior podemos también contemplar una escultura policromada con el mismo tema.

Poblet

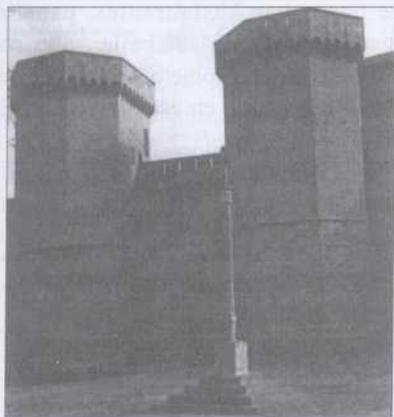
A 10,3 km. de Montblanc llegamos al monasterio de Poblet que pertenece al ayuntamiento de Vinbodi, aún en tierras de la Conca, está situado a los pies de la sierra de Prades, regado con importantes fuentes y regatos hoy muy esquilados.

Viajero, peregrino lo que vamos a ver ahora es para describirlo con palabras mayores. Nos pasará que no sabremos lo que admirar más. Será difícil escoger con que quedarnos, todo está en su sitio: la naturaleza, la historia, los aromas, el silencio... todo a raudales. Este cenobio junto con Santes Creus y Vallbona de les Monges forman la trilogía del cister tarraconense que nosotros peregrinos caminaremos en su integridad ya que nuestro camino abarca estos 3 monasterios.

La fundación de Poblet data del año 1151 y desde sus comienzos mereció los favores de la mayoría de los reyes de la corona de Aragón. La guerra "dels segadors" luego la del francés y más tarde la desamortización de Mendizábal fueron un cúmulo de adversidades contra esta joya de nuestra historia y cultura. Menos mal que rondando el año 1930 empezó a imperar el

buen sentido con la creación del patronato de Poblet, pero hasta el año 1940 no empezó a funcionar la restauración, aun ritmo lento pero constante. Llegando a nuestros días con las obras prácticamente terminadas, pero el empeño sigue firme y el patronato no para en conseguir nuevos logros. El cenobio es hoy en día el mayor foco de cultura, historia y arte del país.

Mucho es lo que hay para contemplar y poco tiempo el que dispone el peregrino para digerir tanta belleza. Las flechas amarillas nos condicionan pero en nuestro interior nos quedará grabado el paso por tan emblemático lugar, vuelve peregrino con calma otro día. De momento confórmate con disfrutar del silencio de su iglesia y aunque sea breve aprovecha unos instantes para estar con el gran apóstol caminante.



Si puedes peregrino, entra, desde el momento que pasemos el portal de recepción nuestras retinas brillarán del gozo que experimentarán. A nuestro paso múltiples dependencias irán apareciendo: sala capitular, refectorio, claustro con una orientación curiosa hacia el norte, rompiendo con la norma general de los cenobios cistercienses que los emplazan casi siempre al mediodía, dormitorios primorosamente situados sobre el voladizo del claustro, alacenas, cocinas bodegas, nos irán preparando hacia la obra cumbre que es el panteón de los reyes catalano-aragoneses. Cuanta historia reverdece en nuestra mente contemplando los personajes que aquí descansan en un sueño profundo,

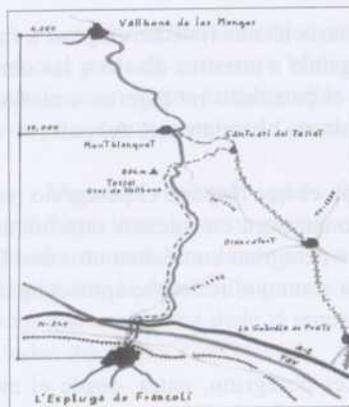
cuantas intrigas, celos envidias, pasiones, aventuras ansias de poder libertinajes conquistas... Señalemos la gran biblioteca monacal con más de 50.000 ejemplares, es hoy en día centro de investigación por estudiosos de nuestra historia. Ahora peregrino enfréntate al retablo mayor del templo. Damián Forment es su autor, con esto se dice todo. Construido en alabastro y mármol, echa una mirada a Santiago entre los apóstoles.

Si todavía dispones de tiempo pasea por los alrededores de la estancia monacal. Cada pisada que hagas te ayudará a pensar en lo efímero que somos ante el sumo hacedor. Intenta llegar a él. Saca tu libro de oraciones en el camino y ora. No dudes en solicitar la ayuda de algún monje del monasterio en caso de que lo creas necesario y si eliges este lugar para pasar la noche participa de sus rezos. En la fotografía torres de la Puerta Real del Monasterio de Poblet

En las dependencias monacales y sus aledaños encontrarás bares, restaurantes, hoteles, tiendas y puntos de información.

L' Espluga de Francolí

Municipio muy bien comunicado por carreteras autopistas y ferrocarril, no es de extrañar que estos lugares fueran paso obligado de muchas antiguas calzadas. Nuestro camino lo cruza en casi su totalidad.



El río Francolí que vierte sus aguas al *Mare Nostrum* en Tarragona tiene aquí en la Font Major su cuna. Pueblo con múltiples encantos, en su casco antiguo están ubicadas la iglesia Nova y Vella, dedicada a Sant Miquel su nombre procede de la palabra latina *spelunca* (cueva).

Pueblo con una vida social muy prolija, destacando el casal obra patrocinada por los Carulla, antiguos propietarios de la empresa Gallina Blanca y originarios de la población. Es un modélico conjunto de edificaciones que posee bar, restaurantes, pabellón polideportivo, teatro, cine, salas de baile, salas para

congresos, etc. En su día, a partir de la década de los cincuenta, eran objeto de sana envidia por los pueblos del contorno al ser L'Espluga una población avanzada en este tipo de instalaciones.

Abandonamos l'Espluga y nos disponemos a atacar la subida al Tallat por campos eminentemente agrícolas y donde la naturaleza en su estado más puro es la reina. Durante nuestra ascensión podremos regalarnos vistas panorámicas generosas sobre la Conca.

Santuario del Tallat

Estamos ya en la comarca del Urgell, provincia de Lérida. A este santuario separado de nuestra ruta por unos 800 metros, sugerimos una visita por conservar reminiscencias jacobeanas y ser un mirador excepcional sobre las comarcas de la Conca, Urgell y la Segarra (con una altura de 780 m).

Está documentado en el año 1081 como torre de defensa y más tarde como eremitorio. En el año 1354 fue fundada la iglesia de Santa María del Puig del Tallat. En el año 1509 se hace cargo del santuario los Monges de Poblet hasta el año 1822 que lo abandonan por la inseguridad del lugar. En 1835 debido a la desamortización fueron subastados los terrenos y santuario, los restos del mismo se encuentran diseminados por varios lugares de Cataluña tales como Canet de Mar museo Cau Ferrat de Sitges y en el Mas de la Misericordia de Reus. Hoy el Tallat esta siendo objeto de una lenta restauración gracias al pundonor de un puñado de "Amics del Tallat".

Leyenda del Tallat: Por estos lugares paso el apóstol en su viaje de Lérida a Tarragona, distancia que tardó dos días en recorrer. Entre Rocallaura y Vallbona existe un gran peñasco denominado Roca Grossa (roca cortada o tallada). Está partida por la mitad. Cuenta la tradición que al pasar por el lugar el Zebedeo procedente de Lérida montado en su brioso corcel al comprobar que una enorme piedra le impedía el paso la partió de un solo golpe con el cortante filo de su espada. En la mencionada roca puede verse el "tallat" (corte) y varias oquedades que la leyenda atribuye a la marca de los cascos del caballo del "Gran Peregrino".

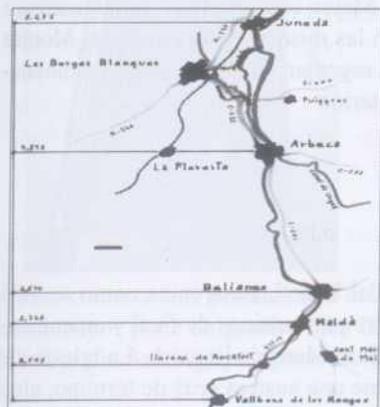
Montblanquet

A 19 km. de Poblet. Lugar agregado a Vallbona de les Monges. Lo conforma un caserío asentado en un pequeño valle que nos ofrece un remanso de paz y sosiego. Tuvimos la suerte de pasar por este lugar un día ligeramente lluvioso y a primeras horas de esta mañana, disfrutando de los trinos matutinos de sus pájaros. Su pequeña iglesia con aire austero (cisterciense) está varada en el tiempo pensando en los acontecimientos que a lo largo de su vida contemplo.

Vallbona de les Monges

A 4 km. de Montblanquet. Y situado a 481 metros de altura, forma con Poblet y Santes Creus el *triduum* de la ruta del Cister. Sin embargo, su fundación en un principio nada tiene que ver con la orden del Cister.

Las primeras noticias que se tiene del mismo datan del 1153, primero como ermita que estaba formada por una colonia de eremitas. La comunidad, que era mixta adopta las reglas de San Benito, haciéndose cisterciense. Alrededor de 1175 los Monges se trasladaron al Montsant (Escala Dei) quedando solo las monjas en Vallbona.



En la edad media era grande el prestigio que tenía el monasterio debido a las grandes propiedades de que disponía y al abolengo de las monjas, la mayoría proveniente de familias nobles catalanas que donaban al cenobio pingües dotes.

En el siglo XVI a causa de un decreto del Concilio de Trento donde se ordenaban que los monasterios de monjas no podían estar aislados y para no desaparecer, las monjas hicieron donación de casas y terrenos a los habitantes del extinto pueblo de Montesquieu, entonces cercano a las dependencias monacales para crear un pueblo alrededor del cenobio.

El decreto del ya tan cacareado Mendizábal ordena el paso de todas sus propiedades eclesiales al Estado pero el cenobio vallboní, en si mismo, es respetado, por lo que a partir de ese momento, su vida transcurre con muchas penurias económicas. Pero se puede aseverar que la vida monacal en Vallbona no desapareció nunca desde su fundación.

Todas las dependencias inspiran quietud y recogimiento. Sus piedras nos brindan ocho siglos de historia. El que quiera enriquecerse espiritualmente aquí dispone de un lugar idóneo para pasar unos momentos de vida contemplativa. Participa en sus actos litúrgicos, principalmente la eucaristía y las vísperas. Es un lujo que tienes a tu alcance peregrino. En este lugar hasta el olor está impregnado de paz.

Un recorrido por sus estancias no se debe de evitar. Iremos a caballo entre el románico y el gótico ojivar. Empezaremos admirando su plaza con jugosa fuente, su portada, sarcófagos algunos vacíos pero otros con restos de personajes. Elevad los ojos al cielo y contemplad el

majestuoso cimborrio. Pero Vallbona no se conforma con uno solo pues tiene dos. El interior del templo nos depara una simplicidad rebosante de sus juegos de luces escrupulosamente estudiados confieren al conjunto un aire pensativo. En el lado derecho del altar está situado el sarcófago de Doña Violante de Hungría segunda esposa de Jaume I El Conqueridor, justo enfrente se haya la tumba de la princesa Sancha de Aragón hija de los anteriores. Como curiosidad encima de esta sepultura lucen las armas de castilla pues en un principio este lugar estaba reservado para los restos de Doña Violante de Castilla, esposa que fue de Alfonso X El Sabio.

El claustro en forma trapezoidal confiere una figura poco corriente.

En el exterior los arcos que cruzan hoy el Carrer Major son oriundos de las antiguas bodegas que nos dan a pensar la grandiosidad que tendrían las mismas. Hoy en día las Monjas se dedican a realizar trabajos manuales, informáticos y a regentar una hospedería recomendable para las personas que busquen unos días de riqueza interior.

Llorenç de Rocafort

Abandonamos Vallbona siguiendo en la comarca del Urgell, pasaremos como se verá por caminos plagados de hitos jacobeos. La calzada discurre por caminos de fácil y ameno andar. Este pueblo de Llorenç pertenece al ayuntamiento de Sant Martí de Riucorb. La iglesia, de 1593 está dedicada a Sant Abdó y Sant Senen. El lugar tiene una austera cruz de término, algo deteriorada. Está situado en el pequeño pero encantador valle que conforme el río Maldanell.

Maldà

A 6,245 km. de Vallbona de les Monges. El término de Maldà está situado a la izquierda del Riucorb. El Mardanell atraviesa sus tierras antes de desaguar en el primero. El pueblo muy concentrado se eleva sobre un promontorio. Su importancia queda reflejada con la presencia de un descomunal castillo en la parte alta, como también su muralla que en el medioevo cerraba el núcleo de población. El castillo sufrió ataques en distintas ocasiones, el más enfurecido tuvo lugar en tiempos de las guerras carlistas, en que fue incendiado. Destaca entre sus edificaciones religiosas, la capilla de Sant Pere que fue parroquia hasta la construcción de la nueva iglesia, ésta edificada en el siglo XVIII dedicada a Santa María nos presenta un esbelto campanario octogonal que domina todo el valle que según las épocas nos ofrece un verde lujurioso.

Belianes

A 2,750 km. de Maldà. Estas pisando peregrino tierras que hace más de XX siglos acarició el apóstol en su regreso a Judea, una vez retrasado en parte su anhelo de cristianizar España. Acuérdate de Él y procura que tu camino sea en lo espiritual profundo.



Los habitantes de estas tierras quisieron dejar constancia de su vocación Jacobea haciendo de esta población parroquia de Sant Jaume y tenerlo por patrón celebrando sus fiestas el 25 de julio. El templo es un edificio gótico con restos románicos. En su interior contemplamos escultura del apóstol peregrino y en su rosetón motivos jacobeos. De sus edificios civiles cabe destacar Cal Roc, cuya fachada está reproducida en el pueblo español de Barcelona. Los templarios tuvieron mucho que ver en la historia de Belianes.

El pueblo bien merece una sosegada visita por su entorno. Podemos todavía contemplar ruinas de molinos hidráulicos, molinos de aceite, jardines de la Plaza de las Afueras, con unas figuras empiedra muy bien combinadas, que tanto pueden dar sensación de una concentración de miliarios como también un esotérico reloj. Su cooperativa que produce unos excelentes aceites (no olvidemos que estamos ya aproximándonos a Les Garrigues, comarca que produce uno de los mejores aceites del mundo). Todo el pueblo construido en su mayor parte en granito bien labrado, conforma un conjunto austero pero cautivador. En la fotografía Santiago peregrino en la iglesia parroquial de Belianes.

En este concejo podemos disponer de bares, restaurantes y tiendas.

Arbeca

A 9,898 km. de Belianes. Como ves peregrino los jalones jacobeos se suceden en nuestro caminar. Abandonamos una parroquia y entramos en otra con la misma advocación.

Nuestros andares por el camino de la Pleta (conglomerado de edificaciones donde se ubica el ganado) nos conduce por tierras cultivadas con coloridos cambiantes hacia la comarca de Les Garrigues.

Arbeca es el primer pueblo que sale a nuestro paso de esta nueva comarca. Romero, camina despacio, sin prisas, no hagas ruido deja reposar los olivos, no los molestes, ellos están trabajando para que tu goces con sus frutos que dan el mejor aceite del mundo, salúdalos al pasar con todo el respeto y consideración. El topónimo hace referencia a los celtas, además, cerca del núcleo poblacional se ha encontrado una bien cuidada villa ibérica. El canal de Urgell, atraviesa sus campos en sentido diagonal, por este motivo dispone de un gran porcentaje de tierras explotadas con regadíos. Sus olivos producen la calidad de aceituna denominada arbequina, que da nombre a la población y a marcas de denominación de origen con aceites de gran calidad.

La villa está situada al pie de un tosal o colina. En la cima del turó se hallan los restos del castillo considerado en otros tiempos como uno de los más fuertes e inexpugnables de Es-

año 1862. Los últimos ramales no fueron terminados hasta 1934. Hoy en día continúa la expansión de tan importante obra con relevantes inversiones.

El camino nos sorprende ya al principio con una ribera con sierras a ambos lados del ramal y árboles ya centenarios que los días veraniegos es una delicia pasear bajos su sombra y que en otoño nos obsequia con múltiples tonos de verdes y ocre. Si en alguna ocasión queréis disfrutar de algo especial no dudéis en rondar en alguna noche de luna clara por este trozo del canal desde las Borges Blanques pasando por Els Nou Salts (nueve saltos), parque de la Banqueta, hasta las puertas de Lérida. La luna desde lo alto cuando se deja ver entre la cúpula de los árboles se mira en el espejo de las aguas por lo que la contemplaras por partida doble. Ella te mirará orgullosa y altiva pues sabes que estará contemplando la estampa que te está ofreciendo. Peregrino prepara tus cámaras más sensibles y capta para siempre estos parajes.

Lérida

A 20,4 km. de Juneda llegamos por fin a Lleida, comarca del Segrià, para nosotros una pequeña Compostela pues la adoptamos como final de nuestro camino y comienzo del que nos llevará a las puertas de la última morada de nuestro apóstol.

Como casi todas las entradas y salidas de los grandes núcleos poblacionales. El camino discurre por polígonos industriales que con su implantación arrasaron todas las sendas, trochas y calzadas que existían. El peregrino, cargado de paciencia sabrá perdonar tanta incivilización.

Desde este punto los caminantes tienen dos opciones para llegar a Santiago. Una de ellas es la que nos conduciría a Huesca con final en San Juan de la Peña o por Agüero, Pitilla de Aragón, con final en Sangüesa donde enlazan con el camino aragonés del *Sumum Portus* (Somport). Otra opción nos lleva de los Monegros a Zaragoza donde se junta con el camino del Ebro y de las tierras Castellonenses. Siguiendo el río de los iberos nos dejará en Logroño pasando por Tudela y Calahorra donde unos peregrinos se dirigen a la capital riojana y otros en diagonal cortan hacia Tricio y Nájera, ya en el camino francés.

3.5. Lérida cruce de caminos

Como ya hemos comentado antes y podíamos observar en la en la ciudad de Lérida confluyen la mayoría de las rutas que surcan el territorio catalán. La capital de la Terra Ferma nos acoge cargada de tradiciones y jalones jacobeos, todo ello motivado al ser cruzada por la mayoría de las rutas catalanas en todos los sentidos. Aquí confluyen la ruta del Segre, procedente de Font Romeu (alude a los romeros), pasando por Rigalisa (Rue de Galisia), sigue por la seu D'Urgell hasta la capital del Segrià. También pasa la ruta procedente de Montserrat. En estos lares también nos juntamos los peregrinos procedentes de rutas más mediterráneas como la nuestra y la tarraconense.

Son muchos los rincones jacopitas que tiene la capital ilderdense. Vamos a tratar de exponerlos de una manera somera:

Hospitales: En el siglo XIV Lleida disponía de siete hospitales donde se atendían a peregrinos, ello da a pensar en la importancia que llegó a tener.

Parroquia de Sant Jaume Apóstol. De aire moderno está situada en la zona de los Camps d'Esports.

Peu del Romeu: Capilla de Sant Jaume situada en las confluencias del Carrer Major y Cavallers, conocida vulgarmente por el Peu del Romeu. Aquí se sitúa una de las más hermosas tradiciones jacobeanas.

Leyenda de los Fanalets⁵:

El 24 de julio por la noche se celebra la procesión Dels Fanalets. Hay concurso de fanals y el ganador tiene el privilegio de pasar a formar parte de la decoración de la capilla. Ésta luce en su fachada un Santiago peregrino y en el interior la figura que da pie, nunca mejor dicho a la famosa leyenda. La tradición nos cuenta que Sant Jaume se alojó en este lugar a su paso por la ciudad en su viaje de regreso a Judea. En esta fiesta, la chiquillada ("Els jaumets") por la noche va a alumbrar con fanalets el pie de Sant Jaume, que se había clavado una espina. Con la claridad de los farolillos se pudo extraer la espina que tanto le dolía. Los chiquillos piden al final de la fiesta: "Sant Jaume de Regalísia, Sant Jaume de Regaló, pels homes Xocolata per les dones bon bastó." Esta letrilla según quien la cante cambia la asignación del chocolate y el bastón.

Mueso diocesano. Digno de visitar por la gran riqueza que atesora procedente de todas las Terres de Ponent y la Franja. Algunas de estas piezas, son hoy objeto de litigio entre las diócesis de Barbastro y la ilderdense. En dicho museo hay un cuadro que hace referencia a las peregrinaciones. Es un lienzo que plasma a varios peregrinos comiendo, otra figura de Santiago procedente de la Seu Vella muestra al apóstol de pie. Otro Zebedeo, depósito del museo del Prado retrata Santiago al óleo, es del siglo XVII. Hay también una pradela de la Virgen de Montserrat, en una de sus partes figura la virgen del Pilar identificando a Santiago.

Iglesia de Sant Llorenç. Es el edificio religioso más visitado después de la Seu Vella. Su interior invita al recogimiento y meditación. A nuestros ojos se ofrece una hermosa talla de Santiago, tosca pero que transmite gran humanidad, su valor histórico es incalculable. Procede del Castell de Montclar. Esta figura estuvo expuesta en la exposición que con motivo del año santo de 1993 se celebró en Santiago de Compostela. Esta iglesia en su suelo tiene representada una gran cruz de Santiago.

Carrer dels Cavallers. Esta calle en la edad media se llamaba del Romeu y estaba formada por la calzada romana que cruzaba la ciudad.

Seu Vella. Situada en el barrio de la Suda, empezó a construirse en el año 1203 y su consagración, aunque no su terminación, tuvo lugar en 1278. Está construida según las normas

⁵Farolillos

del románico lleidetà y por la larga duración de las obras abrazó el gótico que se nos presenta esplendorosamente principalmente en su claustro. Todo en esta obra es monumental, no sabemos que nos atrae más. Su esbelto campanario data de 1366. No debemos marcharnos sin hacer un esfuerzo y subir a la cima del mismo, es una grandiosa atalaya sobre las comarcas del Segrià, el Prepirineu y las tierras tarraconenses. Cuando estés en su claustro saca peregrino tu libro de lecturas y lee algo paseando por tan magnífico paraje como hacían los Monges. Pero amigo todo no acaba aquí, colócate enfrente de la portada de los apóstoles y piensa en lo que esto sería con todas las figuras en su sitio, hoy desaparecidas. Figúrate que todavía existen. No menos interesante es la fachada del este, hoy en día utilizada como entrada al recinto. Su escalinata, con la ciudad al fondo hace trabajara a destajo a las cámaras fotográficas. La Seu Vella disponía de una capilla dedicada a Sant Jaume. Antes de su desaparición en sus muros estaban plasmada algunas escenas de la vida del santo peregrino. En el refectorio del templo estaban situadas las pinturas que hoy se exhiben en el museo diocesano.

Seu Nova. Dentro de su modernismo podemos destacar el altar dedicado a los siete arrepentidos con San Indalecio a la cabeza, todos ellos seguidores del apóstol que también figura en la escena, Continuadores de su trabajo evangelizador por las tierras hispánicas.

4. CONCLUSIÓN

Hemos iniciado el artículo enumerando someramente los caminos a Santiago que cruzan por Catalunya y relacionándolos con las calzadas romanas existentes en el proceso histórico de la reconquista. A continuación hemos presentado el camino Vendrellenc que saliendo de la villa de El Vendrell transcurre por las localidades de Albinyana, Mas Llorenç, Rodonya, Vila-rodona, Santes Creus, Plà de Santa Maria, Figuerola del Camp, Prenafeta, Montblanc, La Guardia dels Prats, Poblet, L'Espluga de Francolí, Montblanquet, Vallbona de les Monges, Llorenç de Rocafort, Maldà, Belianes, Arbeca, Juneda y Lérida. Dicho recorrido tiene reminiscencias desde ibéricas y romanas pasando por la época medieval hasta la más moderna que hemos presentado en sus líneas más básicas. Asimismo, se han enunciado los hitos jacobeos a lo largo del camino y sus alrededores.

Esperamos haber podido demostrar que este nuevo camino, es a la vez un antiguo recorrido, repleto de paisajes mediterráneos, monasterios cistercienses y numerosos hitos jacobeos que hacen de él unas primeras etapas dentro de un camino más largo que permiten la preparación espiritual y física apropiada.

Bibliografía

Aguadé Sans, E.: "Camins Mil·lenaris de Catalunya que segueixen els pelegrins a Santiago".

Agrupación Ilerdense de Pesebristas: Els Fanalets de Sant Jaume.

Allegue Martínez, R.: "Las Sandalias del Apóstol".

Altarriba, E.: *Poblet*.

Altarriba, E.: *Santas Creus*.

Altarriba, E.: *Vallbona de les Monges*.

Anglés, C.; Cumllera, P; Font, E. y Robuste, M.: *La Ruta del Cister*, Edicions Cossetània, Colecció Azimut. 5.

Federación de Asociaciones del Camino de Santiago: *Peregrino. Revista del Camino de Santiago*.

Fernández Sánchez, F. (1992): *Cataluña y el Camino de Santiago*, Ediciones Destor.

Enciclopedia Catalana: Gran Geografía Comarcal de Catalunya, 1994

Hemeroteca /Biblioteca de El Vendrell: *La Vía Narbonense*.

Hemeroteca /Biblioteca de El Vendrell: *La Vía Augusta*.

Lérida en la ruta de peregrinos hacia Santiago.

Lladanosa Pujol, J. (1952): "Origen de la tradición local dels Fanalets", *Ilerda* núm. 10, pág. 99-112.

Noguera i Massa, A.: *El pelegrinatge Medieval al Nord-Est Càtala*.

Revista *La Fura Seminario informativo del Alt i Baix Pendès, El Camí de Sant Jaume*, num 882 de 23 de julio de 1999.

Revista *La Fura Seminario informativo del Alt i Baix Pendès: Hospital de Olesa de Bonesvalls. 600 años de Historia*. num 1025 de marzo de 2002

Revista *La Fura Seminario informativo del Alt i Baix Pendès: Hospital de Vilafranca del Penedès. 600 años de Historia* núm. 1025 de marzo de 2002.

Revista *Compostela* de la Archicofradía del Apóstol, varios núms.

Revista *Via Domenio: Sant Jaume dels Domenys, su historia*. varios núms.

Romero, A. (1988): "El Camino de Santiago a su paso por Cataluña", *Historia y Vida*, núm. 244, pág. 82-89

Ribera-Mariné, Ramón: "A peu... pel Camí de Sant Jaume, des de Montserrat", Publ. De L'Abadia de Montserrat.

Tora, Balari y Llavallol, M. (1954): "Catalunya y Aragón en el Camino de Santiago", *Revista Compostela*, núm. 33, pág. 20-26

Vicens Vives, J. (1981): *Historia Económica de España*, Editorial Vicens Universidad.

Vazquez de Parga, L.; Lacarra, J.M. y Uría Riu, J.: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Gobierno de Navarra.

www.viaeromanae.org

ANEXO I: ALBERGUES EN EL CAMINO

El Vendrell: Albergue de Santa Maria de la Generalitat de Catalunya. ? Av. Pallfurià n° 20, Sant Salvador Comarruga. ... 977 680 008; Central de Reservas ... 934 838 363.

Santes Creus: Posibilidad de pernocta, consultar con el Ayuntamiento: ... 977 638 301. Monasterio: ... 977 638 329. Oficina de Turismo: ... 977 638 141.

Figuerola del Camp: Refugio municipal sencillo, información en Ayuntamiento: ... 977 630 175 y/o parroquia.

Prenafeta: Albergue al lado de la Iglesia. Las llaves deben solicitarse con antelación. ... 977 544 353.

Poblet (Les Masies de L'Espluga de Francolí): Albergue Jaume I de la Generalitat de Catalunya. ? Carretera de L'Espluga s/n. Les Masies de L'Espluga de Francolí. ... 977 870356; Central de Reservas ... 934 838 363.

También hay posibilidades de pernoctar en el monasterio⁶, solicitar información en la portería.

Vallbona de les Monges: Refugio, información en la portería del monasterio. Ayuntamiento: ... 973 330 260. Monasterio: ... 973 330 266. Oficina de Turismo: ... 973 330 567.

Lleida: Albergue de San Anastasio de la Generalitat de Catalunya. ? C/ Aragón 11, Lérida. ... 973 266 099; Central de Reservas ... 934 838 363

ANEXO II: HITOS JACOBEO EN EL CAMINO Y ALREDEDORES.

Sin pretender ser una lista exhaustiva a continuación detallamos los lugares con devoción al Apóstol dentro de las comarcas del Gran Penedès, Alt Camp, La Conca de Barberá. El

⁶ Solo para hombres

Urgell, Les Garrigues, El Segriá y Anoia: Sant Jaume de palou en can Cerdà (Plà del Penedès). Sant Jaume de la Calsada, Sant Jaume del Castell de Mos, Montaña de Sant Jaume (Pacs). Sant Jaume de Moja (Olérdola). Sant Jaume de Les Espitlles (Els Monjos). Sant Jaume de Puiggraner (Castellet). San Jaume dels Domenys. Sant Jaume de Creixell. Sant Jaume de Els Garidells. Sant Jaume de Brafim. Sant Jaume en La Guardia de Prats. Sant Jaume en Figuerola del Camp. Sant Jaume de La Esblada y Sant Jaume de Montagut (Querol). Sant Jaume de Montargll (Llorac). Sant Jaume de Passanant. Ermita de Sant Jaume y de la Avellaneda en Santa Coloma de Queralt. Sant Jaume de Villaespinosa. Sant Jaume de Belianes. Sant Jaume de Arbeca. Sant Jaume de Mollerussa. Sant Jaume de Nalec. Sant Jaume de Queralt (Bellprat). Ruina de la Ermita de Sant Jaume en Clariana.

Otras iglesias parroquiales dedicadas a Santiago en los alrededores del Camino Vendrellenc: Moja, Creixell, Els Garidells, Bràfim, Passanant, Mollerussa.

EL CAMINO DE SANTIAGO EN EL CÓMIC

Constantino Chao Mata
*Asociación Galega
de Amigos do Camiño
de Santiago*

Durante muchos años el cómic o historieta ha sido considerado como el pariente pobre de la expresión artística y de la narrativa. Era un género, más bien un subgénero, menor, destinado casi exclusivamente a niños, adolescentes y adultos de bajo nivel cultural.

Sin embargo, y aunque, como en los grandes géneros literarios, "hay de todo en la viña del Señor", ya nadie niega hoy en día que estamos ante una de las formas de comunicación más directas y espontáneas que pueden existir.

No es éste el lugar para hacer historia sobre el cómic. Me remito y remito al lector curioso a la bibliografía adjunta. Digamos simplemente que el origen de la historieta hay que buscarlo ya en los siglos XVIII y XIX en la ilustración y la caricatura política. No debemos dejar de citar, aunque sea como pequeño homenaje al primer personaje de cómic propiamente dicho, *Yellow Kid*, creado por Richard Outcault en 1896. Vinieron después personajes ya considerados clásicos y más conocidos como *Carlitos* de Ch. Schulz, *Mafalda* de Quino, *Superman* de J. Siegel y J. Schuster, *Tintin*, *Asterix*, *Corto Maltés*, *la familia Ulises* y *Mortadelo y Filemón*. Es en los años 60 cuando empieza a establecerse una clara diferenciación entre la historieta infantil y el cómic para adultos. Como veremos, en nuestro estudio aparecen ejemplos de ambos.

En un estudio pormenorizado y ¿por qué no? científico de un cómic deben analizarse

los aspectos formales (viñeta, angulación, movimiento...), de montaje (secuencia, continuidad narrativa...) y de creación (tema, adaptación, estructura narrativa, personajes...) Evidentemente, un análisis de este tipo sobrepasaría los límites de esta publicación; por eso nos restringiremos a sinopsis argumental, descripción de personajes, guión y análisis no exhaustivo de algunas secuencias.

Si todos los fenómenos sociales y culturales tienen cabida en el mundo del cómic, el Camino de Santiago no podía ser menos. He llevado a cabo durante varios años una labor de búsqueda de publicaciones. Evidentemente no puedo garantizar que estén todas las que son. Insisto en que tampoco pretende ser éste un trabajo exhaustivo. De entre las publicaciones las hay hagiográficas, respetuosas con las teorías tradicionalistas; existen también plasmaciones de leyendas jacobeanas, como la de la chopera de Sahagún, recreaciones de obras literarias, como el *Romance de don Gaiferos*, pero también existen muestras de lo que podríamos llamar corriente contracultural; se trata, en su mayor parte, de historietas de la revista *El Jueves* en las que se tocan temas jacobeanos desde un punto de vista irónico y satírico, con mucha mordacidad e incluso irreverencia.

No trato en el trabajo las tiras cómicas o chistes de una sola viñeta que puntualmente aparecen en toda clase de publicaciones, pues la extensión superaría con creces los límites propuestos para este tipo de comunicaciones. El camino, nunca mejor dicho, queda abierto.

1. IL VIAGGIO DE NICOLA ALBANI

¿Dijimos que los orígenes de la historieta hay que buscarlos en los siglos XVIII y XIX? Pues bien, en el ya clásico *Viaggio* de Nicola Albani aparecen una serie de dibujos, algunos de los cuales podrían muy bien incluirse en una relación de "predecesores". Incluiríamos en esta relación nueve de las 19 acuarelas que ilustran la obra.

En la primera de ellas el autor se presenta a sí mismo vestido de campaña, dispuesto al viaje, con atuendo de peregrino y recibiendo la bendición de su patrón, monseñor Mondillo.

En la 19 aparece llevando comida a sus compañeros y trasegando vinagre de una forma que haría palidecer a cualquier higienista de nuestros días.

En la 16 refleja una lucha mantenida con un ladrón, al que vence y deja como muerto.

La 20 trata sobre su estancia en Lisboa, alojado en casa de un comprador de vinagre.

La 17 nos lo ilustra de nuevo en Lisboa hablando con un comerciante y realizando trabajos de cocina.

En la 18 aparece también en Lisboa arrojando agua sucia por una ventana y fregando el suelo.

La 10 nos da cuenta de la expulsión del protagonista de casa de su señor en Génova, el príncipe Doria.

En la 4 aparece durmiendo en un bosque, con cuatro bandidos muy cerca ignorantes de su presencia.

La 12 nos lo presenta desnudo y robado por unos bandidos en Francia.

En la 3 aparece en Roma vestido de peregrino y de campaña.

En algunos casos la secuencia narrada aparece incluso sin viñetas, y en todas ellas hay un texto explicativo (precedente de las “cartelas”) debajo de las figuras. No hay diálogo ni, por supuesto, “globos”.

La expresividad viene dada casi siempre a través de brazos y manos, pues la del rostro es prácticamente inexistente, se repite el mismo en casi todas las situaciones.

Por su fuerza expresiva destacaremos la lámina 16, en la que “narra” la pelea con un ladrón. A pesar de que no existen “líneas cinéticas” ni “metáforas visuales”, son dibujos de gran fuerza y movimiento, reflejándose la dureza y violencia de la lucha en la sangre que aparece en la frente del protagonista y sobre todo la que sale a borbotones del rostro del ladrón.

2. LEYENDAS DE LEÓN

En este volumen, editado por el Diario de León en 1999, con guión y dibujos de F. González González aparecen 17 leyendas, de las cuales cuatro están relacionadas con el tema que nos ocupa: *El Campo de las lanzas*, *Las Cien doncellas*, *El Santo Grial del Cebrero* (*sic. en el original*) y *El Paso honroso*.

En general, podemos decir de todas ellas que presentan un grafismo sencillo y estilizado.

2.1. El Campo de las lanzas

Se basa esta historieta en la leyenda según la cual las lanzas de algunos soldados del ejército de Carlomagno echaron raíces y hojas la noche anterior a la batalla con Aigolando en las cercanías de Sahún. Aquélla era una señal de que aquellos soldados morirían en la batalla y serían considerados mártires.

Esta leyenda aparece en el libro V o *Pseudo Turpin* del *Codex Calixtinus*, en el que se cuentan las supuestas aventuras de Carlomagno en España.

Comienza la historieta con una “imagen actual” de la chopera de Sahagún. El narrador nos cuenta por medio de una “cartela” que nos llevará al pasado para explicarnos el “misterioso origen” de esa chopera. Nos presenta a Carlomagno en Aquisgrán y la aparición del Apóstol solicitándole que libere su sepulcro de los paganos. Después de cumplida la misión, Carlomagno clava su lanza en la costa de Iria Flavia y regresa a Francia, pero se ve obligado a

volver a España tras ser informado de que Aigolando ha vuelto a ocupar el Camino. Es antes de la batalla definitiva cuando se produce el milagro. Carlomagno funda la abadía de los Santos Facundo y Primitivo y retorna a Francia mientras en el Campo de las lanzas retoñan los chopos.

Las viñetas son clásicas, de líneas rectas y claras y distintos tamaños según la importancia de la escena representada. Destacamos la primera, que ocupa junto con el título toda la página para atraer al lector.

Aparecen toda clase de planos: de detalle, medio, americano, general y panorámico. Angulación normal. La expresión de movimiento es prácticamente inexistente, no hay líneas cinéticas ni siquiera en la imágenes de lucha. Se palia esta carencia con dibujos de flechas por el aire.

La sensación de volumen y profundidad se logra con los tonos de fondo. La noche se consigue con una tonalidad azulada y dibujos de estrellas.

Los colores son más bien apagados y no transmiten ni ponen de relieve nada.

Los gestos y actitudes de los personajes no son tampoco muy reveladores de sus estados de ánimo, salvo contadas excepciones.

Tanto los globos como las cartelas no presentan nada digno de comentario; únicamente, el mayor tamaño de la letra y distinto color en frases exclamativas.

No existen onomatopeyas, lo que no deja de resultar extraño y censurable en una historieta con escenas de batalla. Incluso las metáforas visuales se reducen a dos o tres.

El montaje de las viñetas está basado en la elipsis, supresión de partes irrelevantes de la historia y en saltos hacia el pasado ("flash-back") Como producto de todo ello, el número de secuencias es relativamente elevado para una historieta tan corta; a destacar una viñeta partida para expresar la simultaneidad de dos expresiones de los dos protagonistas en distintos lugares.

El narrador es totalmente tradicional, heterodiegético, omnisciente y en tercera persona. Los únicos personajes individualizados dignos de ser resaltados son el Apóstol, Carlomagno y Aigolando, sin exceso de estilización positiva ni negativa en ninguno de los casos, salvo en un par de viñetas respecto a Aigolando. Por supuesto, Santiago aparece con el aura de santidad, pero sin ningún atributo jacobeo.

El lenguaje de los personajes y del narrador es sencillo pero no vulgar y de fácil comprensión para cualquier lector de más de ocho años.

Los "decorados" (ropas, mobiliario, edificios...) son en extremo sencillos, aunque suficientes para ambientar la acción en su época.

2.2. Las Cien doncellas

Se trata en esta ocasión de dos leyendas refundidas: la del ominoso tributo que los reyes cristianos tenían que pagar a los musulmanes y la milagrosa intervención de Santiago en la batalla de Clavijo.

En lo referente a cuestiones de diseño, prácticamente nos remitimos a lo expuesto respecto a la anterior leyenda. Por mencionar algunas diferencias, hay mayor expresividad y riqueza en los gestos y mayor uso de onomatopeyas, metáforas visuales y otros recursos expresivos, como planos de detalle y panorámicas generales extremas y simbólicas para la introducción histórica. Es de destacar también un cierto tono humorístico cercano a la farsa en toda la historia, sobre todo en lo que respecta a los personajes de Abderramán I y el propio Santiago.

2.3. El Santo Grial del Cebrero

Se recrea aquí la leyenda según la cual el vino y la ostia que estaban siendo consagrados por un sacerdote incrédulo se convirtieron en sangre y carne.

Las novedades que aporta en este caso el tratamiento de la historia respecto a las dos anteriores es la mayor presencia de grandes viñetas en las tres primeras páginas con cartelas alusivas al Santo Grial y su significación. Si aparecen, en esta ocasión, líneas cinéticas en varias viñetas para expresar la dureza de la tormenta que tiene que soportar el campesino que asiste a la misa, individualizado e identificado como "Juan" para propiciar un mayor acercamiento afectivo al lector.

2.4. El Paso honroso I y II

En la primera de las historias se nos cuenta la infancia y formación de don Suero de Quiñónez hasta el momento en que decide romper 300 lanzas en Puente Órbigo para así conseguir el amor de su dama.

En la segunda nos encontramos con los preparativos de las justas y su desenlace.

Al igual que en la anterior, hay en estas narraciones una introducción histórica con grandes viñetas y cartelas, y un mayor uso que en la primera de líneas cinéticas, onomatopeyas y recursos expresivos, muy originales algunos de ellos.

Sin lugar a dudas, pienso que es ésta la historieta más lograda de las cuatro, tanto desde el punto de vista gráfico como narrativo. En concreto, la secuencia del duelo entre los dos caballeros durante las justas está perfectamente trazada según los cánones y serviría de clara muestra de lo más parecido a una secuencia cinematográfica.

3. EL CAMINO DE SANTIAGO POR TIERRAS LEONESAS

Del mismo autor que la serie anterior, Fernando González, publicado por Caja España

en 1992 en un formato un tanto extraño (36 cm. X 26 cm.) y bastante pobre, de ocho páginas más portada y contraportada.

En la portada aparece, además del título en letra gótica un dibujo de la catedral de León en construcción y en la contraportada se repite a un poco un poco mayor la última viñeta del cómic, además del logotipo de la entidad patrocinadora y editora.

Precede a la historieta una introducción de la asesora histórica, M. Carmen González Fuertes, con un diseño muy acertado desde el punto de vista icónico pero pobre desde el textual. De esta introducción me gustaría resaltar estas palabras: *...nuestra historia es sólo un cómic. Es por tanto una historia inventada, sí. Pero no es mentira. Podrá no ser cierta, pero no es falsa.*

Sigue luego una presentación de los personajes, Louis de Champfleury y el padre François de Bouillon. La historia es la historia de la peregrinación de estos dos personajes desde que llegan a Puente la Reina hasta que entran en la provincia de Lugo. Se remite únicamente a ir situando a los protagonistas en distintos lugares de la ruta: Burgos, Sahagún, León, el río Bernesga, Puente Órbigo, la Cruz de Ferro, Ponferrada..., con dibujos de los monumentos más representativos de estos lugares.

Está clara la finalidad didáctica, no logrando sin embargo la amenidad apetecible.

Respecto a los dibujos, dado que pertenecen al mismo autor de la obra analizada anteriormente, indicar únicamente que su calidad y expresividad es muy inferior, prácticamente repite dos o tres esquemas a lo largo de toda la obra, lo que resulta muy poco atractivo. Es preciso señalar también que el hecho de que el papel utilizado en la impresión sea reciclado es algo muy loable desde el punto de vista ecológico, pero la estética se resiente.

Nada importante que añadir respecto a las viñetas, de diversos tamaños, destacando aquéllas en las que aparecen los monumentos o lugares emblemáticos. Respecto al resto de características nos remitimos a lo dicho del cómic anterior, insistiendo siempre en la mayor pobreza de éste.

Como curiosidad hagamos referencia al hecho de que en la última viñeta, en un plano perspectivístico y muy cinematográfico, los peregrinos entran en la provincia de Lugo por una calzada bordeada de cipreses a lo largo de una extensa llanura. Nada que ver con los montes de O Cebreiro.

En la penúltima página aparece un glosario con un diseño gráfico muy logrado, al igual que la introducción.

4. FRENTE COMISARIO. SPESIAL PELEGRIN

De varios autores. Publicado en Ourense. No figura año de publicación; se sobreentiende que debió ser entre 1992 y 1993.

Entramos de lleno en el terreno de lo contestatario, radical y contracultural. La publi-

cación está formada por diversas historietas, en gallego, normativo unas y reintegracionista otras, que se mueven todas en torno a la mascota del Xacobeo, el inefable Pelegrín.

El diseño es muy poco atractivo, en blanco y negro y en formato “pulp”, aunque es posible que esto no sea una casualidad, pues es lo más parecido que podemos ver a los “fanzines” o “comics underground” aparecidos en EE. UU. Durante los años 70 y que, con una estética “feísta”, adoptan una actitud crítica y contracultural.

Las diversas historietas pretenden denunciar supuestas manipulaciones políticas y comerciales del gobierno gallego y de empresarios sin escrúpulos del fenómeno del Xacobeo. En una de ellas también se plantea, siempre con mucho sarcasmo e ironía, la falsedad de los restos del Apóstol, decantándose por la menos fantástica hipótesis priscilianista.

Junto con Pelegrín, el personaje que más aparece en estas historias es Manuel Fraga, convertido en “Fragastein” en una de ellas, y dando vida al “monstruo”. En otra se disfraza de Pelegrín para luchar contra sus enemigos. También aparecen las otras dos mascotas más famosas de la última década, Curro y Cobi.

5. DON GAIFEROS

De Kukas, Agustín de Castro y Yayo Cabezas, bajo la supervisión histórica de Isabel Rey. Edición patrocinada y promovida por el Consorcio de Santiago y producida por ACK Comunicación en 1993. Existe versión en castellano y en gallego.

Es, al menos en mi opinión, ésta la “joya de la corona” de los cómics que he analizado, tanto desde el punto de vista de los dibujos como del guión, y es que, en lo que respecta a este último, estamos ante una adaptación de esa pequeña maravilla literaria que es el *Romance de don Gaiferos de Mormaltaú*.

La obra está editada con gran primor y cuidado, pastas de encuadernación duras y papel satinado.

Portada muy atractiva, con la figura del protagonista en actitud de caminar, y al fondo la ciudad de Santiago, en la que destaca la catedral, ya con fachada barroca, un anacronismo fácilmente disculpable. Todo el paisaje está plasmado en una especie de pergamino enrollable. Don Gaiferos camina por un sendero de estrellas. En la contraportada aparece la silueta sombreada del protagonista en una ojiva.

Dos grandes viñetas a toda página nos sitúan: la primera consiste en un mapa de los principales Caminos a Santiago, con una cartela explicativa concisa y suficiente. La segunda es ya uno de los grandes aciertos de la obra, una presentación del protagonista, rezumante de humor, totalmente atípica y llena de simpáticos anacronismos: don Gaiferos posa coqueto ante el lector con todo su bagaje, en el que además de lo tradicional en el peregrino medieval, aparecen objetos como una brújula, un mechero chisquero, bota de vino, cámara fotográfica, navaja multiusos..., es decir todos esos artilugios que los peregrinos modernos hemos ido añadiendo.

El *Romance de don Gaiferos*, como sabemos, no hace ninguna descripción del Camino. Hay una amplia prolepsis entre los versos 27 y 28, cuando tras pedir el anciano fuerzas al cielo, ya se nos lo sitúa en Santiago. Tiene dos partes claramente diferenciadas, la descripción del peregrino y su encuentro con el “troveiro” y su muerte milagrosa en la catedral.

Los guionistas, por tanto, han tenido que inventarse toda una serie de aventuras y encuentros del protagonista, además del “troveiro”, convertido en este caso en soldado, y que al final resulta ser el propio Apóstol.

El tono no mantiene la “seriedad” trágica del Romance, sino que es más bien cómico pero sin caer nunca en la procacidad ni la irreverencia.

La historia comienza con el protagonista en Roncesvalles y su encuentro con un ciego, que a la zanfona canta los primeros versos del Romance. Este ciego vuelve a aparecer en algunas ocasiones más y al final, como personaje supra-histórico, recitando también los versos finales, un recurso muy acertado para dar unidad y cerrar el relato.

En Pamplona, don Gaiferos es corneado en un encierro, tentado por el Diablo en el Alto del Perdón y salvado por Santiago de morir de sed. Santiago vuelve a encontrarse con el peregrino en Puente la Reina bajo la apariencia de un soldado que llega por el Camino Aragonés después de haber despertado al monje Virila de su largo sueño de 300 años. Asistimos en Santo Domingo al milagro del ahorcado; encuentra a don Suero de Quiñones en Puente Órbigo; cumple con el rito de arrojar la piedra al pie de la Cruz de Ferro; lleva una piedra desde Triacastela a Castaneda; se asea en Lavacolla y entran gozosos en Compostela. Allí don Gaiferos recorre la ciudad, compra unas conchas, cumple con todos los ritos en la catedral y muere a los pies del Apóstol. Las dos penúltimas viñetas son una recreación del *Entierro del Conde de Orgaz*: el cuerpo de don Gaiferos es sepultado mientras su alma es acogida por Santiago en el cielo. La última, a toda página, representa el Pórtico de la Gloria, y una cartela nos dice que muy cerca de él reposan los restos de don Gaiferos.

Como se puede suponer, las secuencias son diversas y están perfectamente delimitadas. Las viñetas son de muy diversos tamaños. Aparecen a toda página, además de la final ya reseñada, aquéllas en las que se representan en panorámica las grandes ciudades por las que discurre el Camino.

Abundan las onomatopeyas y metáforas visualizadas. Los dibujos están dotados de una gran expresividad, con una clara exageración de los rasgos físicos, pero sin intención degradante, sino más bien para acentuar el humorismo, presente a todo lo largo de la obra.

6. SANTIAGO. EL HIJO DEL TRUENO. BIOGRAFÍA DE SANTIAGO APÓSTOL

Texto inspirado en la obra de Juan J. Cebrían, *Hasta el fin de la tierra*. Dibujos de Óscar Villanueva. Editada por la Delegación de Peregrinaciones del Arzobispado de Santiago en 1998.

Pretendida biografía del Apóstol a partir de su decisión de predicar el Evangelio en el

confín del mundo. Allí conoce a unos jóvenes, Atanasio, Hesiquio, Eufrasio y Teodoro, que se convierten en discípulos y seguidores suyos tras conocer de su boca detalles de la vida, muerte y resurrección de Jesús. Decide ir hasta el Finis Terrae, donde es maltratado por el mago Sirio y sus seguidores. En un sueño la Virgen le da ánimos e impele a volver a Iria, donde cura a Torcuato, nieto de la reina Lupa. Vuelve con éste a Jerusalén y allí es apresado y condenado a muerte. Torcuato le promete llevar su cadáver a Galicia. Ya allí, Lupa se niega en principio a darle sepultura en su panteón, pero dice que accederá si los discípulos son capaces de uncir al carro mortuario dos toros salvajes. Los toros se amansan y Lupa se hace bautizar. Tras el sepelio, Torcuato reflexiona sobre el porvenir y profetiza: *¡Todos vendrán a ver la gloria de tu sepulcro!*

Es ésta una obra de claro tono hagiográfico, que se refleja también en la expresión gráfica. Existe una clara y marcada estilización positiva en los rasgos del protagonista, de Jesús y del resto de discípulos, así como negativa y deformadora en el caso de Herodes y de los miembros del Sanedrín. Como ejemplo y curiosidad señalemos que cuando se quiere connotar negativamente a un personaje se le dibujan los dientes aislándolos de uno en uno verticalmente en lugar de exponer una línea blanca continua como ocurre en los casos contrarios. El trazo del dibujo es sencillo, con siluetas muy marcadas pero de rasgos muy primarios, excepto en el caso de los principales protagonistas.

Existe una gran variedad en el tamaño de las viñetas, siendo de destacar en la página 12 una "macroviñeta" con diversas escenas, relativas a la Última Cena y Resurrección de Jesús, acompañada de cartelas en las que el narrador es el propio Santiago.

Aparecen toda clase de planos y, aunque aparece en una viñeta de pequeño tamaño (pág. 20) hay que resaltar un primer plano de la cabeza del Apóstol, sobre fondo blanco, instantes antes de la decapitación. Es ésta una imagen muy expresiva y cinematográfica, con la que se omite la violencia del ajusticiamiento.

Está bastante bien conseguida la profundidad por medio de la ambientación, tanto paisajística como de interiores. En los casos de analepsis ("flash-back") el fondo es monocolor o faltan los recuadros de las viñetas. Hay un uso perfecto de líneas cinéticas, metáforas visualizadas y onomatopeyas.

Posiblemente lo más digno de reseñar desde el punto de vista gráfico sean las secuencias, sin diálogos ni cartelas, del salvamento de Torcuato por parte de Santiago (con un diseño de viñeta totalmente vanguardista) (pág. 7), la curación del mismo (pág. 20), la recuperación del cadáver por parte de los discípulos (pág. 29) y el amansamiento de los toros (pág. 31), con técnica claramente cinematográfica.

No existe narrador propiamente dicho. La historia comienza "in media res". En las cartelas hablan diversos discípulos y el propio Santiago.

Por último, es de destacar también en la última viñeta, mediante un globo figurativo de pensamiento, la visión premonitoria ("flash-forward") que tiene Torcuato, en la que se puede ver a peregrinos ataviados con vestimentas de distintas épocas llegando a la catedral (ya en su estado actual.)

En general, podemos decir que, si bien, desde el punto de vista gráfico resulta una obra de calidad, tanto el tono como los dibujos denotan una cierta ingenuidad más propia de la estética del los 50 y 60, al estilo de aquellas Vidas ejemplares de la Editorial Novaro.

7. SERIE DE EL JUEVES

La principal revista de humor de nuestro país, que ha cumplido recientemente 25 años de existencia no ha permanecido ajena al auge de las peregrinaciones en estos últimos años. Son diez los números en los que encontrado referencias al tema, más un número especial de la colección "Pendones del humor", que lleva el significativo título de *Ritos y tradiciones*.

Comencemos por éste. En él se nos da cuenta de las vicisitudes de la peregrinación de uno de los personajes más emblemáticos de la revista y a la vez el más antiguo, *Martínez el facha*. Éste, junto con sus inseparables amigos más un obispo integrista, su acólito y un ex-legionario, peregrinan a Santiago sufriendo toda clase de calamidades.

La historia se divide en 15 historietas con argumento completo, ya que previamente habían aparecido por entregas en distintos números de la revista. Las aventuras se centran casi siempre en temas de tipo sexual o escatológico, de las que los protagonistas salen siempre escaldados, siguiendo unos cánones tipo de la historieta tradicional infantil, en la que los "malos" nunca ganan.

La portada, en color, nos presenta a los protagonistas como posando para una foto frente al lector y con un idílico paisaje rural de fondo. En la contraportada aparece sólo Martínez sosteniendo una gran concha que le tapa todo el cuerpo y un gran lazo con los colores de la bandera española.

Los dibujos son en blanco y negro y sin prestar excesiva atención a detalles decorativos ni paisajísticos. Las viñetas son prácticamente todas del mismo tamaño, salvo la final de cada historieta, que dobla a las restantes. Suelen aparecer entre seis y ocho por página. Sobreabundan los diálogos, excesivos, lo que unido a la ausencia de color, contribuye a dar una impresión de pesadez y falta de atractivo.

Los dibujos de los personajes van acorde con el tratamiento de los temas, grotescos y esperpénticos, siendo de destacar el del obispo por su descomunal nariz y el de "Adolfito", remedo de Hitler.

El número 1156 de la revista, del 21 - VII - 99 está dedicado en gran parte también al tema jacobeo. En la portada, bajo el título *Cachondeo de Xacobeo* puede verse a José M^a Aznar caricaturizado con hábito de peregrino, bordón y una gran insignia del PP, pasando al lado de un mojón con la inscripción "Camino de Santiago". El personaje va diciendo: "*Le voy a pedir al Apóstol Santiago que a Almunia le den mucho por el culo*".

Son cuatro las historietas que aparecen, aparte de tres páginas de chistes de una sola viñeta.

La primera de ellas (págs. 2 y 3), de los dibujantes Kim y Ferrer, pretende ser una expli-

cación histórica en clave paródico – grotesca de las peregrinaciones a Santiago con especial incidencia en la “invención” del hallazgo de los restos del Apóstol y el supuesto aprovechamiento político – religioso del asunto.

Los dibujos son en color, con viñetas del mismo tamaño y cartelas explicativas en todas ellas, además de los diálogos. En la segunda (pág. 4), que tiene como título “*Cosas curiosas del la Iglesia*”, aparece caricaturizado el propio dibujante, Monteys, en una secuencia introductoria de tres viñetas en las que afirma que no tiene que inventarse los chistes, puesto que la propia Iglesia lo hace. Como tales considera a continuación las peregrinaciones, el mercado de reliquias y las bulas.

En la tercera (págs. 8 y 9), de J. Álvarez y J. Gómez, y bajo el título de “*Diario de un peregrino*” se presentan posibles situaciones que se pueden dar en los albergues y en el Camino, así como diversos tipos de peregrinos: el atleta come – kilómetros, la brasileña exuberante, el argentino ligón, etc.

Las viñetas son de diversos tamaños y para marcar la interrupción de las secuencias entre cada una de ellas no están delimitadas al modo tradicional, sino como pegadas, al estilo “collage”. El hilo narrativo que da unidad viene dado por la presencia de un narrador en las cartelas.

La cuarta historieta (pág. 42) inicia una serie de siete que llegarán hasta el número 1162 de la revista, y en las que los protagonistas de la peregrinación son también unos personajes habituales de *El Jueves*, los “Mendrugos”, un grupo de cuatro jóvenes universitarios, de J. Álvarez y J. Gómez.

En las historietas se nos cuentan hechos como su partida de Saint Jean de Pied de Port, su paso por la Fuente del vino de Irache, Sahagún, llegada a Santiago y regreso a casa.

La principal característica gráfica de los personajes de Álvarez y Gómez es la de un rostro en extremo sencillo, con omisión de cejas y narices; descargan toda la expresividad en la boca, a veces una simple raya.

Son de destacar en esta serie de historietas aquellas viñetas, de tamaño superior al resto y en las que aparecen dibujados con gran esmero monumentos representativos de distintos lugares del Camino, fácilmente identificables.

En las páginas 5 a 7 del ya citado número 1156 aparecen chistes de una sola viñeta, de Manel F. Y Tom, bajo los títulos: *Peregrinos*, *Políticos en el Camino de Santiago* y *Recuerdos del Xacobeo*. Quiero resaltar únicamente uno de ellos por lo sugerente: comenta Jesús Gil y Gil: “Lo que tendrían que hacer con este camino es convertirlo en un paseo y hacerlo pasar junto al mar, para poder especular urbanizando los alrededores.” ¿No es algo parecido lo que se está haciendo en algunos lugares?

Otros números de *El Jueves* en los que aparecen historietas relacionadas con el Camino y las peregrinaciones son el 1101, 1287, 1289 y 1319.

En el 1101 es *Antón el misionero*, personaje de Kim, quien peregrina, y a su llegada a

Santiago se lía a puñetazos con un individuo que en lugar de una estampa le vende una fotografía de una cabaretera.

En el 1287, el cura *Manolo*, del dibujante Fer, quiere agradecer al Cristo de su iglesia un favor (haber podido "ligar" con una presentadora de TV) peregrinando a Santiago con una cruz. Lo que él no se imaginaba era que el Cristo le exige que lo lleve a él mismo, de tamaño natural.

En el 1289, Santiago se aparece en una de las constantes batallas entre cristianos y musulmanes de las "Historias hermosas", del dibujante Fer, enarbolando una bandera americana y al frente del Séptimo de caballería.

En el 1319, de nuevo el cura Manolo y su amigo Urelío caminan a Santiago en busca de los "polvos" del Camino.

Fin de nuestro peregrinaje. Ultraia e suseia! Herru Sanctiagu, Got Sanctiagu!

GLOSARIO (Selección del publicado en Veinte años de cómic, de Guiral y Alonso)

Angulación: punto visual desde el que se observa la acción.

Cómic underground: estilo de cómic surgido en Norteamérica durante los años 70, que, con una estética "feista", adopta una actitud crítica y contracultural de la sociedad contemporánea. Sus mejores exponentes son R. Crumb y G. Shelton

Cartela (cartucho): espacio rectangular integrado en la viñeta o entre dos consecutivas, destinado a albergar textos narrativos de apoyo a las imágenes.

Encuadre: fragmento de la realidad seleccionado en la viñeta.

Elipsis: recurso que permite eliminar los tiempos muertos entre las viñetas.

Fanzine: publicación producida y realizada por autores no profesionales. Aglutinan infinidad de temáticas y estilos.

Flash-back: salto al pasado dentro del tiempo del relato.

Flash-forward: salto al futuro dentro del tiempo del relato.

Globo: espacio que, situado dentro o fuera de las viñetas, contiene los diálogos de los personajes.

Líneas cinéticas: o líneas de acción, son las que destacan el movimiento de los personajes.

Plano: dimensión visual de la imagen dentro de la viñeta. PD (Plano de detalle): recoge cualquier detalle esencial para la comprensión de la secuencia. PP (Primer plano): el rostro del personaje cortado a la altura de las clavículas. PM (Plano medio): el personaje cortado a la altura de la cintura. PA (Plano americano): el personaje cortado a la altura de las rodillas. PE (Plano entero): el personaje de cuerpo entero; abarca, prácticamente, la totalidad de la viñeta; apenas da cabida al decorado. PG (Plano general): el personaje, de cuerpo entero, reduce su tamaño y comparte la importancia con el decorado. PGE (Plano general extremo): el decorado adquiere una considerable dimensión, muy por encima de la acción de los personajes. Panorámica: descripción de amplios paisajes.

Secuencia: sucesión de viñetas que encierran una acción continuada sin saltos de tiempo y de lugar.

Viñeta: unidad mínima de significación de la historieta.

BIBLIOGRAFÍA

ALBANI, N. (1993): *Viaggio da Napoli a S. Giacomo di Galicia*. Versión castellana de Isabel González. Madrid: Ed. Edilán.

CARRABOUXO, SILVAR, C. y otros: *Spesial Pelegrin*. Ourense: Ed. A.C.X. "Frente Comixario".

CEBRIÁN, J.J. y VILLANUEVA, O. (1998): *Santiago. El Hijo del Trueno. Biografía de Santiago Apóstol*. Santiago: Ed. Delegación de Peregrinaciones. Catedral de Santiago.

CONDE, J. (2000): *Del Tebeo al Cómic*. Madrid: Ed. Libsa.

GONZÁLEZ, F. (1992): *El Camino de Santiago por tierras leonesas*. León: Ed. Caja España.

GONZÁLEZ, F. (1999): *Leyendas de León*. León: Ed. Diario de León.

KIM. (1994): *Ritos y tradiciones*. Barcelona: Ed. El Jueves.

KUKAS y DE CASTRO, A. (1993): *Don Gaiferos*. Santiago: Ed. Consorcio de Santiago.

El Jueves. Nos 1101, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1287, 1289 y 1319.

GUIRAL, A.; ALONSO, P. (1993): y otros: *Veinte años de cómic*. Barcelona: Ed. Vicens Vives.

VV. AA. (1998): *Cómics. Clásicos y modernos*. Madrid: Ed. Promotora de Informaciones.

LO QUE DICEN LOS PEREGRINOS EN O CEBREIRO Y EN SANTIAGO (COTEJANDO LIBROS DE FIRMAS)

Mario Clavell
*Asociación Galega de Amigos
do Camiño de Santiago*

Es un lugar común en la literatura jacobea que el peregrino modifica su percepción del mundo y de sí mismo a lo largo del Camino. Es experiencia que, con mayor o menor intensidad, admitimos sentir muchos peregrinos.

¿Se puede constatar esta evolución comparando las deposiciones de un mismo peregrino en el libro de firmas de más de un albergue? Es el objetivo que me propuse al acometer esta comunicación, de lo cual doy cuenta a continuación.

Yo partía de la feliz -e inusual- circunstancia de poseer fotocopia de las declaraciones de los ochocientos ocho peregrinos que dejaron algo escrito, durante 1991, en el libro de firmas de la Oficina de Acogida al peregrino en la catedral de Santiago.

Presumía que muchos de ellos habrían pasado por O Cebreiro algunos días antes y que habrían dejado algún testimonio en el correspondiente libro de firmas de O Cebreiro. En agosto de 2002 pude hacerme con fotocopia de todas las declaraciones realizadas durante aquel mismo año 1991. Son quinientas cincuenta y tres declaraciones pero los firmantes no son sólo peregrinos: bastantes son solamente viajeros y turistas de paso por aquel lugar emblemático.

Se trataba de rastrear en ambos libros el paso del mismo, o de los mismos peregrinos

por ambos lugares. los cotejé. Sorpresa: sólo quince dejaron constancia de su paso en ambos lugares. Esperaba más. Pero no había más. He aquí los textos, numerados y enfrentados en la misma fila, con expresión de la fecha de cada declaración.

Textos 1

21 de abril de 1991. Dos peregrinos, anda-luz y valenciano llegamos agotados al Ce-breiro, arrastrando las bicicletas, pues desde el pueblecito de Faba venimos por camino de cabras (y vacas, a juzgar por las 'huellas' olorosas y resbaladizas).

Buen, el caso es que aunque de noche y con un frío del carajo, a Dios gracias llegamos. Carlos R. ULTREYA (2ª firma, ilegible) 25 de abril. A Dios gracias aquí estamos. ¡Qué cansancio! ¡Qué dolor en todo el cuer-po! pero ¡¡Qué bien que llegamos!!

Como dijo alguien. "Todos somos peregrinos en el camino de la vida". Y yo añadiría que en ese peregrinar nos damos cuenta de cómo necesitamos a los demás y lo bonito que es ayudar y acoger a nuestros otros her-manos, peregrinos como nosotros. Hacer el camino para mí ha sido una forma de tomar conciencia de la peregrinación real, existencial de todos los seres humanos. Un viaje en el que todos, de forma más o menos consciente, buscamos hallar una 'plenitud' de la que durante el viaje ya tenemos atisbos. Gracias al camino. Gracias a la Vida. (Carlos)

Gracias a Dios he podido llegar a Santiago, al cual, al poder verlo, me ha emocionado. Ya he podido llegar y cumplir la promesa.

Gracias, Santiago, por haberme ayudado a seguir el Camino y porque me habéis ayudado en muchas cosas. (2ª firma)

Textos 2

27 de abril. (*original en flamenco*) El Ce-breiro, tan bonito y (ilegible). Lástima que llego con lluvia, todo es tan verde... Sin em-bargo, aquí en el Cebreiro, es una satisfacción estar solo contigo mismo. Necesito ralentizar un poquito -150 km. en números redondos, bajo la lluvia, es un poco demasiado de lo bueno. Quizá tengamos mañana un día sin lluvia. Y el sábado tendré la apoteosis en Compostela. Lo estoy esperando con mu-chísimo ánimo. El camino es algo único para mí. Espero que sea posible hacerlo un día con mi mujer. Frans G., Veurne (Bélgica) 2 de mayo. Llegar es una sensación fantás-tica. Todo es tan impresionante; me siento pequeño. Asimilarlo todo pide su tiempo.

Textos 3

11 de mayo. (*original en francés*) El cuerpo se endurece, el alma se suaviza. Bruno F.

16 de mayo. (*aquí el texto es en castellano*) Jesús dijo (*logion 47*) "Sed transeúntes" (Ev. según Tomás).

Aunque es apócrifa (sic) me parece que merite (sic) ser meditado y vivido también.

Textos 4

11 de mayo. En la palloza no se está dema-siado mal. Pero la próxima vez habrá que dormir en el hostal. (*sigue en gallego:*) De-baixo dun carballo tampouco se dorme mal. Cuatro firmas. 18 de mayo. ¡Por fin en Santiago! Los es-fuerzos y algunas de las penalidades pasadas los damos por bien empleados. Nos gustaría repetirlo. Somos cuatro iruneses.

Textos 5

14 de mayo. (*original en francés*) Empe-zamos en Le Puy en 1981. Henos aquí en nuestro sexto viaje, desde León. Es increíble que estemos en Galicia. Esperamos ver pronto al Gran Santiago. Estamos con tres suizos, lo cual nos recuerda bellas excursiones de montaña; esto no es nada, pero es la peregrinación y su espíritu lo que nos im-pregna. Dos peregrinos de Bruselas, Luc y Lucette. 21 de mayo. Septiembre 1981. Partimos del Puy para ir hasta Conques y terminar, quizá, si Dios quiere, en Santiago. Bueno, pues después de diez años henos aquí, junto al Gran Santiago, después de que, hace diez años, empezamos en Le Puy, septiem-bre de 1981. Nos sentimos muy 'reconvertidos'.

Textos 6

4 de julio. (*original en flamenco*) Estoy congelado y cansadísimo de haber pedaleado hasta la noche. Ahora una buena cena y des-pués el descanso. Estoy contentísimo de ha-ber hecho este viaje sin problemas, y espero llegar mañana por la noche a Santiago. Jan B., peregrino desde Tietl (Bélgica). 5 de julio. Por fin he llegado. Los últimos días fueron lo más duro pero estoy muy, muy contento de haber logrado mi propósito. Es una sensación muy especial estar en la cate-dral de Santiago después de haber convivido tantas semanas con el Apóstol Santiago. Es-toy muy agradecido por vivir este aconteci-miento.

Textos 7

21 de julio. GALIZA CEIBE (*sigue dibujo alegórico que ocupa toda la página - manos alzadas, nubes, montes, ojos abiertos, estre-lla roja sobre bandera de Galicia. Ver ilustración. Transcribo texto original con confu-siones lingüísticas*). 500 años de Resistencia Indígena y Popular. Tenemos mucha hambre, pero un hambre tan estúpida! Arrivamos a Galiza con muita forza. Las montañas nos atraen, ya que en los Andes hay muchos pastores petrificados que protegen a los hombres, a los valles, a su naturaleza, indu-dablemente, fundida en la unidad del Ser. Pedimos un esfuerzo, la renuncia, el ayuno por los pueblos que sufren la opre-sión del poder y las armas.

Los galegos son Indígenas y los Indígenas de los Andes son gallegos, hermanados por un mismo ideal: la tierra, la lengua, las cos-tumbres y tradiciones. Las quemadas (*¿in-cendios forestales?*) criminales quieren con-vertir este país en un crematorio. No hay amor por la Pachamama Madre Tierra. El hombre es un desmemoriado, insensible, un hipócrita que se santigua mil veces en las iglesias y luego en la realidad, a la hora de la verdad: destruye, vocifera, viola a la Madre, la aplasta con su dinero envenenado. Ya no hay Confesión que lo salve. Está condenado por sí mismo a que los gusanos atiendan su canción de espanto. CUSCO-FINIS-TERRA nombre ilegible, y Carlos. 28 de julio. La mentira está encerrada en oro, plata y piedras preciosas. La verdad es simple y sencilla. Está en los corazones con coraje, está en los hombres y mujeres que les cortan la cabeza y son comprometidos. Esa verdad se calla pues es

peligrosa, esa verdad se disfraza pues asusta. Santiago es un hombre de carne y hueso, madera, tierra, polvo. Un guerrillero del Amor, un profeta de los pobres y los pueblos oprimidos. Recobremos el verdadero sentido de su palabra, de su mensaje. Caminemos con él hasta la muerte o la resurrección. Tupak (Perú), Carlos (Colombia). 500 años de resistencia Indígena y popular. Justicia por siempre para la tierra donde hasta las ratas pasan hambre.

Textos 8

31 de julio. (*dibujo humorístico de las dos peregrinas, ver ilustración; texto:*) ¿Dónde están las duchas? Can we build a fuego aquí? (*sigue en inglés:*) Pero nos encanta esto. Si puedes estar aquí y estar contento es que es-tás siguiendo la flecha correcta! Vanessa y Juliette.

6 de agosto. (*dibujo de las dos peregrinas, brindando con champán, ver ilustración; original en inglés:*) Es una caminata larga y dura. Sigue a tu corazón y a tus pies y ellos te traen hasta aquí a través de la lluvia y el viento. Sientes cómo lo mejor que hay en ti aflora a la superficie; aquello que puede haber estado enterrado muy en el fondo durante mucho tiempo. No acabamos de creernos que estemos aquí, pero es así; ahora ha llegado el momento de proseguir nuestras vidas de siempre con claridad y amor y amistad y con lo mejor de la vida. Buena suerte, con todo nuestro cariño.

Textos 9

5 de agosto. (*texto original en alemán:*) Es el tercer año que estamos andando el camino jacobeo y esperamos llegar rápidamente a nuestro objetivo. Der Weg ist...

24 ciclistas de St. Marien. Seligenstadt. Siguen firmas. 7 de agosto. En tres etapas anuales hemos hecho el Camino de Santiago. Hemos sido peregrinos sobre las huellas de los peregrinos medievales. El Camino ha sido cansado, pedregoso, y lleno también de impresiones excepcionales. Para nosotros es imagen del camino de nuestra vida.

Textos 10

8 de agosto. ¡¡Dura jornada, pero valía la pena subir!! Un saludo a Emilio y Pilar, de Valladolid, de dos valencianos, Blas y Tomás. 13 de agosto. Ilusión de toda una vida realizada con plena satisfacción y con ganas de volver a ver a los míos.

Textos 11

9 de agosto. Hoy llego aquí con la confianza de que nuestro peregrinaje desde Barcelona sea una base firme para años venideros. ¡Ánimo, peregrinos, Santiago nos ayudará!

Ramiro A. 15 de agosto. Por segunda vez recibo la gran satisfacción de llegar a este santo lugar, culminando mi peregrinaje sin contratiempo alguno. El primero vez fue de más meditación por haber hecho la mayor parte del Camino en solitario, en esta ocasión tuve distintos compañeros en las distintas etapas, todos ellos maravillosos compañeros.

Textos 12

16 de agosto. (*original en italiano*) Esta etapa no la hemos hecho en bici porque es el cumpleaños de mi esposa y le he ahorrado un poco de fatiga! ¡Saludos a todos! Ernesto S. y Nucci 18 de agosto. Finalmente hemos terminado la peregrinación en bici. Ha sido dura pero estamos felices de haber llegado. Saludos a todos, Ciao!

Textos 13

17 de agosto. (*original en catalán*) ¡¡Adiós, Castilla!! ¡¡Hola, Galicia...!! Cinco catalanes de Mataró. Jordi, Jaume, Jaume, Antonio, Manel. 21 de agosto. Ya hemos llegado...Lo hemos conseguido. Dieciocho días muy duros pero gratificantes. Saludamos a Santiago y a su gente. Cinco catalanes de Mataró.

Textos 14

25 de agosto. ¡Qué camino!... La Galicia es misteriosa, este lugar poco acogedor... pero el paisaje es mágico.

¡Hola, María Emilia... te veré en Santiago! Juan, ¿habrás llegado...? Víctor, Puerto Rico. 2 de septiembre. Hace unos días que estoy en Santiago...la experiencia del Camino desde Francia no se me completaba si no llegaba a Finisterre...En el Camino me descubrí a mí mismo..., diferentes dimensiones del ALMA...La España se me revela misteriosa-mente como la tierra de energías celestes, de gente muy buena... Espero repetir muchas veces el Camino según la Voluntad de Dios. Que la paz de Cristo esté con todos noso-tros... amén.

Textos 15

19 de septiembre. Hoy en Cebreiro; mañana en Samos; la próxima semana en Santiago. Felipe R., Washington, USA. 23 de septiembre. ¡Llegué a Santiago!

¿Se puede obtener alguna conclusión a partir de tan magro material? Después de leerlo varias veces, no me pareció tan magro ese material de campo. Y si no conclusiones insospechadas, permiten al menos efectuar una serie de observaciones no carentes de interés. Es lo que añado a continuación.

Aclaro que considero una sola unidad documental la declaración tanto de un peregrino individual como aquélla en la que intervienen varios firmantes que han peregrinado juntos. Con este criterio son cincuenta y cuatro los peregrinos reflejados en mis observaciones aunque mantengo el número inicial para cuantificar el material.

De esos quince peregrinos han pedaleado cuatro, el grueso son peatones. Han empleado ocho lenguas distintas en sus deposiciones, y pertenecen a siete países distintos. ¿No refleja este dato el cosmopolitismo del Camino?

Si atendemos a la sensación más frecuentemente reflejada en el libro de Santiago, priva el de satisfacción, manifestada de una u otra manera por once de los quince. Siete señalan la dureza del camino y el esfuerzo que han realizado para llegar a término. Dos dan gracias a

Dios y al Apóstol por el final cumplido y dos también hablan de repetir la experiencia (un tercero dice que peregrina por segunda vez).

¿Y en O Cebreiro? Seis destacan el cansancio de la etapa que termina en ese lugar y cinco el deseo de llegar hasta el final.

Comparemos textos de los mismos peregrinos en uno y otro lugar: ¿hay diferencia de temperatura emocional del uno al otro? En no menos de diez se pasa de una mostración objetiva de datos de la peregrinación -procedencia, medio, circunstancias- a una efusividad mayor y a una manifestación de subjetividad. De interiorización vale decir.

Siete de esos diez limitan la declaración en O Cebreiro a datos y circunstancias físicas, pero esos mismos sugieren, al final de la peregrinación, que algo ha pasado a lo largo del camino: *(ha sido) un viaje en el que todos, de forma más o menos consciente, buscamos hallar una 'plenitud' de la que durante el viaje ya tenemos atisbos*, dicen los dos peregrinos del texto 1. Cuáles sean esa plenitud y esos abismos forman parte de esa intimidad sólo insinuada que el peregrino abre a veces en las conversaciones durante una etapa, en la magnífica comunicación de los albergues o en las notas, como aquí, que dejan los peregrinos en los libros. Me interesa destacar que el reflexivo Carlos que firma esas líneas de arriba es el mismo que llega al Cebreiro de noche y con un frío del carajo, sin más sutilezas en esta declaración primera.

El autor del texto 2, ansioso en O Cebreiro por llegar a la meta, intuye en ella que la experiencia jacobea no concluye con la llegada a la tumba apostólica: *Todo es tan impresionante; me siento pequeño -y concluye-: Asimilarlo todo pide su tiempo.*

El Camino es grato a los intelectuales. Bruno se revela como tal en O Cebreiro tanto como en Compostela. En el primer lugar expresa con un escueto sentido paremiológico *El cuerpo se endurece, el alma se suaviza*. Eso expresa una transformación -eso que buscamos documentar en la presente comunicación-: al fortalecimiento físico, al estar en forma, acompaña una finura de alma. Está bien. ¿Y qué dice Bruno en Compostela? *Jesús dijo: sed transeúntes (Ev Sto Tomás); me parece que merece ser meditado y vivido también*. Me sugiere que el peregrino ha soltado cargas, materiales e intelectuales durante la peregrinación y ahora ha adquirido la libertad de espíritu. Considero que esta declaración tiene fuerza moral en su formulación tan escueta.

Textos 4: constituyen una buena muestra de afinamiento interior. Los cuatro iruneses, que se muestran vulgares en O Cebreiro concluyen en positivo al llegar a Santiago: *los esfuerzos y algunas de las penalidades pasadas las damos por bien empleados; tanto es así que añaden: nos gustaría repetirlo.*

Los firmantes del texto 5 apuntan, ya en O Cebreiro, una delicadeza de alma: *es la peregrinación y su espíritu lo que nos impregna*. El balance final al llegar a Santiago es explícito -*nos sentimos muy 'reconvertidos'*- y enigmático: ¿en qué consiste esa 'reconversión'? Sugiere hondas conversiones interiores por más que el sustantivo, en castellano, se emplea mayormente en un tosco empleo material, vg., 'reconversión industrial', única aplicación del sustantivo en el DRAE.

El Jan B., de los textos 6, es una interesante muestra de sutilización interior, patente en la comparación de declaraciones entre El Cebreiro y Compostela: Jan, que se muestra noticiero en el primero de los lugares *-estoy congelado y cansadísimo(...) Ahora una buena cena (...)-* desvela una más rica interioridad al final del Camino: *Una sensación muy especial estar en la catedral de Santiago después de haber convivido tantas semanas con el Apóstol Santiago (la negrita es mía).*

Los textos 7 tienen un contenido y una redacción panfletarios que orillan cualquier expresión de interioridad. Tiene interés su carácter reivindicativo indigenista y su retórica visionaria: *Santiago es un hombre de carne, hueso, madera, tierra, polvo. Un guerrillero del Amor, un profeta de los pobres y los pueblos oprimidos.* No falta, sin embargo, en la declaración de Santiago, la manifestación de un propósito final expresado en plural colectivista: *Caminemos con él (con el Apóstol) hasta la muerte o la resurrección.* Considero muy interesante -y graciosa por lo insólita e ingenuamente demagógica, a la vez que estremecedora por su intuición e intensidad- la declaración en O Cebreiro: *Los gallegos son Indígenas y los Indígenas son gallegos, hermanados por un mismo ideal: la tierra, la lengua, las costumbres, las tradiciones.* Los dibujos grandes -ocupan casi toda la página (ver ilustración n. 1), cuando en general son pequeños- evidencian el exhibicionismo de unos caminantes volcados hacia fuera en actitud de agitación de masas.

El texto, los textos, número 8 incluyen también dibujos (ver ilustraciones nn. 2 y 3), más elaborados que en el texto anterior y con un carácter festivo, ausente del todo en el texto 7. Revelan buen humor en O Cebreiro tanto como en Santiago pero aquí, además, profundizan en la experiencia caminera en forma que contrasta y completa la aparente frivolidad de los dibujos: *ahora ha llegado el momento de proseguir nuestras vidas de cada día -pero añade- con claridad y amor y amistad y con lo mejor de la vida.*

En su banalidad, el texto 12 sugiere una fineza de enamorado: *hoy es el cumpleaños de mi esposa y le he ahorrado un poco de fatiga,* escribe el marido italiano como excusándose de haber subido hasta O Cebreiro en un transporte público. Y en Santiago concluye *Estamos felices de haber llegado. Saluti a tutti, Ciao!*

Constato, de pasada, que son bastantes los peregrinos que han desarrollado su sentido de la solidaridad y hacen declaraciones inclusivas para otros peregrinos: *tuve distintos compañeros, todos ellos maravillosos / Buena suerte / Saludamos a Santiago y a su gente / Que la paz de Cristo esté con todos nosotros.* Uno de esos saludos solidarios pertenece al texto 13, ano-dino por lo demás.

El texto 14 es de los que descorre, sin quitarlo del todo, el velo de la intimidad del peregrino: *En el Camino me descubrí a mí mismo..., diferentes dimensiones del ALMA...* ¿Cuáles son esas dimensiones que ha descubierto Víctor? Nunca lo sabremos: afectan al conocimiento propio, tan difícil, pero el Camino le ha iniciado a él en ese conocimiento propio, y afectan además al alma, con mayúsculas, y por tanto a la dimensión más intangible del hombre. El Camino, escuela de conocimiento propio y escuela de espiritualidad. Aparte lo dicho, Víctor es de los pocos que hace explícitas declaraciones de religiosidad y es de los muchos que, fundida en la misma declaración explicita su deseo de repetir las peregrinación: *espero repetir muchas veces el Camino, según la voluntad de Dios.* ¿Habrá el pequeño Víctor repetido el Camino en estos doce años que han transcurrido de entonces acá?

No sabemos nada de esas quince personas, de esas parejas, de esos grupos de peregrinos que anduvieron en 1991 entre O Cebreiro y Compostela. Comparar declaraciones sucesivas del mismo peregrino a lo largo del Camino ha de resultar ilustrativo de esa fuerza que los jacobeos aseguramos que tiene. Esta comunicación apunta una línea de investigación antropológica. Quince casos son pocos al lado de los ciento veinticinco mil que peregrinaron a Compostela en 1999. Pocos y todo, nos han ilustrado acerca del cosmopolitismo del Camino -lenguas y países distintos- y han hecho creíbles los "tópicos" jacobeos enunciados al principio de esta comunicación.

Sin inducciones arriesgadas e incompletas, estas quince declaraciones dobles documentan algo no por repetido menos relevante: el Camino fatiga y ennoblece a un tiempo; euforiza y crea adicción a quien lo sigue; ensancha su corazón para que quepa más gente y, siendo muy material, espiritualiza al caminante.

HOSPITALIDAD CRISTIANA Y FUNDAMENTOS ECLESIALES

José Cuende Plaza

PRÓLOGO

Los fundamentos que pueden afianzar todo edificio eclesial son de dos tipos: espiritual y jurídico o canónico.

En el trabajo que aportamos en 1999 al V Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas y que llevaba por título "Peregrinación en los documentos religiosos y eclesiales" hablábamos de las reglas monacales y de la doctrina y del sentir de determinados Santos Padres.

Cobraban mayor interés la reglas puesto que fueron los monasterios los primeros que acogieron a tantos peregrinos y pobres que llamaron a sus puertas pidiendo ayuda en su caminar, muchas veces incierto. Fueron esos (los monasterios) los primeros lugares que se hicieron sensibles a las enseñanzas de Cristo en su amor a los pobres.

Elementos intrínsecos del trabajo nos obligaron a dejar otros tipos de documentos para mejor ocasión que esperamos sea ahora. Entre otros cabe citar como documentos fundamentales, decretos, breves, bulas, encíclicas y cánones conciliares. De ellos para esta ocasión escogemos bulas y concilios y además circunscribiéndonos temporalmente a los siglos IV-XIV, más o menos.

Aprovechamos el prólogo para adoptar aclaraciones del texto como la posibilidad de confundir dos estamentos sociales que hoy día tanto se diferencian cuales son pobres y peregrinos. Otra aclaración que debemos hacer surge también de la ambigüedad de la terminología

de 'hospital' que en la E.M servía para denominar la acogida y la hospitalidad de enfermos, de pobres y de peregrinos que podían recibir atención sanitaria con lo que el campo semántico de 'hospital' se ensancha o puede duplicarse, en el recuento, algún término semántico. Sería muy difícil una estadística entorno a los conceptos de 'pobre y peregrino' como hemos manifestado. No obstante, estaremos muy atentos a ello cuando leamos los documentos conciliares y las bulas.

Antes de nada, definamos, conforme el uso que de ellos hayamos hecho, los conceptos de los documentos eclesiales manejados:

Bula.- Documento papal que definimos como carta; epístola con sello de plomo. El documento lleva el título "episcopus, servus servorum Dei". Ordenanzas, constituciones, decretos de indulgencias, condenaciones doctrinales, concesión de beneficios, encomiendas de abadías, propiedades de manos muertas, de siervos conventuales... son materias que se suelen expedir en forma de bula. En la cancillería vaticana se la conoce con la denominación de carta apostólica.

Concilio.- Reunión de prelados de todo el orbe católico, convocada y presidida por autoridad eclesiástica competente para tratar y resolver cuestiones de fe y de moral o disciplina. Dependiendo de la extensión del territorio donde se celebre pueden ser: universales o ecuménicos, nacionales, provinciales y diocesanos. Vienen a ser como estatutos o instituciones de la Iglesia. Mientras las reglas van dirigidas a los monjes y a ellos afectan, los concilios incumben, en sus resoluciones, al clero. Por cuanto que los monasterios estaban, por regla general, sometidos al ordinario, por ello mismo les afectaban, muchas veces, algunos cánones.

Aunque se pretendía que los convocaran los obispos, sin embargo, por aquello de 'universitas' y 'christianitas' que hacían una única realidad histórica, hubo épocas en que muy gustosamente los convocaban los reyes y emperadores, como veremos.

La frecuencia con que se quería se celebrasen era de dos al año. Pero ello quedó en el deseo.

El presente trabajo parece como si estuviera parcelado en dos partes desproporcionadas en extensión y aparentemente en materia. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la primera parte, de corte argumental y de extensión narrativa y conceptual obliga a más espacio que la última, la IX, que se limita a presentar los documentos que nos importan y que refuerzan nuestra posición con un breve comentario a su lectura.

Hemos pretendido ver el afianzamiento y el reforzamiento que suponen para la Iglesia los documentos que ella misma ha ido creando. Y habremos podido comprobar cómo los documentos de la Iglesia fortalecen el espíritu del peregrino y cómo los 'via crucis' que suponen peregrinar por la noche oscura de la fe y entre las tribulaciones de este mundo, con los consuelos del Espíritu Santo hacen que los pies de los mensajeros (peregrinos) gocen de beatitud hasta la finalización de la peregrinación a la casa del Padre. Que ayuden los soportes de los documentos a concebir al peregrino "apóstol por los senderos del mundo que llegan a la extremidad de la tierra".

1. DEFINICIÓN Y CONCEPTOS DE PEREGRINACIÓN

Aunque se podría dar, al menos, una definición por tratadista, la verdad es que etimológicamente sólo se puede dar un par de ellas. La palabra peregrino se puede descomponer en PER- (a través de, a lo largo de,...) y AGER, AGRI (campo, territorio, país, comarca) con apofonía de 1er grado. Como vemos, va ya implícita en el lexema PER- la idea de tránsito, contraria "in terminis" a permanencia y a estancia que parece poder encerrar AGER-. Ello es muy importante a la hora de entender por qué la "Regula Magistri" del siglo VII, entre otras, limita el tiempo de estancia en el hospital, en el albergue, a uno o dos días.

Prácticamente en todas las civilizaciones sus respectivas religiones contemplan el ejercicio catártico - ascético de las peregrinaciones; en algunos casos, como es en el del Islamismo, de modo preceptual. Sólo algunas antiguas sectas budistas no contemplaban, de acuerdo con su práctica del nirvana, el acto piadoso de la peregrinación.

Dos tipos de peregrinaciones se pueden contemplar en el Cristianismo: la de Tierra Santa tanto a los lugares que marca el AT cuanto a los que el NT nos trasmite santificados por Cristo; y las demás. Por sus importantes movimientos de masas cristianas habrá que destacar las de Tierra Santa, Roma y Santiago de Compostela. (Silenciamos las peregrinaciones marianas porque no lo contempla este trabajo).

¿Qué se busca en las peregrinaciones? A pronta respuesta diremos que reliquias. Pero a lo largo del trabajo ya veremos qué descubrimos en ellas.

¿Y qué son las reliquias? Etimológicamente viene del verbo latino RELINQUO (dejar, quedar). ¿Qué quedó de Cristo? El escenario donde desarrolló su misión evangélica y sus apóstoles y discípulos; todos ellos santos, menos el de la perdición.

El resto de peregrinaciones ha sido tributado a los santos y a las reliquias de éstos. Hemos de tener en cuenta que los apóstoles fueron los más cercanos al Señor; resultaron ser las mayores reliquias de Cristo.

Otro tipo de reliquias tan importantes como el de los Apóstoles, o más, es el de los mártires, porque dieron su sangre por el maestro, y como Él dijo: "no hay mayor amor que dar la vida por el amigo". Ahora bien, tanto Pedro como Santiago fueron, además de apóstoles, mártires.

Estos son los tipos de reliquias: divinas y santas. De entre las reliquias, las martiriales gozaron de mejor acogida entre los cristianos por la razón arriba indicada, a saber: la de haber derramado la sangre por el Amigo y Maestro.

Es creencia generalizada la de la existencia de poderes que encierran las reliquias. En el campo de la superstición también se atribuyen poderes a fetiches, a amuletos, a pócimas, a imposición de manos de personas con posesión de fuerzas telúricas, astrales, etc. y, sin embargo, se ponen, a veces, en duda los milagros del mismo Cristo.

El día del óbito del santo o del mártir era el indicado para celebrar el culto, ya que para el dogma cristiano es cuando se nace a la eternidad. En la asamblea de fieles se celebraba la

ceremonia fúnebre en la que era esencial la liturgia eucarística y en la que no podía faltar el panegírico laudatorio al mártir a cargo de algún buen orador como lo fueron San Gregorio de Nacianzo, San Basilio, San Gregorio de Nyssa, llegándose a crear el género literario panegirico.

Tanto interés llegaron a despertar las reliquias de los mártires o santos que se llegó a colocar en la piedra del ara, donde iba a entrar en contacto el cuerpo de Cristo, alguna reliquia, costumbre que, parece ser, ha suprimido la Iglesia. El mundo occidental cristiano respetó la legislación romana de devoción a los muertos que defendía la paz de la tumba, faceta complementaria de la "pietas romana" (de enterrar a los muertos).

Hubo verdadera manía y tremenda obsesión por hacerse con reliquias para aprovechar sus poderes taumatúrgicos. Sobre todo en Oriente se dio esta fiebre mientras en Occidente se contó con la acérrima defensa de la paz de los muertos de personalidades como San Ambrosio y San Jerónimo.

"Cognoscat autem, tranquillissima domina, quia Romanis consuetudo non est... ut quicquam tangere praesumant de corpore... In Romanis namque vel totius Occidentis partibus omnino intolerabile est atque sacrilegum, si sanctorum corpora tangere quisquam fortasse voluerit..." (Sepa, sin embargo, serenísima Señora, que los romanos no tienen costumbre de coger nada de un cuerpo... pues entre los romanos y en todas las partes de Occidente es absolutamente intolerable y sacrilego que alguien se atreva a tocar los cuerpos de los santos...) Estas educadísimas pero tajantes palabras tuvo que leer la emperatriz Constantina cuando pidió a San Gregorio Magno como reliquia la cabeza de San Pablo para la nueva iglesia del Santo en Constantinopla¹.

Que las reliquias encierran poderes sobrenaturales no lo debemos negar. Recordemos la escena de la Hemorroísa que consigue tocar la orla de la túnica de Jesús, único recurso que ve para evitar la vergüenza que sentiría de pedírselo públicamente: "si vel vestimentum eius tetigero, salva ero", (si tocara su vestido quedaría sana), dijo para sí, convencida de que la reliquia de Cristo —la túnica (vestimentum)— obraría un poder especial, "ego novi virtutem de me exisse", (me he dado cuenta que un poder ha salido de mí) dirá Jesús². Pero siempre es la fe del fiel y firme creyente la que obra la maravilla.

San Basilio Magno, en aparente contradicción con lo que decía San Gregorio Magno, cree que el simple contacto es suficiente para que dimane del cuerpo una especie de gracia: "

(El que toca los huesos del mártir alcanza cierta participación de la santificación procedente de la gracia que está asociada al cuerpo)³. Debajo de todo milagro subyace la fe del postulante. Son constantes las referencias que en el Evangelio hace Cristo a la fe de los curados, salvados (tu fe te ha curado...; en verdad que no he visto fe tan grande...; si tuvieras fe, dirías a ese monte...).

Nos encontramos con el mundo de las maravillas, de los portentos, en el que no queremos entrar (hechicería, brujería, magia, taumaturgia). Solamente una reflexión: ¿cómo un impositor de manos o un hechicero se cree hacer maravillas y no deja ningún margen a la fe del curado, y, sin embargo, Cristo, que está por encima de toda la Creación y por encima de la Naturaleza, confiesa como agente de las curaciones y resurrecciones y salvaciones la fe del

postulante, humilde y creyente?

Entre la taumaturgia y la magia hay un abismo imposible de salvar. La taumaturgia afecta a la esencia del cambio, de la transmutación substancial, mientras que la magia afecta a lo accidental de la transformación. La magia sólo engaña a los sentidos; la taumaturgia hace tambalear la razón. La magia se saca conejos de la chistera; la taumaturgia trastoca la naturaleza de los seres. Simón, el Mago de los Hechos de los Apóstoles, quiere abandonar la hechicería porque ve más poder y, por lo tanto, más porvenir en la "magia" de los apóstoles. Está dispuesto a dar el dinero que le pidan por esos poderes de taumaturgo. "Pecunia tua tecum sit in perditionem, quoniam donum Dei existimasti pecunia possideri" (Al infierno tu dinero contigo porque has creído que se podía poseer con dinero el don de Dios)⁴ son las palabras que encontró Simón por respuesta del sacrilego trato. Es lo que ha venido en llamarse simonía: compraventa de los dones de Dios; es decir, de cosas espirituales.

2. PREOCUPACIÓN DE LA IGLESIA POR LOS POBRES Y PEREGRINOS

Aunque hablaremos de los documentos eclesiales, apoyo religioso de las peregrinaciones, cuando leamos las bulas y los cánones conciliares que hemos recorrido exhaustivamente desde el comienzo del primer concilio apostólico, año 33 ó 34, hasta la llegada de los Órdenes Mendicantes, siglo XIII, no obstante, citaremos aquí documentos antiquísimos que sirvan para avalar nuestra afirmación de que la Iglesia siempre se ha ocupado y preocupado por los pobres y peregrinos.

En los Hechos de los Apóstoles V, nos encontramos con la primera picaresca teñida del más negro egoísmo y de la más huraña avaricia. Nos referimos al matrimonio, miembros ambos de la comunidad cristiana que encabezaba Pedro, a saber, Ananías y Saphira, que se quedaron con parte de la venta de bienes comunales y que pagaron con sendas fulminantes muertes por mentir y querer engañar al Espíritu Santo⁵.

El mismo Jesús dignificó la devoción de peregrino pasando por tal y "necesitando" ser acogido al caer de la tarde.

Para corroborar el aserto de este segundo capítulo traemos aquí lo que la bula del papa Symmaco de⁶ de noviembre de 502 dice: "Possessiones igitur, quas unusquisque Ecclesiae proprio dedit, aut reliquit arbitrio, alienare quibuslibet titulis atque distractionibus, vel sub quocumque argumento non patimur: nisi forsitan, aut clericis honorum meritis, aut monasteriis religionis intuitu, aut certe PEREGRINIS, si necessitas largiri suaserit: sic tamen, ut haec ipsa non perpetuo, se temporaliter perfruantur" (Así pues no consentimos que enajenen con cualquier razón y distracciones las posesiones que cada uno dio a la Iglesia por propia iniciativa o dejó por decisión arbitral a no ser por casualidad a clérigos merecedores de honores o a monasterios por consideración devocional o ciertamente a los PEREGRINOS, si la necesidad aconsejare dar con largueza, para disfrutar estas mismas [posesiones] temporalmente y no de forma perpetua).

Esta otra bula del papa Agapeto de 18 de agosto de 535: "Tanta est, Deo propitio, et ad ea libentissime concedenda quae alimoniis proficiunt PAUPERUM, et circa tuae fraternitatis

afectum, nostra devotio, ut onerosum nobis nullatenus esse iudicemus, quod annui vestris desideriiis postulatis” (Tan grande es nuestra devoción a conceder muy a gusto las cosas que aprovechan a los alimentos de los POBRES, y alegra el afecto de tu fraternidad que juzgamos que de ninguna manera nos es oneroso lo que asentí a la petición de vuestros deseos).

Ya a finales del siglo II se producían peregrinaciones a Belén y a Jerusalén. Por tiempo de Jerónimo, Agustín, Ambrosio, Gregorio y Basilio se dieron en tan piadosa práctica desviaciones y abusos; tal era así que se ganaron denuncias de algunos de esos Padres de la Iglesia.

Con Constantino el Grande el fenómeno peregrinante experimentó un gran impulso. Su misma madre fue peregrina, aunque es fácil sospechar que habría sido con las facilidades y las seguridades que apreciamos (y más y mayores) en la abbatisa Egeria. Es entonces cuando se data la invención de la Santa Cruz por Elena, madre del Emperador. El hecho de que fuera cristiana supuso el primer respiro de la Iglesia en medio de tantas persecuciones.

En Occidente no se daban peregrinaciones quizás porque no había lugares sagrados que encerrasen sagradas reliquias que venerar. Ello no quiere decir que no hubiera peregrinos a Jerusalén. Precisamente en el año 333 se fecha el primer itinerario conocido de Burdeos a Jerusalén y de finales del siglo IV es la narración de la peregrina Egeria.

Se daban peregrinaciones en Oriente y no en Occidente por razones que hemos apuntado antes: la expansión de las reliquias se daba en el este. El escenario santificado por el Redentor se limitaba al próximo oriente.

La gran reliquia santa, el cuerpo de Santiago, pasó muchísimo tiempo olvidado en la oscuridad de la historia y ha sufrido muchos avatares del tiempo. Por cierto que, según la tradición y la lógica, el cuerpo de Santiago debió estar en Galicia desde el siglo primero.

Otro puntal de sostén del fenómeno peregrinante lo representan, al margen de toda discusión sobre lo acertado o erróneo de sus fundaciones y creaciones, las Órdenes Militares.

Las Órdenes Militares significan para la cristiandad de los siglos medievales la caballería armada en defensa de los oprimidos y desamparados y huérfanos de la Justicia. Representan el aspecto físico defensivo de la realidad socio-eclesiástica de huérfanos, pobres y viudas. (Ya sabemos que se encuentran mezclados por esos siglos, muchas veces, los pobres y los peregrinos). Esa generosidad defensiva y organizativa la habíamos visto desplegada en los monasterios comunes (“regula communis”) de Fructuoso y en muchas órdenes monásticas. Y ello sin ser militares.

El romanismo de San Benito ya se apreciaba en su regla y, consecuentemente, en la estructurada vida monástica en la que el monje era “miles Christi”. El afán de eliminar el rito mozárabe no resultó definitivo para la idea de una cristiandad unificada. Sí, por el contrario, originó en lo eclesial una ruptura cismática. Se complementaba todo con la añorada eficacia de un fuerte brazo armado como eran los soldados monjes. Surgía de nuevo la idea, el sueño carolingio del Sacro Imperio Romano Germánico.

No es del tiempo de San Benito la comparación del seguidor de Cristo con un soldado. Precisamente San Pablo en sus dos cartas a su discípulo Timoteo usa la misma metáfora: “...ut

milites in illis bonam militiam” (combate, penetrando en ellas [en las profecías], el buen combate) y “Labora sicut bonus miles Christi Iesu. Nemo militans Deo implicat se negotiis saecularibus: ut ei placeat cui se probavit. Nam et qui certat in agone, non coronatur nisi legitime certaverit”. (Soporta las fatigas como un buen soldado de Cristo Jesús. Nadie que se dedica a la milicia se enreda en los negocios de la vida, si quiere complacer al que lo ha alistado. Y lo mismo el atleta; no recibe la corona si no ha competido según el reglamento)”. También vemos a Séneca comparar en las cartas a Lucilio la vida humana a la milicia.

Tres eran los pueblos que estaban condenados a convivir como fuera: judíos, musulmanes y cristianos. No afectó tanto a los judíos, al menos de forma abierta, continua, declarada y armamentista. Las conquistas de los judíos no pasan por las armas, sino por las finanzas, el comercio y el dinero.

En Clermont-Ferrand el 1095 Urbano II hacía una llamada a toda la Cristiandad de Europa Occidental para que tomaran las armas y fueran a Tierra Santa a recuperarla arrebatándosela a los turcos. Suponía la primera declaración oficial de guerra. Podemos contemplar dos aspectos religiosos de las Cruzadas: El acto de peregrinación como hecho religioso y la recuperación de la Tierra de Jesús.

En 1131 resulta muy palpable el ánimo religioso de Alfonso I de Aragón como lo demuestra la redacción del testamento: “Itaque, post obitum meum, heredem et sucesorem relinquo mei sepulcrum Domini, quod est Iherosolimis, et eos qui observant et custodiant illud et ibidem serviunt Deo, et Ospitale pauperum, quod Iherosolimis est, et Templum Domini cum militibus qui, ad defendendum Christianitatis nomen, ibi vigilant” (Y así, después de mi muerte, dejo como heredero y sucesor al sepulcro de mi Señor, que se encuentra en Jerusalén y a los que lo observan y custodian y allí mismo sirven a Dios y al Hospital (C.D.) de los pobres, que se encuentra en Jereusalén, y al Templo (C.D.) del Señor con los soldados que allí vigilan para defender el nombre de la Cristiandad).

Jonathan Riley-Smith define las Cruzadas como un monasterio en movimiento. No lo creemos muy acertado porque parece que participaban también gentes de las aldeas y legos.

Pedro Damiano describe el campo de batalla espiritual del monasterio como un escenario en que se desarrolla la guerra de Dios. En aspecto literal y material ya la estaban llevando a cabo los cruzados en territorio de España y Palestina.

En la convivencia de las tres religiones monoteístas se iban creando estereotipos tremendamente caricaturescos contra los fieles de las otras dos. La pretensión es obvia y lógica en todo territorio en guerra: alimentar un ánimo de hostilidad entre los miembros de las respectivas creencias. En terminología actual de ciertos deportes diríamos “calentar el ambiente”.

Mientras el cristianismo mostraba hostilidad tanto contra el islamismo como contra el judaísmo, los miembros de éstas dos tendían a convivir entre ellos. Pero había una gran diferencia: guerras formales con las armas sólo las hacían los musulmanes y cristianos entre ellos.

La base de la hostilidad de cristianos contra los judíos se asentaba en la acusación sentida de haber sido los judíos asesinos de Dios en clarísima referencia a Cristo cuya memoria

odiaban y, por supuesto, a sus seguidores. La sensación que experimentaban los cristianos era la de una profunda alianza posible, natural y lógica, de judíos y musulmanes.

Las persecuciones, que no las guerras, sufridas por los judíos en los últimos decenios del reino hispano-visigodo se habían generalizado en la Europa alto-medieval. Ya hemos visto cómo los judíos habían fomentado, azuzado y jaleado las persecuciones romanas sufridas por los cristianos. No trascendió al Imperio, lo que obliga a hacer una lectura distinta.

La hostilidad entre cristianos y musulmanes adoptaba distinta graduación e intensidad dependiendo del factor territorio, a saber: a) Que convivieran en territorio dominado por el enemigo. b) Cerca de la frontera. c) Lejos de la frontera.

El aislamiento y la clandestinidad en que habían vivido los primeros cristianos propiciaron —ya lo vimos claro— la divulgación de las herejías facilitada por esa incomunicación, hecho que creó luchas socio-religiosas llegando a constituir una especie de “quinta columna” de las otras dos religiones.

Otro tanto ocurría entre los musulmanes, situación que explicaría la formación de tantas divisiones internas y exteriormente de una infinidad de reinos taifas. Quizás los reinos cristianos de España demostraron menor desunión.

El tiempo de “cruzada y guerra santa” de finales del siglo XI fue desastroso para los fieles de algunas de las tres religiones que, al fin y al cabo, habían convivido; pero ahora los integristas de sendas religiones empeoraron la situación al acusarse de colaboracionistas, al igual que ocurre modernamente con los integristas y con los fundamentalistas. Los mismos bizantinos llegaron a juzgar más peligrosos a los cristianos de occidente que a los musulmanes. Las cruzadas y la guerra santa enfrentaron a cristianos latinos y musulmanes en dos escenarios claves para la contención de la expansión del pueblo del islam: por el occidente, la Península Ibérica y por oriente, Siria y Palestina.

La concepción ascético-teológica de la lucha contra el pecado y contra uno mismo evolucionó en una guerra exterior, derivando de la “guerra justa” a la “guerra santa” materializada en nuestra península durante ocho siglos y en los Santos Lugares con las Cruzadas, aunque éstas últimas menos intensas.

El deseo de acoger, atender y defender a los peregrinos en su estancia y permanencia en los Lugares Santos espoleó el deseo de la fundación de la Órdenes Militares. Además una literatura pro-Cruzada, bien en realidad bien como excusa, exacerbaba, supuestas vejaciones como argumento, los ánimos guerreros.

El ideal de “guerra contra el infiel” se había gestado en Occidente tras ocho siglos de reconquista.

Ya en el siglo III figuraba entre los destinos de los peregrinos el Santo Sepulcro. A partir del siglo siguiente se convirtió en hecho común hasta el extremo de formarse verdaderas poblaciones y colonias (a veces cambiantes y de poco arraigo) como ocurría en nuestra Península con verdaderas masas de francos (Villafranca de,...)

En la época bizantina (años 330-636) la peregrinación tuvo por protagonistas gentes romanas o romanizadas, caso de Paula y Egeria. Las masas de peregrinos occidentales iban marginándose en la región. Se reafirmará el fenómeno peregrinante cuando llegue a tener una infraestructura como son hospitales propios; tal es el caso del hospital que erigieron unos mercaderes de Amalfi el 1055 en Jerusalén bajo el titular de San Juan que dio nombre a la Orden de los Hospitalarios, dedicados a alojar, ayudar y proteger a los peregrinos. Pero España llevaba varios siglos de adelanto en el cometido de fundaciones hospitalarias.

Las terribles persecuciones que dicen las historias no eran otra cosa que el resultado de los enfrentamientos entre fatimíes y seldjúcidas que pillaban “en medio” a los cristianos, quienes, a veces, se vieron involucrados en las armas.

Si todo cristiano era de por sí un “miles Christi” por el mero hecho de luchar contra el pecado y de llevar una vida catártica, con mayor motivo se lo podría llamar si se armaba para reconquistar los Lugares Santos por ser santos.

Así es que un cruzado podría definirse como peregrino armado que se dirigía a Tierra Santa contra un enemigo exterior a sí mismo. Por otro lado, y simultáneamente, el cruzado era un hospitalero cuyo motivo de legalización no era la característica del peregrinaje sino de la hospitalidad. Por lo tanto debemos decir que el cruzado era al mismo tiempo, pero con distinta finalidad y cometido, peregrino y hospitalero armado.

Se da una metamorfosis religiosa, que no física, tanto en Santiago como en el cruzado: A Santiago se le quita el Evangelio, el bordón y se lo monta a caballo blanco (para no llevarnos a engaño) y se lo arma con una espada. El cruzado deja todos los distintivos de peregrino y se le hace blandir una espada, montado a caballo, convirtiéndose así en “matamoros” de verdad. A Santiago se lo considera peregrino por su cometido de enviado, de apóstol (“Id por todas las naciones...”) y la tradición hispana lo convierte en guerrero.

Las Órdenes Militares (casi todas) adoptan la regla del Cister. Y así como esta rama benedictina cae en los mismos errores de vida que había criticado al Cluny, así también los cruzados cayeron en los vicios del contagioso feudalismo en transformación de grandes latifundios monacales (“Bernardus valles amabat”).

En la peregrinación a Santiago en el Año Santo Jacobeo el papa concedía (y concede) la PERDONANZA. De igual modo los caballeros cruzados, con valor de peregrinación y como unos peregrinos más, ganaban la Indulgencia Plenaria, es decir, la remisión total de la pena debida por los pecados; en una palabra muy compostelana: LA PERDONANZA.

3. LA IGLESIA, PEREGRINA Y DEPOSITARIA DE INDULGENCIAS

El desvelo de la Iglesia por los pobres y peregrinos se refleja en el cuerpo jurídico que ha ido elaborando a lo largo de su historia. Ella misma es peregrina, como dicen prácticamente todos los cánones de la Santa Misa, “peregrina por la Tierra”. Pero a la Iglesia no se le puede añadir a la condición de peregrina la de huérfana, desvalida; al contrario, es “sacramento universal de salvación”. Ella “va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios”⁸. Todo ello quiere decir que camina “in hac lacrimarum valle”, pero con los consuelos

del Espíritu Santo. El tiempo de su peregrinación va desde el Cristo del Evangelio al Cristo de la Apocalipsis; o dicho de otra forma: Desde el Cristo Redentor hasta el Cristo Juez. Hay que pensar que tiene doble vida la Iglesia; una en el tiempo en que nos encontramos; y otra, en la eternidad hacia la que peregrinamos.

El cuerpo jurídico, el judicial y el penal constituyen el instrumento legislativo-canónico por el que se organiza y se defiende a sí misma y a sus miembros, entre los que están incluidos los peregrinos. Todos los fieles forman el cuerpo místico de la Iglesia. Otra realidad mística que hay que tener en cuenta es la "comunidad de los santos".

Los penitenciales no son solamente los textos regulares monacales dirigidos a los monjes. También son penitenciales los que están destinados al clero secular y al laicado. Nos estamos refiriendo, (además de las Reglas Monásticas), a los Concilios o Sínodos y a las Bulas.

No podemos hablar con propiedad de la legislación actual cuando tantos vuelcos ha dado la historia. Casi todo se ha secularizado. La vida religiosa ha sufrido exclaustaciones en muchas de las misiones que había venido desarrollando dentro de sus muros, cual es la atención a las viudas, a los huérfanos, a los pobres y a los peregrinos, como si se hubiera perdido el valor teológico de las peregrinaciones y su valor santificante.

Los concordatos de los poderes políticos con la Iglesia han secularizado muchos cometidos encomendados a Ella. Y en otros casos ha cambiado la forma de sus ejecuciones cual es el medio de captar bienes y los medios de atender al necesitado. Nos estamos refiriendo respectivamente a la declaración de la renta personal y a Caritas, por ejemplo, sustitutivos de las rentas (el tercio) de diversa procedencia: rentas, oblaciones en el templo, limosnas y donaciones de fieles.

Los historiadores han sido muy injustos a la hora de justipreciar los bienes de la Iglesia procedentes la mayor parte de los mismos de donaciones, privilegios, herencias, renta...

Es sorprendente que no hayan citado otra fuente de ingresos; ello supone mala reflexión o ganas de no reconocer uno de los tres pilares de una vida cenobítica ejemplar y pura cual es el voto de pobreza. Piénsese lo que supone para los ingresos de la comunidad religiosa dicho voto de pobreza de tantos monjes que gastaban poquísimo en alimentación y en vestimenta u otros gastos necesarios e indispensables.

Cuando lo tratemos en el capítulo de su lectura, será el momento apropiado para hablar de los instrumentos jurídico-legislativo-judiciales, a excepción hecha de las reglas monásticas, que se trataron en el trabajo presentado en el congreso anterior, en el de CEE.

Las reglas monásticas se enriquecían con las doctrinas de los Santos Padres. Y así se lee en las reglas y lo reconocen los redactores de las mismas. Más aún, algunos llegan a decir que a falta de reglas sería suficiente seguir los sabios consejos de los Padres. Otro tanto se puede decir de los eremitas, que se merecieron el cariñoso trato de Padres.

4. INCENTIVOS PEREGRINANTES

Los Apóstoles recibieron directamente de Cristo la misión, como hemos visto arriba, de peregrinos. Estos a su vez, crean peregrinos en las personas de sus respectivos discípulos al enviarlos a diversos lugares.

Al mismo tiempo apremiaba tener bien atendidos a todos los hermanos necesitados. Así vemos las quejas que reciben los Doce de las viudas helenistas que se veían desatendidas en agravio comparativo con las hebreas. Esa postura de preferencia en la hospitalidad por razón de nacionalidad se estaba extendiendo ya desde los inicios. Esa distinción ha sido casi siempre muy generalizada.

Por los Hechos de los Apóstoles⁹ conocemos los siete varones evangélicos para la Iglesia de Jerusalén (Esteban, Felipe, Prócoro, Pármenas, Timón, Nicanor y Nicolás) y que se encargarán de dejar expedito el campo de la predicación a los Apóstoles quedando los creados diáconos encargados de las necesidades materiales por delegación de los obispos, misión asignada a éstos desde el primer momento de su consagración.

Según va aumentando el número de cristianos, se complica el organigrama jerarquizado. Y así los obispos delegan, como hemos dicho, el delicado cometido de proteger a huérfanos, pobres, viudas y peregrinos en la figura del arcidiano, que es el de mayor rango de entre los diáconos como nos indica su etimología. Como veremos es una coletilla que siempre nos lo recuerdan los cánones conciliares, prueba de que no dejaba indiferentes a los obispos esta obligación cristiana de justicia, y no sólo de caridad como veremos después.

¿Implica la peregrinación necesariamente el factor desplazamiento como parece desprenderse de las diversas definiciones que se han dado? Si tomamos la doctrina del papa Pablo VI nos encontramos con una contestación que parece hecha intencionadamente para disponer de amplia holgura dialéctica: "Es la peregrinación la decisión interior de responder a la llamada de Dios"¹⁰. En ese plano la peregrinación ascética se transforma en algo místico: el paso, la Pascua, a la intimidad divina: "...y vendremos a él y pondremos en él nuestra morada"¹¹ como templos del Espíritu Santo que somos. Comprendido eso, será comprensible que cualquier memoria de cualquier santo sea una simple meta perteneciente al campo de los signos, con categoría de simbología. La meta definitiva está situada en la Jerusalén celestial donde acaba cualquier peregrinación. Mientras tanto caminamos en la fe, no en la visión clara de la eternidad.

El papa Pablo VI, tras una pregunta y una reflexión sobre si se puede concebir como peregrinación la que se hace sin desplazamiento, o con medios nada esforzados, él mismo se da la respuesta desde la primera condición que le confirió Cristo: la de apóstol (mensajero, enviado...) derivada de su misión primaria encomendada ("Enseñad el Evangelio") y que encierra un carácter ecuménico.

Desde la antigüedad ir a fundar significaba e implicaba la función itinerante de ir a predicar. Son reflexiones que nos hacemos hoy día cuando negamos la validez de una peregrinación hecha por medios que no implican esfuerzo o poco (coche, caballo, bicicleta...). Sobre esas premisas podemos afirmar que la Orden de Predicadores en sus primeros tiempos era

peregrina por dos sentidos: primero, por su misión evangelizadora (Id a predicar), y segundo, por el esfuerzo itinerante de ir recorriendo ciudades fundando y predicando.

Es palpable el incremento del fenómeno peregrinante en los tiempos en que vivimos. La etiología puede ser varia. De entrada creo que nadie discutirá la categoría de fenómeno sociológico, uno de tantos como proliferan hoy día en la humanidad, tanto positivos como negativos.

Desborda nuestro propósito el simple intento de hacer estadísticas de intenciones de peregrinación a Santiago. Por otro lado la Federación se preocupa cada vez más de dichas estadísticas, empresa que nos favorecerá a todos los que tomamos la tarea de escribir. Los resultados de los muestreos, así como la experiencia de contacto peregrinos-hospitaleros, nos dirían que se ha llegado a una situación de moda, o, como se dice actualmente "se vende".

Fácilmente se puede colegir que la zona verde atrae sobremanera a gentes de zonas no húmedas. Pero, claro, se puede argüir en contra experimentando la falta de igualdad con otras muchas zonas verdes.

La riqueza de los monumentos de arte tan abundantes en el Camino Jacobeo no nos sirve de argumentación para tiempos actuales. Ello nos exigiría argumentación histórica y situarnos en los siglos a partir del IX, es decir, a partir de la invención (de verdadera o falsa identidad; eso es otro asunto) de las reliquias de Santiago.

Las supersticiones son productos del atraso de los pueblos. Magia, meigas, leyendas, mito y todo aquello que pueden ofrecer el esoterismo y el exoterismo y que a personas de estructura mental lógica, (sean o no gallegos), las deja indiferentes, constituyen un cúmulo de narraciones y relatos que pueden atraer al visitante, pero que al gallego sólo puede arrancar, a lo sumo, una expresión de socarronería, cualidad positiva que demuestra, si no sabiduría, sí, desde luego, una diplomacia y una ironía que podemos decir, con todo acierto, comportamiento social gallego. Eso busca la gente forastera: lo arcano, lo esotérico (mejor, exotérico) que, siendo parábolas, no es de naturaleza dogmática.

A poco que reflexionemos, nos daremos cuenta de que la listeza de escritores del mundo oscuro del exoterismo, de la religión personal, del cristianismo heterodoxo, ha encontrado terreno abonado para "vender" su producto con el que muchos, muchos, han dado el primer paso en el Camino de Santiago llegando a formar ejércitos de compatriotas y fieles consumidores de lo hispano, con lo que todos ganan y todos quedan contentos. Pero, eso es mejor que nada. Al fin y al cabo, hace Camino.

Galicia (finis terrae), Francia atlántica y la Bretaña han marcado lo último habitado, a partir de lo cual, sólo nos queda un océano ignoto y misterioso y tenebroso y plano donde el sol se esconde y la costa de la muerte queda en la oscuridad devoradora y siempre al acecho.

Eso tan trágico atrae también a muchos peregrinos aventureros; buena disculpa para razonar que del mar terrible hasta Compostela es Camino. Bueno, ¿qué podemos argüir? Esa literatura parareligiosa, por muy heterodoxa, esotérica o exotérica que sea, prepara el camino ortodoxo que inconscientemente lo convertirá en catecúmeno, y, una vez iniciado, tendrá otro tipo de literatura: la odepórica. Nos referimos a los relatos-itinerarios que dan más a conocer

las peregrinaciones a Santiago, tipo Domenico Laffi, por nombrar alguno y que ha coadyuvado al incremento del fenómeno peregrinante.

5. COMUNIÓN DE LOS PEREGRINOS

Hemos usado, poco más arriba, términos técnicos de la religión católica cuales eran “cuerpo místico”, “templo del Espíritu Santo”, “comunión de los santos” (éste de naturaleza dogmática, recogido en el símbolo de la fe o apostólico), comunión laica, comunión peregrina, excomunión... Los primeros, los entrecomillados, hay que situarlos en el plano místico y los últimos en el ascético o penitencial.

La peregrinación era una práctica devocional, la de llegar a los pies de un santo o mártir cuyos restos o reliquias se quería venerar. Pero además de veneración, podía ser por cumplimiento de un voto prometido ante una causa grave o enfermedad. Podía ser por cumplimiento de una penitencia canónica o por sentencia civil. Llegó a admitirse el principio de sustitución como era fácil de comprender al menos desde un análisis religioso-teológico: si el derecho civil contemplaba la posibilidad de la figura del “vicario” de un soldado e incluso de un esclavo por otro esclavo, ¿cómo no iba a ser más permisiva la Iglesia en admitir el principio de sustitución después de contar con toda una doctrina de “comunión de los santos”, sobre todo cuando el beneficiario se encontraba imposibilitado físicamente? Incluso estaba permitido ser peregrino por manda testamentaria y a sueldo.

Con corriente frecuencia se lee en los penitenciales la práctica de la peregrinación valedera para el cumplimiento de la pena, pudiendo ser, depende de la gravedad del delito, de tiempo limitado, de por vida y el destierro. Repetimos que podía ser impuesta tanto por las autoridades civiles como eclesiásticas; sufridas tanto por laicos como por clérigos o religiosos.

El robo de bienes de la Iglesia, muy común por aquel entonces a juzgar por la machacona insistencia con que amenazan muchos cánones era frecuentemente castigado con penas peregrinantes. Así, por ejemplo, lo recoge un canon hibernense a comienzo de los años 700: “Qui furatus fuerit pecuniam aut sancta ecclesia aut in civitate intus, ubi martyres et corpora sanctorum dormiunt... in peregrinatio ejiciatur”. (El que hubiere robado dinero o de la santa iglesia o en la ciudad en el interior donde duermen los mártires y los cuerpos de los santos... sea arrojado en la peregrinación). [Nom. (sic)]¹².

La peregrinación como castigo debía entenderse como perenne caminar y vagar: “Vos... quando ad vos venerit, mansionem ei et focum et aquam largiri dignemini et postea SINE DETENTIONE liceat ei ad loca sanctorum festinare”¹³. (Vosotros... cuando a vos viniere dignaos darle con generosidad mansión, fuego y agua y después sin detención le sea conveniente apresurarse [en llegar] a los lugares de los santos).

La oración aprovecha a cualquier individuo por ser del mismo cuerpo místico; y todo cuerpo humano se merece el sumo respeto por ser “templo del Espíritu Santo”. Ahora bien, si por participar de la “comunión de los santos” nos podemos aprovechar de los méritos de los demás, ¿cómo no nos vamos a poder beneficiar de la gran oración ascética y catártica como es la peregrinación? Es congruente la conclusión de la legitimidad espiritual de poder ser “peregrino vicario”.

Peregrino y hospitalero son seres complementarios e implicados funcionalmente. Si hiciéramos emparejamientos entorno a los pares conceptuales Heráclito-Movimiento y Parménides-Inmovilidad nos daría una serie larguísima de opuestos que no se complementan. Debajo de Heráclito pondríamos: Temporalidad, Transitoriedad, Fugacidad, Movilidad, Devenir, Cambio, Trágico estar siendo y no siendo; y enfrentados y debajo de Parménides: Eternidad, Permanencia, Perdurabilidad, Estabilidad, Ser, Inmutabilidad, Venturoso ser eterno.

Son los de una columna excluyentes con los de la otra columna.

Ascética y Mística no son contradictorios aunque sí continuativos por naturaleza.

El hospitalero se santifica (o puede) sirviendo al peregrino; éste, a través de la peregrinación, puede llegar a la humildad y, por ésta, a la santificación, como asegura un santo, modelo de los eremitas, San Antón. Lo mismo dice San Isaías: "Peregrinatio et afflictio et silentium afferunt humilitatem" (la peregrinación y la aflicción y el silencio aportan humildad).

Del hospitalero, ya por su misma figura, deducimos que su mayor virtud es la mayor de las virtudes: la caridad. La única escatológica y eterna. Es el hospitalero de vida contemplativa, mientras que la del peregrino es mixta, entre activa y contemplativa, pero ascética.

La figura del peregrino es heraclitea mientras que la del hospitalero parmenidea. Aclaremos para los que no se han asomado a la filosofía: Heráclito de Éfeso y Parménides de Elea, son dos filósofos griegos de los siglos VI y V a. C. respectivamente. Había la tendencia entre los primeros filósofos griegos de transferir la concepción cosmológica de su filosofía a la praxis moral.

El mundo concebido por Heráclito era cambiante, mutable, accidental... El de Parménides, estable, inmutable, substancial. En medio estaría la verdad. La distinción aristotélica, hilemórfica, resolvería la aporía de los contrarios.

A ese tenor, diremos que el peregrino es paso fugaz como el mundo heracliteo y el hospitalero es estancia permanente.

A pocas páginas que se lean del itinerario de Egeria se puede apreciar que había trato, aunque fugaz, entre eremitas y peregrinos. Es más, los peregrinos serán los que informen a los historiadores sobre el modo de vida de los eremitas, como así también los peregrinos serán los que tengan informados y al día de la crónica del mundo a los eremitas por solicitud de éstos. Hacían los peregrinos papel de medios de comunicación y correos. No era extraño que los eremitas quisieran compartir con los peregrinos lo poco que había en la cueva.

Paladio, amigo de Lauso, Prepósito de Constantinopla y autor de la Historia Lausiaca lo mismo que Egeria son dos ejemplos claros y distinguidos de cristianos en peregrinación a las lauras de Palestina y Egipto donde los eremitas recibían trato casi de culto. Eran considerados muchos de ellos santos en vida. De ahí la consideración que recibían. Aún hasta hoy día a los ermitaños se los consideraba santos. Así son los casos, el de Calatayud (aquella anciana que los llamaba insistentemente santos (¡y no santones!) y el de Tosantos (To[dos]santos, con simcope) en el origen del pueblecito burgalés, antigua laura cristiana de Occidente, a nuestro juicio.

Limosna. “*Pretia peccatorum, patrimonia pauperum*”. Si hablamos de limosna es porque hablamos de pobres. Y, si hablamos de pobres, es porque en los tiempos medievales había ocasiones que trataban a los peregrinos como a pobres; y a veces eran las dos cosas: pobres y peregrinos. Es más, a veces los documentos no nos permiten distinguirlos.

“*Pretia peccatorum, patrimonia pauperum*” es la definición que da a la limosna el Concilio Aquisgranense I (816). La sensibilidad en el esquema eclesial se manifiesta en el concepto que se tiene de los que maltratan, tanto física como psicológica o bien socialmente, mereciendo el calificativo de “asesinos de los pobres”. Pero son tantas veces que se usa esa expresión que nos hace pensar lo manida y lo poco sentida que sería y solamente indicaría una postura de demagogia religiosa.

Para que la limosna adquiera valor social y moral, se debe hacer con discernimiento, al decir de Concepción Arenal: “si no hubiera quien diese sin discernimiento, no habría quien pidiera sin necesidad”.

Hay que distinguir la mendicidad que como vicio puede llegar (y acaece muy a menudo) a constituirse en explotación de la caridad, porque ello puede llevar a quitar el pan a quien, sin pedir, se muere de inanición. La mendicidad atenta contra el trabajo y puede ser contraproducente, porque, cuando no pueden provocar la caridad con las peticiones, pasan a usar de la intimidación y la amenaza.

En la E. M. se admitió la miseria como un mal inevitable que sólo podía ser atenuado (que no erradicado) por la caridad con la práctica de la limosna, que habría remediado mucho porque era muy substancial la parte proporcional del tercio de las rentas, limosnas y oblações de parroquias, iglesias y monasterios.

En religiones de diversas civilizaciones se ha contemplado la limosna con valor penitencial; se perdonan los pecados y se redime pena, lo que explicaría parte del primer miembro de la expresión aquisgranense “*pretia peccatorum...*”, es decir, es una deuda por los pecados, lo que nos hace ver su carácter penitencial.

Tomás de Aquino da una definición de la limosna ajustadísima como siempre: “*Opus quo datur aliquid indigenti ex compasione propter Deum*”¹⁴. Entre los muchos detalles que apreciamos está, por una parte, el carácter de los sentimientos humanos (*ex compasione*) y la naturaleza preceptual de la limosna, es decir, de derecho divino (*propter Deum*) y, por ende, de derecho natural, lo que proporciona su aspecto obligatorio al derecho positivo.

El aspecto preceptual de la “obra de dar al indigente” se puede razonar del siguiente modo: La ley natural nos manda hacer con nuestro prójimo lo que quisiéramos hicieran con nosotros. Esto conexas con el deber de comunicar parte de sus bienes a aquellos que con su trabajo no pueden conseguir lo que es imprescindible para vivir. Es también un pensamiento de Tomás de Aquino¹⁵. Reproducamos unos breves textos de los libros sagrados, rodeados de ese hálito poético y humano con que suelen estar envueltos: “Yo te mando que abras tu mano en favor de tu hermano indigente y pobre que vive contigo en tus tierras”. Lo ordena el Deuteronomio¹⁶. No se trata aquí de comentar el texto. Sirvanos de momento para subrayar con textos antiguos lo que estamos razonando. Isaías dice: “Parte con el hambriento tu pan y a los pobres y peregrinos mételos en tu casa: cuando vieres al desnudo, cúbrelo y no desprecies tu carne”¹⁷.

Por el precepto de la caridad cada uno está obligado, bajo pecado grave, a impedir el mal grave del prójimo.

Las Constituciones del Cister institucionalizan la sección de Limosnería precisamente en tiempos en que los conventos tenían buenas rentas. El titular de este oficio tenía a su cargo el socorrer a los pobres con la parte de las rentas destinadas a este objeto. Existe especialmente entre los benedictinos y los cartujos el limosnero.

Ya hemos visto cómo por su carácter divino y natural la limosna es de derecho y no sólo de caridad. O, si se prefiere, de obligada caridad.

Es lo único que les queda de patrimonio o de herencia a los pobres: "...patrimonia pauperum": la limosna. Y son la Herencia y la Justicia —dice Francisco de Asís—, las que se deben a los pobres, adquiridas para nosotros por Nuestro Señor Jesucristo.

Recalcamos el aspecto jurídico de la limosna (no de la mendicidad). Es cuestión de derecho no de caridad. Sería lo que en el Islam se denomina "paga legal de la limosna", al zakat, que se preceptúa (paga) porque es de derecho ("propter Deum") aunque nace de la caridad ("ex compasione").

La ejemplaridad de Francisco de Asís y no su doctrina aplaca los enojos y las iras del Vaticano. Y así pues se vestían con vestimenta vil e incluso repeciados de sacos y otros remiendos hasta parecer vagabundos como los trataba al principio la gente y como argumentaba el alto clero que vestían vestidos suaves y estampados. A la inversa San Francisco recomendaba no juzgasen sus hermanos menores a los que de tal forma vestían.

Que de nada se apropien y que vivan en este mundo como peregrinos y advenedizos; y que no se avergüencen de pedir porque el Señor no se avergonzó de hacerse pobre por nosotros en este siglo: que reflexionen que la excelsitud de la más profunda pobreza los hizo pobres de cosas y ricos de virtudes y lejos de cualquier reivindicación laboral Francisco razona así: "y cuando no se nos dé el precio del trabajo, recurramos a la mesa del Señor pidiendo limosna de puerta en puerta". Una vez más recomienda que habiten como peregrinos y advenedizos en la santa pobreza que se prometió en la regla.

6. PEREGRINACIÓN Y VÍA DE SANTIFICACIÓN

Es evidente la semejanza entre peregrinación y emigración. Son ambas dolorosas, si se toma la peregrinación como fue en sus orígenes: penitencial y santificante. En el caso de la peregrinación se violenta la voluntad, o bien ésta es definitoria. Son situaciones lamentables y dolorosas, a menos que pongamos una nota de jolgorio a la peregrinación; pero ya no sería tal; en el mejor de los casos sería romería no en su acepción antigua sino moderna, con esas notas de campestre, musical, gastronómica y danzante y, a veces, otras notas peores.

Hay otro concepto que se asemeja en algo, tanto a uno como otro; y es el de desempleado. Se diferencia del emigrante solamente por el concepto de desplazamiento que sufre el que abandona su país.

Es el factor desplazamiento, como hemos dicho, el que marca diferencia entre emigrante y desempleado (o en el paro) porque en el caso del desempleado está en su casa y en su propio país. Ello supone un alivio al no tener que cambiar nada personal adquirido por las costumbres y la tradición, como es el idioma, el ambiente, costumbres, amigos, nivel social, ámbito cultural. Contrario el caso del emigrante, al que sólo le queda el cielo frío ajeno y la ingrata tierra sin siembra de esperanza. Lo más doloroso para el emigrante, supuesta la posible gravedad de ignorarlo o no sentirlo él mismo, es el desarraigo de su patrimonio religioso y cultural que han ido elaborando con constancia de segundos las costumbres patrias y la tradición.

Otro elemento que tienen que padecer ambos (más el emigrante) es lo extranjero, atenuado en el caso de la peregrinación masiva por el compañerismo que proporciona esa forma de peregrinar en grupos. La atención para con el emigrante y acogida del mismo muy difícilmente se puede hacer de forma personal como en el caso de la limosna, sino institucional y oficial.

La peregrinación física, es decir, lo material de la misma, debe estar orientada a la espiritual, la cual se define en la consecución de la plena filiación divina. La peregrinación "spiritualis" es peregrinación ascética que va encaminada a la mística. Es un proceso de santificación con una peregrinación a través de la "noche oscura de la fe". Esta expresión poética de San Juan de la Cruz tiene su clara explicación: La fe se opone a la visión divina o unión mística; pero, mientras se está en la ascética, se está perdido en la noche oscura. Por otro lado se opone también a la razón. Es proverbial la fe de Abraham en Dios. No usa la razón sino la confianza total en Dios de quien espera "algo" para que su hijo no muera. Tiene plena confianza en la taumaturgia de Dios que está por encima de la razón y de la fe. Estando en la fe está en la oscuridad y lo que va a realizar es irracional. Pero desde la oscuridad de la fe, desde el poder de Dios, que está por encima de la fe y de la razón, se dispone a realizarlo. Sabe Abraham que la razón es planteamiento humano y la fe un planteamiento divino y prefiere seguir lo más seguro, sin dudas.

Juan Pablo II en Insegnamenti 1982 en el concepto de necesitado se acerca al mundo del emigrante. Y se expresa en una región de las que más han emigrado: Extremadura. La gran sensibilidad del Papa descubre una solución de alivio para los que sufren esta dolorosa experiencia, la solidaridad entre ellos mismos dentro de la misma desgracia convertida en caridad cristiana. Los califica como miembros de la iglesia doliente o peregrinante. Sois -dice- vosotros una "iglesia específica"¹⁸.

Les hace ver que uno de los problemas que los acecha es, si no la pérdida de Dios, sí el riesgo de ello. Les hace ver que los caminos siempre son dolorosos, "vía crucis"; pero el mejor es el que conduce al final de la peregrinación, al Padre, en una concepción de humanismo cristiano y ecuménico.

En Vaticano II, en *Gaudium et Spes* I define de forma ecuménica, la comunidad cristiana como grupo de hombres que, en torno a Cristo y guiados por el Espíritu Santo, van en peregrinación hacia el Padre.

La Virgen es la mejor guía en el peregrinar "in hac lacrimarum valle" como reza la Iglesia peregrinante. Como muy bien recoge Vaticano II en su constitución dogmática *Lumen gentium* "la iglesia que peregrina entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios" al decir de San Agustín es la comunidad de todos los creyentes que miran a Jesús como sacra-

mento de salvación para cada uno y, por aquello de la “comunidad de los santos” y “el cuerpo místico” con lo que se entiende el carácter de catolicidad y ecumenismo. En el peregrinar de la Iglesia está presente la Virgen: lo estuvo antes de nacer Cristo y, por lo tanto, precediendo a su constitución por Cristo. Es decir que María precede a la misma Iglesia y a los apóstoles. Y así, del mismo modo que un peregrino que conoce bien el camino es idóneo guía para la peregrinación, por la misma argumentación, María es la mejor guía. Y así estará con los apóstoles aliviando sus tribulaciones, ella misma en continua tribulación. La Virgen es la primera peregrina en la fe. Por este razonamiento podemos escoger la tradición que nos la ofrece aliviando al intrépido pero desanimado Santiago en el Ebro.

En el canon de la misa se recuerda a la Iglesia como peregrina en la Tierra. María en la Iglesia, con la Iglesia, por la Iglesia y antes que la Iglesia fue auténtica peregrina entre las tribulaciones de la historia del Cristo de la primera venida y consuelos del Espíritu fortalecedor.

El Concilio Vaticano II nos dice¹⁹ que María, al estar implicada en la historia de la salvación se convierte en la fe del pueblo de Dios en el camino.

El camino de la iglesia está marcado por el carácter ecuménico y arranca del deseo de Cristo manifestado a su Padre en vísperas de su muerte: “para que todos sean uno, como tú en mí y yo en tí”²⁰.

La manifestación más profunda de fe de la Virgen es un canto inspirado por el Espíritu que se podría aplicar como apoyo y sostén de los peregrinos: *el Magnificat*.

La Iglesia peregrina es aclamada nada menos que en el canon del sacrificio de la misa.

La Iglesia va peregrinando y anunciando la cruz del Señor hasta que venga y cuando todo sea iglesia triunfante²¹. El bautismo nos ha llamado para la Iglesia de Cristo que, como sacramento de salvación que es, nos marca el camino de santidad, de justicia, cuyo proceso de perfección culminará en la consumación de los siglos, cuando la Iglesia peregrinante se una a la triunfante. En la plenitud de los tiempos se dio la redención. En la consumación de los siglos se dará la escatología de la Iglesia peregrinante o militante y la unión de las tres iglesias (peregrinante, purgante y triunfante), cuando la Iglesia total alcance la total y perfecta santidad.

Debemos recordar una vez más el uso de la imagen de milicia aplicada al proceso ascético y catártico cristiano; no sin razón “virtus” marca un significado de esfuerzo, de valor, de lucha, “virtus militum”. Recordemos las palabras de Séneca en las cartas a Lucilio en las que afirmaba que la vida es una milicia.

7. PEREGRINACIÓN COMO HECHO RELIGIOSO

Mientras esperamos la unión de las tres ramas de iglesias, la iglesia peregrinante ó militante está afectada de las contingencias del mundo: peregrinar por el camino de la fe con dolores de parto²².

“Mientras habitamos en este cuerpo, vivimos en el destierro, lejos del Señor”²³. Aunque contamos con los primeros consuelos del Espíritu gemimos en nuestro interior”²⁴. En el original se lee “peregrinari” y hemos traducido por “vivimos en el destierro, lejos del Señor”, situación tremendamente carencial. Nuestra ausencia de Cristo y la consiguiente peregrinación o destierro guardan proporción directa. Cuanto más peregrinantes, más alejados, más ausentes estamos de nuestra carne, menos peregrinantes somos de Cristo, es decir, menos alejados de Él. Ausencia de Dios significa, al borde de la presente argumentación y por vía de analogía, peregrinación. Este discurso nos recuerda la doctrina de San Juan Casiano, con nada más leer su regla.

La doctrina de Vaticano II nos recuerda la doctrina de la constitución total de las tres iglesias (peregrinante o militante, purgante y triunfante) y su unión entre las tres por medio de la caridad. Ya sabemos que la caridad es la única virtud escatológica y eterna. Así pues, “la unión de los peregrinos con los hermanos que durmieron en la paz de Cristo de ninguna manera se interrumpe”. Los peregrinos constituyen una pequeña iglesia, parte de la Iglesia universal y ecuménica con los que hicieron la peregrinación, teológicamente real, que los condujo a la última etapa y definitiva meta, a la casa del Padre. La andadura del peregrino toma fortaleza de los bienes espirituales atesorados en la Iglesia como verdadero sacramento de gracia que es, al mismo tiempo que los sufrimientos del caminar completan en sus carnes lo que falta a las tribulaciones de Cristo²⁵.

En lo esencial de la doctrina de la unión de las iglesias, diferencia lingüística de la expresión “comunión de los santos”, Vaticano II nos recuerda el hecho de la solidaridad entre caminantes a los que acerca más a Cristo. Asimismo la unión con la Iglesia triunfante la ejecutamos por medio de gestos sacramentales, sobre todo el sacramento eucarístico en que unimos nuestras laudes con las alabanzas de los miembros de la Iglesia triunfante que son valedores de los miembros de la purgante y de la peregrinante o militante.

No debemos en conciencia olvidarnos de ese sector social más semejante al peregrino y al pobre: el emigrante. En muchas ocasiones el actual papa, tan sensible con las miserias humanas, ha aprovechado la oportunidad de promover “días del emigrante”. En cada miembro emigrante ve a un Cristo doliente, como lo veían los antiguos cristianos. El asunto toma dimensión ecuménica por cuanto constituye lo que falta a la tribulación de Cristo en su redención, por cuanto la solidaridad debe ir más allá de todas las fronteras, razas y credos, por cuanto cualquier camino que tome en su peregrinar (casi siempre sin meta, lo que lo hace más peregrinante) conlleva riesgo. Son los emigrantes, como poco, profundamente huérfanos.

San Antonio reconoce lo imprescindible que resulta la humildad para poder caminar por el sendero lacerante de la santidad y lo importante que es la peregrinación para aumentar la humildad. Pero la humildad es tan frágil que se puede herir con la misma humildad; tal es así que él mismo apostilla “ne reputes te ipsum quidquam propter opera tua” (no te juzgues algo por la importancia de tus obras). El santo ve la importancia que tiene la peregrinación con vistas a la santidad. Ser humilde es el único camino hacia la santidad; pero se da cuenta de lo frágil que es la humildad, tal que puede hacer fracasar la peregrinación o hacerla huera cuando menos. Cabe preguntarse: ¿cuántos caminantes peregrinos no hacen huera sus peregrinaciones (reputantes se ipsos quidquam)... bien hayan hecho una bien una infinidad de ellas?

San Isaías, abad de oriente, coincide tanto con San Antonio que la tremenda semejanza

textual de sus reglas ha hecho a muchos estudiosos dudar de su legitimidad.

Otra vez vemos la humildad como eje orientador de la santidad. Oigamos cómo se expresa el santo: "Scito quod labor et paupertas et peregrinatio et afflictio et silentium afferunt humilitatem" (Que sepáis que la fatiga y la pobreza y la peregrinación y la aflicción y el silencio comportan humildad). Todo va encaminado hacia la santidad. Es decir, la peregrinación es vía de santificación. Cabe una obvia pregunta: Ante la poca productividad oficial de santos formados por las peregrinaciones, ¿qué podemos pensar?

Ostensiblemente vemos cómo la humildad es el cúmulo de otras virtudes que de por sí encierran los inicios, al menos, de la humildad.

San Casiano de Marsella retoma la frase "tengo el deseo de deshacerme y ser con Cristo" y vemos cómo el deshacerse nos habla de una postura de lucha, de ejercicios catárticos y "ser con Cristo" habla de llegada y de uniones místicas. Es un morir continuo, un dejar lastre, un peregrinar lejos de nosotros y preparar la llegada triunfante a la última y decisiva meta de la valedera peregrinación.

Hemos visto en otro lugar cómo era directamente proporcional el alejamiento de Dios y la peregrinación lejos de Él. Cuanto más tenemos de Dios menos peregrinantes somos. Cuanto más alejados estamos de Dios más peregrinantes somos.

8. SANTIAGO, SUS FACETAS, SU ICONOGRAFÍA Y SU MISIÓN

Santiago peregrino. Tenemos una estampa bellísima que nos la podría enfriar el frío racionalismo y el más radical materialismo, carente de la más básica sensibilidad poética y romántica.

Compongamos la escena:

Hora de la escena: la de la canícula de verano.

Escenario: la sombra de unos chopos ribereños.

Decorados: el fondo azul, casi blanco por el destinte del cielo por un sol abrasador.

Personaje de la obra en escena: un peregrino sudoroso, semblante desanimado y triste. Es demasiado vigoroso y de temperamento demasiado fuerte para llorar. Su tez oscura denota origen de esas razas asiáticas del oriente cercano (Palestina, Samaria, Judea, Siria...).

Está sudoroso. Ni la suave brisa, abrasada a su paso por los ásperos y descarnados montes blancos, lo airea, refrescándole el rostro airado. No puede más. Es mejor tratar con los déspotas romanos, con los liantes y filosofantes griegos que ironizan en todo momento, con los soberbios sacerdotes judíos del templo de Jerusalén. Pero es insufrible tratar con bárbaros y paganos e ídólatras hispanos, contaminados además por los supersticiosos y fetichistas y hechiceros celtas que hartan a los mismos romanos.

Lentamente se va relajando...

¡Cosa extraña!, la naturaleza se ha vuelto muda; muerta, como si algo fuera a ocurrir. Ha quedado suspensa, contenida.

De repente, sobre un miliario de la vía resplandece una luz extraña. Una luz que precede a un viento huracanado que va recobrando el reposado silencio.

Envuelta en el mismo resplandor, María, la madre de Jesús.

¡Santiago!, no desanimes. Lo mismo que no te correspondía a ti repartir los puestos de mi Hijo, tampoco debes esperar el fruto de tu palabra. Tu misión es peregrinar y evangelizar. Vete a Jerusalén, que ha llegado tu hora de beber el cáliz que mi Hijo te prometió. Saulo seguirá tu tarea.

Y el resplandor se fue haciendo débil, suave, hasta desaparecer. La escena se desvaneció y la naturaleza fue recuperando sus sonidos y ruidos.

Y así, el mayor de los Zebedeos tornó a Jerusalén a peregrinar, es decir, a evangelizar y a sellar con su sangre el testimonio por Cristo; a ser mártir.

* * *

El pueblo español es intuitivo, y esa intuición lo lleva a ver a su patrón Santiago la mayoría de las veces de peregrino. Cuando sea preciso distinguirlo entre los doce apóstoles, se hará con el recurso de los símbolos peregrinantes, sobre todo la vieira, lleve o no el bordón, la escarcela.

Hay autores que atribuyen la difusión de los elementos iconográficos de Santiago a la peregrinación compostelana. Aún en pleno auge de las peregrinaciones carecía Santiago de atributos identificativos con lo que se confundía con los apóstoles restantes y sólo podía caracterizarlo por medio de la belleza como ocurría con su hermano Juan; éste por lo barbilampíno. Así se expresa el Codex Calixtinus: "Erat enim forma pulcherrimus, specie decorus, statura procerus, corpore castus, mente devotus, amabilis aspectu, prudentia preditus, temperamentis clarus..." (No damos la traducción por resultar, a todas luces, fácil su intelección).

En la catedral de Santiago aparece dos veces representado, en el Pórtico de la Gloria, sin atributo específico.

En el parteluz aparece sentado, con barba y apacible, acogedor de peregrinos, apoyado en un báculo rematado en una cruz tau. En la oscuridad de los siglos se pierde el origen de la tau. Se puede, no obstante, decir que es un atributo que representa autoridad, propia, por ejemplo, de abades, al menos San Antón. Bien pudo inspirar tal cruz el remedio ortopédico para extremidades torpes. Piénsese que San Antón vivió más de cien años. En la Magna Passio aconseja Santiago al mago Hermógenes se valga para defenderse contra los demonios del báculo de sus peregrinaciones.

Hasta el siglo XIV no es un peregrino verdadero con su gran sombrero, su manto de viaje, su bordón, su calabaza y su escarcela. Otro distintivo de Santiago es el instrumento de su martirio, la espada. Apóstol con la espada en lo que coincide con San Pablo. Con una prenda de uso del siglo XIV lo vemos en el Santo Sepulcro de Estella. Se trata de un velo de viaje (tipo actual de Safari) para resguardar del polvo del viaje y del sudor. Ya en innovación y original la composición escénica de Santiago acogiendo a un peregrino de hinojos, implorante, en San Cernín de Pamplona.

Vázquez de Parga piensa que puede proceder de España la costumbre de representarlo sentado.

En el siglo XV se fija el prototipo de peregrino de Santiago, pero con bastantes variantes.

Santiago guerrero. Las iconografías no tienen entidad substancial; sólo instrumental o medial. Queremos decir que sirve para señalarnos algo esencial. Y así la forma de representar la compenetración que siempre se ha dado entre caballo y hombre se ha hecho por medio de la creación de otro ser de ficción, al tiempo que se crea mitología; a saber: el centauro, que no quiere significar un porcentaje de los seres que forman la composición. Eso sí, las cualidades que en los componentes se encierran desarrollan la tipología de la naturaleza de cada parte. Por lo tanto, los centauros son presentados como inteligentes, pero de instintos brutales.

El caballo ha significado siempre dignidad, prestancia, nobleza, inteligencia, distinción cualidades de las que también está dotado el jinete que lo monta, mientras que el escudero parece contagiado de las notas características del asno que monta: astuto, testarudo, tosco, vilano, vulgar. A menos que la contagiada sea la cabalgadura. De tal modo nos lo presentan los escritores de libros de caballería. Pero siempre será el cabalgante, el hombre, quien dé categoría al compuesto. Es la forma de enaltecer a un personaje en escultura, la de la postura ecuestre. Recordemos que han sido emperadores, famosos capitanes, conquistadores, altos dignatarios los que han sido representados en estatua ecuestre.

La divulgación de las reliquias de Santiago y sus consecuentes peregrinaciones han coincidido con el auge de la caballería sin haber desaparecido del todo en siglos anteriores como nos quiere dar a entender la iconografía ecuestre de San Isidoro y San Millán de la Cogolla.

Si el pueblo devoto cristiano tiene que sacar a su santo patrón y adalid para defensa contra el infiel, ¿qué mejor que ahora en plena reconquista?

Nos atrevemos a destacar cuatro factores, cuatro razones poderosas para que artísticamente representemos a Santiago cabalgando caballo blanco: 1) dignidad del personaje, 2) justificación o razón bélica, 3) momento oportuno y 4) superioridad en el cargo del que está investido.

¿Se dan en este caso? Veamos: rezuma dignidad por donde se lo contemple (apóstol del Señor, preferido del Maestro, primero en testimoniar ante el mundo, es decir, primer protomártir de los apóstoles); la justificación bélica se da en la usurpación del territorio patrio y persecución religiosa; el momento es oportuno si observamos que el Islam ataca en todos los frentes significando España el ala fuerte e imprescindible para cortar el avance enemigo; superioridad

en el cargo que le ha dado el pueblo español: lo ha nombrado patrón y adalid de las tropas cristianas. Al frente de ellas cabalga a caballo y lucha espada en mano consciente de que el que a hierro mata a espada morirá. No importa: él acude al grito bélico de Guerra Santa: ¡Santiago y a por ellos!

Como en todas las guerras, se ha cogido y restregado por los ojos y oídos el apodo de "matamoros". Siempre se saca a relucir lo peor de las guerras. Europa se ha salvado de muchas convulsiones; y ésta no ha sido la menor: su total invasión; pura autodefensa. España ha sufrido en sus carnes lo que supone una invasión y con ello ha ahorrado todos esos mismos sufrimientos al Occidente de Europa.

Santiago también ha tenido batallas perdidas y desertores: Portugal, por política nacionalista independentista ha descabalgado a Santiago y ha ensillado a San Jorge en clara alianza anglófila.

9. LECTURA DE LOS CÁNONES Y DE LAS BULAS

9.1. Concilios

Mucho antes de que Toledo III prohibiera en 589 enajenar cosa alguna de la Iglesia, ya el papa Hilario con fecha 461 mediante su correspondiente bula había hecho la misma prohibición sólo que enmendable por otro concilio que entendiera en la causa de enajenación de bienes. En Toledo III ya admiten excepciones en donaciones de cosas de la Iglesia: a clérigos, a monjes y a PEREGRINOS. Anterior a la fecha de Toledo III encontramos bula del papa Symmaco de 502 en la que admite, si acaso, una concesión a clérigos merecedores de honores, a monasterios (por consideración piadosa), y se da por asentado y cosa natural que a PEREGRINOS si la necesidad así lo aconsejara. Pero con todo y eso, sólo para usufruto y no para siempre.

Hay que repudiar y detestar la limosna que se hace con hipocresía, con corazón sucio y con cinismo, a saber: la de aquellos que después (y antes) oprimen al pobre. Este cinismo inaguantable lo condena la Iglesia en varios concilios²⁶.

Hablando de expresiones rotundas y repetitivas tenemos aquella que reputa como "asesinos de los pobres" a los que retienen las ofrendas de los difuntos y son morosos en entregarlas a las iglesias según determina el Concilio I de Vaison de Francia²⁷. Se merece, en consecuencia, tres castigos: tratarlos como a infieles, expulsarlos de las iglesias y considerarlos "asesinos de los pobres". Y eso por las siguientes razones: porque los fieles al morir son defraudados de la plenitud de los votos (a la que se acercarían los bienes asignados para sufragio) y los pobres se sentirían privados de recibir el alimento y sustento necesarios; nos referimos a esos ingresos que generan esas ofrendas.

Tenemos similitud en situación y tratamiento en el Concilio de Agde²⁸. Esas ofrendas pueden proceder también de donación o de testamento por parte de los morosos.

El concilio del que hablamos, es decir, el de Agde en su título V castiga con la comunión peregrina al clérigo que robe algo de la iglesia²⁹.

Por el título VII se recalca el carácter de usufructo de lo que conserva la iglesia de derecho en cosas de poca entidad o de poca utilidad para la Iglesia.

Por el título LVI se priva a los abades de la potestad de manumitir a los esclavos donados a los monjes, porque es injusto que, estando éstos trabajando diariamente en los campos, sus siervos disfruten del ocio de la libertad.

En el título LXXII se prohíbe matar a los esclavos propios sin decisión del juez.

El concilio de Orleáns I se celebró el 511, y en su título XII establece que el obispo dé alimento y vestido a los pobres que no pueden trabajar con sus manos.

El concilio de Clermont II en su título XIII hace ilícitas la retención, enajenación y sustracción de cosas dejadas por vía de limosnas a las iglesias, monasterios y hospitales. Por el hecho de proceder por vía de limosna deben ser considerados "asesinos de los pobres".

En el mismo concilio, en su título XX, desea se extienda la caridad a la misericordia de visitar a los encarcelados. También de los leprosos se preocupaba Clermont y de los esclavos, que aún existían a mediados del siglo V. El cuidado de los pobres y de los peregrinos por parte de la Iglesia cuenta con referencias muy tempranas: nada menos que en el canon LVIII del Concilio Apostólico IV se dice: "Si algún obispo o presbítero no suministra lo necesario al clérigo pobre sea separado de la comunión; y, si insiste, sea depuesto (comunión laica) por "asesino de su hermano".

Se caía tan pronto en depravación de costumbres y en incumplimiento de las normas apostólicas debido a las grandes distancias entre las iglesias en la antigüedad, agravado todo por las duras persecuciones. Las mismas circunstancias generaron tantas herejías en los comienzos del Cristianismo. Durísimos fueron éstos. Un sector de las comunidades que realmente vivían mal eran las viudas, huérfanos y pobres. Una prueba de la indefensión en que se hallaban se puede contemplar en la recomendación de las Constituciones Apostólicas: "Se atienda mejor a la no viuda que no puede defenderse que a la viuda que pueda atenderse y mantenerse".

Si es derecho y, por lo tanto, de obligado cumplimiento la limosna, a la recíproca, también lo es el pago con lo único con que cuenta el necesitado y que dimana de su único patrimonio, la oración avalada por la "comunión de los santos", realidad teológica dogmática para el creyente. Todo ello es doctrina conciliar.

El Concilio de Lérida de 546³⁰ canon IV solicita que los fieles los domingos lleven a la iglesia ofrendas que se reparten entre sacerdotes, clérigos y pobres. El mismo uso recibía el dinero del gazofilacio.

En el concilio de Tarragona³¹ cap. VIII (516) se marca la asignación de las tercias para los obispos, y el resto para las fábricas y para los pobres.

Resulta curioso, por lo inusual, (la primera vez que lo leemos), que el concilio de Zaragoza III de 691 ponga en alerta contra lo que parece debía ocurrir en algún monasterio, a saber: convertir los monasterios en casa de recreo. Dice textualmente: "Establecieron los

Padres Conciliares que los monasterios no se conviertan en casas de recreo”, cosa que no ha ocurrido en tiempos quizás más relajados. ¿Excepciones? Pobres de probada vida que han caído en absoluta miseria. Estos tales “sean alimentados con limosna”. La razón de dicha medida es obvia: que no degeneren la vida monacal con los aires mundanos. Para evitar eso se recomienda que para hospedería se busque sitio secreto o alejado del monasterio.

Concilio de Valencia, de fecha dudosa. Dudas también tienen los estudiosos sobre si es Valencia española o del Delfinado francés. Exiguo fue el número de asistentes (6 obispos) y el de cánones fijados (6 cánones).

* Serán excluidos de la Iglesia como “asesinos de los pobres” los clérigos o seglares que retuvieran las ofrendas de los pobres, procedan vía donación o vía testamento. O los que creyeren que debían quedarse con lo que ellos mismos hubieran dado a las iglesias o a los monasterios.

* Serán excluidos también de la Iglesia los que niegan a las iglesias las oblacones de los difuntos o las retienen; asimismo se considerarán “asesinos de los pobres”, lo que conlleva, ya lo sabemos, la penalización de comunión peregrina o comunión laica.

El concilio Toledo I del año 400 ordena el reparto de las donaciones que reciben en 4 partes y se asignen así: 1.^a, para reparar títulos y cementerios; 2.^a, se dé a los clérigos; 3.^a, se reparta entre los pobres y 4.^a, se distribuya entre los forasteros³². Aquí sí se hace distinción de pobres y peregrinos (forasteros). Contempla otro reparto: las donaciones que se hacen a las iglesias parroquiales consistentes en tierras, viñedos, peculio y esclavos³³.

En el canon III del Concilio Toledo III también se vela por las necesidades de los peregrinos, de los clérigos y de los necesitados en general.

Por el canon XXXII de Toledo IV de la era 671 se aprecia lo que ya sabíamos: que en sus sesiones se trataban asuntos eclesiásticos y políticos, y la monarquía por procedimientos coercitivos era un garante para el cumplimiento de lo establecido en los concilios, pues “si no alcanzara a ejecutar el sacerdote por la exhortación doctrinal lo haga cumplir el príncipe por el terror de su dominación”³⁴. Parece como si los dos poderes se univocasen. “Tum nostra devotio... quam studio regis” será la fórmula. Era un acuerdo entre la Iglesia y la Corona que lo legislado en los concilios se convirtieran en leyes del reino que debía velar el príncipe.

Tanta importancia llegó a tener los concilios toledanos que ya el papa Inocencio I (402-417) ensalzó los cánones del Toledo I; llegaron a ser imitados en otras regiones occidentales y el obispo de Córdoba, Cristóbal de Rojas, dijo cosa de tal belleza como llamarlos “sagrados oráculos de la Iglesia”. El concilio Toledo IV³⁵ acusa a los sacerdotes de avaros que consumen todo y no reparan las basílicas y les asigna la tercera parte tanto de las ofrendas cuanto de los tributos y frutos de la tierra.

Otro canon de dicho concilio recuerda a los sacerdotes su obligación moral de atender alimentariamente a los que, habiendo dado algo de sus bienes a la Iglesia, caen en grande pobreza. Y ello por la retribución justa que apuntamos y por justicia ya que, sin más, se dan cosas eclesiásticas a los clérigos, monjes y peregrinos³⁶.

El Concilio X de Toledo que se celebró el 656 entendió en el caso de Potamio, metropolitano de Braga. En este concilio San Fructuoso sustituye al depuesto Potamio. Pero lo que nos interesa de este concilio es el caso canónico de Recimiro de Dumio, es decir, del testamento que hace en favor de los pobres procedentes los bienes de la mala venta de los de la abadía de la que era abad el obispo. Como se ve, estamos en un antiquísimo antecedente de lo que será el pauperismo, allá por los siglos XII-XIII en el plano positivo de dar los bienes a los pobres y no aún el negativo de destrucción de la riqueza para remediar la pobreza obligada o social.

Por requerimiento real se celebró el Concilio I de Braga el 561 cuyo punto del día más importante era la herejía priscilianista y la disciplina eclesiástica largamente abandonada ("per lungi temporis incuriam"). Se habló de reparto de las "cosas" de la iglesia en tres apartados: obispo, clérigos y reparación de la iglesia o su alumbrado. Pero, como se ve, no se ha considerado el asunto obligado de los pobres y peregrinos.

Once años después el 572, tuvo lugar el II de Braga. Aquí sí se trató de la distribución de las "cosas" de la iglesia. Pero toma un cariz peor que en el anterior: hay quejas del obispo, presbíteros o diáconos acusándolos de aplicar para sí las rentas de la iglesia... "defraudando a los pobres y consumiéndolos de hambre".

Por el 666, fecha del Concilio único de la Lusitania (Mérida), debían de estar en muy mal estado las iglesias cuando en el reparto de rentas y beneficios hacen, no tres, sino cuatro para reparar las urgencias de fábrica con un 1/4 quedando los otros 3/4 para pontífice, clérigos y, por supuesto, para los pobres.

Pedro Rodgario, obispo de Gerona, convocó concilio en su ciudad el 1019 para restaurar la vida canónica para que fuera ejemplarizante la disciplina de los canónigos como lo era en otras diócesis. Ya hemos visto que fue una constante el empeño de conseguir que los clérigos vivieran en vida en común. Y esa pelea la vemos al menos desde los siglos IV-V con San Eusebio Vercelense y San Agustín que pretendían la unión del Clericato y Monacato. San Isidoro y Crodogango pondrían siglos más tarde sumo interés en ordenar la vida canónica como podemos leer en el trabajo expuesto en el congreso de Cee (A Coruña).

Nos llama la atención el Concilio de Coyanza (1050) en el capítulo que nos afecta, el V. En él se ve el cuidado que despliega la Iglesia por los peregrinos y pobres: va má allá de la sepultura: "que los clérigos y legos que asistieran a los convites que se dan en las exequias coman el pan del difunto de modo que ofrezcan algún bien por su alma; a cuyos convites deberán también llamarse a los pobres y enfermos para que aproveche al alma del difunto". Este pasaje cuesta entender si no tenemos en cuenta la "comuni3n de los santos". Explicaci3n sencilla: lo que ha dejado en esta vida el finado es del finado, y, si se come de "su pan", de seguro que el peregrinante o el militante elevará una plegaria por el alma del purgante (el finado), plegaria que le servirá de viático camino de la triunfante.

El término "peregrinaci3n" sirve para determinar un tipo de penalidad, a saber, el de "peregrinaci3n por todos los días de la vida": equivalente al destierro permanente como lo define el Concilio de Oviedo (1115). Para cumplir con la pena tenían que abandonar sus casas y parientes y andar por tierra ajena y peregrina sin fijarse en parte alguna, como una emigraci3n o peregrinaci3n cainista. Hasta el año 700 no se sabe de la aplicaci3n de tal pena, y eso se lee

en el Penitencial de Beda capítulo 7.

Reflejo de que se deseaba la quietud y la paz y la seguridad en los caminos lo encontramos en el cap. IV del Concilio de León (1114). Esa quietud la disfrutarían los comerciantes, labradores y peregrinos. "Los mercatores romarii y los peregrinos no sean tomados en prendas bajo excomunión". De forma similar se expresan el Concilio Compostelano (1124) y el de Palencia (1129).

El anhelo de la paz en los caminos debía resultar un sueño, una utopía, o un idilio. El penitencial contempla el máximo castigo: reclusión en un monasterio, destierro o peregrinación de por vida.

Hemos hablado muy someramente de Recimiro de Dumio, de cómo empeñó la abadía entera malvendiendo sus bienes para darlos a los pobres, situación de la que se hizo causa en el Concilio Toledo X (656).

Eso mismo resurge ahora en 1197 con Pedro Valdo y su postura revolucionaria, demagógica y antidogmática en varios puntos doctrinales.

Unos años antes se celebró el Concilio de Palencia (1129) en el que, como podemos ver en su cap. XII, se publican ciertas determinaciones canónicas a favor de los peregrinos y contra los salteadores a los que se los castigaba con reclusión en un monasterio o con destierro del reino.

Parece ser que los militares religiosos que más hicieron por los peregrinos que iban y venían de Compostela eran los de Santiago de la Espada que realizaban sus obras de misericordia con los pobres y peregrinos en el hospital de San Marcos donde esos recibían limosna. Este hospital lo administraba un canónigo que residía allí. Por esta bula sabemos que el Hospital de San Marcos había sido edificado por hombres ricos de la tierra; que no sólo los pobres recibían limosnas sino también los romeros que iban y regresaban de Santiago; que con el tiempo llegaron a no darse ni limosnas ni asistencia como solía hacerse antes y que las rentas del Hospital se malgastaban escandalosamente.

Afirma Tejada y Ramiro que en el Hospital que se levantó en Valencia se incrementaron las rentas para pobres y peregrinos y nombramiento de capellanes para que dijeran misa y ayudasen al buen tratamiento y regalos de los pobres.

Cuando parecería que los espíritus religiosos se iban apagando con el brotar de la cultura racionalista y laica de la Baja Edad Media y no se podría encontrar ningún concilio que defendiera el movimiento de la peregrinación, nos encontramos aún fuera del periodo que nos habíamos propuesto, s. XIII, con el Concilio de Valladolid o Palentino celebrado el 1322 cuya religiosidad peregrina podemos interpretar así:

Sobre el texto que recoge el cap. XIV del concilio leemos "cumplimiento de su oficio". Como poco, hay un énfasis literario, un subrayar la obligatoriedad de la obra de misericordia. El cometido es el de hospitalidad, pero con los transeúntes para que no haya dudas (que si pobres, que si enfermos, que si peregrinos), aunque a renglón seguido matiza y dice "peregrinos que van de tránsito" en clara redundancia gramatical, quizás para subrayar el carácter dramáti-

co y desgarrado del peregrinar por la fe. Pero la caridad sólo tiene un límite, un término y se expresa con una palabra aclaratoria: "facultades". Es decir socorrer según las disponibilidades de los monasterios o iglesias. ¿Quiénes son los obligados a ejercer la obra de caridad? Por supuesto que la Iglesia, pero materializada la obra en los rectores y curas de parroquias compelidos por los ordinarios, como que son éstos los que heredan fundacionalmente el cometido apostólico de la hospitalidad, reforzado por las recomendaciones paulinas. Y, como si estuviéramos describiendo la escena del buen samaritano, añade el Concilio: "en donde haya casas de hospicio cuidarán los curas y rectores de que no falte nada en ellas".

La postura hospitalaria de la Iglesia Católica, ¿cuál es?: ¿la que venimos estudiando o ésta otra de excesivo celo religioso: "que NADIE admita ni en su casa ni en sus hospicios a los reconocidos públicamente excomulgados"³⁷. Ante cualquier posible aporía de dicotomía de acción, la inclinación debe ser clara: la caridad por encima de cualquier otro hecho religioso o virtud.

Veamos cómo se expresa Clemente VI en la epístola que dirige al arzobispo de Tarragona en el año de jubileo 1343 en réplica a los ataques (con experiencias del año jubilar 1300 pasado) que dirigen contra las indulgencias hiriendo frontalmente lo más sano y más piadoso que pueda expresar un cristiano, a saber, las peregrinaciones: "No sólo esta indulgencia no cuesta nada a nadie sino que sabemos que durante el jubileo son recogidos los peregrinos de todas las naciones, alojados, alimentados y servidos en los hospitales de Roma, muchas veces por las personas más respetables". Sépase que el año 1300 fue llamado por los alemanes "año de oro".

Muchos siglos atrás, 869, con motivo del Concilio IV, cap. XV, de Constantinopla, se renovaban los cánones apostólicos y exigían no menoscabaran los productos de las iglesias los cuales decretamos sirvan para utilidad propia, para alimentos de los pobres y refugio de peregrinos. Aquí tenemos diferenciados pobres de peregrinos quizás por simple operación administrativa.

La hospitalidad se extiende más allá de dar; se debe extender al mejoramiento de las cosas eclesiásticas. Vuelve a redundar en la misma idea en el cap. XIX.

Como podemos observar, poco o casi nada ordenan los cánones sobre los peregrinos en aspectos que afectan a terceros o al mismo peregrino pero en campos no espirituales; p. ej. la situación en que queda la esposa que, en vanas esperanzas como pobre Penélope, teje ilusiones por el día para destejer de noche llantos ocultos porque ignora si es viuda o aún casada. La problemática la dejó palpitante el Concilio Trulano el año 692: los Padres conciliares eran conscientes de lo agrias que tenían que resultar las largas dormivelas para una mujer cuyo marido había marchado a la guerra y no recibía el parte correspondiente; o bien estaba de peregrinación, peor todavía porque mayor era la sospecha de muerte (sic) "Quemadmodum et quae propter mariti peregrinationem, reditum non expectant. Sed res hic quidem aliquam veniam habet, quod sit major ejus mortis suspicio" (De igual modo también las que no esperan la vuelta del marido por motivo de la peregrinación. Pero aquí el asunto ciertamente tiene alguna disculpa porque el presentimiento de muerte es mayor).

Increíble que en una peregrinación hubiera más riesgos de muerte que en la misma máquina de hacer muertes, la guerra.

9.2. Bulas

Los varios cientos de bulas (más de 1174) que abarca el período que nos hemos preestablecido quedan reducidos a 66 que puedan despertar nuestro interés personal. Y de ese grupo sólo unos 33 afectan al tema de hospitalidad.

En los primeros siglos medievales, como pudimos ver, había muchas expresiones que ya en nuestro trabajo del Congreso de Cee aparecían de diversas formas para designar lo que dimos en llamar hipóstasis de Cristo en las personas de algunos peregrinos y recogidas en las reglas monásticas. Ahora en las bulas sólo la hemos encontrado una vez. Pero, por el contrario, en concilios aparece la expresión “asesino de los pobres”. No es de extrañar la no aparición de esas palabras duras en las bulas porque el texto de éstas es de los Santos Padres.

Hipóstasis responde a un plano espiritual-místico mientras que la de “asesinos de los pobres” roza o corresponde a un plano jurídico-canónico.

La letra de los cánones se afianza en el espíritu con la institucionalización de los mismos cánones y con la especialización de los correspondientes concilios. Así declara el papa San Hilario a mediados del siglo V: no se admitirá la enajenación como no sea ante un concilio que entienda en dicha causa, en dicha materia.

El papa Symmaco (502) recalca el valor de derecho con la palabra CERTE aplicada a la donación que se pueda hacer a los peregrinos, pero salvaguardando los derechos de las iglesias y gozando sólo del usufructo, debido al carácter de temporalidad y no de perpetuidad.

El papa Agapeto en 535 indica su amor por los pobres llamando su entrega a los mismos “devotio”.

En 701 el papa Juan VI edita una bula que dice así: “Hinc est quod venerabile monasterium Sanctae Dei Genitricis semperque Virginis Mariae, quod Laurentius quondam episcopus venerandae memoriae de peregrinis veniens in fundo, qui dicitur Acutianus, territorii Sabiniensis, constituit”. Para nosotros tiene la curiosidad el texto precisamente de que este obispo fue peregrino y, tras su peregrinación, al tiempo quizás, que asentaba la cabeza se asentó en una heredad suya donde instituyó el monasterio. Pero hay más: la expresión latina “veniens de” (que no indicaría precisamente locomoción física) y su construcción con “de” nos hace pensar en algo más profundo: en un extracto social relevante.

La bula del papa Esteban II del año 754 fuerza a los monjes a dar hospitalidad a los legados apostólicos “monachi teneantur apostolicos legatos hospitio recipere” (los monjes estén obligados a recibir en hospitalidad a los legados apostólicos). Ya hemos visto (y nos hemos afianzado en ello) que el apóstol, el enviado, el que va a predicar y fundar es el más genuino de los peregrinos.

Benedicto III en 855 y en su bula dice: “No hay que temer lo que por medio del profeta repueba a los sacerdotes el Señor cuando dice: el despojo hecho al pobre está en vuestras casas”, redundando en la fama que se iban ganando como hemos visto en otra parte.

El papa Juan VIII otorga a Carlo el Calvo la facultad de levantar hospitales en el complejo Floriacense, en el mismo lugar en que su serenísimo y augusto padre había levantado un hospital para nobles. Habrá que entender que se trata de un hospital sanitario, no de acogida.

El papa Juan XIII declara la abadía de San Timoteo dependiente del mismo San Remigio para uso de hospitalidad rogando que provea el abad y no falten las cosas necesarias para el hospedaje. La bula es del 972.

En la bula del 1037 el papa Benedicto IX concede la iglesia de San Benito de Roma a los obispos de Selva Cándida para hospicio, "para que sea para vos y vuestros sucesores, según queráis, domicilio episcopal, recepción adecuada y habitáculo oportuno".

Por primera vez leemos lo que teníamos casi olvidado, la hipóstasis de Cristo en los pobres o peregrinos "angelicam ducens vitam, quotidie Christum in pauperibus ad mensam suscipiens" (llevando una vida angelical y recibiendo cada día a la mesa a Cristo en los pobres). Hemos visto como la coletilla que leemos a menudo es la de "asesino de los pobres" y no ya la de "Cristo en los pobres".

Literariamente interesa la siguiente expresión u otras equivalentes: "Paladii cellam Romae concedimus in hospitium"; porque se repite en poco espacio seis veces en bulas cuyas fechas van del 1055 al 1216; porque siempre se concede para "hospitium" y porque no se entiende bien su sentido real (¿qué es Palladium?, ¿qué significado tiene aquí "cellam"? y ¿por qué es siempre su destino la hospitalidad?). Reconocemos humildemente que, tras mucho cavilar, sólo podemos aventurar una hipótesis:

"Palladii cellam" es la parte por el todo, la celda de dios por el templo (en este caso de la estatua en madera de la Diosa Pallas Atenea, aquella que como protectora de Troya cayó en Ilión. "In hospitium concedimus" dice simplemente "para hospedaje". En lenguaje religioso (de cualquier religión) se quiere decir que un determinado templo de otra religión está de por sí poluído o indigno y, por lo tanto, no apropiado para el culto. La más apropiada determinación que veían los papas era la de dedicarlo a la hospitalidad en sentido lato. Los beneficiados en los seis casos fueron las congregaciones, en especial, las benedictinas de Montecasino.

El papa Lucio II en el año 1144 dirigía una bula al abad cluniacense y a sus sucesores a perpetuidad. En ella ordenaba que tenían que ser aplicados al uso de los monjes y de los pobres los diezmos de sus iglesias que obtienen de los laicos. La administración y gobierno de los mismos correrá a cargo del abad.

"Aunque debemos proteger con la benevolencia y benignidad de la sede apostólica a todos los hijos de la Iglesia, sin embargo, a aquellos que en obsequio de los pobres y de los peregrinos han sido enseñados a servir devota y humildemente al Señor Omnipotente conviene que proveamos más atentamente". Son palabras de Anastasio IV que regía la Iglesia cuando en 1154 escribía esta bula a Otón, rector de la casa hospital de Misericordia y a sus sucesores a perpetuidad. Podemos apreciar cómo aquí sí se hace distinción de pobres y peregrinos.

"Primordial y preferente sea para vosotros el cuidado de los huéspedes e indigentes y se les den las cosas necesarias de forma generosa según las disponibilidades de la casa". Son palabras de Alejandro III que escribe la presente bula de aprobación del Instituto Militar de Santi-

ago de la Espada en España fechada en 1175.

“... quem (Christum) in expositione Scripturae non noverant in panis fractione noverunt. Per hanc superflua divitum, quae congregata forte servarentur ad mortem, in necessitates pauperum erogantur ad vitam... felici commercio commutantur...”. No la inteligencia (in expositione Scripturae) sino el amor, la caridad (in panis fractione) salva al hombre para el otro mundo. Gastar en las necesidades de los pobres es un feliz negocio. Palabras de ánimo del papa Alejandro IV al Hospital del Santo Espíritu in Saxia de urbe puesto bajo tutela apostólica con una sola finalidad, a saber, la de ejercer el oficio de hospitalidad, construido con solemnidad con limosnas de la Iglesia Romana y en el que se reciben y restauran pobres y enfermos y se ejecutan además otras obras de piedad. La expresión tan gráfica y tan repetida en los presentes textos de “ejercer el oficio de hospitalidad”, no necesita de mucha explicación. Sencillamente aclarar que la hospitalidad pasa a categoría de derecho, a categoría de profesionalidad, diríamos hoy.

De Inocencio III al servidor Juan y a los hermanos de la Santísima Trinidad va esta bula (1198). Son sabios consejos de los que puede apropiarse cualquier hospitalero que lo quiera ser de verdad: “El cuidado de los huéspedes y pobres y de todos los que van y vienen sea asignado a uno de los más discretos y más benignos de los hermanos para que los oiga y administre el consuelo de la caridad”.

Del mismo papa, Inocencio III, año 1204, a los hospitales de Santa María in Saxia y de Santo Espíritu en monte Posulano van dirigidas estas palabras: “Con limosnas de la Iglesia Romana el venerable hospital [V] en el que, en tiempos venideros, se reciban y se restauren pobres y enfermos y se hagan otras obras de piedad”.

Del año 1184 y del papa Lucio III es esta bula por la que el abad del monasterio de San Quirico debe dar hospedaje al obispo cuando va de visita diocesana y que camina para fundar en ciertos lugares y tiempos. La indole de peregrino, por lo tanto, digno de ser acogido, emana de la naturaleza de apóstol, itinerante, abriendo nuevos caminos al Evangelio.

Federico II, emperador de los romanos, habilidoso diplomático, acaparador de excomuniones, católico convencido, mecenas de la cultura áulica, excéptico y librepensador, pero azote de los herejes, príncipe adelantado al Renacimiento. Ese era el destinatario de la bula XLVIII de Honorio III del año 1220 cuyo contenido es la confirmación de Federico II como legislador. Dice Honorio: “Alabamos y aprobamos como valederas para siempre estas leyes editadas para utilidad de todos los cristianos por nuestro esclarecidísimo hijo, Federico, emperador de los romanos. Todos los peregrinos y advenedizos sean hospedados sin trabas donde quieran y si hospedados, quisieran hacer testamento de sus cosas, tengan libre facultad de ordenarlo, y dicha disposición se conserve inquebrantable. Pero, si algunos murieren sin testar, nada le llegue al hospedero, sino que sus bienes sean entregados a los herederos (si fuera factible) por mediación del ordinario o se empleen en causas pías. Pero, si el huésped tuviera algo de los bienes de esa gente en contra de nuestra constitución, restituya al obispo el triple”.

Acabamos de ver la estela de un personaje grandioso en la miseria humana como es Federico II. Ahora toca el turno (y con él finalizamos el trabajo) a otro ser humano, excelso en su humildad y en su pobreza, autodenominado Hermano Menor, Francisco de Asís, en la Umbría italiana.

El espíritu de Francisco era de lo más severo consigo mismo y con sus hermanos "...et fratres omnes vestimentis vilibus induantur et possint ea repetiari de saccis et aliis petiis..." (y todos los hermanos se vistan con vestidos viles y puedan repiezarlos con sacos y con otras piezas) y sean tolerantes y comprensivos con los demás "...ne despiciant, neque judicent homines quos mollibus viderint vestimentis et coloratis indutuos..." (no desprecien ni juzguen a hombres que vieren vestidos con prendas delicadas y de ricos colores).

Frente a la soberbia de un gran sector del alto clero les pide Honorio III, recogiendo las ideas franciscanas tomadas del testamento espiritual del santo, que sean suaves, pacíficos, modestos, mansos y humildes.

La pobreza recibe del santo apelativos como santísima pobreza, altísima pobreza, celsitud de altísima pobreza, cayendo en aparentes antítesis.

El capítulo VI de esta bula LXVII de Honorio III en donde se recoge el sentir del espíritu de Francisco dice (más o menos) lo siguiente: "Vayan con audacia, pero sintiéndose peregrinos y advenedizos, buscando limosna, sirviendo al Señor en la pobreza y en la humildad, sabiendo que son reyes y herederos del reino de los cielos".

Dar limosna o prestar acogida y hospitalidad sin más no significa nada religiosamente si no se acompaña de buenos gestos. El fondo puede perder profundidad si en la superficie no se guardan las buenas maneras. A ese tenor el papa Gregorio IX en el año 1228 dirige una bula a los benedictinos de Narbona para restaurar la disciplina y en el cap. XIII se expresa así: "Establecemos que sean mostrados a los huéspedes y a los religiosos en la hospitalidad principalmente por parte de los presidentes honor congruente y humanitarismo". Ello nos obliga, además de ser buen hospitalero, a parecerlo; además de los hechos se nos debe exigir las formas; además de la ética, la estética:

De todo lo expuesto podemos sacar algunas conclusiones:

Indudablemente son menos relevantes, al menos en comparación con los que representan las reglas monásticas; lo que nos hace pensar que en la Historia de la Iglesia el estrato eclesial regular ha sido más sensible a los sufrimientos que, fuera de sus muros, laceraban las almas de los "pobres de Cristo", que es como decir que la vida contemplativa es más eficiente espiritualmente que la vida activa. O dicho de otro modo, la vida mística sobre la ascética. Una conclusión de lo último sería salir al paso de los que, invadidos de una frialdad racionalista y atea, ironizan del servicio que pueda suponer socialmente la vida dentro de los muros, y de la eficacia del sacrificio y de la oración.

Vemos cómo, según nos distanciamos de los inicios del Cristianismo, más se pierde la delicadeza espiritual y la consciencia de la constitución del "cuerpo místico".

NOTAS

1. GREGORIO MAGNO, Ep. 4, 30 (MGH Epist. 1. 1264, 26 ss).

2. MARCOS Evangelio, V,2, 27-28 y LUCAS, VIII, 45-46.

3. SAN BASILIO MAGNO, Homil. in Psalm. 115. Patrología graeca, p. III - C, vol. XXX, Migne, Paris, 1888.

4. Hch. VIII, 5, 20-21.

5. Hch. V, 1.º.

6. De his qui adeunt Hierosolyma, Migne, P. G. t. 46, col. 1.010.

7. I Ti, I, 3, 18 y II Ti, II, 1, 3-5.

8. PABLO VI, Enseñanzas al pueblo de Dios, 1970, pág. 81.

9. Hch. VI, 1.º.

10. PABLO VI, Enseñanzas al pueblo de Dios, 1970, pág. 81.

11. Jn. 14,23.

12. VAZQUEZ DE PARGA, pág. 156, nota 7.

13. VAZQUEZ DE PARGA, pág. 157, nota 10.

14. SANTO TOMAS, 2. 2. q. XXX. II. a.s.

15. SANTO TOMAS, 2. 2. q. 32, a. 5 et ad 2.

16. DEUTERONOMIO 15, 11.

17. Is. 58, 7.

18. Cee (Congreso V), nota 34.

19. Cee (Congreso V), nota 55.

20. Cee (Congreso V), nota 57.

21. Cee (Congreso V), nota 59.

22. Cee (Congreso V), nota 47.

23. Cee (Congreso V), nota 48.

24. Cee (Congreso V), nota 49.
25. Cee (Congreso V), nota 50.
26. TOLEDO III, Tít. 3, c. XLVIII.
27. VAISON I, Tít. IV.
28. CONCILIO AGDE, Tít. IV.

29. Por comunión peregrina se entendía en la antigua disciplina de la Iglesia la que se aplicaba a los obispos o presbíteros extranjeros o que peregrinaban de una diócesis a otra. No perdían su dignidad y cargo como con la comunión laica que era para culpas graves. Se limitaba el castigo a sentarse y a recibir la comunión después de los de su respectiva categoría. Más tarde adquirió categoría de pena que implicaba la pérdida temporal del cargo y de la dignidad; no como la laica que tenía carácter de perpetuidad.

30. CONCILIO LERIDA, Canon IV.
31. CONCILIO TARRAGONA, cap. VIII.
32. TOLEDO I, frag. III.
33. TOLEDO I, frag. XX.
34. SAN ISIDORO, Sentencias, cap. 51, lib. III.
35. TOLEDO IV, Canon XXXIII.
36. TOLEDO IV, Canon XXXVIII.
37. TARRACONENSE III, cap. II.

BIBLIOGRAFIA

Acta synodalia sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II. ed. Typis Polyglotthis Vaticanis, 1970-78.

Armenteros, Francisco (1997): *Las indulgencias, folleto MC 654*, ed. Palabra, Madrid. Imp. Anzos, Fuenlabrada (Madrid)

Bullarium diplomatum et Privilegiorum Sanctorum Romanorum Pontificum; ed. Taurinensis cura RPD Aloysii Tomassetti, 1859, 24 tomos.

Colección de Cánones y de todos los Concilios de la Iglesia de España y de América

por Juan Tejada y Ramiro, Madrid 1859, 6 tomos.

Dictionnaire de Theologie Catholique ed. Librairie Letenzey et Ané, Paris 1923.

Discorsi e radiomessaggi colloqui di Giovanni XXIII, anni 1958-63, ed. Tipografia Poliglotta Vat.

Huidobro y Serna, Luciano, *Las peregrinaciones jacobeanas*. 3 tomos. Reed. Excm. Diputación Provincial de Burgos e Iberdrola.

Insegnamenti di Giovanni Paolo II, anni 1978-96, ed. Libreria Editrice Vaticana, 19 vols.

Insegnamenti di Paolo VI, anni 1963-78, ed. Libreria Editrice Vaticana, 1991, 16 vols.

Juan Pablo II, *Desde Santiago a los jóvenes del mundo*, ed. Palabra, Madrid, 1989. Imp. Anzos, Fuenlabrada (Madrid).

Juan Pablo II, *Incarnationis Mysterium (Bula de convocación del gran jubileo del 2000)*, ed. Palabra, Madrid, 1999, imp. Anzos, Fuenlabrada (Madrid)

Juan Pablo II, *Redemptoris Mater*. (Sexta Encíclica), folleto 442-443, ed. Palabra, Madrid, 1987, imp. Anzos, Fuenlabrada (Madrid)

Les constitutions apostóliques en Sources Chretiennes.

Lucas Holstenius (Holstein) (1957): *Codex regularum monasticarum et canonicarum*, Akademische Druck. U. Verlagsanstalt, Graz (Austria), 6 t., 3 vols.

Paladio (1970): *Historia Lausiaca*, ed. Studium, Madrid.

Patrologiae cursus completus. Series graeca, ed. Migne, Parisiis, apud fratres Garniers. 151 vols.

Patrologiae cursus completus. Series latina, ed. Migne, Parisiis, 1851-55. 188 vols.

Sacrorum Conciliorum Nova et Amplissima collectio, ed. Joannes, Dominicus Mansi. Akademische Druck. U. Verlagsanstalt. 63 vols. Grauz (Austria), 1960-61.

Santiago de la Vorágine (1982): *La leyenda dorada*. Alianza editorial, Madrid.

Vázquez de Parga, Lacarra y Uria Ríu (1948-49): *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 tomos. Madrid, ed. C.S.I.C.

IV Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeanas. Carrión de los Condes, 1993.

V Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeanas. Cee, 1999.

de la ... [Illegible text]

EL PEREGRINO A EXAMEN

Dirk Aerts

Este es el resultado de una encuesta realizada entre los miembros de nuestra Asociación Flamenca de los Amigos del Camino de Santiago (Vlaams Genootschap van Santiago de Compostela).

I. SITUACIÓN

Aprovechamos una encuesta general a los miembros de nuestra asociación sobre el grado de satisfacción por los servicios recibidos, para hacernos una idea de la motivación de nuestros peregrinos a Santiago. Está un poco más elaborado que la encuesta hecha en la secretaría por los peregrinos al llegar a Santiago.

La encuesta se llevó a cabo en 1994, es decir, hace 8 años, aunque seguimos estimando que los resultados tienen validez. Nuestra asociación contaba en esa fecha con 800 miembros (actualmente es de unos 1.770). Se recibieron 358 contestaciones válidas, que consideramos un número suficientemente representativo de todo el colectivo.

2. PERFIL DE LOS ENCUESTADOS.

Los hombres fueron considerablemente mayoritarios: 310 frente a las mujeres 46 (la proporción actual es de dos hombres por cada mujer) y la edad media de los encuestados era de 55 años, con lo que quedan sub-representados no sólo el colectivo de mujeres, sino también el de los jóvenes.

En cuanto a su nivel de estudios, está más equilibrado: los peregrinos con carrera supe-

rior igualan a los que sólo tienen estudios medios o primarios. Sin embargo, en cuanto a su profesión, hay una preponderancia en empleados superiores, profesiones liberales y jubilados.

En conclusión, se puede decir, que entre los encuestados, hay un amplio espectro.

3. NIVEL DE INTERÉS E INTENSIDAD DE PARTICIPACIÓN.

Hemos dividido el grado de interés de nuestros asociados en tres niveles y a su vez, 4 grados de intensidad.

Nivel de interés.

1. ASISTENCIA

2. PARTICIPACIÓN ACTIVA

3. IMPLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN

Intensidad.

• 0 = **Nunca**

• 1 = **A veces**

• 2 = **A menudo**

• 3 = **Muchas veces**

Transparencia I

El resultado es que:

-136 miembros asistían a menudo a nuestras actividades

-90 lo hacían a veces

-56 muchas veces

Son pocos los miembros que estaban implicados directamente.

Los miembros de más edad son los que tienen una *asistencia mayoritaria* en las actividades de nuestra Asociación, particularmente los que tienen una profesión liberal o cargos directivos en su trabajo.

Proporcionalmente, es el sexo femenino quien participa más activamente, es a decir: aunque el colectivo femenino es menos numeroso que el masculino, está mucho *más implicado*.

El lazo más importante con nuestros miembros es la revista "De Pelgrim" - El Peregrino-.

-293 asociados la leen siempre

-56 sólo a veces

Y otras revistas en otros idiomas también nos interesan:

-142 las leen a menudo

-138 muchas veces

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MOTIVACIÓN

4. LA MOTIVACIÓN

Esta parte de la encuesta es la más complicado pero también la más importante para nuestra asociación. No es nada fácil adivinar la motivación de un peregrino.

- ¿Cómo formular de manera clara la motivación?
- ¿Cómo medir la intensidad de un motivo?
- ¿Hay motivos inconscientes que ejercen un papel en la decisión del peregrino?
- Etcétera.

Algo tachado

Estas clases no son excluyentes entre sí, pudiéndose dar dos o las tres clases en un mis-

mo peregrino. En la encuesta, tampoco se especificó las diferentes clases, dejándole al encuestado su propia interpretación.

Transparencia 2

Se pidió, al encuestado, que calificara del 0 al 10, sus propios motivos para realizar el peregrinaje a Santiago de Compostela, comprobándose que las tres clases antes citadas, abarcaban los motivos más importantes.

Los valores medios fueron las siguientes:

- 5.7 para el factor lúdico - deportivo
- 7.3 para el factor espiritual - religioso
- 7.6 para el factor artístico - histórico

En conclusión

Una vez cotejados los resultados de los encuestados, se comprueba que:

1. La motivación lúdica - deportiva va perdiendo importancia a medida que aumenta la edad y el nivel cultural.
2. El colectivo femenino, de una forma significativa, tiene un interés mayor por el artístico - histórico
3. En cuanto a la profesión, no hay diferencia significativa ni para lo espiritual - religioso ni para lo artístico - histórico.

GRAFICA EN ALEMAN

Transparencia 4

De una manera indirecta, se examinó también la interpretación que dieron los encuestados a las tres clases de motivación.

1. Formulamos tres grupos de tres afirmaciones.
2. En cada una se le añade un aspecto diferente de motivación.
3. Al mismo tiempo, pedíamos una valoración diferente, del 0 al 6, para tener baremo según el grado de aceptación afirmativa.

4. En la interpretación de las afirmaciones, se busco los *vínculos internos* que había entre sí.
5. Finalmente examinamos si los grupos formados según esta apreciación se *correspondían* a los originarios.

AFIRMACIONES

GRUPO ARTÍSTICO-HISTÓRICO

1. CUANDO NO SE TIENE UN CONOCIMIENTO PREVIO DEL CAMINO DE SANTIAGO Y DEL CULTO JACOBEO NO TIENE SENTIDO IR DE PEREGRINAJE
4. ¡NEGATIVO!
- CUANDO HAGA EL CAMINO DE SANTIAGO NO EMPLEARÉ UN TIEMPO ESPECIAL EN VER COSAS CURIOSAS
5. HACER EL CAMINO ES UNA COMPROBACIÓN "IN SITU" DE TODO LO QUE SÉ ACERCA DE ÉL

GRUPO ESPIRITUAL-RELIGIOSO

2. HACER EL CAMINO ES FUNDAMENTALMENTE UN PEREGRINAJE
7. EL ELEMENTO CRISTIANO DEL CAMINO CONTIENE TAL GRADO DE CONOCIMIENTO Y DE CRITERIO QUE SÓLO ESTÁ RESERVADO PARA LOS INICIADOS. SIN EMBARGO, TAMBIÉN ESTÁ AL ALCANCE DE TODOS AQUELLOS QUE SE ESFUERCEN EN CONSEGUIRLO.
9. EL PEREGRINAR A SANTIAGO DE COMPOSTELA ES, SOBRETUDO, UN REENCUENTRO CON SU MISMO, CON LA NATURALEZA Y CON MIS SEMEJANTES

GRUPO LÚDICO-DEPORTIVO

3. IR A SANTIAGO DE COMPOSTELA ES UNA FORMA DE VACACIONES
6. LO QUE MÁS ME INTERESA, EN EL CAMINO A SANTIAGO, ES EL CONTACTO CON LA GENTE Y LA NATURALEZA
8. IR A SANTIAGO DE COMPOSTELA ES UN DESAFÍO FÍSICO

Las contestaciones revelan que todas las afirmaciones reciben una valoración relativamente importante. Para cada una de ellas, incluida la afirmación 4, que está formulada de una manera negativa, las *valoraciones 4 y 5 y 6* prevalecen.

La valoración media en las afirmaciones 2 y 3 y 5 y 8 *es inferior* a las otras.

En ellas, las tres motivaciones básicas están representadas.

Asimismo, se puede comprobar que hay otras valoraciones subyacentes aunque menos importantes.

Respectivamente, la prevalencia es la que a continuación se indica:

- **Lúdico - deportivo la del 6**
- **Espiritual- religioso la del 9**
- **Artístico - histórico la del 1**

GRAFICA N° 5: BOTERO, César, JUBILADO

Desde el punto de vista estadístico, es posible comprobar la valoración existente entre las diferentes afirmaciones. Así, se puede comprobar en qué aspectos las motivaciones se tocan y hasta, eventualmente, en el caso de una fuerte correlación, llegan, incluso, a solaparse.

Esto es interesante para el funcionamiento de nuestra Asociación, puesto que se comprueba que una actividad interesante acentúa los puntos tangentes y no, los que se excluyen. Se puede representar la correlación existente entre el grado de aceptación que hay en las afirmaciones mediante un sistema axial.

Transparencia 5

5. ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL en el grado de la valoración de las afirmaciones.

En este análisis, lógicamente, es imposible incorporar la afirmación n° 4 por su enunciado negativo. Lo que hay que tener en cuenta es la distancia entre cada una de las afirmaciones. A menos distancia entre sí, más correlación positiva.

Estadísticamente se han comprobado las siguientes correlaciones:

- Si hay una correlación positiva entre el grado de aceptación de la afirmación 8 y la 3;

y una negativa entre la 8 y la 2. *No hay concordancia entre el componente peregrinaje con los de vacaciones o reto deportivo.*

• Entre las afirmaciones 9 y 7 y 2, es decir, aquellas que contienen un contexto claramente espiritual - religioso, sí que hay una correlación con aquellas que poseen un aspecto lúdico - deportivo.

• Entre las afirmaciones 5 y 7 tienen una fuerte correlación con la del 1. Aquí, las motivaciones artísticas - históricas tienen una fuerte cohesión con un matiz esotérico que anteriormente había considerado como un aspecto espiritual - religioso.

En conclusión

El examen de correlaciones nos suministra tres grupos de afirmaciones:

1. el primero tiene que ver con lo lúdico - deportivo
2. el segundo con lo espiritual - religioso
3. el tercero con lo artístico - histórico

Pero la composición de los grupos ya no es la misma que la planteada originariamente.

Por supuesto, la motivación lúdico - deportivo está íntimamente unida a la vacacional o la reto deportivo.

También, los encuestados, asocian lo espiritual- religioso entre sí, pero además, se incluye la afirmación 6.

Por último, en el grupo artístico - histórico, el aspecto esotérico tiene una importancia relevante.

EN RESUMEN

Sigue habiendo tres grupos de peregrinos :

- **GRUPO 1: LÚDICO -DEPORTIVO**
- **GRUPO 2: ESPIRITUAL - RELIGIOSO**
- **GRUPO 3: ARTÍSTICO - HISTÓRICO.**

El más mayoritario es aquél cuya motivación es la lúdica - deportiva.

El grupo espiritual - religioso y el artístico - histórico muestran cierta afinidad entre sí.

El grupo 1 prefiere tener experiencias más exógenas mientras que los pertenecientes al grupo 2 y 3 prestan más atención a lo endógeno;

dándole un carácter intimista en el grupo 2 y otro empírico o del conocimiento en el grupo 3.

Son muchos los caminos de peregrinación en el mundo, pero no hay ningún camino que haya dejado más huellas en su corrido ni haya tenido tanta influencia en las transformaciones territoriales, infra-estructurales y sociales. El reto para nuestra Asociación es interrelacionar los tres grupos, dándole al grupo 1 los componentes específicos de este Camino de Santiago.

Ir a Santiago es, en realidad, un reto deportivo con un marcado acento lúdico, pero sin los componentes específicos propios del Camino a Santiago de Compostela no tiene nada de peregrinación.

GRAFICAS VARIAS:

- Nivel de interés e intensidad de participación.
- Representación gráfica de la motivación.
- Gráfica flamenca.
- Afirmaciones.
- Gráfica nº 5.

LA RUTA VADINIENSE-LOS PICOS DE EUROPA EL CAMINO DE SANTIAGO DESDE LA LIÉBANA HASTA MANSILLA DE LAS MULAS. (APUNTES PARA UNA GUÍA)

José Fernández Arenas

PREAMBULO : EL CAMINO DE SANTIAGO Y LAS RUTAS JACOBEAS

La primera ruta jacobea de la que tenemos noticia salía desde Oviedo hacia Compostela, ya a principios del siglo IX, o antes, a partir del momento que se descubrieron los restos del Apóstol Santiago en Compostela. Los peregrinos que acudían a venerar los restos de Santiago, después del hallazgo de la tumba del Apóstol, utilizaban las sendas, caminos, rutas o las calzadas romanas del norte de España, mal conservadas durante la Edad Media. Estas rutas recibían nombres distintos como senda, vía, cuerda, cal, ruta o *camino de peregrinos*. Sólo a partir del siglo XII, por culpa y causa de la Guía redactada por el monje giróvago Aymeric, en nombre del Papa Calixto, y por ello conservada en el llamado Códice Calixtino, se señaló una ruta principal, conocida posteriormente con el nombre de **El Camino de Santiago** y defendida por los monarcas, por intereses bélicos y comerciales, con puentes, castillos y monasterios. Esta ruta llamada oficial, o francesa, ha quedado como si fuera el único camino válido para ir a Compostela. Como si fuera una *denominación de origen*.

El Camino de Santiago **no es una realidad topográfica única**, como si tuviera un poder telúrico e iniciático que fuera necesario pisar con los pies caminando, para conseguir los dones de la peregrinación, como defienden algunos autores. El valor de la peregrinación se

consigue llegando a Compostela, por todos los caminos de tierra, mar y aire, con intenciones diferentes, aunque en principio fuera una expresión de fe, en busca de la salud de cuerpo y alma y símbolo de la vida de la salvación eterna.

Cuando decimos que *todos los caminos conducen a Roma*, pero reservamos sólo uno a Santiago de Compostela, expresamos una realidad en el primer caso, pero utilizamos un símbolo para el segundo. Porque realizar el Camino de Santiago **significa y simboliza metafóricamente hacer la peregrinación**. El Camino de Santiago como símbolo es uno, pero son múltiples las rutas, sendas y caminos de la peregrinación que han utilizado los peregrinos, desde que salen de su casa y hacen una **peregrinación exterior como escenificación de la interior**.

PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1. LA LIÉBANA Y SU RELACIÓN CON EL CAMINO SANTIAGO

La Liébana es una región del suroeste de la actual Cantabria, y que fue hasta el siglo XIX región leonesa (en 1825 se hace la división de España en provincias) y hasta el año 1956 permaneció dentro de la diócesis del obispado de León, una parte, asignándose la otra al obispado de Palencia.

La región está centrada entorno a la villa de Potes, donde confluyen ríos que forman hermosos verdes valles. Estos ríos proceden de la cordillera Cantábrica, que se comunica con la meseta castellana por los puertos de Pozazal y Piedras Luengas con Palencia y con la leonesa por el Puerto de San Glorio y Pandtrave con León y con los famosos Picos de Europa con Asturias.

La Liébana y su actual capital, Potes, fue desde los siglos primeros de la Edad Media el centro de aculturación y cristianización de la Cantabria occidental.

A mediados del siglo VIII, huyendo de la invasión árabe, llegaron al monasterio de San Martín de Turieno los restos del obispo **Toribio de Astorga**, que vivió en el siglo V y viajó en peregrinación a Jerusalén. Más tarde, el monasterio cambió el nombre por Santo Toribio. Este hecho es el inicio del espíritu de peregrinación puesto que él trajo de Tierra Santa muchas reliquias relacionadas con Jesús, el Salvador y sus discípulos. Destaca, entre todas las reliquias, el trozo de la cruz o *Lignum Crucis*.

El *Lignum Crucis* es una cruz de madera hecha con la madera de la cruz de Cristo de 635 milímetros el palo vertical y 393 el horizontal, por 38 de grosor.

Se impuso la peregrinación a Santo Toribio de Liébana para venerar el *Lignum Crucis* y sus reliquias desde la Edad Media, hasta que el año 1512 el Papa Julio II ratifica y oficializa el jubileo con indulgencia plenaria, a celebrar los años en que la fiesta de Santo Toribio (16 de abril) coincidiera en domingo. (Un ritmo que tiene como modelo al jubileo del Año Santo Compostelano, que es muy anterior).

En un ambiente de recuperación o reconquista, en el que se reorganiza la antigua Cantabria, que cede su nombre por el de Asturias o Asturias de Santillana, dependiente de los reyes situados en la capital de Oviedo y comienza a perfilarse un proyecto nuevo de España,

renovada en la tradición visigótica, vive en La Liébana el monje conocido con el nombre de **El Beato de Liébana**, que residió en el monasterio de San Martín de Turieno, en el siglo VIII. El monje se manifestó de palabra y por escrito contra el orgulloso obispo Elipando de Toledo, que no toleraba enseñanzas procedentes de la lejana y rural Liébana y a quien el Beato llama *cojón del Anticristo*, por mantener la herética doctrina del Adopcionismo, predicada por Prisciliano.

El monje de Liébana escribió el famosísimo *Comentario al Apocalipsis*, que incluía ilustraciones miniadas, origen de las *miniaturas mozárabes* de los llamados *Beatos*. El monje lebanense afirma que "*Santiago fue enviado a España a predicar la fe cristiana*", al mismo tiempo que le nombra como *patrono de España*, lo cual demuestra la veneración que se tenía al Apóstol, cuyos restos ya se habrían hallado por esos años de finales del siglo VIII en Compostela, aunque oficialmente se da la fecha del año 813, o bien que el culto a Santiago en la Liébana fue anterior a la invención de los restos del Apóstol. Murió el Beato de Liébana el año 798.

El **Beato de Liébana** escribe también el himno litúrgico *O Dei Verbum* para la festividad litúrgica del santo, en torno al año 785, donde clama a Santiago: "*¡Oh verdaderamente digno y santo apóstol! Que refulges como áurea cabeza de España, nuestro protector y patrono nacional, evitando la peste, sé del cielo salvación, aleja toda enfermedad, calamidad y crimen. Se dulce pastor para el rey, para el clero y para el pueblo*".

Algunos años después, **Sisenando**, que procedía de la parte alta del río Esla, abad del mismo monasterio y capellán del rey Alfonso III, fue proclamado obispo de Iria Flavia y consagró la iglesia de Compostela el año 899.

En La Liébana se construyeron durante el siglo VIII al X múltiples cenobios, monasterios, eremitorios familiares y dúplices, porque el monasterio era, durante los años de repoblación, el elemento urbano de defensa, de unión, de rezo y de producción alimenticia principal y la mayor parte de los pueblos surgen entorno a un monasterio y es sabido que estos cenobios tienen siempre un hospital o albergue para transeúntes, pobres y peregrinos.

El año 1400 se funda el hospital de San Lázaro en Mieses, a la salida de la ciudad de Potes, para peregrinos y enfermos. Todavía en el siglo XVII se fundó otro hospital "*para los pobres peregrinos que fuesen romeros a Santiago de Galicia los años de perdón*" - dice el texto fundacional.

Y a la salida de Potes se construye en el siglo XVIII la capilla con la advocación de la Virgen del Camino.

Muchos peregrinos, que acudían a Santo Toribio de Liébana, para venerar las reliquias de El Salvador, continuaban hacia Santiago de Compostela para venerar las reliquias de Santiago. (La tradición dice que San Francisco de Asís lo hizo). Se podía aplicar también aquel dicho sobre la ruta de León a Oviedo: "*Quien va a Santiago y no va al Salvador, visita al vasallo y olvida al Señor*".

2. LA RUTA VADINIENSE DEL RÍO ESLA POR LA CANTABRIA LEONESA

El río **Esla**, conocido en los documentos más antiguos con el nombre de Astura (siglo X), Es(tu)la o Es(to)la, en los siglos XII, XIII y XIV, permanece invariable como Esla desde el siglo XVI. Es el río más grande, en longitud y caudal, de la península Ibérica, después de los seis ríos mayores que vierten sus aguas al mar directamente. Del nombre Astura pudiera proceder el gentilicio de *astures*, dado que la región astúrica se extendía hacia la actual Cantabria, especialmente La Liébana. (La división moderna en *provincias* y actualmente en *autonomías* ha hecho olvidar la división histórica en reinos antiguos y en regiones).

Los romanos, después de la conquista de Cantabria, (29-19 a. de C.), deportaron a niños, mujeres y ancianos, inhábiles para la guerra, desde la montaña hasta el valle del Esla, ocupando las tierras llanas, desde Riaño hasta Coanza, actual Valencia de D. Juan y teniendo el centro de control en la ciudad de Lancia. Estas gentes trabajaron como esclavos y servidores en las numerosas villas romanas del valle del Esla, que hace que algunos tratadistas llamen a esta zona *La Cantabria Leonesa*.

Sus valles estuvieron habitados desde la antigüedad por tribus o gentes conocidas bajo el nombre de *vadinienses* que pudieron tener la capital en Vadinia (Crémenes o en Villapadierna ¿Los Airones?). Los vadinienses vivían en castros, formando grupos familiares; se alimentaban con pan hecho de bellotas, bebían sangre de caballo; tenían costumbres matriarcales y estaban siempre dispuestos a defender su independencia y costumbres con la guerra, estando preparados para morir en el fuego o envenenados por el producto del tejo, antes de entregarse como esclavos prisioneros. Enterraban a sus muertos colocando lápidas mortuorias de grandes cantos rodados de arenisca con escritura en lengua latina, de las que conservamos más de un centenar que fueron reutilizadas en construcciones posteriores, donde aún permanecen otras muchas. Las lápidas muestran efigies de caballos (asturcones) con sentido de símbolo del héroe, psicopompo e ideograma del difunto; del tejo, árbol tótem de la gentilidad vadiniense, y la hoja de hiedra (hedera) y a veces cruces de lados iguales. Se dedicaban como estelas funerarias recordando a sus muertos, con textos latinos que se han hallado en casi todos los pueblos de la zona y se conservan en los museos de León y de Santander y algunas in situ. Son documentos que nos ofrecen nombres, dioses lares y manes y otros aspectos de su vida romanizada en lengua latina.

De estas gentes romanizadas en los primeros siglos tomamos el nombre de **Ruta Vadiniense** y de la geografía **Picos de Europa**.

Estas villas o núcleos romanizados permanecieron durante la época visigótica, siglos V al VIII y la mozárabe, desde el siglo IX al XI, y acogieron a las gentes venidas desde el sur de la península, empujadas por la invasión musulmana, lugares que formaron el reino de León, cuando los reyes asturianos trasladaron la capital, desde Oviedo, a la ciudad de Legio VII, en el siglo XI.

Algunos documentos y restos conservados dan fe de la existencia de una calzada que desde la ciudad romana de Lancia recorría el valle del Esla hasta Cantabria. Caminos posteriores conservan la denominación de *Camino Real*. Los monjes visigodos y mozárabes se establecieron a lo largo y ancho de los distintos valles del río Esla, lo mismo que ocurría a la otra

parte de la cordillera, junto al río Deva, fundando eremitorios y monasterios, en tal número que, desde Potes hasta Mansilla se pueden contar, por los documentos, más de cuarenta fundaciones monacales, de los cuales aun permanecen, pregonando su gran importancia San Miguel de Escalada, San Pedro de Eslonza, Santa María de Gradefes, Santa María de Villaverde de Sandoval y en la otra zona Santo Toribio, Lebeña, Piasca.

Estos monasterios establecían servicios, como pontones, puentes, hospitales, hospederías, malaterías, lazaretos y molinos que sirvieron para los peregrinos.

SEGUNDA PARTE:

LAS DISTINTAS RUTAS O CAMINOS DE PEREGRINACION

Pero ¿por dónde pasaban los peregrinos *crucenos*, (asi se llaman los que peregrinaban a Santo Toribio a venerar la cruz) que después de desembarcar en Castro Urdiales o Suances veneraban las reliquias en Santo Toribio, para llegar a Santiago antes y después del siglo XII? ¿Por dónde pasaban los peregrinos procedentes de el País Vasco y Cantabria para unirse a la ruta francesa considerada oficial y señalada por el códice Calixtino, después de estar en Santo Toribio de Liébana?

A los peregrinos les era más fácil continuar hasta Mansilla de las Mulas y León, que intentar llegar a Oviedo, pasando por la difícil, sino imposible, muralla de los Picos de Europa. Tampoco es probable que volvieran atrás, tomando el valle del río Bullón cruzando el puerto de Piedras Luengas hasta Cervera y Carrión de los Condes, en la provincia de Palencia, aunque sí se utilizara este paso para otros destinos, lo mismo que el más importante del río Besaya, por Pozazal, hasta Reinosa.

Las recientes publicaciones (*Cantabria y el Camino de Santiago*, 1999, *Caminos Jubilarespor Liébana*, 2001, y la *Guía del peregrino a Santo Toribio*) recogen, bajo la denominación de ruta castellana el tramo de Potes a Cervera de Pisuerga, en Palencia y el tramo de Potes a San Glorio con la denominación de ruta leonesa.

Nadie cita la ruta del valle de Camaleño o del río Deva, cuando nos parece la más adecuada, fácil y cómoda y especialmente ahora que está llena de atractivos y servicios de hostelería hasta Fuente De y el Puerto de Pandetrave, para enlazar en Portilla de la Reina, hacia Riaño.

Madoz cita, entre los puertos que comunicaban la tierra de la Liébana con León, a Rioz, Riofrío, San Glorio (San Claudio o Clovio), Cubo y Remoña "*por los cuales transitaban carros-dice-pero a costa de mil penalidades y fatigas*".

DESDE POTES HASTA RIAÑO POR EL VALLE DE CERECEDA Y PUERTO DEL SAN GLORIO.

Hoy los que viajen en automóvil desde Potes deben salir por la carretera N. 621 Y tendrán un trayecto de 59 kilómetros hasta Riaño. Después de dejar Potes, por la carretera construida a mediados del siglo XX, hay 27 kilómetros hasta el **Puerto** (puerta) **de San Glorio**, para descender a **El Valle de la Reina**, en la provincia de León.

Está señalada una ruta como sendero PR-S.6 "Camino del Valle de Cereceda" pero sólo hasta **Bores**, para caminantes.

Pasarán por **Valmeo, Vada, Dejo y Vega de Liébana**, que es el centro más importante y capital del municipio del valle de Cereceda, bañado por el río Quiviesa.

Se llega a la cima de **San Glorio**, (San Claudio o Clovio) de 1609 metros de altitud, así llamado porque pudo haber una ermita dedicada a este santo, cuyo culto aún permanece en la ciudad de León. La carretera es penosa, larga, con muchas repentinas curvas, inadecuada para caminar, y de muy poca circulación rodada, debido a lo costoso que es subir hasta la cima del puerto. Sólo las buenas vistas del paisaje y el monumento en bronce dedicado a El Rebeco, habitante de la zona, alegran al sufrido caminante o al atento conductor.

En la cima del puerto, se aconseja desviarse al **Collado de Llerba** (2.ks.), donde un mirador, con el monumento de piedra dedicado al oso de la región, permite contemplar uno de los paisajes más impresionantes de montañas de la Cordillera Cantábrica. A la izquierda los macizos de los **Picos de Europa** con el pico de Torre Cerredo de 2.648 metros de altitud; a la derecha un conjunto montañoso dominado por Peña Prieta de 2.538 metros.

En esta zona se proyecta construir un complejo deportivo de invierno, con pistas para esquiar en la nieve, con el nombre de *San Glorio*, ocupando las laderas de Lechada y Naranco. Sería de gran importancia para la zona y puede ser realidad muy pronto una nueva estación de esquí, de las más importantes de España.

Hasta este lugar venía antiguamente una variante de la ruta desde el pueblo de Cosgaya en el valle de Camaleño, siguiendo el río Cubo.

Aquí se entra también en el *Parque Nacional de los Picos de Europa*, reserva forestal y faunística, a punto de ser declarado **Reserva de la Biosfera**. Es el Parque considerado popularmente como el más importante de España y tiene una superficie de 120.760 H.

Desde la altura del puerto se ve cómo cambia el paisaje, cambia el clima y la dirección de las aguas que se dirigen hacia la vertiente del Duero, por el río Esla.

A poco más de cuatro kilómetros, desde la cima de San Glorio, se entra en **Llánaves de la Reina** que dispone de servicios de Gasolinera, *Mesón Llánaves*, *Hotel San Glorio* y *Albergue*.

Pasado el desfiladero abierto por el río entre las rocas, a menos de cinco kilómetros, se entra en **Portilla de la Reina**, donde se encuentra el cruce de la carretera que viene desde Pandtrave, uniéndose a la de San Glorio. La renovada ermita de la *Santa Cruz*, situada a la salida del pueblo, en el cruce que forman los dos caminos y los dos ríos, ofrece un alto para descansar.

I. TRAMO: DESDE POTES HASTA EL PUERTO DE PANDETRAVE POR EL VALLE DE CAMALEÑO (ITINERARIO CANTABRO).

La carretera construida a mediados del siglo XX para llegar hasta San Glorio, ha hecho

olvidar esta ruta de la Remoña, la más antigua, más suave, cómoda e interesante para caminantes y caballerías. La carretera se proyectó desde Potes por el valle de Camaleño y puerto de la Remoña a Santa Marina de Valdeón, pero quedó sin construir el último tramo que nunca se ejecutó y fue sustituida esta carretera por la nacional de Potes a San Glorio. Falta un tramo entre Fuente De y Pandtrave, para que sea también accesible para automóviles, pero se puede suplir para caminantes por una existente pista blanca de 11 Ks., que se conoce como senda de la *Collado de Remoña*, entre bosques de hayas, robles, avellanos, tejos.

Esta ruta tiene 23 kilómetros, desde Potes hasta Fuente De, 11 kilómetros más de pista hasta Pandtrave y 10 a Portilla de la Reina, más 14 hasta Riaño. Total 58 kilómetros, la misma distancia que por la ruta de San Glorio, pero con muchos más alicientes.

Pasa por **Mieses, Santo Toribio de Liébana, Turieno, Camaleño, Mogrovejo, Enterria, Cosgaya, Las Ilces, Espinama, Pido, Fuente De, Puerto de Pandtrave, Portilla de la Reina**, llegando hasta **Riaño**.

En todos estos lugares existen hoteles, apartamentos, residencias, urbanizaciones, lugares de acampada perfectamente señalizados. Los lugares de interés turístico, religioso y cultural están, como en toda Cantabria, indicados con un sistema de carteles murales. No ocurre así en la zona de León.

Desde **Potes** la ruta sale por la carretera que conduce hasta Fuente De, dejando a la derecha la inmensa mole de los Picos de Europa (¿Monte Vindio de los romanos?) Un cruce, a la salida de Potes, después de la ermita de la Virgen del Camino, encerrada entre casas nuevas, indica a la izquierda la subida a **Santo Toribio**. Un monumento reciente dedicado a un famoso fotógrafo y la figura en bronce de un peregrino que lleva al pecho la *cruz* y la *concha*, sintetizan la imagen del grandioso paisaje, vista y fotografiada, y la iconografía del peregrino o caminante hacia Santo Toribio y hacia Santiago, aunados.

Se encuentra **Turieno**, lugar que dio nombre a San Martín de Turieno, titular cambiado después, por Santo Toribio.

En **Congarna** con su torreón medieval y las típicas casas de arquitectura popular. El nombre de Santo Toribio de **Mogrovejo**, de origen leonés, se hace más famoso y da nombre al pueblo.

Pasado **Los Llanos** a la izquierda, después de la ermita de *San Roque* se entra en **Bárcena**, con una de las casonas más antiguas del valle que muestra escudos en su fachada. En este valle según la tradición se refugiaron las huestes enemigas derrotadas por Pelayo y en el lugar murió su hijo Favila devorado por un oso.

Fuente De (Fuente De Heva) está a 1476 metros de altitud, rodeado de una muralla aún más alta de rocas cortadas y lugar perfectamente equipado con el *Parador de Turismo Río De-va y el Hotel*. El teleférico permite ascender hasta el *Mirador del Cable* a 1847 metros y facilita hacer las más impresionantes rutas montaÑeras por los Picos de Europa, visitando el valle de *Aliva*.

Desde las instalaciones de hostelería, una pista de 11 Kilómetros, suave de andar, entre

bosques, con respeto a los posibles animales salvajes que puedan estar cercanos, en la primera mitad del ascenso, nos conduce, con la mirada en el *Corisco* por un lado y en Remoña, con su forma de moño que le proporciona el nombre, por otro, hasta **Pandetrave**, ya en la actual provincia de León.

Los Picos de Europa, conjunto formado por tres grandes macizos separados por los ríos Deva, Duje, Cares y Sella: el occidental o de **Cornión**; el central o los **Urrieles** y el oriental o de **Andara**, se nos presenta de una manera impresionante.

Muchas vistas admirables tienen los Picos de Europa, pero quien haya caminado por este tramo de pista quedará impresionado para siempre: ningún otro mirador es tan amplio hacia los tres macizos, tan cercano y, si el tiempo acompaña, en verano o en invierno, tan claro. La única dificultad puede ser la nieve, en los meses de invierno que nos cierre el paso y conviene informarse previamente de la situación.

II. TRAMO HASTA RIAÑO POR TIERRA DE LA REINA.

La carretera N. 243 nos lleva, por la derecha, hasta **Santa Marina de Valdeón**, **Cain** y el **Desfiladero del río Cares** (total 17 Ks.) y por la izquierda hasta Portilla de la Reina y Riaño. Es una opción turística.

Desde Pandetrave (*Pan*, divisoria de aguas) durante 10 kilómetros de carretera de montaña, la bajada es cómoda, suave y un deleite para la vista, si se logra avistar una manada de corzos, ciervos o tal vez un oso. No es fácil porque los animales silvestres olfatean nuestra presencia a varios metros de distancia. Fácilmente se divisan en el aire buitres, quebrantahuesos, águilas, el cuco, pitirrojo, mirlo y toda clase de aves. En el suelo pueden sorprender garduñas, tejones, zorro, jabalí o comadreja entre robles, hayas, brezos, piornos y tejos. Los rebaños de ovejas merinas, venidas desde Extremadura cada año, por las mestas y cañadas de la trashumancia, pastan tranquilas en los valles donde pasan el verano, vigilados por los gigantes perros mastines que parecen estar siempre cansados.

Por supuesto las yeguas y los rebaños de vacas con enormes cencerros levantan su cabeza del verde pasto para mirar con curiosidad a los cansinos caminantes.

Portilla de la Reina (Puerta). Sus viejos caserones, el puente antiguo de madera remozado y la confluencia del río Yuso procedente de San Glorio con el considerado Esla, en el cruce de los dos caminos anteriores, hace del lugar una población agradable que muestra aún su grandeza señorial. Si el nombre procede de "puerta", el lugar es una verdadera entrada a la Montaña leonesa.

En la iglesia de Santo Tomás se conservan algunas imágenes de valor de antiguos retablos barrocos desaparecidos: San Joaquín y Santa Ana, San Roque, San Martín y el sagrario. Pero sobre todo destaca la capilla de **La Virgen Peregrina**, imagen de mucha devoción ante un transparente de color, que demuestra la devoción de los peregrinos después de cruzar la cordillera cantábrica, iniciando el descenso hacia León. En el porche de entrada pequeños cuadros sobre tabla representan las virtudes teologales y cardinales y temas del calvario con

esta inscripción propia para caminantes. Uno de los cuadros representa las *puertas del cielo*.

En el ayuntamiento custodian el arca de los documentos, guardada por tres llaves que poseen tres de los ediles y ha de abrirse conjuntamente.

Se puede pernoctar en el *Mesón Restaurante Isabel* y comer en el restaurante *Bar Tres Provincias*, degustando los platos típicos de la montaña leonesa. En toda la zona se puede comer el cocido, la chanfaina, la caldereta de los pastores, las sopas de ajo caseras, los buenos quesos, la caza, la pesca o en gran chuletón de ternera.

En el cruce de caminos que llega desde Potes, por Pandetrave, el uno, y por el Puerto de San Glorio, el otro, se encuentra la ermita del *Cristo de la Luz*, lugar de descanso para los que vienen por las dos rutas.

La carretera sinuosa hasta Riaño, cruza los pueblos que reciben el apellido de *La Reina*: **Llánaves de la Reina, Portilla de la Reina, Barniedo de la Reina, Los Espejos de la Reina, Villafrea de la Reina, Boca de Huérgano y Riaño.**

La leyenda atribuye este apellido a la Reina Constanza, que residió en el castillo de los Tovar, en Boca de Huérfano, cuyo torreón aún permanece, con el nido de las primeras cigüeñas que se encuentran en la ruta. La reina, que nunca reinó y más que reina fue una bella bastarda, enamorada, prisionera y viuda, fue enterrada, según la tradición, en la iglesia de Los Espejos de la Reina.

Es tierra de cántabros vadinienses, luego romanizados para explotar las minas de cobre y cinabrio de la zona. Múltiples estelas encontradas en estos pueblos, con inscripciones en lengua latina, confirman esta realidad histórica. También podemos ver en estos pueblos alguno de los muchos típicos hórreos astures de arquitectura agrícola popular, apoyados sobre cuatro o seis pilares de madera y con cubierta a cuatro aguas. Hace un siglo había más de un millar de hórreos en esta zona; hoy sólo quedan unas docenas y la mayoría en el valle de Valdeón.

La zona está formada por valles profundos y cumbres altas como el **Corisco** (2254), **Peña Prieta** (2.538), **Tres Provincias** (2.497) y el **Espigüete** (2.450).

Continúa la carretera cruzando entre montañas de bellos acantilados hasta llegar a **Barniedo de la Reina** situado a la izquierda. Si el viaje se realiza en primavera llaman la atención los prados cubiertos por jacintos amarillos o *capilotes*. Hasta hace poco se conservaron dos pallozas en el pueblo, desaparecidas por abandono. Techar las casas con paja de centeno era una cosa normal, antes de ponerse la teja al alcance de todos. La iglesia de San Vicente Mártir remozada y despojada, como otras muchas, de sus retablos e imágenes museadas, no se sabe bien dónde, aún conserva una portada románica.

Sólo a un kilómetro más abajo está **Los Espejos de la Reina** con su torre solitaria de dos cuerpos con apariencia de campanario, palomar y mirador, mostrando un gran reloj, como regalo de los hijos y nietos de los que alguna vez emigraron a Méjico. La iglesia es de arquitectura gótica del siglo XIV, con bóveda de crucería, sin duda el edificio religioso más antiguo de los conservados en la zona del valle de la Reina. Las armas de los Tobar confirman la tradición de que en esta iglesia fue enterrada Doña Constanza.

En el pueblo aún se conservan dos hórreos antiguos y la *Pisa* o batán para trabajar los tejidos de lana y lino, productos antes de la zona.

Villafrea de la Reina tiene dos ermitas: la de San Antonio a la entrada y la de San Roque, a la salida del pueblo, además de la iglesia del siglo XV que conserva una imagen de *Santiago Matamoros*, como recuerdo de la devoción de los peregrinos a su paso por estos lugares.

Boca de Huérfano, centro administrativo del Ayuntamiento, pone a disposición de los caminantes todos los servicios: farmacia, centro de salud, Bar, *Mesón El Espigüete* y *el Hostal*. Al llegar nos recibe a la izquierda el torreón del palacio de los Tobar, restos de un palacio dedicado a cacerías de osos, ciervos, corzos y jabalíes y que pide a gritos una intervención para que no se termine de destruir. Podría ser un centro de información de la ruta jacobea, turística y deportiva para la estación de invierno en proyecto.

En la iglesia del siglo XV había un retablo barroco con pinturas anteriores.

Un cruce a la izquierda indica la dirección hacia Guardo, Sahagún y Palencia, un desvío optativo, en todo caso. Después de cruzar un antiguo puente, se llega hasta **Siero de la Reina** (3 kilómetros) donde se ha colocado en la puerta del cementerio una portada románica, del siglo XII, de medio punto con bellos capiteles sobre columnas, salvada de las aguas del pantano, pero que perteneció a un antiguo monasterio. El mesón *Las Cabañas* espera a cazadores y caminantes.

Se puede llegar hasta **Valverde de la Sierra** y contemplar el retablo mural barroco pintado, pendiente de recuperación y la iglesia románica en **Besande**. Siempre se aconseja un desvío a **Priero y Tejerina**, centros importantes de la trashumancia de los rebaños de ovejas, con su estructura de *cañadas*, *veredas* y *cordeles*, y sus jerarquizado personal de *pastores*, *mayoral*, *rabadán*, *compañero*, *manso*, *ayudador*, *sobrao*, *zagal* y *motril o aprendiz*, haciéndose cargo de las *majadas*, *corrales* y *chozos*, bajo la vigilancia de los perros mastines.

La opción de continuar conduce hasta Puente Almuey. Desde Vizcaya, cruzando el norte de Burgos por el valle de Mena y la zona del románico de Palencia pasando por Aguilar de Campóo, Cervera de Pisuegra, Guardo, hasta el valle del río Cea venía una antigua ruta de peregrinos. En **Puente Almuey** (*Ponte Muey*) había un hospital que atendía a los peregrinos junto a la aún existente iglesia de las Angustias del siglo XIII. Podían continuar hasta Cistierna o bien por Cea, hasta Sahagún, empalmando con la camino tradicional.

Subiendo por el río Tuéjar, por valles estrechos (Vallulis) muchos devotos pasan por **Taranilla**, **San Martín de Valdetuéjar**, con bella iglesia románica, por **Renedo de Valdetuéjar**, (donde estaba el famoso palacio de los marqueses de Prado, trasladado al hospital de la Virgen de Regla, en la ciudad de León) y **Otero de Valdetuéjar**, **Villamonte** hasta **La Mata de Monteagudo**, donde se halla el famoso santuario de la *Virgen de la Velilla*.

Volviendo a Boca de Huérfano y continuando la ruta a la izquierda hallamos la ermita de *San Tirso*, obra del siglo XVI, restaurada y urbanizada, solitaria en la pradera. Conserva un retablo barroco del siglo XVIII con buena escultura del titular y un lienzo con la escena del santo aserrado por tres esbirros, tortura a la que sometieron al militar y mártir San Tirso.

La ermita, donde se celebran buenas romerías, nos adentra en la llanura inundada por las aguas del embalse de Riaño. El estiaje descubre cada año las ruinas de Pedrosa del Rey, lo mismo que la de La Puerta y otros pueblos de los siete que fueron inundados por las aguas del embalse, como Huelde, Salio, Escaro y el mismo Riaño.

Se continúa por la nueva carretera que rodea el embalse, dejando a la derecha, junto a la misma carretera, la ermita de *San Bartolomé*, perteneciente al desaparecido pueblo de Pedrosa del Rey (*Petrosa de la Puente*). El agua hace de tumba del pueblo ahogado que parece un fantasma del más allá mostrando el puente de cuatro arcos, casi intacto, que duerme bajo las aguas en invierno, para aflorar en verano vigilando los muros de las casas y sus huertos. Con las casas desaparecidas han muerto también las costumbres como la *hila o hilandoiro*, aquella reunión de mozos y mozas junto a la lumbre, durante las veladas del largo invierno, ellas para hilar y ellos para fabricar *tarugos* de madera para las madreñas, bebiendo y comiendo, mientras ojeaban a la que podría ser su esposa. Se ha perdido también la costumbre de *pedir las natas y hurtar los huevos de los gallineros* para celebrar las fiestas de los mozos.

El agua del embalse es, a su vez, el espejo de las hermosas montañas que rodean el valle de **Riaño**. Cumbres altas, como el Pico Yordas de 1963 metros, se recortan sobre el azul del cielo rodeando el valle. De la villa antigua de Riaño (*Riángulo, Rianno*) por estar situado en el ángulo donde convergen los dos ríos, el Yuso, de Valdeburón y el Bayones, de Tierra de la Reina, nada queda al ser anegada por las aguas del embalse el año 1980, si no es el recuerdo y las arquitecturas nuevas que configuran una amalgama de casas de diversos estilos, formas y materiales que nada tienen que ver con lo que fue la capital de la Montaña.

Los únicos recuerdos que quedan del antiguo Riaño, son el nombre de la iglesia de Santiago, **con hospital para peregrinos y caminantes**, cuatro lápidas vadinienses, las imágenes que están en la nueva iglesia parroquial de *Santa Agueda* restauradas y la Capilla de la Puerta del siglo XIV trasladada desde el valle, para salvarla de las aguas, con interesantes pinturas de carácter muy popular que decoran su interior. Algunos hórreos, procedentes de los pueblos del valle inundado, se han reconstruido en la villa.

Nada queda tampoco del parador de turismo, edificio del año 1945, típico centro turístico de la época franquista, que fue desmontado ante la presencia de las aguas.

Durante el invierno la nieve cubre las montañas y valles y se hace más difícil el camino por estas tierras. Aún se ve a gentes del lugar con *madreñas* de madera sobre altos tarugos, que se ataban a los *barajones*, especie de esquís cortos y de lados curvos para poder caminar sobre la nieve.

Desde Riaño se pueden hacer buenas salidas y excursiones: al valle de **Valdeburón, Oseja de Sajambre y Ribadesella**. Al ser Reserva Nacional de Caza constituye un centro cinegético de caza mayor: corzo, rebeco, venado, jabalí y lobo cuyos trofeos se subastan cada año. Las laderas del Valle de Anciles han sido repobladas con la *Capra Hispánica*. Tampoco es raro detectar la presencia del oso pardo y el urogallo en sus montes. De alguna forma, **Riaño**, con **Posada de Valdeón** y **Oseja de Sajambre** constituyen el triángulo del Parque de Picos de Europa en la zona leonesa.

Es aconsejable realizar **La Ruta del Cares**, alcanzable desde Caín, en Posada de

Valdeón, que permite disfrutar de uno de los senderos más espectaculares en el desfiladero que comunica la provincia de León, desde **Cañ**, hasta **Poncebos**, en Asturias, a lo largo de 14 kilómetros de la *garganta del río Cares*.

III. TRAMO DESDE RIAÑO HASTA CISTIerna

El camino o ruta, saliendo por el puente nuevo de Riaño discurre por el lado izquierdo del embalse, por pueblos y paisajes realmente bellos. Es un trayecto de 32 kilómetros hasta Cistierna, que pasa por más de una veintena de pueblos a ambos lados del río Esla y de la carretera N. 621.

(**Carande, Horcadas, Remolina, Las Salas, (El desvío a Lois: El Roblo, Valbuena, Salamón, Ciguera, Lois), Crémenes, Argovejo, Villayandre, Valdoré, La Velilla de Valdoré, Verdiago, Aleje, Alejico, Santa Olaja de la Varga, Fuentes de Peñacorada, Cistierna. (El desvío a Sabero, Sotillos, Boñar).**)

Caminar por este tramo de la Montaña leonesa es uno de los grandes placeres que puede tener un caminante peregrino. El río de aguas frescas y abundantes, (después de la salida del embalse), las choperas, las rocas altas, grises y verdes, salpicadas de hayas, robles, sabinas, acebos y tejos invitan a detenerse y admirar sus múltiples rincones, cárcavas y escobios. Los manzanos, castaños, nogales, cerezos y avellanos ofrecen sus frutos en cada tiempo.

A la salida de Riaño, cruzando el embalse por el gran puente de hormigón, y después del túnel, nos acoge a la izquierda, la ermita de *La Virgen de Quintanilla*, en la proximidad ya de Carande. Es una gran ermita del siglo XVIII, reformada recientemente al trasladarla más arriba del lugar primitivo que conserva una imagen de María, románica de muy buena factura.

El lugar es como un mirador que nos permite volver la vista hacia atrás para ver otra vez el lago donde se reflejan las montañas y especialmente la silueta lejana del Espigüete en forma de pirámide gipcia aun más gigantesca.

Carande, conserva el sagrario renacentista de un retablo dedicado a San Hipólito y algunas imágenes del mismo, entre las que destaca la curiosa e *irreverente* imagen de María con el Niño que cruza las piernas, recordando al famoso *Espinario* clásico. Con **Horcadas** (Forcadas) son dos pueblos incorporados a la ruta, gracias a las aguas del embalse que impiden ir, como se hacía antes, por el valle cruzando un desfiladero, hoy ocupado por las aguas. Ambos lugares eran dominios de la abadesa del monasterio de Gradefes, desde el siglo XIII.

Cruzando el túnel de **Remolina** y pasando por encima de la presa de hormigón que tiene las aguas del río Esla, dejamos a la izquierda a Remolina (Molino de Río) situado en un valle frondoso entre rocas. El pueblo tuvo dos ermitas San Roque y San Jorge. San Roque, el peregrino, que vemos en todas las iglesias como protector de peregrinos y San Jorge el héroe, donde cada año se ofrecía una doncella para satisfacer al dragón que era lanceado por el santo protector. La doncella siempre significó la inocencia y la libertad, en la leyenda del héroe.

Las Salas era citado en los documentos antiguos como monasterio de *San Martín de Alión* y formó más tarde el concejo del mismo nombre, hoy recordado como el de *Valle de Vegalión*.

Estas tierras fueron donadas en el siglo IX al monje Sisenando, abad de Santo Toribio y obispo de Iria Flavia. Hay en el lugar *Centro Turístico*, Hostal y cafetería restaurante *Las Pintadas*. En la iglesia se conserva una bella escultura del siglo XVI del titular San Martín, otro santo protector de peregrinos, puesto que se le representa dividiendo su rica capa de militar con el pobre peregrino desnudo.

A poca distancia, saliendo de Las Salas, hallamos el cruce, con antiguo molino restaurado y un *Centro de Turismo Rural La Vega Vegalión*, que permite descansar o continuar tomando a la derecha la carretera de montaña que conduce hasta Lois.

Merece la pena desviarse unos ocho kilómetros subiendo por el río Dueñas (Donnas), de aguas cristalinas y truchas visibles, tomando el sol junto a las piedras del cauce, rodeado de un paisaje encantador.

A poca distancia la ermita de *El Roblo (Roble, Rovere)*. Es obra reciente que anteriormente estaba en la parte izquierda del río y es centro de importantes romerías. Seguidamente encontramos un gran molino restaurado, ejemplo de industrias medievales, transformado en centro de recreo de uso privado, pero en cuyo interior se conservan piezas de mucho interés.

Salamón con Hospedería Rural, Valbuena del Roblo y Ciguera.

Lois (Loides) es conjunto de interés cultural por el complejo de sus edificaciones típicas y por la bella iglesia barroca, construida con piedra marmórea del lugar que, por su tamaño y calidad de materiales, es conocida como *La Catedral de la Montaña*.

La antigua iglesia fue sustituida en el siglo XVIII (1755- 1764) por otra de formas clásicas y materiales ricos de mármol rojizo, combinado con negro y blanco procedente de canteras del lugar. Los mecenas, miembros del mayorazgo Rodríguez Castañón fueron los hijos de Lois. Los retablos y la ornamentación interior, mutilada y robada en gran parte el año 1985, hacen que esta iglesia sea un centro patrimonial de primera clase. Su historia va unida a la famosa *Cátedra de Lois* y a la Escuela para estudiantes pobres de la cual han salido importantes personajes de la vida religiosa y política española.

Dos importantes lápidas (Museo de León) indican haber estado habitado el lugar por cántabros vadinienses. Los romanos explotaron minas de cobre, cinabrio y hierro en el lugar .

Volviendo a la carreta continuamos hasta **Crémenes**, centro administrativo del ayuntamiento con 14 pueblos. En este lugar han aparecido hasta una docena de lápidas vadinienses, (Museo de León), lo cual hace pensar que pudiera haber sido el centro de la etnia cántabro- astur llamada *Vadimia*, que recuerda Ptolomeo .

Hay en Crémenes servicios de restaurante, cafetería, hospedaje y piscina, aunque haya perdido parte de su importancia turística, al no poder utilizar el río como zona de baños, como se hacía antes.

La antigua iglesia se dedica a menesteres agrícolas, tal vez un caso único en el mundo: un establo con diez pesebres de vacas, que rumian su pienso, mientras contemplan un retablo del siglo XVIII pintado en el pared, con las imágenes del Cristo rodeado de María y San Juan

y una Anunciación. Las vigas y las ménsulas están talladas en madera de roble y la extraña cuadra se remata al exterior por una graciosa espadaña sin campanas. Bien merece una atención mejor que la que tiene, al igual que el hórreo contiguo y el herrador.

La neorrománica iglesia actual es obra 1946-1949, realizada con planos de Juan Torbado. Conservaba en su interior una desaparecida imagen de San Miguel del siglo XIV, procedente de la antigua iglesia, pero se conserva un cordobán policromado del siglo XVIII.

Desde Crémenes y también antes, desde Las Salas, se puede tomar la opción de utilizar la senda, antigua calzada romana, y ruta de carros restaurada por Carlos III posteriormente, señalada recientemente como ruta PR-PE 5, de una longitud de 12 kilómetros que une varios pueblos: Crémenes, Argovejo, Villayandre y Valdoré .

La pista bordea la orilla del río hasta Crémenes y después, tomando a cierta altura, discurre suavemente por las montañas cortadas sobre el río Esla, creando espacios de sombra entre bosques de robles, alisos, álamos, avellanos y vistas sobre el río y la carretera, que forman meandros en el profundo valle. Es fácil para caminar e inolvidable su paisaje para caminantes y peregrinos amantes de la naturaleza, de la historia y la espiritualidad, pisando una calzada romana y medieval utilizada durante tantos siglos por cántabros, vadinienses, romanos, soldados medievales y peregrinos.

Se puede uno distraer, desviándose hasta **Argovejo**, (Arguelio) que es un pueblo típico de montaña con casas antiguas restauradas y *Centro Turístico Rural* bien servido y otras atenciones hosteleras y gastronómicas. En la iglesia restaurada poco queda, salvo la imagen del titular, San Andrés, en un retablo de ladrillo de gusto muy dudoso. Bajando se halla la ermita *Virgen de Pereda*, (*Pereta*) moderna, de 1966, que ofrece un descanso en el camino, junto a la fuente, donde antiguamente consta que hubo un importante monasterio dedicado a San Martín, que tenía una tabla de pesca en el río para el alimento de los peregrinos que pernoctaba en su *hospital*.

Villayandre aún mantiene restos de la calzada romana, bien visibles, que sirvió, sin duda, para los caminantes medievales y en el pueblo alguna casa blasonada recuerda a los caballeros medievales.

Bordeando el río Esla, entre montañas de rocas calizas y verdes sabinas, el caminante después de pasar la *Bajada del Demonio*, se acerca a **Valdoré**, (*Val de Ored*) encontrando a la entrada un buen hostel, *Ventasierra*. Al Final de la calzada y cruzando el puente a la derecha, en la iglesia, se venera la bella imagen románica de *Santa María del Esla*, del siglo XIII.

Bien merece la pena un paseo de poco más de un kilómetro para visitar **Velilla de Valdoré**, típico pueblo de montaña, escondido en un valle alegre y sano.

Como el río Esla suele tener agua abundante en verano y en invierno sirve para que los deportistas aficionados al *Rafting* practiquen este deporte.

Por sendas nuevas, a veces interrumpidas, se llega hasta **Verdiago**, cuyas tierras fueron posesiones de los monjes de Santo Toribio de Liébana desde el siglo X. Aún conserva un hórreo, y arriba en la colina un castro de origen celta, utilizado por los cántabros vadinienses,

que popularmente se llaman castillos de moros. El pueblo tuvo "voto de Santiago", es decir, practicaban la ofrenda al Apóstol cada año, acudiendo a su festividad a Compostela. La iglesia dedicada a San Mamés, conserva la pila bautismal antigua como jardinera al exterior.

Aleje, con restos de una excavación con enterramientos medievales, cerca de la iglesia, parece ser el lugar donde nació el citado Sisenando. En su iglesia, un Santiago Matamoros remata de una manera extraña el ático del bello retablo, de arte muy popular por su gran colorido, de la iglesia dedicada a Santa Eulalia. Una antigua ermita dedicada a San Miguel, conserva sólo el nombre y no otra cosa.

Alejico, antaño fogón de buenas truchas y lugar de refrescantes aguas de baño en el río hoy imposible, gracias a las frías aguas del río Esla, procedentes del pantano. La antigua pila bautismal de la iglesia ha sido respetuosamente colocada en el atrio.

Subir al mirador de *El Rejo* es una opción agradable para contemplar el valle de Cistierna.

Por la izquierda continúa la senda o calzada a **Santa Olaja de la Varga** (Santa Eulalia de la Cuesta) pueblo típicamente montaño, como su vecino, **Fuentes de Peña Corada**, que al estar situados a la izquierda, fuera de la carretera actual, se olvidan.

En Santa Olaja aun se conserva el puente de *Los Vaiteros*, corrupción de Viatores sobre el río Orbayo, con los restos de lo que fue la calzada romana. Una visita a *La Cueva del Carrascal*, para admirar sus formas interiores de estalactitas y estalagmitas, o un desvío de cinco kilómetros que permite llegar hasta **Ocejo de la Peña**, por el bello desfiladero del Duerna.

Un cruce en la carretera conduce por la derecha a **Sabero, Sotillos y Boñar**, entre montes horadados por minas de carbón que enriquecieron la zona, como se puede apreciar visitando la lonja neogótica de forja y laminación de San Blas, *La Ferrería*, del siglo XIX, gigantesco museo en ciernes de la minería del carbón en Sabero.

Máquinas de tren, tolvas de carbón de Cok y enseres diversos esperan en **Vegamediana** su incorporación al museo de la industria del carbón que enriqueció esta zona durante la segunda mitad del siglo XIX y mediados del XX. Antes de entrar en Cistierna, el conjunto de edificios junto al río queda como muestra de la industria carbonera siderúrgica en lo que fue la fábrica de carbón de Cok.

En la iglesia de **Fuentes de Peñacorada**, para los que desean desviarse en el cruce de la izquierda a visitar este pueblo de montaña, o para los que procedan de la parte este, procedentes de la Virgen de la Velilla, la imagen de *Santiago Peregrino* en el retablo y la presencia de una *cruc mozárabe del siglo X*, trasladada al Museo diocesano de León, hablan de la antigüedad de la población y su relación con Santiago.

Cistierna (Cisterna, aljibe) es el límite entre la la Montaña y la Ribera. Los romanos explotaban minas de cobre que lavaban en la zona de donde posiblemente procede el nombre de *Cistierna*, según algunas opiniones. Una fuente termal de abundante agua, con el nombre de *Ajagariz (Jaharaiz)*, denota una vaga presencia de los árabes, donde un aljibe o cisterna en este lugar, al que acudía la gente, pudiera ser el verdadero origen del nombre de Cistierna. Lástima que haya desaparecido la fuente y sobre todo el recuerdo del lugar.

Desde el siglo X se documenta la existencia de un monasterio dúplice de hombres y mujeres dedicado a San Facundo, Primitivo y Cipriano en el pueblo. En el siglo XII (1122), un clérigo construye la *iglesia de Santa María* y junto a ella un *hospital para pobres y peregrinos*, de donde procede la iglesia con el nombre de Santa María, reformada posteriormente y que ahora se usa como centro cultural para manifestaciones artísticas.

San Guillermo, posiblemente un peregrino francés de Santiago, monje del monasterio de la Velilla, que terminó su vida como eremita en una cueva, en la ladera norte de Peñacorada, es titular de la actual villa de Cistierna. Un mirador ante la capilla del santo permite tener una bella vista del valle del Esla.

Las minas de carbón en las zonas cercanas, explotadas desde mediados del siglo XIX y el ferrocarril de vía estrecha (Feve) llamado *El Hullero (1890 - 1894)* hicieron de la villa de Cistierna un importante centro comercial, porque alimentó de energía carbonífera y de mano de obra a la industria vasca de Bilbao, durante más de un siglo. De nuevo el antiguo ferrocarril renovado será transporte de turismo por el norte de las provincias de León, Palencia y Burgos hasta unir con el circuito del Cantábrico a ambos lados de la cordillera. La celebración de el *día de la olla* guarda un recuerdo a los ferroviarios que viajaban en las cabinas abiertas de los vagones del antiguo ferrocarril soportando frío, nieve y agua vigilando los frenos manuales de los trenes hasta Bilbao, mientras hervía la olla con el cocido de alubias, garbanzos, chorizo, la morcilla y el tocino, al mismo tiempo que les servía de estufa.

La casa consistorial, construida en el año 1929, es obra importante, no terminada según el proyecto del arquitecto Blanch, pero sí por el añadido dirigido por Martín Granizo en el año 1980.

El mercado de los jueves, en una plaza cubierta de hierro moderna, mantiene viva la historia de Cistierna, que vuelve a tener actividad, gracias a la ganadería extensiva e intensiva de la montaña y su selección de carnes de calidad, que ha sustituido al transporte de hulla en los nuevos polígonos industriales de Vidanes y Sotillos.

La villa, confluencia de varias carreteras, tiene todas las asistencias propias de una capital de comarca: juzgados, notaría, ayuntamiento, centro de salud, comercios, gasolinera y una buena, abundante y moderna hostelería: *Hostal Central, Ibérico, Peñacorada, Hostal el Esla, Mesón, La Arquilla*.

Ofrece piscinas y zona deportiva. Típicos son los sabrosos dulces o *Lazos de San Guillermo, Las Teclas* y otros productos lácteos. Los garbanzos con berza y las sopas de ajo con trucha dejan un buen recuerdo, recordado en la canción popular.

IV. TRAMO DESDE CISTIERNIA HASTA GRADEFES.

A. Lado derecho del río Esla.

Pasando de Cistierna desaparece el relieve de la Montaña y se entra en los llanos de la Ribera, donde el río Esla es como un eje que configura un largo y amplio valle hasta Mansilla

de las Mulas, continuando viaje kilómetros más allá, por Benavente, hasta morir en el río Duero. La montaña de *Peñacorada (1800 metros de altitud)* es el muro de la montaña y Cistierna es la puerta.

La distancia total entre Cistierna y Gradefes es de 22 kilómetros por una carretera estrecha, tortuosa, rodeada de vegetación que se aleja y se aproxima al río.

Caminar por este lado del río Esla es un placer verde de sombra. Antiguamente se plantaba lino, que junto con la lana de las ovejas servía para el vestido. El cereal, el vino, el queso y los embutidos, jamón, chorizo y cecina, formaban el principal alimento.

Sorriba del Esla, Modino, Pesquera, Santibáñez de Rueda, Carvajal de Rueda, Villacidayo de Rueda, Villanófar y Gradefes son los pueblos situados a lo largo de esta ruta, todos de origen muy antiguo y que ya aparecen en documentos de los siglos VIII, IX y X.

En **Sorriba del Esla** se debe entrar por la Calle Real, a la izquierda de la carretera, en la parte vieja. El lugar fue villa realenga, que quiere decir exenta y sólo sometida al rey. Conserva edificios antiguos, de casas solariegas, viejas, de piedra y alero de madera y puertas de dos piezas que muestran blasones sencillos, especialmente de los Villarroel, además de un palomar de forma circular. El templo parroquial, dedicada a San Juan Bautista, es obra del siglo XVI y XVIII y guarda imágenes del Cristo, Santa Catalina y relieves procedentes del altar mayor que son de interés. Una imagen de María románica pasó al Museo de León.

Situada en el valle está el ermita del título de *Virgen de la Vega*, con una bella imagen del siglo XVII y un retablo con pinturas, desaparecidas, donde se celebra la romería el 31 de mayo.

Junto a la ermita pasaba antiguamente el camino que usaban los peregrinos y caminantes, procedentes se Puente Almuey o de Riaño, que se dirigían hacia el sur. Utilizaban esta ruta preferentemente, siguiendo el camino por el lado derecho del río Esla.

Para cruzar el río Esla, y permitir el paso de la Montaña a la Ribera, se reedificó en la Edad Media un magnífico puente, aprovechando otro romano más antiguo, que sin duda servía para la calzada que procedía de la ciudad romana de Lancia. El puente se llamó *Puente del Mercadillo*, debido al mercado que en sus aledaños se celebraba, y aún persiste con el mismo nombre, pero con reparaciones documentadas de distintos años.

Junto al puente se construyó un **hospital**, dotado con fincas y mandas en los testamentos, "*para atender a los pobre y peregrinos*" que siguiendo la ruta derecha del río Esla llegaban hasta Gradeces. Los caminantes cruzando el puente llegaban a una pequeña población donde se celebraba la feria y mercado La capilla del hospital estaba dedicada a San Bernabé y Santa Catalina, (11 de junio y 24 de noviembre). Aún permanecen en pie, aunque deshabitadas, algunas casas de las que componían el poblado.

Pueden verse restos del edificio hospitalario a la izquierda, franqueado por una portada de arco de medio punto de piedra (conservado en un pueblo cercano). Ahora el lugar está desfigurado por la construcción del inicio del canal de riego de Los Payuelós, (azur) sin miramiento de ninguna clase a la historia y a la conservación del patrimonio.

Es éste uno de los lugares más tradicionalmente relacionados con la ruta de los peregrinos de Santiago que llegaban desde La Liébana.

Madoz, en su Diccionario Geográfico del año 1845, lo describe así: " a 4/2 cuartos de legua de la población (Sorraiba) se halla el arruinado y antiguo hospital de San Bernabé, donde pernoctaban los peregrinos que iban a Santiago de Galicia ".

"A tres kilómetros de Vidanes - dice el cronista Aurelio Calvo en 1936 - se hallaba el renombrado hospital y Santuario de San Bernabé que existió junto al Puente del Mercadillo y aun se ven las ruinas del edificio, que sirvió como otros muchos que se alzaban al pie de esos puentes, para recoger y prestar hospitalidad a los peregrinos que en los tiempos medievales por aquí pasaban con dirección al sepulcro del Apóstol" (Historia del Convento de Gradefes).

El primer pueblo que se encuentra después de pasar el puente es **Modino**. A la entrada (un kilómetro y medio) se topa a la derecha con la recoleta y romántica ermita de *San Pelayo*, situada en la ladera entre robles.

El pueblo de Modino era centro importante administrativo del Concejo antiguamente y estaba habitado por familias ilustres, que edificaron sus casas solariegas con portadas de arcos de piedra rematados por escudos, de las que quedan pocas, en ruinas y dignas de mejor cuidado. Algunos escudos pertenecen a los *García*, un guerrero matando con su espada a un león y a los *Llamazares*, cuatro dragones mordiendo dos bandas, rodeados de llamas y aspas.

La iglesia dedicada a los santos Justo y Pastor está emplazada sobre una colina que es un bello balcón sobre el valle. Su arquitectura sufrió un incendio en 1970 dejando en su reconstrucción elementos románico s y del siglo XIV. Conserva algunas imágenes de valor como la Virgen sedente con el niño Jesús, Santa Catalina y San Pelayo del siglo XIII y XIV.

En el siglo XVI fue dotada dentro de la iglesia la capilla de la familia de los *García* con su enterramiento, tal como reza la lápida principal.

A las afueras del pueblo se halla a la izquierda la ermita del *Santo Cristo del humiladero o de la Vera Cruz* construida en el siglo XVI por Gutiérrez de Triguero quien repara de esta manera "del quebranto que hizo de no cumplir con los días festivos". También sirvió la ermita para acogida de pobres y caminantes. Se reparó en el año 1980 y es propiedad privada.

A los pocos kilómetros **Pesquera**, lugar adecuado para la pesca, de donde procede su nombre. Se mantiene el molino de cereales que funcionaba con agua conducida por un canal desde el centro del pueblo, tal como aún se ve.

Los documentos hablan de la existencia de un monasterio dedicado a Santa Eulalia ya en el siglo X y permaneció al menos hasta finales del siglo XIII. Nombres como "*camino de los frailes*", "*molino de los frailes*", "*cañada del convento*" y el hallazgo de tumbas y restos humanos, denotan su presencia a las afueras, camino de Santibáñez.

Santibáñez de Rueda (Sancti Joannis) donde había un *hospital o casa de recogida de pobres, caminantes y peregrinos, dedicado a San Antonio* y sirvió como iglesia antes de edificar la actual. Nada queda sino es el documento y el recuerdo de paso de peregrinos.

Carvajal de Rueda (Carvaliar) la iglesia construida sobre un cerro, como la de Modino domina el valle como una balconada. Conserva la rica espadaña barroca de piedra con escalera exterior de madera típica de la zona. Un crucero de piedra recuerda a quien lo mandó construir: "*Año d. 1814. Siendo Cura Dn J. Ph. Ferdz Castañón.*"

Existió una ermita dedicada a La Peregrina, con molino y tierras, para servicio de los caminantes, y una vez derruida, la imagen fue llevada al altar mayor de la iglesia con el nombre de Nuestra Señora de la Paz, cuya festividad se celebra el 2 de julio. La iglesia, que parece un santuario, mantiene viva la devoción a *La Virgen Peregrina*, cuya imagen de bello rostro, con el Niño Jesús en brazos y el bordón con la calabaza, está montada sobre unas andas, vestida de ricos mantos decorados con conchas. Parece ser que es la misma *Virgen Peregrina*, advocación antigua de los peregrinos y segunda que se encuentra en la ruta vadiniense, después de la de Portilla de la Reina.

Ambas recuerdan a la Peregrina de Sahagún.

Villacidayo (Villa de Cidaio). Se encontraron restos de cultura lítica prehistórica en los alrededores del pueblo. En la parte alta de la iglesia, lado norte, hay una piedra labrada con letras de corte clásico, ilegibles desde abajo, porque parece estar invertida...

En **Villanófar** (Villa noufar o Nofal) se conserva en el retablo de la iglesia un Santiago Matamoros procedente de una ennita dedicada a Santiago, que estaba en las afueras. En el lugar se repite la leyenda de la *Batalla de Clavijo*, hipotéticamente librada en los campos del pueblo y la liberación de *El Tributo de las Cien Doncellas*, aceptado por los reyes asturianos. Se celebra aun la festividad el día del Santo Apóstol Santiago, 25 de julio.

En el templo parroquial hay pinturas en el techo fechadas en 1772, con la representación de los doctores de la Iglesia y las cuatro virtudes cardinales.

Al final de este tramo está Gradefes, lugar de encuentro y descanso a la sombra espiritual del monasterio cisterciense.

B. Lado izquierdo del río Esla.

Esta ruta, bajando por el lado izquierdo del río tiene buena carretera nacional 625 y cruza varios pueblos, pertenecientes al antiguo almirantazgo de Rueda, del que llevan el apellido. Antiguamente había un camino que aun conserva en algunos tramos el nombre de *Camino Real*, que iba más cercano al río. El paisaje y el ambiente es distinto que en la otra orilla. Hay servicios de carburantes en tres puntos y hostelería en casi todos ellos.

Vidanes, Villapadierna, Palacios de Rueda, Quintanilla de Rueda, Vega de Monasterio, Cubillas de Rueda, San Cipriano de Rueda, Sahechores de Rueda, Villahibiera de Rueda, Quintana de Rueda, Villamondrín de Rueda, La Aldea, La Cenia, Villomar, Mansilla de las Mulas.

Desde Cistierna se llega a **Vidanes**. (*Villa de Agnes*), después de cruzar Sorriba y habiendo dejado a la derecha el desvío que conduce a la ruta de la derecha del río Esla, por el Puente del Mercadillo, a 5 kilómetros desde Cistierna.

La iglesia parroquial está dedicada a Santa Inés, de donde procede el nombre. Algunas casas ostentan escudos. Palacio de los Sosa, de los Villarroel, de los Llamazares y de los Castros. En Vidanes nació el Padre Isla, según consta documentalmente, lo recuerda un poeta: "Dióme vida, Vidanes..." el día 24 de Abril de 1703 y un monumento con la efigie del famoso escritor barroco autor de *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*.

Un puente nuevo permite pasar desde Vidanes a Modino directamente. **Villapadierna**, (*Villa Paterno*) antes de entrar en el pueblo, existió un lugar non el nombre de Los Airones donde algunos autores señalan como posible lugar de Vadinia o capital de la tribu cántabra romanizada que conocemos como vadiniense.

Un cruce de camino conduce a la izquierda (1 kilómetro) hasta un hermoso lugar de descanso y recreo con grandes robles centenarios. Hay fuente de agua.

El castillo de Villapadierna, con su gran torreón, es testigo de una historia defensiva avanzada hacia el norte de Rueda, situada más al sur. Pertenece al siglo XV y bien merece una restauración. Las cigüeñas emigrantes anidan en sus almenas en una concentración de nidos poco frecuente.

Una casa en la misma carretera muestra dos grandes escudos de piedra en una fachada digna de mejor conservación. Los escudos pertenecen uno a los Llamazares y el otro a los Correa, que también está en un enterramiento en la capilla de la iglesia del año 1613. En la iglesia del XVIII, dedicada a los Santos Cornelio y Cipriano figura un cuadro con Santiago Matamoros y otro con San Martín y en un retablo lateral la imagen de Santa María de *la Limpia Concepción* y un *Santiago Peregrino*, como testigos del paso y devoción de los peregrinos. El púlpito presenta decorados policromos en relieves con sirenas. También son interesantes las pinturas con sirenas y heráldica de la bóveda, con atributos de los santos patronos. La villa tenía derecho de horca y prisión.

Palacios de Rueda, llora el hurto de una pila bautismal románica y el abandono de los pequeños retablos renacentistas retirados de la iglesia. Aún hoy la gente del lugar llama *Camino de Santiago* a la senda que pasa por detrás de la iglesia.

Quintanilla de Rueda (*Quintanilla de Riba de Esla*, según un documento de 1261), venera al santo Cristo, hermosa talla del siglo XVII en la iglesia, cuya torre preside un orgulloso gallo vigilante. Se han recuperado el edificio de la antigua escuela para biblioteca y centro de restauración de objetos antiguos y es la sede de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago RUTA VADINIENSE-PICOS DE EUROPA.

A un kilómetro, a la derecha, una cruce en la carretera conduce a **Vega de Monasterio**. Parece que existió desde muy antiguo un monasterio con su iglesia dedicada a Santa María y conserva la portada gótica del siglo XV, perteneciente al cenobio, con decoración de conchas jacobeanas, posiblemente en relación con algún personaje de la Orden de Santiago. Es de gran interés el programa iconográfico de la pequeña portada con simbolismos de sirenas, animales monstruosos y vegetales.

Una familia guarda y enseña una piedra vadiniense, con dedicación: "Consagrado a los dioses manes, Areno Iomigo a Manilio su padre Manilio con dolor" (*diis mnibus sacrum*).

Arenus iomigu manilio dolo (p)atri suo m(an)ilio). Han desaparecido los arbolitos y el caballo grabados en la piedra, que tenía antes, iconografía frecuente en las estelas vadinienses.

Cubillas de Rueda (*Cubiellas*) es centro de ayuntamiento de nueve pueblos. Tiene farmacia, centro de asistencia médica y cafetería con habitaciones disponibles. La iglesia conserva un buen retablo barroco y una pequeña colección de cerámicas barrocas procedentes de enterramientos.

San Cipriano de Rueda: (*San Cebrián de Fane*) en el cerro o pico llamado de La Otrera aparecen restos con elementos antiguos ibéricos, como siempre, en manos de quien los encuentra. Se trata sin duda de un castro ibérico vadiniense, pendiente de una sistemática excavación.

Sahechores (*Sancti Victores*) está situado en el cruce de carretera que viene de Almanza, y Sahagún. El origen de la localidad pudiera haber sido una ermita visigótica dedicada a San Víctor y Corona.

En una casa se conserva el escudo que representa un castillo y un león coronado rematado con yelmo y lambrequinos. Dos conchas le apoyan. Pudiera ser el escudo de algún miembro de la Orden de Santiago.

A un kilómetro a la derecha del pueblo, junto al río Esla, permanece en pie un muro de canto rodado conocido con el nombre de *La Malata o la Magdalena*. La malatería o malata de santa Magdalena, *hospital o leprosería*, estaba situada a la entrada del puente sobre el Esla, desaparecido pero "*era medieval de las peregrinaciones*" -dice Calvo, el investigador de Gradefes- y ya en el siglo XVI se reparó tres veces y el año J 630 hubo que sustituir el puente por una barca, a cargo del señor almirante de Rueda. Aun pueden verse parte de los pilares en el cauce del río.

Son restos, sin duda, de un hospital para peregrinos que iban a Santiago, dedicada a la atención de enfermos. En la iglesia de Sahechores se conserva la imagen de la Magdalena que perteneció a la *Malatería de la Magdalena*.

Siguiendo la carretera, en el cruce, se halla *La Alegría* con hostel y cafetería. A la derecha cruzando el puente moderno, se llega a Gradefes.

Desde aquí es posible continuar el camino empalmando en Gradefes con la ruta traída por la parte derecha del río Esla. Si se continúa por la carretera hasta Mansilla de las Mulas se llega a:

Villahibiera de Rueda. (*Villa de Biera*). A la entrada a la izquierda se halla un restaurante, el *Anoma*, donde se sirven buenas comidas caseras.

Aconsejamos subir a la parte alta del pueblo donde la torre y cabecera abovedada de una iglesia prerrománica, recientemente restaurada, demuestran la antigüedad de *Santo Tirso*, a cuyo edificio se añadió una nave en el siglo XVIII. (*hizose esta obra A D 1779*) parcialmente recuperada. Es uno de los monumentos más antiguos de la zona y conserva una pila bautismal románica sencilla. Se dedica a actividades culturales con gran éxito.

Quintana de Rueda (*Quintanas*). Tiene dos restaurantes *Prado*, *Las Terrazas* y el *Café-bar Marcela*. Dispone de Caja de Ahorros, talleres mecánicos y casa de comestibles.

Un cruce de carretera a la izquierda conduce a Villamartín de Don Sancho (18 ks) y conecta con Cea y Sahagún.

Pasado el pueblo a la derecha un cruce nos conduce a **Villamondrín de Rueda**, con iglesia nueva, que conserva la torre antigua, el retablo barroco e imágenes de San Pedro, del siglo XVII.

La Aldea del Puente con restaurante mesón *Las Rocas*.

Villalquite (Villa Olquit) a cuyo lugar pertenece el mesón restaurante con el nombre de *Posada La Cenía* (Villa la Acenia: el molino o noria). La Granja con finca extensa de encinas milenarias y choperas junto al río, las dependencias de la dehesa, casa principal, hornera, palomar, establos y majada han servido para crear un complejo hotelero de gran atractivo. Los pastos se dedican a la cría de reses vacunas para carne.

A la derecha, la urbanización **Mansilla del Esla**, con piscinas y restaurante.

Villomar, (*Villa de Omar*) ofrece dos restaurantes *Mesón el Gallo* y *Hotel* antes de entrar en Mansilla de las Mulas.

V. DE GRADEFES HASTA MANSILLA DE LAS MULAS POR LA RUTA DE LOS MONASTERIOS

Todo hace suponer que a partir de Cistierna la ruta seguida por los peregrinos podía ser más frecuentada por el lado derecho del río Esla cruzando por los puentes, ya citados del Mercadillo en Somba y los situados entre Gradefes y Sahechores. En esta zona se edificaron los más importantes monasterios, alguno activo aún y tres de ellos en estado de conservación relativa. Bien podemos llamar a este zona *la ruta de los monasterios* y como tal debería figurar en las guías.

Se entra en el poblado de Gradefes desde la ruta (A) que viene por Modino o bien desde La Alegría, (B) pasando el puente moderno sobre el río Esla, enteramente construido de hormigón el año 1923, tiene 220 metros, con 11 ojos de 20 metros de luz cada uno. Del antiguo puente de Gradefes, un documento del año 1202 recuerda a Galteiro como maestro. Y tal vez también trabajó en el de Sahechores.

En **Santa María de Gradefes** (*Gatrefes*) debió existir un monasterio dedicado a San Julián, santo protector de peregrinos puesto que él mismo fue peregrino a imposición del Papa, por haber matado a sus propios padres, por error, en la cama.

Fue fundado el actual cenobio de las monjas bernardas el año 1168. Pocos años después comienza la edificación de la iglesia y monasterio, gracias a las propiedades de los fundadores, D. García y Doña Teresa Pérez y a las generosas dádivas de los fieles. La abadesa de Gradefes

tenía *jurisdicción civil y criminal* en varios pueblos de la región constituyendo una *merindad*.

La iglesia cisterciense está formada por una cabecera de tres naves cerradas con bóvedas sobre nervios, apoyados sobre pilares cuadrangulares con medias columnas adosadas. Una girola formada por cinco espacios absidiales rodea la nave central. La decoración de capiteles es sencilla, a base de vegetales, dragones, palmeras, lazos, al más puro criterio cisterciense que mantenía la idea de eliminar "*las ornamentaciones superfluas*", *desechadas por San Bernardo*.

El exterior, que queda dentro de la clausura, destaca por los cinco absidiolos y los numerosos modillones y ménsulas representando castillos, aves, trenzas y algún tema de lucha entre dos hombres, tema considerado como una representación de la lucha leonesa o aluches. Los muros, contruidos con piedra de sillería bien cortada, muestran las marcas de canteros muy abundantes.

Es visitable el claustro en forma de corredor rural, que sirve de cementerio para las religiosas y la sala capitular, convenientemente restaurada. Unos versos colocados sobre la puerta advertían antiguamente a los caminantes que entraban: *Tú, que entras por estas puertas, detén el paso y advierte, que este sitio te convida a que mueras en la vida, para vivir en la muerte*.

En su interior conservan cuadros, imágenes y objetos dignos de figurar en un proyectado museo que no se realizó. Destacan un Cristo del siglo XIV, la imagen sedente románica de la Virgen, un niño Jesús dormido y otras muchas piezas procedentes de los retablos barrocos que desaparecieron en su totalidad.

El pueblo, solo en parte conserva el urbanismo propio de otros siglos con algunas casas señoriales a ambos lados del camino transformado en calle. Está bien servido de comercios y dos bares, pero sin hospedería, salvo la que ofrecen las monjas bernardas en el monasterio. Es buena ocasión para permanecer en paz, escuchando la liturgia cantada en música gregoriana y saborear los dulces confeccionados por las religiosas.

A 4 kilómetros de Gradefes, se llega a **Cifuentes** (*Centfuentes*). En el cerro de Cifuentes llamado *el Castillo*, antiguo castro vadiniense, se enseñaba una marca producida por la herradura de la pata del caballo de Santiago, al desprenderse, saltando en la batalla contra las huestes musulmanas. Se trata de un castro de época ibérica que ha ofrecido restos de distintas épocas: objetos cerámicos, pedazos de cobre, espuelas, estribos, etc.

La iglesia, obra del siglo XVI, tiene una buena portada plateresca y una gran pila bautismal. En la fachada de una casa hay dos escudos, uno de los García y otro de los Llamazares.

Casasola (Casa sola) es una pequeña población que nació como lugar de servicio para **Rueda del Almirante** (Rota) situado sobre una colina, como verdadero *mirador de la ribera del Esla*, a cuyos pueblos ofrece su apellido. Hoy poco queda de su poder, salvo los cimientos del castillo fortaleza, el interior de la iglesia con restos medievales, entre ellos dos capiteles mozárabes procedentes de Escalada, las reformas del XVIII y los documentos de la historia. El poder feudal tenía su exponente en esta fortaleza de inicios romanos (Rota - Rueda). *La Fuente de las Doncellas* presta un recuerdo santiagouista a esta fortaleza medieval que pasó por varios propietarios.

Otros cinco kilómetros nos conducen hasta el monasterio y la iglesia mozárabe de **San Miguel de Escalada** del siglo X. Un monasterio visigótico, edificado aprovechando elementos constructivos romanos, procedentes de la ciudad de Lancia, permitió a unos monjes mozárabes venidos desde Córdoba, impulsados por las persecuciones musulmanas, la construcción de una iglesia el año 913. Permanece la iglesia y uno de los lados de la galería exterior, no así el claustro cuyos capiteles y fustes se diseminaron por los lugares de la región. Los monjes enseñaron a construir molinos y canales de riego en el valle, donde aun permanece el nombre de La Reguera, valle que producía abundantes bienes para mantener a los estudiantes de la universidad de Trianos, en el valle del río Cea, desde el siglo XVI.

Se puede continuar la ruta por el pueblo de **San Miguel de Escalada**, antiguamente llamado **Valdavasta**, larga población como un camino, **Vega de los Árboles** y **Valle de Mansilla**, en un valle rico por el regadío. En Valle se puede visitar la iglesia con importante retablo barroco rococó del año 1752, del autor Froilán de Valladolid que trabajó bajo la influencia de los Tomé. Una pila bautismal del año 1699 en el antiguo baptisterio y la capilla con bóveda pintada representando a las cuatro mujeres bíblicas, Judit, Abigail, Rachel y Jabel, forman un cielo rococó que cobija los museados ropajes litúrgicos antiguos y unas bellas andas barrocas.

También se puede ir por **Mellanzos**, si se desea contemplar a la derecha las ruinas de lo que fue el impresionante monasterio de **San Pedro de Eslonza**. Se considera el monasterio más importante que había en toda la zona, después de el de Sahagún. Las ruinas son como muchos testigos de una fundación que fue mozárabe del siglo X, primero, una importante iglesia románica, después, y una gran fachada barroca, más tarde. Solo queda la fachada del siglo XVIII que preside hoy la iglesia de Santa María de Renueva, trasladada a la ciudad de León.

En **Villarmún** nos sorprende la iglesia con un ábside mozárabe con planta de herradura en su interior al estilo de San Miguel de Escalada y con canículos y modillones, por fuera, con temática figurativa románica. La figura en una esquina se ha interpretado como representación de un peregrino. Este tramo termina en **Puente Villarente**.

Al llegar a Villasabariego o a Puente Villarente entramos en la comarca llana de vega, donde confluyen los dos ríos, el Esla y el Porma y que se extiende a los pies de la antigua ciudad celta y romana de Lancia. Por eso se llama Sublancia o Sollanzo (Sub-Lancia) a la zona. En su ladera se situaron monjes visigodos haciendo vida de eremitas en las cuevas llamadas de **San Martín de Villamoros**.

Las ruinas de la ciudad histórica de **Lancia**, sin un cartel que lo anuncie, sorprende por su extensión, aun sin desenterrar en gran parte. Su situación era inmejorable para dominar los dos valles del Esla y del Porma .

A la izquierda hemos dejado a **Mansilla de las Mulas** (Mansella o mansión, llamada también *Mansilla del Camino*, en un documento del año 1343). *Mansella*, la pequeña mansión se transforma en *villa fortificada* desde 1181, que aún conserva parte de sus cuatro puertas y lienzos de las murallas; en *albergue y hospitales*, para los peregrinos que van a Santiago de Compostela; en *espacio sagrado* de oración con ocho iglesias; en *mercado agrícola* y ganadero que le da su nombre, *Mansilla de las Mulas*; en *centro fronterizo* entre los reinos de Castilla y de León y en *punto y encrucijada de caminos* que conducen a todas partes.

En **Villaverde** cuenta la leyenda que el caballero Ponce de Minerva, hecho prisionero por los moros, permaneció ausente muchos años hasta que un día pernoctó en el monasterio de Carrizo, donde su esposa Estefanía se había hecho monja, al considerarse viuda. Al lavar los pies a los peregrinos que iban a Santiago, reconoció los de su esposo. Ambos, terminado el Camino de Santiago, Pedro Ponce de Minerva y su esposa decidieron fundar el monasterio de **Santa María de Sandoval**, en un lugar llamado **Saltus Novalis** que les cedió el rey, en **Villaverde**, cerca de Mansilla.

Permanece este monasterio cisterciense construido a finales del siglo XII con una iglesia de tres naves y cabecera en la que se conserva un retablo del siglo XVII, visible por ambos lados, escultórico por el frente y pictórico y relicario por detrás, además de retablos descompuestos, buenas imágenes, el coro desmontado y el patio neoclásico que esconde portadas cistercienses del siglo XII.

LA RUTA VADINIENSE- PICOS DE EUROPA es un camino o ruta hacia Santiago que, procediendo de Europa, entra por el norte de la Península Ibérica, *pasa junto al mar, a lo largo de Euskadi y Cantabria, bordea la más alta montaña de Picos de Europa, para descender al llano de la meseta en León y continuar hasta la verde Galicia, en un reto lleno de alicientes históricos, espirituales, turísticos y específicamente jacobeos.*



EL CAMINO DE SANTIAGO "BÚSQUEDA Y CAMBIO" (ALTERNATIVA A LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD). PROGRAMA PSICO-PEDAGÓGICO

M^a del Carmen Galindo Lara
Josefa Moreno Román
Universidad de Granada

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Marco legal

La Constitución Española compromete expresamente a los poderes públicos en la promoción de las condiciones "para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas" (art. 9.2), así como en el cumplimiento de objetivos que hagan posible el progreso social y económico" (art. 40.1). Así mismo, en el artículo 48 se expone que "los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural".

El Estatuto de Autonomía de Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma tanto en materia de menores (art. 13.23) como en la promoción de actividades y servicios para la juventud.

Por la Ley Orgánica 10/95 de 23 de Noviembre se promulgó el nuevo Código Penal.

Una de sus características es la de haber introducido nuevas penas no carcelarias, pudiéndose destacar la de "Trabajo en Beneficio de la Comunidad" (Art.49).

El legislador, con estas y otras penas, trata de impedir el cumplimiento de las penas cortas de cárcel en prisión, por los efectos devastadores que producen en los internos, no favoreciendo la reeducación y reinserción social que proclama nuestra Constitución (art. 25).

La Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, recoge en su exposición de motivos el "principio de que la responsabilidad penal de los menores presenta, frente a la de los adultos, un carácter primordial de intervención educativa". Así mismo se pone de manifiesto que "la adopción de medidas debe tener finalidad preventiva-especial, orientadas hacia la efectiva reinserción y el superior interés del menor".

Entre los principios generales que guían esta ley destaca la naturaleza formalmente penal pero materialmente sancionadora-educativa y la flexibilidad en la adopción y ejecución de las medidas; aconsejadas por las circunstancias del caso concreto.

Podemos afirmar que la respuesta penal no es la única ni la mejor a la realidad delin cuencial. La discriminación de conductas, como expresión del principio de mínima intervención, en el derecho penal, el principio de oportunidad reglada, como medio de atemperar la rigidez del principio de legalidad, y la despenalización reflejan la necesidad de alcanzar un sistema de derecho penal más humanizado, no meramente represivo, y que tienda, sobre todo, a la consecución de un desarrollo más equitativo en todos los aspectos sociales (1).

1.2. Fundamentación

La etiología de la delincuencia juvenil suele relacionarse con dos factores predictivos: el entorno familiar y el social. Será la actuación sobre estos factores, que quedan extramuros del derecho penal, lo que puede servir de instrumento de prevención de esta delincuencia.(2)

La noticia del descubrimiento, en los confines de Galicia, del sepulcro del Apóstol Santiago, en el primer tercio del siglo IX, supuso el inicio de un movimiento peregrinatorio hasta Galicia, que constituyó el más importante movimiento de masas de toda Europa.

En el apogeo medieval, la peregrinación a Santiago no fue sólo el exponente de una decisión individual de contenido religioso. Junto con este sentido, fue extendiéndose la costumbre de efectuarla en cumplimiento de una sentencia canónica, como expiación o penitencia, impuesta por la autoridad religiosa. Pronto esa práctica fue imitada por la autoridad civil e integrada en el catálogo de penas a imponer, en el caso de comisión de delitos. Surge, así, la peregrinación forzada, en cumplimiento de sentencia penal, dictada por la autoridad civil. Apareció primeramente en los Países Bajos, pero también se aplicó en Francia y Alemania.

Es precisamente en el derecho de las Comunas de Flandes en el que más se extendió esta modalidad de peregrinación, en cumplimiento de una condena dictada por el juez. Son de destacar los estatutos de Lieja, donde aparece la pena de peregrinación a Santiago como castigo a la comisión de una serie de delitos. Ya en el siglo XVI, la tenían prevista muchas ciudades

belgas, en cuya legislación municipal se contenían una serie de viajes, a modo de sanción, aneja a una variopinta clase de delitos, desde los más graves, como el homicidio, hasta leves, como la contravención a simples ordenanzas municipales.

Hoy se sigue manteniendo viva en BÉLGICA la tradición del peregrinaje como ALTERNATIVA A LA PRISIÓN y como RESPUESTA IMAGINATIVA, FRENTE A LA PROBLEMÁTICA QUE SUSCITA LA DELINCUENCIA JUVENIL. La organización OIKOTEN intenta recuperar (3) el valor de la peregrinación para el tratamiento de los jóvenes, en una actualización de aquella tradición, antes citada.

Desde el año 1982, jóvenes belgas parten hacia Santiago de Compostela como modernos peregrinos jacobeos, en cumplimiento de una decisión de la autoridad judicial, previamente aceptada por los interesados, logrando, así, su libertad y, con ella, la posibilidad de integrarse socialmente, con el olvido de su pasado delictivo.

En el año 1992 participaron 25 jóvenes, terminando con éxito el programa trece chicos y cinco chicas. La problemática más frecuente que presentaban los jóvenes era la comisión de delitos contra la propiedad, con o sin intimidación.

De los 25 jóvenes, quince provenían de instituciones estatales, tres de instituciones privadas y seis de sus propios domicilios familiares.

Concluido el programa, cuatro de ellos ingresaron de nuevo en instituciones públicas o privadas, en tanto que dieciocho hacían una vida normal; los tres restantes abandonaron el proyecto.

En la realidad española este proyecto sería novedoso. Esta posibilidad ha sido debatida por entendidos en el tema, como Pablo Arribas Briones (4) y Joaquín Giménez García (5), en algunos Congresos Internacionales de las Asociaciones Jacobeas.

La adolescencia-juventud es una de las etapas más importantes en el desarrollo del ser humano, dado que en ella se dan los cambios físicos, psicológicos y sociales que configuran su personalidad. Frecuentemente en este período tienen lugar crisis, que van a influir en el estado de ánimo del adolescente. Hacer el Camino de Santiago puede suponer para el joven delincuente una experiencia única de encontrarse consigo mismo, un reto personal, que voluntariamente se acepta ante uno mismo y que, si prospera, supone la liberación de cualesquiera responsabilidades penales que tuviera pendientes y la posibilidad de empezar una nueva vida, con la página en blanco. El riesgo que pueda conllevar esta idea innovadora no lo es más, como la conocida experiencia de los Países Bajos ha demostrado, que el que pueda tener cualquier otro tipo de sustitución de penas privativas de libertad.

Hay una enseñanza que da el propio camino, una oportunidad única de meditar en libertad. No hay duda de que esta ascesis puede ser liberadora y su tiempo, el del recorrido, sumado al de las otras actividades, a efectos de su cómputo con las sustituciones o equivalencias recogidas en el art. 88 del Código Penal.

Teniendo en cuenta la realidad delincencial de nuestros jóvenes y la revitalización que actualmente experimenta el Camino de Santiago, este proyecto bien puede significar un

camino de reintegración social, un medio eficaz por el que el joven delincuente, con su esfuerzo y su silencio, pueda ganarse su propia estima, recuperando su dignidad de hombre, capaz de vivir en libertad y, por lo tanto, exigir ese reconocimiento de los demás. No importan las grandes cifras: si a unos pocos les sirve para ese cambio personal, el medio habrá cumplido sobradamente su objetivo. Esta calle mayor de Europa, cuya parte más significativa discurre por España, puede ser hoy una aplicación insólita y novedosa pero certera del mandato constitucional que exige una vocación resocializadora de las penas privativas de libertad.

2. PROGRAMA

2.1. Aceptación del joven. Contrato

Un acuerdo por escrito entre el joven, su familia, si es menor de edad, la autoridad competente y el responsable del proyecto. Este contrato constituirá la base de todo el programa. Gracias a él, los objetivos se podrán cumplir. Los jóvenes participantes en este proyecto quieren probar a sí mismos y a los demás que merecen confianza, que valen algo, que pueden asumir responsabilidades. El contrato (acuerdo) por escrito les da la garantía de que el proyecto reconoce su capacidad y quedarán libres de toda culpa. Al cumplir su compromiso, habrán reparado a la sociedad su mal hacer. Por otro lado, las autoridades judiciales y sociales quieren igualmente una garantía de que el proyecto se llevará con seriedad y eficacia, por parte de los responsables del Proyecto. El no respetar lo pactado llevará inmediatamente al joven ante la autoridad judicial. La firma del convenio (contrato) puede ser un acto emotivo y solemne para el joven y el principio de su compromiso.

2.2. La Preparación

Cada programa (peregrinación) de este proyecto estará precedido de una pequeña preparación, por parte de los responsables, cuya duración será de 2 a 5 días, dependiendo del tiempo de cada programa. Durante esta preparación, los participantes intercambiarán ideas y se señalarán las reglas a seguir en el programa. El contrato (convenio) será estudiado por las partes con detenimiento, así como cada etapa de la peregrinación. El material necesario se comprará y se ensayará e, incluso, se podría hacer alguna excursión previa a la peregrinación (preparación física y mental). Se familiarizan los jóvenes con los acompañantes, en estos días previos a la experiencia de la "peregrinación a Santiago".

2.3. Peregrinación

Los participantes seguirán la ruta regular de los peregrinos a Santiago (Camino Francés), por lo menos 350 kms. (15 días). Las salidas se harán, preferentemente, dos jóvenes y un acompañante y se evitarán, dentro de lo posible, los grupos grandes. Cada día se harán de 20 a 25 kms. y cada diez días se tendrá un día de descanso (cambio de actividad) y una puesta en común. El itinerario se hará a pie, por lo que estará formalmente prohibido (recogido en contrato) hacer auto-stop y usar medios de locomoción públicos o privados, salvo el viaje de

ida y vuelta al lugar de origen. No se llevará radio, ni magnetofón, ni radiocasetes. Sólo el acompañante llevará teléfono móvil, para las emergencias que surjan. Se evitará pernoctar en núcleos de poblaciones grandes, salvo que tengan interés histórico o espiritual (por ejemplo León). Se seguirá la guía elegida y recogida en el convenio. Cada uno llevará su mochila con lo estrictamente necesario (no más del 10 % del peso corporal del joven). Los jóvenes serán totalmente libres. Son unos peregrinos más. El papel del acompañante será de guía (peregrino-veterano) pero no habrá ningún signo identificativo exterior de grupo. Cara al exterior "son peregrinos", no un grupo con acompañante. Esto hay que dejarlo bien claro. Son los jóvenes quienes son unos peregrinos más, que hacen su Camino (no son jóvenes guiados u obligados a hacer algo).

Se dormirá en los Monasterios con albergues de peregrinos o en las casas parroquiales que tengan albergue, sólo se hará en los albergues municipales de peregrinos, cuando no se pueda en los otros tipos de establecimientos, nos haremos nuestra comida, siempre que sea posible. El punto final es la Catedral de Santiago de Compostela. Al día siguiente de llegar, se volverá al lugar de origen, donde los participantes serán recibidos por todas las instituciones que han hecho posible el proyecto.

2.4. Criterios de selección

- Edad de 16 a 21 años.
- Motivación. El joven debe considerar el proyecto como una APUESTA personal, un DESAFIO a él mismo, que asume este reto con ENTUSIASMO.
- Perspectiva. ¿Qué espera conseguir el joven con este programa?, ¿Qué le ha motivado para aceptar este reto?, ¿Qué cree que cambiará en su personalidad?.
- Condiciones físicas. El joven debe tener unas condiciones físicas que le permitan caminar con su mochila, de 20 a 25 kms. diarios.
- Equilibrio en la formación de los grupos.

Aunque siempre se puede estudiar la situación particular de cada joven, el proyecto no es aconsejable a:

- Jóvenes con problemas de toxicomanía fuerte.
- Jóvenes con problemas agudos de psiquiatría.
- Jóvenes con enfermedades mentales graves manifiestas.

2.5. Objetivos

El objetivo más importante de este programa y de este proyecto es una CONVERSION del joven (o de la joven) POR ÉL MISMO, a través de la reflexión, el silencio, el contacto con

la naturaleza y con los otros peregrinos, el esfuerzo y el cansancio de cada etapa. Por eso es muy importante que el joven esté motivado y quiera comprometerse en este programa. Nos interesa, sobre todo, la participación y la contribución del proyecto a la INTEGRACION de los jóvenes en la sociedad.

- Lograr la autorresponsabilidad y capacidad de contacto social, a todos los niveles.
- Lograr una apertura de posibilidades de futuro.
- Aumentar la autoestima del joven.
- Descubrir nuevos cauces de cooperación y solidaridad.
- Fomentar las relaciones sociales, a través del trabajo y el esfuerzo de uno mismo.
- Posibilitar que el camino constituya un lugar de reflexión personal y comunitaria de la realidad individual y social, vivida por los jóvenes.
- Evitar la victimización del menor.

Nuestro objetivo NO son las grandes cifras, si no el intentar cambiar al joven haciéndole ver que con su esfuerzo y autoestima puede hacer las cosas mejor.

2.6. Qué nos mueve

Creer que cualquier persona puede SUPERARSE por su propio esfuerzo y voluntad. El programa OIKOTEN (en el que se inspira éste) lleva casi veinte años funcionando con éxito. El tener en España una infraestructura, como es EL CAMINO DE SANTIAGO -Calle Mayor de Europa.

3. ACTIVIDADES, POSIBLES DE COMPAGINAR CON LA PEREGRINACIÓN

- VISITAS ARTÍSTICAS. a) El románico. Se ha dicho que el románico es el arte de las peregrinaciones a Santiago. Nos encontraremos con iglesias y monasterios donde este estilo lo preside casi todo. Se podrá hacer una pequeña guía de lo visto y visitado. b) El gótico. Nos encontraremos en el camino grandes Catedrales de este estilo y pequeñas iglesias y monasterios del siglo XIV y XV.

- LA NATURALEZA. Dispondremos de tiempo para ver la variedad de paisajes que el Camino nos ofrece: montañas, llanuras, ríos, canales, puentes, fuentes, bosques, cruceiros... No olvidaremos echar una mirada al cielo, cuando sea de noche. Ese grupo de estrellas que conocemos como la "Vía Láctea" también recibe el nombre de Camino de Santiago.

- LA AMISTAD. Las gentes del camino son los mejores amigos y protectores del pere-

grino. Nos comunicaremos con ellos e intentaremos convertir el Camino en lo que siempre fue, una vía de comunicación y conocimiento entre las gentes de bien, de distintas procedencias y pensamiento.

- LA META. Santiago, la ciudad del medievo.

4. TEMPORALIZACION

- La peregrinación se podrá hacer en cualquier época del año, aunque es aconsejable evitar los meses de invierno, por su extremada dureza.

- Se podrá realizar el Camino desde Roncesvalles a Santiago (Camino Francés completo) o varias etapas sólo. Aconsejable, como mínimo, 15 días de camino (15 etapas).

CITAS

(1) (2) GIMÉNEZ GARCÍA, Joaquín. "Santiago. Camino de reinserción social para jóvenes delincuentes. La experiencia belga." IV Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas. Carrión de los Condes (Palencia), septiembre 1996.

(3) Estadísticas del Arzobispado de Santiago de Compostela.

(4) ARRIBAS BRIONES, Pablo. "Consideraciones sobre el Camino de Santiago y la sustitución de penas privativas de libertad en la nueva legislación penal española". Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas celebradas en Carrión de los Condes (Palencia). Septiembre de 1996.

(5) GIMÉNEZ GARCÍA, Joaquín. "Santiago: camino de reinserción social". Ponencia presentada en los Congresos Internacionales de Asociaciones Jacobeas celebradas en Oviedo en 1993 y en Carrión de los Condes (Palencia) en 1996.

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ GARCÍA, Francisco Javier (2001): "Consideraciones sobre los fines de la pena en el ordenamiento constitucional español". *Estudios de Derecho Penal* dirigidos por Carlos M^a Romeo Casabona. Comares. Granada.

CARMONA SALGADO, Concepción (2001): "Algunas observaciones sobre la responsabilidad penal de los menores, a raíz de la Ley 5/2000, de 12 de enero". En *Homenaje a Luis*

Portero García. Granada.

CID, J., LARRAURI, E. (Coordinadores) (1997): *Penas Alternativas a la Prisión*. Bosch.

Constitución Española. 1978.

Estatuto de Autonomía de Andalucía.

GARRIDO GENOVÉS, VICENTE (1993): *Técnicas de Tratamiento para delincuentes*. Ed. C.E.R.A.

IZQUIERDO MORENO, Ciriaco (1991): *Jóvenes en la cárcel. Realidad y reinserción social*. Ed. Mensajo.

Ley Orgánica 5/2000 de 12 de enero. Reguladora de la responsabilidad penal del menor.

Ley Orgánica 10/95. Código Penal Español.

MARTÍN BARBERÁN, Jaime: "La Justicia de Menores en España. Alternativa al internamiento". Ponencia presentada en el Seminario de Alternativas a los Internamientos de Menores en Régimen Cerrado. Alicante, 1996. Inédita.

OIKOTEN (2001): *Dépaysement: Le défi proposé aux jeunes belges*.

Ollero Tassara, Andrés (2001): "Deontología jurídica y derechos humanos". *En Homenaje a Luis Portero García*. Granada.

PINA MASSACHS, Indi (2000): *Alternativas a la prisión: una visión práctica al arresto de fin de semana*. Barcelona. CIMS.

TARUFFO, Michelle (1995): "Les alternatives a la resolució judicial dels conflictes". *Juris. Quaderns de política jurídica*, 4: 33-46.

URRA PORTILLO, Javier (1995): *Menores, la transformación de la realidad*. Ley Orgánica 4/1992. Madrid: Siglo XXI.

VALMAÑA OCHAITA, Silvia (1990): *Sustitutivos penales y proyectos de reforma en el Derecho Penal español*. Madrid: Ministerio de Justicia.

VÁZQUEZ DE PARGA, L. LACARRA, J. M^a., URÍA RÍU, J. (1947): *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Pamplona: Gobierno de Navarra. Dept^o de Educación y Cultura.

EL OTRO CAMINO DE SANTIAGO

Luis Gutiérrez Perrino

Deseo comenzar esta conferencia/comunicación diciendo que no soy un juez de las intenciones de los peregrinos y que lo que voy a exponer a continuación tiene como finalidad aunar esfuerzos para recuperar en lo posible el espíritu del Camino de Santiago.

El fragmento de la carta de presentación del Comité Ejecutivo del V Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas firmado por D. Fernando Imaz Marroquín que decía: “Los trabajos, conferencias, ponencias y comunicaciones se centraron principalmente en el estudio de las peregrinaciones en los últimos cien años y en la revitalización tan espectacular que ha tenido el Camino de Santiago...”. Quizás le faltó ampliar decir que esta revitalización ha dado lugar a “El Otro Camino de Santiago”.

De todos aquellos trabajos, conferencias, ponencias y comunicaciones sólo una anunciaba lo que podía ocurrir y ponía en guardia sobre la evolución del Camino de Santiago. Su título “Hospitaleros Voluntarios a las puertas del 2000”, presentada por Jorge Chapado Beaumont. De ella quiero recordar por su vigencia tres años después este párrafo: “No comprendo por qué los medios de comunicación se han empeñado en desvirtuar la imagen del Camino de Santiago queriendo hacer parecer que se trata de una excursión o un viaje a un parque temático. Si las cosas no cambian, si no hacemos una profunda reflexión y procuramos que esta moda del turismo ecológico deje de abusar de la ruta jacobea, dentro de poco tiempo, éste será intransitable”.

No tengo que recordar a todos los aquí presentes lo que es el Camino de Santiago. En la evolución del mismo a partir de 1980, consecuencia del desarrollo económico, social y cultural producido en España, apareció una corriente de búsqueda o de espiritualidad que se hizo más

presente en el año 1987, año del Congreso Internacional de Jaca. Este otro sentido de la peregrinación parecía querer conservar o reforzar las raíces del Camino, y así D. Antón Pombo Rodríguez, en la carta de presentación del Comité Científico, del anterior congreso, decía: "La peregrinación pierde en catolicidad pero gana en universalidad". Pero a la fecha de hoy aunque la universalidad está presente con todas las razas, culturas y creencias, la realidad es otra y aquí está "El Otro Camino de Santiago", empezando a devorar al Auténtico Camino de Santiago, pues la fuerza de unos factores está derrotando al trabajo de las Asociaciones y a la propia Federación.

Llegados a este punto queda mostrar "El otro camino de Santiago". El Otro Camino de Santiago es aquel que se vende desde las administraciones como una oferta turística al alcance de cualquier bolsillo y a veces en una parte gratis. El turismo que tiene como ventaja dar a conocer la riqueza cultural, artística, gastronómica... de los pueblos trata de superponerse al sentido del propio Camino y no se ve ninguna iniciativa para salvaguardar esta ruta.

He aquí algunos relatos que fundamentan lo que acabo de decir:

"Soy una chica de 20 años de Zamora. Quisiera resaltar el aspecto profano del camino. Voy con un grupo de otras cinco personas, escogimos un tramo donde hubiera románico, empezamos en Frómista. Los pueblos que hemos cruzado geniales y la gente en general amable. Estoy encantada con esta experiencia y algún día llegaremos a Santiago."

22/8/93

"Aunque soy de cerca de León no conocía Sahagún, está bastante bien, me gustan sus monumentos y me interesan indirectamente ya que soy estudiante de turismo, espero por poco tiempo. Esta tarde visitaré el museo de Santo Tirso. Algo es algo y ya me conozco sus calles principales. Ante todo espero poder pasar un fin de semana interesante y entretenida aunque se me hará corto. En resumidas cuentas, Sahagún es un sitio atractivo para venirte de turismo."

Beatriz, 9/9/95

"Al albergue de peregrinos Cluny de Sahagún: Con la emoción de recibir la historia de estos lugares clave para el futuro de España, con la admiración y gratitud."

22/7/97

Otra realidad de este otro camino es que es un nuevo deporte en coche, a pie, en bici o a caballo, realidades estas contadas por peregrinos y no peregrinos:

“El Camino se está convirtiendo en una carrera para llegar el primero y tomar plaza, no importa los medios. Así como en el deporte hay doping, en el Camino consiste hacerle en coche.”

Manuel M. Sánchez / Azagra, 9/6/99

“Para el ayuntamiento de Sahagún en la etapa Nº 365, siendo la tercera villa que paso, batido el record absoluto del mundo de resistencia a caballo por etapas a lomos de Ramix y Fresnedoso, dos magníficos ejemplares de Pura Raza Española.”

C. De la Peña, 30/XI/96

“Parece que os llevamos ya bastante ventajilla (Eso de ir a paso de burra). Estamos bien y tenemos intención de esperaros un día aquí pero si no coincidimos, intentad adelantar y leer los mensajes de todos los albergues. ¿Y ese correo ciclistero?”

Begoña, 13/7/98

La falta de motivación en El Camino es algo muy serio y debería tenernos preocupados. Si algo está de moda son los festejos, fiestas, romerías...que están presentes en este nuevo camino. La guitarra, el radiocasete, el botellón, la litrona acompañan en este salir de marcha. Los alrededores de algunos albergues parecen un campo de batalla donde cristal, plástico y cartón se extienden como testigo del viaje a ninguna parte:

“Ya es hora de que el albergue se saltara el horario y nos dejaran saltarnos el régimen carcelario vigente en todo el Camino. ¡Libertad al peregrino!”

25/8/98

“Tremenda fiesta la que hemos montado aquí con motivo del cumpleaños de Tuca, Brasil. Corrió el vino, se cantó y hubo hasta espectáculo cómico canario. ¡Adelante peregrinos!. Fiesta total contra el sufrimiento que pregonan el catolicismo.”

22/9/99

“¡Hola queridos amigos!, hoy nos juntamos cerca de 15 peregrinos, tomamos unas cañitas a las 14 h. y terminamos a las 23h con el personal completamente pedo. ¡Cuidado con la cerveza!, a partir de del quinto litro siento pedal.”

P.D. La resaca de hoy es terrible.

17/6/99

Es este nuevo camino del que os hablo un lugar donde pasar unas vacaciones con poco dinero. Grupos de amigos, colegios con profesores, jubilados pasan por lugares y albergues con la única finalidad de ver la ciudad o el pueblo para matar el tiempo de espera hasta la partida del día siguiente, degustando la comida y bebida de la zona por la que transitan:

“La cántabra mutante se manifiesta aquí en contra de tanto grupo organizado, tanta gente que viaja en autobús y demás individuos que convierten el Camino de Santiago, camino de vida, en camino de turismo barato y picaresco.”

20/8/98

“Somos un grupo de caminantes que venimos de Barcelona y somos mucha gente 20 y pico. Llegaremos el año que viene el 93. Vacances de Santiago.”

3/9/92

La publicidad ha irrumpido con tal fuerza que se ha instalado en “El Otro Camino”. Es como una riada que devora cuanto se pone a su alcance. Ya hoy comienza el bombardeo para el Xacobeo del 2004 desde Galicia. Escritores como Paolo Coello no han favorecido la peregrinación más bien la han adulterado. Por cierto el año pasado con un autobús de japoneses y medios de comunicación lo recorrió de nuevo hasta Santiago y pronto veremos un aluvión de personas con cámaras.

En el 99 hubo hasta internet en los albergues. ¿Qué habrá en el 2004?, ¿Qué más se le quiere dar al Camino?

El negocio del camino es alarmante. Es hoy el antónimo de la hospitalidad. Personas que viven del camino y no me refiero a los hosteleros. Personas que se quieren quedar a vivir en el camino, abusos para con el peregrino...

Así al llegar a algunos albergues se dan las siguientes situaciones:

“Te cobro 300 pesetas o me las das o las echas allí en aquella caja fuerte.”

1/9/99

“Os cobro 1300 pesetas por dormir aquí en esta habitación de mi casa pues yo no me dedico a esto.”

“Estoy verdaderamente hecho polvo, prefiero morirme antes de quedarme en el albergue, menudo chollo tiene el señor del hostel que a su vez es el encargado del albergue. Me estoy llevando un desengaño terrible con eso de los albergues privados donde te cobran 1000 ó 1300 pesetas, no les dará vergüenza. Espero que la Junta de Castilla y León corrija estos abusos al tiempo que espero que la iglesia meta mano para eliminar estas situaciones; porque en vez de una peregrinación más parece un negocio donde todos quieren sacar tajada. Mucho ánimo a los que vienen detrás.”

9/3/99

Como todos los presentes saben se cobra por llevar las mochilas desde un albergue a otro. El caso más famoso está en la etapa Villafranca-Cebreiro.

El otro camino es un camino profano pues la iglesia ha dejado de ser la cuidadora de los valores y raíces que tiene para cedérselos a las administraciones públicas y Asociaciones laicas las cuales o no han podido o no han sabido recoger el testigo.

Así las parroquias a pie de camino tienen una atención mínima, las pastorales escasean y las iglesias permanecen cerradas en muchos casos. Se extiende el dicho de que los tres enemigos del camino son los pies, los perros y los párrocos.

Los comportamientos sociales negativos se manifiestan clarísimamente en este otro camino. He aquí estos relatos:

“Hoy ha sido mi primer día de Camino y ya he descubierto que decididamente esto no es lo mío. A pesar de ello voy a continuar con el fin de encontrarle el gusto al asunto.”

7/X11/98

“Seguimos nuestros caminos como buenos peregrinos, conocemos nuevas gentes y estupendos ambientes, jodemos farolas, pillamos pedos, nos los tiramos pero en este Camino de Santiago no hemos encontrado aún chicas que puedan satisfacer nuestras necesidades espirituales, así que nos vamos para León a pillar un pelotón.”

16/7/93

Las asociaciones se preocupan del Camino como espacio físico, algunas despliegan una atención a la hora de expedir credenciales u organizar actividades para los asociados pero dejan vacío el sentido del propio Camino y a veces a los propios peregrinos, como manifiestan en los libros de firmas donde critican su actuación y demandan un apoyo hacia ellos más profundo.

La hospitalidad que es tan antigua como el hombre parece que se diluye. En lugares que hay hospitaleros voluntarios parece mantenerse viva esta característica del camino. Donde no existe esta figura, lo primero que se exige al traspasar la puerta es el pago de una determinada cantidad sin saludar o preguntar cual es el estado del peregrino. Otras veces el hospitalero es un personaje fantasma donde no se leve.

Pese a que los problemas con hospitaleros no son muchos sigue habiendo personas que mientras son tuteladas tienen un comportamiento ético en los albergues pero en el momento en que son enviados para asumir responsabilidades el comportamiento es incorrecto y negativo para El Camino. Dentro del grupo de hospitaleros se ha producido la primera crisis en la concentración de Valencia de Don Juan en León, en octubre del año 2001, sobre el cobrar o no cobrar en los albergues, para repetirse en la reunión de la Federación en Andorra-Teruel con un debate muy vivo y a veces agrio, como reflejó la revista Peregrino del mes de abril del presente año. En el Informe de Organización de los Hospitaleros Voluntarios de la Campaña 2001, aparecen reflejados algunos problemas al cobrarse a los peregrinos o que sin llegar a cobrar directamente colocan carteles con indicaciones sobre la cantidad de donativo que hay que dejar en la caja. Lamentable la actuación de la Federación de Asociaciones con presiones para que el albergue de Logroño cobrara. Creo que la Federación debe de seguir velando por el sentido de la hospitalidad y hacer entender a las Asociaciones la necesidad de la misma en los tiempos que corremos. Si no lo hace así nos lamentaremos de las consecuencias que esto puede acarrear al Camino de Santiago. Esto lo manifiesto con tanta rotundidad porque estos posicionamientos desvirtúan o crean un ambiente negativo para el trabajo de este grupo de voluntarios que hasta la fecha han dado un poco de luz, han mantenido la hospitalidad y han tratado de contrarrestar la aparición de “El Otro Camino de Santiago”. La situación actual está dispuesta a devorarles con el fin de que se cobre en los albergues, que no se ayude a los peregrinos y de que florezcan los negocios a cualquier precio.

De cuanto he manifestado Las Asociaciones tienen datos para corroborarlo. Quizás se piense que esto o cosas parecidas ocurrieron a lo largo de la historia del Camino pero opino que el cambio que se puede producir es total caminando hacia posiciones de la sociedad actual: Pocos valores y mucho consumismo. La Organización de Hospitaleros voluntarios debe estar muy atenta y vigilante ante los comportamientos incorrectos de hospitaleros y tener en cuenta los informes que llegan a la misma. De aquí esta exposición que deseo sea una reflex-

ión ante la aparición de El Otro Camino de Santiago” que ya está asomando la cabeza.

Dicho esto puede que se piense que soy una persona religiosa o intransigente, pues ni más ni menos que cualquiera de los aquí presentes. También podéis pensar que exagero o trato de crear alarma. Nada más lejos por mi parte que no sea el abrir los ojos, que no sólo sirven para mirar sino fundamentalmente para ver la realidad del Camino en el 2002.

Cuanto hoy he expuesto es una realidad de lo que está aconteciendo y está escrito. Yo soy simplemente un peregrino, hospitalero, miembro de una Asociación e investigador de los Relatos de Peregrinos desde los albergues, que hoy por hoy son los documentos más fiables de la situación actual del Camino.

Me gustaría recordar por último el primer punto de las conclusiones del V Congreso Internacional de las Asociaciones Jacobeas, celebrado en Cee, donde se pide que los libros de firmas de peregrinos se conserven por su gran valía para el estudio de la peregrinación a Santiago. Estos libros anuncian El Otro Camino de Santiago y está en las manos de todos recuperar su espiritualidad.

Muchas gracias por la atención prestada y que los doctores que asisten a este congreso aporten soluciones urgentes.

El Comité de la OMS para el estudio de la gripe A (H5N1) ha publicado un informe que indica que el virus de la gripe A (H5N1) se ha propagado a lo largo de la frontera entre Vietnam y Tailandia, y que se ha detectado en un ave muerta en un mercado de aves en Bangkok, Tailandia, el 15 de mayo de 2005. Este hallazgo es el primero que indica que el virus de la gripe A (H5N1) se ha propagado fuera de Vietnam y Tailandia.

El Comité de la OMS para el estudio de la gripe A (H5N1) ha publicado un informe que indica que el virus de la gripe A (H5N1) se ha propagado a lo largo de la frontera entre Vietnam y Tailandia, y que se ha detectado en un ave muerta en un mercado de aves en Bangkok, Tailandia, el 15 de mayo de 2005. Este hallazgo es el primero que indica que el virus de la gripe A (H5N1) se ha propagado fuera de Vietnam y Tailandia.

Para que los hospitales que atienden a los afectados por la gripe A (H5N1) puedan proporcionar el mejor cuidado posible a los pacientes, es necesario que los hospitales estén bien equipados y que los médicos y enfermeras estén bien capacitados. En muchos países, los hospitales que atienden a los afectados por la gripe A (H5N1) no están bien equipados y los médicos y enfermeras no están bien capacitados. Esto puede ser debido a una variedad de factores, como la falta de recursos financieros, la falta de personal médico y enfermero, y la falta de capacitación. Es importante que los gobiernos y las organizaciones de salud pública trabajen para mejorar el cuidado de los afectados por la gripe A (H5N1) y prevenir la propagación del virus.

El Comité de la OMS para el estudio de la gripe A (H5N1) ha publicado un informe que indica que el virus de la gripe A (H5N1) se ha propagado a lo largo de la frontera entre Vietnam y Tailandia, y que se ha detectado en un ave muerta en un mercado de aves en Bangkok, Tailandia, el 15 de mayo de 2005. Este hallazgo es el primero que indica que el virus de la gripe A (H5N1) se ha propagado fuera de Vietnam y Tailandia.

LOS HOSPITALES DE PEREGRINOS EN LA RIOJA DURANTE LA EDAD MEDIA

Sergio Larrauri

Para los peregrinos principalmente, aunque también para otros grupos sociales desfavorecidos como enfermos o pobres, se van a ir creando desde la Alta Edad Media centros asistenciales a pie de las rutas y los caminos más transitados con el fin de asistirles en sus viajes, ayudarles a alcanzar su meta. Estos edificios, denominados de variadas formas (albergues, hospitales, hospederías...) pero con un mismo fin, contribuyeron a asentar definitivamente caminos, rutas y vías, entre las que destacaron unas: la de carácter religioso. Son las rutas jacobeanas.

A principios del siglo IX se produjo la invención o *inventio* de la predicación del apóstol Santiago por la Península Ibérica, lo que el profesor Vázquez de Parga definió como el descubrimiento de reliquias de un mártir en una localidad donde no existía ninguna tradición sobre su presencia¹, y la localización en Compostela de su santo sepulcro, la llamada revelatio. En esa época, el territorio de la actual Rioja se encontraba bajo el apogeo del gobierno de la familia musulmana de los Banu Quasi cuyo poder se extendía a lo largo del Valle del Ebro. La principal figura de este clan fue Musa ibn Musa el cual logró poner bajo su autoridad una gran extensión territorial y obtuvo numerosas victorias frente a los cristianos, de ahí que llegara designarse "el tercer rey de España".

El clima de relativa coexistencia pacífica que se vivía en las tierras riojanas con Musa ibn Musa se vio empañado con la llegada de la dinastía Jimena en Pamplona y la subida al trono en el año 850 de Ordoño I, rey proclive a la expansión del territorio asturiano a costa de

¹La invención se produce "cuando se descubren reliquias de un mártir en una localidad donde no existía ninguna tradición sobre su presencia", en VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M., Y URÍA RIU, J., *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. 2 tomos, Madrid, CSIC, 1949 (Edición facsimilar, III tomos, Pamplona, tomo I, pag. 16).

las posesiones de Al Andalus. Será en este contexto de luchas territoriales cuando se produjo la mítica batalla de Clavijo del año 859, seguramente materializada en el Monte Laturce según se desprende de la Crónica de Alfonso III, y en la que según la tradición se apareció el apóstol Santiago a lomos de un corcel blanco para socorrer a las tropas cristianas en su lucha contra los musulmanes.

El siglo IX y X se tiene como una época conflictiva con continuos enfrentamientos militares y abundantes *razzias* musulmanas en La Rioja, lo que conllevó el que las peregrinaciones fueran algo excepcional, lejos de ser constantes y con un marcado carácter regional salvo un pequeño grupo de peregrinos que provenían de lugares distantes. Estos últimos serían generalmente personas con un alto poder económico y cercanas al poder eclesiástico o civil - obispos, abades, reyes...- que viajaban a caballo con un séquito lo suficientemente amplio como para proporcionarles todo lo necesario para la supervivencia y protección. De entre todos estos personajes destaca por ser haberse considerado hasta hace poco tiempo el primer peregrino documentado el obispo francés de Le Puy Godescalco que, a mediados del siglo X (año 950) y camino a Santiago de Compostela, se detuvo en el monasterio riojano de San Martín de Albelda.

para encargar la copia del texto de Ildefonso de Toledo *De Virginitate Beatae Mariae*, manuscrito realizado por el monje Gomesano. La comitiva que le trasladaba no debió descender por inseguridad muy al sur y, por tanto, probablemente seguiría rutas más asentadas y resguardadas como la que ofrecía el trazado de la antigua vía Augusta romana a su paso por tierras riojanas. La noticia de la peregrinación de Gotescalco ha sido tradicionalmente el acta de bautismo del Camino de Santiago.

Hasta finales del siglo X los escasos primeros peregrinos que se encaminaran hacia Compostela irían en su mayoría por tierras alavesas y por la costa cantábrica, zonas seguras de las incursiones musulmanas.

La crisis que afectaba a Al-Andalus, debilitado por su desmembración en pequeños principados, y el fuerte clima antimusulmán generado dentro de los territorios cristianos propició una coyuntura favorable para la expansión hacia el sur de los reinos cristianos y para el fortalecimiento de la Ruta Jacobea. Es en estos momentos, principios del siglo XI, cuando accede al trono de Pamplona y Nájera Sancho III "el Mayor" (1004 - 1035). Bajo su mandato el Camino de Santiago se convirtió en el eje articulador en torno al que se fue disponiendo todo su territorio añadiendo incorporándolo a las posibilidad repobladora de los peregrinos y la dinamización cultural. Por todo ello se ha afirmado tradicionalmente que durante su reinado comenzó la definitiva fijación geográfica de la Ruta, hipótesis ésta corroborada en la información que proporciona la fuente historiográfica denominada *Historia Silense*, trasladando el Camino Jacobeo hacia el sur, desde la llanada alavesa, por donde los peregrinos se desviaban ante el *timore barbarico*², a la zona riojana. Así es como nos lo cuentan las fuentes históricas:

² SANTOS COCO, Fr. (Ed.), *Historia Silense*. Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1921, pp. 64 - 65; más moderna es otra edición de PÉREZ DE URBEL, J. y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, A. (Ed.), *Historia Silense*. Madrid, CSIC, 1959, pág. 179.

"... e fizo el camino de Santiago, el qual por miedo de los árabes passaba por Alaba e por Asturias, e fizole passar por Nájera, por Birbisca e por Mayonan"³.

Hoy en día, sin embargo, se cree que su papel se limitó a sancionar el desplazamiento de esta vía, hecho que ya se habría producido con anterioridad debido a los intereses castellanos en tomo a Burgos y de los navarros en torno a Nájera.

El nuevo trazado, que se asentará un siglo después, cruzaría el río Ebro a través de un punto obligado: el vado que se localizaba en el actual Logroño. Tras pasar este entonces pequeño enclave, la Ruta Jacobea seguiría por el curso bajo del río Iregua hasta alcanzar Albelda, enclave donde se emplazaba el Monasterio de San Martín. La buena comunicación de su ubicación y la relevancia del monasterio de San Martín convirtieron a la población de Albelda en un notable punto en el trayecto de las peregrinaciones.

Tras dejar Albelda, la Ruta Jacobea proseguiría recorriendo el antiguo cauce del Iregua - por Sorzano y Entrena - hasta llegar a Fuenmayor. Desde esta localidad, y ya en la depresión del Valle del Ebro, la ruta partiría hacia Tricio y la capital navarra, Nájera, y desde allí, atravesando Hormilla y la mesetilla de Valpierre, a buscar Leiva, Cerezo de Río Tirón y Briviesca⁴.

La conquista de Calahorra en abril del 1045 por el rey García "el de Nájera" conllevó el inicio del retroceso de los musulmanes hacia el sur relegando su ocupación en La Rioja a la zona del Alhama. La consolidación de las tierras del valle medio del río Ebro bajo el dominio cristiano permitía cierta tranquilidad en los caminos y en las rutas riojalteñas, lo que contribuyó en gran medida a un paulatino aumento del tránsito de personas y mercancías, y por tanto, también de peregrinos jacobeos y romeros de santuarios menores. La conquista de la plaza de Calahorra, así como el botín obtenido a costa de los musulmanes en la citada plaza, permitieron la dotación del monasterio de Santa María la Real de Nájera, tal y como los monarcas García y Estefanía recuerdan en el documento fundacional de dicha institución. Esta certificación del nuevo nacimiento monástico data del año 1052⁵. Su fundación es una muestra más del claro favor de los reyes navarros hacia la ciudad de Nájera, lo que permitió el engrandecimiento socio-económico de la villa, contribuyendo a la consolidación urbana y a su reafirmación como enclave relevante dentro de la Ruta Jacobea.

Alfonso VI (1065 - 1109) incorporará a la corona castellano - leonesa el reino de Nájera tras el regicidio del rey Sancho IV en Peñalén. La Rioja en el año 1076 pasa a ser, por ello, un condado castellano en cuya cabeza se encontraban situados el Conde de Nájera, Garda Ordóñez, y su mujer, la señora de Alberite Doña Urraca. En la práctica esta organización suponía la continuidad del Reino de Nájera ahora bajo dominio castellano. El principal cambio que se va a dar es la pérdida del favor que había contado Nájera bajo los reyes navarros, relegándola a un segundo plano a favor del enclave de Logroño, punto estratégico en la zona de fricción entre castellanos, aragoneses y navarros.

³ ORCÁSTEGUI GROS, C., *Las Crónicas del Príncipe de Viana. Estudio, fuentes y edición crítica*. Pamplona, 1978, citado en SARASA SÁNCHEZ, E., *Op. Cit.*, pág. 127.

⁴ Esta descripción de la ruta del Camino se explica en el artículo de GRANADO HIJELMO, I, "La Rioja y el Camino de Santiago: estructuras jacobeanas del sistema riojano" en *Revista Galega de Administración Pública*, nº 2. Santiago de Compostela. 1993, pp. 151 - 230.

⁵ *Ibidem*, doc. 13, pág. 43.

Alfonso VI fomentó las peregrinaciones debido a la estabilidad y el progreso que el Camino de Santiago proporcionaba, a la par que servía para el mantenimiento del sistema feudal. Con el fin de promover la atracción de peregrinos, mantuvo una política de favor en aquellos lugares por donde el Camino transcurría. Las disposiciones más significativas fueron aquellas relacionadas con la creación de una infraestructura jacobea, como la construcción de caminos, puentes, albergues - hospitales, la concesión de diversas exenciones y privilegios de carácter económico, y la revitalización urbana, cuando no la creación, de las villas situadas a lo largo de la ruta a Compostela. En este contexto hay que situar la concesión de una serie de Fueros a varios puntos estratégicos del Camino jacobeo - como ocurre con el de Logroño del año 1095 -. La concesión del Fuero a la ciudad hoy en día capital de La Rioja significó el inicio del auge del asentamiento, reafirmando éste con la construcción de un puente sobre el río Ebro en el lugar exacto por donde se vadeaba para proseguir la Ruta jacobea. Otra novedad dentro del Camino riojano, y sin abandonar la época del reinado de Alfonso VI, se va a localizar en torno a la actual población de Santo Domingo de la Calzada. Bajo el impulso y la sanción del monarca castellano, un personaje de nombre Domingo será el responsable de la construcción de diversas obras, como una calzada o un hospital, que mejorarán notablemente el trayecto jacobeo por la Rioja Alta. Tal fue el progreso que el trayecto del Camino Francés se vio desplazado a finales del siglo XII desde la zona de Herramélluri y Leiva hacia el sur. El nuevo trayecto del Camino de Santiago iría de la ciudad de Nájera a la incipiente ciudad de Santo Domingo de la Calzada y Grañón, para desde allí entrar en la zona burgalesa por Redecilla del Camino y Belorado. Se consolidaba, con ello, la Ruta Jacobea o el Camino Francés, trayecto que se ha conservado hasta la actualidad. Para La Rioja, el espaldarazo definitivo que se dio al Camino de Santiago bajo el reinado de Alfonso VI conllevó la articulación en torno a la Ruta de uno de los principales polos de actividad económica riojana.

La época del gobierno de Alfonso VI aportó otros condicionantes que contribuyeron notablemente no sólo a asentar el Camino Francés, sino a su despegue como una de las tres grandes rutas de peregrinación del mundo cristiano medieval. El auge del Camino de Santiago está relacionado con la entrada en la Península de los monjes de la Orden de Cluny que consideraban la ruta jacobea como un itinerario capaz de congregar en torno a la ortodoxia eclesiástica al conjunto de la Cristiandad. Alfonso VI, siguiendo la política religiosa de Sancho "el Mayor" de Navarra y de Fernando I de Castilla, impulsó definitivamente la instauración de la Regla benedictina y la reforma monástica surgida como un proceso de concentración de pequeños monasterios anárquicos en grandes centros monásticos o catedralicios. Fue, en definitiva, el triunfo del control real sobre la iglesia, un aspecto más del proceso de feudalización que se estaba dando en el reino castellano. Un claro ejemplo de su política de control fue la donación del templo de Santa María la Real de Nájera⁶ y todas sus posesiones a manos de la Orden de Cluny en el septiembre del año 1079⁷. Con tal vinculación aseguraba la ciudad de Nájera al reino de Castilla y la Ruta Jacobea a los influjos culturales europeístas.

Durante los primeros años del auge de la peregrinación jacobea serán los monasterios benedictinos quienes tendrán bajo su control la gran mayoría de los hospitales, aunque nece-

⁶ Sobre la historia de esta relevante institución véase: CANTERA MONTENEGRO, M., "La alberguería de Santa María de Nájera", en *Anuario de Estudios Medievales*. Barcelona, CSIC, 1983, pp. 367 - 380; CANTERA MONTENEGRO, M., *Santa María la Real de Nájera. Siglos XI - XIV*; 3 volúmenes, Madrid, Universidad Complutense, 1987; CANTERA MONTENEGRO, M., "Santa María la Real de Nájera en la Edad Media", en *Actas de la I Semana de Estudios Medievales (Nájera, 1990)*. Logroño, IER, 2000, pp. 207 - 229.

⁷ Dicha donación por parte de Alfonso VI a Hugo, abad de Cluny, se especifica claramente en un documento fechado

sariamente no hubieran sido fundados por ellos, vinculados de una manera directa o indirecta con el monasterio francés de Cluny. El impulso definitivo para el triunfo jacobeo lo proporcionó la elección como Papa en el año 1119 del abad de la casa madre cluniacense, Guido de Borgoña, bajo el nombre de Calixto II.

Hacia el año 1140 apareció la fuente por antonomasia de la peregrinación a Santiago que será también el primer itinerario escrito del Camino, el *Liber Sancti Jacobi* más conocido por el *Codex Calixtinus*⁸. Una vez que la cúpula eclesiástica había dado el espaldarazo confirmando la autenticidad del descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en Compostela era necesario un texto que difundiera la noticia y alentase a las gentes a que peregrinasen a la ciudad gallega. Y este es el papel que va a cumplir el Codex: una genial obra de propaganda del santuario gallego poniendo un especial énfasis en aquellos que se aventuraban hacia Santiago de Compostela, los peregrinos. Pero la obra calixtina iba más allá en su difusión. A través de ella se crea una interrelación entre el Camino de Santiago y otros centros devocionales menores donde descansan " los cuerpos de los Santos " y que " deben ser visitados por los peregrinos"⁹. Se forma así un conjunto de centros de peregrinación dependientes de Santiago de Compostela pero de larga tradición, algunos anteriores a la invención del mito del apóstol en Hispania, y de gran proyección regional.

La supuesta autoría del libro es del clérigo francés Aymeric Picaud. Según lo describe el *Codex Calixtinus* en el capítulo III del Libro V, el Camino de Santiago iría por Puente la Reina, donde convergen cuatro caminos para convertirse en uno solo, y desde esta ciudad navarra proseguiría por Estella, Los Arcos y, ya en La Rioja, por Logroño, después por Villarroya o Villarrubia, Nájera y Santo Domingo, atravesando posteriormente tierras castellanas como Redecilla y Belorado¹⁰. Analicemos más detenidamente cómo se fue configurando este incipiente Camino Francés.

Si bien la asistencia al peregrino en la Alta Edad Media es de carácter eminentemente monástico a medida que avanza el Medievo, el hospedaje dejará de ser predominantemente monástico o por actuación del obispado y el testigo de esta labor asistencial lo recogerá la alta nobleza, los poderes estatales o las órdenes militares a través de la fundación de hospitales para enfermos, pobres o peregrinos. Durante la Baja Edad Media la asistencia tiende a concentrarse, en relación con un proceso de generalizado de urbanización, dentro de las ciudades. La iniciativa es dirigida por las élites sociales a través de fundaciones de hospitales por parte de particulares, cofradías, parroquias o del propio concejo. El surgimiento de las órdenes mendicantes como franciscanos y dominicos, de carácter eminentemente urbano, mantuvieron vivo el espíritu de la caridad cristiana a través de las limosnas, la atención a peregrinos o el mantenimiento de hospitales.

La red asistencial medieval en esta región puede considerarse que comenzaba en las estribaciones del Ebro en su sector norte. Desde Lapoblación, localidad situada en las estriba-

el 3 de septiembre de 1079. Cfr. RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *Colección Diplomática... Tomo II. Op. Cit.*, doc. 36, pág. 88.

⁸ MORALEJO, A., TORRES, C. y FEO, J., *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus. Traducción*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1992.

⁹ *Ibid.*, Capítulo VIII, Libro V, pág. 524-549.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 503.

ciones meridionales de la sierra de Codés asentada como lugar de paso y de descanso, donde se documenta la existencia de un hospital de peregrinos, la ruta podría seguir bien hacia el oeste, a los pies de la sierra, o bien se decantasen por continuar hasta las poblaciones de Oyón o Viana, donde también se constata la presencia de varios hospitales. El más antiguo de ellos nombrado en el testamento de Teobaldo II del año 1270 probablemente el de Santa Catalina o el de San Julián¹¹. También la ermita de Santa María de la Alberguería debió de servir como refugio a los peregrinos. A finales del siglo XV se fundará el hospital de Nuestra Señora de Gracia, institución en la que se fusionaron todos los centros de acogida de la población de Viana. Una vez dejado el entorno del núcleo urbano de Viana el peregrino se dirigía al sur por el montículo de Torreviento, también llamado de la Nevería, llegando a la pequeña aldea Cuevas. Este término, y no el de Viana, figuraba en la relación de poblaciones jacobeanas del *Codex Calixtinus* donde se afirmaba que por dicha villa “fluye un río igualmente nocivo” que el de la localidad navarra de Torres, “malsano para animales y hombres que en él beben”¹². En dicho término se localizaba un convento de los Trinitarios convertido posteriormente, gracias a una permuta, en encomienda del Monasterio de Roncesvalles (1303). Por su proximidad al Camino de Santiago dicha institución contó con un hospital de acogida a peregrinos, papel que conocía bien si tenemos en cuenta la importancia que tuvo en la ayuda de los viajeros a Santiago el hospital *Roncidevallis, siti in strata S. Iacobi*, edificado en el primer tercio del siglo XII.

Desde el enclave navarro de Cuevas, y bordeando el Monte Cantabria por su ladera norte, se pasaba junto a Santa María de Munilla. Si bien la primera noticia que alude a su presencia se remonta al año 1145, su declaración como centro asistencial no se localizará hasta el año 1270 cuando el *hospital de Muniella* aparece en la relación de instituciones favorecidas con donaciones dentro del testamento de Teobaldo II de Navarra. Siguiendo hacia el río Ebro nos encontraríamos otro centro caritativo, el hospital de San Juan del Campillo o de San Juan de Ortega. Este complejo que constaba de iglesia y de hospital, aparece por primera vez citado dentro del fuero de Logroño (año 1095). En una de las disposiciones del rey Alfonso VI, concretamente la número treinta y nueve, según la cual “quienes viniesen de más allá de río Ebro y quisieran demandar a juicio a algún poblador de Logroño, lo debía resolver en San Juan *in caput ponte*”¹³. Tal reglamentación permite suponer que se localizaba en una de las entradas a la ciudad, junto al camino que procedía de Viana en los terrenos donde hoy en día se encuentra el cementerio municipal, siendo éste un lugar donde se administraba justicia a los habitantes forasteros del otro lado del Ebro. Al parecer la fundación del conjunto hospitalario, establecido junto a la iglesia de San Juan, correspondió al noble aragonés Fortún Garcés Cajal entre 1116 y 1134. En los siglos posteriores del antiguo conjunto sólo quedó una ermita, de gran veneración entre los logroñeses, destruida en la famosa crecida del río Ebro del verano de 1775.

La Ruta Jacobea proseguiría hacia el sur, vadeando el río Ebro por un paso donde hoy en día se localiza el Puente de Piedra. A poca distancia del puente sobre el Ebro, en una parte de los terrenos que actualmente ocupa el Hospital Provincial, se localizaría otro centro asistencial denominado Rocamador - influencias jacobeanas de la virgen francesa de Rocamadeur-. Si bien aparece citado por primera vez en 1230, junto con otras instituciones religiosas y sani-

¹¹ Cf. LABEAGA MENDIOLA, J. C., “Nuestra Señora de Gracia, Viana (Navarra), hospital civil de peregrinos”, en *Príncipe de Viana*, nº 186, enero - abril. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1989, pág. 60.

¹² MORALEJO, A., TORRES, C. y FEO, J., *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*. Traducción. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1992, pág. 511.

¹³ *Transcripción y traducción del Fuero de Logroño*. Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1995, pág. 15.

tarias beneficiadas por el testamento del presbítero Sebastián de Santa María la Redonda, se supone que existió con anterioridad. Pervivió hasta principios del siglo XV, el año 1515, cuando sobre él se comenzó a construir un nuevo edificio sanitario denominado Santa María de Rocamador destinado a sustituir varios de los obsoletos hospitales con los que entonces contaba Logroño.

Otro hospital logroñés es el de San Blas, designación ésta de claras influencias francesas llegadas a través del Camino Jacobeo. Aparece con toda seguridad en el siglo XIV por zona de la calle Carnicerías, muy cerca de la parroquia del mismo nombre que se encargaba de su gestión - bajo la actual plaza de Abastos -. El hospital de San Blas desaparecerá al incorporarse en el año 1515 al nuevo edificio asistencial de Santa María de Rocamador.

A San Gil, otro santo del Camino de Santiago, se le dedicará otro hospital en la ciudad de Logroño. Perteneciente a una pequeña abadía con su misma advocación se localizaría *ad forum de Lucronio*¹⁴, en el barrio o en la calle del mismo nombre frente al actual Hospital Provincial. Tal ubicación, próximo al Camino de Santiago, facilitaría la asistencia a los peregrinos del hospital de San Gil. La dedicación asistencial de esta abadía ya aparece documentada en la segunda mitad del siglo XII, atenciones que perdurarían durante toda la Edad Media.

Camino de Navarrete, junto a la antigua cava de San Miguel, se ubicaría la iglesia y el hospital de San Lázaro de Logroño. De nuevo estamos ante un advocación francesa traída por los peregrinos en su viaje a Compostela. Citado como beneficiario del testamento del presbítero Sebastián del año 1230, desaparece como tal al anexionarse en el año 1516 a la nueva institución asistencial de Santa María de Rocamador.

Desde la población de Logroño, siguiendo el itinerario marcado en el *Codex Calixtinus*, llegaríamos a Villarroya (*Villa Rubea o Villarrubia*) población actualmente desaparecida y que se localizaría entre Navarrete y Fuenmayor. A través de la documentación se constata la existencia durante el siglo XII de un hospital dependiente de la Orden del Santo Sepulcro. Si bien el trazado del Camino se desplazó un poco más al sur, modificación ligada al parecer al desarrollo de la ciudad defensiva de Navarrete fundada a finales del siglo XII, el hospital de *Villa Rubea* permaneció activo al menos hasta mediados del XIII.

La fundación de Navarrete no significó la implantación de eminentemente defensiva, sino también una ciudad del Camino de Santiago ya que su implantación tuvo como consecuencia el desvío de esta ruta¹⁵. A las afueras de esta localidad se situaba uno de los hospitales jacobeos más significativos de La Rioja por los relevantes restos arquitectónicos y escultóricos que de él se han conservado, el conjunto hospitalario de San Juan de Acre. Su portada apuntada, actualmente puerta de acceso al cementerio de Navarrete, ventanas de medio punto, capiteles descontextualizados o la planta de la iglesia son algunos de sus vestigios conservados. Se sabe por la documentación conservada que Doña María Ramírez fue la fundadora del hospital en fechas muy próximas a la constitución de Navarrete, entregándolo en donación a la Orden de San Juan de Jerusalén o San Juan de Acre. Posteriormente su hijo, el obispo de Osma Martín de Bastián, se encargará de ampliar las instalaciones.

¹⁴ RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *Colección Diplomática... Tomo 111, Op. Cit.*, doc. 458, pág. 234.

¹⁵ PASSINI, J., *Op. Cit.*, pág. 123.

Desde Navarrete la Ruta Jacobea proseguiría hacia el oeste en dirección oeste a Ventosa, población que también contó dentro de sus límites territoriales con otro hospital de peregrinos. La única noticia de su existencia data de septiembre de 1178 cuando el rey Alfonso VI-II concedió a Lope de Mendoza, personaje de cierta relevancia ligado al linaje de los Cameros, y al hospital de Ventosa la cueva de Nájera llamada la Cueva del Rey.

Otra variante que también convergería en la localidad de Ventosa partiendo desde Logroño, iría más al sur que el Camino Francés, por debajo de la actual charca de la Grajera. El recorrido se sobreponía en gran parte a la antigua vía romana que procedente de Varea llegaría a Entrena. Desde esta localidad y, por un camino que a partir de la ermita de Santa Ana con dirección a Ventosa recibe el nombre de “pasada de los peregrinos”, enlazaría de nuevo con el Camino Francés tras haber pasado por varias localidades ubicadas a los pies de la Sierra de Moncalvillo.

Desde Ventosa saldría un camino hacia el oeste que subiría por el Alto de San Antón para alcanzar el valle del río Najerilla. En este cerro dentro de la zona de Alesón aunque dentro del término municipal de Nájera se localiza una de las varias leproserías que jalonaron el Camino de Santiago y que responde al nombre de Hospital de la Cadena. Su ubicación exacta ha generado tradicionalmente controversia debido a la confusión que ha generado el que el hospital de la Cadena, situado en las cercanías de la ciudad de Nájera y no dentro del casco urbano, fuera propiedad del cabildo de Calahorra como así lo demuestra la documentación¹⁶ donde, incluso, en una relación de los diferentes arceprestazgos del año 1257 se especifica que el *ospital d'la Cadena* forma parte del cabildo de Calahorra aunque esté en la zona de Naiera¹⁷. Significativo son las constantes disputas que sobre su posesión y sus diversas heredades mantuvieron los vecinos de Nájera y Alesón hasta al menos el siglo XVIII y que permite una buena documentación de su prolífica historia.

Ya en pleno valle del río Najerilla, la Ruta Jacobea proseguiría por el término municipal de Tricio en cuyos terrenos se asentó otro centro asistencial para pobres y peregrinos próximo al Camino principal. El nombre de hospital de Tricio aparece en una relación de numerosas iglesias pertenecientes a distintas poblaciones de las que el obispo de Calahorra no percibía los derechos episcopales por impedírsele el monasterio de Nájera. El documento es de finales del siglo XII¹⁸.

Una vez llegados los peregrinos a la ciudad de Nájera éstos podrían descansar y sanar en alguno de sus hospitales y hospederías documentados dentro de sus muros, entre los que destaca la alberguería del monasterio de Santa María la Real. El hospital de San Lázaro se ubicaba a un lado del puente sobre el Najerilla, por el actual barrio de San Fernando, paso obligatorio de los peregrinos para entrar en Nájera y proseguir su ruta hacia Compostela. En un documento fechado en el 1154 o en el 1156, el Papa Adriano VI manda al prior de Nájera acatar lo

¹⁶ María Pérez se dona así misma junto con todos sus bienes que tiene en Huércanos al hospital de la Cadena para servir a los pobres. Dicha entrega se produce bajo el consentimiento del obispo Juan de Calahorra, cabildo que regenta dicho hospital. RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I, *Colección Diplomática... Tomo IV; Op. Cit.*, doc. 84, pág. 86; En 1269 se produce una permuta entre el obispo de Calahorra, que aporta heredades de la obispalía en Calahorra, y el cabildo de Santa María de Calahorra, el cual aporta al intercambio el hospital de la Cadena con todas sus pertenencias. RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I, *Colección Diplomática... Tomo IV; Op. Cit.*, doc. 299, pág. 276.

¹⁷ *Ibid.*, doc. 235, pág. 216.

¹⁸ RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I, *Colección... Tomo III. Op. Cit.*, doc. 334, pág. 118.

que el arzobispo de Toledo dicte sobre el pleito con el obispo de Calahorra. El enfrentamiento entre ambos cargos eclesiásticos se debió a que el prior de Nájera había conculcado los derechos episcopales, había profanado la iglesia de San Lázaro destruyendo su altar e invadido los diezmos de la aduana de Logroño. La presencia de una iglesia dedicada a San Lázaro implica la existencia de una malatería anexa a la misma, si bien en el documento no se especifica dónde se localiza, por lo que se desconoce si se refiere al hospital lazareto de Nájera o de Logroño. Lo que sí se constata es su presencia como centro asistencial durante el siglo XV, perviviendo hasta bien entrado el siglo XIX. El principal centro asistencial de Nájera fue la alberguería aneja al monasterio de Santa María la Real, dotada por el rey García "el de Nájera" y su mujer Estefanía en el año 1052 aunque se conoce su existencia con anterioridad. Apenas unos años después, en el 1079, el rey Alfonso VI entregará el monasterio a la Orden de Cluny iniciándose una nueva y esplendorosa etapa de la abadía najerillense. El primer documento de esta nueva etapa del monasterio en el que aparece citado la alberguería es del año 1117 cuando la reina Urraca y su hijo Alfonso VII confirman a Santa María la Real de Nájera la posesión de la *albergaria ad opus pauperum*¹⁹, además de varias posesiones e iglesias. Parece ser que este rey mandó unir su palacio a la alberguería, denominándose desde entonces en su honor hospital del Emperador²⁰. Otra de sus denominaciones utilizada a lo largo de su historia es la del hospital de la Abadía²¹.

El Camino hacia Santiago proseguía saliendo de la población entre dos altos fortificados, el castillo del cerro de la Mota al sur y el del cerro Malpica al norte, situados a los dos lados de la actual calle Costanilla. En ese mismo lugar, en plena Ruta Jacobea, se ubicaba la hospedería de San Sebastián, la cual constituye el testimonio más antiguo de la existencia de un centro asistencial en todo el término de la población de Nájera. En octubre del 923 Ordoño II dona al abad Zenón el lugar de Santa Coloma para que restaure su monasterio, asignándole para ello bienes y tierras. Entre estas posesiones se cita la *ecclesia Sancti Sebastiani, de parte castelli*, donde se atiende a pobres y peregrinos²². A principios del siglo XI el rey Sancho III "el Mayor" otorga al monasterio de San Millán de la Cogolla la iglesia y las dependencias de San Sebastián para que sirva de hospedería a los monjes de dicho monasterio en Nájera, perviviendo al menos hasta mediados del siglo XII.

Los peregrinos que no se desviaban del Camino Francés - por ejemplo para ver las reliquias de San Millán - continuaban la ruta con dirección a Azofra. Dentro de esta población, en un lugar próximo a la iglesia de San Pedro y situado en el mismo Camino de Santiago²³, se tiene la constancia de la existencia de un hospital para ayudar y dar sepultura a los peregrinos a mediados del siglo XII. La primera mención que de él se conserva procede de un documento fechado en 1168 en el que el obispo de Calahorra, Don Rodrigo, concede a doña Isabel una licencia para realizar un oratorio en el hospital que ésta construye en la villa de Azofra²⁴.

Muy próximo a esta localidad, siguiendo el curso del río Tuerto, se dispusieron otros

¹⁹ RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA. I., *Colección Diplomática... Tomo II, Op. Cit.*, doc. 53, pág. 109.

²⁰ HERGUETA Y MARTÍN, N. *Op. Cit.*, pág. 433.

²¹ CANTERA MONTENEGRO, M., "Santa María la Real de Nájera en la Edad Media", en *Actas de la I Semana de Estudios Medievales (Nájera, 1990)*. Logroño, IER, 2000, pp. 214.

²² CANTERA MONTENEGRO, M., *Colección... Op. Cit.*, doc. 2, pág. 2.

²³ LACARRA, J. M., "De Nájera a Burgos", en VAZQUEZ DE PARGA, L., *et alii, Op. Cit.*, t. II, pág. 161.

²⁴ RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA. I., *Colección Diplomática... Tomo II, Op. Cit.*, doc. 228, pág. 310.

puntos asistenciales durante la Edad Media. El primero de ellos se localiza en la población de Alesanco, término que debió de contar con un hospital de pobres y peregrinos al menos antes del primer tercio del siglo XV. Un poco más al suroeste se encuentra el monasterio cisterciense de Cañas que, como cualquier institución monástica que se preciara, también contó con un lugar de hospedaje y de cura. La condesa Doña Urraca López, cuarta abadesa del monasterio de Cañas, fue la encargada de construir un hospital para los pobres en el término las nogueras de dicha población dotándolo de varias heredades. Los documentos que así lo afirman están fechados con anterioridad a 1262²⁵.

Volvamos de nuevo al Camino Francés. Una vez dejado la villa de Azofra, los peregrinos se dirigían hacia el oeste a través de una llanura conocida por Valpierre. En una de sus estribaciones, en un campo emplazado entre las poblaciones de Hervías y Ciriñuela, existió *in Iacobensis camino prope Najera sito*²⁶ un hospital denominado de la Vallota o Bellota. Perteneciente a la Orden de Calatrava desde que en el año 1171, el rey Alfonso VIII se lo donó a esta institución junto con la villa de Hormilla, pudo existir con anterioridad. Este hospital, utilizado constantemente hasta que a finales del siglo XV se hallaba reducido a una casa de labranza²⁷, debía de situarse en el alto conocido por La Degollada.

Tras esta elevación, la Ruta Jacobea continua por un extenso llano que desemboca en Santo Domingo de la Calzada. Los orígenes de esta población están inexorablemente vinculados a dos premisas: un camino, la Ruta Jacobea, y un hombre, Domingo. El ambiente, un siglo XI comienzo del auge de las peregrinaciones a Compostela. La combinación de estos tres elementos dio como resultado la consolidación del Camino Francés por el recorrido marcado en el *Codex Calixtinus* y el nacimiento de una ciudad plenamente jacobea a la que aquel ermitaño, Domingo, y una de sus creaciones, la calzada, dio nombre: Santo Domingo de la Calzada.

La asistencia a pobres, enfermos y peregrinos será la esencia que permita la creación de la urbe calceatense. Antes de entrar en se localizaban al menos dos centros asistenciales. De uno de ellos, de el hospital de *Fuente Cerezo*, se conoce su existencia sólo gracias a un documento fechado el 30 de septiembre de 1195. A través de dicha escritura se conoce que Doña Aldonza Ruiz de Castro, viuda del Señor de Vizcaya Don Lope Díaz de Haro, dona el hospital de Fonte - Cereso al abad del monasterio de Santa María de Bujedo con la condición de dedicar siempre la tercera parte de sus emolumentos y rentas al servicio de los peregrinos²⁸. Gracias a esta única noticia podemos determinar que el centro asistencial de Fuente Cerezo se ubicaba *in via Sancti Iacobi y qui este iuxta villam Sancti Dominici*²⁹, al este de Santo Domingo de la Calzada, cerca del término antiguo y del destruido pueblo de Fayuela³⁰.

En las inmediaciones de la entrada al burgo calceatense se localizaba otro centro ecle-

²⁵ SAENZ y ANDRES, F., *La beata Doña Urraca López de Haro y Ruiz de Castro y su sepulcro en Cañas*. Vitoria, Ed. Social Católica, 1941, doc. XI, pág. 109 Y doc. XII, pág. 110.

²⁶ RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *Colección Diplomática... Tomo III. Op. Cit.*, doc. 246, pág. 23.

²⁷ LACARRA, J. M., "De Nájera a Burgos".

²⁸ *Ibidem*, t. II, pág. 162.

²⁹ RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *Colección Diplomática... Tomo III. Op. Cit.*, doc. 360, pág. 140.

³⁰ HERGUETA Y MARTIN, N., *Op. Cit.*, pág. 128.

siástico y hospitalario dedicado a San Lázaro, de nuevo una leprosería de las muchas que se situaron a lo largo del Camino de Santiago. El primer documento en el que se cita la *casa de los malatos* de Santo Domingo de la Calzada es dentro del fuero de dicha población, fechado éste el 15 de mayo de 1187³¹. Su funcionamiento como centro asistencial se evidencia al menos hasta la primera mitad del siglo XV.

El principal hospital de Santo Domingo de la Calzada está intrínsecamente ligado a la vida de uno de los personajes más interesantes dentro del Camino de Santiago y que se cita dentro del *Codex Calixtinus*³² como uno de los cuerpos de los santos que deben ser visitados por los peregrinos. El ermitaño Domingo edificó a lo largo de la segunda mitad del siglo XI y principios del XII una iglesia, un hospital y un puente en lo que era un bosque de encinas con el fin de atender y facilitar la vida a los numerosos peregrinos. A partir de estas estructuras nació y se desarrolló la urbe bautizada con el nombre del santo. El antiguo hospital de peregrinos debió erigirse en la misma zona que esta institución, con numerosas rehabilitaciones y reformas, se mantuvo hasta el último tercio del siglo XX en el espacio que actualmente ocupa el Parador Nacional de Turismo.

Tras la muerte del eremita se va a producir una época de donaciones y de entrega de bienes materiales al hospital por parte de particulares siendo la de Sancha Sánchez, en 1120, la primera en estar documentada³³. Tras una época de constante incremento patrimonial a través de numerosas donaciones, el hospital entrará en crisis durante el siglo XIV como consecuencia de la problemática coyuntura del momento. Será un período de promulgación de indulgencias para todos aquellos que ayuden a su mantenimiento. Esta política económica siguió extendiéndose durante el siglo XV, a la par que reaparece como beneficiario de numerosos testamentos. Todo ello conllevará su resurgimiento recuperando buena parte de la relevancia obtenida siglos atrás. En el año 1483 los Reyes Católicos van a conceder al hospital una renta anual sobre alcabalas, asegurando con ello una constante fuente de financiación para el hospital de Santo Domingo de la Calzada y demostrando la importancia adquirida por esta institución³⁴.

Tras dejar la población de Santo Domingo de la Calzada, los peregrinos proseguirían ruta a Santiago atravesando el río Oja o Glera, y pocos kilómetros después, entrando en la última localidad del Camino Francés en La Rioja: Grañón. La primer mención del hospital de dicha población se encuentra en un documento fechado el año 1186. Con motivo de ofrecer a San Millán una alberguería en el Barrio Estabello del citado pueblo de Grañón, al lado del río Peros, lo dotaron con tierras, viñas, animales y otros elementos, conformando así un importante ajuar³⁵. Pocos años más tarde, en un documento del 6 de mayo de 1199, el rey de Castilla Alfonso, su mujer Leonor y su hijo Fernando conceden a la iglesia de Santo Domingo de la Calzada y a su abad *el hospitale Sancte Crucis de Carrasquedo* en Grañón con sus términos y las demás heredades que dieron al constructor de dicha iglesia, el maestro Garsión³⁶. En el año

³¹ AZOFRA AGUSTÍN, E., "Desarrollo urbano de Santo Domingo de la Calzada en los tiempos medievales. Nuevas aportaciones históricas", en *Actas de la III Semana de Estudios Medievales (Nájera, 1992)*. Logroño, IER 1993, pág. 246.

³² MORALEJO, A., TORRES, C. y FEO, J., *Op. Cit.*, pág. 549.

³³ UBIETO, A., *Cartulario I, II y III de Santo Domingo de La Calzada*. Zaragoza, 1978, doc. 1, pág. 9.

³⁴ LÓPEZ DE SILANES, C. y SAINZ RIPA, E., *Colección... Catedral (1451-1499) y del Hospital (1431 - 1497)*, *Op. Cit.* doc. 25, pág. 215.

³⁵ LEDESMA RUBIO, MB L., *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076 - 1200)*. Zaragoza, Ed. Anúbar, 1989, doc. 451, pág. 344.

³⁶ LÓPEZ DE SILANES, C. y SAINZ RIPA, E., *Colección... Catedral (1125 -1397)*, *Op. Cit.*, doc.7, pág. 26.

1279 el rey don Alfonso de Castilla confirma dicha donación³⁷. Esta noticia no sólo confirma la existencia de un albergue para peregrinos en la localidad de Grañón, sino que además especifica exactamente su ubicación: formaría parte del conjunto eclesiástico de Santa Cruz de Carrasquedo, al sur de la población.

Desde Grañón el Camino Jacobeo llegaría a la población de Redecilla del Camino, situada en la actual provincia de Burgos si bien los límites entre las tierras castellanas y riojanas son muy difusos. El Camino de Santiago abandona La Rioja para proseguir por Castilla hacia el objetivo final: Compostela.

Hay que comentar que otra importante ruta de peregrinación llegaba a Santo Domingo de la Calzada por el norte, como se ha expuesto con anterioridad. Esta vía procedía de Miranda de Ebro, Zambrana y Salinillas de Buradón, y pasando por Briñas y Haro, traería numerosos peregrinos desde la zona de Alava uniéndose en este punto al Camino Francés. Desde la ciudad calceatense, parada obligada para el peregrino, y tras cruzar el río Oja, el Camino seguirá hasta Grañón, que cuenta con el hospital de la Santa Cruz de Carrasquedo, y de aquí partirá hasta Redecilla y Belorado ya en tierras burgalesas.

Aunque éste es en esencia el trazado "oficial" del Camino de Santiago, lo cierto es que también contaría con numerosas alternativas y ramales que de él partirían³⁸. Estas otras "rutas jacobeanas" también contaron con una infraestructura de atención a pobres, peregrinos y enfermos a través de numerosos hospitales u hospederías. Así los encontramos ubicados en la Morcuera, Haro, Sajazarra, Cuzcurrita, Calahorra, en el monasterio de San Millán de la Cogolla o en Entrena.

³⁷ *Ibid.*, doc. 42, pág. 75.

³⁸ Es interesante el estudio sobre los diversos trazados del Camino de Santiago de MOYA VALGANÓN, J. G., "El trazado del Camino de Santiago en La Rioja: aspectos de planteamiento y construcción", en *IV Semana de Estudios Medievales (Nájera, 1993)*. Logroño, IER, 1994, pp. 105 - 120.

LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PEREGRINO MEDIEVAL A MEDIADOS DEL SIGLO XII: ESPECIAL REFERENCIA AL LIBRO DE LOS FUEROS DE CASTIELLA Y AL FUERO REAL

Alfredo José Martínez González
*Asociación de Amigos
del Camino de Santiago-
Vía de la Plata de Sevilla*

1. EL ESTATUTO JURÍDICO DEL PEREGRINO MEDIEVAL: ASPECTOS GENERALES

A pesar de que, desde un punto de vista antropológico, las peregrinaciones en las más diversas religiones constituyen un fenómeno que se ha venido produciendo en casi todos los tiempos¹ y desde épocas inmemoriales (incluso con anterioridad a la aparición del propio cristianismo), en el medioevo tuvo lugar una nueva característica verdaderamente importante: la creación de grandes rutas que, de Oriente a Occidente, jalonaron Europa e integraron diferentes territorios que aparecían como políticamente fragmentados²; de tal modo que las peregrinaciones dejaron de ser lo que hasta entonces habían sido (simples fenómenos locales), para

¹ Torres Prieto, Fray Juan Antonio. *Tu Solus Peregrinus*, Abadía de Santo Domingo de Silos, Burgos, 1996, pp. 23 y ss. Obra en la que, al comienzo de la misma, se analizan distintos tipos de peregrinaciones en diversas culturas y religiones en búsqueda de algún elemento trascendente.

² Barreiro Rivas, José Luis. *La función política de los caminos de peregrinación en la Europa medieval. Estudio del Camino de Santiago*, Madrid, Editorial Tecnos, 1997, pp. 17-20.

convertirse en expresiones de una religiosidad colectiva que contribuyeron de manera clara y determinante a la construcción de lo que actualmente es denominado como *Viejo Continente* y a lo que el Camino de Santiago no fue ajeno, sino todo lo contrario, llegando a rivalizar con las propias Roma y Jerusalén.

Ahora bien, a pesar de saber que la peregrinación jacobea adquirió un carácter internacional y ocupó un puesto entre las denominadas como *mayores*³, el grueso de la peregrinación no estaba constituido por nobles, obispos, reyes o santos sino por una masa anónima de personas que llegaban desde cualquier punto del orbe cristiano⁴. Todos estos peregrinos que arribaban a Santiago tenían que hacer frente a molestias, fatigas y temores; caminaban en ocasiones atemorizados, no sólo por peligros naturales sino también por los que podían producirles otros seres humanos. Constituían una presa fácil de ser asaltados, robados, engañados, recibir malos tratos e, inclusive, ser asesinados por parte de gentes que a su paso podían encontrarse.

Sin embargo, no eran únicamente variados los peligros y las asechanzas en los caminos y las hospederías, sino que igualmente se topaban con diversas legislaciones en los distintos lugares que atravesaban: los territorios que siglos antes habían constituido el Imperio Romano se encontraban fragmentados y, como consecuencia de ello, ya no se erigía una autoridad central, sino multitud de unidades políticas que, en frecuentes ocasiones, rivalizaban entre sí y ostentaban legislaciones propias. Este fenómeno traía como consecuencia que se considerara al extranjero como alguien que se encontraba fuera del ámbito protector de la Ley, y sin personalidad jurídica alguna; por tanto no era agente de relaciones jurídicas ni tenía derechos cívicos: no podía comprar, vender, contratar, testar, etc.⁵ Así pues, el peregrino medieval que partía de su lugar de origen y abandonaba su país hacia Compostela, al ser extranjero, se hallaba sin la protección que le dispensaban sus leyes y, a su vez, no podía invocar a su favor las normas de los territorios en los que se iba encontrando.

Es en este contexto en el que surge lo que se ha denominado como “una especie de derecho internacional protector del peregrino”⁶ y que algún autor no duda en calificar como “una contribución valiosa que la peregrinación jacobea hizo a la Historia del Derecho español y de otros Estados europeos: la del estatuto jurídico de los peregrinos”⁷, que rompía los estrechos marcos del feudalismo europeo.

Este estatuto se hacía imprescindible, puesto que los peregrinos pasaban largos períodos de tiempo en el Camino y se veían inmersos en un sin fin de problemas de orden jurídico. Tal vez por ello, en un comienzo, se asimiló la figura del peregrino a la del mercader, puesto que aquel, al igual que éste, solía realizar transacciones mercantiles, aunque fueran a pequeña escala y para su propia persona, ante las que el Derecho Mercantil de la época (*Ius Mercatorum*) hubo de resultar útil; así, a modo de ejemplo –y como posteriormente se tendrá ocasión de comprobar– a los peregrinos se les permitía circular libremente por diversos reinos y territo-

³ Vázquez de Parga, Luis, et al. *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela* (Vol. I), Pamplona, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, 1998. Edición facsimil a cargo de la Excm. Diputación Provincial de Burgos e Iberdrola de la realizada en 1949 por el Instituto de España, p. 47.

⁴ *Ibidem*, p. 71.

⁵ Corriente Córdoba, José Antonio. *Protección Jurídica del Camino de Santiago: normativa internacional e interna española*, Madrid, Ministerio de Cultura, Secretaría del Estado de Cultura (Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones), 1999, p. 32.

⁶ Lacarra, José María, et al. *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela...*, p.255.

⁷ Corriente Córdoba. *Protección Jurídica...*, pp. 32-33.

rios feudales, de modo semejante que a los mercaderes. Pero, incluso, existen preceptos, como las Partidas, en función de los cuales la protección de los que a Compostela iban la merecían más que los mercaderes. Así pues, la peregrinación a Santiago aparecerá especialmente garantizada por privilegios reales, municipales y eclesiásticos; desarrollándose a lo largo del Camino todo un conjunto de instituciones hospitalarias para auxilio de los peregrinos, que eran apoyados desde el ámbito jurídico incluso a pesar de su condición de extranjeros.⁸

2. EL DERECHO CASTELLANO A MEDIADOS DEL SIGLO XIII Y SU RELACIÓN CON LA TEMÁTICA JACOBEO

A la par que iban llegando peregrinos camino de Santiago a los territorios peninsulares, durante el siglo XIII, en Castilla existió un Derecho de carácter consuetudinario debido, en gran parte, a la actividad creadora de los jueces. Tanto fue así que en este reino, tal y como afirmó Galo Sánchez, se “ha vivido sin leyes hasta el siglo XIII”.⁹ Esto no significa que en este territorio no hubiera un Derecho propiamente Castellano y reconocido como tal, sino que no existían normas creadas por el propio monarca e impuestas por él con carácter de generalidad en toda Castilla.

En el siglo XIII ya existía en este reino un considerable volumen de preceptos de origen consuetudinario de difusión general por todo el país; pero faltaba fijarlo por escrito y, en fechas no datables exactamente pero que sí pueden situarse en torno a la mitad de la centuria, el Derecho local castellano fue objeto de recopilaciones privadas por parte de juristas anónimos que trataron de recabar su antiguo Derecho, fijando su contenido ante la disparidad de versiones de un mismo precepto o costumbre y limitándose a refundir las redacciones anteriores sin añadir nuevos materiales¹⁰. Es muy posible que detrás de esa actividad se encontrasen los señores territoriales intentando fijar una selección de derechos propicia a sus intereses, y es en ese contexto en el que ha de ubicarse la elaboración del *Libro de los Fueros de Castilla*; en los últimos años de reinado de Fernando III, *el Santo*.¹¹ Ahora bien, la política real tendente a unificar estos Derechos locales se apoyó no exclusivamente bajo el mandato de este monarca (1217-1230-1252), sino que tuvo una continuación importante y sistemática con una obra que, a pesar de haber recibido diversas denominaciones, es generalmente conocida como el *Fuero Real*, redactada a comienzos del reinado de su hijo Alfonso X, *el Sabio* (1252-1284).

Ninguno de estos dos textos normativos fueron ajenos a las problemáticas jurídicas y sociales del momento entre las que, como no podía ser de otro modo, se encontraba la presencia de peregrinos en su ámbito de jurisdicción, provenientes de Europa y las consecuentes relaciones de intercambio entre estos y los pobladores de sus territorios.

⁸ Gibert, Rafael. “La condición de los extranjeros en el antiguo Derecho español”, *Recueils de la Société Jean Bodin. Tome X, L'Étranger*, Deuxième Partie, Editions de la Librairie Encyclopédique, Bruxelles, 1958, pp. 150-199.

⁹ Esta idea fue recogida por Francisco Tomás y Valiente en su *Manual de Historia del Derecho español*, Madrid, Editorial Tecnos, 1992 (5ª reimpresión), pp. 160-161.

¹⁰ Sánchez-Arcilla Bernal, José. *Historia del Derecho. Instituciones político-administrativas*, Madrid, DYKINSON S.L., 1995, p. 385.

¹¹ Tomás y Valiente, Francisco. *Manual de Historia del Derecho...*, pp. 160-161.

Alvarado Planas, Javier; Montes Salguero, Jorge J.; Pérez Marcos, Regina M^a.; del Mar Sánchez, Regina. *Temas de Historia del Derecho y las Instituciones* (2ª edición), Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1999, p. 332.

Esta afirmación es una consecuencia lógica si se tiene en cuenta que el resurgir de la vida en las ciudades tuvo lugar entre los siglos XI y XIII: hasta mediados del siglo XI, los núcleos urbanos habían sido muy escasos en los reinos cristianos; pero, sin embargo, en la segunda mitad de dicha centuria se multiplicaron profusamente. Una de las principales razones de la aparición de dicho fenómeno se debió (amén del desplazamiento de la frontera hacia el sur y de las necesidades militares del momento) a la apertura a Europa y las consecuentes relaciones de intercambio, fomentadas en buena parte por la acción del Camino de Santiago: de este modo apareció toda una serie de centros urbanos a lo largo de la ruta jacobea, algunos sobre pequeñas villas (Logroño) o fortalezas (Castrojeriz, Nájera, Burgos) y monasterios (Sahagún, Carrión de los Condes) ya existentes; otros, en cambio, fueron creados *ex novo* (Belorado)¹²

3. EL LIBRO DE LOS FUEROS DE CASTIELLA¹³

Es en todo este contexto en el que tuvo lugar la aparición del anteriormente citado *Libro de los Fueros de Castilla*. Dicha obra es la redacción más antigua que se conserva del Derecho territorial castellano en su conjunto y únicamente se conoce otro texto del mismo tipo: el *Fuero Viejo de Castilla*.¹⁴

Del autor del *Libro* nada se conoce, ni tan siquiera su nombre y lo único que podemos afirmar es que se trata de un compilador privado, puesto que no es éste un código emanado de un legislador y debió realizar su tarea entre finales del año de 1248 y los cinco primeros meses de 1252, puesto que en diversos pasajes de sus escritos confirma que “d. Ferrando, por la gracia de Dios rey de Castilla” (Prólogo) “es en la çibdat de Seuillia” (Títulos 180, 304 y 307) y ha de tenerse presente que dicha población fue conquistada por este Monarca en la jornada del 23 de Noviembre de 1248, en donde asentó su Corte, y falleció de hidropesía en la misma ciudad el 30 de Mayo de 1252.

En cuanto al *Libro* en sí, se trata de un texto jurídico estructurado en un *prólogo* (que tal vez fue denominado así por el copista posterior y no el compilador original)¹⁵ y 308 *Títulos*. Para su redacción se utilizaron colecciones jurídicas ya existentes (por lo que muy probablemente los hechos que se refieren a los peregrinos tuvieron lugar muy anteriormente a la aparición de la obra), actualmente perdidas, en las que se tenía muy presente el Derecho Consuetudinario del reino (los usos y costumbres de la tierra castellana) y se concedía una especial atención a las sentencias judiciales (entre ellas las denominadas como *fazañas*). No se limitó exclusivamente a recopilar el Derecho territorial, sino que también insertó disposiciones de índole local (privilegios reales, costumbres, etc.) observadas en determinadas villas y ciudades, tal vez con el fin de ser aprovechadas en casos de lagunas legales en otros lugares, entre las que tienen un peso determinante las ubicadas a lo largo del Camino Francés de Santiago¹⁶; lo que denota la importancia de esta ruta de peregrinación tanto en las relaciones personales de la

¹² Sánchez Arcilla, José. *Historia del Derecho...*, p. 343.

¹³ Para la exposición y análisis del mismo se ha utilizado la obra de Sánchez, Galo; *Libro de los Fueros de Castilla*, Ediciones el Albir, S.A., reedición del año 1981 de la obra publicada con el mismo título por este autor en 1924.

¹⁴ *Ibidem*, p. IX.

¹⁵ Según afirma Galo Sánchez, en la Introducción de *El Libro de los Fueros de Castilla*, p. XV, “el autor de las rúbricas [copista] convirtió sin fundamento en prólogo del Libro lo que en realidad no es sino una de tantas —la primera— de las disposiciones que lo constituyen”.

¹⁶ Alvarado planas, Javier, et al. *Temas de Historia del Derecho...*, p. 333.

época como en la creación del Derecho. Así, si nos atenemos tanto a las poblaciones que se citan en la obra como a personas provenientes de las mismas, podríamos establecer la siguiente enumeración de ciudades y villas relacionadas con el Camino en el reino de Castilla:

- *Atapuerca*: título 115.
- *Bilforado* (Belorado): títulos 25, 43, 88, 15, 134, 137, 138, 142, 196, 207, 226, 246, 253, 263.
- *Burgos*: prólogo y títulos 1, 25, 122, 130, 135, 164, 207, 226, 227, 229, 246, 248, 249, 256, 290, 291, 293.
- *Carrion* (Carrión de los Condes): títulos 246, 247, 290.
- *Grannon* (Grañón): títulos 105, 113, 202, 204.
- *Logronno* (Logroño): títulos 138, 169, 206, 264, 287, 289, 296, 302, 304, 305.
- *Nagera* (Nájera): títulos 30, 288, 302.
- *Sancto Domingo* (Santo Domingo de la Calzada): títulos 138, 228.
- *Villafranca/Villa Franca*¹⁷ (Villafranca Montes de Oca): títulos 113, 209.

La recopilación de sentencias y *fazañas* que sobre los peregrinos jacobeos presenta el texto podemos clasificarla en diferentes aspectos que van desde la existencia de delitos, que hoy calificaríamos de Derecho Penal, sobre la persona del *romero*¹⁸ hasta la regulación de facultades que actualmente estarían comprendidas dentro del orden civil. Pueden ser clasificadas de diversas formas, aunque en este trabajo las dividiremos en función de la figura jurídica de que se trate:

3. 1. Sustracciones¹⁹

El *Libro de los Fueros de Castilla* establece que en caso de hurto la palabra del peregrino que se encuentra en el Camino es sagrada y, por tanto, plenamente verosímil, siendo creído en su testimonio si jura por su viaje. Así se establece en una *fazaña* recogida en el Título 2, en la que se da fe al testimonio de un *romero* alemán que se hospedó en la casa de Gil Buhon, permaneciendo por cinco días. Éste había entregado a la mujer del posadero un morral sin cerradura y cuando lo recogió contó los dineros que en él debía haber en presencia de *buenas mujeres* y no expuso queja alguna de echar en falta nada. Sin embargo, al salir del

¹⁷ En un mismo título (209) aparece citada de las dos maneras.

¹⁸ En el texto nunca aparece la expresión *peregrino*, a pesar de denominarse así a quienes iban a Santiago.

¹⁹ Se ha utilizado conscientemente esta denominación con el fin de poder englobar tanto a las sustracciones en las que existe un componente de violencia y/o intimidación y, por tanto, podrían ser calificadas de robo (Título 20 y, tal vez, la recogida en el Título 274) como a las cometidas sin que existan dichos elementos, simplemente tomando las cosas sin la voluntad de su dueño (Títulos 2, 55 y 256).

hospedaje se querelló ante el alcalde, quien ordenó la restitución, teniéndosele que reintegrar todo cuanto decía que le faltaba, según había jurado por su viaje:

Un romero aleman albergo encasa de Gil Buhon. Et estando y çinco dias, et diol un perçincto agoardar asu muger sin cadenado. Et quando se ouo de yr el romero demando sus dineros e su perçincto con sus dineros; e el romero conto los dineros al ostal de Gil Buhon e veyendolo buenas mugeres del varrio e non se querrello auya menos de sus dineros; e fuesse luego el romero querellar al alcalle, et el alcalle julgo quel jurasse sobre su viage quanto auya menos e que gelo diesse. Et ouo apechar los dineros Gil Buhon, quantos el romero tomo sobre su viage.

Igualmente, podría darse el caso de una sustracción en la que mediara violencia en la propia posada. Para regularla se recoge una disposición en el Título 20: si ésta se perpetrase con fractura (*foradaren la casa de noche*) y se llevasen algo del *romero*, el posadero nada más levantarse debía llamar al auxilio (*apellido*) con el fin de ser oído por los vecinos y que vieran el agujero o rotura por donde se penetró (*forado*); quedando, de este modo el hospedero libre de responsabilidad. Ahora bien, si el albergador no actuara de este modo, aun cuando fuese de buena fama, debía responder del robo incluso si en el mismo no había perdido nada de lo suyo:

Esto es por fuero: que sy el romero aluerga en casa del aluergador e foradaren la casa de noche e leuaren algo delos romeros, et quando se leuantaren en la mañana e firiere el huespede apellido que lo oy-an sus vecinos e vengany e vean el forado, non lo deuen pechar el aluergador, mas deue faser derecho alos romeros, el e la muger e los omnes de casa. Et sy el aluergador non perdiere nada delo suyo, deue le pechar todo alos romeros. Otro sy sy non diere apellido, maguer que sea el huespede de buen testimonio, que lo peche.

Ahora bien, esta obra incurre en una evidente contradicción²⁰ entre el Título que a continuación se expone y el número 2 al requerirse en otro pasaje la necesidad de no abandonar la posada, puesto que de así suceder ya el peregrino no podría apelar, aun afirmando que había salido con el fin de efectuar la querrela. Eso es, al menos, lo establecido por la disposición recogida en el Título 55. En otras palabras, si al echar algo en falta el *romero* se quejaba dentro de la hospedería, jurándolo por su viaje, el patrón debía restituírselo; ahora bien, si salía de la misma perdía su derecho de apelar a la justicia:

Esto es por fuero: que el romero que aluergar en casa del aluergador do posa e pierde algo el romero en casa del huespede e se querella el romero ante que salgua dela casa del huespede, e lo metio

²⁰ Este tipo de contradicciones no eran infrecuentes en la época, puesto que se trataba de obras cuyo carácter era meramente recopilatorio, en las que se recababan disposiciones de procedencia diversa.

por cuenta, e firmar sobre su viage que perdio ensu casa algo, a gelo de dar el aluergador. Et sy el romero fuere de la posada e se non querellar, et después se tornare a la posada, et sy dixiere que en casa del huespede perdio, et pues que de casa salio a querellar, non peche nada el aluergador; mas quel fag derecho el aluergador a su muger e los omnes e la mugeres de su casa de aquel que querella ouyere el romero que en romerya salio de su casa.

Sobre la posada de Gil Buhon se recoge otra peculiar *fazaña/fasannya* (Título 265) en la que los hospederos no salen nuevamente triunfantes, al quejarse unos peregrinos de haber sido objeto de hurtos. Como consecuencia de ello, les amenazaron con acudir a la justicia so pena de ser ejecutados. La mujer del posadero se terminó confesando culpable, pero posteriormente se retractó alegando que había efectuado su declaración coaccionada, por miedo a morir, y aconsejada por otras mujeres. Sin embargo, el monarca tomó la determinación de que fuera castigada, puesto que había confesado su culpabilidad sin que efectivamente se le hubiera infligido daño alguno:

Esto es por fasannya: que en casa de Gil Buhon e de dona Florençia su mujer aluergaron unos romeros de noche en su casa. Et otro día manñana ante que saliesen de casa calçaron se los romeros e querellaron se que les auyan sus dineros furtados. Et prisieron a don Gil e asu muger e menaçaron los de adon Gil enforçar a su muger de la quemar. Et por el miedo de las penas que les menaçauan, dixo la muger que ella auya los dineros de los romero[s] e que los darian, e non les fasiendo ningunas penas quando lo dixo nin dante que lo dixiesse. Et después dixo que non los auya fortado ella, mas que lá conseiaran otras mugeres que lo dixiesse e non seria iustiçada. Et julgo el rey que deuya ser iustiçada, pues que otorgo que ella los auya furtados non le fasiendo ninguna pena.

Finalmente, en el Libro se da cuenta de una *fazaña* (Título 274) que ilustra lo tentador que debían ser los bienes del peregrino para los delincuentes que merodeaban por el Camino y las medidas tan severas que se utilizaban para atajar este problema y castigar cualquier violación que sufriera el peregrino, no sólo en su persona sino también en su patrimonio. En ella se da cuenta de la historia de Andrés, hijo de Arnalte, quien robó las pertenencias de un romero y fue apresado, confesando que había actuado de ese modo por causa de su *cormano*²¹ Esteban, clérigo, quien guardaba el botín obtenido. Como consecuencia de ello, el primero fue ahorcado, mientras que el segundo fue privado de su oficio y beneficio, viéndose obligado a viajar por dos veces a Roma, siendo únicamente perdonado por su Obispo gracias a los ruegos de terceras personas:

Esto es por fasannya: que Andres, el fijo de Arnalte el tafur, que taio vnas maletas con dineros a vn romero e fue preso, et dixo que el abad don esteuan de Sant Peydro su cormano gelo auya mandado

²¹ Este vocablo denota cierto parentesco familiar, pudiendo tratarse, de primos hermanos, hermanastros o "medio hermanos" (Diccionario de la R.A.E.).

faser e quel auya los dineros; et el abad metiosse en Sant Peydro e ouo de dar los dineros del romero; e enforçaron a Andres por esto, e por que auya mal testimonio. Et iusgaron los alcalles quel enforçassen; e enforçaron le. Et el obispo don Mauris deuedo al clarigo de offiçio e de benefiçio e ouo de yr dos veses a Roma ante que cantasse, e depues canto mas de quatro annos fuera de la villa, e depuse perdonol el obispo por ruegos de omnes buennos que rogaron; e depues canto en la villa.

3. 2. Compraventa

En aquellos casos en los que el peregrino deseara o necesitase de algunas de sus pertenencias con el fin de comerciar con ellas (animales, ropa, plata, etc.) se encontraba con la dificultad de poder llevar a cabo una práctica común en la época: la de presentar al comprador un fiador (*auctor*) que solían exigir las leyes de la época.²² Ha de tenerse en cuenta que no era sencillo encontrar a alguien que cumpliera este papel cuando el *romero* procedía de tierra extrañas. La solución es establecida en el Título 56 mediante el requerimiento de que la operación fuera efectuada llevando el peregrino sus atributos jacobeos (*burdon e esporçiella*):²³

Esto es por fuero: que sy el romero vende bestias o ropa plata e la comprar algun omne con testimonio de omnes buenos, et el romero que trayan burdon e esporçiella, e con salua del romero que en romería salio de su casa e en romería va e que suyo es aquello que vende, quello aya aquel que lo compro.

Otro aspecto igualmente común o frecuente en todas estas operaciones comerciales es el de la participación o comisión que han de tener tanto el albergador como los vecinos de la villa en la venta de bestias, ropa, plata o alguna otra cosa por parte del peregrino. Con objeto de regularlo, se prevé el Título 59 en los siguientes términos:

Esto es por fuero: que sy romero uendiere bestia o ropa en casa del aluergador, et vinieren vesinos dela villa e dixieren que quieren su parte, et enante que la paga sea fecha aduxiere los dineros, e contándolos delante, deue dar acada uno su parte. Et el aluergador deue auer dela compra la meatad. Et sy la compra fuere de omne que pasa camino o viene a mercado, non es aluergado en la villa; e aquellos que vieren e demandaren su parte en aquella compra en ante que la paga sea fecha, e aduciendo los dineros, et contándolos delante, deue auer cada uno dellos su parte. Et sy omne dela villa comprar bestia

²² Fernández Espinar, Ramón, *La compraventa en el derecho Medieval Español*, Anuario de Historia del Derecho Español, Tomo XXV, Madrid, 1995. Según este autor, para que una persona pudiera cumplir las funciones de fiador debía reunir una serie de requisitos; entre ellos, el ser natural de la villa en donde se realizara el contrato, tener, al menos, el doble de la cuantía que afianzaba y, además, si no podía o quería sanear el objeto vendido, tenía que abonar el duplo de su valor; todo lo cual dificultaba enormemente las posibilidades de que un peregrino –foráneo– pudiera hacerse con los servicios de dichos fiadores.

²³ Una disposición análoga se encuentra en un texto jurídico más antiguo y de otro reino que, aunque también peninsular, era diverso del castellano: el *Fuero de Estella* de 1164, en el que como requisito bastaba que se presentasen testigos que afirmaran que el romero iba *cum spera et baculo* y con ello quedaba el romero dispensado de la presencia del auctor.

o ropa o tal cosa, et viniere omne de fuera dela villa e dixiere que quiere su parte, non gela deue dar el vesino. Et sy el fuera la comprare e vesinnos vienen de la villa que le de su parte ante que la paga sea fecha, e aduciendo los dineros et contándolos delante, que de el de fuera a los vecinos acada vno su parte. Et sy romero vendiere bestia o ropa o plata o alguna otra cosa en la villa o comprar e fuere aluer(u)gado et la compra fuere ante el aluergador o la venta e non se acordaren en la compra o en la venta deue... sueldos el aluergador coniuurado. Et quanto el aluergador su huespede dixiere que le fue la compra o la venta deue pasar.

3. 3. Testamento

El que los peregrinos pudieran morir a lo largo del viaje no era del todo infrecuente en el Camino, sobre todos si nos atenemos a las condiciones higiénico-sanitarias de la época. Era común que al *romero* se le otorgara la facultad de testar y por tanto lo usual es que la muerte acaeciese a éste con el testamento hecho, ya fuera por haberlo llevado a cabo antes de partir, o por hacerlo cuando presentía como próximo su fallecimiento en los hospitales o posadas.²⁴ Ahora bien, si el peregrino moría sin llegar a hacer el testamento es de suponer que en gran parte de los casos el albergador intentaría hacerse con los bienes del difunto antes de que la autoridad competente pudiera hacerse cargo. Para frenar y regular esta práctica, el *Libro de los Fueros de Castiella* (Título 58) estableció que si antes del fallecimiento el *romero* no dio algo al albergador, éste no podría hacerse con nada de aquel, ya que todos sus bienes debían pasar a los compañeros del fallecido. Únicamente podía el hospedero quedarse con el patrimonio que llevaba el peregrino muerto si no tuviere compañeros y no apareciese algún familiar del romero reclamándolo:

Esto es por fuero del romero que muere en casa del albergador, et algo non le diere el romero al albergador: nono deue auer nada delo suyo. Et sus conpanneros lo deuen auer todo. Et sy conpanneros non ouyere el romero e non manda nada, alo de auer todo el aluergador, sy non vivier algun pariente del romero de andar lo suyo.

4. FUERO REAL

Hay quien no duda en afirmar que la política legislativa emprendida por Alfonso X constituye el acontecimiento más interesante de la Historia del Derecho español.²⁵ En ella, los esfuerzos fueron destinados a una triple tarea:

- Reivindicación y afirmación de que únicamente correspondía al Monarca la creación del Derecho (se erigía como un monopolio propio del rey). Para ello algunos autores afirman que le sirvió de instrumento el *Fuero Real*, que tuvo positivas consecuencias para los peregrinos jacobeos al poder disfrutar de una legislación que se decantaba abiertamente a su favor y

²⁴ Valiña Sanpedro, Elías. *El Camino de Santiago. Estudio Histórico Jurídico*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971, pp. 58-64.

²⁵ Alvarado Planas, Javier; et al. *Temas de Historia del Derecho...*, p. 335.

gozaba de una mayor homogeneidad a lo largo de los diferentes territorios por los que transcurría el Camino.

- Unificación del Derecho: mediante el Fuero Real únicamente pudo dar tímidos pasos en este sentido, es por ello que le llegara a resultar de utilidad otra de sus obras coetáneas a éste, el *Especulo*.

- Renovación jurídica, debido en buena parte a que el rey debía ofrecer a todos sus súbditos un único ordenamiento general y completo; tarea que pretendió lograr con las *Partidas*, obra en la que también se encuentra presente el tratamiento favorable a la figura del peregrino.²⁶

El objeto de la presente comunicación es el análisis de la protección jurídica del peregrino medieval en el *Libro de los Fueros de Castiella y el Fuero Real*; si ello es así, y no se profundiza en el estudio de otros textos de la época se debe a razones de espacio y a pretender ceñirnos en comparar dos obras estrechamente relacionadas en el tiempo pero muy distintas en su sistemática; si bien sería erróneo el dar a entender que de su figura únicamente se dedican estas redacciones jurídicas, puesto que el rey *Sabio*, junto con otros monarcas, tuvo una especial preocupación en materia de protección al peregrino (como se aprecia por ejemplo, y acabamos de apuntar, en las *Partidas*).

Al subir Alfonso X al trono, se encontró con una tradición jurídica diversa y es por ello que pretendiera ser el único que tuviera la facultad de establecer el Derecho mediante la ley con el fin de acabar, por un lado, con el llamado juicio por albedrío (que se plasmaba en las, ya analizadas, *fazañas*) y, por otro, con las costumbres. Es decir, su intención fue la de terminar con obras redactadas según la técnica del *Libro de los fueros de Castiella*. La justificación con la que él argumenta esta actividad es la de encaminar a los hombres de su señorío hacia el bien y apartarlos del mal (“que los que mal ficieren resciban pena, e los buenos vivan seguramiente”²⁷). Ahora bien, este texto jurídico no sólo se concede para que se protejan y juzguen “comunalmiente varones e mugeres”²⁸ de los pueblos pertenecientes a la Corona, sino que también sus disposiciones se extienden a los extranjeros que peregrinaban a Compostela.

Este texto, cuyo autor material nos es desconocido y que vio la luz en 1255, se concedió con carácter general para villas y ciudades de Castilla y las dos Extremaduras.²⁹ Esta generalidad y también la extensión territorial del mismo hacen suponer que se vieron beneficiados por él, no sólo los peregrinos jacobeos que transitaban por el Camino Francés (a diferencia del *Libro de los Fueros de Castiella*), sino también por otros caminos más antiguos aún (como el del Norte) e, incluso, el denominado como Camino Mozárabe o Vía de la Plata, que poco tiempo antes había quedado expedito del poder musulmán. Es más, incluso posteriormente apareció una versión portuguesa del mismo, por lo que es muy factible que los peregrinos lusos conocieran la protección de la que gozaban sus homónimos en los territorios de Al-

²⁶ Es ésta la postura mantenida por el profesor Aquilino Iglesia Ferreirós en sus obras, *La Creación del Derecho: una Historia del Derecho español* (vol. II), Edit. Gráficas Signo, S.A., Espluges de Llobregat (Barcelona), 1989, pp. 263-264 y *La Creación del Derecho: una Historia de la formación de un derecho Estatal español* (vol. II); 2ª Edición, corregida; Edit. Marcial Pons, ediciones jurídicas y sociales, S.A., Madrid, 1996; pp. 18-19.

²⁷ Prólogo al *Libro Primero del Fuero Real*.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ Es ésta la tesis defendida por el profesor Iglesia Ferreirós.

fondo X y eso, de algún modo, pudiera haber redundado en beneficio de quienes recorrían el Camino Portugués.³⁰

En cuanto a su contenido, el Fuero Real se presenta estructurado en cuatro libros, divididos a su vez en Títulos y estos en Leyes:

Libro I: referente a materias religiosas, Derecho Público, administración de justicia y Derecho Civil.

Libro II: tocante a la administración de justicia.

Libro III: recoge el Derecho matrimonial y sucesorio.

Libro IV: sobre Derecho Penal, Derecho Procesal y en él es en donde se incluye todo un Título completo (XXIII) que se ocupa de la figura del peregrino (*romero*).³¹

El Título XXIII, rubricado como “De los romeros”, está formado por cuatro leyes que conceden un tratamiento muy favorable a la figura del peregrino, independientemente de su lugar de origen o condición social, que pasaban a un segundo plano al realizar el Camino a Compostela a pesar de ser circunstancias que en la vida usual de la época no hubieran pasado desapercibidas ni a la sociedad ni al Derecho que la regulaba. Como hemos tenido ya ocasión de apuntar, en este texto no se describen *fazañas* algunas ocurridas en lugares determinados, sino disposiciones que pretenden tener un carácter de generalidad para todos aquellos que puedan ser sujetos de los derechos descritos, tal y como ahora tendremos ocasión de analizar.

4. 1. Ley I

El tratamiento otorgado a los peregrinos comienza con la declaración del privilegio más importante para llevar a cabo con éxito su peregrinación: se ofrece a éste la seguridad de poder

³⁰ Para poder plantear esta hipótesis es interesante acudir a la fuente portuguesa en sí, que en el presente caso fueron publicadas y comentadas por Alfredo Pimenta. *Fuero Real de Alfonso X o Sabio*, Instituto para a Alta Cultura, Lisboa (1946), y por José de Azevedo Ferreira, *Fuero Real/ Alfonso X el Sabio; edição, estudo, glosario e concordância de versão portuguesa*, Universidade do Minho, Centro de Estudos Portugueses, Braga (1982).

³¹ Para la realización de este estudio se ha utilizado el *Fuero Real del Rey Don Alonso el Sabio. Copiado del Códice del escorial señalado ij. z.-8. y cotejado con varios códices de diferentes archivos por la Real Academia de la Historia*. Valladolid, Editorial Lex Nova, 1979. Edición Facsímil de la publicada por la Imprenta Real de Madrid en 1836.

El criterio para serviros de este ejemplar y no de otro se debe al riguroso proceso de edición llevado a cabo por la Real Academia de la Historia entre 1794 y 1829 de esta obra alfonsina. Hay que tener presente que el tenor literal de algunas leyes del *Fuero Real* se corrompió en el transcurso de su tradición impresa entre 1483 y 1569. Tanto es así que, al cotejar diferentes ejemplares para su publicación, la propia Academia advirtió que el Título referente a “los romeros” faltaba en uno de los códices existentes; en concreto en el clasificado como *Esc. 3º*, perteneciente a la biblioteca del monasterio del San Lorenzo del Escorial. Por ello puede apreciarse una diferente numeración entre diversas ediciones; por ejemplo, si se usa, como algunos autores así lo han hecho, la edición de Martínez Alcubilla el Título que se ocupa de los peregrinos aparece como el XXIV.

Para una mayor información al respecto, es recomendable la obra de Jesús Vallejo, *Academia y Fuero: Historia del Real en la Real de la Historia*, Initium, 3, Barcelona, 1998.

llegar a Santiago y regresar a sus lugares de procedencia sanos y salvos. Para ello se declara el derecho de todos ellos a circular libremente por todas las posesiones del rey Alfonso X. La causa de este proceder por parte del monarca es debida a la idea que se tiene en la época respecto a que el peregrino es una persona que hace el bien y que, al ser sus buenas sus obras, ha de respetársele y no sufrir daño alguno. Es por ello que al *romero* se le otorga de una inmunidad encaminada a evitar cualquier violación que él pudiera tener peligros de sufrir. Entre otras se citan expresamente los riesgos que puede encontrar en las posadas y los engaños a la hora de comprar las cosas que necesitara en el Camino, pues era frecuente el uso de pesas y medidas falsas con quienes a Santiago iban:

Por que queremos que los fechos de Dios, e de santa iglesia por nos sean mas adelantados, mandamos que todos los romeros e mayormiense los que vinieren en romeria a Santiago, quien quier que sean, e donde quier que vengan, ayan de nos este plevillegio, que por todos nuestros regnos, ellos e sus compannas con sus cosas seguramiente vayan e vengan e finquen, ca la razon es que aquellos, que bien facen, que sean por nos defendidos e anparados en las buenas obras, e que por ningun miedo que ayan de recibir tuerto, non deseen de venir, nin de complir su romería. Onde defendemos, que ninguno non les faga fuerza nin tuerto nin mal alguno, mas sin ningun empiezo alberguen seguramiente quando quisieren, e ô quisieren, atanto que sean logares de albergar. Et otrosi mandamos que tambien en las alberguerías como fuera dellas puedan comprar las cosas que ovieren mester, e ninguno non sea osado de les mudar las medidas nin los pesos derechos, por que los otros de las tierras venden e compran, e el que ficiere aya pena que manda la ley.³²

4. 2. Leyes II y III

Para los que se preparaban a marchar hacia Compostela, como anteriormente hemos tenido ocasión de comprobar³³, o para emprender el viaje de regreso, el peligro y el riesgo de no llegar eran muy grandes puesto que frecuentemente aparecían incidentes como los asaltos de bandidos, frío, nieve, lluvia, el calor estival que, unidos al cansancio del viaje provocaban a menudo enfermedades y fiebres no siempre sanables para la medicina de la época. Eran numerosos quienes hacían testamento antes de echarse al Camino y, a pesar de que esta posibilidad le estuvo negada a los extranjeros en el Derecho medieval en ciertas regiones, aquí se les

³² Dicha pena es recogida en el propio texto del *Fuero Real*; concretamente en el Libro Tercero, Título X ("De la vendidas e de las compras"), Ley I; mediante el que se disponían tanto la destrucción de las medidas y pesas falsas como sanciones de carácter pecuniario a quienes las hubieren usado y en su defecto, si el declarado culpable no disponía de recursos, se proponían penas ciertamente severas como permanecer durante *un año en el zepo* (instrumento hecho de dos maderos gruesos que unidos forman en el medio unos agujeros redondos, en los cuales se aseguraba la garganta o la pierna del reo juntando dichos maderos): "Mandamos que los pesos e las medidas porque venden e compran, que sean derechos e iguales a todos, tambien a los estraños como a los de la villa. Et los albergueros tales medidas tengan como los otros, e vendan por ellas e non las muden a los huespedes: et los fieles del conceio sean tenudos de veer los pesos e las medidas tambien en las casas de los albergueros como en las otras; et las que fallaren falsas que las quebranten, e qualquier que las toviere, peche por cada una que fuer falsa V sueldos, si fuer medida de pan o de vino o de otros pesos qualquier, si fuer peso de camiaador o de orebze, que peche por cada miembro que toviere falso X sueldos, e si todo el marco toviere falso, peche C maravedis. Et desta caloña sobredicha aya la meytad el rey, e la otra meytad los fieles: et si los fieles por tres veces alguno peso falso o medida falsa fallaren, sea echado de la villa e peche C maravedis si los ovriere, e si non los ovriere, yaga un año en el zepo, e despues échenle de la villa por jamas (...)"

³³ Título 58 del *Libro de los Fueros de Castiella*.

reconoce expresamente la facultad de testar. Pero no existe un reconocimiento exclusivamente destinado a disponer de los bienes sólo de cara a al fallecimiento, sino que se admite un derecho de propiedad sobre sus cosas; de tal modo que llega incluso a prohibirse cualquier acción efectuada por terceras personas que dificultase la libre disposición del peregrino sobre sus pertenencias (*embargo*, en el sentido más amplio de la expresión) bajo pena de una multa de cincuenta maravedíes o con las penas que el rey estimare convenientes para cada caso en concreto:

Todo ome a qui non es defendido por derecho, a poder de facer manda de lo suyo, ca ninguna cosa no val mas a los omes que seer guardadas sus mandas: et por ende queremos e mandamos que los romeros qui quier que sean, o dond quier que vengan, puedan tambien en sanidat como en enfermedat facer manda de sus cosas segund su voluntad, e ninguno non sea osado de embargarle en poco ni en mucho, e qui contra esto ficiere, quier en la vida del romero quier después de su muerte, quanto toviere entreguelo a aquel a qui lo mandó el romero con las costas a los dannos a bien vista del alcalle que sobrello fuere fecho, e peche otro tanto de los suyo al rey: et si non tomó nada de lo del romero, mas embargó que se non ficiese la manda, peche L maravedís al rey, e en aquesto sea creyda la palabra del romero o de los conpanneros, que andavan con él, e si non oviere de que lo peche, el cuerpo esté a merced del rey.

AÑO SANTO DE 1875,

El caso de que el muerte del peregrino ocurriera intestadamente, la solución aquí expuesta difiere de la adoptada en el *Libro de los Fueros de Castiella* y es más estricta que la anterior, ya que lo que se dispone es la facultad de los alcaldes para hacerse cargo de los bienes del peregrino difunto y gestionar con ellos los pagos pertinentes a su entierro, pasando el resto a disposición del rey:

Sy romero moriere sin manda, los alcalles de la villa ò moriere, reciban sus bienes, e cumplan dellos todo lo que fuer mester a su enterramiento, e lo demas guárdenlo a faganlo a saber al rey, e el rey mande lo que toviere por bien.

4. 3. Ley IV

Aparece en este apartado una disposición sobre algo no expuesto hasta ahora: la responsabilidad civil por actos ilícitos contra los peregrinos (lo que hoy en día se conocería comúnmente como *responsabilidad por daños y perjuicios*). En él se prescribe que los alcaldes, jueces y demás oficiales habían de obligar a resarcir lo más rápidamente posible el daño producido al *romero* con el fin de que su transitar por el Camino no se alargara innecesariamente y, en caso contrario, se encontraban obligados a pagarle el doble de la cuantía del daño causado y las costas pertinentes:

Sy los alcaldes de los logares non ficieren enmendar a los romeros los tuertos que recibieren, tambien de los albergueros como de los otros, luego que los romeros les mostrasen la querella, e non les ficieren complimento de todos derecho sin ningun alongamiento, e pechen doblado el danno al romero, e las costas que por aquesto ficiere.

Hasta aquí, la presente comunicación sobre la protección jurídica del peregrino medieval. Por cuestiones de limitación de páginas, propias en este tipo de trabajos, ha habido que ceñirse exclusivamente a un período, unas normas y un espacio determinados; si bien la pretensión seguirá siendo la de ampliar en un futuro los estudios en esta materia, tan aparentemente conocidos pero realmente olvidados y a la vez necesarios para comprender las inquietudes, problemas y dificultades que hubieron de sortear aquellos que, inconscientemente y hace ya varios siglos, contribuyeron a la formación de una Europa cultural y humanamente unida; aquellos que precedieron al peregrino actual "de teléfono móvil" en recorrer lo que, afortunadamente y para el bien de los ciudadanos del *Viejo Continente*, fue reconocido hace ya algún tiempo en el primer *Itinerario Cultural Europeo*.

EL ÁNGEL DEL PEREGRINO. RELATO DE UNA PEREGRINACIÓN PROGRAMADA, EN EL AÑO SANTO DE 1875, POR EL CANÓNIGO DE OVIEDO JOSÉ MESEGUER Y COSTA

Antón Pombo Rodríguez

Asociación Galega de Amigos do Camiño de Santiago

La historiografía jacobea, también en el ámbito de la literatura de la peregrinación, parece haberse topado con un escollo insalvable en las postrimerías del siglo de las luces. En las grandes obras de síntesis, los últimos itinerarios considerados suelen ser los de Guillaume Manier (1726),¹ Jean Bonnecaze (1748) o Jean-Pierre Racq (1789).² Sin embargo, el siglo XIX es una época pródiga en aportaciones de este género: algunas, a buen seguro, aún inéditas, y otras, recogidas en publicaciones que permanecen olvidadas a la espera de una reedición crítica.³

El que hoy traemos a colación no es un texto desconocido, pues fue editado en As-

¹G. MANIER, *Un paysan picard à Saint-Jacques-de-Compostelle (1726-1727)* (Paris, 2002).

²J. BONNECAZE-J-P. RACQ, *Voyage de deux pelerins à Compostelle au XVIIIème siècle* (Toulouse, 1998).

³Ha presentado una primera y limitada selección C. PUGLIESE, "Las peregrinaciones compostelanas en el siglo XIX y la literatura odepórica", en J.M. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ-F. FREIRE BARREIRO, Santiago, Jerusalén, Roma. *Diario de una peregrinación...* (Santiago de Compostela, 1999), t. IV, 37-63.

turias y reproducido en el boletín diocesano de Santiago y en la revista religiosa *La Cruz*. Sin embargo, y hasta ahora, prácticamente no se le ha prestado atención,⁴ y ello pese a constituir un interesante relato, con carácter de crónica periodística, que desvela los primeros anhelos del nuevo prelado compostelano por rescatar la peregrinación de su estancamiento.

Por nuestra parte intentaremos dar respuesta, siempre en torno al relato, a las preguntas de ¿quién, cuándo, cómo y por qué motivo realizó esta peregrinación y dejó constancia de ella?, procediendo a encuadrar la aportación de Meseguer en el contexto histórico, civil y eclesiástico, en el que surge. El análisis de los agentes que motivan el viaje y la publicación nos permitirá, en las conclusiones, plantear una hipótesis que contribuya a una mejor percepción de las claves del renacimiento jacobeo finisecular.

1. EL AÑO SANTO DE 1875

El relato de José Meseguer y Costa debe ser interpretado en un momento a partir del cual ya comenzamos a intuir que la coyuntura peregrinaria va a cambiar.⁵ Poco antes de que el nuevo prelado compostelano, Miguel Payá y Rico, inicie las obras conducentes a redescubrir las reliquias del Apóstol Santiago en el subsuelo de la catedral, parece quedar superada la más grave fase de postración de la romería, que ha alcanzado su mayor declive en el período comprendido entre la desamortización y la Gloriosa. Aún bajo los efectos de esta dinámica negativa, el nuevo orden político sienta las bases para una recuperación, por ahora tímida y más de intenciones que de realidades, que se va a ir consolidando favorecida por una serie de factores de todo tipo, muchos de ellos fruto del período de distensión y aproximación entre la Iglesia y el Estado que ahora se inaugura en España.⁶ De hecho, el Sexenio democrático y su legislación anticlerical produjeron un benéfico efecto sobre los católicos, que estos años despiertan de su letargo para desarrollar formas modernas de reacción en las que el laicado juega un importante papel.⁷ Entre los recursos para hacerse oír se cuenta la promoción de las manifestaciones católicas de todo tipo.

Cuando el convulso período inaugurado por la Setembrina, en el que se experimentaron todas las formas de gobierno posible sin que ninguna lograra consolidarse, concluye, la sociedad, como es sabido mayoritariamente católica, se encuentra dispuesta para renovar su compromiso con la religión. A ello contribuye el ambiente generalizado de "restauración", y no sólo de la monarquía, del orden público y de la paz, sino también de otras muchas normas, costumbres y tradiciones que se entienden consubstanciales al pueblo español: entre ellas las devociones y romerías que la revolución había menospreciado como supersticiosas y anacrónicas. Los liberales moderados son conscientes de que el progreso es perfectamente compatible con la tradición, y que éste acabará por traer, por sí mismo, la transformación social y de las

⁴ El único que lo ha hecho y nos conste es J.M. DÍAZ, "Anos Santos composteláns. De León XIII á contenda de 1936", *Compostela na historia. Redescubrimiento-Rexurdimento*. Casa da Parra, Maio-Xullo, 1999 (Santiago de Compostela, 1999), 48.

⁵ Los datos de los peregrinos alojados en el Hospital Real, que para esta época pueden resultar engañosos, no reflejan esta mudanza hasta el primer Año Santo del arzobispo Martín de Herrera (1897). C. PUGLIESE, *El Camino de Santiago en el siglo XIX* (Santiago de Compostela, 1998), 29-35.

⁶ X.R. BARREIRO FERNÁNDEZ, "Los hombres del altar. (Aproximación al clero secular como grupo social)", *Semata*, 7-8 (1996), 206-212.

⁷ F. MONTERO, "La Iglesia católica ante el sistema político de la Restauración", Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración (J.Tusell-F.Portero eds.) (Madrid, 1998), 210.

mentalidades que los exaltados han pretendido conseguir por la vía del decreto, imponiendo con premura al pueblo novedades que le eran repugnantes. Dentro de este marco, la religión cumple un papel central, cual es el de frenar el ímpetu revolucionario de las masas desheredadas, que con su aplicación en las prácticas piadosas y en la promesa de una vida futura asumirán mejor las desigualdades e injusticias generadas por el sistema: conviene, pues, reforzar a la Iglesia católica, y muy especialmente a sus congregaciones dedicadas a la enseñanza y la acción social, como freno ante el avance del republicanismo, el socialismo y el comunismo.

Aunque los precedentes de la renovación del peregrinaje son a estas alturas numerosos en otros países católicos, y que los síntomas ya comienzan a afectar a ciertos santuarios españoles (Montserrat, El Pilar, etc.), no podemos olvidar que fueron básicamente los propagandistas del carlismo, y más concretamente aquellos que nunca se habían manifestado como partidarios de la solución bélica (así los Nocedal), quienes con más entusiasmo convocan y exaltan este tipo de romerías,⁸ que bajo su dirección pasan a convertirse en una nueva forma de reafirmar el sentimiento católico y de ejercer su influencia política. En el caso compostelano, sin embargo, la ascendencia del carlismo parece haber sido menor, quedando el protagonismo reservado a los arzobispos.

En virtud de la documentación consultada, a diferencia de otros autores⁹ consideramos que los signos revitalizadores de la peregrinación ya pueden vislumbrarse, y más que en el número de los llegados por las expectativas generadas y los medios puestos a su alcance, en el primer Jubileo de la Restauración. En 1875 coinciden el Año Santo Compostelano y el Romano, éste segundo celebrado con especial pompa al no haberse podido hacer lo propio en 1850, ello por encontrarse Pío IX exiliado en Gaeta.¹⁰ Es, también, el primer año de la restauración borbónica auspiciada por Cánovas, con Alfonso XII en el trono y la guerra civil próxima a su desenlace. Nos encontramos, por lo tanto, ante un Jubileo de transición previo al gran movimiento carlista que, tras la definitiva derrota militar, se dedicará a abanderar grandes peregrinaciones a Roma y otros santuarios de prestigio. Un momento también anterior a las grandes iniciativas del nuevo prelado compostelano, que durante su pontificado desarrolla un programa para reactivar el culto jacobeo y la peregrinación a la tumba del Apóstol.¹¹

Aún en Cuenca, por no haber recibido las bulas de preconización a causa de las tensiones diplomáticas entre el gobierno de España y la Santa Sede, Payá y Rico, que ya había si-

⁸ A. POMBO RODRÍGUEZ, "Peregrinaciones españolas a Roma en los primeros años de la Restauración (1876-1882): entre la devoción ultramontana y la política carlista", *Convegno Internazionale Roma-Santiago*, Perugia, 23-26 de Maggio di 2002 (actas en prensa).

⁹ Por ejemplo J.R. Rodríguez Lago ("*<Os outros Xacobeos>*. Anos Santos e Restauración na Igrexa Compostelá (1875-1898)", *Historia Nova III*. Contribución dos Xoves Historiadores de Galicia, Santiago de Compostela, 1995, 215-217) o J.M. Díaz, (Op. cit., p. 48), ambos centrados en el seguimiento del boletín diocesano.

¹⁰ En carta pastoral del 14-III-1875, Payá y Rico anuncia con retraso la feliz coincidencia de ambos jubileos, presentando el romano de acuerdo con la enciclica y el decreto de aplicación dictado por la Sagrada Congregación de Ritos. Las concomitancias y divergencias entre ambos son valorados por el arzobispo, que anima a la grey a ganar ambos: "Uno y otro Jubileo son dignos de la mayor estima; uno y otro debemos procurar ganar, puesto que, conocida la imperfección de nuestras obras, nunca podemos estar seguros de haber lucrado uno siquiera. Para el Compostelano se requiere la peregrinación a esta dichosísima ciudad de Santiago y la visita del sepulcro de tan esclarecido Apóstol; para el católico bastará visitar las iglesias que se designen en cada localidad, practicando además las obras santas en la mencionada Enciclica señaladas". *BOEAS*, 467 (27-V-1875).

¹¹ A. POMBO RODRÍGUEZ, "O rexurdido do culto xacobeo e da peregrinación durante o pontificado do cardeal Miguel Payá y Rico (1875-1886)", *V Congreso Internacional de Asociacións Xacobeas*. Actas. 9-12 de Outubro de 1999. Cêe (A Coruña), 157-196.

do promovido a la sede metropolitana gallega el 16-I-1874, presenta con entusiasmo el nuevo tiempo jubilar.¹² Una vez en la ciudad del Apóstol, a la que llega a finales de febrero de 1875, el seguimiento del boletín nos revela algunas noticias, aún escasas, sobre el desenvolvimiento del Año Santo, que a grandes rasgos no ofrece grandes novedades respecto a los anteriores. Justo antes de las fiestas del patrón Santiago, en el prelado parece haber ejercido una notable influencia el conocimiento de los vestigios padroneses de su predicación y traslación, visualizados a lo largo de la visita pastoral realizada durante el mes de junio. Sin embargo, la celebración del jubileo universal, promovido en esta convocatoria con evidente afán político, apaga en cierto modo el compostelano.¹³ Con todo, en la propia relación de Meseguer vamos a encontrar ciertos aspectos que nos animan a confirmar el cambio de rumbo apuntado.

2. OTROS RELATOS DE EXALTACIÓN JACOBEA

Limitándonos a los publicados en 1875, hemos de citar primeramente la obra del capellán de coro de la catedral compostelana Vicente María Tettamanzi,¹⁴ que es lo más parecido a un completo manual o devocionario del peregrino contemporáneo, y que consideramos merecedor, por su buena estructura y claridad de contenidos, de un completo estudio e, incluso, de la reedición. En él trata la historia del jubileo universal y la particular del gallego, su significado, las gracias que pueden lucrarse en este tiempo y las condiciones para obtenerlas, proponiendo un sencillo método práctico para lograrlo, así como una serie de lecturas y oraciones piadosas indicadas para la visita a la basílica. Muy interesante resulta el capítulo VII, dedicado a la beneficiosa influencia del jubileo compostelano y a su mantenimiento en el presente; mas como la realidad depara un panorama poco halagüeño, las referencias al pasado son constantes.

No sin cierta envidia, Tettamanzi contempla la renovada devoción que encamina de nuevo a miles de romeros hacia Lourdes, La Salette, Paray-le-Monial (se cumple el segundo centenario de la revelación, a la beata Margarita María de Alacoque, de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús), a varios santuarios marianos de América y, en España, a Montserrat o Covadonga. Compostela, sin embargo, permanece a la espera de que las grandes comitivas vuelvan a cruzar sus calles camino de la catedral y el sepulcro, ya que hasta ahora las proyectadas no han cuajado. Sus previsiones, no obstante, son optimistas, pues "no faltará día en que reunidos en caravanas vengan en gran número a ganar el santo Jubileo Compostelano y a tributar rendidas gracias al Apóstol Santiago, Patrón de la Españas".¹⁵ A continuación, describe el ritual de apertura de la Puerta Santa y presenta algunos de los autores que, a partir del s. XVII, se han ocupado del Jubileo, para concluir enumerando las indulgencias concedidas a la basílica compostelana.

El magistral del cabildo compostelano, Gaspar Fernández Zunzúnegui, compone en este mismo año un opúsculo¹⁶ que en gran medida nos trae a la memoria las apologéticas y

¹² BEOC, 46 (26-XI-1874), 337-338. Circular nº 20, de 25-XI-1874.

¹³ Dicho Jubileo, además, sería prorrogado hasta marzo de 1876 en el arzobispado. BOEAS, 500 (13-I-1876), 9-12. Carta pastoral de 10-I-1876.

¹⁴ Historia del Jubileo Compostelano, sus gracias y modo práctico de obtenerlas (Santiago de Compostela, 1875), con 127 pp. y en formato de devocionario.

¹⁵ *Ibid.*, p. 95.

¹⁶ El Apóstol Santiago, Patrón de España. Relación de su vida, su apostolado, su glorioso martirio, traslación de su santo cuerpo, constante protección a los españoles y venerado sepulcro en Compostela (Santiago de Compostela, 1875), con 92 pp.

poco recomendables creaciones surgidas en la Edad Moderna, las más de ellas, en las que se inspira con frecuencia, concebidas para participar en las querellas del patronato o el voto de Santiago. Se trata de una contribución un tanto anticuada en su estilo y planteamiento, más piadosa que erudita y poco adaptada a la nueva pastoral de una Iglesia que ya no ocupa el vértice de la sociedad estamental, y se ve precisada de nuevos argumentos y canales para comunicarse con el mundo contemporáneo. Parece ser obra de encargo, tal vez del cabildo, en la que prima el afán pedagógico, pero de algún modo también podría asimilarse al programa jacobeo que va a poner en marcha el nuevo prelado, aunque su función no vaya más allá del estímulo meramente devocional. La exaltación compostelana se manifiesta, tras narrarnos la vida y milagros del Apóstol que descansa en esta basílica, presentando la ciudad, por medio de una prosa poética desmesurada, como una especie de paraíso para el alma de los católicos.¹⁷ El brillante orador concluye así un verdadero sermón que, con menos florituras y más concreción en los fines, también hace acto de presencia en el relato del magistral ovetense.

Otro colega de corporación, José María Zepedano y Carnero, había publicado años antes una completa guía dedicada a la catedral.¹⁸ En ella aportaba gran cantidad de datos sobre sus orígenes, ampliaciones y tesoros artísticos, por lo que la demanda informativa del viajero curioso, amante de las antigüedades, que comienza a hacer acto de presencia en número creciente a medida que se aproxima el fin de la centuria, estaba por el momento satisfecha.¹⁹

Cada año jubilar, los concursos literarios nos proporcionan una serie de poemas, por lo general tópicos, ornamentales y plúmbeos, que reiteran las glorias de Santiago y la inequívoca predilección del Apóstol por España, Galicia y la bienaventurada Compostela.²⁰ En el presente tienen lugar unos Juegos Florales, inscritos dentro de las propias fiestas del Apóstol, en gran medida destinados a exaltar la figura del hijo del Zebedeo.

¹⁷ "Venid, españoles piadosos, a visitar la Tumba de vuestro Padre en Jesucristo. Aquí un aire tranquilo se respira, que no interrumpe el soplo mundanal. Aquí, sobre el Sepulcro santo, se entretiene dulcemente el alma, rodeada de encanto y de luz.

Aquí sirven las penas para expiación saludable; disponen los dolores para la vida del espíritu; las lágrimas son perlas, que han de embellecer la corona.

Sustituyense aquí los amores violentos por una hermosa castidad ardiente; y levántase llama pura, donde ardía una hoguera mortal.

Es la montaña santa, desde donde se escuchan los últimos ruidos de la tierra; de donde se perciben los primeros conciertos del cielo.

Venid españoles piadosos a esta región venturosa. Flotan en torno a esta Tumba sagrada los consuelos sublimes, las alegrías inocentes, los castos enardecimientos, las esperanzas inmortales.

Feliz mil veces el cristiano, que olvida el mundo, y a quien el mundo olvida. Sus oraciones son oídas del cielo, y eterna bendición descendiendo sobre su cabeza". Ibid., pp. 86-87.

¹⁸ Historia y descripción arqueológica de la basílica compostelana (Lugo, 1870/facs. en Santiago de Compostela, 1999), 357 pp. La obra, muy extensa, también incluye una amplia introducción histórica que permite comprender la ubicación y desarrollo de la basílica, un episcopologio y otras noticias sobre peregrinos, fiestas, procesiones, etc., con un apéndice documental que reproduce la Concordia de Antealtares y un fragmento de la guía calixtina.

¹⁹ A la anterior habrá que sumar, al año siguiente, la Guía del viajero de Santiago (León, 1876), compuesta por Ramón Álvarez de la Braña.

²⁰ Una flor, entre las muchas aparecidas en la prensa este año, es la oda de Antonio Alcalde Valladares, A la trastación [sic] del Apóstol Santiago (Madrid, 1875), con posterioridad publicada en la Gaceta de Galicia (núms. 1.503-1.510, 8 a 18-IV-1884). Su tono épico, y sus versos cargados de epítetos, pleonasmos e hipérbolos, convierten a la postrada Compostela en una nueva y dichosa Jerusalén que también hace acto de presencia en el discurso de Meseguer:

Compostela feliz, pueblo dichoso
que mereciste por tu noble celo
que el Apóstol de Dios te preste encanto
y escoja los vergeles de tu suelo
para sepulcro de tu cuerpo santo:

Más codiciados pero escasos resultan los diarios de peregrinación. En el 1875 tuvo lugar, y no nos cansaremos de recomendarla por la ambición de la empresa y el gran desarrollo posterior de la obra que la plasma, la protagonizada, entre otros, por los catedráticos compostelanos José María Fernández Sánchez y Francisco Freire Barreiro.²¹ El diario de viaje de ambos, a un tiempo descriptivo y erudito, recoge amplias descripciones de los tres vértices de un triángulo devocional coincidente con los grandes santuarios de la Cristiandad: Santiago, Jerusalén y Roma. Combatiendo el pesimismo liberal, que considera la peregrinación como un fenómeno más propio del pasado y en inevitable retroceso, los piadosos profesores manifiestan su confianza, cuando ya el Año Santo de 1880 comienza a confirmar algunas de las mejores previsiones, evocando los recuerdos del Año Santo de 1875, de nuevo entendido como punto de partida para una nueva y esplendorosa etapa.²²

3. EL INDIVIDUO²³

José Meseguer i Costa nace el 9-XI-1843 en Vallibona, pueblo de montaña del partido de Morella y la comarca de Ports (Castelló), pero inserto en la diócesis de Tortosa. De sus padres tan sólo hemos podido saber que tenían propiedades en Vinarós, de las que el hijo heredó un pequeño patrimonio. Su formación académica se desarrolla primeramente en Barcelona, donde frecuenta el Colegio de Sto. Tomás, y con posterioridad en el Instituto General y Técnico de Tarragona, en el que completa el bachillerato en artes. De la capital metropolitana pasa a Tortosa, en cuyo Seminario figura como alumno de su tío José Domingo Costa i Borrás y amplía sus conocimientos sobre legislación. En los seminarios de Tarragona y Tortosa, de 1860 a 1868 ejerce, respectivamente, como sustituto de cátedras de Filosofía y Matemáticas (aquí crea un gabinete de esta materia), y de Lugares Teológicos y Dogma. Durante la fase catalana, a través de las sedes ocupadas por su tío es iniciado por éste en la administración diocesana, ejerciendo como auxiliar de secretaría y de visita.

¿Qué has hecho di, para que el mundo admire
la rectitud del alma agradecida
y en ella al par su porvenir inspire?
Ah! tienes alma, sentimiento tienes
la religión tu espíritu domina,
brilla sobre tus sienes
el resplandor de la virtud divina.

²¹ Santiago, Jerusalén, Roma. Diario de una peregrinación a estos y otros santos lugares de España, Francia, Egipto, Palestina, Siria e Italia en el año del jubileo universal de 1875, 3 t. (Santiago de Compostela, 1880-84/facs. en id., 1999).

²² Aunque resulta evidente que la estadística sobre la frecuencia en el sacramento de la comunión en ningún caso puede ser equiparable al movimiento peregrinatorio, los autores inciden en el particular para fundamentar su convicción de que la gran romería compostelana mantiene, pese a quien pese, un inusitado auge. Durante el Año Santo, unas 5.000 personas diarias acudieron a comulgar en la catedral, y tan sólo en los últimos seis días de diciembre fueron repartidas, únicamente en la capilla de la Comunión, 30.000 formas. Los confesores no daban a basto para atender a los muchos fieles que apuraban estas jornadas para ganar el jubileo, y entre las historias pías se reitera la de las ancianas que recorrieron hasta 10 leguas para cumplir con la tradición peregrinatoria. *Ibid.*, p. 37.

²³ Hemos tomado los datos para elaborar estas notas biográficas de las siguientes obras: Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa, t. 34, p. 1.018 (presenta numerosos errores); VV.AA., Homenaje al Excmo. e Ilmo. Señor Dr. D. José Meseguer y Costa, dignísimo Arzobispo de Granada en celebración de su glorioso jubileo sacerdotal, memorabilísimo quincuagenario y Bodas de Oro de su ordenación de presbítero y celebración de la primera misa (Granada, 1918); P. MÉNDEZ MORI, El Emmo. Sr. Cardenal Sanz y Forés. Obispo de Oviedo, 1868-1882 (Oviedo, 1928); A. VIÑAYO GONZÁLEZ, El Seminario de Oviedo. Apuntes para el primer siglo de su vida. 1851-1954 (Oviedo, 1955), 181.182; L. de ECHEVERRÍA, Episcopologio español contemporáneo (1868-1985) (Salamanca, 1986), 55; y V. CÁRCEL ORTÍ, León XIII y los católicos españoles (Pamplona, 1988), 273-275. Decepcionante resulta la ficha de la Gran Enciclopedia Catalana, t. 15 (Barcelona, 1988). Algunas de las citadas se basan en los testimoniales.

El joven Meseguer es ordenado de presbítero, en el palacio episcopal de Barcelona, el 17-XII-1867,²⁴ siendo consagrado por Pantaleón Montserrat i Navarro, obispo de la sede. Oficia su primera misa, ocho días después, en la iglesia de religiosas de la Compañía de María de Tarragona (Enseñanza), donde contaba con dos hermanas educandas. Precisamente en Tarragona, pero ya sin el auxilio de su influyente tío, toda una institución para la Iglesia española del período isabelino que había fallecido el 14-IV-1864,²⁵ oposita sin éxito a la canongía doctoral. En estos años concluye sus estudios superiores y obtiene el doctorado en Sagrada Teología y Derecho Canónico en el Seminario Central de Valencia; en Oviedo completará la licenciatura en Derecho Civil.

En 1868, con 25 años, se traslada con Sanz y Forés a Oviedo como secretario de Cámara y Gobierno, puesto que ocuparía, hasta su presentación como obispo, durante 20 años; lo acompaña José Sarri de Oller, de 26 años, que había prestado servicio a Costa i Borrás en Barcelona y Tarragona y ahora es nombrado provisor. Sanz y Forés había sido preconizado a Oviedo para cubrir la vacante de José Luis Montagut, por cierto también levantino y compañero de cabildo de Payá en Valencia, y efectúa su entrada en la capital asturiana, con la Gloriosa en plena efervescencia, el 15-XII-1868.

En Oviedo, Meseguer compatibiliza su trabajo en la Secretaría de Cámara con las lecciones en el Seminario Diocesano, donde imparte siete cursos de Disciplina Eclesiástica. En esta asignatura llegó a alcanzar un cierto predicamento, y como prueba se cita la consulta que le realizó Vicente de la Fuente al reeditar su manual sobre la materia. En 1875 gana la oposición a la magistralía ovetense y poco después se desplaza a Compostela, animado por el metropolitano, para estar presente en las fiestas del Apóstol.

La aplicación demostrada en la Secretaría de Cámara, máxime en una diócesis de acidentado terreno y con 1.110 parroquias, transforma a Meseguer en una pieza imprescindible para el prelado. Esta circunstancia parece explicar que, al ser propuesto a la Santa Sede por el Nuncio para el cargo de abreviador de la Nunciatura (1879), el obispo se mostrase remiso a desprenderse de un colaborador tan eficaz. Así pues, el castellonense permanece en Oviedo como magistral, dirigiendo las congregaciones de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga y participando en la confección del reglamento de la asociación catequética, de la que fue un gran propagador. Como nota de interés, recordamos que acompaña a su prelado en las peregrinaciones, organizadas anualmente desde 1879, a Covadonga, lugar donde se había reedificado la capilla de la Santa Cueva y se daba inicio a la basilica.

Sanz y Forés, que había rechazado la promoción a la metropolitana de Valladolid en 1875, ya no puede negarse al traslado en 1881.²⁶ Y Meseguer se desplaza con él como secretario y hombre de su máxima confianza, ocupando en el nuevo cabildo una silla como canónigo y, poco después, la de arcipreste y el decanato. Asimismo, reemplaza en su ausencia al provisor y, como gobernador eclesiástico, al prelado. En los sínodos diocesanos de 1886 y 1889 actúa como notario, y también participa en el provincial de 1888.

²⁴ La fecha, pese a figurar en varias biografías, nos parece un tanto tardía, y más aún cuando en alguna de las citadas se menciona la presencia de su tío, fallecido tres años antes. Mantenemos, pues, grandes reservas al respecto.

²⁵ Una sucinta biografía en la Revista Popular, 647 (2-V-1883), 280-281.

²⁶ Una biografía completa de Sanz y Forés, gran parte de cuyos datos fueron facilitados por el propio Meseguer ("antiguo Secretario de cámara y, como tal, compañero inseparable y admirador entusiasta del Sr. Sanz y Forés"), en M. CASTRO ALONSO, Episcopologio Vallisoletano (Valladolid, 1904), 442-463. A la sede castellana fue preconizado el 18-XI-1881.

El 30-XII-1889 es preconizado para la mitra de Lleida -en su día, la silla catalana había sido ocupada por su ilustre tío-, para cubrir la vacante de Costa i Fornaguera, promovido a Tarragona.²⁷ Su consagración tiene lugar en Valladolid (19-III-1890) y la realiza Benito Sanz y Forés, que acababa de ser preconizado a Sevilla, asistido por Tomás Belestá y Cambeses, obispo de Zamora, y José Tomás de Mazarrasa y Rivas, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo; tomará posesión efectiva de la mitra el 15-IV-1890.

Del pontificado ilderdense cabe destacar la construcción del nuevo Seminario Conciliar,²⁸ en el que se gasta una cantidad próxima al millón de pesetas, la creación de un Museo arqueológico o de Antigüedades en el Seminario, la fundación de colegios y congregaciones de propaganda cristiana y la restauración de varias iglesias, entre ellas la de San Francisco en la capital. El prelado tiene además tiempo para completar tres visitas a la diócesis e iniciar una cuarta, llegando a consagrar 16 nuevos templos. En 1895 asiste en el lecho mortuario, junto al obispo de Astorga, a su querido prelado Sanz y Forés, que fallece en Madrid.

De acuerdo con un informe redactado por Antonio Vico, secretario de la Nunciatura, concluido en 1890, el entonces obispo de Lleida era un hombre “instruido, modesto, piadoso, prudente, de espíritu totalmente eclesiástico, activo, caritativo y cordialmente sumiso a la Santa Sede”.²⁹

Las anteriores virtudes, su experiencia y los servicios prestados a la Iglesia en tan brillante carrera, le valieron ser elevado a la metropolitana de Granada (27-III-1905), donde sucede a José Moreno Mazón. Aquí intenta promover un diario católico y concluye, en 1907, el arreglo parroquial. También amplía el Seminario, creando en él los estudios de Sociología, y consigue realizar dos visitas enteras a la archidiócesis en tan sólo cinco años. En una ciudad históricamente tan vinculada a Covadonga y Oviedo, pues si en Asturias había comenzado la Reconquista, en Granada había concluido el proceso, Meseguer fallece, el 9-XII-1920, después de haber acudido a numerosos santuarios españoles y extranjeros. Recordamos aquí, como colofón a estas noticias biográficas, sus cinco viajes a Roma con motivo de la beatificación del venerable Lestonnac, las canonizaciones de Miguel de los Santos y José Oriol, el Concilio Vaticano y, en el último año de su vida, para cumplimentar la visita *ad limina apostolorum*.

4. OBRAS DEL AUTOR

Además de *El Ángel del Peregrino*, hemos consultado algunas otras obras de Meseguer i Costa que nos han parecido relevantes, algunas de las cuales, como se podrá comprobar, redundan en el tema de la exaltación del peregrinaje a Covadonga o Roma:

1. Reseña de las solemnes funciones celebradas en la Real Colegiata de Covadonga en los días 8 y 9 de Setiembre de 1873, con motivo de la inauguración del oficio y Misa pro-

²⁷ V. CÁRCEL ORTÍ, “Los nombramientos de obispos en España durante el pontificado de León XIII. Segunda parte: 1885-1903”, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 70 (1997), 338.

²⁸ F. VILÀ I TORNOS, “L’edifici de l’antic seminari en le dècades anteriors i posteriors a la guerra civil”, *Lleida i l’edifici del Seminari, 1935-1948* (Lleida, 1996), 129-153. Meseguer colocó la primera piedra del vasto edificio neogótico el 7-III-1893, y la inauguración tuvo lugar el 29-X-1894.

²⁹ V. CÁRCEL ORTÍ, *León XIII*, p. 274. Añade que a veces parece apocado, y otras veces entusiasta en demasía, y poco más puede añadir por el escaso tiempo en que ha ejercido la prelatura, tan sólo que nunca se ha significado políticamente.

pios en honor de la Titular de dicha insigne Iglesia, aprobados por Nuestro SS. Padre Pío IX a petición del Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Sanz y Forés, Obispo de Oviedo.³⁰

Este texto, que por modestia no aparece firmado por el autor, presenta un nuevo oficio y misa para fomentar la devoción al santuario mariano, al tiempo que relata el desplazamiento del prelado, al modo de una crónica, a Covadonga. Lo consideramos muy interesante por constituir todo un anticipo del que estamos analizando. De hecho, tras haber leído el relato compostelano su estilo nos resulta muy familiar, y más concretamente cuando hace alusión a la presencia de los peregrinos y a la magnificencia del escenario sacro que la mitra presente convertir en referente para todos los católicos asturianos y españoles:

Las innumerables caravanas de romeros se habían esparcido por la montaña, caprichosas iluminaciones brillaban en todas partes, la música llenaba los aires con sus ecos armoniosos, los disparos de los fuegos artificiales retumbaban sin interrumpirse, y los sencillos coros de las canciones populares, atestiguaban la alegría que de estaban henchidos todos los corazones.³¹

En la descripción de los oficios, celebrados en la Santa Cueva, sigue un camino hacia el paroxismo. Para ello emplea una serie de recursos, destinados a impresionar y cautivar al lector, sumamente barrocos:

Los corazones palpitaban al contemplar la elevación de la Sagrada Hostia, y se remontaban en pos de la nube de incienso que saliendo de aquella especie de nido de águilas, subía al cielo simbolizando las oraciones de la Iglesia que se elevan al trono del altísimo para descender a la tierra convertidas en benéfica lluvia de bendición y misericordia.³²

Meseguer dedicó también a Covadonga numerosas reseñas en el boletín diocesano, algunas hojas devocionales y los ejercicios de una novena.

³⁰ También publicado por La Unidad (Oviedo, 1873), se trata de un folleto de 8 págs. En el ejemplar conservado en el RIDEA, Fermín Canella hace constar que "El autor de este folleto fue, sin duda alguna, el Presbítero D. José Meseguer y Costa, Secrio. de Cámara y Gobierno del Obispado".

³¹ *Ibid.*, p. 6.
Algunos autores interpretan el nacimiento de estos santuarios, y más concretamente el de Covadonga, como un remedo de La Salette o Lourdes, éste segundo enclavado en un marco, al pie del Pirineo, semejante al asturiano. Todos ellos constituirían una respuesta al racionalismo, el materialismo y la impiedad, y se convertirán en una pieza clave en la estrategia del integrismo. Cfr. en J.M. GÓMEZ-TABANERA, "Recordando a Frassinelli: ante un reciente homenaje y el centenario de la basilica de Covadonga (1877-1977)", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 92 (1977), 629-650.

³² *Ibidem*. Véase la similitud con el párrafo de la bendición e incensación con el que concluye el relato de las vísperas del apóstol: "Aquel instante fue uno de los más indescriptibles que ha tenido la función. Ver al pontífice agitar el incensario y la blanca nube envolver el tabernáculo, oscurecer aquella multitud de luces y elevarse al cielo por entre el trono

2. España en Roma durante el Año Santo de 1900. Exhortación pastoral por el Obispo de Lérica.³³

El magistral ovetense, que en 1875 había acudido a Compostela en solitario, promueve desde la silla episcopal ildense la peregrinación, para postrarse a los pies del anciano León XIII, organizada con motivo del nuevo jubileo universal por la provincia eclesiástica. En su pastoral excita el celo de los romeros, recalcando la importancia de la ciudad eterna y de la institución del papado.

Además de las anteriores, en el período ovetense cabe añadir el discurso *De doctrina canonica circa privilegia insignioribus ecclesiis concessa, dissertatio in laudem almae cathedralis ovetensis... in festo dedicationis ecclesiae anniversario*.³⁴ Fue pronunciado para celebrar la erección de la catedral ovetense en basílica.

Como prelado, en Lleida y Granada redacta numerosas cartas pastorales de variada temática, y sus biógrafos recogen también un Catecismo (1886) y numerosos artículos de asuntos morales, políticos o de disciplina eclesiástica, novenas, sermones, discursos, oraciones fúnebres como la dedicada a Pío IX y opúsculos piadosos entre los que destacan *La Mística Azucena*, en honor de la Inmaculada, *Recuerdo del día de la Inmaculada*, *El Corazón de San Luis Gonzaga*, *Cámara Santa*, etc.

5. ESTUDIO CRÍTICO

5.1. Edición

El texto que consideramos, firmado en Oviedo el 6 de agosto de 1875, fue redactado inmediatamente después de regresar Meseguer a su sede (es de suponer que en Compostela habría tomado cuantiosas notas) y en poco tiempo dado a la imprenta en la misma ciudad. El resultado fue el opúsculo *El ángel del peregrino: recuerdo de un viaje a Santiago en el presente año/ por el dr. José Meseguer y Costa*, de 14 páginas y confeccionado por el establecimiento de Vallina y Compañía.³⁵

En el boletín eclesiástico de Oviedo del año 1875 (también hemos consultado los posteriores) no aparece el relato. En realidad, y a diferencia de la compostelana, esta publicación se limita estrictamente al ámbito eclesiástico (documentos pontificios, del prelado, instrucciones, comunicaciones, etc.) y no suele destinar gran espacio a las colaboraciones o artículos de opinión como es el caso. Además, al haber sido ya editado en Asturias con independencia, y por no resultar la peregrinación compostelana un asunto central a los intereses diocesanos, no debió juzgarse conveniente una reiteración. De este modo, desde luego, se privaba al relato de una más amplia y segura divulgación a través de todos los curatos del obispa-

del Apóstol, era cosa en extremo encantadora...". *El Ángel del Peregrino...*, p. 6.

³³ Fue editado en la imprenta de Timoteo Susany (Lleida, 1900) y también apareció en el boletín eclesiástico ildense.

³⁴ Sermón de 16 págs. publicado por la tipografía de La Unidad (Oviedo, 1872).

³⁵ Esta edición, que no debió contar con una gran tirada, resulta difícil de encontrar incluso en las bibliotecas asturianas. Por nuestra parte hemos consultado el ejemplar conservado en el Museo Arqueológico de Asturias, con la Sig. 258 (7), que aparece encuadernado con otras obras formando un volumen facticio con el sello de la Comisión Pcial. de Monumentos Históricos de Oviedo. Es la versión que hemos trasladado al apéndice.

do.

Si figura el itinerario, por decisión personal del promotor del viaje, en el boletín eclesiástico compostelano. Sin grandes diferencias con la redacción ovetense,³⁶ fue repartido en tres entregas a lo largo del mes de octubre,³⁷ por lo que parece lógico suponer que su fuente es el impreso ovetense, que debió ser recibido poco antes por el arzobispo Payá con alguna dedicatoria. Por desgracia, no hemos encontrado ningún tipo de correspondencia entre el metropolitano y su “protegido”.

El relato de Meseguer llegó también a la revista católica *La Cruz*,³⁸ una circunstancia que le permitió alcanzar una notable difusión entre los círculos más ilustrados del catolicismo español.

5.2. Título

Al encontrarnos por vez primera con el relato, su enunciado nos hizo evocar las obras de Gonzalo Torrente Ballester³⁹ o Gerardo Diego.⁴⁰ Pero el ángel de Meseguer, más que responder a una licencia poética, hace referencia a un personaje de carne y hueso: el arzobispo de la ciudad. En efecto, a lo largo de la obra hasta cuatro son las alusiones a Miguel Payá y Rico bajo esta identificación del ángel custodio: en la presentación,⁴¹ en las vísperas, donde lo equipara al propio Apóstol, en plena exaltación de la solemne festividad del 25 de julio⁴² y en el último párrafo, que a la vez es una dedicatoria.⁴³

El prelado alicantino, que apenas se ha posesionado de la silla, ya es declarado ángel protector de éste y otros muchos peregrinos, pero también, en opinión de sus apologetas, ángel emisario del Señor que acabaría poniendo, como un segundo Gelmírez, las cosas en orden, llegado a Compostela para reorganizar un culto y una peregrinación que no pasaban por sus mejores momentos ni se encontraban en consonancia con los nuevos tiempos.⁴⁴ A quien lea el texto no le cabrá duda que este patrocinio condiciona, y mucho, el entusiasmo demostrado por Meseguer hacia la persona de su metropolitano, anterior obispo de Cuenca y gloria española

³⁶ Se subsanan algunas erratas, modifica ligeramente la puntuación e introducen algunos cambios insignificantes como el colocar los títulos de cada capítulo en mayúsculas, usar g en lugar de j, Excmo. por Excmo., entre tanto por entretanto, a pesar por apesar, etc.

³⁷ Con el mismo título que en Oviedo es comenzado a publicar en el BOEAS 488 (21-X-1875), 320-324; continúa en el 489 (28-X-1875), 325-331 y concluye en el 490 (4-XI-1875), 333-338.

³⁸ 1875, 2, 341-352, bajo el encabezamiento “La peregrinación a Santiago en el presente Año Santo”.

³⁹ *Compostela y su ángel* (Barcelona, 1984), 1ª ed. de 1948. Su fina prosa poética, por cierto, también presta atención a algunos viajeros que a través de los siglos relataron su experiencia compostelana (pp. 143-163).

⁴⁰ *Angeles de Compostela* (Barcelona, 1940, 1ª ed). Los ángeles que dan título al libro, y también a un soneto, son los cuatro que convocan al pueblo, desde el Pórtico de la Gloria, al Juicio Final.

⁴¹ “Debe a su ángel custodio la iniciativa de un viaje a Santiago, él es quien le ha llevado a la nueva Jerusalén y quien le ha hecho ver la brillante estrella que en esta ciudad santa resplandece”. *El Ángel...*, p. 3.

⁴² “Que dicha la de acompañar en este himno a los Santos Angeles! Reciban todos los espíritus angélicos nuestras gracias y recibelas en especial tú ¡Ángel custodio! por la amable compañía que me haces y los favores que me alcanzas”. *Ibid.*, p. 7.

⁴³ *Ibid.*, p. 14.

⁴⁴ Sobre las medidas tomadas por Payá para la promoción del culto jacobeo y la peregrinación vid. A. POMBO RODRÍGUEZ, “O rexurdir do culto xacobeo...” (nota 11).

del Concilio Vaticano.⁴⁵ Es muy probable que la idea de escribir este relato fuese incluso inducida, o cuando menos aplaudida, por Payá, y desde luego fue suya la decisión de incluirla por entregas en el boletín diocesano. Por lo tanto, en el desplazamiento y el relato de Meseguer intuimos una especie de operación de propaganda o, tal y como hemos titulado este trabajo, una “peregrinación programada”.

5.3. Estructura

Más que a una estructura de diario, con la experiencia personal del autor descrita por jornadas, la relación de Meseguer responde a la idea de una crónica, y en tal sentido ordena y jerarquiza los temas, por medio de capítulos, con un claro interés propagandístico:

1. En primer lugar, nos introduce en la realidad del Año Santo por medio de una exaltación jacobea tópica. Con elementos extraídos de las bulas que fundamentan el Jubileo y la presente convocatoria, justifica su presencia en Compostela por la iniciativa del arzobispo Payá. Dando continuidad al discurso del prólogo, el narrador pasa a centrarse (cap. I) en la peregrinación, el gran número de los que acuden, su procedencia, la piedad que manifiestan, etc., todo ello aderezado con una breve nota histórica.

2. Por medio del segundo capítulo se traslada al lector a la basílica del Apóstol, con la descripción de algunos de los ritos practicados en ella por los peregrinos.

3. Sin retirarnos del marco catedralicio, El capítulo III relata brevemente las vísperas de la fiesta grande de Santiago.

4. Resulta sintomático de cual es su interés preferente la larga descripción, que ocupa la totalidad de los capítulos IV y V, de la misa solemne celebrada el día 25 de Julio, incluidos los sermones y la presentación de la ofrenda.

5. El capítulo VI, y por no sacralizar exageradamente la celebración, toca de forma complementaria los festejos civiles (fuegos, gigantes, iluminaciones, certámenes...).

6. Se destina el capítulo VII a la visita de Iria Flavia y Padrón, pero más que relatar lo allí contemplado, gusta en distraerse en asuntos accesorios (presencia de los dominicos, paso del ferrocarril).

7. Desde el punto de vista ideológico, lo más interesante del relato llega en el capítulo VIII. A partir de la conclusión de las fiestas y la despedida de la ciudad, se desarrolla un discurso sobre la peregrinación dirigido a pregonar su inmediata revitalización.

Los anteriores apartados, en realidad, podrían ser resumidos en tres: la presentación de Compostela y de sus fiestas religiosas, los desvíos del peregrino (festejos públicos y visita

⁴⁵ Entre tanto no publicamos nuestra monumental biografía sobre este prelado, pueden consultarse las de P. TORMO MARTÍN DE VIDALES, Miguel Payá y Rico. Arzobispo de Toledo y Cardenal Primado, 1886-1891 (Toledo, 1992) y A. SEMPERE GALLANA, El Cardenal Miguel Payá y Rico (1811-1891) (Valencia, 1993).

de Iria- Padrón) y la justificación, inicial y final, de la necesidad de renovar, por medio de la peregrinación, el compromiso con el Apóstol.

5.4. Estilo

Resulta evidente que estamos ante la visión de un eclesiástico que realiza una peregrinación, aunque él no asuma en ningún momento tal condición, planificada. Por lo tanto, no puede extrañarnos que caiga en la apologética jacobea, con cierta exageración al presentar los datos y el empleo de un tono de nada provechosa autocomplacencia. El lenguaje se aproxima a la rutina descriptiva propia de la burocracia eclesiástica curial, que alcanza su ejemplo más acabado en las crónicas piadosas o actos del obispo insertados con asiduidad en los boletines diocesanos. Por otra parte, este modo de relación también está presente en las crónicas de la prensa católica, por lo que su estilo puede ser equiparado al de los reporteros desplazados a las fiestas religiosas,⁴⁶ pero siempre con el aderezo de la pasión puesta por quien escribe bajo firmes convicciones y como miembro de un cabildo. Aquí no ha sido, sin embargo, un director de periódico el que ha tenido la ocurrencia de enviar un reportero a las fiestas del Apóstol, sino el máximo representante de la Iglesia de Santiago y el que preside su ceremonial sacro, que no es otro que el arzobispo de Santiago. El ángel custodio que encarga, y tal vez llega a sufragar el desplazamiento, condiciona la labor de un Meseguer, por otra parte predispuesto, a la hora de componer el relato como una forma de propaganda intereclesial.

Al margen del contenido, ya hemos apuntado cuan evidente resulta el barroquismo del relato, cautivo de un gusto excesivo por el detalle. Es así como en pleno proceso del ceremonial tiende a generar una tensión envolvente que nos haga trascender, como en las ilusionísticas pinturas del padre Pozzo, a un acto de fusión entre el mundo terreno y el sobrenatural.⁴⁷ A ello contribuyen la encendida prédica, la música, el canto, el incienso o el repique de campanas, un boato litúrgico más propio de otro tiempo mediante el que se desea renovar el triunfo de la Iglesia. En consonancia con lo esplendoroso de la función, el lenguaje también se vuelve alambicado y enfático, alcanzando el grado de una pura plétora. El magistral de Oviedo abusa de calificativos como magestuoso, solemne, espectacular y busca en todo momento la fascinación del lector tanto por el magnífico aparato como por los sermones; éstos, a su vez, son extractados y comentados según es costumbre en una publicística católica que, tal vez por culpa de estos vicios endogámicos, nunca llegó a competir en pie de igualdad con la liberal.

5.5. Intencionalidad

Pese a la limitación de los medios divulgativos de la época, la obrita parece formar parte de una operación de imagen, diseñada en Compostela, destinada a promocionar el culto y

⁴⁶ En tal sentido pueden consultarse las crónicas de las Fiestas del Apóstol publicadas por la prensa local, periódicos y revistas católicas (así La Propaganda Católica de Palencia o La Cruz) y algunos diarios extranjeros como Le Moniteur Universelle o Le Monde Illustré. Sobre el relato que estos últimos hacen del Año Santo de 1880, vid. J. FILGUEIRA VALVERDE, El viaje de Urrabieta Vierge (1880) (Santiago de Compostela, 1969), 38-49.

⁴⁷ Léase, como ejemplo, este significativo párrafo: "Las palabras de las antífonas, cariñosas unas y terribles otras, parecían salir de la tribuna de los cantores como de un coro de espíritus angélicos y el corazón cristiano encontraba en ella rayos de piedad y lecciones de perfección". El Ángel..., p. 6.

el santuario en diversos ámbitos.

El centro de la peregrinación debe quedar claro. No se trata de acudir a las fiestas para ver los fuegos, como debían hacer muchos aldeanos de los alrededores, sino para visitar al Apóstol Santiago y asistir a las vísperas y la misa solemne del 25 de julio. Todo lo demás, incluida la recomendable visita a los lugares donde predicó y fue desembarcado el cuerpo de nuestro patrón, resulta accesorio. Y también lo es un viaje que pueda distraernos de la meta, algo que se concreta en su silencio al respecto.

Aunque el tono grandilocuente parece hacernos pensar que todo está ya hecho, que el santuario no precisa de estímulos para mantener su grandeza, en varias ocasiones se explicita la necesidad de promover de nuevo el peregrinaje, y más especialmente en el discurso final dirigido a los peregrinos que vamos a comentar más adelante.

A la manera de una plegaria, nuestro autor efectúa al regresar una petición que incorpora las intenciones del prelado:

Que se conserve la devota tradición de peregrinar a Compostela, y cada año aumente el número de fieles que acudan a visitar el monumento insigne del glorioso sepulcro que ella encierra.⁴⁸

5.6. El viaje

A diferencia de la literatura odepórica compostelana, las circunstancias relativas al desplazamiento de Meseguer entre Oviedo y Compostela no vienen a cuento, y carecemos de cualquier alusión a como realizó el viaje. Dado el atraso de las líneas férreas del noroeste, y sus comentarios acerca del tren que une Santiago con Carril, parece lógico pensar que usó el servicio regular de alguna de las compañías de carruajes que cubrían, en largas y penosas jornadas, dicho trayecto, aunque tal vez también pudo embarcarse en Gijón o Avilés (no hemos podido comprobarlo) y alcanzar alguno de los puertos próximos a Compostela.⁴⁹

5.7. La Catedral

La relación prescinde de una prolija descripción de la riqueza artística de una basilica que, sin embargo, suele cobrar gran protagonismo en los diarios de los viajeros de otros países.⁵⁰ Este ámbito es objeto principal de las guías histórico-artísticas que, con vocación enciclopédica, comienzan a informar por estos años, más que a los peregrinos devotos, a los via-

⁴⁸ Ibid., p. 13.

⁴⁹ De hecho, al referirse a los modernos peregrinos, señala que muchos de ellos llegan en "los vapores que hacen escala en los puertos marítimos vecinos", otros usando los coches o carruajes y algunos, como antaño, también a pie. Ibid., p. 4.

⁵⁰ Vid. en tal sentido, por ejemplo, el prolijo relato de Józef Pelczar en sus "Recuerdos de una peregrinación a Compostela", A. MATYJASZCZYK GRENDA-F. PRESA GONZÁLEZ (eds.), *Viajeros polacos en España* (Madrid,

jeros curiosos que admiran las antigüedades de España aún imbuidos de un espíritu romántico que se combina con el pragmatismo más propio de las concepciones liberales y burguesas.

5.8. Liturgia del patrón Santiago

Ya hemos comentado que este es el apartado más amplio de la obra, una extensión que no suele tener correspondencia con el interés despertado en el lector. Al respecto, analizaremos algunas de las aportaciones más sugerentes de nuestro autor al referirnos a las "curiosidades".

5.9. Visión de Compostela

La ciudad ocupa un espacio marginal en el relato de Meseguer, más interesado en los aspectos sacros que en los profanos.⁵¹ Más que ofrecernos una panorámica de sus monumentos, calles, plazas, iglesias o conventos, se limita a citar los edificios públicos que han sido decorados o iluminados. Este manifiesto desinterés puede responder al hecho de que los viajeros de proximidad, por lo general, no suelen aplicarse en una minuciosa reseña de lo que les resulta familiar. Además, los peregrinos curiosos y los primeros turistas tienen en estos años a su disposición guías sobre la basílica, y otras de tipo urbano, dispuestas a colmar sus ansias de conocimiento.⁵²

5.10. Las fiestas del Apóstol

El magistral parece querer disculparse antes de tratar los festejos públicos que en paralelo al ceremonial sagrado se celebran en la ciudad. Según expresaba el programa de fiestas, que debía contar con la bendición del boletín de la archidiócesis cuando éste reproduce la cita, "el forastero, pues, a la vez que puede purificar su alma en el manantial fecundo de la gracia, puede también participar de las muchas y variadas fiestas que se van a reseñar".⁵³

Compostela estrenaba este año, causando la admiración de los peregrinos, la iluminación de gas fluido, que decoraba varios edificios. Otro de los focos de interés era la Exposi-

2001), 119-148. Este profesor del Seminario de Cravovia, que se desplazó a Compostela en 1889, coincide con Meseguer en sus elogios hacia el cardenal Payá, en aquel entonces ya trasladado a la Primada, y en su intención de estimular la peregrinación en tierras tan alejadas como las de Polonia. En este caso, se comprende que la introducción histórica y la descripción de la basílica ocupen tan gran espacio en relación con otras facetas, ya que es algo necesario para un público ajeno a la realidad del santuario gallego.

⁵¹ Para ambientarse sin más tardanza en la Compostela decimonónica, nada mejor que la deliciosa contribución del ferrolano Gonzalo Torrente Ballester (Santiago de Rosalía de Castro, Barcelona, 1989), con datos puntuales sobre la sociedad, las fiestas, las costumbres, los oficios, el urbanismo, los conflictos religiosos, etc.

⁵² Entre las publicadas poco antes de 1875, la muy extensa de F. MORENO ASTRAY, *El viagero en la ciudad de Santiago. Reseña histórica, descriptiva, monumental, artística y literaria de esta antigua capital del Reino de Galicia* (Santiago de Compostela, 1865), de 412 págs.

⁵³ BOEAS, 476 (29-VII-1876), 220.

ción Regional, organizada por la SEAP para el fomento de los intereses de Galicia. Tuvieron igualmente gran eco los juegos florales del 28 de julio, cuya temática incluía secciones dedicadas a la Romería y la Traslación del Apóstol, y también el regreso de los festejos taurinos, que se desarrollaron en la plaza levantada entre el Campo y el cuartel de Sta. Isabel. Completaban la oferta lúdica la programación de teatro, la actuación del funámbulo Federico Alvarez y las tradicionales funciones del Liceo.⁵⁴

En 1875 hubo un intento de renovación del espectáculo de los fuegos del Apóstol, con la colocación de una nueva fachada estable, diseñada por el arquitecto municipal Marcelino Sors, que conmemorase los triunfos del Cristianismo. Sin embargo, al final se optó por seguir utilizando la anterior hasta el siguiente Año Santo, en que fue inaugurada la mudéjar.⁵⁵

5.11. Iria Flavia

Sobre el interés de los obispos compostelanos, a finales del siglo XIX, por revitalizar el protagonismo jacobeo de Iria y Padrón, hemos dado buena cuenta en las Jornadas Jacobeas desarrolladas en la villa a la cual, según la tradición, arribó la barca del Apóstol.⁵⁶ La narración de Meseguer no permanece ajena a esta preocupación, que impulsa al arzobispo hospedador a trasladar a los prelados asistentes y otros invitados, por medio del ferrocarril compostelano, hasta la ex-colegiata y antigua catedral de Iria, y a la villa de Padrón, todo ello para que contemplen las primitivas huellas de la presencia apostólica en la Península (testimonios de la predicación) y el lugar al que llegó por mar el cuerpo santo del patrón de las Españas.

El magistral realiza la visita con la inestimable compañía de los padres dominicos,⁵⁷ que se presentaban como los mejores cicerones para un eclesiástico que quisiera conocer, como los peregrinos de antaño, los vestigios de la predicación y la traslación.

5.12. Algunas curiosidades

Reparamos, primeramente, en como se solventa, de forma rutinaria, la por entonces compleja realidad del mausoleo apostólico. Situado bajo el altar, de él tan sólo era entonces visible la losa bajo la cual estaban las venerables reliquias, certidumbre que, como sabemos por las excavaciones emprendidas en 1878,⁵⁸ no era más que una suposición. Esta circunstan-

⁵⁴ I. MILLÁN GONZÁLEZ-BRAVO, *A la sombra del Apóstol. Once siglos de vida compostelana* (Santiago de Compostela, 1938), 496; BOEAS, 476 (29-VII-1875), 219; *El Diario de Santiago*, 900-902 (24, 27 y 28-V-1875).

⁵⁵ AHDS, Leg. 490 (1). Fiestas patronales. Ofrendas al Santo Apóstol. Peregrinaciones. Procesión del Smo. Corpus. Apertura y cierre de la Puerta Santa. 1643-1897. Misiones en Santiago. 1820-1832.

⁵⁶ A. POMBO RODRÍGUEZ, "Iria y Padrón en el resurgir decimonónico del culto y la peregrinación a Santiago (1875-1900)", *Padrón-Iria y las tradiciones jacobeanas*, 25 e 26 de Outubro de 2002 (Padrón); *actas en prensa* (provisionalmente pueden ser consultadas en www.xacobeo.es).

⁵⁷ La comunidad, instalada en el antiguo convento de carmelitas, titulado de San José, en 1870, tenía por prior a fr. Andrés María Solla García. Los dominicos destacaban en la predicación de misiones parroquiales, y para prevenir una posible exclaustación, ya que la aprobación de la casa era sólo provisional, habían inaugurado un colegio bajo el título de N^{ra} Sra. del Carmen. Cfr. en M. BEIRÓ, "Presencia dos Dominicanos en Galicia. O Convento de San José", *Paseoa*, 95 (Padrón, 1995), s/p.

cia, que podía acentuar el misterio pero también alimentar el escepticismo en la línea de lo expresado siglos atrás por Andrew Boorde,⁵⁹ resultaba intolerable en un momento histórico como el presente, y el propio arzobispo, consciente de ello, no dudaría en reformar aquel espacio, inspirado en las basílicas romanas, para permitir una veneración más próxima de los fieles. La anterior situación favorecía, y por rutina parece que hemos heredado el defecto, que los peregrinos pusiesen más entusiasmo en abrazar con efusión al santo, situado en el altar mayor, que en postrarse sobre las losas situadas encima del sepulcro.⁶⁰

En cuanto a la ofrenda regia,⁶¹ hacía un lustro que no estaba presente un delegado y que ésta no se entregaba según era costumbre, teniendo que encargarse una comisión municipal de suplirla recurriendo a las colectas, que también eran realizadas desde Madrid por la Junta del Voto Nacional. La suspensión fue una consecuencia más de las tensiones habidas entre la Iglesia y el Estado durante el período revolucionario, que acababa de concluir con el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto por Alfonso XII (27-XII-1874). Sintomático del nuevo espíritu de concordia era el R.D. de 28-I-1875, que acababa de restablecer la ofrenda bajo las antiguas premisas. El relator no señala quienes son los oferentes, pero por otras fuentes sabemos que en este año realizó la ofrenda el conde de San Juan, Gobernador Civil de la provincia,⁶² y en representación de la familia real intervinieron Bernardo Conde y Corral, obispo de Zamora, que lo hizo en nombre de S.M.; Francisco Blanco y Lorenzo, obispo de Avila, en el de la princesa Isabel de Borbón; Francisco de Sales Crespo, obispo de Archis preconizado de Mondoñedo, en el de la reina madre; y de nuevo el zamorano, en suplencia del gallego Lozano Torreira, obispo de Palencia, para realizar la plegaria en nombre de D. Francisco de Asís de Borbón, padre del rey. En la contestación al primero, el arzobispo se congratula, como expresa el propio Mesequer, de que las aguas hayan vuelto a su cauce.⁶³

Los temas aludidos en la deprecación de Payá, que realiza su petición al Apóstol, son muy oportunos: la paz de la Iglesia universal ya es un deseo antiguo, pero renovado tras la situación del Papa en el Vaticano a partir del 1870 y de la legislación anticlerical que se abre paso en numerosos países de Europa; en el mismo sentido cabe explicar el deseo de libertad para el Santo Padre, pues no se confía en que la situación a la que lo ha sometido el gobierno italiano, ello a pesar de la ley de garantías, facilite el libre ejercicio de su magisterio;⁶⁴ el tema de la conservación de la unidad católica en España es de plena actualidad, pues se pretende que la nueva Constitución, que está siendo redactada, vuelva a instaurarla en lugar de la liber-

⁵⁹Como es sabido, las excavaciones de la capilla mayor, iniciadas en agosto de 1878, resultaron en un principio decepcionantes. J. GUERRA CAMPOS, *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago* (Santiago de Compostela, 1982), 109-116.

⁶⁰El médico inglés, en 1532 llega a negar la presencia del más mínimo hueso del Apóstol en la catedral. K. HERBERS-R. PLÖTZ, *Caminaron a Santiago. Relatos de peregrinaciones al "fin del mundo"* (Santiago de Compostela, 1998), 258-262.

⁶¹El Ángel..., p. 5.

⁶²J.A. TOJO RAMALLO, *Fiestas del Apóstol. 1500-1985. Una aproximación a la historia del ocio y el tiempo libre en la Ciudad de Santiago a través de sus fiestas patronales* (Santiago de Compostela, 1996), 13-17.

⁶³La ofrenda entregada este año, por cuenta del presupuesto de Culto y Clero de 1874-75, ascendió a 6.158 pts. y 75 cts. AHDS, Leg. 490 (1)... *Fiestas patronales. Ofrendas al Santo Apóstol. Peregrinaciones. Procesión del Smo. Corpus. Apertura y cierre de la Puerta Santa. 1643-1897. Misiones en Santiago. 1820-1832.*

⁶⁴BOEAS, 476 (29-VII-1875), 222-223. Las palabras de Payá son hartamente expresivas al respecto: "Después de más de un lustro de llorado silencio, vuelve hoy a resonar en este lugar santo el consolador eco de la autorizada voz del distinguido heraldo de la España agradecida". A continuación, el prelado se deshace en elogios con la familia real como consecuencia de lo que a estas alturas se presume, como en los tiempos de Isabel II, un nuevo idilio entre Altar y Trono, ya que la dinastía siempre ha representado a la España católica.

⁶⁵Sobre las plegarias por la libertad del Papa, hemos de añadir que se habían vuelto habituales tras la toma de Roma por

tad religiosa, por mucho que esta fuera relativa, proclamada en la carta magna de 1869; también se solicita a Santiago que ponga coto a la actividad creciente de los protestantes, cuya actividad, incluso en el arzobispado compostelano, se estaba haciendo sentir en lugares como A Coruña o Vilagarcía.

5.13. Teoría de la peregrinación

Si en la introducción hemos sido informados de la procedencia de los romeros (las provincias gallegas, las limítrofes al arzobispado y Palencia), por lo que entendemos que el círculo bajo el que ejercía su ascendencia el santuario se había ido reduciendo progresivamente, a renglón seguido Meseguer alude a los que llegan de lugares remotos, pero sin precisar cuales son éstos. Para hacer más explícito y creíble el relato, se citan algunos casos que muevan a la devoción, así el de unas señoras que recorrieron 27 leguas o el de ciertos eclesiásticos procedentes de Zamora. Tampoco faltan los pintorescos peregrinos que siguen tocándose con bordones y conchas.

Por otra parte, también la acogida ha mejorado sustancialmente. El arzobispo ha puesto a disposición de los peregrinos el Seminario, donde “se les ha facilitado gratuitamente habitación, comida y agradabilísima compañía”.⁶⁵ Esta medida tendrá continuidad en venideros años santos, y también con motivo de la llegada de peregrinaciones colectivas, un hecho que distorsiona las estadísticas fundadas únicamente en los registros del Hospital Real.

La relación concluye, por medio de un discurso militante que convierte la invitación a peregrinar a Compostela en un acto patriótico, con un nuevo panegírico de la peregrinación. En el prólogo ya se había alabado a los buenos católicos que, “en medio del desquiciamiento universal”,⁶⁶ seguían confiando en el Apóstol, y ahora son esgrimidos nuevos argumentos dentro de una concepción excesivamente maniquea.

La nostalgia por el pasado, y por las multitudinarias y piadosas peregrinaciones de los tiempos en que la religión gobernaba todos los corazones del país, se hace patente en varias ocasiones. Por momentos, al escuchar a Meseguer nos viene a la memoria el célebre *Angelus* de Jean François Millet (1858-1859. Museo d'Orsay, París), ese símbolo de la sociedad tradicional, rural y católica, que se desmorona con la irrupción del liberalismo y la progresiva industrialización. Por lo tanto no es de extrañar que el moralismo del canónigo fluya incontentido y se manifieste en el rechazo de muchas de las novedades que impregnan la moderna sociedad, perceptibles incluso en una urbe tan levítica como la compostelana. Así, por ejemplo, contraponen la “patriarcal sencillez de los aldeanos y portugueses”, entre los que se cuentan mu-

las tropas de Vittorio Emanuele II (20-IX-1870). El sucesor de Pedro y ya anciano Pío IX, entendía que desde entonces se había visto privado de la imprescindible independencia disfrutada hasta el momento, pasando a convertirse en el agosto prisionero del Vaticano. A ello deben ser añadidos los muchos ultrajes que le son inferidos al Romano Pontífice, denunciados continuamente en sucesivas alocuciones y encíclicas. El tema de la Cuestión Romana se mantiene candente durante mucho tiempo. Al respecto, y para el año que tratamos, puede consultarse el BOEAS, 464 (6-V-1875), que comenta la alocución del Consistorio de 16 de marzo pasado sobre la calamitosa situación de la Iglesia en Italia, o el BOEAS, 473 (8-VII-1875), que hace lo propio con el discurso dado al Sacro Colegio con motivo do 29º Aniversario de su exaltación ó solio pontificio (ocupación de Roma y persecución de la Iglesia).

⁶⁵ El *Angel...*, p. 13.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 3.

chos peregrinos tocados con la indumentaria clásica, a “el lujo, elegancia y afeminación que la tiránica moda ha introducido en los trajes de las clases acomodadas”.⁶⁷

Este progreso demoledor, que no hace presagiar nada bueno, se hace extensivo a la tierra y el paisaje. Guiado por ese pesimismo común a tantos eclesiásticos de la época, que se rebelan contra un mundo que día a día los desplaza de sus privilegiadas posiciones, y más aún con la llaga abierta por un largo período de acusado carácter anticlerical, Meseguer expresa su desazón al contemplar herida, por la máquina de vapor, la poética tierra de Iria. Para reflejar este sentimiento recurre a una nueva antonimia visual y sonora aplicable al mismo teatro de la predicación apostólica: todo nos hace aún evocar el ambiente de aquella benéfica presencia, y los elementos, en unión al tañer de las campanas de Padrón e Iria, casi nos permiten escuchar de nuevo la voz de Santiago; sin embargo, se percibe un ruido que rompe por completo tan bucólico e idealizado cuadro, “una colosal serpiente se desliza rápida por entre la verde alfombra del hermoso valle, y pasa a lo largo arrastrando en sus entrañas multitud de seres racionales que parece ha devorado. Es el ferro-carril, ese juguete del progreso moderno que tan mal pega, a nuestro modo de ver, saltando el Tiber por un ligero puente de hierro, como turbando con su lúgubre y desentonado silvido el silencio del histórico valle do se levanta Iria Flavia”.⁶⁸ Una metáfora ingeniosa que representa, como el cuadro de Millet, una toma de posición ante una época.

Sin embargo, el magistral reacciona, pues no puede admitir la derrota quien confía en las promesas del Redentor. Al fin y al cabo, desaparecidos los hospitales como consecuencia de la desamortización de sus rentas, el ferrocarril permite a los peregrinos del presente cubrir largas distancias valiéndose de estos avances. Por lo tanto, el progreso también puede ser utilizado en beneficio de la religión, contrarrestando, en cierto modo, los daños que el mismo progreso está causando a ésta.

En la poética despedida de Compostela, repleta de adioses a su grandeza, la añoranza es vencida por la fe. La unión y la asociación de los católicos ya ha dado sus frutos en las peregrinaciones a Lourdes y Roma, y a Compostela también le llegará, más pronto que tarde, su hora. En este combate contra el “mundo anticatólico”, Meseguer hace gala de lo aprendido en el Seminario, donde abunda la literatura de combate contra las “potestades infernales” de la modernidad. Las soflamas bélicas convocan la cruzada, y Santiago vuelve a galopar a la cabeza de las huestes de Cristo para guiarnos a la victoria. En tal grado de exacerbación no duda en afirmar, a la manera de los sectores más integristas,⁶⁹ que la peregrinación es una forma de lucha, de participación activa en la pugna, desatada a lo largo de la centuria, entre la religión verdadera y las fuerzas del averno. Los que han conducido sus pasos hasta la basilica del Apóstol, han dado a un tiempo testimonio de su fe y conquistado las gracias jubilares, sirviendo de ejemplo a otros muchos, pues los “verdaderos españoles” no pueden dejar de visitar el sepulcro de Compostela.

No estamos, como pretenden liberales y revolucionarios, en la decadencia del cristianismo, en un cambio hacia una nueva concepción del mundo, sino en un impás, en un momento en que retomar nuevo impulso hacia el triunfo definitivo de la Iglesia. Y tampoco es cierto que la peregrinación sea un fenómeno de otra época, pues su renovada vitalidad con-

⁶⁷ Ibid., p. 11.

⁶⁸ Ibid., p. 12.

⁶⁹ J.M. LABOA GALLEGU, *El integristismo, un talante limitado y excluyente* (Madrid, 1985), 15-20.

tradice a los que han pronosticado su extinción. Muy al contrario:

Estamos en el siglo de las peregrinaciones. Cada vez que el catolicismo demuestra su fuerza vital en alguna de estas manifestaciones solemnes de piedad, se riñe batalla decisiva contra las potestades infernales.⁷⁰

6. CONCLUSIONES

La peregrinación es un revulsivo necesario que vuelve a congrega a los católicos de diversas naciones ante el Papa, en el santuario de Lourdes, en el Pilar o en Compostela, frente al programa anti-católico desarrollado por las sectas y los gobiernos liberales. Al tiempo, constituye una demostración objetiva de la fuerza de la España Católica, la misma que bajo dicho estandarte organiza en 1876 la exitosa romería teresiana, con miles de participantes, hasta las mismas puertas del Vaticano. La nación que recibió de Santiago la luz del Evangelio y que propició la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción, no podía ser menos en el concierto internacional, y para ello era preciso desplazar una gran comitiva que visitase y confortase al augusto prisionero, a ese anciano Pío IX al que la providencia ha concedido el don de una dilatada estancia en la silla de Pedro. La presencia y acción de los católicos, que constituyen la mayoría social del país, debe notarse en la renovación de una actividad piadosa tradicional tan loable como la de peregrinar, ello prescindiendo de que los medios de locomoción empleados en el presente difieran de los antiguos. Y para potenciar la peregrinación es necesario recuperar el lustre los santuarios -Payá planteará en breve sus ideas para mejorar la basílica compostelana-, y también construir otros nuevos como el célebre Sacre Coeur de Montmartre, faro de espiritualidad para toda Francia, el siempre elogiado de Lourdes o, en Asturias y por iniciativa de Sanz y Forés, el de Covadonga.

Tras la calamitosa época de las revoluciones liberales, que en cualquier momento pueden estallar otra vez, el primer año de la Restauración borbónica hace renacer la esperanza de una pronta y completa restauración religiosa. Formando parte de este sentimiento, la peregrinación supone un regreso a esas raíces, en gran medida idealizadas y asociadas al Antiguo Régimen -o como poco a los momentos de especial unión entre la Iglesia y el Estado durante la monarquía isabelina-, que ahora deben ser de nuevo bandera y guía para los pueblos. La evangelización realizada por el Apóstol Santiago (Iria Flavia), la temprana presencia de la Virgen en España (el Pilar) y la permanencia de los restos del Zebedeo en nuestra patria (Compostela), son los sólidos cimientos en los que fundamentar este resurgimiento.

Mesguer integra su discurso en las expectativas de la jerarquía y los publicistas católicos de su tiempo, que ya decantados en parte hacia la monarquía liberal, ya desilusionados en una restauración por parte de un pretendiente que se retira derrotado, admiten que es preciso reconquistar el terreno perdido por medio de una pastoral positiva. Respaldada por la honrada masa católica, que no comulga con las minoritarias clases dirigentes, dicha iniciativa deberá ser complementada con la actuación de los laicos, que tan buenos resultados había propiciado durante la Gloriosa en el plano de la acción social, la propaganda o la política. Den-

⁷⁰ El Angel..., p. 14.

tro de esta concepción ideológica, el Año Santo de 1875 adquiere tintes especiales como prótiro de una nueva era y oportunidad preciosa para la apologética jacobea. Leyendo el relato del canónigo ovetense, con un discurso perfectamente definido tanto en la introducción como en el interesante discurso final, todo un sermón en el que extrae conclusiones de su experiencia compostelana, las ideas expuestas sobre la restauración religiosa se concretan claramente en las cuestiones del jubileo, la visita a los santuarios y el peregrinaje.

Para los estudiosos de la peregrinación, y más concretamente para quienes se sienten atraídos por la literatura odepórica, Meseguer nos ofrece una aportación que, si bien poco tiene que ver con los itinerarios a los que estábamos acostumbrados de Aymeric Picaud a los últimos peregrinos dieciochescos, tiene la virtud de introducirnos, desde la particular óptica de un eclesiástico especialmente influido por el arzobispo de Santiago y su ordinario, en la nueva realidad jacobea del último cuarto del siglo XIX. En este período, inaugurado en Compostela por la acción renovadora del cardenal Miguel Payá y Rico, el flujo peregrinatorio experimenta un progresivo crecimiento. Reforzado tras el descubrimiento de las reliquias de Santiago en el subsuelo de la catedral (1879), se hace ya patente en el Año Santo de 1880, se ve consolidado tras la publicación de la bula *Deus Omnipotens* (1884), con reflejo en los años santos extraordinario de 1885 y ordinario de 1886, y cuaja definitivamente, con la acción del cardenal Martín de Herrera y de la Iglesia, básicamente a partir del Año Santo de 1897.

Estimamos sugerente recalcar una iniciativa, dirigida a un tiempo por dos prelados, los de Santiago y Oviedo, con el mismo origen, similar formación (seminario valentino)⁷¹ e incluso unidos por lazos de amistad, en una misma dirección por lo que respecta al hecho de potenciar con inusual entusiasmo las peregrinaciones. Tanto es así que el propio Payá propendría a Sanz y Forés para reemplazarlo en la silla compostelana en 1886,⁷² y muy especialmente, conocedor como era de lo que aquel estaba obrando en Covadonga y de su capacidad para movilizar a los fieles, como garantía de continuidad a su programa de exaltación jacobea. Sin embargo, esta pretensión no se vio coronada por el éxito, ya que el designado sería Victoriano Guisasola y Menéndez, estándole reservada al anterior la metropolitana de Sevilla.

Por la buena relación entre Payá y Sanz y Forés se quiebra, en cierto modo, la persistente animadversión del clero asturiano para con una metropolitana, impuesta por el Concordato, cuya subordinación no les satisfacía.⁷³ Los obispos valencianos, ajenos a las expresadas rivalidades y celos de la provincia eclesiástica, superan la desconfianza por medio de la promoción de las peregrinaciones comunes, pues al fin y al cabo "lacayo" y "Salvador" forman parte de un itinerario de fe al que también pertenece Covadonga como núcleo a partir del cual fue iniciada la Reconquista, impulsada por Santiago con su apoyo a las tropas cristianas. El propio Sanz y Forés, aceptando la invitación del metropolitano, acude a Compostela en el Año Santo

⁷¹ El Seminario Central de Valencia, uno de los más concurridos de España y en el que también se doctoran los catalanes, constituía en la segunda mitad del siglo XIX una auténtica cantera de mitrados, así Miguel Payá y Rico, Joaquín Hernández Herrero (de Badajoz y Segorbe), José Luis Montagut (de Oviedo antes que Forés, y Segorbe), Ramón García Antón (de Tui), Tomás Costa i Fornaguera (de Lleida y Tarragona), Salvador Casañas (de Urgel y Barcelona), Marcelo Spinola (de Coria, Málaga y Sevilla), Jacinto Cervera (auxiliar de Zaragoza, luego de Tenerife y Mallorca), José Morgades (de Vic, Solsona y Barcelona), etc. V. CÁRCEL ORTÍ, "Segunda época del Seminario Conciliar de Valencia (1845-1896)", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XLV (1969), 245-314.

⁷² De hecho, el por entonces arzobispo de Valladolid aparecía bien colocado para remplazar a Payá (ASV/NM 543, VII, II, V, 34), aunque con posterioridad se juzgó más conveniente que continuase desarrollando en aquella, a la que había sido promovido en 1881, su magisterio.

⁷³ A. VIÑAYO GONZÁLEZ, *El Arzobispado de Oviedo. Fundación y restauración. 813-1954* (Oviedo, 1955), 137-138.

de 1880, refrendando de este modo su buena disposición en el año jubilar precedente, en que había enviado a su secretario de Cámara y hombre de confianza. Poco después, ante la empresa de Covadonga, en una pastoral manifiesta su sentimiento de que la providencia está guiando este resurgir devocional hacia los santuarios, pues de otra forma sería inconcebible que se hubiesen alcanzado tales logros en una época tan poco propicia como la presente.⁷⁴ En este proceso paralelo, que llegó a convertir a Covadonga en uno de los santuarios españoles de mayor afluencia, Meseguer actuaría como el brazo derecho del obispo organizando las primeras romerías, redactando materiales para estimular la devoción al lugar y reseñando todo lo realizado en el boletín.⁷⁵

Al concluir el estudio nos vemos reforzados en nuestra hipótesis sobre el renacimiento decimonónico de la peregrinación compostelana, y más concretamente cuando apuntábamos que éste poco había tenido que ver con un espontáneo movimiento popular, y si mucho con una planificada operación dirigida por los arzobispos compostelanos. En una Iglesia, entendida ahora como la comunidad de los creyentes, tan jerarquizada y con un tan gran predominio de lo clerical tras el Vaticano I, no resultaba fácil que un fenómeno de esta trascendencia escapase a las previsiones pastorales de la curia romana y, como efecto inmediato de su magisterio pontificio, no tuviese réplica en todas y cada una de las diócesis en posesión de algún santuario, poseedor o no de una dilatada trayectoria histórica, de cierta relevancia. Y este era el caso de una Compostela que, a fines del siglo XIX, vuelve a contar con prelados capaces de avivar los rescoldos de una presencia milenaria. Una vez más la mitra se vuelve a erigir, como en el medioevo, en la máxima promotora de la gran romería que había llegado a competir con las de Jerusalén y Roma, las cuales, por cierto, en estos años también viven una nueva fase de esplendor.

ABREVIATURAS

AHDS	Archivo Histórico Diocesán de Santiago.
ASV/NM	Archivo Segreto Vaticano/Nunziatura di Madrid.
BOEC	Boletín Eclesiástico del Obispado de Cuenca.
BOEAS	Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Santiago.
BOEOO	Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Oviedo.

⁷⁴ "Lo que no se hizo en mejores días, se hace ahora. Acaso lo dispone Dios para que cuanto más difícil parece la empresa, más claramente se vea lo que puede la fe de un pueblo, y aparezca demostrado que no se estingue apesar de cuanto se hace para ello". BOEOO, 20 (1-X-1880), 292. Carta Pastoral de 30-IX-1880.

⁷⁵ P. MÉNDEZ MORI, "La restauración de Covadonga y el Arzobispo de Granada" (Oviedo, 15-XII-1917), Homenaje al Excmo. e Ilmo. Señor Dr. D. José Meseguer y Costa..., pp. 28-29.

APÉNDICE⁷⁶

El Ángel del Peregrino: recuerdo de un Viaje a Santiago en el presente Año Santo.

Fiestas de Santiago en el presente Año Santo.

Tiene el pueblo español un nombre grande en el que se compendian sus glorias: este es el de Santiago. Todas las generaciones lo saludan con respeto, todas lo pronuncian con entusiasmo. La generación presente en medio del desquiciamiento universal, tiene puesta en el Apóstol su esperanza, y da de ello un solemne testimonio.

Estamos en el año tres veces santo. Primero porque en él tiene lugar el Santo Jubileo universal concedido a toda la Iglesia por nuestro Ssmo. Padre Pío IX: segundo porque acaba de celebrarse el segundo Jubileo centenario de la revelación de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús hecha por Nuestro Señor a la B. Margarita María de Alacoque: y tercero, porque ocurre también el Jubileo de Santiago, privilegio extraordinario concedido a su Apostólica Iglesia en honor del glorioso Apóstol de cuyo cuerpo es depositaria.

¡Cuánta misericordia, acumula sobre el pueblo español la divina Providencia! Extraordinarios son indudablemente estos favores, pero gracias a la bondad divina, España no se muestra indiferente al celestial llamamiento, y ha manifestado que sabe apreciarlo en lo que vale.

No es nuestro ánimo referir lo que ha pasado con motivo de los dos primeros memorables acontecimientos. Se ha hecho con bastante difusión por bien cortadas plumas, y no es necesario añadir nada, pero debemos ocuparnos del tercero, es indispensable hablar del Jubileo de la Metrópoli Compostelana, de ese colosal monumento de fe y amor levantado por la piedad española sobre la sólida base del sepulcro de Santiago.

El que escribe estas líneas, ha tenido la dicha de presenciarlo, y por lo mismo no puede contener el vehemente deseo de que los fieles, sepan lo que ha pasado en Santiago con motivo del Jubileo de su Iglesia. Debe a su ángel custodio la iniciativa de un viaje a Santiago, él es quien le ha llevado a la nueva Jerusalén y quien le ha hecho ver la brillante estrella que en esta ciudad santa resplandece. Por esto le consagra este escrito que dirige al corazón de sus hermanos a quienes referirá lo más notable de las fiestas.

I. Llegada de los peregrinos a Santiago

Desde los más remotos tiempos ha sido notable la concurrencia de peregrinos de todas clases, edades, y condiciones que de lejanas provincias nacionales y extranjeras han acudido en alas de su fe a visitar al Santo Apóstol, constituyendo al rededor de su sepulcro un centro

⁷⁶ En la transcripción del texto nos hemos limitado a copiar la edición ovetense, y tan sólo hemos adaptado la acentuación a las normas actuales.

de piedad cuyas magníficas expresiones se traducen en la grandiosa catedral, monumentales edificios e innumerables fundaciones piadosas que allí existen. España está sembrada de albergues para los romeros de Santiago: la legislación española manda en las partidas del Rey Sabio (I. tit. XXIV. leyes 1.^a y 2.^a) “que los peregrinos que van a San Salvador de Oviedo y a Santiago sean respetados, salvos y seguros en su ida y vuelta, y que no paguen portazgos”.

Anualmente se renueva el espectáculo de la afluencia de fieles a la función del Apóstol, pero cuando es Año Santo Compostelano, la devoción hace un esfuerzo y la concurrencia es inmensa. No es posible saber ni aproximadamente el número de peregrinos, porque todas las calles están llenas de gente que no cesa de aumentar a cada instante. Unos han hecho el viaje en alguno de los vapores que hacen escala en los puertos marítimos vecinos, otros en los coches de las poblaciones limítrofes y no pocos a pie, como varios sacerdotes del obispado de Zamora a setenta leguas de Santiago.

Otros acudieron de Orense, Palencia, Mondoñedo, Lugo y demás limítrofes a la Metrópoli. Otros han venido de remotos puntos siendo muy de admirar el fervor de los ancianos y la paciencia con que todos sufren las molestias del viaje. Estos son objeto de las más afectuosas demostraciones en las poblaciones del tránsito, en las que salen a besarles los pies, se les llena de bendiciones y suelen agregarse algunos compañeros, y animarse otros a la peregrinación como ha sucedido en la de algún pueblo presidida por eclesiásticos y ocupada en el rezo de santas preces. Merece especial mención una de señoras, venidas de veinte y siete leguas de distancia. Hay además otras distinguidas personas que no se han desdeñado de empuñar el cayado y adornar sus hombros con las históricas conchas. Las felicitamos de corazón, y les damos con gusto el lugar preferente que merecen en este gran cuadro de peregrinos en que figuran eminentes Prelados, autoridades civiles y militares, y personas de todas clases.

II. Visita al Sepulcro del Santo Apóstol

La Santa Iglesia Catedral donde descansa el cuerpo del Apóstol, ofrece constantemente el más conmovedor espectáculo. Desde la hora en que se abre es visitada por los devotos peregrinos, que corren con afán a postrarse junto a la reja del presbiterio, porque el santo sepulcro está oculto debajo del altar, de forma que solo puede verse una gran lápida que cubre el lugar que aquel ocupa. Un sordo murmullo se percibe formado por la oración de los fieles, y enternece verlos rezar sus novenas, y contemplarlos con los brazos levantados invocando la intercesión del Patrón de España. Unos oyen devotamente la santa misa, otros se acercan a los confesores que en número considerable están repartidos por las naves y capillas, muchos acuden a recibir la Sagrada Comunión y a pasar por la Puerta Santa, para hacer la visita necesaria al intento de ganar la Indulgencia plenaria.

A la hora competente se permite la entrada en el presbiterio para abrazar al Santo y besar su hombro derecho. Esta imponente ceremonia infunde el pavor y respeto que causa la aproximación de la pequeñez a la magestad y grandeza. La estatua del Apóstol es de piedra y de atléticas proporciones, vestida o más bien cuajada de oro, plata y piedras preciosas, y el contemplarle sentado en su magestuoso trono, con el bordón reclinado sobre el hombro izquierdo, dominando el espacioso templo, causa cierta impresión de terror santo.

El Hijo del trueno aparece allí como un gran señor al que se rinde homenaje, y se dirá que se ha querido traducir en su imagen la contestación de Jesucristo a San Pedro, cuando le dijo que al sentarse Él en el trono de su magestad, también se sentarian los Apóstoles sobre doce sillas juzgando las doce tribus de Israel.

Algunos suben y bajan de rodillas la estrecha escalera y se postran sobre la piedra que cubre el sepulcro. Todo esto conmueve vivamente al peregrino, pero lo que más le entemece es el abrazo al Santo, a quien todos se llegan con la confianza y amor con que un hijo se acerca a su padre.

III. Vísperas del 25 de Julio

La tradicional pompa con que en la Apostólica Iglesia de Santiago se celebran las funciones del divino culto, principia a manifestarse en las vísperas de Pontifical que preceden al día de la fiesta.

Un repique general de campanas llama al coro a los individuos del Excmo. Cabildo, quienes después de reunidos van a buscar al Excmo. Sr. Arzobispo. Al entrar éste en la Iglesia precedido de la cruz Arzobispal, rompe el órgano en marciales ecos y luego S.E.I. toma las ricas vestiduras, haciendo lo mismo todos los Sres. Capitulares, que quedan en el presbiterio.

El Espectáculo que ofrece la iglesia es imponente. El altar mayor luce sus mejores galas, brillando vivamente al fulgor de doscientas luces la portentosa cantidad de plata que se contiene en el tabernáculo, gradas, trono y capilla del Santo que remata en una hermosa gloria, con sus verjas laterales, no menos que en la multitud de candeleros, lámparas, frontal y arañas, todo del mismo metal y de mérito artístico muy notable, imprimiendo cierta novedad a la ornamentación, las ricas colgaduras de terciopelo carmesí que engalanan las paredes del templo.

Dada la señal, entona el Excmo. Prelado las vísperas que son cantadas a grande orquesta. La armonía de los instrumentos, disponiendo a oír el canto, la melodía de las voces expresando los bellísimos conceptos del oficio; la atronadora voz de los sochantres entonando las antífonas con magistral pausa, el movimiento de los señores capitulares que a cada una se adelantan hacia el Excmo. Prelado, y la magestuosa colocación de éste en su trono pontifical, formaba un conjunto inesplicable de objetos propios para despertar la piedad con los sentimientos elevados que excita el rezo propio del Patrón de España.

Las palabras de las antífonas, cariñosas unas y terribles otras, parecían salir de la tribuna de los cantores como de un coro de espíritus angélicos y el corazón cristiano encontraba en ellas rayos de piedad y lecciones de perfección.

El mismo Apóstol parecía hablar desde su trono, dando cuenta de su misión en las palabras del capítulo, diciendo: "que Dios le ha destinado a la muerte porque se ha hecho espectáculo al mundo a los ángeles y a los hombres!". Esta exclamación conmueve a los fieles allí presentes y la iglesia se encarga de manifestar el agradecimiento de sus corazones, entonando un himno de alegría al defensor de España, al vengador de sus enemigos, al llamado por Jesús hijo del trueno, al que ha sido visto pelear en las batallas a favor de los españoles y

ahuyentando a la feroz morisma.

Aún cuando esto inunda ya el alma de inefable dicha, y bastaría para preparar el ánimo a celebrar bien la fiesta, la Iglesia no se contenta con ello y quiere que el oficio de Santiago esté embalsamado con el aroma de devoción a la Sma. Virgen, madre y maestra del Santo y de los españoles todos. A éste fin se dirige el canto del Magnificat precedido y seguido de una tiernísima antifona, lastimero quejido que sale del fondo del corazón, por la persecución de la iglesia y la muerte de Santiago. Y para que no desfallezca contemplando exánime a su Protector, prorumpe en triunfal cántico diciendo: "mi alma engrandece al Señor y mi espíritu se alegra en Dios que es mi Salvador". La orquesta interpretó soberbiamente las grandiosas ideas del cántico de la Sma. Virgen, recordando en él los principales rasgos de la historia del Santo.

Entretanto el altar ofrecía un nuevo espectáculo. S.E.I. dejó su trono pontifical y se dirigió a la mesa para bendecir el incienso que debía ofrecerse al Altísimo. Aquel instante fue uno de los más indescriptibles que ha tenido la función. Ver al Pontífice agitar el incensario y la blanca nube envolver el tabernáculo, oscurecer aquella multitud de luces y elevarse al cielo por entre el trono del Apóstol, era cosa en extremo encantadora y a la que no correspondía otro final que el solemne canto de la hermosa oración con que termina el oficio hecho por el Excmo. Sr. Arzobispo con magestuosa entonación, seguida de la bendición dada al pueblo desde el centro del altar.

Preparados así los corazones, y difundida al exterior de la iglesia la fiesta por los frecuentes repiques de campanas, y otras demostraciones de júbilo, llegó el gran día en que tuvo lugar la función solemne que vamos a describir.

IV. Misa Pontifical en la Apostólica Iglesia

Apenas rayó el alba del día Santo, gran número de peregrinos acudieron al templo llamados por la alegre voz de las campanas, y desde esta primera hora sus naves estuvieron atestadas. Llegada la hora del pontifical creció la concurrencia y con dificultad pudo abrirse paso al Excmo. Prelado para entrar en la iglesia y dirigirse al trono. Logrado ésto entonó la tercia solemne revistiéndose entretanto los ornamentos pontificales. Después de tercia se formó la procesión claustral siendo llevada en andas la cabeza de Santiago el menor, que posee la catedral, colocada en un busto de plata.

Esta procesión fue de las cosas más dignas de verse, por la asistencia de las distinguidas personas que concurrieron como los Sres. Obispos de Ávila, Zamora y Mondoñedo, tres caballeros del hábito de Santiago con sus trajes, y el Excmo. Prelado de pontifical, asistido por tres dignidades de mitra según usan las de esta Metropolitana, y acompañado por el cabildo revestido de capas pluviales. Detrás seguían las autoridades civiles, militares y municipales, con comisiones de todas las corporaciones de la capital.

La procesión se detuvo a cantar un villancico detrás del coro, donde ardía la colosal araña de cristal que adorna esta nave. La carrera terminó en el presbiterio, dirigiéndose los Sres. Obispos al coro en que tomaron asiento en sus sitios al igual que los caballeros del hábito, mientras el concurso llenaba las naves y asaltaba la gran tribuna que corre todos los al-

tos de la Iglesia, en términos de no quedar vacío balcón alguno.

Es notable la incensación que se hace durante la procesión; por el gran turíbulo suspendido por el armazón de hierro que hay debajo de la cúpula, y que recuerda la antigua práctica de perfumar la iglesia cuando los peregrinos pernoctaban en ella. La magestuosa oscilación difunde pronto el aroma del incienso por todo el recinto, suavizando así la pesadez de la atmósfera en una función de tanto concurso, tal número de luces y tanta duración, pues habiendo comenzado a las nueve de la mañana terminó a la una y media de la tarde.

Muy luego la pausada entonación del canto llano indicó el principio de la misa. Aquellas penetrantes notas volando fantásticas por las naves del templo, parecían cumplir la sentencia del Espíritu Santo que tan bien se aplica a los Apóstoles: "Sus palabras han llenado la tierra y el eco de su voz se percibirá en el fin del mundo".

El robusto coro de voces acompañado por una nutrida orquesta cantó los Kiries y el Gloria, comunicando a los fieles los sentimientos de piedad que estas interesantes partes de la misa encierran. Allí estaba un pueblo devoto haciéndose propias las palabras de la iglesia: "te alabamos, Señor, te bendecimos, te adoramos, te damos gracias por la magestad de la gloria, de que hoy rodeas a nuestro esclarecido padreen la fe, y que toda redundante en tu alabanza, recibe nuestra oración, tú, ¡oh Señor! que te sientas a la diestra de Dios Padre, ten misericordia de nosotros, porque tú solo eres santo, tú solo Señor, tú solo Altísimo". Que dicha la de acompañar en este himno a los Santos Angeles! Reciban todos los espíritus angélicos nuestras gracias y recíbelas en especial tú ¡Angel custodio! por la amable compañía que me haces y los favores que me alcanzas.

Ha cesado el canto: Paz vobis! exclama el Pontífice celebrante. Lágrimas de ternura asomaron en algunos ojos al oírse estas palabras, que oídas a larga distancia diríase que salían del sepulcro del Santo Apóstol. Ojalá esta oración nos traiga la paz verdadera que supera todo sentido!

Después del evangelio ocupó la sagrada cátedra el Sr. Canónigo Magistral de la Santa Iglesia, quien en correcta frase y elegante dicción presentó al Apóstol Santiago como modelo de fortaleza cristiana. El distinguido orador tomó por tema estas palabras: Sed fuertes en la batalla y pelead con la antigua serpiente, y recibiréis el reino eterno, que la iglesia canta en el oficio de los Apóstoles, logrando desarrollarlo con el mayor acierto y hacer las aplicaciones más oportunas. En el exordio presentó como fundamento del discurso la natural aspiración del hombre hacia la felicidad del cielo, indicando la necesidad de vencer los obstáculos que impiden lograr este fin.

La idea dominante del sermón puede compendiarse en estas sentencias: "La fortaleza cristiana es la que inspiró a Santiago el valor heroico que admiramos en su gloriosa carrera: ella será la que haga a sus imitadores participantes de la gloria. La cobardía mundana es la que retrae de sufrir los males y dificulta el apartar las contradicciones que se encuentran en el camino del bien: nada importa tanto como ahuyentar esta vil pasión y vestirse de fortaleza.

Dos son los oficios de esta virtud cristiana, obrar el bien en la forma que prescribe la ley de Dios y sufrir el mal en la forma que disponga la Providencia. Santiago, verdadero apóstol, nos ofrece el acabado modelo de un alma que obra el bien. El sigue las huellas de su Divi-

no Maestro y aprende con él la práctica de su glorioso Apostolado.

En Cana, en Cafarnaum, en casa del Centurión y de Jairo, en el Tabor, en el Huerto, siempre acompaña a Jesús, quien le escoje para ser su confidente en los secretos y en los peligros en las glorias y en las tristezas. Y después de la venida del Espíritu Santo, alumbrada su inteligencia por la luz del sol de justicia, e inflamado su noble pecho en la caridad más ardiente, marcha con paso veloz a difundir por la tierra la virtud, la verdad, el bien, a ganar para Jesucristo la región que le cabe en suerte. Dichosa nación amada de Dios donde hará oír su palabra! Ved a ese hombre llegado de países desconocidos sin influencia, sin dinero, sin amigos, pero lleno de viva fe, de constancia y de fortaleza. Si, la fortaleza cristiana robustece aquellos pies que recorren en breve tiempo inconmensurables distancias, robustece aquella lengua que ya pide a Dios con fervor, ya manda huir las dolencias, ya impera los mismos demonios, ya hace oír dulces consuelos, robustece aquel débil ser para predicar la fe en regiones tan apartadas para ensanchar los confines del imperio de Jesucristo, para edificar a Dios templos, para consagrar obispos, para ordenar sacerdotes, para visitar nuestra España sin desfallecer ante obstáculos. Esta fortaleza le hace mirar el porvenir y entrever las bondades de Dios con nuestra patria por la protección de la Santísima Virgen como se lo manifestó en Zaragoza. He aquí con lo que pueden contar las almas débiles para hacerse fuertes y seguir las huellas del Apóstol.

Pero la parte más difícil de la ley es el sufrimiento del mal. El hombre no puede penetrar en el cielo sin sufrimiento. Esto nos enseñó Jesucristo, esto practicó Santiago. El arrostra sereno el rigor de las estaciones, él soporta el hambre y la sed, la desnudez y el cansancio, camina siempre entre angustias, es amenazado de muerte por el odio de los malévolos, lleva escrita en su frente la sentencia del Salvador: he aquí que yo os envío como ovejas entre lobos, y esta sentencia se cumple y es preso y sacrificado al rigor de los verdugos, pero no es cobarde, es fuerte, resiste la tentación y muere con alegría. ¿Lo hacemos así nosotros? Tenemos su misma fe, más cuando viene el infortunio lloramos amargamente. Nos falta el temple de su espíritu; no sabemos decir como él: bienaventurados los que padecen persecución por la justicia”.

Estos son ligeramente indicados los conceptos del sermón. Sería necesario copiarlo literalmente para hacerse cargo de la interesante forma en que fueron presentados los rasgos característicos de la misión de Santiago, y los vivos colores del gran cuadro que trazó a vista del auditorio. No siendo esto posible damos esta idea general, deseando no se borre jamás de la memoria de los peregrinos la lección que a todos da el Santo, como se lo pidió el orador en la fervorosa deprecación final.

Luego siguió el canto del Credo, durante el cual no podía menos de recordarse al predicador de la fe católica enviado por Dios a España, y muerto por defenderla. Quiera Dios que no se estinga y no se quite a nuestra querida patria el más principal elemento de su vida.

V. Ofrenda al Santo Apóstol

En el ofertorio de la misa, tuvo lugar la oferta del Excmo. Cabildo, para lo que van los capitulares al presbiterio soltando las colas de sus capas, precedidos de los que llevan cet-

ros después de la venia presentada por todos los asistentes al pontifical. En igual forma subieron los caballeros del hábito de Santiago con sus rozagantes mantos. Acto seguido el maestro de ceremonias encaminó al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia a la presencia del Excmo. Prelado, y arrodillándose sobre unos almohadones dispuestos al efecto, presentó la ofrenda de mil escudos de oro colocados en una gran copa de mucho valor, pronunciando un elegante discurso en que hizo las más fervientes súplicas al Santo Apóstol por la conservación del Sumo Pontífice y por la prosperidad de España, siendo contestado por S.E.I., quien aceptó gustoso la ofrenda, y le manifestó con cuánta satisfacción veía reanudarse la antigua costumbre de hacerla en esta forma, invocando las bendiciones celestiales para que el Señor, por la mediación del Santo Apóstol oyese la súplica que en ocasión tan solemne se le dirijía.

Después subieron al presbiterio los tres señores Obispos a presentar cada uno la ofrenda que se le había encomendado, según es costumbre en el año santo, para cuyo acto habían hecho el viaje espresamente. Llegados al altar se postraron de rodillas y en esta actitud pronunciaron sucesivamente sus elocuentes discursos, en que resaltaba (sic.) la insistencia de interesar al Santo Apóstol, por la paz de la Iglesia, la libertad del Vicario de Jesucristo, la conservación de la unidad católica en España, por la preservación de las malas doctrinas que los herejes tratan de difundir en ella, y últimamente toda suerte de gracias al celosísimo pastor destinado por Dios a custodiar el sepulcro de Santiago.

El Excmo. Sr. Arzobispo contestó prorrumpiendo en frases de entusiasmo al contemplar el espectáculo de aquellos tres príncipes de la iglesia postrados a su presencia. S.E.I. estaba visiblemente conmovido y apesar del cansancio de una función tan larga, hizo oír por un buen rato su autorizada voz en los términos más afectuosos para sus dignísimos hermanos en el episcopado. Con singular maestría evocó el recuerdo de las principales glorias nacionales, haciendo resaltar principalmente las debidas a Santiago, y levantando la voz prometió solemnemente rogar por la Iglesia, por el Papa y por la prosperidad de España.

Estos son los votos que se han hecho en el señalado día del Apóstol, sintiendo que el número de discursos que entre los de los oferentes y las contestaciones asciende a siete, no permita recordar más que sus ideas generales brevemente indicadas y que por otra parte bastan a formar idea de la grandiosidad del acto.

El resto de la misa siguió con el orden que marca el pontifical. El Excmo. celebrante, cantó con magestuosa entonación el prefacio de Apóstoles, y continuó la misa hasta el fin con la misma solemnidad con que comenzara. Al verle adornado con las insignias pontificales y el sagrado palio, no podían menos de escitarse los sentimientos que estos objetos producen cuando se recuerda lo que significan, y sabidas son las místicas representaciones del palio que simboliza la autoridad metropolitana, y dólo se usa en las funciones más solemnes que marca el pontifical.

Después de la misa dio S.E.I. la bendición papal, digno complemento de tan extraordinaria festividad, último consuelo y merecida recompensa para los peregrinos que con tanta devoción han concurrido a dar insigne testimonio de piedad.

VI. Festejos públicos en honor de Santiago

Aún cuando sólo nos habíamos propuesto narrar sencillamente la función religiosa,

para que los peregrinos tuviesen un recuerdo, vamos a dedicar breves líneas a los festejos públicos en los que se refiera a mayor gloria de Dios por el culto de Santiago.

La monumental ciudad ha ofrecido el espectáculo más risueño y encantador que puede imaginarse. Un tiempo deliciosísimo ha contribuido al lucimiento de las fiestas. Músicas, iluminaciones, colgaduras, fuegos artificiales, globos aerostáticos, nada se ha omitido de cuanto puede recrear honestamente, siento todo muy escogido y digno de observarse. Los gigantes recorriendo las calles en traje de peregrinos de las diversas naciones del mundo, las nutridas salvas de bombas, los caprichosos voladores cruzando a millares por el espacio, y la infinita diversidad de trajes y dialectos de los peregrinos, todo ha estado sumamente curioso e interesante, formando un agradable contraste así en las calles, como en las iglesias, el lujo, elegancia y afeminación que la tiránica moda ha introducido en los trajes de las clases acomodadas, con la patriarcal sencillez de los aldeanos y portugueses armados de su bordón, y chapeados de conchas, cruces, medallãs y objetos piadosos en el sombrero y vestidos.

Merecen especial mención los fuegos del 24 y las iluminaciones del 25 y 26. La gran plaza a que da la fachada mayor de la iglesia catedral, estaba atestada de gente, ofreciendo una vista fantástica y encantadora cuando se iluminaba a intervalos por la luz eléctrica y fuegos de artificio durante la primera noche. En la segunda cambió el espectáculo, siendo sorprendente la iluminación de la fachada y ventanas del consistorio en las que se leían en grandes letras de fuego estas palabras: Al Patrón de las Españas. Todos los demás edificios públicos, el colegio de Fonseca, San Gerónimo, la Universidad, el Hospital Real, y el Seminario estaban adornados e iluminados y muchas casas de títulos y particulares con mucho esmero y buen gusto, llamando la atención la alameda, que lo fue a la veneciana. El claustro de la Metropolitana lució sus riquísimos tapices que han sido visitados con admiración por los forasteros.

Otras demostraciones se han hecho además en estas fiestas, como la exposición regional; el certamen literario y las ferias. La exposición y las ferias son un elocuente testimonio de los adelantos de la agricultura y toda clase de artefactos en Galicia. Allí todo se encuentra reunido en espaciosas galerías, desde el rústico tojo hasta la madera pulimentada y convertida en buques y muebles de lujo, desde los sencillos trabajos de niños y aficionados, hasta las obras de consumados artistas y distinguidos maestros; desde la tosca barra de metal, hasta las máquinas de vapor y relojería más complicadas; desde la débil caña y modesta espiga hasta las pastas más finas, y además toda clase de manufacturas, todo cuanto pueden exigir las necesidades y comodidades de la vida, todo lo dan estas privilegiadas provincias sobre las que Dios derrama visibles bendiciones.

El certamen literario ha estado a la altura de las reputadas personas que han tomado parte en él y ejercitado las bellas cualidades que las adornan en aumentar la honra merecida que se da al Apóstol Santiago.

VII. Expedición a Iria Flavia

La peregrinación a Santiago se completa con un viaje al Padrón, nombre con que se conoce actualmente la antigua ciudad de Iria Flavia. En poco tiempo conduce el ferro-carril al hermoso valle en que se levanta la población donde se conserva la iglesia que en remotos tiempos fue la catedral, hoy trasladada a Santiago. Allí está el monte santo donde el Apóstol predi-

caba, y su fuente milagrosa. El peregrino visita con devoción estos lugares y besa con entusiasmo esta tierra bendecida con la presencia del Apóstol, con mayor gusto cuando es acompañado, como el que esto escribe, por los finísimos y amables PP. Dominicos que residen en el edificio donde antes hubo comunidad de Carmelitas.

Los Sres. Prelados que han asistido a las fiestas estuvieron también a visitar estos monumentos, quedando sumamente complacidos de los obsequios de los religiosos que ejercitan su celo en mantener el espíritu piadoso de estas comarcas trabajando con asiduidad en el púlpito, en el confesionario y en la enseñanza.

Al ver a estos operarios tan ocupados en el ministerio eclesiástico y en fomentar la vida espiritual, aparece más risueña la encantadora perspectiva de estos bellísimos contornos. Cuando el sol naciente dora la cumbre del monte santo y los peñascos que marcan el sitio donde predicaba el Apóstol, devuelven el eco de las campanas del convento y de la Colegiata que llaman a la oración y al recogimiento, cuando el zumbido del viento que agita los frondosos árboles, produce un sordo murmullo, parece que se representan de nuevo las escenas de la predicación de Santiago, diríase que el Santo hace oír su robusta voz y que las turbas acuden a oír su fascinadora palabra.

Más he aquí que a lo lejos se oye un ruido extraño; una colosal serpiente se desliza rápida por entre la verde alfombra del hermoso valle, y pasa a lo largo arrastrando en sus entrañas multitud de seres racionales que parece ha devorado. Es el ferro-carril, ese juguete del progreso moderno que tan mal pega, a nuestro modo de ver, saltando el Tiber por un ligero puente de hierro, como turbando con su lúgubre y desentonado silbido el silencio del histórico valle do se levanta Iria Flavia. Sin embargo, perdidas las vías que partiendo del corazón de la orgullosa Roma conducían a todo el mundo, y devorados por la revolución los hospitales de peregrinos, hay que viajar en alas del progreso, y hacerlo todo al vapor.

VIII. Conclusión de las fiestas.

Una palabra a los peregrinos de Santiago.

Así terminaron las fiestas en medio de un orden admirable, sin haberse dado motivo alguno de disgusto que pudiese turbar la paz de tan santos días. Los peregrinos van regresando a sus hogares y algunos a pie como los de antes citados eclesiásticos de Zamora. Todos marchan contentísimos llevando muy gratos recuerdos de Santiago, especialmente de los sacerdotes y comunidades religiosas que se han esmerado en obsequiarles, y de un modo muy particular los que se han hospedado en el Seminario, donde por orden del magnánimo Prelado se les ha facilitado gratuitamente habitación, comida y agradabilísima compañía, por el M. I. Sr. Rector del establecimiento cuyas disposiciones han sabido felizmente secundar los demás superiores y dependientes de tan santa casa.

Adios ciudad santa de Santiago, nueva Jerusalén bajada del cielo y adornada con innumerables santuarios que brillan en tu recinto como piedras preciosas en el vestido de la mis-

tica esposa! Adios Santo Apóstol, alegría de esta ciudad, honra y esplendor de nuestro pueblo! Adios insignes reliquias, venerandas imágenes, glorioso sepulcro, devotos altares, funciones religiosas! Jamás se borre de nosotros vuestra memoria: quede con vosotros nuestro corazón en prenda del cariño que os tenemos. Que el Señor conceda a todos por intercesión de Santiago las gracias más necesarias para perseverar en el bien aprovechándose de los favores extraordinarios concedidos benignamente en este año Santo. Que se conserve la devota tradición de peregrinar a Compostela, y cada año aumente el número de fieles que acudan a visitar el monumento insigne del glorioso sepulcro que ella encierra.

Que el magnífico espectáculo dado en Santiago sea un feliz presagio del que ha de repetirse en otros años. Esto demostrará una vez más que el espíritu religioso no desfallece en España, y que esta nación ilustre cuenta con elementos para presentarse ocupando en el mundo católico el lugar que le corresponde.

Es indispensable oponer a ese espíritu de ostentación con que el mundo anticatólico se levanta tan orgulloso, el espíritu de asociación que animado por la caridad une los corazones de todos los católicos en una misma aspiración, con un mismo lazo y para un mismo fin, que es la santificación y salvación de las almas para dar a Dios la gloria que se le debe.

Si esta no fuese una verdad eminentemente práctica, podríamos vacilar en estamparla. Pero cuando diariamente se renueva el maravilloso espectáculo de las peregrinaciones a Lourdes y a los más distinguidos santuarios del orbe católico, cuando de todas las partes del mundo han acudido los fieles a Roma sólo por recibir la bendición del Vicario de Jesucristo, no podemos dudar que ha sido un medio escogido por la providencia para sacarnos de la apatía en que estábamos.

El mundo está en conmoción flagrante y en continuas guerras para satisfacer la ambición y atesorar intereses que acaban con el tiempo. ¿No será lícito hacer siquiera otro tanto por conquistar los bienes imperecederos, la felicidad inamisible, la eterna bienaventuranza?

Santiago nos contesta afirmativamente y revistiendo de nuevo la forma de nuestro valeroso capitán, desnuda su terrible acero, despliega su invicta bandera y se pone a nuestro frente con el magnánimo empeño de conquistar el mundo para Jesucristo. Sigámosle, pues decididos, y repitamos para nuestro bien el grito de Santiago y cierra España, grito de salvación que lanzaron nuestros padres y con el que se granjearon nombre inmortal. La peregrinación a Santiago será una empresa agradable a Dios, ejemplar al mundo y fecunda en gracias para todos.

Estamos en el siglo de las peregrinaciones. Cada vez que el catolicismo demuestra su fuerza vital en alguna de estas manifestaciones solemnes de piedad, se riñe batalla decisiva contra las potestades infernales.

Peregrinos de Santiago! Bendigo a Dios que os ha sugerido la idea del viage santo y me ha permitido contemplar el espectáculo que habéis ofrecido. Al veros agolpados al rededor de aquel glorioso monumento donde descansa el cuerpo del Señor Santiago, me parecía distinguir a los antiguos cruzados y oír un nuevo Dios lo quiere, que os llevaba allí para inspiraros en el espíritu del ínclito protomártir del Apostolado. Vuestros ángeles custodios os ayudaron en la empresa.

Que sea imitado vuestro ejemplo por todos los verdaderos españoles y ninguno quede sin visitar el sepulcro de su Padre en Jesucristo. No dudéis que la Iglesia os pide este acto de religión en que se ejercitan las más escogidas virtudes: fe sólida, porque se da una prueba de valor cristiano, esperanza firme en el deseo de ganar gracias espirituales y caridad ardiente en el amor, que venciendo mil obstáculos, se lanza en busca de un objeto querido, como son unas reliquias tan venerandas. El resultado no es infructuoso, porque la indulgencia plenaria del año Santo es una heroica conquista, y merece cualquier sacrificio.

Para que la conservéis perpetuamente, hará fervientes votos el admirador de vuestra piedad que restituido a su hogar custodiado por su hermoso ángel, queda rogando por vosotros junto a la Cámara Santa do se veneran las insignes reliquias de la Iglesia Catedral Basilica del Salvador en la antigua ciudad de los Obispos.

J. M. y C.

Oviedo 6 de agosto de 1875.

SIGNIFICADO, IMPORTANCIA Y MODOS DE LA PEREGRINACIÓN EN LAS DIFERENTES RELIGIONES Y CULTURAS

Carmen Pugliese

*Existen lugares donde los mundos
visibles e invisibles están más
cercanos los unos a los otros.*

(Alain Danielou)

Desde la antigüedad las peregrinaciones han representado un fenómeno importante para la religiosidad humana. Fieles de todas las grandes religiones emprendieron, con modalidades diferentes, pero también con sorprendentes analogías, viajes hacia lejanos lugares sagrados, empujados por las motivaciones más diversas.

En general son metas de peregrinación lugares donde se guardan restos o reliquias de santos o profetas, tumbas de mártires, ámbitos geográficos que han sido escenario de relevantes acontecimientos religiosos y, en cualquier caso, lugares sagrados, donde se manifiesta de manera especial la presencia de una potencia divina o sobrenatural.¹

El hecho de que en algunos lugares se sienta como más cercana la divinidad, está en

¹ El Mahabharata, el gran poema épico hindú, proporciona diversas indicaciones sobre la importancia y la localización de los lugares sagrados: aclara que, así como en el cuerpo humano algunas partes son "más puras" que otras, también determinados puntos geográficos son "más sagrados", y alcanzan esta condición o por el hecho de que alguna santa persona está relacionada con ellos o por su propia posición.

cierta manera confirmado por la costumbre de levantar templos y edificios de culto en el mismo sitio donde había otros, pertenecientes a culturas religiosas diferentes: los ejemplos más tangibles nos los dan los romanos (con celtas y egipcios) y sobre todo los cristianos.

El mismísimo templo de Santiago, en Compostela, está erigido donde se hallaba un templo dedicado al dios Marte y la inmensa mayoría de los templos e iglesias dedicados a la Virgen, se encuentran en sitios donde se veneraban divinidades paganas (diosas madres, Isis especialmente).

El fenómeno religioso de las peregrinaciones reviste una dimensión muy amplia en el tiempo y en el espacio: sus orígenes son muy anteriores al inicio de la era cristiana, la costumbre sigue todavía viva en nuestros días y su trascendencia es prácticamente universal: la misma concepción de la vida como viaje o camino hacia una meta es común sea para Oriente que para Occidente.

Son muy raras las culturas religiosas en las que no se contemple la idea de la peregrinación: está ausente en el culto védico y mazdaico, inspirado en la doctrina persa de Zoroastro, y en las religiones donde la sacralización ritualmente conferida al tiempo y al espacio predomina respecto a aquella entendida como insita en la naturaleza.

La única cultura religiosa que no solo no empuja sus adeptos a la peregrinación, sino que se declara decididamente contraria a esta práctica, es el protestantismo.

Todos conocemos la feroz lucha en contra del culto a las reliquias y a las peregrinaciones llevada a cabo por Martín Lutero, Erasmo de Rotterdam y los protestantes. Ahora se da la paradoja de que la Tumba de Lutero sea meta de peregrinaciones protestantes y que actualmente, en esta cultura religiosa vaya abriéndose paso una mayor elasticidad respecto a la visitación de lugares sagrados: A título de ejemplo, quisiera mencionar unas palabras del prof. Ramón Cuéllar respecto a la organización del Camino a Santiago en Suiza:

“... el recorrido de la Oberstrasse atraviesa todo el país y es el Camino que antiguamente seguían los peregrinos húngaros y polacos. Las primeras seis etapas bordean la orilla derecha del río Ródano. En cierto punto hay una bifurcación donde católicos y protestantes se separan y estos últimos siguen por la orilla izquierda”.

El Camino hacia un lugar sagrado, que el hombre emprende aventurándose a menudo por sitios peligrosos y desconocidos y superando pruebas, es una experiencia que siempre conlleva una evolución de la conciencia y un perfeccionamiento de la capacidad de comprensión.

Este Camino presupone cuatro elementos: un ser humano, el Peregrino, empujado por diferentes motivaciones; un viaje, más o menos largo en el espacio y en el tiempo, implicando un camino o una ruta hacia la meta, que es el lugar sagrado que atrae al peregrino y justifica su desplazamiento.

Motivado por un fuerte empuje interior, por el deseo de abandonar el ambiente cotidiano, de medirse consigo mismo y de superar sus propios límites, el Peregrino, solo o en grupo, deja su demora habitual y emprende el viaje que le llevará a la meta.

La peregrinación es propia del hombre de todos los tiempos pero, en el curso de la historia las modalidades y las circunstancias culturales de la peregrinación han ido mano a mano cambiando.

Queriendo bosquejar una distinción tipológica de los peregrinajes, además de la diferencia entre los individuales y los colectivos, hay que tener presente la diversidad entre las peregrinaciones que se pueden emprender en cualquier momento y aquellas relacionadas con determinadas fechas o eventos.

En esta última categoría entran las peregrinaciones locales o populares, que podríamos también definir como "romerías", y que se diferencian de las universales, como por ejemplo las peregrinaciones a Jerusalén o a La Meca.

Siempre desde un punto de vista tipológico se diferencia también la peregrinación puramente devocional, de la "visitación", vinculada o menos con fechas particulares, de lugares sagrados con fines bien determinados, como obtener curaciones milagrosas, consultar un oráculo, participar a ritos iniciáticos o asistir a espectáculos rituales.

Los ejemplos de peregrinación que encontramos en la antigüedad y en el mundo clásico revisten más bien las características de la visitación, mientras que la práctica del peregrinaje puramente devocional, ya extendida en áreas de influencia hinduista y budista, con la venida del Cristianismo se extiende en Occidente.

No disponemos de testimonios fehacientes respecto a eventuales peregrinaciones de pueblos pertenecientes a culturas primitivas: se presume de que entre las gentes megalíticas del área escandinava y entre los celtas fueran objetos de culto forestas y bosques sagrados o ríos y manantiales.

Sin embargo, la perfección estructural y arquitectónica de unos recintos sagrados (Stonehenge, Carnac) respalda la hipótesis que estos lugares fuesen meta de la población indígena no solo durante las fechas del solsticio.

Sería muy aventurado hablar con alguna precisión de peregrinaciones en los cultos célticos, porque la falta de datos históricos a este respecto ya pone en duda la existencia de santuarios propiamente dichos.

No obstante, según los historiadores griegos y romanos que alcanzaron tener contactos con los celtas, es indudable que entre estas tribus existía la práctica de realizar sacrificios y ofrendas a los dioses en lugares sagrados.

Según Lucano, César y Plinio los sacerdotes celtas, los druidas, oficiaban sus ceremonias religiosas, a las cuales acudía todo el pueblo, en bosques sagrados y sobre todo cerca de cursos de agua.

El río Tambre, llamado Tamaricus en la *Naturalis Historia* de Plinio y que cruza el Camino hacia Finisterrae, es uno de los más significativos.

Pequeñas ermitas de origen celta quedan todavía en el país vasco francés y siempre están situadas cerca de los vados.

También se han hallado cerca de fuentes termales, donde los peregrinos iban a curar sus dolencias y que por esta razón podían asimilarse a aguas milagrosas.

Los romanos, que destruyeron bosques sagrados, conservaron pero estas termas y levantaron allí santuarios.

El acto sagrado del caminar se asocia, para los aborígenes australianos a la misma Creación del mundo.

“Los mitos aborígenes sobre la Creación del Mundo hablan de legendarias criaturas totémicas que en el Tiempo del Sueño habían recorrido a lo largo y ancho el continente cantando el nombre de cada cosa que encontraban ..., y que con su canto habían consentido que el mundo existiera.”²

Está todavía viva entre los descendientes de los aborígenes la costumbre de irse en walkabout, o sea, de ponerse en marcha por un itinerario que es diferente para cada ser humano, a la búsqueda del propio recorrido, a las raíces del propio yo.

No hay ningún mapa que explique o indique el camino: es el Canto que los dirige y orienta en la Vía.

Caminar y cantar. El movimiento y el Verbo: la Creación.

Hemos afirmado que la practica del peregrinar es universal y está extendida en la casi totalidad de las culturas religiosas, pero si nos enfrentamos al área de las culturas africanas, esta afirmación parece vacilar.

La ausencia de tradición escrita y los materiales perecederos de las construcciones africanas (estamos hablando de la denominada Africa negra y no estamos considerando Egipto) no dejaron vestigios del pasado, salvo en raras excepciones, como es el caso de un antiguo templo de piedra, un santuario de forma elíptica hallado en Zimbawue (a Manamatapa).

El templo, con dos torres cónicas, era presumiblemente un centro de un antiguo culto fálico, relacionado con la fertilidad humana y de la tierra, y tiene cierto paralelismo con los cultos hindúes de Shiva, donde también abundan estas características.

En cualquier caso, este templo pudo ser meta de un tipo de peregrinación que hemos definido como “visitación”, o sea, que se efectúa en determinadas fechas, más que de peregrinaciones devocionales.

² Bruce Chatwin, *Le Vie dei Canti* – Adelphi, Milano 1995.

Análogas a las del mundo africano, podemos considerar las peregrinaciones realizadas en la América precolombina: Los relatos de los cronistas españoles de la época colonizadora aluden con frecuencia a los ritos indígenas y a sus festivales religiosos, celebrados en determinadas fechas, muy relacionadas con las cosechas.

En Méjico, los grandiosos templos aztecas dan testimonio de la importancia que tuvieron los cultos anteriores al Cristianismo, especialmente en Tenochtitlan, donde se levantaba el palacio de Moctezuma y en Chichen Iza, sin duda la más famosa meta de peregrinación, donde se hallaba el pozo de los Sacrificios.

En el mundo asiático, y especialmente en la India, la idea del peregrinar tiene raíces en lo más profundo de su psicología.

Sea hinduista, jainista, budista (en sus diferentes aspectos) o hindomusulman, el misticismo que impregna la filosofía asiática se basa en la idea de que cada persona es sometida a una milenaria peregrinación a través de muertes y reencarnaciones sucesivas, donde todos los seres son peregrinos en la misma lenta ruta de perfeccionamiento y de superación, para acercarse cada vez más a la divinidad: Se llame Nirvana, Edén, Cielo o Paraíso anímico.

En la cultura hinduista es el mismo Mahabharata quien indica el recorrido de la "Gran Peregrinación" que empieza en Pushkara, en Pakistán occidental y, procediendo en sentido horario, pasa por el nacedero del río Gange, alcanza Gaya, sigue por los contrafuertes del Himalaya y por Kanya, para concluir en Prayaga.

También para el Camino de Santiago (cosa que no ocurre con los otros dos peregrinajes cristianos a Roma y a Jerusalén) hay un libro que fija el recorrido a seguir: un texto medieval atribuido al papa Calixto II y por eso llamado *Codex Calixtinus*, indica la vía a recorrer y la divide en 13 etapas.

Hay quien quiso ver en la elección del número de las etapas,³ una analogía con los Arcanos mayores de los Tarot, donde la lamina número XIII corresponde a la carta de la Muerte: la famosa Muerte iniciática, de la cual "renace" el hombre renovado.

Trece es también el número de los Apóstoles con el Cristo, quien con su muerte y resurrección permitió a la humanidad resurgir del pecado original y elevarse a un nivel superior de espiritualidad.

Además, si el Camino de Santiago termina a Compostela, el Camino de las Estrellas continua hacia la mar y concluye en Finisterrae, en la gallega Costa de la Muerte, delante de la "mar tenebrosa" donde cada noche va a morir el sol que el peregrino jacobita siguió día tras día en su constante acercamiento a la meta.

Volviendo al mundo asiático hay que señalar que diversas filosofías y culturas atribuyen mayor importancia a la experiencia misma del andar y del viajar que a la meta o a la finalidad del viaje mismo.

³ En la división de etapas establecidas por el Codex no parece existir una lógica basada en el número de kilómetros: Unas son demasiado largas para ser cubiertas en un solo día aunque con caballo, y otras se pueden recorrer muy fácilmente a pié.

Sea en el hinduismo, que en el jainismo y en el budismo, la practica de la peregrinación ocupa, en la experiencia religiosa, un valor fundamental, que puede también trascender motivaciones de orden practico.

Unos ascetas itinerantes, como los *sannyasi* o los *sadhu*, incluyen entre sus deberes religiosos, la practica incansable del caminar continuamente, excepto en la estación de las lluvias, sin tener ni siquiera la necesidad de una meta.

Ya en los tiempos de Alejandro Magno, monjes jainistas obligados a la vida errante, peregrinaban desnudos o, mejor dicho "vestidos de espacio".

En el Oriente cristiano siempre han existido ascetas itinerantes, monjes vagabundos practicando incansablemente la *xeniteia*.

Contrariamente, en la tradición benedictina, el primer voto del monje era la estabilidad, y efectivamente en los tiempos de San Benito existía la necesidad real de que el monje se quedase establemente dentro del monasterio.

En cambio, fue tradición en la Europa medieval entre los monjes celtas y, más tarde entre los Franciscanos y otros, trasladarse de lugar en lugar.

El hinduismo tiene como metas de peregrinación lugares considerados sagrados por ser calificados, por ejemplo, como residencias de la Divinidad, sea esta Shiva, Visnú o Brahma, o manantiales sagrados en el Himalaya o, el río Ganges en todo su recorrido hasta el delta¹.

Como institución, el peregrinaje pertenece a la religión hinduista desde los tiempos más remotos y su importancia es poco inferior a la que se le atribuye por la tradición islámica.

A diferencia de los musulmanes, que convergen esencialmente a La Meca, el número de localidades donde se dirigen en peregrinación los hindúes es enorme, aunque las diversas divinidades hinduistas no sean objeto del mismo fervor religioso.

En el budismo encontramos aspectos que revelan un cierto paralelismo con la tradición cristiana: metas de peregrinaciones que todo creyente debe visitar son, indicadas por el mismo Buda: el paraje donde nació, el sitio donde logró la iluminación, el lugar de su primera predicación y la tierra donde entró en el Nirvana, es decir, donde murió.

(Kapalivastu, el árbol de Bodi Gaya, el parque de Sarnath (cerca de Benares) y el bosque de la completa extinción, cerca de Kucinasara.

Cuando murió, su cuerpo fue incinerado y dividido en ocho partes distribuidas a los emisarios de las tierras ya convertidas al budismo.

Los lugares donde se conservaron sus reliquias se convirtieron en centros de peregrinación.

¹ "La palabra "hinduismo" viene de "Hindú", modificación de "Shindú", que significa "río" y que fue aplicada de forma particular por los Arios invasores de la península al río de mayor importancia del oeste, al río Indo concretamente. De ahí recibe la península el nombre de: India". (De Antonio Galera Gracia)

Lo mismo pasaba en el antiguo Egipto.

En efecto, según el mito, Osiris había sido despedazado por el maligno Set y sus restos esparcidos en catorce lugares distintos, de manera que no podían ser encontrados. Isis, su hermana y esposa, inconsolable, consigue con la ayuda del sumo dios Ra y del chacal Anubis, recuperar y juntar las partes del cuerpo de Osiris a excepción del órgano sexual.

Osiris vuelve a la vida y de su unión con Isis, esposa – hermana y virgen, se genera el niño Horus.

Es impresionante la correspondencia de este mito con nuestra cultura cristiana, lo que confirma la hipótesis de la implantación de nuevos cultos sobre otros preexistentes: la iconografía misma de Isis/Horus y Virgen María/Jesús es, en muchos casos, idéntica.

El mito de Osiris y la difusión de sus restos en diferentes centros de culto confirman que el obsequio y la devoción hacia la reliquia y el objeto sagrado tienen orígenes muy antiguas.

La simple cercanía al objeto de culto o con algo que estuvo en contacto o que perteneció a la divinidad transmite, según el hombre de todas las épocas, efectos protectores y positivos: el devoto, el peregrino, el creyente se “impregnan” de la sacralidad insita en la reliquia e como por osmosis reciben de ella beneficios.

El poseer algo que haya sido aunque solo objeto de una ceremonia sagrada, es desde siempre un deseo difundido.

Los peregrinos egipcios competían para obtener una de las flores que adornaban el barco en que se transportaba Osiris, así como todavía hoy en Santiago de Compostela, se considera precioso recuerdo un trocito de las piedras que cierran la Puerta Santa, cuando esta se abre al principio de los años jubilares.

Los griegos, no se limitaban a la veneración de las divinidades del Olimpo, sino que expresaban su devoción también hacia los *héroes*, quienes ocupaban un nivel intermedio entre el divino y lo humano.

Se cuenta que las reliquias de estos, en momentos de gran peligro, venían trasladadas desde los sepulcros donde descansaban, incluso cubriendo grandes distancias, para que con su presencia inmediata sus virtudes se manifestaran más eficazmente, como ocurrió en la batalla de Salamina, a donde se trajeron en barco los restos de los héroes de Egina.

En la Roma precristiana, meta de peregrinación eran, sobre todo, el templo de Esculapio, en la isla Tiberina, y las fiestas de la Luperula, que siguieron existiendo hasta que papa Gregorio las convirtió en celebraciones en honor de la Virgen María.

Las motivaciones que llevaban a los peregrinos hacia el templo de Esculapio eran mayoritariamente de naturaleza práctica: pedir curaciones o espiar culpas.

En nuestros días sigue todavía activa la práctica de la peregrinación expiatoria: la orga-

nización belga Oikoten, que se ocupa de la reinserción social de jóvenes delincuentes, emplea la peregrinación a Compostela o a otros santuarios, como practica positiva para alcanzar la anulación de la pena.

No se puede hablar de peregrinaciones sin dedicar especial atención al mundo islámico.

Entre las varias prescripciones que la religión islámica impone a sus adeptos (oración cinco veces al día, ayuno durante el Ramadán, etc.) la más significativa es la de la peregrinación a La Meca, por lo menos una vez en la vida.

El peregrinaje tiene un valor, (puede ser comparado con el de Santiago de Compostela) de un arreglo de cuentas: el peregrino que ha realizado la peregrinación con fe y ha cumplido con todos los ritos prescritos, vuelve "mondado de todos sus pecados", en un estado de pureza total.

En general, a la vuelta, el peregrino ve aumentado su prestigio social. Él que vuelve de La Meca adquiere un nuevo nombre, "haji", que significa más o menos maestro.

En la cultura religiosa musulmana no se contempla el culto a las reliquias, que se consideran más como objetos de valor que de veneración. En efecto, en el museo Topkapi de Estambul se guardan huesos del brazo y pelos de la barba del profeta Mahoma.

El islamismo es la única religión que impone a sus seguidores el cumplimiento de una peregrinación: efectivamente, cada creyente tiene, por lo menos una vez a lo largo de su vida, que viajar a La Meca y rezar cerca de la Kaaba.

Ya antes de Mahoma, existía entre las tribus árabes la costumbre de ir en peregrinación a La Meca, donde se ubica el recinto sagrado de la Kaaba, santuario cuya construcción se atribuye por la tradición musulmana a Abraham, quien la confió a su hijo Ismael.

En el interior del templo, un cubo de cerca de 12 metros de lado, antes del triunfo del monoteísmo predicado por Mahoma, había numerosos ídolos. Se cuenta que el mismísimo Profeta tocó con su cayado por lo menos trescientos sesenta para ordenar su destrucción.

El peregrino que se prepara a emprender su viaje a La Meca tiene que poseer el dinero suficiente para su sustentamiento en el viaje de ida y de vuelta y es muy importante que el origen de este dinero sea absolutamente honesto.

Hombres y mujeres tienen, además, que cumplir determinadas practicas higiénicas antes de partir, como por ejemplo depilarse los pelos de pubis y asilas y cortarse las uñas de manos y pies.

Es preciso un vestido para el peregrinaje, que antaño se endosaba ya en el momento de la salida, mientras que con el pasar de los siglos se instauró la costumbre de vestirse con la indumentaria peregrina en las proximidades de La Meca.

Naturalmente, a lo largo de toda la peregrinación hay que respetar la más absoluta abstinencia sexual.

La mayoría de los peregrinos tiene una edad bastante madura, sea por razones económicas que por el sentido de regreso a la pureza de la infancia.

La Meca no se visita porque allí nació y vivió el Profeta, sino porque fue en este lugar donde recibió la revelación de la nueva religión.

El mismo Mahoma, en el año 631 marchó al frente de un grupo de peregrinos a La Meca.

También en la religión musulmana, como en la cristiana, se han desarrollado numerosos centros de peregrinaciones menores o romerías, que atraen especialmente las clases menos acomodadas, pastores, campesinos, quienes no pueden permitirse soportar el coste de la gran peregrinación a La Meca.

ANALOGÍAS

Encontramos sorprendentes concordancias, extendidas hasta los mínimos detalles, en las practicas religiosas de épocas y credos muy diferentes.

La piedra y el agua

A la meta de muchas peregrinaciones encontramos la simbología de la Piedra y la del Agua: la meta fundamental del peregrinar, para los hinduistas está representada por las corrientes de agua y especialmente por el río Ganges.

El termino *tirthayatra*, utilizado para designar las peregrinaciones, significa literalmente "viaje hacia el vado sagrado".

Sobre la importancia de las piedras en los santuarios se ha escrito mucho y con frecuencia se habla de un culto pagano solapado.

En realidad las piedras, como el agua, no intervienen en las peregrinaciones por herencia, sino por méritos propios que, desde luego les son reconocidos en muchas culturas.

Es más. Afirma Mircea Eliades: "No sabríamos decir si los hombres han adorado alguna vez las piedras en tanto que piedras".

Este concepto está aclarado por Walter Eichrodt, en su *Teología del Antiguo Testamento*:

La base de tal idea no es la creencia que en la piedra demore un demonio o un numen; lo que sucede es, más bien, que se traslada a ella la fuerza divina presente en los lugares sagrados, con lo que la misma piedra se convierte en mediadora de esta fuerza. ...El besar o el tocar la piedra sirven para trasladar al hombre esta misma fuerza.

Encontramos la Piedra, la parte más noble de la tierra, en Roma (Pedro, sobre esta piedra levantarás mi Iglesia), a La Meca, la piedra negra de la Kaaba, y en Santiago: de piedra era el barco que lo trajo en Galicia y el *Pedrón*, donde se ancló y que se derritió como cera al contacto con el cuerpo del Apóstol, está todavía conservado bajo el altar de la Iglesia de Iria Flavia.

Siempre relacionadas con Santiago están las piedras del Pilar y de la Virgen de Muxia, recuerdos de las dos únicas apariciones de la Virgen cuando todavía era viviente.

El agua, especialmente si es bendita, es un elemento de purificación importantísimo. Los ritos de ablución revisten una importancia fundamental en los cultos más diversos.

Para los hinduistas el baño ritual en el río Ganges se considera la experiencia más importante entre las practicas religiosas.

El río es considerado sagrado en todo su recorrido, desde las cimas del Himalaya al extenso delta y, en el curso de los siglos sus aguas siempre han sido consideradas curativas para los males y enfermedades y dispensadoras de pureza.

En ellas los peregrinos se bañan, beben, practican rituales muy antiguos y suelen rellenar un frasquito que se llevan a casa como un precioso amuleto.

De la misma manera actúan los fieles cristianos en el santuario de Lourdes.

El efecto purificador de las aguas del río se produce también después de la muerte; esparcir las cenizas en ellas produce que el alma del difunto sea mondada de todo pecado cometido.

La ciudad de Benares, en la ribera izquierda del río sagrado, cuenta con más de mil santuarios y acoge anualmente más de un millón de peregrinos, que allí llegan sobre todo para cumplir las practicas religiosas vinculadas al Ganges.

En sus orillas, numerosas y enormes graderías, llamadas *ghat*, bajan hasta el agua, en un recorrido de siete kilómetros: en este escenario tienen continuamente lugar las ascéticas abluciones de los devotos en las aguas del río y las cremaciones de los muertos, y desde allí salen, además, las procesiones fluviales.

La inmersión en las aguas adquiere una importancia particular si es efectuada al amanecer o durante una eclipse. En estas ocasiones las orillas del gran río están especialmente abarrotadas de fieles excitados.

También en la religión islámica, a las ceremonias rituales a practicarse a la llegada a La Meca se añade la de bañarse, beber y llevarse el agua del pozo sagrado de Zamzam; El agua del pozo, que limpia de males físicos y espirituales, puede ser recogida solo por los encargados del templo y no puede ser trasladada en contenedores de arcilla (la tierra de la ciudad santa no se puede llevar) sino solo de metal.

En el judaísmo se repite el mismo ceremonial: en Jerusalén escaseaba el agua porque era necesaria por los baños rituales de los peregrinos, que conservaban así su estado de pureza espiritual.

Poco antes de llegar a Santiago, se encuentra en el Camino un pueblo llamado Lavacolla, por el cual pasa un río donde los peregrinos solían lavarse sus partes íntimas y la suciedad de todo el cuerpo; Esta práctica higiénica, que simbolizaba también una exigencia de limpieza del alma, ha dado el nombre al río, al pueblo y, en los últimos años, también al aeropuerto de Santiago.

Entres otras metas de peregrinación donde las aguas tienen un valor y una importancia fundamental no podemos olvidar el santuario de Lourdes, en Francia, al cual se va peregrinando desde tan solo un siglo y medio y donde el imán que atrae a muchedumbres de peregrinos está representado por las aguas milagrosas que curan enfermedades crónicas y sin esperanza.

La credencial

Otro elemento que acompaña al peregrino de diferentes culturas y normalmente acredita su condición, es la credencial.

En Europa, este documento, llamado *carta ruta*, era proporcionado por la autoridad civil o religiosa del pueblo de donde salía el peregrino para dirigirse a cualquiera de las metas de peregrinaje cristiano.

En ella se anotaban los lugares de paso, el tipo de ayuda que se proporcionaba al caminante (por ejemplo un carro o un mozo que les acompañase o llevase el equipaje al pueblo siguiente) y otras anotaciones.

En el antiguo Egipto, los funcionarios que iban en peregrinación, grababan sus nombres en las paredes de los distintos templos por los cuales pasaban.

En Japón, en el siglo XV, los peregrinos que se acercaban a visitar los 33 templos dedicados a Kwannon, la diosa japonesa de la misericordia (los templos se encuentran en Hoshu, la isla principal del Japón) vestían hábitos blancos, sobre los cuales, en cada templo visitado, se ponía un sello.

En otra peregrinación japonesa, la de Shikoku, muy insólita en cuanto su recorrido es en espiral subiendo un monte, el peregrino que también viste de blanco, lleva consigo un cuaderno para poner sello e inscripción y registrar los templos visitados (el recorrido toca 88 diferentes) y lleva también unas tarjetas con su nombre escrito. Estas tarjetas se dejan en cada templo en los que se ofrece limosna. Los que reciben las tarjetas, las guardan con mucho cuidado, como si fueran talismanes.

El recorrido de esta peculiar peregrinación circular es de cerca mil y seiscientos kilómetros y se desarrolla entre pueblos, montes y rocas que dominan el Pacífico. Desde allí muchos peregrinos solían seguir por el mar, como los monjes celtas de Irlanda, que se aban-

donaban a la voluntad de Dios, esperando alcanzar un paraíso terrestre o celeste.

Nuestros días

Actualmente el habito de peregrinar es todavía muy vivo entre los pueblos de todos los continentes: En Europa especialmente, asistimos a un vigoroso resurgir del fenómeno y no es raro oír frases sorprendentes como "Hoy está de moda peregrinar".

Sabemos que el ser humano, en proximidad de fechas especiales como la del cambio de milenio, se siente invadir por una turbación irracional y profunda que le empuja a asumir nuevas posturas espirituales, a la búsqueda de vías de renovación interior y de regeneración.

La reciente llegada del tercer milenio, una fecha histórica de extraordinario valor para la humanidad, naciones enteras descubren su propia espiritualidad, crece la natural necesidad del hecho religioso y hay un deseo difundido de entrar puros en la nueva era.

La búsqueda de la respuesta a esta necesidad explica y provoca el gran interés que en los últimos tiempos se ha manifestado respecto a eventos religiosos como los años jubilares y, restando en el ámbito de las tres grandes peregrinaciones del Cristianismo (Roma, Santiago y, a pesar de las grandes dificultades actuales, Jerusalén), comprobamos estadísticas que nos señalan un constante y sensible aumento de las cifras relativas a la afluencia de peregrinos.

No solo asistimos también a un considerable aumento de las actividades relacionadas con la recuperación física y documental de antiguos Caminos cristianos en Europa: a parte de la vía Francígena en Italia, con su prolongación a Brindis pare seguir a Jerusalén, que es objeto de estudios y rehabilitaciones por parte de numerosas universidades italianas, tenemos noticias, recibidas por los Amigos del Camino de Noruega, de una importante labor de recuperación, señalización y de infraestructuras, del Camino de Olaf (el santo patrón del país) que se desarrolla a lo largo de cerca 660 kilómetros y tiene una conexión con el itinerario recorrido en la Edad Media por Santa Brigida, que desde Suecia peregrinó a Compostela.

En Inglaterra, Martín Pálmer publicó hace pocos años un libro, *Sacred Lands*, tierras sagradas, donde pone las bases de un proyecto de valorización de todos los lugares sagrados de la nación, donde el hombre iba a encontrar una inspiración espiritual.

A este proyecto de "Tierras Sagradas" colaboran también el Arzobispo de Westminster y miembros de la familia real inglesa.

Estoy convencida de que gran mérito en la inspiración de estos proyectos es debido al Camino de Santiago, que por su organización y su fama internacional sirve como ejemplo y estímulo.

Desde luego, entre las diferentes peregrinaciones, cristianas o menos, la que tiene como meta Santiago de Compostela reúne características peculiares que no se encuentran en ninguna otra peregrinación.

Efectivamente se habla de Camino de Santiago más que de peregrinación a Santiago: Quien se dirige a Roma, Jerusalén, La Meca o Lourdes sigue el recorrido que le resulta más idóneo y utiliza el medio que considera más cómodo: lo que importa es la meta.

Para el peregrino jacobeo (así como para el hinduista) el itinerario asume un significado y una importancia que es casi igual al de la meta (siempre que se quiera considerar Compostela como una meta y no como una importante etapa ...).

Parece difícil creer que a principio del tercer milenio sean decenas de millares los que recorren andando la distancia entre los Pirineos y la costa occidental de España, moviendo sus pasos a lo largo de la Vía Láctea.

Caminar a Santiago no presenta ciertamente las características de un viaje aventurero como podría ser el cruzar un desierto o escalar una cima inalcanzable: La verdadera aventura es sobre todo espiritual.

El valor y el sentido de este viaje están principalmente en su capacidad de transformación del individuo.

No es un caso que entre los mitos asociados al Camino haya también el del Ave Fénix, el ave misteriosa que renace de sus propias cenizas.

Es el Camino, aquel Camino iniciático a lo largo de aquel determinado itinerario, el que permitirá al peregrino que lo emprenda con pureza de intenciones, elevar su nivel de consciencia, le llevará a alcanzar un estado superior de sabiduría y hará de él un "hombre nuevo".

No es casualidad que, Camino de Santiago, fuera el nombre que los alquimistas daban a la Gran Obra: una vía de profunda transformación de la materia bruta en oro.

Mientras recorre el itinerario sagrado, el Peregrino se va despegando de condicionamientos inútiles y de pesos superfluos para entrar lentamente en un estado de permeabilidad espiritual que le hará vibrar al unísono con el universo.

Esta forma de meditación itinerante a lo largo de la que se considera una importante arteria telúrica de nuestro planeta, paso a paso hacia occidente, siguiendo el recorrido del sol, transmite a quien la emprende la capacidad de compenetrarse con el mundo, de acercarse a su esencia de hombre, de avanzar hacia el Conocimiento.

Caminar, medir con el propio cuerpo y con los pasos el Espacio, impregnarse del itinerario y de la senda, lleva a adquirir (en el caso del hombre moderno habría que decir re-adquirir) el sentido del Tiempo y a re-apoderarse de la propia dimensión.

"En automóvil llegarás más rápido. Caminando llegarás más lejos. Elige tu mismo", recita un sabio refrán español.

Es verdad que para cubrir unos cincuenta kilómetros es suficiente una media hora de coche y para cubrir la misma distancia andando se necesitan alrededor de dos días de camino.

También es verdad que los efectos sobre el individuo son diferentes. Y no solo los efectos físicos.

Quisiera concluir estas breves reflexiones sobre la peregrinación citando una frase que un peregrino dejó escrita en un libro de estos que hay en los albergues.

“El Camino de Santiago es como la Vida. La pena es que en la vida no haya tantas flechas amarillas que te indiquen constantemente la dirección correcta a seguir”.

BIBLIOGRAFIA

ADAIR, JOHN, BROW, Peter Cheze: *The Pilgrim's way. Shrines and Saints in Britain and Ireland.*

BARBER, Richard (1991): *Pellegrinaggi. I luoghi delle grandi religioni.* Adelphi.

BONILLA, Luis (1965): *Historia de las Peregrinaciones.*

CHATWIN, Bruce (1998): *Le vie dei Canti.* Adelphi.

COUSINEAU, Phil (1998): *El arte de la peregrinación.*

DANIELOU Alain (1986): *Shiva y Dionisio.* Adelphi.

GALERA GRACIA, Antonio (1998): *Alabado seas por no haberme hecho mujer.* Editorial KR.

LABARGE, Margaret Wade (1982): *Medieval travellers. The rich and restless.*

Leyenda dorada.

Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus.

Mahabharata.

MIRCEA ELIADES.

TERENZONI, Angelo (1987): *Verso l'estremo Occidente.* Ecig.

WILCOC, John (1976): *Magical and mystical sites. Europe and British Isles.* Elizabeth Pepper.

CAMINO DE SANTIAGO Y VALORES INDIVIDUALES

Manuel Ruiz Hernández

1. LA AVENTURA DEL OESTE

Entre todas las orientaciones posibles, la búsqueda del Oeste ha sido la más importante para la humanidad. La luz contra las tinieblas. El día eterno significa seguir al sol para escudriñar allá donde se esconde. Tal es el enigma de los "finisterres" y tal fue en inicio Europa como idea, cuando Zeus transfigurado en Toro raptó de las playas de Sidón a Europa, y nadando hacia el Oeste, arribó a Creta.

Los hermanos constituyeron un rosario de ciudades, como hitos de su búsqueda que al fin fueron la Europa primitiva asentándose el toro entre los signos del zodiaco.

2. LA CUÑA BÁRBARA

Sobre la unidad romana había surgido una cuña bárbara que hendió la uniformidad política y de pensamiento. Pervivió en Europa el ánimo de reunificación, pero las dificultades grandes en lo político fueron compensadas por el pensamiento. Así, la cuña bárbara fue taponada por acciones convergentes. Una de la periferia hacia el interior, impulsada por el fervor cristiano celta de San Columbano (540-615) desde Irlanda, de San Fructuoso (660) desde la bracarense y de Winfrid (Bonifacio 715) desde Inglaterra. Mientras que ortodoxia romana pujaba desde el Sur con el ánimo de la regla de San Benito.

La convergencia tuvo lugar en Germania y en las bocas de los Pirineos. Al oeste con la conexión de norma de San Martín de Dumio o San Fructuoso y lo benedictino, como en el

monasterio de Monjas de San Miguel del Pedroso en Belorado, donde la mitad de las monjas eran gallegas y las otras vascas (756) y en los Pirineos Orientales por el abad Witiza en Ani-ano.

3. CAMINO E IDEA DE EUROPA

El Camino de Santiago ha constituido, además de senda de fe, camino de unión y arranque de la Europa moderna. Para ello contó con ideólogos que parten del año 660 en que Ildelfonso, arzobispo de Toledo, expresa a Santiago como evangelizador de España. Reiterado esto por Beda y por el poeta inglés Aldemo, en torno al año 700.

Acaeció en el 711 la invasión musulmana. Los restos de Santiago, que parece ser reposaban en Mérida, fueron sacados por fieles a Lisboa y desde allí por mar a Padrón, a buen recaudo. Hasta que en el 813 Pelagio tiene el sueño de un campo de estrellas donde reposaban olvidadas. Lo comunica al obispo Teodomiro. Notificó éste a Alfonso II, que construye una pequeña iglesia, enviando a Carlomagno un hueso del cráneo del apóstol y éste induce a León III a promulgar la bula de peregrinación. Muere Carlomagno en el 814 pero ya estaba la "operación Caminos" en marcha.

Mientras tanto y desde antes, la ideología había pasado ya a seria refriega, pues en Toledo, en la sede principal, Elipando contemporizando con los árabes, defendía además la herejía del adopcionismo con vehemencia y sirvió para la lucha dialéctica, también vehemente, contra Beato de Liébana, en torno a 730 y contra Alcuino como cerebro de Carlomagno.

Compostela constituía una referencia ideológica peninsular ortodoxa ante un Toledo sometido a los árabes y desviado hacia el adopcionismo.

Después confirmarían la ideología europea del Camino, Floro obispo de Lyon y Adon de Vienne. Y recientemente, surgido el Tratado de Roma en 1956, el papa Juan XXIII desarrolló una inusitada actividad, a favor de la recuperación del peregrinaje a Santiago, cosa que resultó ya muy efectiva en el año Santo 1965.

En todo caso dinamismo ante quietismo es el antagonismo occidente versus oriente.

4. ¿CUÁNDO PEREGRINAR?

La duquesa de Borgoña, en el *Libro de las Horas*, expresa que de abril a septiembre es la época ideal para ir a Compostela y de vuelta llegar a tiempo para la vendimia. Se parte viendo la vid brotada y se vuelve a recoger los frutos. Fuera de esta época, más allá del mes "vendimiario", el camino presenta riesgos. Cuestión referenciada por Federico Ozanam, que iniciándolo en septiembre, se maravilló de las "divinas montañas vascas" y se embelesó en Burgos y en noviembre por salud, moría poco después, y por las inclemencias invernales, hubo de retornar a Francia. Sin embargo, dejó pintorescas descripciones como del Mercado de San Sebastián, donde "los frutos del país, los vinos encerrados en barriles, llegan en carretas de bueyes de ruedas planas y sin radios, que invocan, al vivo a los equipos de Atila y de Alarico". Esto ocurrió en 1852.

Y, sobre todo cuando se podía pernoctar en los hospitales, lo establecido era, como límite, cinco noches en invierno y tres en verano.

5. LAS RUTAS

Si todos los caminos conducen a Roma, simplificación de los romeros, los peregrinos a Compostela aflúan de una gran dispersión, pero han quedado por su importancia, en frecuencia de transitar y de solidez funcional histórica, diversas rutas europeas.

Francia constituía un gran colector con cuatro ramales que confluían en Bayona o Roncesvalles. Uno que partía de París y era a su vez colector de flamencos, normandos y anglos. Discurría hacia Tours, Burdeos y Bayona o Roncesvalles.

Otro surgía de Vezelay; era colector de germanos y discurría hacia Limoges, Mont de Marsan y Bayona o Roncesvalles. El tercero dimanaba de Le Puy, donde podía recibía germanos del Sur y helvéticos, pasando por Conques, Cahors y Ostabat. Y el cuarto, o del Sur, surgía de Arlés recogiendo los lombardos, venecianos y romanos para llegar a Toulouse y Ostabat o Somport.

Una vez en España, en principio, estas afluencias se reunían, conociéndose como camino francés que, cuando el auge musulmán era intenso, discurría de Irún por la costa. Después, recuperados terrenos, pasaba de Irún a San Adrián (el túnel), Vitoria, Miranda Burgos, Sahagún, León, Ponferrada, Villafranca del Bierzo, Portomarín y Santiago de Compostela.

Llegado el año 1000, el rey Sancho el Mayor de Navarra, dispuso el paso de Roncesvalles a Puentelarreina, Logroño, Nájera, Santo Domingo y Burgos, coexistiendo las dos rutas con posibilidad de que la vasca fuera de Vitoria a Salinillas de Buradón, y por su pago de "la lobera" caer sobre Briñas, Haro, Zarratón y Santo Domingo (según Senlis). Esta conexión con Rioja Alavesa queda detallada en la toponimia de Labastida, San Vicente, Ribas, Ábalos y Samaniego donde existen pagos de Santiago, mientras que en Yécora, Meano y Barriobusto existen moros.

La vía Trajana, la nº 34 de la catalogación antonina, era la obsesión de Alfonso I, defendiéndola militarmente y de modo ideológico al establecer en San Miguel del Pedroso un convento de la regla de San Fructuoso para monjas, cuyo censo inicial permite considerar la mitad vascas y la otra gallegas.

En líneas generales, entre el Fuero de Logroño (1095) y el de Miranda (1099) quedó seccionada La Rioja. Y lo que hoy conocemos como Rioja Alta, Rioja Alavesa y Rioja Baja fue entonces la "Transitada" (Rioja Alta), la "Apartada" (Rioja Alavesa) y la "Devastada" (Rioja Baja, entre el Cid y Alfonso VI).

En todo caso, se presenta curioso el nombre de cubeta en vez de barrica en las localizaciones de Logroño, Navarrete, Nájera y Santo Domingo.

El foco vitícola más importante lo constituyeron los monjes de Leire en Nájera.

6. CONOCIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Después de la uniformidad romana surgieron los caracteres de los pueblos de la Europa actual, y el Camino contribuyó a que se conocieran las realidades en sus lenguas, como expresa el Códice Calixtino en el siglo XII. Comunicación e interconocimiento de “francos, normandos, teutones, irlandeses, iberos gascones, provenzales, anglos, flamencos, saboyanos, aquitanos...”.

Las inscripciones vascas o los relatos de Veowulf apenas fueron afectados, como anteriores, aunque su evolución posterior sí, pero lo que conocemos como origen del Castellano en San Millán; el portugués Vairao, incluso el catalán en Organya incluyeron valores lingüísticos de los peregrinos.

7. TELAS Y COLORES

La indumentaria peregrina se supone parda por tal o por uso ala intemperie.

Los posaderos, cuando existía vino tinto, colgaban en la puerta un trapo rojo, y si era banco lo colgaban pajizo.

La promoción inicial de Cluny, y después del Cister, atendió a la necesidad espiritual y nutriente del peregrino, pero para la seguridad hubo de propiciarse unos equipos de protección que fueron las órdenes militares surgidas de las cruzadas.

Caballeros de San Juan (Hospitalarios), manto negro y cruz blanca.

Caballeros Templarios, manto blanco, cruz roja.

Caballeros teutónicos, manto blanco, cruz negra.

Caballeros de San Lázaro, manto blanco, cruz verde.

El socorro por mar lo daban los *Caballeros Trinitarios* ante piratas y ladrones.

Caballeros de Santiago, capa roja, y en blanco silueta de caballo, espada y cruz.

8. ATUENDO

Para defenderse del viento, la manteleta.

Ante lluvia, la esclavina.

Ante sol, el sombrero de ala grande, levantado por delante.

Defensa y apoyo del bordón o vara de 2 m con virola de hierro. Con saliente para atar

la calabaza y marcaje a muescas del uso de servicios en hospitalidad.

Para líquido, calabaza, tanto para agua como para vino.

Bastimentos y acreditaciones en bolsa de cuero o morral al pecho o bandolera.

Calzado de cuero.

Distintivo pectina jacobea (la vieira).

9. SIMBOLOGÍA

La viña y el vino constituían una simbología peculiar a partir de San Ildefonso. Vid era la verdad. El vino la sangre y los sarmientos los fieles.

Sin embargo, en nuestra civilización la vid y el vino significan el proceso inculcador de la humanidad. En principio, el hombre recurría a sacrificios humanos, después de animales, corderos, etc., cuya sangre surtía efecto espiritual hasta que, andando la civilización, el hombre rehusó buscar solución en el dolor ajeno y simbolizó este sacrificio en la vid y estrictamente en el vino.

10. CAMINO Y ZONAS VITIVINÍCOLAS

Mientras en Francia los ramales del camino que convergen en el occidente pirenaico pueden encontrarse hoy con las zonas de antaño, en España, el camino y la dinámica de reconquista suponen, desde el siglo IX, un hacer camino haciendo viña. Y hoy el panorama puede ser similar al del siglo XIII, pero hasta entonces el factor de vuelo, la vid, pudo llegar a ser aportada por los peregrinos, mientras que la precariedad de los transportes hacía suponer que el consumo en cada etapa era de vinos locales.

El camino que surgía de París atravesaba Val de Loire, Cognac y Burdeos.

El de Vézelay atravesaba Bergerac. Conectaba con Borgoña.

El originario en Le Puy cruzaba Cahors y Armagnac.

Y el de Arles surcaba el Languedoc rozando con Cotes du Rhône.

Los caminos en los Pirineos occidentales cruzaban Irouleguy y después de atravesar áreas de chacolí o de viñas navarras, pasaban por Rioja para discurrir por un "desierto" vitícola, desde Rioja hasta los Oteros de León, con sus claretes "madreados", y llegar al Bierzo y siguiendo próximos a Valedoras, Ribeiro y Amandi.

En tal "desierto", un oasis debió ser Carrión.

11. ENVASES

Calabaza para agua o vino.

Pellejos de cabra para vino. Odres serían los del atrio de la basílica de piel de cabra.

Ante un vino fuerte en la jarra se pone 1/3 de agua.

La cristalería surgía en Al-ándalus paralelamente, pero era desconocida en el alba del Camino.

Los vasos de madera eran usuales como en los tiempos celtas.

12. EL VINO

Componente importante de la dieta que, de un modo simple se basaba en pan y vino como base universal.

Pocas referencias existen a zonas y calidades.

Castilla, en la zona de Carrión, queda reflejada como zona de calidad. Al igual que Burdeos. Mientras que las Landas, Galicia y País Vasco viene referenciado como país de excelente sidra.

En Carrión, "buen pan, vino y carne".

A Laffi, en Aude, le cobran seis sueldos por una ensalada y diez por el vino.

La abadía de Cluny organizaba peregrinaciones y propugnaba pan y vino como base popular. Obsesión nutriente de San Benito y Gregorio Magno. Cluny unía Galicia con Roma a través de Borgoña.

El hospital de Poymartel, en Ostabat, en 1540 proporcionaba a los caminantes, a costa de cofradías de antiguos peregrinos: "pan, vino, pomadas, carne, pescado, huevos y frutas".

Con vinos de Troyes, los frailes de Roncesvalles cumplían compromiso de auxilio, como caridad, en volumen de cien libras anuales, de Renaud de Var.

La caridad se ejercía también como "pasada", que era apoyo fugaz en limosna para los peregrinos que no paraban. Esta pasada, en Astorga, era un vaso de vino blanco y una libra de pan.

El Hospital de Santiago de París distribuía a cada peregrino un cuarto de pan, un vaso de vino y un denario.

En Burgos, Manier expresa recibir un excelente vino blanco.

Künig, en Pamplona, recibe pan y vino escaso, mientras que en Nájera parece ser abundante.

En el Hospital de Saint James de Burdeos, recibe cada peregrino un “carolus” y un cuartillo de vino.

Cuando el peregrino era sacerdote podía recibir privilegio, como queda referenciado, en discriminación, pues mientras lo general era pan moreno y vino, los clérigos recibían pan blanco y vino. No parecía expresarse calidad diferente de vino.

Jean de Tournai encontraba dificultades en las rutas ya en la Península: “Cuando llegáis a una posada y queréis pan y vino, tenéis que buscarlo vosotros”.

Aymeric Picaud, explícito y elocuente, habla excelencias de la leche y sidra vascas, del vino de Castilla y de la sidra gallega.

“En Gascuña pan blanco y vino rojo” en otra noticia.

En alguna norma se establece que el vino no ha de ser falsificado para los peregrinos. Y Alfonso IX, en 1226, establece que el vino servido a los peregrinos debe ser idéntico al señuelo o muestra de reclamo.

“En San Juan de Luz, exquisita sidra”, una opinión más.

Manier expresa la rebusca en viña vendimiada.

“Excelente sidra en Vizcaya”. No se habla de vino ni chacolí vizcaínos.

No se distinguen tipos más que blanco y tinto, buenos o malos, pero aparece el concepto de moscatel como acaso vino generoso.

Jean de Tournai, en Saintes, a la salida de la misa es invitado por un gentilhomme a catar sus vinos.

Según el Liber Sancti Jacobi, los navarros ofrecen en los altares vino y pan.

Alfonso I, en Rioja propicia el cultivo de cereal y viña en base a idea benedictina.

Y Alfonso II, constituye en Castilla un desierto para defender el Camino, o bien hace el Camino después de alejar a moros.

En el atrio de la catedral de Santiago, los peregrinos encuentran “odres de vino, zapatos, correas de piel y bolsas y conchas de insignia”.

Los papas Alejandro III, Gregorio IX y Clemente X excomulgaban a quien las vendiera fuera de Santiago, estas mercancías.

Gaucelmo era un clérigo que regentaba la alberguería de Foncebadón en El Bierzo y surtía de este vino, que Küinig decía “bermello” a los peregrinos, con dispensa del rey Alfonso VI en impuestos. Tal ocurría en el siglo XII.

13. PESADILLAS

Se desprende de la lectura de los peregrinos que su pesadilla eran los ríos, puentes y barcas; lugares y circunstancias donde más desamparados quedaban, y por ello los constructores de puentes constituían, además de sabiduría y esfuerzo, casos especiales de caridad.

Pero igualmente de ordenación comercial más o menos abusiva como cuando Alfonso VI, en el Fuero de Miranda, para facilitar la constitución de ciudades establecía que entre Miranda y Logroño no existiera puente ni barca.

Con tal motivo, la demarcación del Fuero de Miranda en el año 1099 define La Rioja como cuenca del río Oja.

14. CONCLUSIONES

La materialización política del Sueño de Carlomagno desde Frisia a Galicia fue, más que militar, un proceso amable de idea y cultura que tuvo incidencia en comercio y, por lo tanto, en el vino. No es el vino mas que un pequeño motivo periférico. O al menos con menor significado que el desarrollado en la Reconquista y presuras.

Y como factor formador de Europa, hoy el Camino tiene un limitado significado, y la vista habría de volverse al lejano Este, a Rumanía y sus recursos petrolíferos.

Y con respecto a España, como movimiento cultural y sociológico, el Camino de Santiago tiene un significado importante dentro de las tendencias nacionales.

El rey Felipe IV comenzó a entender los riesgos del aislamiento en tierra e intentó comunicar Madrid con Lisboa por navegación. Razones teológicas y ultraecológicas le hicieron desistir.

Hoy, muchos años después, el afán de muchos anhelos españoles es comunicarse con Levante, puesto que la vertebración peninsular, una vez en la CEE, parece establecerse con la línea Gerona-Almería como "Arco geriátrico" de la CEE, y el resto queda un tanto al margen de esta gran corriente, y sobre todo de la zona Norte y Oeste, que habrá de buscar recursos en su imaginación, pero teniendo presente que esta zona peninsular, que coincide con el Camino de Santiago, ha marcado cauces peculiares y trascendentes más allá de la historia, pues son consecuencia de su ecología entre la España húmeda y la España seca.

Estos frutos pueden germinar en imaginaciones creadoras, y sus peculiaridades en puntos del camino fueron:

Las fundaciones monacales de San Martín de Braga (550) y su expansión hasta Rioja por San Fructuoso en el siglo VII con una peculiaridad ya indicadora de espíritu diferente. Sus monjes consideraban el trabajo como virtud contra las reglas de San Benito y San Isidoro, que lo asumían como esfuerzo y humillación. De este modo, por lo que fue el Camino de Santiago se crearon monasterios de sistema democrático e individualista contra la idea de monasterio

“cortijo” con caudales y asalariados.

Después, el Cartulario de Albelda, en torno al siglo XI, da una idea de compleja convivencia sin complicaciones al referenciar en el testamento de Abgamira individuos que acreditan origen muy diverso: Fortunio, Stephanus, Bacoda, Scipio, Arderico, Tedra, Gundesalvo, Abopheta, Abrechd, Iberin, Ablabreld, Abumuza, etc.

Y en 1088 otro punto del Camino dio lugar a las Primeras Cortes Democráticas europeas con el rey Alfonso IX.

En lo que podríamos definir como Ecología e Historia, superando con matices de latitud y altitud, configuración, etc., la estricta geografía, podemos entender que el Camino de Santiago no es una ruta más, sino la localización y apoyo de influencias que han dado lugar después a valoración de lo individual, superando grupos, razas y estratos sociales como raíces propias y enraizamiento de aportaciones no meridionales.

LA ICONOGRAFÍA DE LA LUCHA DE CABALLEROS EN LA ESCULTURA MONUMENTAL ROMÁNICA RIOJANA Y SU RELACIÓN CON LA LEYENDA JACOBEA DE ROLDÁN Y FERRAGUT

Miguel Ángel Rodríguez
 Doctor en Historia del Arte

Comunicación presentada al XI Congreso Interregional de Investigación Jacobea Logroño

Wab online 2021 y 2022

INDICE

- 1. Introducción
- 2. Los temas de lucha entre hombres en la escultura monumental del arte románico en La Rioja
 - 2.1. La lucha a pie
 - 2.2. La lucha ecuestre
 - 2.2.1. Combates entre caballeros andálmicos
 - 2.2.2. Combates entre héroes y gigantes
 Roldán y Ferragut o David y Goliat
- 3. Láminas

LA ICONOGRAFÍA DE LA LUCHA DE CABALLEROS EN LA ESCULTURA MONUMENTAL ROMÁNICA RIOJANA Y SU RELACIÓN CON LA LEYENDA JACOBEA DE ROLDÁN Y FERRAGUT

Minerva Sáenz Rodríguez.

Doctora en Historia del Arte

*Comunicación presentada al VI Congreso Internacional
de Asociaciones Jacobeas Logroño,*

31 de octubre /1,2 y 3 de noviembre de 2002

ÍNDICE

1. Introducción
2. Los temas de lucha entre hombres en la escultura monumental del arte románico en La Rioja
 - 2.1. La lucha a pie
 - 2.2. La lucha ecuestre
 - 2.2.1. Combates entre caballeros anónimos
 - 2.2.2. Combates entre héroes y gigantes:
Roldán y Ferragut o David y Goliat
3. Láminas

1. INTRODUCCIÓN

El tema de la lucha ecuestre aparece con frecuencia en la escultura monumental del arte románico. En La Rioja se halla en seis capiteles, tres de ellos localizados en Navarrete y los otros tres en Ochánduri. En estos ejemplos se representan combates entre caballeros anónimos y otros posiblemente referidos al legendario enfrentamiento entre el cristiano Roldán y el gigante musulmán Ferragut, ocurrido en Nájera, en pleno camino de Santiago, y narrado en el *Codex Calixtinus o Liber Sancti Jacobi*. En Navarrete podrían hacer referencia a este último tema dos capiteles, uno situado en un muro de la localidad, procedente de la desaparecida ermita de San Pedro, y otro en el remate de la portada del cementerio, que originalmente perteneció al también desaparecido hospital de peregrinos de la orden de San Juan de Acre. Pero el más claro por la diferenciación en los escudos de los combatientes, -el del cristiano oblongo, en forma de cometa, y el del musulmán circular, a modo de rodela-, se halla en la iglesia parroquial de Santa María de la Concepción en Ochánduri.

En estas breves líneas voy a intentar demostrar que a pesar de que el duelo ecuestre de Roldán y Ferragut se ha asimilado a menudo a ejemplos escultóricos y pictóricos, es preciso tener precaución al respecto, pues todos los combates entre cristianos y musulmanes no hacen referencia a dicho tema iconográfico. Sólo si los lances entre caballeros cumplen una serie de requisitos se convierten en reflejos de combates concretos como el de Roldán y Ferragut o el de David y Goliat. En realidad, la única muestra verdaderamente identificada del primer tema mencionado es un capitel de Estella fechado hacia 1170, ubicado en la fachada del palacio de los Reyes de Navarra, que posee una inscripción con los nombres de los contendientes y del autor, Martín de Logroño. Sólo por su semejanza iconográfica consideraremos como reflejos de este asunto a los tres capiteles riojanos. Los temas referentes a David y Goliat únicamente se pueden identificar como tales con seguridad cuando aparecen junto a otras escenas relativas a la vida del rey bíblico.

2. LOS TEMAS DE LUCHA ENTRE HOMBRES EN LA ESCULTURA MONUMENTAL DEL ARTE ROMÁNICO RIOJANO

Los temas bélicos pueden aparecer en la escultura románica con un carácter simbólico, encarnando el eterno enfrentamiento del bien y del mal, o con un carácter costumbrista, como reflejo de un pasatiempo festivo, muy usual en la época. En el primer caso suelen ser combates entre elementos antitéticos, pues simbólicamente la guerra implica la oposición de la luz contra las tinieblas mediante la imagen del cristiano enfrentado al demonio o a las fuerzas del mal.

El guerrero suele enfrentarse a un animal o a otro combatiente. En el primer caso, -que no será tratado aquí-, las bestias pueden ser reales (animales salvajes como el león) o fabulosas (monstruos híbridos como el dragón); en el segundo, ambos contrincantes luchan a pie o a caballo. En general, la lucha entre dos individuos refleja el típico conflicto entre bandos opuestos, diferenciados mediante distinto atuendo y atributos (cruz y media luna, diferente forma de los escudos, etc.). Estos torneos y peleas responden al exagerado ambiente bélico de la sociedad de la época. A partir del nacimiento del espíritu de cruzada, el uso de las armas se convirtió en la actividad específica de la clase feudal, lo cual se incrementó a finales del siglo XI con la partida hacia Tierra Santa de innumerables fieles, monjes y caballeros para liberar mediante el combate a los cristianos de Oriente oprimidos por los turcos. Como para entonces los reinos

cristianos de la Península Ibérica ya llevaban varios siglos luchando contra el infiel en la Reconquista, ésta fue considerada también como una cruzada.

Y como la Iglesia también va a acudir al campo de batalla igual que la clase caballeresca, en el siglo XII surgen las órdenes militares compuestas de monjes- guerreros, equiparables a cualquier otro militar. En Palestina se crearán las de los Hospitalarios o Caballeros de San Juan, la del Santo Sepulcro y la del Temple; en España, las de Santiago, Calatrava y Alcántara¹.

Para paliar un poco los efectos de este arraigado deseo de lucha, surgieron otras dos instituciones medievales: la Paz y la Tregua de Dios. La "*Pax Dei*", de origen eclesiástico, nació a finales del siglo X en Aquitania. Era una institución que ofrecía derecho de asilo y protección eclesiástica a los que no poseían armas (clérigos, pobres, labradores), prohibiendo atacar a estos grupos sociales así como a los templos y propiedades de las iglesias. La "*Tregua Domini*" surgió en el siglo XI como consecuencia de la Paz de Dios. La Iglesia imponía a sus fieles la obligación de suspender toda actividad militar durante ciertos periodos del año litúrgico; era una limitación temporal en la que no se podía combatir y tenía como fin evitar las guerras privadas entre los señores feudales e impedir las venganzas personales. Ambas instituciones fueron muy frecuentes en las regiones castellana y leonesa².

2.1. La lucha a pie

Dentro del enfrentamiento entre dos individuos hay que distinguir la lucha a pie de la lucha ecuestre. En el Medievo el primer tipo mencionado tuvo gran éxito, ya que además de ser uno de los espectáculos ofrecidos al pueblo por los juglares en las calles, era una modalidad muy apreciada también por la realeza, la nobleza y la corte, a quienes les gustaba presenciar los combates organizados entre púgiles de distintos reinos³. Sin embargo, moralmente se consideraba como una actitud humana condenable, por lo que a menudo en el arte románico los guerreros que luchan entre sí representan el pecado capital de la discordia, ira o cólera. Si se interpretan en sentido escatológico encarnan al castigo de ultratumba correspondiente a ese pecado, consistente en pelear eternamente, combatiendo con sus propias fuerzas y sin armas; por eso se esculpen agarrándose del pelo, de la barba o del propio cuerpo⁴.

En La Rioja existen varias escenas de pugilato en las que se lucha sin ningún tipo de armas. Una de ellas se refleja en un capitel de la galería porticada de la ermita de *San Cristóbal en Canales de la Sierra*, de mediados del siglo XII, exento y labrado por sus cuatro caras (Lám. 1)⁵. En uno de sus frentes se esculpen dos combatientes que luchan a pie, desafinados, con los cortos atavíos típicos de este tipo de lucha y cabellos trabajados a base de incisiones. Si se interpretan en sentido escatológico podrían aludir al pecado, concretamente al castigo interminable de los iracundos. Encima de sus cabezas hay un triángulo con líneas incisivas en sus laterales

¹ VAUCHEZ, A., *La espiritualidad del occidente medieval (Siglos VIII-XII)*. Madrid, Cátedra, 1985, pp. 63, 64. RUIZ MALDONADO, M., *El caballero en la escultura románica de Castilla y León*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986, pp. 37-41.

² RUIZ MALDONADO, M., "La paz y la tregua de Dios en el románico español". *Traza y baza*, núm. 6, 1976, pp. 107-111.

³ BILBAO LOPEZ, G., "Iconografía de la lujuria. La mujer y los espectáculos en la pila bautismal románica de Rebal de las Llantas (Palencia)". *Goya*, núm. 259-260, 1997, p. 453.

⁴ ÑIGUZF ALMECH, F., "La escatología musulmana en los capiteles románicos". *Príncipe de Viana*, núms. 108-109, Pamplona, 1967, p. 271. ARAGONÉS ESTELLA, E., *La imagen del mal en el románico navarro*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996, pp. 175-177.

⁵ La ermita de San Cristóbal en Canales de la Sierra es uno de los pocos ejemplares riojanos de la mitad del siglo XII, y ya se cita en 1170 en un diploma dado por Alfonso VIII, conservado en el Archivo de Simancas (Valladolid). Construida en sillería, muestra una tipología influenciada por el románico burgalés: cabecera cuadrada, nave, galería porticada y torre. El pórtico abierto en su lado sur, de influencia castellana, es único en La Rioja. Está cubierto con techumbre de

y les flanquean dos monos de enormes cabezas que se agachan como si fueran atlantes que apoyando sus manos en el collarino, soportan el peso del cimacio. En el frente opuesto aparecen de nuevo otros dos cuadrúmanos en cuclillas que flanquean en este caso a una figura de pie, con amplios ropajes, en actitud de bendecir y con el Libro de la Vida entre sus manos. Es Cristo triunfante, con los pies en desnivel porque uno de ellos pisa la cabeza de una serpiente, y con pequeños arcos encima quizá aludiendo a una ciudad celeste, la futura Jerusalén. Los cuatro animales de las esquinas podrían ser alegorías del demonio y desencadenantes de las fuerzas del mal. Álvarez-Coca interpretó el conjunto como la victoria de Cristo sobre el vicio, el pecado y el demonio, al que aplasta triunfalmente, con el premio de la Jerusalén celeste para los que le sigan. Para Heras y Núñez simbolizaba el enfrentamiento del hombre, hijo de Adán y víctima del pecado, contra las fuerzas del mal, mediante una lucha despiadada cuerpo a cuerpo, de la que será librado por la figura del Redentor ⁶.

Otro ejemplo de lucha cuerpo a cuerpo nos lo proporciona un capitel del cementerio de *Navarrete*, procedente del antiguo hospital de *San Juan de Acre*, construido entre 1185 y 1201, ubicado en la jamba derecha de la ventana del lado derecho en su vertiente interna (Lám. 2)⁷. En este enfrentamiento que semeja a la lucha libre, uno de los combatientes golpea a su contrin-

madera, y aunque originalmente contó con siete arcos, sólo conserva cuatro, -la puerta de acceso central y los tres del lado derecho-, pues todo el lado izquierdo se cerró en el siglo XVII. Realmente en esta construcción, muy bella pero llena de adiciones posteriores, sólo son originales los muros sur, este y parte del norte, pues el oeste se derribó para ampliar la nave a partir del siglo XVI. Su escultura monumental, influida por las limítrofes provincias de Burgos y Soria, es muy abundante y de carácter fundamentalmente ornamental, contrastando la riqueza decorativa del exterior con la austera sobriedad del interior. Esta ermita fue restaurada parcialmente entre 1991 y 1993 por la Consejería de Cultura del Gobierno de La Rioja, según proyecto de los arquitectos José Ignacio Amat Sánchez e Ignacio Julián Gómez Díaz. Sobre ella, ver ZAPATA, A., *Historia de la villa de Canales*. (Escrita en el año 1657). Buenos Aires, Gerónimo Martínez Ariznavarreta, 1934, pp. 102, 103. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, *inventario artístico de Logroño y su provincia. T. 1: Abalos-Cellorigo*. Madrid, Ministerio de Educación y-ciencia, 1975, p. 269. ALVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M^a J., *La escultura románica en piedra en La Rioja Alta*. Logroño, Gonzalo de Berceo, 1978, pp. 116-122. HERAS y NÚÑEZ, M^a A. de las, "La ermita de San Cristóbal en Canales de la Sierra". *Berceo*, núm. 106-107, Logroño, IER. 1984, pp. 47-61. idem, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*. "Biblioteca de Temas Riojanos", Logroño, IER. 1986, pp. 121, 123, 193, 194, 195, 201. LAFORA, c. R., *Por los caminos del románico porticado. Una fórmula arquitectónica para albergar el derecho a la libertad*. Col. "La noche de los tiempos", Madrid. Encuentro, 1988, 1^o ed., pp. 191, 201. IBÁÑEZ, J., "Iglesia de San Cristóbal en Canales. Románico con formas castellanas". *La Rioja*. Suplemento dominical semanal. Logroño, 9-julio-1995, pp. 1-111. *Restauraciones del patrimonio artístico en La Rioja*. Logroño, Consejería de Cultura, Deportes y Juventud del Gobierno de La Rioja, 1995, pp. 83-87. VALLE GARCÍA DE JALÓN, R. del, *La Ermita Románica de San Cristóbal en Canales de la Sierra (La Rioja)*. Logroño, Gráficas Ochoa, 1995, pp. 9- 24. LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., *Rutas románicas en La Rioja*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2000, pp. 162-165. HERBOSA, V., *El Románico en La Rioja*. Col. "Aspectos. Serie Azul", León, Ediciones Lancia, 2001, pp. 56,57.

⁶ ALVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M^a J., Op. cit., p. 120. HERAS y NÚÑEZ, M^a A. de las, "La ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra", Op. cit., p. 56.

⁷ La fundación del hospital de San Juan de Acre en Navarrete tuvo lugar hacia 1185 por la viuda de Fortún de Bastán, María Ramírez, quien lo entregó a la orden de San Juan de Jerusalén. Su hijo, Martín de Bastán, obispo de Osmá, construyó la iglesia y amplió las obras entre 1189 y 1201, según consta en el documento más antiguo conservado, de 1200, donde la abadesa de Cañas Toda García vende a este obispo una tierra en Fuenmayor para el hospital edificado por su madre en Navarrete. Estaba situado junto a la parte izquierda del Camino Real Francés, a unos 700 m. del pueblo aproximadamente, y se componía de una iglesia a la que se adosaba otro edificio con función de hospital y alberguería para socorrer a enfermos y peregrinos. La planta de aquélla fue redescubierta en 1990 debido a una propuesta del Proyecto Petra-Rioja, y sus ruinas fueron consolidándose en sucesivas campañas durante los veranos de 1990, 1991 y 1995. Dicha iglesia era de planta de cruz griega con cabecera semioctogonal de cuatro paños, arco triunfal y una sola nave de dos tramos desiguales separados por un arco fajón, con dos capillas laterales en el primer tramo, una tribuna y una torre o husillo de acceso a ella en el lado sur del mismo, y la portada principal en su lado norte. Como el camino de Santiago pasaba justamente por aquí, los peregrinos entraban primero al templo por la puerta septentrional y después al hospital. Era un conjunto tardorrománico, de finales del siglo XII y comienzos del XIII, con interesante escultura monumental, ya que es el único hospital de peregrinos de la región que conserva restos escultóricos y uno de los pocos conjuntos monumentales del románico riojano que contiene un programa iconográfico coherente. Sus autores trataron de plasmar en algunos capiteles el problema de la lucha entre el bien y el mal a través de diversas alegori-

cante en la cabeza para derribarlo, -o le tira de los pelos-, cayendo éste último al suelo y evitando el golpe al agarrarse con sus manos al collarino. Ambos llevan una especie de calzones cortos, torso desnudo con anatomía ingenuamente tallada y típico peinado románico a dos bandas con raya en medio y estrecho flequillo en el centro de la frente. Podrían poseer un sentido diabólico relacionado con el castigo eterno de los iracundos, o ser simplemente un tema costumbrista, reflejo de un pasatiempo frecuente en la época.

Otra representación de este tema se da en un capitel de la jamba derecha de la portada de la iglesia parroquial de *Santa María de la Concepción en Ochánduri*, de finales del siglo XII o comienzos del XIII, con dos parejas de luchadores que apenas se aprecian por el deterioro general de la pieza⁸. En este caso, en vez de llevar las típicas faldillas cortas y el torso desnudo, exhiben largas y ajustadas vestimentas a base de incisiones paralelas y horizontales, especie de

as y símbolos, referidos a enfrentamientos entre hombres y entre hombres y bestias, programa que concuerda perfectamente con los ideales guerreros y caballerescos de la orden militar de San Juan de Acre. En 1875 sólo subsistía la portada principal del templo en el muro norte y las dos ventanas de la cabecera, y unos años más tarde el lugar había quedado convertido en una zona de escombros cubierta de maleza, por lo que en 1887 el arquitecto Luis Barrón Sáenz presentó un proyecto para construir un nuevo cementerio en Navarrete, que supuso la demolición de las paredes que quedaban para reaprovecharlas en él, y la desarticulación de la puerta y de las dos ventanas para que, montadas de nuevo, sirvieran de cierre al nuevo camposanto por el norte. La restauración del conjunto tuvo lugar en 2000 por la Consejería de Cultura del Gobierno de La Rioja, bajo la dirección del arquitecto Luis Ignacio González Palomo. Sobre este monumento han escrito MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, *Inventario artístico de Logroño y su provincia. La Rioja. Tomo III: Morales-San Martín de Juberá*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, p. 101. HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*. "Biblioteca de Temas Riojanos". Logroño, IER, 1986, pp. 260, 263, 265. Idem, "El hospital jacobeo de Navarrete a raíz de las excavaciones del año 1990". *Peregrino. Boletín del Camino de Santiago*, núm. 18, Logroño, 1991, pp. 20-22. PASCUAL MAYORAL, P., "Navarrete. Hospital de San Juan de Acre." *Estrato. Revista riojana de arqueología*, núm. 2, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1990, pp. 22-24. Idem, "Informe sobre las excavaciones de San Juan de Acre (Navarrete). Campaña 1991". *Estrato*, núm. 3, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1991, pp. 16-18. Idem, "La iglesia del hospital de San Juan de Acre (Navarrete)". *II^a Semana de Estudios Medievales*. (Nájera, del 5 al 9 de agosto, 1991), Logroño, IER, 1992, pp. 275-278. SAENZ RODRIGUEZ, M., "La escultura románica de la Iglesia del Hospital de San Juan de Acre en Navarrete". *IV Semana de Estudios Medievales*. (Nájera, del 2 al 6 de agosto de 1993), Logroño, IER, 1994, pp. 235-258. Idem, "Temas iconográficos y ornamentales de la escultura monumental románica en La Rioja". *Berceo*, núm. 128, Logroño, IER, 1995, pp. 47-90. AMORES, A., "El tesoro de San Juan de Acre". *La Voz 16 de La Rioja*. Logroño, 9-octubre-1995, p. 13. LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., "Hospital de San Juan de Acre en Navarrete. El brindis del peregrino". *La Rioja*. Suplemento dominical semanal. Logroño, 2- junio-1996, pp. X-XI. VICTORIANO PÉREZ, J., *Memoria gráfica de Navarrete en el siglo XX*. Navarrete, Ayuntamiento de Navarrete, Logroño, Caja Rioja, 2001, pp. 180, 181, 217-219.

⁸ La iglesia parroquial de Santa María de la Concepción en Ochánduri es una construcción románica tardía de finales del siglo XII o comienzos del XIII. Se cita en la concordia realizada en 1257 por el obispo de Calahorra Aznar sobre la asignación de las parroquias y distribución de sus rentas y frutos, incluyéndose dentro del arciprestazgo de Rio de Oja. Está edificada en piedra de sillera con la estructura típica del románico en La Rioja Alavesa: ábside semicircular cubierto con bóveda de horno apuntada, presbiterio más ancho con cañón apuntado y nave de tres tramos con bóvedas de crucería del siglo XVI, aunque se supone que anteriormente se cubrió con madera. Debido a las reformas que experimentó posteriormente, sólo pertenecen a la época primitiva la cabecera, parte del alzado de la nave y la portada meridional. En 1991 este templo fue restaurado por el Gobierno de La Rioja, según proyecto de los arquitectos José Julián Torres y José Miguel León Pablo. Es uno de los más ricos de la región en cuanto a escultura monumental, la cual se distribuye tanto por el exterior como por el interior, con gran abundancia de temas historiados, sobre todo de carácter bélico, algunos de ellos con connotaciones simbólicas. Se han ocupado de él RUIZ MALDONADO, M., "La contraposición 'Superbia-Humilitas'. El sepulcro de Doña Sancha y otras obras". *Goya*, núm. 146, Madrid, 1978, pp. 79, 80. ALVAREZ-COCA GONZALEZ, M^a J., *La escultura románica en piedra en La Rioja Alta*. Logroño, Gonzalo de Berceo, 1978, pp. 77, 79, 80, 82, 83. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, *Inventario artístico de Logroño y su provincia. La Rioja. Tomo I/I: Morales-San Martín de Juberá*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, p. 122. HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XII*. Logroño, IER, 1986, pp. 100, 101, 103. *Restauraciones del patrimonio artístico de La Rioja*. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1991, pp. 21-24. SAENZ RODRIGUEZ, M., "Temas iconográficos y ornamentales de la escultura monumental románica en La Rioja". *Berceo*, núm. 128, Logroño, IER, 1995, pp. 47-90. HERBOSA, V., *El Románico en La Rioja*. Col. "Aspectos. Serie Azul", León, Ediciones Lancia, 2001, pp. 18, 19. LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., "Iglesia de La Concepción en Ochánduri. Una joya escondida". *La Rioja*. Suplemento dominical semanal. Logroño, 21-enero-1996, pp. VI-VII. Idem, *Rutas románicas en La Rioja*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2000; pp. 100-103.

lorigas ⁹ que caracterizan a casi toda la figuración humana existente en este templo. Aún puede distinguirse cómo uno de ellos tira al otro del pelo. Generalmente en la Edad Media el tirarse a sí mismo de los cabellos o de la barba es signo de desesperación, planto ritual, dolor o aflicción, pero si es otro el que lo hace supone humillación ¹⁰.

En el muro sur de la nave de la iglesia parroquial de *San Esteban en Galbárruli*, edificio construido en el siglo XIII, se exhibe un canecillo con un individuo con el torso desnudo y una faldilla corta que extiende los brazos ¹¹. Podría ser un orante con los brazos alzados para la oración, un mártir que sufre suplicio con las manos clavadas, o un luchador a pie preparado para su combate. Es significativo al respecto que el canecillo existente a la derecha representa a un caballero con sus armas listo también para entrar en batalla (Lám.3).

En la escultura románica española podemos encontrar ejemplos de individuos que luchan a pie y sin armas en Navarra (San Pedro de la Rúa en Estella, La Purificación en Berrioplano, Artaiz, Sangüesa -aquí quizás sean Caín y Abel-); Huesca (Santiago en Agüero); Zaragoza (Santa María de Uncastillo); Soria (Berzosa, Alpanseque, San Pedro de Caracena, Mezquetillas); Burgos (claustro alto de Silos, Bujedo de Juarros, San Quirce); Segovia (La Natividad en Santa María de Riaza); Lérida (Santa María de Covet); Cantabria (Castañeda, Santillana del Mar - en este caso la lucha se efectúa con espadas-; León (San Isidoro); Salamanca (Catedral Vieja); Palencia (Guardo), etc.

2.2. La lucha ecuestre

2.2.1. Combates entre caballeros anónimos

No obstante, las luchas medievales solían darse con más frecuencia entre jinetes sobre sus monturas, respondiendo al espíritu caballeresco de la época según el cual el caballero cristiano era el ideal a seguir, el cúmulo de todas las virtudes. Los torneos o justas eran tanto un modo de preparación militar como un espectáculo muy apreciado por toda la sociedad medieval; unas veces el contrincante derrotado debía entregar al vencedor su caballo, sus armas o incluso

⁹ Armaduras hechas de láminas de acero pequeñas e imbricadas.

¹⁰ YARZA LUACES, J., *Formas artísticas de lo imaginario*. Barcelona, Anthropos, 1987, la ed., p. 207.

¹¹ Aunque en 1052 se menciona un monasterio de Galbárruli dependiendo del de Santa María la Real de Nájera, la primera mención de la iglesia parroquial de San Esteban no aparece hasta 1229, con motivo del acuerdo que se establece entre los cabildos y obispos de Burgos (Mauricio) y Calahorra (*Juan*) por el que los pueblos e iglesias de Galbárruli y Sajazarra entre otros, debían ser administrados y gobernados un año por Burgos y otro por Calahorra, y de ahí su denominación de parroquias de la "alternativa". En 1257 la de Galbárruli ya debía pertenecer a la diócesis de Calahorra pues figura en la estimación de los préstamos de este obispado realizada por el prelado Aznar, dentro del arceprebostazgo de Río de Oja. Al poco tiempo debió pasar a ser propiedad del monasterio cisterciense de Herrera ya que en 1284 el Papa Martín IV ordenó al obispo de Calahorra Martín que pagara sus diezmos a dicho cenobio. Además, la documentación del archivo parroquial de Galbárruli a partir del siglo XVI revela que dicha parroquia era administrada por un monje de Herrera. Es una pequeña construcción de sillería, tardorrománica de la mitad del siglo XIII, con una nave de tres tramos, cabecera rectangular más estrecha pero de la misma altura, dos capillas en arcosolio y sin arco triunfal. Está muy modificada, pues sólo conserva de época original los muros exteriores, en los que probablemente se reutilizaron materiales de edificios anteriores. Su decoración monumental es muy sobria, destacando únicamente los canecillos del muro sur de la nave, decorados con esquemáticas tallas. Se menciona en las obras de MOYA VALGAÑÓN, J. G., "Iglesias románicas con cabecera cuadrangular en La Rioja Alta". *Miscelánea ofrecida al Ilmo. Sr. D. José Marta Lacarra y de Miguel*. Zaragoza. Universidad, 1968, pp. 391-392. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, *Inventario artístico de Logroño y su provincia. T. II: Cenicero-Montalbo en Cameros*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1976, p. 147. ALVAREZ-COCA GONZALEZ, M^a J., *La escultura románica en piedra en La Rioja Alta*. Logroño, Gonzalo de Berceo, 1978, pp. 97, 98. HERAS y NÚÑEZ, M^a A. de las, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*. Logroño, IER, 1986, pp. 144, 146, 209. LOPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., "Santa María de Cillas y San Esteban en Galbárruli. El románico herreriano". *La Rioja*. Suplemento dominical semanal. Logroño, 29-septiembre-1996, pp. VIII-IX. Idem, *Rutas románicas en La Rioja*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2000, p. 80. HERBOSA, V., *El Ro-*

dinero, lo que significaba su ruina; otras veces estos combates eran verdaderos duelos a muerte, lo que aumentaba el dramatismo del espectáculo y conllevaba una mayor audiencia. Algunos caballeros incluso se dedicaban a buscar torneos para obtener fama o incrementar sus fortunas¹².

Pero en el plano moral, la lucha entre dos guerreros a caballo solía simbolizar el enfrentamiento entre el cristiano y el infiel, el cristianismo y el paganismo, la verdad y el error, la humildad y la soberbia, el bien y el mal. Eso parece representar un capitel del hospital de *San Juan de Acre*, ubicado en la jamba izquierda de la ventana interior derecha de la portada del cementerio de Navarrete, enfrente del capitel de pugilato mencionado anteriormente (Lám. 4). Los caballos afrontan sus cabezas en la esquina angular de la pieza y los jinetes -sobre todo el de la derecha-, apenas se sostienen erguidos encima de ellos, quizá debido a la dureza del combate. Como la pieza está bastante deteriorada, no se pueden apreciar los distintivos de los combatientes, los cuales solían llevar una indumentaria apropiada e iban bien equipados de armas, tanto ofensivas (lanza, espada o maza), como defensivas (armadura, escudo, cota y yelmo).

Otra escena similar se halla en un capitel de la iglesia parroquial de *Ochánduri*, descubierto en la jamba izquierda de la vertiente interna de la ventana central del ábside, al quitar el retablo mayor que la ocultaba tras su restauración en 1991 (Lám. 5). Aquí parece relatarse una verdadera batalla entre caballeros de distintos bandos; a la izquierda se hallan varias figuras amontonadas: sobre el collarino un jinete a caballo y a un nivel superior, dos soldados a pie, uno de ellos casi perdido, con cascos o yelmos, lanzas, escudos ovalados en forma de cometa y cotas de malla; a la derecha, otro jinete similar parcialmente destrozado enfrentado al anterior, que seguramente iría acompañado también de soldados de infantería que se han perdido, y en la esquina, tallos entrelazados. En la parte inferior de éstos, un centauro sagitario les dispara, torsionando su cabeza hacia arriba. Todos los guerreros son barbados y llevan largas lorigas talladas a base de pliegues paralelos y horizontales. Los dos caballeros se afrontan en posición simétrica, montan a la brida (con largo estribo) y empuñan sendas lanzas dispuestos para la lucha; los caballos juntan sus cabezas en el centro del capitel en actitud de ataque.

En otro capitel de la jamba izquierda de la portada también existen restos de dos figuras a caballo en actitud de lucha, pero su gran deterioro no nos permite apreciar más detalles. En este caso la pieza quizá podría reflejar algún tema apocalíptico como el de los jinetes del Apocalipsis (aunque con la presencia de sólo dos y no cuatro), porque otros capiteles de esta misma portada parecen referirse a temas de este tipo. Es significativo que en una miniatura de finales del siglo XI del Beato de San Millán de la Cogolla (Biblioteca de la Academia de la Historia, codo 33, fol. 149 r.), correspondiente a la escena de los jinetes del Apocalipsis, sólo se representan dos, aunque lo habitual es que aparezcan todos ellos¹³.

De nuevo volvemos a toparnos con el dualismo maniqueo entre el bien y el mal. La rivalidad de dos guerreros a caballo tiene un valor espiritual porque es expresión de la psicomaquia o batalla interior del alma. Es una guerra espiritual en la que las buenas y malas pasiones libran en el alma humana un duro combate que toma forma de lance épico medieval, en el que los contrincantes son a menudo un cristiano y un musulmán, tema principal también dentro de la poesía épica. De hecho, si la guerra era continua en la Edad Media, más lo fue en España por la invasión de los árabes. La lucha contra ellos, asimilada a las Cruzadas, era considerada como una "guerra justa" porque defendía la justicia y la verdad, y como una "guerra santa" por-

mánico en *La Rioja*. Col. "Aspectos. Serie Azul", León, Ediciones Lancia, 2001, p. 8.

¹² BILBAO LÓPEZ, G., "Iconografía de la lujuria. La mujer y los espectáculos en la pila bautismal románica de Rebanal de las Llantas (Palencia)". *Goya*, núm. 259-260, Madrid, 1997, p. 455.

¹³ SILVA Y VERÁSTEGUI, S., *La miniatura en el monasterio de San Millán de la Cogolla. Una contribución al estudio de los códices miniados en los siglos XI al XIII*. Logroño, IER, 1999, p. 71.

que quería implantar el cristianismo frente al paganismo. Y aunque en esta época también se reconoce que las guerras no son buenas, siempre se justifican. Como decía San Pablo: “*La guerra es mala, pero conviene, dado que es ineludible*”¹⁴.

La iconografía de los guerreros cristianos no distingue entre el “milite” o soldado y el “cruzado”, pero simbólicamente el primero suele hacer referencia a la victoria física, y el segundo a la espiritual. La diferencia entre cristianos y musulmanes suele residir en el escudo: el musulmán se representa redondo, en forma de rodela, y el cristiano, alargado, en forma de cometa o almendra (escudo normando). En el caso del capitel del ábside de Ochánduri el bando cristiano, situado a la izquierda, se distingue por sus escudos alargados pero el de la derecha está tan deteriorado que no podemos identificar ningún distintivo que nos permita saber si en este caso los enemigos son musulmanes o también cristianos.

2.2.2. Combates entre héroes y gigantes: Roldán y Ferragut o David y Goliat

Los lances entre caballeros con o sin escuderos pueden ser anónimos como en los casos anteriores; pero si cumplen una serie de requisitos adquieren una expresión propia y se convierten en reflejos de combates concretos como el de Roldán y Ferragut. Muy a menudo este duelo ecuestre se ha asimilado a ejemplos escultóricos y pictóricos, pero es preciso tener precaución pues todos ellos no hacen referencia a dicho tema iconográfico. Las luchas entre cristianos y musulmanes no se pueden reducir a la de Roldán y Ferragut. En realidad, la única muestra verdaderamente identificada es un capitel de Estella que posee una inscripción que lo confirma. Por su semejanza iconográfica, consideraremos como reflejos de este asunto a dos capiteles de Navarrete y a uno de Ochánduri, lugares tan prolíficos en temas de lucha, como estamos comprobando. Pero antes de detallar las muestras riojanas, conviene aclarar el contenido y las diversas interpretaciones de esta leyenda ocurrida en Nájera.

Es un episodio del ciclo carolingio incluido en la denominada *Crónica del Pseudo Turpin*, que en realidad es el libro cuarto de los cinco que componen el *Codex Calixtinus* o *Liber Sancti Jacobi*, obra colectiva que recogía tradiciones y leyendas que circulaban por la ruta jacobea. Esta crónica fue escrita hacia 1140-1150, al igual que el libro quinto denominado *Guía del Peregrino* y atribuido a Aymeric Picaud, especie de compilador bajo la dirección de los monjes de Cluny¹⁵. Es un relato famosamente atribuido a Turpín, arzobispo de Reims y paladín de Carlomagno, que exalta las campañas guerreras del citado emperador, y narra las que tuvieron lugar en tierras españolas. Carlomagno inicia sus conquistas por mandato de Santiago, que en una visión celestial le manifiesta su papel evangelizador, aunque para ello sea necesario el uso de la espada. De ahí que el emperador libere muchas ciudades del peligro sarraceno, entre ellas Pamplona, despejando la ruta a Compostela.

De la *Crónica del Pseudo Turpin* sólo nos interesa el pasaje del capítulo XVII que narra el

¹⁴ SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Iconografía Medieval*. Bilbao, Etor, 1988, p. 462. NÚÑEZ RODRIGUEZ, M., “La guerra es mala, pero conviene, dado que es ineludible (Iconografía del cruzado y el milite)”. *Boletín del Museo e Instituto “Camón Aznar”*, núm. LXII, 1995, pp. 73-77.

¹⁵ Existen varias ediciones de esta famosa obra. La de VIEILLIARD, J., *Le Guide du Pèlerin de Saint-Jacques de Compostelle*. Macon, 1938, es el texto latino del siglo XII traducido al francés y basado en los manuscritos de Compostela y Ripoll (citado por VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M^o. Y URÍA, J., *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. T. 1, Asturias, Diputación Provincial, 1981, la ed.: 1948, n. 1 de p. 171). Otras ediciones son las de WHITEHILL, W. M., *Liber sancti Jacobi*. Santiago de Compostela, 1944-45; MORALEJO, A., TORRES, C., Y FEO, J., *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*. Santiago de Compostela, 1951; y BRAVO LOZANO, M., *Guía del*

combate entre el paladín franco Roldán y el gigante sirio Ferragut en Nájera tras la tercera expedición del emperador. Es una canción de gesta que refleja el típico tema de la contienda caballeresca entre el cristiano y el monstruo pagano, enemigo de la fe. Ferragut era un gigante del linaje de Goliat que había llegado a Nájera al mando de veinte mil turcos para luchar contra Carlomagno; (en los cantares de gesta épicos suele confundirse el personaje real del emperador con el fantástico). A este último le acompañaban los Doce Pares de Francia, que eran los mejores caballeros francos. En principio el gigante luchará con algunos de ellos y los derrotará (Ogier, Reinaldo de Montalbán...), hasta la aparición de Roldán, personaje no fantástico como los anteriores sino real, pero mitificado por las leyendas; (en la realidad Roldán fue un conde bretón de las huestes de Carlomagno, el más esforzado de sus Doce Pares, que murió en Roncesvalles, según se narra en la famosa *Chanson de Roland*)¹⁶. Según las leyendas era un caballero de Dios que encarnaba las virtudes del ideal cristiano: valor, honor, amor, fidelidad hacia su país, adhesión a la causa de la cristiandad...

La lucha entre ambos se desarrolla en tres etapas con sus treguas. El primer día luchan a caballo, el segundo a pie y el tercero, durante una tregua, mantienen una conversación teológica. En ella discuten sobre la naturaleza de Dios y la Trinidad, pues Roldán intenta iniciar a Ferragut en los misterios de la fe, y antes de emprender la lucha establecen que el vencedor demostrará ser el poseedor de la verdadera religión. Durante el combate definitivo Ferragut cae al suelo y Roldán lo mata clavándole su puñal en el ombligo, que era su único punto vulnerable según le había revelado en un desliz durante la conversación. Después de esta contienda ocurrida en Nájera, la *Crónica del Pseudo Turpín* narra la retirada de Carlomagno a través de los Pirineos. Es en este momento cuando el personaje histórico de Rolando sufre un descalabro pereciendo con toda la retaguardia imperial en Roncesvalles en el año 778. Ferragut tal vez personificó a algún personaje real, algún forzado famoso, pues el nombre se localiza en el siglo XII en algunos documentos de Nájera y de otros lugares de La Rioja con anterioridad al *Pseudo Turpín*. Las fuentes escritas nos revelan que en esta época existían en otras poblaciones riojanas personajes reales llamados Ferragut debido a la existencia de una colonia de francos, pues los asentamientos de estas gentes en la zona eran continuos¹⁷.

En el contenido del relato se pueden extraer dos temas:

Por un lado, el épico o caballeresco: cuando Carlomagno se retira del Ebro por lo que hoy es la carretera de Logroño y reúne sus fuerzas en Puentelarreina, los moros amenazan su retaguardia; Roldán se lanzaría entonces a combates locales que tenían el aspecto de peleas individuales.

Por otro lado, hay que destacar la discusión teológica entre el cristiano y el pagano, planteada

Peregrino Medieval ("Codex Calixtinus"). Sahagún, Centro de Estudios Camino de Santiago, 1989.

¹⁶Según algunas tradiciones, Roldán fue el hijo de Carlomagno en su relación incestuosa con su hermana Berta. En la *Chanson de Roland*, se narra su expedición a España a finales de la década del 770, destacándose la emboscada de los vascos en Roncesvalles, donde murieron casi todos sus caballeros de más confianza. En este poema el emperador es un personaje de leyenda pues tiene más de doscientos años, la sabiduría de Salomón y el coraje de David, es el conquistador de España, Inglaterra y Constantinopla y lleva consigo la lanza que abrió el costado de Cristo. En la canción de gesta se refleja la época en que fue escrita (hacia 1125) y no la de su protagonista (siglos VIII-IX). COOK, W. R., HERZMAN, R. B., *La visión medieval del mundo*. Barcelona, Vicens-Vives, 1985, pp. 188, 189, 191.

¹⁷Para valorar el contenido y las diversas interpretaciones que ofrece este tema iconográfico, ver LACARRA, J. W., "El combate de Roldán y Ferragut y su representación gráfica en el siglo XII". *ACFABA*, vol. II, 1934, pp. 321-338. LOJENDIO, L. M^a de, *Navarra*. Col. "La España Románica", vol. 7, Madrid, Encuentro, 1978, pp. 342, 343. IÑIGUEZ ALMECH, F., URANGA GALDIANO, J. E., *Arte medieval navarro. Vol. III. Arte Románico*. Pamplona. Aranzadi, 1973, p. 150. RUIZ MALDONADO, M., "La lucha ecuestre en el arte románico de Aragón, Castilla, León y Navarra". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, núm. 3, 1976, pp. 68, 69. RUIZ MALDONADO, M., "Algunas reflexiones sobre el Roldán y Ferragut de Estella (Navarra)". *BSAA*, t. L, 1984, pp. 401-406. ALVAREZ-COCA, M^a J., Op. cit., pp. 11, 12. GIL DEL RIO, A., *Roldán y el gigante Ferragut. Fantasía e historia medieval*. Madrid, Algar,

como un juicio de Dios. Lacarra piensa que sólo un monje o un eclesiástico podría expresar de esa manera sus conocimientos. Entre las atribuciones más generalizadas (Roberto el Monje, San Pedro Damiano...) piensa en la de Pedro el Venerable como la más convincente, pues este abad de Cluny viajó por España hacia 1141 y tal vez visitó Nájera y Estella. Defiende la existencia en Nájera de una canción de gesta sobre el tema, anterior e independiente del *Códice Calixtino*. Tal vez fuera recogida por el obispo de Pamplona, Pedro de Roda, quien la llevaría de Navarra a Francia divulgándola por los medios cluniacenses. Es probable que de ahí la tomara Pedro el Venerable elaborando hacia 1140-1150 la *Crónica del Pseudo Turpín* como reflejo de esa tradición local de Nájera. Esta nueva versión luego se insertaría en el núcleo formado por las batallas de Navarra, Pamplona, Nájera y Roncesvalles¹⁸.

Lo que nos interesaría saber es si los escultores que plasmaron este tema en los capiteles románicos se inspiraron en la *Crónica del Pseudo Turpín* o en la leyenda local. La única representación del asunto que no ofrece ninguna duda es la del capitel de la fachada del *palacio de los Reyes de Navarra, después de los Duques de Granada de Ega, en Estella*, pues posee una inscripción en el filete superior con los nombres de los contendientes y del autor, Martín de Logroño, pudiéndose fechar hacia 1170. En la escultura hay variaciones respecto del *Pseudo Turpín* por lo que se cree que el artista se inspiró más en las tradiciones de su tierra que en el relato. Probablemente la versión local inspiró tanto al *Pseudo Turpín* como a Martín de Logroño¹⁹. Más o menos de la misma época son los ejemplos riojanos. Uno de ellos se sitúa en el capitel del piñón que remata la portada central del *cementerio de Navarrete* (1185-1201), que sirve de peana a la cruz que corona el conjunto (Lám. 6). Junto a los dos caballeros combatientes del frente, aparecen en los laterales otros dos jinetes, que pueden ser peones, o los mismos personajes antes del combate. Todos ellos llevan largas lanzas, cascos y escudos de detalles poco acentuados porque el estilo y la estructura son toscos, de relieve poco acusado e impreciso, y por el deteriorado estado del capitel, que se exhibe a la intemperie. Los rasgos de Roldán, que lleva lanza, yelmo y escudo en forma de cometa o almendra, están algo más definidos; su lanza esquiva la cabeza del caballo y el escudo de Ferragut, que aparece más desdibujado. En realidad en la escena no da la sensación de que la lanza se clave en su ombligo, sino un poco más abajo. Aquí, como en Estella y en todos los ejemplos que vamos a ver, la fase final se desarrolla a caballo y no a pie, quizá reflejando esa leyenda popular y no la descrita en la *Crónica del Pseudo Turpín*. De hecho, la muerte del gigante se produce con una lanza y no con un puñal como en la obra literaria²⁰.

1984, 197 pp. SEBASTIAN LÓPEZ, S., *Iconografía Medieval*, Op. cit., pp. 462-466.

¹⁸ LACARRA, J. M^o, *Ibidem*.

¹⁹ En Estella están invertidas las fases del duelo, ya que el encuentro definitivo o momento en que Roldán clava su lanza en el ombligo de Ferragut se representa a caballo y en el relato tiene lugar a pie. Los episodios se yuxtaponen pues a continuación, en el mismo frente del capitel, el cuerpo muerto del gigante se ve caer en bajorrelieve. Los combatientes visten cota de malla, cubren totalmente su cabeza con cascos descubriendo sólo los ojos y la nariz, y montan "a la brida", con largo estribo, y no "a la ginetá", forma mora de corto estribo y silla especial. La diferencia reside en los escudos: el de Roldán es ovalado, oblongo, en forma de cometa, con una cruz en el centro y en la parte superior; en cambio el de Ferragut es redondo, a modo de rodela ricamente decorada. La cabeza decapitada que aparece en este mismo frente ofrece diferentes interpretaciones. Para Lacarra es el propio Ferragut vencido; Crozet cree que Roldán, después de herirlo, le corta la cabeza; Lejeunne y Stiennon ven en ella a otro moro compañero de Ferragut a quien Roldán decapita; para Ruiz Maldonado en esta representación no se pueden añadir terceros personajes pues refleja sólo la historia de ambos combatientes. Explica la decapitación de Ferragut por su paralelismo con el pasaje bíblico de David y Goliath, que posee un mismo contenido simbólico. En el lateral derecho aflora la lucha a pie. Aquí también los detalles difieren del relato. En él Ferragut lleva una espada y Roldán, primero una maza que es rota por el gigante, y luego un puñal. En el capitel, en cambio, es Ferragut quien ataca con la terrible bola férrea de pinchos. En el lateral izquierdo hay un hombre a caballo con vestidura militar que se dirige hacia el combate. Para Lejeunne y Stiennon es el moro que acude en socorro de Ferragut y al que Roldán decapita. Para Lacarra es el propio Ferragut que se dirige al combate. RUIZ MALDONADO, M.: "La lucha ecuestre...", *Ibidem*.

²⁰ GIL DEL RIO, A., Roldán y el gigante Ferragut, Op. cit, pp. 20, 136, 163-190. *Idem*, El camino francés a Compostel-

En la localidad de *Navarrete* existe otra muestra de mayor calidad. Perteneció a la desaparecida ermita de *San Pedro*, de la segunda mitad del siglo XII, en el ya inexistente pueblo -o corcueto- del mismo nombre, situado en el Camino Real Francés, hoy carretera de Burgos. Uno de sus escasos vestigios, un capitel datado en la segunda mitad del siglo XII, se expone actualmente en un muro de la Calle del Certijo, próxima a la plaza del Ayuntamiento (Lám. 7)²¹. La lucha de los caballeros se sitúa en el frente sobre un grueso sogueado que circunda el collarino del capitel, cuya superficie tiene el fondo estriado con incisiones paralelas y oblicuas, características que le dan cierto aire asturiano. Los jinetes llevan largas lanzas que se juntan en sus pechos, yelmos y escudos idénticos, oblongos, en forma de cometa, y con un sol en el centro. Los detalles se aprecian mejor en el de la derecha, que posee una montura adornada con filigranas imitando flecos. Ambos caballos presentan la crin a base de incisiones paralelas, la cola acanalada, brida y estribos. En los laterales se hallan dos figuras a pie también con atuendo guerrero, lanza, casco y escudo idéntico a los del frontis, la de la derecha muy borrada. Pueden ser como en San Juan de Acre, o bien soldados, o bien los mismos personajes antes del combate. Lo problemático es la no diferenciación por parte del artista de los escudos de ambos contendientes, que parecen pertenecer a la misma legión, en este caso cristiana por su forma de cometa o almendra, lo que nos hace dudar de su identidad. Tal vez aquí se intentó representar una simple escena de lucha ecuestre sin intentar concretarla en el combate de Roldán y Ferragut.

El capitel riojano que con más seguridad representa este tema iconográfico se localiza en el arco triunfal del evangelio de la parroquia de *Santa María de la Concepción en Ochánduri*, a caballo entre los siglos XII y XIII (Láms. 8-10). Es de tipología cúbica, desarrollándose las escenas en su mitad inferior, mientras que todo el perímetro superior se orla mediante una hilera de gruesos motivos semicirculares y las esquinas se rematan mediante formas vegetales esféricas. Su simbología es más compleja que la de los ejemplos anteriores. La lucha de caballeros aparece en el frente, y se representa el momento final. Ambos se atacan con largas lanzas; la de Ferragut embiste contra el escudo de Roldán y éste clava la suya en el ombligo del adversario. Los escudos se diferencian según la norma más generalizada: el cristiano lo presenta en forma oblonga, de cometa o almendra, y el musulmán circular, a modo de rodela decorada con una flor de cuatro pétalos. Su atavío se compone de yelmos que cubren la cabeza y armaduras para el cuerpo a modo de almofares o largas lorigas talladas mediante incisiones paralelas. Montan

la. Evocaciones y leyendas siguiendo las estrellas. Madrid, Autor-editor, 1990, pp. 176, 177.

²¹ Con objeto de lograr defenderse de las incursiones de Navarra en Castilla, la villa de Navarrete se fortificó y se unió con otras aldeas llamadas los Corcuetos (San Pedro, San Llorente, San Antolín y Nuestra Señora del Prado), en fechas que oscilan entre 1170 y 1194. El 11 de enero de 1195 Alfonso VIII de Castilla y su mujer Leonor le concedieron el fuero de repoblación de Logroño para hacer de ella una villa fuerte frente a Navarra. Aunque cada Corcueto poseía su iglesia, las abandonaron para trasladarse a Cerrodedeón, donde todas juntas formaron la villa de Navarrete, que sigue enclavada allí. La ermita de San Pedro era la iglesia del ya inexistente Corcueto de su nombre, situada sobre el Camino Real Francés. Sus únicos restos conservados son dos capiteles, uno de terna vegetal y otro de terna historiado -lucha de caballeros-, que deben datarse dentro de la segunda mitad del siglo XII, en fecha anterior al abandono del Corcueto de San Pedro en favor del nuevo poblamiento en Navarrete (circa 1170). CILLERO ULECIA, A., Corcuetos. La villa de Navarrete desde su fundación hasta nuestros días. Logroño, Imprenta Rivas, 1953, pp. 5, 10, 11. MOYA VALGAÑÓN, J. G., El camino de Santiago a su paso por la provincia de Logroño. Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. 1971, p. 9. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, Inventario artístico de Logroño y su provincia. La Rioja. Tomo III: Morales-San Martín de Jubera. Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, p. 89. RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M., Historia de la villa de Navarrete. "Temas y autores riojanos, 3", Navarrete, Ayuntamiento, 1990, p. 76. CILLERO ULECIA, A., Prehistoria e Historia de la Villa de Navarrete. Logroño, Santos Ochoa, 1992, pp. 75, 76. SAENZ RODRIGUEZ, M., "Temas iconográficos y ornamentales de la escultura monumental románica en La Rioja". Berceo, núm. 128, Logroño, IER, 1995, p.77.

²² Según ALVAREZ-COCA, M^a J., Op. cit., p. 82, este apéndice suele simbolizar el vicio y el pecado en contraposición a los animales que indican virtud, de cola reducida e inexpressiva. Animales de cola enroscada afloran también en el capitel izquierdo de la ventana norte del presbiterio en el exterior de este mismo templo, en el que se representa una

“a la brida”, no “a la gineta”, sobre animales de talla bastante simple, a los cuales sujetan por sus bridas. En los laterales hay otras dos interesantes escenas. A la izquierda un hombre joven, desnudo, con anatomía ingenuamente tallada, monta sobre un animal fantástico con rostro humanoide y cola enroscada con forma de espiga²². En el lateral opuesto se sitúa la Crucifixión, con un Cristo crucificado con cuatro clavos, paño de pureza y corona de rey.

Para Álvarez-Coca el capitel expresa en su conjunto una exaltación de la religión verdadera contra el pecado. Es la victoria de Cristo sobre los paganos, completada con las piñas del cimacio que simbolizan la eternidad. Ruiz Maldonado lo interpreta de otro modo, afirmando que lo representado es la contienda de David y Goliat, símbolo de la victoria de Cristo sobre Satán²³. Para demostrarlo relaciona este capitel con el de enfrente, situado en el lado de la epístola. En ambos aparece en un lateral la figura montada sobre un animal fantástico que alza su diestra con la palma de la victoria en señal de triunfo. En el de la epístola se representa además a Adán y Eva y a un personaje que dobla una pierna y coge el tobillo de la otra como intentando esbozar acrobáticamente un paso de danza. Su túnica larga y ajustada presenta las típicas incisiones paralelas y horizontales que ostentan las figuras esculpidas en este templo. La citada autora lo identifica con David danzante, y de ahí su relación con los dos caballeros enfrentados en el otro capitel, que encarnarían el combate entre David y Goliat. Por otro lado menciona algunos ejemplos en que junto a dos guerreros enfrentados se esculpe un tercer personaje a horcajadas de un león forzando sus fauces e identificado como David desquijarando al león: sepulcro de Doña Sancha en el convento de Benedictinos de Jaca, procedente de Santa Cruz de la Serós (Huesca), capitel de Santa María de Villacantid (Cantabria), y relieve “La belle Pierre” en Museo Ochier en Cluny (Francia).

Relaciona, por tanto, los temas de lucha ecuestre con diferentes escenas de la vida de David (luchando con Goliat, desquijarando al león y danzando ante el arca), para demostrar que representan la contienda “*superbia-humilitas*”. David, de quien desciende el Mesías, es la “*figura Christi*” por excelencia, destacándose por su humildad y su fe ilimitada. Goliat, por el contrario, es la personificación de la soberbia y del demonio. De hecho la tradición cristiana siempre identificó al gigante con Satán. Los capiteles de Ochánduri simbolizarían, a su juicio, el triunfo de la humildad sobre la soberbia. En el del evangelio, la contienda caballerescas representa a David matando a Goliat porque en la Edad Media se consideró a este personaje bíblico como modelo de caballero. Su valentía al matar a Goliat, sólo fue superada por la victoria de Cristo en la cruz. Por eso se esculpe también a Cristo crucificado y una alegoría del triunfo mediante el personaje con la palma sobre el animal fantástico. En el capitel de la epístola, junto al pecado de Adán y Eva que representa la soberbia, se sitúa la humildad simbolizada por David danzante, todo ello rematado por el personaje alegórico del triunfo. El conjunto significaría que Jesús crucificado es el nuevo Adán que culmina la obra redentora salvando a la humanidad de la caída de nuestros primeros padres.

lucha de dos hombres enfrentados que montan en animales fantásticos con estos largos rabos enrollados en espiral. Probablemente simbolizan las luchas entre los pecados, vicios y maldades. Esta misma significación se da en un capitel de la capilla axial de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, que representa a dos hombres montados sobre basiliscos.

²² ALVAREZ-COCA, M^a J., *Ibidem*. RUIZ MALDONADO, M., “La contraposición ‘Superbia-Humilitas’. El sepulcro de doña Sancha y otras obras”. *Goya*, núm. 146, 1978, pp. 75, 81. De todos los pasajes de la vida de David, los más destacados lo presentan tocando el arpa para aplacar la tristeza del rey Saúl (I Samuel 16, 14-23), matando al león (I Samuel 17, 34-37), enfrentándose con el gigante Goliat, campeón de los filisteos, al que mató de una pedrada lanzada en su frente con una honda (I Samuel 17, 38-58), Y danzando ante el arca desnudo, tras derrotar a los filisteos y llevarla triunfalmente a Jerusalén (II Samuel 6, 12-23).

²³ SILVA Y VERÁSTEGUI, S., La miniatura en el monasterio de San Millán de la Cogolla. Una contribución al estudio de los códices miniados en los siglos XI al XIII. Logroño, IER, 1999, p. 50.

Los temas de enfrentamientos entre jinetes comienzan a aparecer en el románico español desde el siglo XI; en el XII son ya muy numerosos alcanzando su apogeo al final de la centuria, y en el XIII el asunto mantiene una continuidad dentro del arte gótico. Dentro de los ejemplos del siglo XI es significativo el combate de dos guerreros a caballo existente en un códice riojano de hacia 1070; concretamente es una miniatura del Psalterio y Libro de Cánticos de San Millán de la Cogolla, hoy en la Real Academia de la Historia (Cod. 64 bis. Fol. 38), que forma la inicial A del salmo LXXVII. Los caballos levantan las patas delanteras y los jinetes cruzan las piernas entre sí, llevando escudos oblongos y lanzas. Como esta escena no tiene relación con el texto del salmo, que no alude a ningún enfrentamiento, se piensa que puede referirse al combate entre David (autor de los Salmos), y Goliat, simbolizando esa lucha espiritual entre Cristo y el demonio, la virtud y el vicio, la humildad y la soberbia²⁴. Otro ejemplo del siglo XI se halla, como ya hemos apuntado, en el sarcófago de Doña Sancha en Jaca, cuyo combate también se ha identificado con el de David y Goliat por la presencia de un personaje desquijarando a un león²⁵.

En el románico pleno del siglo XII los ejemplos de lucha ecuestre son muy numerosos aunque no en todos los casos puede afirmarse que se trate de un combate en concreto. Ya se ha dicho que el único identificado con seguridad es el de Estella, cuyos combatientes son Roldán y Ferragut. Los demás son suposiciones, aunque por regla general se catalogan como tales a los que jalonan el Camino Real Francés, que es por donde circuló la leyenda. Aparecen en Navarra (Santísimo Cristo de Catalain, Garinoain, Irache, San Martín de Artaiz, Villamayor de Monjardín, Santa Catalina de Azcona, San Juan Bautista de Aberín); Burgos (Boada de Villadiego, Moradillo de Sedano, San Lorenzo en Vallejo de Mena, Escóbados de Abajo, Rebolledo de la Torre, San Andrés en Soto de Bureba, San Juan de Ortega -uno a caballo y otro a pie-); Soria (Tiermes, Torreandaluz, Torralba de Arciel, San Pedro de Caracena); Cantabria (San Miguel de Olea, Santillana del Mar, Santa María de Cayón, Santa María de Retortillo); Segovia (San Juan de los Caballeros en Segovia, San Martín en Segovia, Santa María la Mayor en Revenga, San Miguel Arcángel en Sotosalbos, San Juan Bautista en Orejana, Nuestra Señora de la Asunción en Duratón); Guadalajara (Millana, San Bartolomé en Campisábalos); Asturias (San Juan de Amandi); Palencia (Zorita del Páramo, San Cristóbal en Santa Cruz de Ribas, San Andrés de Cabria, San Martín de Pozancos); Salamanca (Catedral Vieja, Santo Tomás de Canterbury); Zaragoza (Santa María de Uncastillo -caballero atacado por dos peones-, San Miguel Arcángel de Biota, San Nicolás de El Frago, Santa María de Daroca); Huesca (Santa Cruz de la Serós, Santiago en Agüero); Barcelona (Santa María de Ripoll), etc. La lucha entre David y Goliat sólo se puede identificar cuando en su entorno existen otras escenas relativas a la vida del rey hebreo, como ocurre en Santa María de Villacantid en Cantabria o en Santa María de Siones en Burgos²⁶.

Fuera de España también es frecuente la aparición de representaciones de torneos entre dos jinetes afrontados. En Portugal hay uno en la catedral de Santa María de Lisboa. En Italia se da el combate de Roldán y Ferragut en Santa María la Mayor de Vercelli, en la catedral de Brindisi y en la catedral de San Zenón de Verona. En Francia este mismo tema se localiza en Boscherville (Normandía), Brioude (Auvernia), Andalau (Alsacia), y en una vidriera gótica del siglo XIII de la catedral de Chartres. En el relieve denominado "La belle Pierre" en el Museo Ochier (Cluny), ya

²⁴ RUIZ MALDONADO, M., *Ibidem*.

²⁵ En Siones hay dos capiteles historiados que presentan respectivamente la tentación de Adán y Eva y el combate de David y Goliat. Como en Ochánduri, aquí se contraponen pecado y redención, "superbia- humilitas", Cristo y Satán.

citado, quizás sean David y Goliat por la presencia aliado de un individuo desquijarando a un león. En Alemania, una miniatura del salterio de St. Albans (Hildesheim, St. Godehard) quizás haga referencia también a David y Goliat. El combate de David y Goliat pero a pie, en el momento en que el primero se dispone a lanzar la piedra al gigante, no es un tema muy frecuente en el románico, pero aparece en algunos ejemplos franceses: un relieve del Museo Municipal de Cambrai, San Lázaro de Autun, Rimons, Bagas, Loubens, etc.

3. LÁMINAS



Lám.1. Ermita de San Cristóbal en Canales de la Sierra. Capitel de la galería porticada, con escena de lucha a pie.



Lám.2. Portada del cementerio de Navarrete, procedente del antiguo hospital de San Juan de Acre. Capitel de la jamba derecha de la ventana del lado derecho en su vertiente interna, con escena de lucha cuerpo a cuerpo.



Lám.3. Iglesia Parroquial de San Esteban en Galbarruli. Canecillo del muro sur de la nave, con individuo a pie (¿luchador?) y otro a caballo.



Lám.4. Portada del cementerio de Navarrete, procedente del antiguo hospital de San Juan de Acre. Capitel de la jamba izquierda de la ventana interior derecha, con lucha de caballeros.



Lám.5. Iglesia parroquial de Santa María de la Concepción en Ochánduri. Capitel de la jamba izquierda de la ventana central del ábside, con escenas de lucha, tanto a pie como a caballo.



Lám.6. Capitel que remata la portada del cementerio de Navarrete, con una posible escena del combate entre Roldán y Ferragut.



Lám.7. Capitel de la calle del Certijo de Navarrete, procedente de la desaparecida ermita de San Pedro, con escena de lucha ecuestre.



Lám.8. Iglesia Parroquial de Santa María de la Concepción en Ochánduri. Capitel del arco triunfal en el lado del evangelio, con escena de la lucha entre Roldán y Ferragut. Vista frontal.



Lám.9. Iglesia Parroquial de Santa María de la Concepción en Ochánduri. Capitel del arco triunfal en el lado del evangelio, con escena de la lucha entre Roldán y Ferragut y Cristo Crucificado. Vista lateral derecha.



Lám.10. Iglesia Parroquial de Santa María de la Concepción en Ochánduri. Capitel del arco triunfal en el lado del evangelio, con escena de la lucha entre Roldán y Ferragut y personaje sobre animal fantástico. Vista lateral izquierda.

NUEVOS TIEMPOS PARA EL CAMINO DE SANTIAGO: ENTRE LA UTOPIÍA Y EL REALISMO

Oscar Sáenz Barrio
M^a Pilar Francés Montoya

Mientras el Camino fue un itinerario espiritual, escogido por un número reducido de sujetos que dotaban a la peregrinación de un carácter penitencial, no parece que suscitara mayores controversias. Sin embargo, los últimos quince años han presenciado un debate cada día más virulento que abarca desde el sentido mismo de la peregrinación, los itinerarios tradicionales y los emergentes, la función de los hospitaleros, los albergues, el papel de las administraciones locales y regionales, hasta la misma acreditación de la condición de peregrino.

Muchas revistas de asociaciones jacobeanas vienen tratando estas cuestiones, y en este Congreso se van a abordar, sin duda, prácticamente todas. Mi comunicación pretende reflexionar sobre un asunto previo, y es el punto de apoyo a partir del cual se pretenden introducir modificaciones tanto de orden intelectual como estructural y organizativo. A mi entender, el debate se mueve entre la nostalgia y el realismo, el fundamentalismo y el posibilismo, la rigidez y la acomodación.

1. LOS PROBLEMAS Y SOLUCIONES RELATIVAS AL CAMINO SE PUEDEN PLANTEAR

desde dentro del sistema: *la realidad*;

desde fuera del sistema: la utopía.

Es necesario aclarar que la mayor parte de las voces y opiniones que en los últimos años se han planteado en relación con los problemas relativos al Camino surgen “desde dentro del espíritu jacobeo” —que no es lo mismo que desde la realidad del Camino—, y con tanta mayor vehemencia con cuanta mayor intensidad se está comprometido en la empresa. De ahí que la oposición “*dentro del sistema/fuera del sistema*” que voy a plantear, solo la hago a efectos metodológicos, es decir, planteamientos que surgen desde enfoques que implican un cierto distanciamiento, y que efectivamente perciben una realidad deteriorada, imperfecta, frente a representaciones apasionadas que ofrecen soluciones utópicas o nostálgicas, regresivas las más de las veces, y ficticias siempre.

La controversia mantenida hace unos meses por los hospitaleros, cuestionando incluso su presencia en los albergues que exigen una pequeña cuota, ha llegado tan lejos como contemplar dos tipos de voluntariado: uno, para los albergues de aportación voluntaria, y otro, para los de aportación prefijada. Este planteamiento es el mejor ejemplo de hasta qué punto ha llegado el nivel de discrepancia incluso entre personas que aman el Camino por encima de todo, pero que han perdido la perspectiva o el horizonte de la discusión.

Como peregrino, hospitalero, miembro de una asociación de amigos del Camino, pero sobre todo, como observador desapasionado, percibo la existencia de un grupo personas, bien-intencionadas sin duda, con cierta influencia en asociaciones, federación, órganos de difusión, etc. que está intentando resucitar un camino que no existe: una noción, primero, y una visión, después, decadente y arcaizante. En otros términos, se pretenden restaurar formas y actitudes que deben ser nombradas, sin ningún tipo de reserva como “*utópicas*”. Y es que intentando evitar la corrupción de lo auténtico se cae en la utopía.

- Entre otros valores que pretenden ser restaurados, se enuncian:
- Reducir el número de albergues
- Hacerlos más austeros: sin cocinas, lavadoras, calefacción, etc.
- Eliminar las literas y sustituirlas por esterillas o colchonetas
- Aportación voluntaria a los albergues
- Boicot a los albergues privados
- Restricción en la expedición de credenciales,
- Acreditación “exclusiva” al peregrino de a pié.
- Restricción de bicicletas y exclusión total de peregrinos con vehículo de apoyo.
- Hospitaleros “gratis total”, subvencionándose a sus propias expensas viajes, alimentación, etc.

- Guerra a los “porteadores” de mochilas
- Actos piadosos y manifestaciones de fe colectiva en los albergues, etc.

Con tales medidas se pretende recuperar la autenticidad del Camino. Pero ¿sería éste un camino más auténtico que aquél en el que convivía el peregrino que buscaba la expiación de sus pecados, con el vividor de la caridad ajena, el peregrino mercenario por encargo y pago de terceros, el noble que lo hacía montado en su palanquín, etc.? Posiblemente el ortodoxo que clama por la autenticidad también desearía piojos en los jergones y una zanja como letrina. Este cuñtado ha olvidado que su añorado camino estuvo poblado de tunantes, ladrones, vividores, maritornes de bragas caídas, y todo un lumpem que vivía a la sombra de la peregrinación. ¿A qué camino quiere volver?

Ante tales exigencias, cabe formularse estas dos cuestiones: 1) ¿qué se busca realmente con el cambio?, y 2) ¿qué relación existe entre el sueño utópico de este movimiento radical y la realidad presente? Porque, aun pudiendo estar de acuerdo con alguno de tales deseos, lo que no es posible admitir es que esta utopía se pretenda: a) construir como un espacio conceptual de carácter dogmático y monista, es decir, exclusivista y únicamente válido y, además, b) instaurarlo por vía impositiva. Parece olvidarse que el Camino termina siendo una construcción social e histórica, aunque mucho de ello no sea deseable.

En un proceso inexorable de mundialización, como es el momento en que vivimos, no parece que la racionalidad moderna acepte echar mano de estructuras y valores históricos para justificar las nuevas acciones; los principios de legitimidad y de legalidad no los vamos a sustentar en el Códice Calixtino, en las bulas papales, o en la restauración de la identidad perdida, sino en encontrar una nueva identidad, un Camino de puertas abiertas, un fundamento axiológico para el mundo de hoy. ¿Queremos echar mano de la utopía? Pues echémosle mano; pero, ¡OJO!, a) el Camino no necesita justificación, se justifica por su misma existencia; b) en la época postmoderna las utopías ni son restauraciones de paraísos perdidos, ni creación de nuevas formas de vida, sino instrumentos para evaluar el futuro, y, a partir de ahí, utilizar sus expectativas como fuente para: movilizar otras voluntades, legitimar las conductas individuales y sociales, reducir la incertidumbre del cambio permanente y simplificar la complejidad de los ambientes, las creencias y las culturas, y c) hay que precaverse de un visible radicalismo emergente y preocupante.

La utopía sólo sería aceptable como una actitud crítica hacia el presente, una disposición para incorporar lo nuevo y flexibilidad para aceptar “lo otro”, “lo diferente”, pero nunca como un deseo emancipador de la realidad.

En definitiva, el Camino debería crear un sistema de pensamiento “tópico” en vez de un pensamiento “utópico”, es decir, un pensamiento que responde desde y con la realidad del mundo y del hombre de hoy.

2. QUÉ PAPEL JUEGA LA UTOPIÍA EN EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA JACOBEA

2.1. Iconoclasta

Ruptura de una realidad que no gusta. Sin duda, hoy existe una plataforma de pensamiento colectivo, más bien selectivo que generalizado o popular, que aglutina un deseo de reinstalar lo que podría llamarse el “Camino oficial”, como reconstrucción de una identidad ideológica más que cultural, organizativa, de servicios, apoyos, etc., de carácter exclusivista. La utopía jacobea, en vez de utilizarse como un instrumento racional para la crítica, se usa como instrumento revolucionario para la instalación de un cambio pretendidamente ortodoxo, y para la marginación de otras alternativas creadas por la historia cotidiana. Esto es extremadamente peligroso porque la utopía, por su ambigüedad y fragilidad, es presa fácil para la manipulación por parte de grupos de poder y fuerzas de control.

2.2. Dinámico

La realidad no es estática, sino “futuriza”, proceso inacabado y perfectible. Lo que quiere decir que lo mejor del Camino está todavía por descubrir. Quizá el descubrimiento más importante, y al que hemos de acostumbrarnos es que el Camino ha adquirido una “autonomía funcional”. Allport, utilizó esta expresión para referirse a ciertas funciones psíquicas que, siendo primitivamente medio, se convierten en fin. De la misma manera, el Camino no ha escapado a esta ley; de ser una vía de expiación, un purgatorio para la redención de los pecados en la Puerta del Perdón, se ha convertido en un fin en sí mismo. Para el peregrino medieval, el esfuerzo, la privación, la fatiga, el tiempo inclemente, las frecuentes humillaciones, no tenían sentido por sí mismas. Para nuestros contemporáneos sí; el Camino es un reto, una demostración, una alternativa

Por otra parte, y para escándalo de los ortodoxos, muchos trozos del Camino, si no todo, se ofrecen en publicidad institucional, en Agencias de Viajes, o en portales web como ocio alternativo, deporte-aventura, turismo activo o una GR (gran ruta) para senderistas. No olvidemos el número nada despreciable de quienes van buscando el misterio del viaje esotérico al estilo de Paulo Coelho, o las jovencitas y maduritas que quieren repetir la experiencia de Shirley McLane. Ultimamente se ha puesto de moda en entrenadores y directivos de fútbol hacer unas etapas cuando sus equipos conservan la categoría o se clasifican para tal o cual competición. Y es que el Camino es una realidad compleja, variopinta, en permanente construcción.

3. OTRAS FUNCIONES DE LA UTOPIA AL SERVICIO DEL CAMINO

3.1. Imagen movilizadora de las energías humanas

Si pusiéramos la utopía al servicio del Camino, debería ser para encontrar un elenco de valores en los cuales cualquier hombre que fuera al Camino con recta intención, podría encontrarse cómodo, porque el espíritu del Camino le ofrecería coherencia entre pensamiento y acción, que no es otra cosa que la misma coherencia entre moralidad y peregrinación. Incluso muchos de los que caminan lo hacen sin fe, porque para ser peregrino no es imprescindible ser creyente. Aquélla señora noruega que hace tres años me dijo en Hospital de Órbigo que venía al Camino porque necesitaba pensar, venía a algo más que a andar; como aquél francés que

venía desde Dijon, y al preguntarle qué esperaba encontrar en el Camino, me contestó “Cuando llegue a Santiago espero haberlo descubierto” Ellos tenían clara la diferencia entre el *fin* y la *finalidad*. El fin para ellos era Santiago, término de la andadura, pero su finalidad era otra; su finalidad era encontrar respuesta a preguntas, que de otro modo, no habían tenido ni oportunidad ni un marco idóneo para formularlas. Esperaban que el Camino quitara las nubes de su pensamiento y les dejara ver el sol.

3.2. Horizonte que guía y orienta la praxis

Kant había distinguido entre normas e imperativos, y no se le ocurrió identificar unas con otros. Sin embargo, entre nosotros hay quienes, de forma tosca, confunden deseos con normas, y reducen ambas cosas a imperativos. El problema de las normas es que están históricamente condicionadas, y si es así, ¿tiene la peregrinación el mismo sentido redentor o expiatorio que tuvo en el siglo XI o XIII, por ejemplo, o se dan hoy las mismas circunstancias culturales y socioeconómicas que en la edad media? Una de las grandes conquistas del Renacimiento fue la emancipación del individuo respecto del teocentrismo. La preciosa *Oratio de hominis dignitate* de Picco della Mirandola debería ser una llamada a los justos límites de la utopía *jacobocentrista*:

No te di, Adán, ni un puesto determinado ni un aspecto propio, ni función alguna que te fuera peculiar, con el fin de que aquel puesto, aquel aspecto; aquella función por los que te decidieras, los obtengas y conserves según tu deseo y designio..... No te hice ni celestial ni terrenal, ni mortal ni inmortal, con el fin de que casi libre y soberano artifice de ti mismo- te plasmaras y te esculpieras en la forma que te hubieras elegido.

Traducido al lenguaje corriente, quiere decir que el Camino será lo que los hombres de hoy quieran que sea, y su hermenéutica estará más en manos de sociólogos que de teólogos.

3.3. Instancia crítica de la realidad

A veces, la utopía se utiliza como un protocolo evaluador del Camino para restaurar su limpieza de sangre o recuperar su pérdida de identidad, pero ¿qué identidad? ¿La que le imprimieron los peregrinos? Entonces habría tantas identidades cuantas motivaciones, intereses, impulsos, credos, etc. como caminantes. ¿La de las instituciones de ayuda al peregrino? El peregrino encontró mil formas de asistencia en hospitales, albergues, posadas, iglesias y conventos, casas sencillas del pueblo. ¿Quizá la identidad proporcionada por comerciantes, bodegueros, arrieros, artesanos, que vivían a la sombra del Camino? ¿La de los burgos y concejos que amparaban al peregrino, o quizá la de los que lo apedreaban y les prohibían la entrada y les obligaban a quedarse en los humilladeros? Algunos salvadores del Camino parecen afectados de una amnesia retrógrada, porque olvidan aquella historia del Camino menos noble, menos ideal, menos digna, pero que forma parte de su biografía con tanto derecho como la

más constructiva y trascendente.

Entonces evitemos eso tan ambiguo y gaseoso – y a veces con rincones tan oscuros— como “recuperar la identidad” y hagamos hincapié en algo más entendible y cercano como es la “autenticidad”.

3.4. Alternativa al sistema

El camino que tenemos es real, y como tal es *realissimum* es ópticamente autónomo y soberano, demostrable y comprobable como sus mismas piedras, mientras que la viabilidad del camino utópico e idealizado que proponen algunos nostálgicos, por su falta de convalidación, es indemostrable. Sin embargo, apelar a la realidad mostrenca, simplemente porque es un dato puro y duro, tiene el riesgo de instalarnos en la comodidad de despojar a la existencia actual de responsabilidad y favorecer la tendencia a tomar las cosas “como son”, a escapar a la inquietud de la investigación, evitar la incomodidad de pensar, y abandonarse al dato empírico como supremo valor por el simple hecho de que está ahí, de que las cosas son así.

3.5. Nos da una perspectiva para la prospectiva

La solución no está en mirar al pasado, pensando en restaurar lo antiguo como un mundo perfecto. Este modelo impone el simplismo de la uniformidad sobre la multiplicidad: si hay un camino “más razonable”, ese y sólo ese es el que todos deberían seguir. Pues bien, entiendo, que ningún modelo de Camino puede implantarse en un ámbito de libertad individual, porque no existe un progreso sistemático, en ningún orden de la vida, un modelo cuyos parámetros sean inmutables, incluso ni en los modelos físicos, cada día más probabilísticos y complejos. Por otra parte, ¿en nombre de qué ética jacobea se puede valorar la vuelta a lo antiguo como valor transhistórico y eterno? Eso es muy difícil de aceptar en una sociedad que reclama el reconocimiento de lo alternativo, de la emancipación, del pluralismo y de la libertad como expresión de un mayor nivel de humanización. La utopía de la libertad y la convivencia, la tolerancia y la diferenciación, es lo que puede permitir un Camino en el que convivan el austero y el hedonista, el agnóstico y el hombre de fe, el deportista y el que busca historia y cultura, el que lo utiliza como terapia o como indagación; un Camino en el que el peregrino, el caminante, el dilettante o el snob puedan encontrar el ascetismo de un albergue o la comodidad de una hostería, el menú del peregrino o la gastronomía local, el hospitalero voluntario o el alberguista mercenario, el coche de apoyo o el porteador de mochilas, la flecha amarilla y el GPS, porque a comienzos de este siglo XXI, hoy ya es mañana.

4. LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

4.1. Desde el realismo

Ya hemos mencionado en una de las reflexiones anteriores que el poder óptico de la realidad nos puede conducir a la cómoda postura de perseverar en el “es”: si las cosas son como

son, así deben aceptarse. Pero, avancemos un poco más; una cosa es lo que podríamos llamar “proacción desde el sentido común”, y otra, convertir la realidad en norma. En la sociedad postmoderna estamos acostumbrados a utilizar la realidad como instancia a la que apelar para tomar el dato, la frecuencia estadística, como norma.

Siguiendo este criterio empirista, y contabilizando los caminantes que recorren el camino sin ningún sentido trascendente, tendremos que aceptar que se ha convertido en un itinerario más de los que figuran en las guías para senderistas de Europa. Este realismo mostrenco ha convertido el Camino en un fin en sí mismo. Quien lo recorre así no se ha enterado que el mero caminar, el poner un pié delante de otro es un acto maquinal, intelectual y emocionalmente vacío; lo mismo le daría hacer la integral de los montes Aquilianos.

Sin embargo, el Camino se le ha dado al creyente para mantenerlo en la fe, no para descubrirla el que no la tiene. El Camino no es fuente de fe; no es un recorrido que, realizado de una cierta manera, con sujeción a unas reglas más o menos explícitas, se logra o se despierta la fe. Si alguien va a buscar la fe en el Camino, está listo. La fe es un don, una gracia. Unos la buscan y otros no. Unos la encuentran sin buscarla y a otros no se les concede aunque la busquen.

4.2. Desde el pensamiento utópico

La utopía es una ficción ideológica cuya lente distorsiona y oscurece las representaciones reales, de tal suerte que ese mundo quimérico conlleva la exclusión de la vida real y el quehacer cotidiano. Creado generalmente por intelectuales, frecuentemente utilizan un discurso autorreferencial, y de esta forma actúan separando el pensamiento del mundo real. Su tragedia es que este marco intelectual inhabilita para la formulación de otro tipo de soluciones.

El Camino no es un programa organizado, no es en sí mismo una ideología, impuesto como una dictadura. Esa “tradicción conservadora” de los románticos, que intenta poner los intereses y motivos individuales bajo un imperativo supraindividual tiene un tufillo autocrático y eclesial incompatible con el respeto a la yuxtaposición de los nuevos modos de vida que caracterizan a las sociedades modernas. Es más, los intentos reduccionistas podrían significar un fracaso sobrevenido por la ruptura entre el peregrino “de a pié”, es decir, el peregrino común, anónimo, y quienes se arrogan algún tipo de liderazgo: grupos, asociaciones, responsables, etc., porque la disociación entre el Camino utópico y el Camino real es tanto más profunda cuanto más culta es la persona y tanto más implicada está en su estructura. Se podría llegar hasta la reivindicación de una cierta élite peregrina. Yo creo que en algunos de estos planteamientos hay un deseo de impresionar, que es más propio de la conducta histórica que de la verdadera sinceridad peregrina.

4.3. Una tercera vía: el realismo utópico

Ernst Bloch ha utilizado la expresión “realismo utópico” para hacer referencia a una forma menos contundente y positiva de explorar los límites y posibilidades de la realidad. In-

producir la utopía en el debate, no sería deseable ni como alternativa ni como sustitución; por el contrario, sólo sería admisible si ello significara una “reconciliación con la realidad” en admirable expresión de Michael Lowy. Y es que un cierto pensamiento utópico es necesario para percibir los acontecimientos sociales. De esta suerte, el Camino, aunque no una ruta de expiación o reconciliación, sí puede ser para todos una oportunidad para preguntarse por las cuestiones básicas de nuestra existencia, el sentido de la vida, el significado del sufrimiento y de la enfermedad, del dolor y de la muerte, de la felicidad y del amor, de la amistad y de la solidaridad, pero también viaje terapéutico, itinerario cultural, reequilibrio emocional, etc.

El Camino se convierte así, no en una utopía, sino en una “heterotopía”, como diría Michael Foucault, es decir un espacio en el que una gran variedad de proyectos alternativos tienen cabida, pero como resultado de una anticipación, de una visión innovadora del Camino, y no como ahora, por el *shock* producido por una realidad que nos ha desbordado y no hemos sabido prever.

El hombre es el único ser viviente que tiene la facultad típica de anticiparse a sí mismo, y no como una pura elección voluntaria, sino como forzosidad de la propia evolución. “Los dinosaurios o el pitencatropo no sabían qué era lo que iba a venir después de ellos; nosotros estamos obligados no sólo a saberlo, sino también a decidirlo” (Rof Carballo). El no haberlo previsto a tiempo nos ha conducido a este desfase entre la creciente complejidad del Camino y nuestra capacidad para encontrarle respuestas y alternativas.

Por lo que oigo, el peligro que se nos viene encima es el de encontrar soluciones de restauración o mantenimiento. No nos engañemos, eso vale sólo para apuntalar un sistema vigente o establecido. Para el Camino solo son válidas las previsiones a largo plazo, porque el Camino, como complejo religioso, cultural, social, étnico, económico, y hasta político, es un sistema discontinuo, cambiante, polimórfico, y exige anticipaciones imaginativas, creadoras, innovadoras. Si no es así, el Camino tendría el riesgo incluso de desaparecer.

PARA TERMINAR

Junto a la innovación, es necesaria la participación. Hemos creído que el Camino era una propiedad de las Asociaciones jacobeanas, y hemos sido desbordados por la realidad. De este congreso debería esperarse una reflexión innovadora y prospectiva en estas tres cuestiones fundamentales para su futuro:

- Valores
- Fines
- Objetivos básicos

Y abrir el campo a los demás. Para los peregrinos, lo nuestro es un “proyecto moral”, pero no es el único. Nuestras soluciones son “soluciones paralizantes o de invernadero”; pero hay que abrirse al aire fresco de la modernidad, de suerte que fieles a los principios de respeto a la diversidad de los proyectos vitales de las culturas, el Camino sea un espacio educativo, “heterotópico”, donde cada peregrino, caminante, viajero o excursionista, tenga la oportunidad de realizarse personalmente.

BIBLIOGRAFÍA

BEAUCHAMP, Gorman, (1998): "Changing Times in Utopia". *Philosophy and Literature*, 22 (1): 219-230.

CIRIZA, Alejandra (1995): *Breve repaso a los problemas sobre la utopía*.

Revista Venezolana de Filosofía, 21 (1): 5-29.

DUSSEL, Enrique (1996): "¿Se puede justificar una Etica frente a la pluralidad histórica de la moral? Utopía y Praxis Latinoamericana". *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 1(1): 43-53.

LOWY, Michael (1996): "Utopia or Reconciliation with Reality". *Hungarian Journal of Philosophy*, 4-(5-6): 583-589.

MARTINE, Joel (2000): "Societe, utopie et psychanalyse". *Raison-Presente*, 135, 39-56.

RAMOS-CENTENO, Vicente (2001) *¿Cabe aun pensar el futuro?*

Diálogo Filosófico, 17 (2): 281-290.

REYES-HEROLES, Federico (1997): "El rescate de la utopía". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 42 (168), 143-153.

RUIZ-CALVENTE, Martín (1997): "Utopía y realidad". *Paideia. Revista de Filosofía y Didáctica Filosófica*, 18 (39): 135-149.

TRAVAR, Dusan (1996): "The Norm and History". *Filozofska Istrazivanja*, 1996; 16 (3): 661-665.

VICO MONTEOLIVA, Mercedes (1992) *Educación y utopía*. Serv. de Publ. de la Univ. de Málaga.



EL MONASTERIO DE SAMOS Y EL CAMINO FRANCÉS: CULTO E ICONOGRAFÍA JACOBEO EN EL TERRITORIO DEL MONASTERIO

Rosa Vázquez Santos

Durante la elaboración de las conclusiones sobre el culto y la iconografía en mi tesis doctoral¹, un argumento se impuso con especial fuerza : en el territorio del coto redondo del monasterio de Samos puede trazarse un triángulo imaginario, con el propio monasterio y las parroquias de Santiago de Triacastela y San Estevo de Calvor como vértices y un grupo de iglesias sobre sus segmentos, que constituye un verdadero microcosmos jacobeo.

Para exponer esta teoría procederé, en primer lugar, a establecer la geografía del Camino Francés a través del territorio del monasterio de Samos entre los siglos XVI y XVIII.

¹ Véase la tesis doctoral inédita: R. VÁZQUEZ SANTOS, *La actividad artística en el Camino francés de las peregrinaciones en la provincia de Lugo (1500-1800)*, Universidad de Santiago de Compostela, 2001.

1. GEOGRAFÍA DEL CAMINO FRANCÉS EN EL TERRITORIO DEL MONASTERIO DE SAMOS

A lo largo del Antiguo Régimen, el coto redondo del monasterio de Samos se extendía algo más allá de los límites del actual ayuntamiento. El Camino Francés discurría por las tierras del monasterio entre las posesiones del Arciprestazgo de Triacastela y la villa de Sarria, su traza puede establecerse a partir de la literatura odepórica² y la bibliografía jacobea, esencialmente los estudios sobre la geografía del Camino de Santiago³. Según las fuentes bibliográficas citadas la ruta jacobea entraba en el territorio del monasterio por la parroquia de San Xil de Carballo y continuaba a través de las de Santa María de Montán, Santiago de Zoo, San Martiño de Lousada, San Román de Lousada y, a escasos kilómetros del monasterio, San Estevo de Calvor⁴.

A pesar de lo expuesto, son numerosos los hechos y documentos que confirman la relación del propio monasterio con la peregrinación a Compostela, apoyando la existencia de otras rutas que desembocarían directamente en sus dependencias.

En primer lugar en Samos se custodiaban las reliquias de sus copatronos, San Julián y Santa Basilisa⁵, así como del varón apostólico San Eufrasio⁶, reliquias que poseían el valor su-

² N. ALBANI, *Viaje de Nápoles a Santiago de Galicia*. Madrid, 1993; V. ALMAZÁN, "El viaje a Galicia del caballero Arnaldo von Harff en 1498", en *Compostellanum*, XXXIII, 1988, 363-384; F. BALLARINI, *Viaggio de S. Giacomo de Galitia in Compostela*. Perugia, 1999; C. De BROSENVAL, *Viaje por España: 1532-1533*. Madrid, 1991; P. CAUCCI VON SAUCKEN, *Las peregrinaciones italianas a Santiago*, Santiago de Compostela, 1971; P. CAUCCI VON SAUCKEN, "I testi italiani del viaggio e pellegrinaggio a Santiago de Compostela", en *I testi italiani del viaggio e pellegrinaggio a Santiago de Compostela e Diorama sulla Galizia*, Perugia, 1983, 9-29; P. CAUCCI VON SAUCKEN, "Una nuova acquisizione per la letteratura di pellegrinaggio italiana: il Viaggio da Napoli à San Giacomo di galizia di Nicola Albani", en *Convegno Internazionale di Studi: Il pellegrinaggio a Santiago de Compostela e la Letteratura Jacopea*, Perugia, 1985, 377-428; P. CAUCCI VON SAUCKEN, "La literatura odepórica a Compostela", en S. MORALEJO (coord.): *El Camino de Santiago*, Santiago, 1989, 43-59; P. CAUCCI VON SAUCKEN, "Itinerarios y peregrinos italianos a Santiago y Finisterre", en *El Camino de Santiago. Camino de Europa*, Pontevedra, 1993, 203-213; M. C. DÍAZ Y DÍAZ, "Santiago y el Camino en la literatura del siglo XII", en S. MORALEJO (coord.): *El Camino de Santiago*, Santiago, 1989, 133-147; M. C. DÍAZ Y DÍAZ, "Literatura Jacobea medieval", en *Camino de Santiago. Camino de Europa*, ontevedra, 1993, 107-118; A. FUCELLI, *L'itinerario di Bartolomeo Fontana*, Perugia, 1987; D. GAMBINI, "La Galizia nel viaggio a Ponente di Domenico Laffi", en *Il pellegrinaggio a Santiago de Compostela e la Letteratura Jacopea*, Perugia, 1985, 359-378; GAUGELLO GAUGELLI, *Viaggio de San Iacomo de Gallicia*, ed. A cargo de A. Sulai Capponi, Perugia, 1991; K. HERBERS y R. PLÓTZ, *Caminaron a Santiago*, Santiago de Compostela, 1999; D. LAFFI, *Viaggio in Ponente a San Giacomo di Galitia e Finisterrae*, ed. a cargo de A. Sulai Capponi, Perugia, 1989; J. MÜNZER, *Viaje por España y Portugal*, Madrid, 1991; POMBO, A., "Peregrinos à fin do mundo", en *O Camiño dos peregrinos o fin do mundo*, A Coruña, 2000; STOPANI, R., *Il pellegrinaggio a Santiago de Compostela di fra Giacomo Antonio Naia*, Firenze, 1997.

³ J. PASSINI, *El Camino de Santiago. (Traza a 1:10.000)*, Madrid, 1987; *REVITALIZACIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO*, Santiago de Compostela, Santiago, 1985; A. SORIA y PUIG, *El Camino de Santiago I: Vías, viajes y viajeros de antaño y II: Estaciones y señales*, Madrid, 1991-1992; M. P. TORRES LUNA, A. PÉREZ ALBERTI y R. C. LOIS GONZÁLEZ (Editores): *Los Caminos de Santiago y el territorio* (Actas del Congreso Internacional de Geografía, Santiago de Compostela), 1993; M. P. TORRES LUNA, *Los caminos de Santiago y la geografía de Galicia. Rutas, paisajes y comarcas*. Santiago de Compostela, 1999.

⁴ La parroquia de San Estevo de Calvor pertenece actualmente al ayuntamiento de Sarria pero hasta la Exclaustración formó parte del coto del monasterio de Samos (A. GARCÍA CONDE y A. LÓPEZ VALCARCEL, *Episcopologio Lucense*, A Coruña, 1991, 792 y ss).

⁵ Los santos mártires de Antinoe figuran como copatronos del monasterio desde el siglo X (M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 69). Es muy probable que ya entonces existiesen en el monasterio reliquias de ambos según consta en la obra de Cristóbal de Morales que, en 1572, realizó su viaje por orden de Felipe II para conocer las reliquias de santos, visitando el monasterio de Samos y refiriendo: "...y en las Escrituras muy antiguas nunca se hace mención de haber mas

ficiente para justificar la visita de más de un peregrino.

Por otra parte el monasterio era el único del Camino en tierras gallegas con botica al servicio de su hospedería, lo que constituiría un segundo motivo para presuponer la utilización de esta ruta por numerosos peregrinos⁷.

Asimismo, Arias Cuenllas ha aportado numerosos datos sobre donaciones de reyes y miembros de la hidalguía local al monasterio con el fin de apoyar la labor de asistencia a los peregrinos. Un ejemplo representativo sería la escritura del año 1064, en que se realiza una donación al monasterio “con el fin de que le sirva de alivio y remedio espiritual, al par que de ayuda temporal a los propios monjes, a los pobres, a los peregrinos, a los extranjeros y a los huéspedes que acudieron al cenobio”⁸.

Junto a los datos aportados sobresalen la iconografía y el culto que, como veremos más adelante, constituyen un claro testimonio del carácter santiaguista del monasterio.

Una vez aceptado su carácter jacobeo y la existencia de rutas que dirigían a los peregrinos hasta el monasterio, es posible trazar una doble opción: una ruta alternativa al Camino Francés que desde Triacastela se dirigía a Samos o una pequeña vía que unía el monasterio directamente con la parroquia de Calvor.

La vía alternativa entre Triacastela y el monasterio aparece recogida con frecuencia en la bibliografía jacobea del siglo XX⁹, discurre por terreno más fácil para el caminante y presenta huellas jacobeanas muy evidentes. Las parroquias que atraviesa esta ruta son las de San Cristovo do Real, Santiago de Renche y San Martiño do Real, todas ellas pertenecientes al antiguo “Partido del Real” del monasterio de Samos¹⁰.

La segunda opción puede considerarse como una prolongación del propio Camino Francés. Arias Cuenllas ha transcrito un documento conservado en el Archivo de Silos, en el que se recogen las posesiones del monasterio en 1745, memoria en la que el territorio del cenobio aparece dividido en “partidos”, entre ellos el ya citado de “El Real” y el llamado “Par-

Reliquias en esta Casa de las de S. Juliano, y Basilisa, y de Santa Eufemia...” (A. De MORALES, *Viaje de Ambrosio de Morales*, Madrid, 1765, 164-165). Asimismo, en 1615 Francisco Ruiz de Castro, Conde de Lemos, envió desde Italia nuevas reliquias de los dos santos (M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 229 y ss.).

⁶ La presencia de reliquias del santo en el monasterio se remonta al año 716, en que su cuerpo fue ocultado en el monasterio, está recogida en la tradición o leyenda según la cual “*El Obispo Egila y los cristianos de Andújar, que entonces era Illiturgi, con su acostumbrada piedad, hurtándose y hurtando el santo cuerpo a la insolencia de los moros, le llevaron consigo el año 716 y le ocultaron en Galicia, en la iglesia de Santa María de Valdehao, jurisdicción del Monasterio de San Julián de Samos de Monjes Benitos, en el Obispado de Lugo*” (P. LÓPEZ RUBÍN, *San Eufrasio Varón Apostólico*, Lugo, 1955, 52).

⁷ M. ARIAS CUENLLAS, *Historia del monasterio de San Julián de Samos*, Zamora, 1992, 261-262.

⁸ M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 109.

⁹ Véase: A.A.V.V., *Revitalización del Camino de Santiago, Santiago de Compostela*, Santiago, 1985; J. CARRO GARCÍA, “Un itinerario del Camino de Santiago en su paso por Galicia”, en *Spes*, nº 188, 1950, 12-15; J. DELGADO GÓMEZ, *El Camino francés de Santiago en su tramo lucense, Santiago de Compostela*, Lugo, 1993; A. LOSADA DÍAZ y E. SEIJAS VÁZQUEZ, *Guía del Camino francés en la provincia de Lugo*, Lugo, 1966; M. P. TORRES LUNA, A. PÉREZ ALBERTI y R. C. LOIS GONZÁLEZ, *Los Caminos de Santiago y el territorio, Actas del Congreso Internacional de Geografía*, Santiago, 1993; L. VÁZQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA y J. URÍA, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Tomos I-III, Madrid, 1948.

¹⁰ M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 279.

tido del Camino Francés". En el siglo XVIII integraban dicho partido las parroquias ya citadas de Carballo, Montán, Zoó, Lousada y Calvor, así como las de Santalla de Pascais, Santiago de Estraxiz y San Martiño de Romelle¹¹. Sobre el mapa del territorio se observa como a través de las tres últimas trascurre el camino más breve y directo de cuantos podrían trazarse entre el Camino Francés y el monasterio de Samos, es decir, aquel que puede trazarse desde la parroquia de San Estevo do Calvor y que, dada su corta longitud, podría ser utilizado como camino ida y vuelta.

El uso de la ruta entre Calvor y el monasterio debía ser frecuente, como puede deducirse de un testimonio de excepción sobre su empleo durante la Edad Moderna, el viaje del padre Martín Sarmiento, que en 1745 tras haber recorrido el Camino Francés hasta la mencionada parroquia de Calvor, se dirigió al monasterio utilizando el camino descrito¹².

Las huellas jacobeanas en este pequeño trayecto no terminan aquí, pues además conocemos la existencia de un hospital de peregrinos en la parroquia de Romelle, concretamente en el lugar de Paraxuá, cuya existencia nos sirve como valioso testimonio del tránsito de peregrinos¹³.

Así pues, el resultado es la existencia de tres rutas que configuran un triángulo jacobeano dentro del territorio del monasterio con Santiago de Triacastela, San Estevo de Calvor y el propio monasterio de San Julián de Samos como vértices.

Más allá de los límites de su coto redondo, el monasterio apenas tenía posesiones sobre la ruta jacobea, pero se destacaba una de gran importancia: el priorato de Santiago de Barbadeo. El priorato y su pequeño coto se disponía tras las posesiones de la villa de Sarria y su advocación y las devociones presentes en su iglesia constituyen un claro ejemplo de la determinación santiaguista del monasterio de Samos.

¹¹ M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 279-280.

¹² Desde Aguiada, en el Camino Francés, se dirigió al lugar y casa de Perros, de donde era originaria su familia materna, y siguió por Sivil, Vilameá, Romelle, Vilamelle y Manjar, lugares pertenecientes a las parroquias citadas de Estraxiz, Romelle y Santalla de Pascais (M. SARMIENTO, *Viaje a Galicia en 1745*, Ed. J. L. Pensado, Salamanca, 1975, 160-167).

¹³ Desgraciadamente en el incendio que en 1951 asoló al monasterio de Samos se perdió la documentación parroquial de Romelle, de modo que solamente conservamos una referencia del año 1751 que alude a un edificio semiderruido en el lugar de Paraxuá, dentro de la parroquia de Romelle: "... En este lugar avia una cassa buena con sus apartados, y un buen cobertizo para la calle en qual avia un nicho en que estaba la imagen de un crucifixo que aun oy dia ay en el lugar quien lo vio, esta fue echa y fundada para hospital de peregrinos= no hay noticias de quien la fundo = tenia para su remedio dos fanegas de centeno de renta que se pagaban en el lugar y cassa llamada Parajua en el lugar y feligresia de San Martin de Romelle en esta Abbadia= los quales cobra Bartholomeo Moscan que murio pocos años hace en San Martin feligresia de Santa Maria de Loureyro siendo hospitalero de tal hospital, aun por los anos de mil y seiscientos y noventa y seis, poco mas o menos, y despues se le banzaron con ella (...) y no hubo quien hiciese ninguna diligencia / Este lugar de Parajua fue comprado por un tal soberano de la cassa de Ayan por que engroza dicha casa mucha hacienda, y se lo vendieron con la carga y pension de las refridas dos fanegas y media de centenmo que se debian pagar al dicho hospital de Motan asi consta de una escriptura de venta (...) Esta cassa se cayo, y no falto quien hiciese acabar de caer por sus conveniencias de aprovechar maderas llevar la losa, y otras cosas, que seran buenas de probar dando su reverendisima comision a un ministro suyo para que los vezinos digan la verdad (...) la yglesia llevo dos carros de losa viendo que se perdia toda con la obligacion de darle otra tanta cada y quando que se reedifique ..." (LUGO, A.D.L., Montán-Carballo L.F. I, 123r/v). En cualquier caso, la referencia es escueta y no existe ninguna alusión al destino de los peregrinos que allí se cobijaban, tal y como ocurre con otros de los hospitales del Camino.

2. CULTO E ICONOGRAFÍA: EL MONASTERIO DE SAMOS

Hasta ahora hemos establecido la geografía del Camino Francés a partir de fuentes históricas, pero la verdadera huella jacobea, visible todavía hoy, es la que resulta del estudio del culto y la iconografía en sus iglesias parroquiales y capillas.

Es en este aspecto donde el territorio del monasterio de Samos se muestra inequívocamente jacobeo, por lo que en un primer acercamiento puede extrañar la ausencia de representaciones de Santiago el Mayor y el más santiaguista de los benedictinos, San Martín¹⁴, dentro de la iglesia de la abadía¹⁵. Una mirada más atenta permite ver que, frente a la obiedad, los monjes optaron por reservar para su iglesia un repertorio iconográfico de mayor complejidad, emplazando los santos jacobeos más populares en las iglesias dispuestas sobre el Camino.

La primera devoción del monasterio fue la de sus copatronos, San Julián y Santa Basílica, que probablemente fueron confundidos durante siglos con San Julián el Hospitalario y su mujer¹⁶. Durante el Antiguo Régimen el culto al Hospitalario creció en toda Europa, mientras la memoria de los mártires de Antioje se perdía, y es muy probable que la presencia y paso continuo de peregrinos provenientes de otras tierras, favoreciesen la difusión del culto, más desconocido en España pero muy difundido en Francia y Alemania¹⁷. Asimismo, la iconografía de las dos imágenes de San Julián existentes en el monasterio, parece confirmar que más allá de los devotos, los propios monjes fuesen víctimas del error y el monasterio hubiese propagado el culto del santo hospitalario, patrono de viajeros y peregrinos¹⁸.

¹⁴ Las reliquias del santo, que impulsaron una peregrinación propia durante el medioevo, se encuentran en Tours, punto de partida de la vía turolense donde los peregrinos que partían a Santiago "... no deben olvidarse del venerable cuerpo de San Martín, super quem ingens basilica veneranda sub eius honore ad similitudinem scilicet ecclesie beati Iacobi miro opere fabricatur" (L. VÁZQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA y J. URÍA RIU, op. cit., II, 53).

¹⁵ Las representaciones de ambos santos se limitaban a dos pequeñas tablas pintadas existentes en los retablos realizados por Francisco de Moure en el s. XVII y atribuidas al pintor portugués Fructuoso Manuel (J. M. GARCÍA IGLESIAS, *La pintura manierista en Galicia*, A Coruña, 1986, 138-139). La pequeña pintura de Santiago presenta una particular iconografía, representando al Santo imberbe y rubio, en pie, luchando con la espada y con veneras orando su túnica, en una suerte de iconografía híbrida entre los tipos característicos de Santiago y los soldados de Cristo san Miguel y san Jorge.

¹⁶ La confusión entre ambos es tan frecuente que algunos de los grandes expertos en iconografía cristiana han perpetuado el error a través de sus obras, como el famoso Reau, que se refiere a Santa Basílica como esposa de San Julián el Hospitalario (L. RÉAU, *Iconografía del arte cristiano*, Barcelona, 1996, III, 186). *El fenómeno aparece también recogido en el capítulo dedicado al santo en la Biblioteca Sanctorum, donde se indican mayores coincidencias entre los santos que la de sus nombres: "Dopo la morte dei loro genitori, G. e B. Fondano, lui un monastero di uomini e lei uno di donne. Occorre notare che questa attività tutta spirituale dei due sposi sarà, ad un certo punto, considerata sotto un aspetto caritativo e creerà quella confusione talvolta riscontrata tra la storia dei nostri due santi e quella di s. Giuliano l'Ospedaliere"* (J. M. SAUGET, "San Giuliano, Basílica ed compagni", en *Biblioteca Sanctorum*, VI, Roma, 1965, 1220-1223).

¹⁷ El culto a San Julián el Hospitalario es muy tardío, se origina y difunde desde Francia, donde durante los siglos XIII y XIV aparecen numerosas vidrieras con su leyenda, difundiendo en España entre los siglos XIV y XVIII (M. DE SOMER, "San Giuliano L'Ospedaliere", en *Biblioteca Sanctorum*, VI, 1203-1212).

¹⁸ La confusión refleja la realidad del culto existente en el monasterio durante Antiguo Régimen, según se deduce de la iconografía empleada en las dos tallas de San Julián conservadas en el monasterio. Frente a la imagen de los dos santos orientales, fundadores de monasterios en tiempos de las persecuciones de Maximiliano y Diocleciano, Francisco de Moure realizó en 1617-19 y José Ferreiro en 1783-85, representan al noble cazador Julián el Hospitalario, si bien conservando la palma de martirio (M. DE SOMER, op. cit.).

Junto a los patronos, la devoción más antigua del monasterio es la de San Eufrasio, patrono de una capilla cuya existencia está documentada desde el siglo XIV¹⁹. Es el culto a San Eufrasio, varón apostólico, discípulo del Apóstol Santiago en España que participó en la traslación de su cuerpo a Galicia, alzando la dignidad episcopal y ejerciendo su labor en Andújar²⁰, incontestablemente santiaguista y casi exclusivo del monasterio y sus posesiones²¹.

Las siguientes referencias sobre el culto en el monasterio las proporcionan los cinco retablos realizados por Moure entre 1617 y 1621: el mayor dedicado a los dos patronos y los cuatro colaterales de San Benito, la Inmaculada, San Juan Bautista y Santa Catalina²². Si atendemos a la disposición propuesta por García Iglesias, el retablo central presidía la iglesia con Cristo y los patronos del monasterio, flanqueado por la Virgen en el evangelio y el fundador de la orden en la epístola mientras que en los testeros del crucero se disponían San Juan y Santa Catalina como máximos intercesores, comenzando a dibujar la actual realidad iconográfica con una división del culto entre dos grupos: el de los miembros de la orden y el de los santos intercesores y taumaturgos vinculados a la peregrinación a Compostela.

La presencia de Santa Catalina puede verse en relación con su calidad de intercesora y, junto a Santa Bárbara, patrona de los moribundos, devoción profundamente vinculada al fenómeno jacobeo: representada en la fachada y capilla del Hospital Real de Santiago²³ y patrona del hospital de Fonfría²⁴. La propagación del culto al Bautista podría, asimismo, ponerse en relación con el fenómeno de las peregrinaciones dado su carácter de curador, patrón de prisioneros y condenados a muerte y, junto a Santa Catalina, principal santo intercesor²⁵ y objeto

¹⁹ En el abadologio del monasterio se recoge la existencia de una capilla de San Eufrasio en el siglo XV (M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 526). Pero su fundación se remonta al siglo XIV, según cuenta Ambrosio de Morales tras su visita al monasterio en 1572: "... el año MCCCXLVIII. En que D. Arias Gonzalez Abad de aquel Monesterio, que entonces era de Claustrales, funda una Capellania en le Capilla de S. Eufrasio: y un escribano viejo de la Audiencia del Abad, me dijo que esta Capilla, es un arco al cabo de la Iglesia, donde está un Crucifijo, y dijomelo aquel porque los Monges ninguna cosa sabian. Parece que pues este Abad fundo esta Capellania à honor de este Santo, y en su Capilla, que debia haber noticia de Reliquias del Santo, ò de su Santo Cuerpo en aquella tierra" (A. DE MORALES, op. cit., 165).

²⁰ Sobre San Eufrasio véase P. LÓPEZ RUBÍN, op. cit. y A. TERRONES DE ROBRES, *Vida, martirio, traslación y milagros de san Eufrasio obispo y patrón de Andújar*, Granada, 1657.

²¹ En el monasterio de Samos se conservó la cabeza del santo mientras que su cuerpo fue custodiado en el priorato de "Val de Mao", donde todavía hoy se celebra su fiesta, con una pequeña peregrinación desde el monasterio. Ambrosio de Morales dudaba de la veracidad de la reliquia custodiada en el monasterio "El Licenciado Molina escribió en su *Cronica de Galicia, que estaba en este Monesterio la Cabeza de San Eufrasio, que fue uno de los siete verdaderos Apóstoles de España, compañero de San Torcato de Celanova, y los demás, y en el Monesterio asi se platica, mas yéndomela a mostrar con gran solemnidad de haberse vestido Monges, y encendido hachas, abrieron una Arquita da marfil, y desenvolvieron unos cendales, y no pareció dentro mas que unos pocos huesos, ninguno mayor que una uña muy pequenita, y dicen que aquello tienen por la Cabeza de S. Eufrasio, sin tener otra cosa, y es cierto que yo creyera me engañaban, y encubrian la reliquia, sino que de buena manera, y à descuido allí, y despues en otros Monesterios me satisfice que realmente no tienen mas que aquello" (A. DE MORALES, op. cit., 164-165). No obstante, añade que está convencido de la veracidad de las reliquias del santo conservadas en el citado priorato del monasterio: "Lo que en esto hay cierto es, que à una legua pequeña del Monesterio, en una Iglesia que llaman Santa Maria de Val de Mao, está un Sepulcro de piedra liso, cercado al derredor de rejas de palo, y allí dicen que está el Cuerpo deste Santo, y así es frequentado con mucha devocion y romería de todaesta tierra el dia de su Fiesta, y otros tiempos" (Ibidem, 165).*

²² Sobre los retablos de Francisco de Moure, sus advocaciones y fecha de su ejecución véase: M. CASTRO, "Un monasterio gallego", en *Boletín de la comisión provincial de monumentos de Orense*, IV, 1912, 113-120 y M. D. VILA JATO, *Francisco de Moure*, Santiago, 1991.

²³ A. ROSENDE VALDÉS, *El Grande y Real Hospital de Santiago de Compostela*, Santiago, 1999, 39-44 y 137-138.

²⁴ Véase nota 1.

²⁵ L. RÉAU, op. cit., I, 493-494.

de gran devoción en el Camino Francés, dada la difusión de su culto por la encomienda de Portomarín, en el tamo gallego, y por la Orden de San Juan de Malta a lo largo de toda la geografía española²⁶.

En 1684 el abad José Valdés creó la parroquia de Samos bajo la advocación de Santa Gertrudis²⁷, erigiéndose un retablo con un programa iconográfico dedicado a santas místicas de la Orden²⁸.

Pocos años después se llevó a cabo el derribo de la antigua iglesia románica y la construcción de la nueva iglesia de modo que, a lo largo del siglo XVIII, los altares y retablos hubieron de renovarse²⁹.

Primeramente se construyeron cuatro altares nuevos que fueron ocupados por los cuatro titulares de los antiguos colaterales de Moure, siendo destruido o trasladado a otra iglesia el de San Juan y conservados los tres restantes que, años más tarde, se pusieron bajo la advocación de la Dolorosa, San Lorenzo y la Magdalena. La devoción de la Dolorosa ya estaba presente en el Calvario del antiguo retablo mayor, del que tomará su imagen. Las devociones de San Lorenzo y la Magdalena aparecen entonces.

Entre las nuevas devociones introducidas nos interesa especialmente la Magdalena cuyo culto está fuertemente desarrollado en el Camino Francés en la provincia de Lugo³⁰. La devoción a la santa penitente estaba muy extendida en toda Francia, especialmente en la gruta de Saint Baume, en Vézelay, sobre una de las vías francesas del Camino de Santiago³¹. Hermana de Lázaro y Marta, aparece en los Evangelios como "hospedera de Jesús", lo que la pone en clara relación con las instituciones de carácter hospitalario o asistencial³², así como su carácter de ejemplo de remisión y salvación³³.

Asimismo, en el nuevo colateral de San Juan, a ambos lados del titular, se introdujeron dos nuevas devociones claramente santiaguistas a través de las imágenes de San Antonio Abad y Santo Domingo de Silos.

²⁶ "La Orden de San Juan de Malta debe verse como la principal orden hospitalaria en los caminos de peregrinación" (P. CAUCCI VON SAUCKEN, "La vía francígena y los caminos de peregrinación", en *Roma, Santiago, Jerusalén. El mundo de las peregrinaciones*, Madrid, 1999, 185). Sobre la presencia de la Orden en el Camino de Santiago véase P. CAUCCI VON SAUCKEN, *L'Ordine di Malta e il Cammino di Santiago*, Perugia, 1994.

²⁷ La parroquia de Santa Gertrudis, fundada en 1684 por el abad José Valdés en un altar de la iglesia del monasterio de Samos (M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 1992, 531).

²⁸ El programa iconográfico incluía a las santas Gertrudis, Hildegarda y Matilde según consta en la documentación de un pleito entre el monasterio y Antonio Fernández, pintor del retablo (A CORUÑA, A.R.G., Leg. 4688, nº 11, 43).

²⁹ El derribo de la antigua iglesia románica y posterior construcción del templo actual serán tratados ampliamente en el apartado dedicado a la arquitectura, queremos, no obstante, apuntar las fechas de 1734 y 1748, inicio y término de la construcción según consta en sendas inscripciones realizadas sobre los testeros del crucero.

³⁰ Véase nota 1.

³¹ Una de las cuatro vías que atravesaban Francia camino de Santiago se iniciaba en Vézelay, donde los peregrinos debían adorar la reliquia de María Magdalena (L. VÁZQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA y J. URÍA RIU, op. cit., II, 51).

³² El culto a la Magdalena en los hospitales de peregrinos puede ligarse también a la vinculación con los santos taurmurgos de la leyenda de su almohada de piedra de Sainte Baume, lugar que como ya se ha dicho estaba en el Camino de Santiago, considerada eficaz para curar la fiebre (L. RÉAU, op. cit., IV, 344-345).

³³ La Magdalena representa en la iconografía de la portada del Hospital Real de Santiago a la enferma por el pecado

San Antonio Abad era patrón de una orden hospitalaria especializada en la curación de enfermedades contagiosas, conocida popularmente como *ignis acer*, cuya actividad asistencial estuvo estrechamente ligada al Camino de Santiago³⁴. El santo fue patrón de una peregrinación propia que, a decir de algunos autores, llegó a rivalizar con peregrinaciones menores como las de San Nicolás de Bari, San Martín de Tours o Santa María Magdalena de Vezelay³⁵.

Santo Domingo de Silos fundamenta su presencia en su carácter de santo benedictino, restaurador y fundador de monasterios en tiempos de la reconquista, libertador de cautivos, fundamentalmente cristianos que se hallaban presos en *tierras de moros*³⁶, que puede ligarse a San Millán y Santiago Matamoros por su común acción contra el Islam³⁷.

En el colateral de Santa Catalina ocurre algo muy similar al disponerse a ambos lados de la santa titular dos nuevas imágenes: Santa Bárbara y Santa Lucía. Se completa así un perfecto programa de santas intercesoras, patronas de enfermos y moribundos fuertemente relacionadas con el Camino Francés.

Santa Bárbara debe verse como santa intercesora, patrona contra la muerte súbita y, por extensión, contra la muerte y las enfermedades³⁸ y Santa Lucía como santa intercesora y taurmurga, protectora contra la enfermedad muy vinculada a la labor asistencial³⁹ y representada junto a Santa Catalina en la fachada y capilla del Hospital Real de Santiago⁴⁰.

Otras devociones fueron introducidas durante las décadas siguientes, pero fue entre 1780 y 1783, cuando el taller de José Ferreiro vino a completar y enriquecer la iglesia del monasterio con cinco nuevos retablos. Por un lado se realizó un nuevo retablo mayor, al igual que el anterior en honor a San Julián el Hospitalario, en el que se integraron también las imágenes de Santa Basilisa y Santa Cristina. La virgen romana debió ser incluida en el programa para dar réplica a la simétrica imagen de Santa Basilisa, siendo bastante improbable que se tuviese en cuenta una posible vinculación con el mundo de las peregrinaciones, si bien, existe una vinculación con la peregrinación a Roma⁴¹.

curada por Cristo (A. ROSENDE VALDÉS, op. cit., 1999, 137-139).

³⁴ La vinculación entre San Antonio Abad y las peregrinaciones es claramente santiaguista, pues, a los monjes antoninos se debe una red asistencial de gran importancia extendida a lo largo del Camino de Santiago, con especial importancia en Italia y en Francia (Véase: P. CAUCCI VON SAUCKEN, "Il Cammino di Santiago, gli ordini ospitalieri e Altopascio", en *Altopascio, un grande centro ospitaliero nell'Europa medievale* (Atti del convegno tenutosi in Altopascio il 22 luglio 1990), Altopascio, 1992, 19-30; A. MISCHLEWSKI, "Saint Anthony and Saint James - The Antonines and the Pilgrimage to Santiago", en P. CAUCCI VON SAUCKEN (coord.): *Santiago, Roma, Jerusalén* (Actas del III Congreso Internacional de Estudios Jacobeos), Santiago, 1999, 265-276).

³⁵ L. RÉAU, op. cit., III, 109-112.

³⁶ Pese a su carácter de restaurador y reformador, en su iconografía es recordado principalmente como santo libertador, portando unos grilletes o junto a un cautivo que se los ofrece (A. ROSENDE VALDÉS, *La sillería de coro barroca de San Salvador de Celanova*, Santiago, 1986, 109-110).

³⁷ Al santo le han sido atribuidos numerosos milagros relacionados con el socorro a los cristianos que estaban en poder de los moros (P. YEPES, *Crónica general de la Orden de San Benito, Patriarca de Religiosos*, Yrache-Valladolid, 1609-1621, VI, 213-217).

³⁸ L. RÉAU, op. cit., III, 171-173.

³⁹ L. RÉAU, op. cit., IV, 268-269.

⁴⁰ A. ROSENDE VALDÉS, op. cit., 1999, 39-44 y 137-138.

⁴¹ La tumba de la santa se hallaba en Bolsena, sobre la ruta de peregrinación a Roma y eran muchos los peregrinos que la visitaban (L. RÉAU, op. cit., III, 552-553). La mayor parte de las guías del peregrino a Roma hacen hincapié en la

Los otros cuatro retablos introdujeron en el monasterio tres devociones: San Rosendo, Santa Escolástica y San Blas. Mientras que el cuarto sustituyó al antiguo altar de San Eufrasio.

Entre las nuevas devociones encontramos nuevamente con una división entre los santos de la Orden y aquellos taumaturgos y sanadores, destacando en este sentido la presencia de San Blas, santo sanador que tenía como especialidad las enfermedades de la garganta, muy popular en toda Europa por la multitud de sus pretendidas reliquias⁴². Asimismo, creemos interesante apuntar el carácter jacobeo de San Rosendo, abad y fundador del monasterio de Celanova y obispo de Dumio, vinculado a Santiago por su papel al frente de la diócesis de Iria así como por su viaje de Celanova a Santiago, interpretado por algunos autores como una suerte de peregrinación⁴³.

De este modo, en el conjunto retablistico del monasterio, conservado en la actualidad tal y como aparecía en el siglo XVIII, predominan claramente los dos grupos de santos citados: un grupo de taumaturgos e intercesores ligados a la labor asistencial y un segundo grupo de santos de la Orden benedictina. Los primeros son santos populares en toda Galicia y, por tanto, no sólo patrimonio del Camino Francés con el que, no obstante, podemos vincularlos, en el que podríamos incluir al santo patrono por su confusión con San Julián Hospitalario, San Antonio Abad, Santa Catalina, Santa Lucía, Santa Bárbara, la Magdalena y San Blas. En el segundo grupo se presentan el fundador San Benito, Santa Escolástica, San Rosendo y Santa Gertrudis a la cabeza. Y al margen de ambos grupos, con especial significado santiaguista se presentan la capilla e imagen de San Eufrasio.

Finalmente, me parece interesante abordar la iconografía del escudo del monasterio. El escudo cuartelado posee cuatro emblemas: la Cruz del abad Brandila⁴⁴, la espada y la palma como atributos personales de su patrón San Julián⁴⁵, el pajarillo vinculado a la leyenda de San Virila⁴⁶ y el centenario ciprés que se alza junto a la cercana capilla del monasterio, a la que habría conferido su nombre convirtiéndose en uno de sus emblemas. Pero el elemento claramente santiaguista son las veneras que, en todas las representaciones del monasterio, se añaden como emblema del peregrino a Santiago ocupando la bisectriz de los ángulos de la

cercanía de la tumba de la santa, recomendando su visita.

⁴² L. RÉAU, op. cit., III, 330-232.

⁴³ Francisco Javier Limia incluye al santo en su estudio sobre los santos peregrinos en Ourense (F. J. LIMIA, "Iconografía de los santos peregrinos en Ourense", en *Xornadas Xacobeas en Ourense*, Ourense, 1993, 253). Sobre la su relación con la iglesia de Iria véase M. C. DÍAZ Y DÍAZ, M. V. PARDO GÓMEZ, D. VILARIÑO PINTOS y J. CARRO OTERO, *Ordoño de Celanova: vida y milagros de San Rosendo*, A Coruña, 1990.

⁴⁴ Abad entre 1063-1067, famoso por la cruz procesional por el donada al monasterio, objeto de singular devoción entre los fieles de la comarca, la misma que figura en el primer cuartel del escudo de armas de la abadía (M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 108 y ss.).

⁴⁵ A este respecto, la iconografía de los dos santos homónimos es igual, presentándose la espada como instrumento de martirio o arma de parricidio, mientras que la palme de martirio justamente ganada por el santo de Antioe le fue atribuida injustamente al hospitalario en la mayor parte de sus representaciones (véanse las notas 16, 17 y 18).

⁴⁶ La leyenda del pajarito ante cuyo canto permaneció el santo extasiado durante cien años está reflejada en uno de los cuarteles del escudo del monasterio, constituyendo uno de los motivos esgrimidos por Arias Cuenllas para vincular al santo de Leire con el monasterio de Samos (M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 67-68).

⁴⁷ Sobre el simbolismo jacobeo de la venera véase H. JACOMET, « Le bourdon, la besace et la coquille », en *Archeologia*, nº 258, 1990, 17-26 y S. MORALEJO, « Concha de peregrino », en S. MORALEJO (coord.): *Santiago*,

Cruz de Brandila⁴⁷.

3. CULTO E ICONOGRAFÍA: EL TERRITORIO DEL MONASTERIO DE SAMOS COMO MICROCOSMOS JACOBEO

Una primera mirada al triángulo dibujado al inicio permite obtener una imagen santiaguista del territorio del monasterio. Sobre cada uno de los tres segmentos del triángulo imaginario se disponen iglesias parroquiales dedicadas a Santiago y San Martín de Tours: las iglesias de Santiago de Zoó y San Martiño de Lousada en Camino Francés, las de Santiago de Estraxiz y San Martiño de Romelle en su prolongación hasta el monasterio de Samos y, en la vía alternativa desde Triacastela, las de Santiago de Renche y San Martiño do Real.

En las iglesias bajo el patronazgo de Santiago se conservan cuatro representaciones del Apóstol: tres tallas de madera y un relieve de plata sobre una cruz parroquial⁴⁸. En todas ellas Santiago aparece bajo el tipo de peregrino, incluso en la cruz parroquial, obviando la tendencia predominante tras las guerras de religión, que tendió a privilegiar la representación de Santiago como *miles*, adoptada también en la Galicia de la época⁴⁹.

Asimismo, debemos señalar la existencia de una cofradía en honor a Santiago en la iglesia de Santiago de Estraxiz, única cofradía de Santiago a lo largo del Camino Francés en Galicia⁵⁰.

Existe pues un culto privilegiado a Santiago que más parece atender a su papel de cabeza de su propia peregrinación y, por extensión, protector de peregrinos, que a su carácter de soldado de Cristo. El predominio del tipo iconográfico de Santiago peregrino podría ligarse

Camino de Europa [Catálogo Exposición], Santiago, 1993, 356-357.

⁴⁸ En las iglesias de Santiago de Zoo, Santiago de Renche y Santiago de Estraxiz presiden los retablos mayores tres imágenes barrocas de Santiago que siguen los tipos iconográficos empleados por Pedro del Valle en el baldaquino de la catedral de Santiago hacia 1669 (J. M. GARCÍA IGLESIAS, "El inicio del barroco", en *Galicia. Arte*, XIV, 1993, 241-242) y, sobre todo, al Santiago realizado por Pedro del Campo para la Puerta Santa de la catedral en 1696 (J. M. GARCÍA IGLESIAS, "La asunción plena del nuevo estilo", en *Galicia. Arte*, XIII, 1993, 256). Asimismo, en la iglesia de Santiago de Renche se conserva una cruz parroquial del siglo XVIII con un relieve de Santiago de gran calidad y belleza, parece seguir los tipos más modernos como el Santiago que Gambino realizó para el retablo mayor de las Huérfanas de Santiago (*Ibidem*, 308-309).

⁴⁹ En esta línea es ejemplar la introducción del Santiago Matamoros de Mateo de Prado en el tabernáculo de la catedral de Santiago así como el Santiago ecuestre presente junto a san Millán y san Martín en el monasterio de San Martín Pinario (M. C. FOLGAR DE LA CALLE, "Retablo Mayor de San Martiño Pinario", en *Galicia no Tempo* [Catálogo Exposición], Santiago, 1992, 302-309). Asimismo, en la provincia de Ourense se conservan numerosas cruces parroquiales de los siglos XVII y XVIII dedicadas a Santiago, en la mayoría de las cuales aparece representado como Matamoros (M. A. GONZÁLEZ GARCÍA (coord.): *Todos con Santiago. Cruces alzadas en honor do Señor Santiago na Diócesis de Ourense* [Catálogo Exposición], Santiago, 1999).

⁵⁰ Entre los libros de cofradía citados por E. Valiña en su *Catálogo de los archivos parroquiales* recogió la existencia de un libro de la cofradía de Santiago sita en la iglesia de Santiago de Estraxiz, libro de cuentas que abarca el período de 1723 a 1817, actualmente perdido (E. VALIÑA, *Catálogo de los archivos parroquiales*, Lugo, 1990, 478).

al carácter conservador del culto y la iconografía en Galicia, que en el Camino Francés se traduce en el mantenimiento de una red de culto medieval a lo largo de gran parte del Antiguo Régimen, así como al particular público para el que las imágenes eran concebidas, esto es: los peregrinos.

Las iglesias dedicadas a San Martín custodian también cuatro representaciones del llamado Apóstol de Francia⁵¹, en todas ellas aparece como obispo de Tours⁵², obviándose la representación ecuestre muy presente, sin embargo, en Compostela⁵³.

Junto a las seis iglesias citadas, presentan especial interés las dos parroquias que sirven de acceso al territorio del monasterio desde las tierras de Triacastela: San Xil de Carballo y San Cristovo do Real. Para la primera eligieron los monjes a San Gil, santo francés, al igual que San Martín, y abad benedictino cuyas reliquias se encuentran sobre una de las rutas del Camino de Santiago en Francia⁵⁴, siendo su tumba, Saint Gilles, destino de una peregrinación propia⁵⁵. En la vía alternativa se elige a San Cristóbal, patrón de viajeros y peregrinos y, como Santa Bárbara, protector contra la muerte súbita, sin confesión, tan temida durante la Edad Media, invocado contra la peste y otras enfermedades como santo “preventivo”⁵⁶.

Más allá de la simple titularidad, la iglesia de San Xil de Carballo preserva casi íntegramente el programa iconográfico de su retablo mayor. Se conservan tres de las cuatro imágenes que lo integraban, todas ellas del siglo XVIII, que representan al santo titular, San Gil, y los patronos del monasterio de Samos, San Julián y Santa Basilisa. El programa resultante incluye pues al santo venerado sobre el Camino en tierras de Francia y el matrimonio de santos cuya representación iconográfica corresponde a la del santo hospitalero, patrono de peregrinos y viajeros, con el que, sin duda, los peregrinos franceses y alemanes estaban familiarizados⁵⁷. En el ático se dispondría una cuarta imagen, hoy perdida, seguramente San Benito como fundador de la Orden, en un programa claramente propagandístico del monasterio. La situación de la parroquia como primera perteneciente al coto del monasterio de Samos en el Camino

⁵¹ En la iglesia de San Martiño do Real se conservan dos imágenes, una talla moderna que preside el altar mayor, y una talla barroca dispuesta en la sacristía y que, al igual que la imagen barroca de San Martiño de Lousada –hoy en la iglesia de San Román de Lousada– adoptan el tipo gallego más frecuente, en el que el santo alza su mano derecha en señal de bendición y extiende lateralmente su brazo izquierdo para asir el báculo, empleado por Ferreiro en sus imágenes de los obispos San Eufrasio y San Blas del monasterio de Samos. Por su parte, en la iglesia de San Martiño de Romelle la imagen manierista se acerca a la de San Ambrosio del Colegio de Fonseca y, principalmente, al San Ciprián de la iglesia de Brives, esculturas de Gregorio Español estudiadas por M. D. VILA JATO, *Escultura Manierista*, Santiago, 1983, 105-109.

⁵² Dignificado con la mitra, en todas ellas sobre su cabeza, y portando el báculo (L. RÉAU, op. cit., IV, 353-4).

⁵³ En el monasterio compostelano de San Martín Pinario se privilegió la representación ecuestre de San Martín, apareciendo representado el episodio del santo partiendo su capa con un pobre en las fachadas de la iglesia y monasterio (A. FREIRE, *San Martín Pinario*, Santiago, 2000, 17-23) y retablo mayor de la iglesia (M. C. FOLGAR DE LA CALLE, “Retablo Mayor de San Martiño Pinario”, en *Galicia no Tempo* [Catálogo Exposición], Santiago, 1992, 302-309).

⁵⁴ L. VÁZQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA y J. URÍA RIU, op. cit., II, 43 y ss.

⁵⁵ Véase: “SAN EGIDIO”, en *Biblioteca Sanctorum*, IV, 958 ; L. RÉAU, op. cit., III, 423.

⁵⁶ La única representación de San Cristóbal que conocemos es la de la iglesia de San Cristovo do Real, no existen otras huellas de su culto en el territorio estudiado. Sobre el culto a San Cristóbal véase “SAN CRISTOFORO”, en *Biblioteca Sanctorum*, IV, 349-355 ; L. RÉAU, op. cit., III, 355-356.

⁵⁷ Como ya se ha indicado la iconografía de ambos santos se ha confundido a lo largo de la historia. Si la posibilidad de que dicha confusión alcanzase a los propios monjes del monasterio es factible, puede afirmarse que los peregrinos extranjeros, fundamentalmente franceses, interpretarían el programa iconográfico en relación con san Julián el Hospitalero, santo de gran popularidad en su país y con marcado carácter jacobeo (Véase: B. De GAIFFIER, *La légende de S. Julien l'Hospitalier*, en *Anal. Boll.*, LXIII (1945), 145-219).

Francés explica el especial celo puesto en la creación de un programa que parece dar la bienvenida a los peregrinos que se adentran en el territorio del monasterio.

Al igual que en la de San Xil de Carballo, en la iglesia de San Cristovo do Real la iconografía parece enfocada a dar la bienvenida a los peregrinos que llegan al coto de la abadía. En este sentido, junto a San Cristóbal, se destaca la presencia en la iglesia de dos imágenes de San Victorio⁵⁸, obispo benedictino francés que fue llamado a la religión por San Martín de Tours⁵⁹.

Asimismo, podemos destacar la presencia en varias de las iglesias de representaciones de San Roque⁶⁰, el más popular de los santos que visten ropas de peregrino, sanador y antipestífero que desde la epidemia de 1517 sustituyó a San Sebastián como principal abogado contra la peste, pudiendo vincularse al fenómeno de las peregrinaciones⁶¹, si bien su popularidad permite ver su presencia en el Camino Francés como reflejo de su fuerte presencia en todo el territorio gallego⁶².

Otro tanto se podría decir de la presencia de Santa Lucía en el retablo mayor de Montán y Santa Bárbara en el retablo sur de Santalla de Pascais. Ambas santas ya han sido ligadas a la labor asistencial pero su popularidad y la fuerte presencia de su culto en Galicia, al margen de los caminos de peregrinación, impiden hacer una lectura abiertamente jacobea. Sin embargo, la imagen de Santa Catalina, a cuyo carácter de protectora de moribundos ya nos hemos referido, parece reivindicar su carácter jacobeo al disponerse junto a Santiago en el retablo mayor de Santiago de Zoo⁶³.

Por último, apuntar que en la iglesia de Santa María de Montán se conserva una imagen renacentista de la santa de Alejandría, cuya procedencia desconocemos y que podríamos identificar como perteneciente a alguna capilla o iglesia desaparecida, si atendemos a otros casos presentes en el Camino⁶⁴, lo que nos permite apuntar su posible procedencia del desaparecido hospital de Paraxuá⁶⁵.

⁵⁸ En la actualidad se conservan en la iglesia dos tallas del santo, ambas del último tercio siglo XVIII. Una de pequeñas dimensiones es titular de un retablo colateral mientras que la otra, hermosa talla del primer neoclasicismo, se dispone en la nave de la iglesia y sirve como imagen procesional en la fiesta del santo, muy celebrada en la localidad. Desgraciadamente, como ocurre con casi todas las iglesias pertenecientes al monasterio de Samos, no se conserva su archivo parroquial, que podría aclararnos la antigüedad y origen del culto de san Victorio en la parroquia.

⁵⁹ L. RÉAU, op. cit., V, 335.

⁶⁰ En la citada iglesia de San Cristovo do Real se conserva una talla del santo en el retablo lateral norte, imagen barroca del segundo tercio del siglo XVIII; en Santiago de Renche el una imagen barroca del primer tercio del siglo XVIII se dispone en el retablo mayor junto a Santiago; en Santa María de Montán se conserva una imagen del último tercio del siglo XVIII en el retablo norte de la iglesia.

⁶¹ Su patronazgo especialmente ligado a las peregrinaciones puede verse en la aparición de emblemas de peregrinación adheridos a su esclavina y sombrero, en este caso las veneras de los romeros a Santiago (L. RÉAU, op. cit., V, 148 y ss).

⁶² J. M. LÓPEZ VÁZQUEZ, "Flos Sanctorum", en *Galicia Renace*, Santiago, 1997, 270-289.

⁶³ Nos referimos a la imagen del siglo XVII que se dispone en el nicho de la epístola del retablo mayor de la iglesia, presidido por una imagen de Santiago peregrino y con una talla de la Virgen del Rosario en el evangelio. Las tallas de Santiago y Santa Catalina son de la época del retablo y parecen pertenecer al programa iconográfico primitivo.

⁶⁴ En la iglesia de San Xoán de Padornelo se conserva una imagen de Santa María Magdalena procedente de la desaparecida iglesia de Santa María Magdalena del Poio, mientras que, como ya hemos apuntado, en la iglesia de San Román de Lousada se ha reubicado la imagen de San Martín proveniente de la vecina parroquial de San Martiño de Lousada, hoy en estado ruinoso (véase la tesis doctoral inédita: R. VÁZQUEZ SANTOS, *La actividad artística en el Camino Francés de las peregrinaciones en la provincia de Lugo (1500-1800)*, Santiago, 2001).

⁶⁵ En el archivo parroquial de la iglesia de Montán no existen referencias a una imagen de Santa Catalina, pese a tratarse

4. EL PRIORATO DE SANTIAGO DE BARBADELO

El patronazgo que Santiago y San Martín desempeñaban sobre los peregrinos a Compostela es evidente en el priorato de Santiago de Barbadele, única posesión del monasterio de Samos sobre el Camino Francés más allá de su coto redondo. De los ocho prioratos del monasterio sólo el de Barbadele se disponía sobre el Camino y bajo la advocación de Santiago⁶⁶. El monasterio de Samos no se conformó con ponerlo bajo la titularidad del Apóstol, poniendo especial celo en el desarrollo de su culto en el programa de su retablo mayor, que llegó a albergar dos imágenes del santo: un Santiago caballero que presidía el retablo⁶⁷ y un Santiago peregrino que se disponía en una hornacina lateral, emparejado además con San Juan Evangelista, conformando el único grupo de los dos hermanos presente en el tramo gallego del Camino Francés⁶⁸. Por otro lado, el celo santiaguista daría lugar a la ya anunciada doble presencia Santiago-San Martín, siendo el obispo de Tours titular del único altar colateral de la iglesia⁶⁹. Asimismo, la cruz de plata de la iglesia de Barbadele posee una imagen de Santiago sobre el reverso de su cuadrón que, como hemos visto en el resto de las cruces de parroquiales, elige la representación como peregrino⁷⁰.

de una talla del siglo XVI y conservarse varios inventarios de bienes. Actualmente, la talla se encuentra en su interior pero no pertenece a ninguno de sus retablos. Además, sabemos que la parroquia se interesó por la decadencia del cercano hospital y, es muy posible, que antes de su destrucción se hiciese cargo de sus imágenes y alhajas (LUGO, A.D.L., Montán-Carballo L. F. I, 123r/v).

⁶⁶ M. ARIAS CUENLLAS, op. cit., 247.

⁶⁷ La imagen del santo titular presidía ya el retablo mayor existente en 1678, año en que fue comprada una imagen del Apóstol (LUGO, A.D.L., Barbadele L. F. I, 12r). En el año 1705 se construyó el actual retablo mayor (*Ibidem*, 37v), para el que se adquirió una nueva imagen de Santiago en 1768 (*Ibidem*, 95r), probablemente el Santiago caballero que fue pintado en 1783 (*Ibidem*, 122r), desgraciadamente desaparecido hace pocos años.

⁶⁸ Las imágenes de los dos santos se conservan todavía en el retablo en su localización original, ambas tallas se deben a una misma mano y llegaron a la iglesia en 1783 procedentes del monasterio de Samos (LUGO, A.D.L., Barbadele L.F. I, 122r).

⁶⁹ En el archivo parroquial de la iglesia se recoge la compra, en 1792, de una imagen de Santa Bárbara con el fin de "... poner en el nicho del altar de Nuestra Señora en que estaba la de San Martín, que se volvió a su antigua capilla" (LUGO, A.D.L., Barbadele L.F. I, 136v). Actualmente una imagen barroca del santo dispuesta en un nicho del muro sur de la iglesia constituye su único altar lateral.

⁷⁰ La cruz fue realizada en 1712 (LUGO, A.D.L., Barbadele L.F. I, 44v), época en la que, al margen del Camino, era Santiago caballero el protagonista de la mayor parte de las cruces parroquiales (M. A. GONZÁLEZ GARCÍA, op. cit, 1999).



Foto 1. San Eufrasio. José Ferreiro. Último cuarto del siglo XVIII. Iglesia del monasterio de Samos.



Foto 2. San Blas. José Ferreiro. Último cuarto del siglo XVIII. Iglesia del monasterio de Samos.



Foto 3. Santa María Magdalena. Siglo XVIII. Iglesia del monasterio de Samos.



Foto 4. San Antonio Abad. Segundo tercio del siglo XVI. Iglesia del monasterio de Samos.



Foto 5. Santiago el Mayor Segundo tercio del siglo XVIII. Iglesia de Santiago de Zoo.



Foto 6. Santiago el Mayor Segundo tercio del siglo XVIII. Iglesia de Santiago de Estraxiz.



Foto 7. Relieve de Santiago el Mayor Segundo tercio del siglo XVIII. Cruz parroquial de Santiago de Renche.



Foto 8. San Martín de Tours. Segundo tercio del siglo XVIII. Imagen procedente de la iglesia de San Martiño de Lousada, conservada actualmente en la iglesia de San Román.



Foto 9. San Gil. Último tercio del siglo XVIII. Iglesia de San Xil de Carballo.



Foto 10. San Cristóbal. Segundo tercio del siglo XVIII. Iglesia de San Cristovo do Real.



Foto 11. Santiago el Mayor. Taller de José Ferreiro. 1783. Iglesia de Santiago de Barbado.



Foto 12. San Juan Evangelista. Taller de José Ferreiro. 1783. Iglesia de Santiago de Barbado.

ÍNDICE

JAVIER GARCIA TURZA	
<i>El Camino Jacobeo del Ebro en La Rioja</i>	5
JAVIER GRACIA LERIA	
<i>Un compromiso cumplido</i>	9
IGNACIO IÑARREA LAS HERAS	
<i>Introducción</i>	11
COMITÉS	13
M ^a TERESA ÁLVAREZ CLAVIJO	
<i>Real Basílica de Santiago en Clavijo (La Rioja)</i>	15
ADRIÁN ARCAZ POZO	
<i>Aspecto sobre la hospitalidad santiagouista en la ruta jacobea gallega a fines del medievo</i>	37
PABLO ARRIBAS BRIONES	
<i>Albergues de titularidad privada en el Camino de Santiago: pasado, presente, futuro</i>	45
ANTONIO ARRIBAS CARBALLERA	
<i>San Amaro "El Pellegrino"... Un patrón para todos los Hospitaleros</i>	59

MARÍA DEL CARMEN ARRIBAS CASTRILLO, ENRIQUE GÓMEZ PÉREZ <i>Iconografía Jacobea en el Camino de Santiago a su paso por la provincia de Palencia</i>	79
IGNACIO BAHILLO PELLUZ <i>Alfonso VI en Castilla y León y Sancho Ramírez en Aragón y Navarra: La institución monárquica en la formación del Camino de Santiago</i>	95
GERARDO BARROS ARAUJO, M ^a ÁNGELES FELIPE CHECA [†] <i>El Camino de Santiago: del Vendrell a Lérida. Un recorrido mediterráneo</i>	101
CONSTANTINO CHAO MATA <i>El Camino de Santiago en el cómic</i>	129
MARIO CLAVELL <i>Lo que dicen los peregrinos en O Cebreiro y en Santiago (Cotejando libros de firmas)</i>	143
JOSÉ CUENDE PLAZA <i>Hospitalidad Cristiana y Fundamentos Eclesiales I</i>	151
DIRK AERTS <i>El peregrino a examen</i>	187
JOSÉ FERNÁNDEZ ARENAS <i>La Ruta Vadiniense - Los Picos de Europa. El Camino de Santiago desde Liébana hasta Mansilla de las Mulas. Apuntes para una guía.</i>	195
M ^a DEL CARMEN GALINDO LARA, JOSEFA MORENO ROMÁN <i>El Camino de Santiago "Búsqueda y Cambio" (Alternativa a la privación de libertad) Programa Psico-Pedagógico</i>	221
LUIS GUTIÉRREZ PERRINO <i>El otro Camino de Santiago</i>	229
SERGIO LARRAURI <i>Los hospitales de peregrinos en La Rioja durante la Edad Media</i>	237
ALFREDO JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ <i>La Protección Jurídica del peregrino medieval a medidas del siglo XII: especial referencia al libro de los Fueros de Castiella y al Fuero Real</i>	249

ANTÓN POMBO RODRÍGUEZ <i>El ángel del peregrino. Relato de una peregrinación programada, en el año Santo de 1875, por el canónigo de Oviedo José Meseguer y Costa</i>	263
CARMEN PUGLIESE <i>Significado, importancia y modos de peregrinación en las diferentes religiones y culturas</i>	297
MANUEL RUIZ HERNÁNDEZ <i>Camino de Santiago y Valores Individuales</i>	311
MINERVA SÁENZ RODRÍGUEZ <i>La iconografía de la lucha de caballeros en la escultura monumental románica riojana y su relación con la leyenda jacobea de Roldán y Ferragut</i>	321
OSCAR SÁENZ BARRIO, M ^a PILAR FRANCÉS MONTÓYA <i>Nuevos tiempos para el Camino de Santiago: entre la utopía y el realismo</i>	339
ROSA VÁZQUEZ SANTOS <i>El Monasterio de Samos y el camino Francés: culto e iconografía Jacobeos en el territorio del monasterio</i>	349

ORGANIZAN



FEDERACIÓN ESPAÑOLA



ASOCIACIÓN RIOJANA DE AMIGOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO

PATROCINAN

 **Ayuntamiento
de Logroño**

Gobierno de  **La Rioja**

Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deporte

CO
ALV

CONGRESO INTERNAZIONALE ASSOCIAZIONES JACCOBEAS 2002